

Pertinet ad locum S.ti Antonii strict.is obser:
prov: Terrae laboris.

Ad usum fris Philippi Manzonij a Preasp
eius de ord.is et instituti cum licentia superiorum



NIMIS HONORIFICATI SVNT AMICI TVI DEVS.
PS. 138

ACHIN — BOOZ

ASVNTOS PREDICABLES.
PARA ALGVNAS FESTIVIDADES
DE LAS MAS SOLEMNES DE LOS SANTOS.

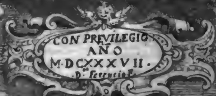
COMPVESTOS POR EL R. P. M. F. LAVREANO DE CARÇAMO,

Regente de Theologia, del Carmen de Palermo, Español, y natural de Seuilla

DEDICADOS A N. REV.^mo^ P. M. THEODORO STRACIO

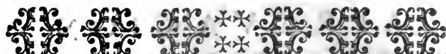
General dignissimo del orden de N. S. del Carmen.











APROVACION

DEL REVERENDO PADRE MAESTRO F. Marcos de Alcaraz, Prior del Real Conuento de N S. del Carmen de Napoles, y sobreestante de sus Granjas.



OR Mandado de V. P. R. e leydo este Libro, intitulado *Asuntos Predicables, para algunas festiuidades de las mas solenes de los Santos*. Compuesto por el R.P. M. F. Laureano de Carcamo, Regente de Theologia del Conuento mayor de Palermo, y no solamente, no e hallado en el cosa de Censura, mas antes de muy grande alabança; porque assi en la dotrina Escolastica, como en la moral, y positiua, descubre clara, y notoriamente, el libro ser Hijo de vn tan grande, y docto ingenio, y assi hablando del, puedo dezir con Amb. *Opus enim mentis, sapere prudenter, sentire viuaciter*. y porque la obra alabarà al Autor, doy fin diziendo, es digno de que se imprima, para que los ingenios se aprouechen de tan Catolica Dotrina, que es tal, que no necessita de alabança, ni censura, &c. En el Carmen de Napoles vltimo de Março. 1634. *Amb. li. 6. in Luc.*

Fr. Marcos de Alcaraz.

APROVACION

DEL REVERENDO PADRE MAESTRO Fr. Antonio de Gongora.



LLEGADO à mis manos (por mãdado de V. Reuerẽdiss.) vn Libro intitulado *Asũtos Predicables, para algunas festiuidades, de las mas solemnes de los Santos*. Compuesto, por el R. P. M. F Laureano de Carcamo, Regente de Theologia del Carmen, de Palermo, y e hallado en el, vn Tesoro de erudission, con que se podran enriqueser los Predicadores, Doctores, y Maestros: Porque todas las materias que toca, sõ de altissima, solida, y verdadera doctrina, prouada con gallardia, y lustrada con bien entendida Escritura, y testimonios de Sanctos Padres, en lo qual muestra su zelo, y Religiosidad, y en las materias morales, (reprehendiendo vicios) su sabiduria; como lo dize el Ecclesiast. *In thesauris sapientiæ, & scientiæ Religiositas, escecratio autem peccatoribus sapientia*; confio en N. S. que a de aprouechar, en su Yglesia; yo quisiera alabar la obra, por entrar a la parte en el premio, porque como afirma Chrysost. *Qui bonos laudant, & admirantur, consortes erunt coronarum quę illis destinatæ sunt*; mas no me atreuo, por no hallar alabança a medida de mi desseo, sino solo a suplicar, à V. Reuerẽdiss. no solamẽte de licẽcia, sino que mãde acelerar los passos de la Estampa, para que en breue, salga a luz, &c. En este Conuento del Carmen de Napoles 31. de Março de 1634.

Ecclesiast. 1.

Chrysost. T. 5. Bibli o. be. Patr.

Fr. Antonio de Gongora.

APRO-

APROVACION
DEL REVERENDO PADRE MAESTRO Fray Auertano Criueli, Prior del Conuento de Nueſtra Señora del Carmen de la Ciudad de Pozzuolo.



OR comiſſion de V. Reuerendiſſima, è viſto eſte Libro intitulado. *Aſuntos Predicables, para algunas feſtiuidades de las mas ſolenes de los Santos*: Compueſto, por el R.P.M. Fray Laureano de Carcamo; Regente de Theologia, del Conuento mayor del Carmen de Palermo, y è hallado, que la mayor aprouacion es ſer obra de tan delicado ingenio. los lugares de Eſcritura, las autoritades de los Santos, la agudeça con que pondera, y la ſingular doctrina para buenas coſtumbres, alabara yo; però es fuerça dezir con el Diuino Geronimo. *Vincitur ſermo rei magnitudine, & minus eſt quod dicitur, quam quod eſt*; y no ſiendo eſte Panegirico, ſino aprouacion, dexo de dezir con la pluma lo que todos los conceptos deſte Libro publican a vozes. Mi ſētimiēto es, que todos le deuen grandes elogios, y crecidas alabanças, &c. En el Conuento del Carmen Mayor de Napoles, el dia 31. del Mes de Março 1634. Hiero.

Fr. Auertano Criueli.

FACVLTAS
REVERENDISSIMI PATRIS GENERALIS
Carmelitarum.

LIBRVM hunc R. Patris Magistri Laureani de Carcamo Regentis primarij Carmeli nostri maioris Panormi inscriptum. Asuntos predicables, para algunas festiuidades de las mas solenes de los Santos *Lectum, & approbatum de mandato nostro à supra scriptis Magistris Theologis; Nos quoque approbantes, quantum ad nos spectat, facultatem concedimus, ut typis mandari possit. In quorum fidẽ. Datum Neap. in Carmelo nostro maiori die prima Aprilis.* 1634.

F. Theodorus Stratius Generalis Magister Ordinis Dei Genitricis de Monte Carmeli.

Locus ✠ Sigilli.

Fr. Antonius Oliuatius Secret. Ordinis.

AP.

APPROBATIO
R. P. IOSEPH SPVCCES
Societatis Iesu.

Reuerendissime Domine.


PVS hoc R.P.M. Regentis F. Laureani de Carcamo, inscriptum. Asuntos Predicables, &c. *attentè perlegi, tantoque uiro dignum comperi. in quo nimirum boni parentis doctrina, ac solidæ eloquentiæ specimen elucesceret. Censeo igitur fœcundi ingenij partum bonis omnibus communem esse oportere, ac proinde typis, non sine fructu mandari posse. Panormi die* 28. *Aprilis* 1636.

Ioseph Spucces Soc. Iesu.

TA-

TABLA
DE LOS SERMONES
QVE CONTIENE ESTE TOMO.

AT Iu-

Carta

CARTA DEDICATORIA
A N. REVERENDISSIMO P. M. THEODORO ESTRACIO
Dignis. General de toda la Religion de Nuestra Señora del Carmen, de la Obseruançia.

FACILMENTE se dexa entender Reuerendissimo P. no ser de los menores cuydados a vn escritor, el hazer eleccion de la persona; de baxo de cuya protecion á de osfrescer sus escritos: porque tal vez, concurren dos obligaciones tan iguales, que no sabe la voluntad a que parte inclinarse, y assi suspensa (hasta tomar resolucion) padece naufragios; de los quales, me a escusado V. Reuerendissima, pues á penas tomé la pluma para escreuir estos Asuntos, quando luego, conoci, se deuian de justicia à V. Reuerendissima, por no hallar otras yguales, y si la grauedad de la buena eleccion del Autor, pide

que

que la persona à quien dedica sus estudios, esté adornada de virtud, y nobleça, mi eleccion queda calificada; y si por lo que tiene de estudios sagrados, era fuerça, entregar este libro, a vn Varõ docto, para que diese la primera censura, conocido es mi açierto; y mas juntandose a esto, ser General de toda la Orden, titulos en que (en su genero) se fundó Iustolipsio, para dedicar sus escritas, al Illustrissimo S. Arçobispo D. Guilliermo de Berges: *Non diu* (dize) *nec ancipiti consilij lance deliberandum mihi fuit, magne Præsul, cuius tutelæ, uel gratiæ munusculum hoc meum offerrem: tibi debebatur, argumentum uideo? sacrarum res est, & tu sacrorum in ipsa ille prouincia, in qua hæc gesta narrantur, Antistes, & Præses. Hallæ & templum, & sacrata in eo statua, tuæ iurisdictionis, & curæ sunt, & iure igitur, quod de ijs scribimus, in tuam item tutelam arbitriumque damus*: por estas, y otras causas offresco á V. Reuerendissima, este Ramillete de flores, de las virtudes eroycas de los Santos, y entre otras, las de los de N. Sagrada Religiõ, para que con su fragrancia, y exemplo, sea continuada la perfecion de su buena vida, santo, piadoso, y reformado gouierno, que tan a vozes publica la fama, de todo lo qual

Iustlip. in lib. de Diua Virgo Hallensis.

b fue

fue pronostico fidedigno, el Escudo, y armas de V. Reuerendissima, porque en el, hallamos, vn Cordero, con vna Bandera en las manos, y en ella vna Cruz, como dando a entender, que la mancedumbre de V. Reuerendissima, representada en el Cordero, se auia de apacentar, en lo mas alto del Carmelo, y en este, se auia de lleuar la Bandera de victoria, por auer sustentado con tanta sabiduria, la pesada Cruz del gouierno, de que pudiera dezir muncho, si el ser subdito no me acouardara, pareciendome, que por esta causa, era dar motiuo, a que dixiesse alguno, tenia afeyte de lisonja, lo que es hermosura de verdad; y assi quiero escusarlo, aunque no tanto por esto, quanto por segir la sentencia de Chrysostomo, que dize: *Vir prudens cum laudatur in facie flagellatur in corde*. al Varon prudente, alabarle en presencia, es lastimarle el coraçon, y no quiero, que por tan pequeña dadiua, page V. Reuerendissima pension tan crecida: solo es mi intento, publicar, que escusarme de hazer esta accion, seria traycion conocida, como lo fuera en el jardinero, si tomara las flores del jardin, y dejando a su dueño sin ellas, se las offresciera al estraño; y mas haziendo V. Reuerendissima en esta ocasion, empleo

Chrysost. ho. 4.

pleo

pleo de menos ganancia en resebir, que yo en offrescer; siendo assi, que el que resibe, passa plaça de obligado, y el que offresce, de generoso, que es mayor blasòn: offresco esta pequeña dadiua, para sossegar en parte, al desuelo que mi agradecimiento tiene con la memoria de mis obligaciones, de que es buen testigo el insigne Conuento de Napoles, pues vido, la beneuolencia, y honra, con que me fauoreció V. Reuerendissima, en tiempo, que me fue de notable aliuio, para diuertirme de las fatigas del prolixo camino de la España, de donde vine con desseo de besar su mano, y comunicar algunos negocios de mi importancia, con cuya ocasion, por auer comunicado a V. Reuerendissima, puedo dezir lo que la *Reyna* de *Saba*, quãdo vino desde Ethiopia, a uer a Salomõ, q̃ conociẽdo su prodigiosa sabiduria, y prudẽcia, dixo: *Verus est sermo, quem audiui in terra mea, super sermonibus tuis, & super sapientia tua, & non credebam narrantibus mihi, donec ipsa ueni, & uidi oculis meis, & probaui, quod media pars mihi nũciata non fuerit: maior est sapientia, & opera tua, quam rumor quem audiui*: con esto quedó mi inclinacion obligada á dezir a V. Reuerendissima, lo que el melifluo Bernardo a su querido Pontifi- 3. Reg. c. 10.

 ce

ce Eugenio, q̃ para darle a ẽtẽder lo amaua: y que el afecto nũca lo apartaria de su persona: le dixo *Ascede in cœlos, descende in abyssos non recedes à me, sequar te quocunque ieris*. quexome de los tiẽpos, que si fuera en el que triunfauan los insignes Romanos, quiça, y aun sin quiça, vuieran leuantado Estatua a V. Reuerendissima, para que descollandose entre las soberuias Piramides de Roma, manifestaran sus Gigantes meritos, por cuya causa, teme la voluntad, considerando lo limitado de la dadiua, mas consuelome, porque el afecto, que la acompaña, es nacido del coraçon, como la espiga del grano; y assi es agradecimiento, por mis muchas deudas, las quales, viuirán siempre en mi memoria, y con este reconocimiento, corono mis estudios, porque en el agradecimiento halló la sabiduria nuestro Español Cordoues Seneca, pues dixo: *Sapiens omnia examinauit secum quantum accipit: quo, & quando, ubi, quem admodum, itaque negamus quemquam scire gratiam referre, nisi sapientem*. amparome con el modo de la ofrenda, para que supla lo limitado de la substancia, que acompañada de mis buenos desseos, estoy seguro, de su buena acogida, en la estimacion de V. Reuerendissima, cuya persona prospere

Ber in prolog de Consider. ad Eugeni.

Sen. ep. 81.

spere

ſpere *Dios*, en todo, como deſſeo, ò como V. *Re*uerendiſſima merece, que es lo mas ſeguro, &c. del Carmen Mayor de Palermo á 19. de Março. de 1637. *A*ños.

El menor Hijo de V. Reuerendiſſima en Chriſto.

Fr. *Laureano de Carcamo.*

P.F.

P. F. IOANNIS STEPHANI MIRICI SACCENSIS IN S. T. præſentati amantiſſimi Auctoris diſcipuli.

AD REVERENDISSIMVM P. N. GENERALEM.

Decaſticon.

LAurea decerpat niueus cum floribus Agnus,

Quæ tibi dicat ipſe Laureanus

Da Pater obmetuus redimatur floribus Agnus.

Quos ſacræ mihi paginæ dederunt,

Sic tuus Agnus amans redimitus tēpora Lauro

Cum candore ſuo hanc dabit nitentem:

Nec poſt ac Laurus dicetur Apollinis arbor.

Dum tuo niueo dicauit Agno

Vexillique liber ſacra requieſce ſub umbra

Iam tum dabit ipſa Laureano.

AL DOCTO
LECTOR.



MAYOR valentia de animo, conosco (prudente Lector) deue tener, el que saca vn Libro a Luz, para ofrescerlo en tus manos, que para intentar el hazerlo; porque en estudiar es cierta la ganancia, sin riesgos de honor, mas los que possee el Escritor, los auentura ẽ la imprenta, y assi los pone en ella, con mayores recelos, que el mercader, que ofresce la Naue marchanta, rica de mercaderias, a la lengua del agua, la qual tal vez ce la offresce a las entrañas del Mar, dexando a su dueño pobre, y destruydo en la hazienda, mas dexale libre la honra; però la lengua de la emulacion, como es amiga de buenos bocados, no se contenta cõ menos, que con el honor de quien le ofrece sus estudios; mas bien sabes, que no a de ser esta causa bastante, para debar la pluma de la mano; porque como dize el Ecclesiast. *Qui obseruat ventum, non seminat, & qui considerat nubes, nunquam metet*. si el labrador anda hecho Astrologo contemplando los aspectos, mouimientos, y influencias de las Estrellas, congeturando los tiempos, y midiendo con consideraciones los Ayres, nunca entregarà la semilla en las entrañas de la tierra, y perderà las ganancias de la labrança; y assi es fuerça que ariesge algo, si quiere cresca su caudal, dando cantonada al temor, que con este riesgo se nauega, se uà a la guerra, y entra en eleccion el pretendiente, aunque sabe que le puede mentir la esperança; porque de otra suerte no vuiera mundo, y quedaran los ingenios ociosos, que fue lo que dixo el gran Filosofo, y Maestro de las buenas sentencias, Seneca. *Expecta vt nisi benè cessura non facias, nihil mouerìs, relicto omni actu, vita consistit*. y assi escusando, el que pudiera tener en esta

Ecclesiast. 11.

Senec. l. b. 4. de bene.

oca-

FACVLTAS

REVERENDISSIMI PATRIS GENERALIS
Carmelitarum.

LIBRVM hunc R. Patris Magistri Laureani de Carcamo Regentis primarij Carmeli nostri maioris Panormi inscriptum. Asuntos predicables, para algunas festiuidades de las mas solenes de los Santos *Lectum, & approbatum de mandato nostro à supra scriptis Magistris Theologis; Nos quoque approbantes, quantum ad nos spectat, facultatem concedimus, ut typis mandari possit. In quorum fidẽ. Datum Neap. in Carmelo nostro maiori die prima Aprilis.* 1634.

F. Theodorus Stratius Generalis Magister Ordinis Dei Genitricis de Monte Carmeli.

Locus ✠ Sigilli.

Fr. Antonius Oliuatius Secret. Ordinis.

AP-

APPROBATIO
R. P. IOSEPH SPVCCES
Societatis Iesu.

Reuerendissime Domine.



*PVS hoc R.P.*M. *Regentis F. Laureani de Carcamo, inscriptum.* Asuntos Predicables, &c. *attentè perlegi, tantoque uiro dignum comperi, in quo nimirum boni parentis doctrina, ac solidæ eloquentiæ specimen elucesceret. Censeo igitur fœcundi ingenij partum bonis omnibus communem esse oportere, ac proinde typis, non sine fructu mandari posse. Panormi die* 28. *Aprilis* 1636.

Ioseph Spucces Soc. Iesu.

TA-

TABLA
DE LOS SERMONES
QVE CONTIENE ESTE TOMO.

Iu-

Carta

ÇARTA DEDICATORIA A N. REVERENDISSIMO P. M. THEODORO ESTRACIO

Dignis. General de toda la Religion de Nuestra Señora del Carmen, de la Obseruançia.

FACILMENTE se dexa entender Reuerendissimo P. no ser de los menores cuydados a vn escritor, el hazer eleccion de la persona; de baxo de cuya protecion á de offrescer sus escritos: porque tal vez, concurren dos obligaciones tan iguales, que no sabe la voluntad a que parte inclinarse, y assi suspensa (hasta tomar resolucion) padece naufragios; de los quales, me a escusado V. *R*euerendissima, pues á penas tomé la pluma para escreuir estos *A*suntos, quando luego, conoci, se deuian de justicia à V. Reuerendissima, por no hallar otras yguales, y si la grauedad de la buena eleccion del *A*utor, pide

que

que la persona à quien dedica sus estudios, esté adornada de virtud, y nobleça, mi eleccion queda calificada; y si por lo que tiene de estudios sagrados, era fuerça, entregar este libro, a vn Varõ docto, para que diese la primera censura, conocido es mi açierto; y mas juntandose a esto, ser General de toda la Orden, titulos en que (en su genero) se fundó Iusto lipsio, para dedicar sus escritas, al Illustrissimo S. Arçobispo D. Guilliermo de Berges: *Non diu* (dize) *nec ancipiti consilij lance deliberandum mihi fuit, magne Præsul, cuius tutelæ, uel gratiæ munusculum hoc meum offerrem: tibi debebatur, argumentum uideo? sacrarum res est, & tu sacrorum in ipsa ille prouincia, in qua hæc gesta narrantur, Antistes, & Præses. Hallæ & templum, & sacrata in eo statua, tuæ iurisdictionis, & curæ sunt, & iure igitur, quod de ijs scribimus, in tuam item tutelam arbitriumque damus*: por estas, y otras causas offresco á V. Reuerendissima, este Ramillete de flores, de las virtudes eroycas de los Santos, y entre otras, las de los de N. Sagrada Religiõ, para que con su fragrancia, y exemplo, sea continuada la perfecion de su buena vida, santo, piadoso, y reformado gouierno, que tan a vozes publica la fama; de todo lo qual

Iustilip. in lib. de Diua Virgo Hallensis.

b fue

fue pronostico fidedigno, el Escudo, y armas de V. Reuerendissima, porque en el, hallamos, vn Cordero, con vna Bandera en las manos, y en ella vna Cruz, como dando a entender, que la mancedumbre de V. Reuerendissima, representada en el Cordero, se auia de apacentar, en lo mas alto del Carmelo, y en este, se auia de lleuar la Bandera de victoria, por auer sustentado con tanta sabiduria, la pesada Cruz del gouierno, de que pudiera dezir muncho, si el ser subdito no me acouardara, pareciendome, que por esta causa, era dar motiuo, a que dixiesse alguno, tenia afeyte de lisonja, lo que es hermosura de verdad; y assi quiero escusarlo, aunque no tanto por esto, quanto por segir la sentencia de Chrysostomo, Chrysost. ho. 4. que dize: *Vir prudens cum laudatur in facie flagellatur in corde*. al Varon prudente, alabarle en presencia, es lastimarle el coraçon, y no quiero, que por tan pequeña dadiua, page V. Reuerendissima pension tan crecida: solo es mi intento, publicar, que escusarme de hazer esta accion, seria traycion conocida, como lo fuera en el jardinero, si tomara las flores del jardin, y dejando a su dueño sin ellas, se las offresciera al estraño; y mas haziendo V. Reuerendissima en esta ocasion, empleo

pleo de menos ganancia en resebir, que yo en offrescer; siendo assi, que el que resibe, passa plaça de obligado, y el que offresce, de generoso, que es mayor blasòn: offresco esta pequeña dadiua, para lossegar en parte, al desuelo que mi agradecimiento tiene con la memoria de mis obligaciones, de que es buen testigo el insigne Conuento de Napoles, pues vido la beneuolencia, y honra, con que me fauoreció V. Reuerendissima, en tiempo, que me fue de notable aliuio, para diuertirme de las fatigas del prolixo camino de la España, de donde vine con desseo de besar su mano, y comunicar algunos negocios de mi importancia, con cuya ocasion, por auer comunicado a V. Reuerendissima, puedo dezir lo que la Reyna de Saba, quãdo vino desde Ethiopia, a uer a Salomõ, q̃ conociẽdo su prodigiosa sabiduria, y prudẽcia, dixo: *Verus est sermo, quem audiui in terra mea, super sermonibus tuis, & super sapientia tua, & non credebam narrantibus mihi, donec ipsa ueni, & uidi oculis meis, & probaui, quod media pars mihi nũciata non fuerit: maior est sapientia, & opera tua, quam rumor quem audiui*: con esto quedó mi inclinacion obligada á dezir a V. Reuerendissima, lo que el melifluo Bernardo a su querido Pontifi- 3. Reg. c. 10.

ce Eugenio, q̃ para darle a etẽder lo amaua, y que el afecto nũca lo apartaria de su persona: le dixo *Ascēde in caelos, descende in abyssos non recedes a me, sequar te quocunque ieris*. quexome de los tiẽpos, que si fuera en el que triunfauan los insignes Romanos, quiça, y aun sin quiça, vuieran leuantado Estatua a V. Reuerendissima, para que descollandose entre las soberuias Piramides de Roma, manifestaran sus Gigantes meritos, por cuya causa, teme la voluntad, considerando lo limitado de la dadiua, mas consuelome, porque el afecto, que la acompaña, es nacido del coraçon, como la espiga del grano; y assi es agradecimiento, por mis munchas deudas, las quales, viuirán siempre en mi memoria, y con este reconocimiento, corono mis estudios, porque en el agradecimiento halló la sabiduria nuestro Español Cordoues Seneca, pues dixo: *Sapiens omnia examinauit secum quantum accipit, quo, & quando, ubi, quem admodum, itaque negamus quemquam scire gratiam referre, nisi sapientem*. amparome con el modo de la ofrenda, para que supla lo limitado de la sustancia, que acompañada de mis buenos desseos, estoy seguro, de su buena acogida, en la estimacion de V. Reuerendissima, cuya persona prospere

Per in pro log de Considerat. ad Eugen.

Sen. ep. 80.

spere

ſpere Dios, en todo, como deſſeo, ò como V. Reuerendiſſima merece, que es lo mas ſeguro, &c. del Carmen Mayor de Palermo á 19. de Março, de 1637. Años.

El menor Hijo de V. Reuerendiſſima en Chriſto.

Fr. *Laureano de Carcamo.*

P.F.

P. F. IOANNIS STEPHANI MIRICI SACCENSIS IN S. T. præsentati amantissimi Auctoris discipuli.

AD REVERENDISSIMVM P. N. GENERALEM.

Decasticon.

LAurea decerpat niueus cum floribus Agnus,
Quae tibi dicat ipse Laureanus
Da Pater obmetuus redimatur floribus Agnus.
Quos sacræ mihi paginæ dederunt,
Sic tuus Agnus amans redimitus tēpora Lauro
Cum candore suo hanc dabit nitentem:
Nec post ac Laurus dicetur Apollinis arbor.
Dum tuo niueo dicauit Agno
Vexillique liber sacra requiesce sub umbra
Iam tum dabit ipsa Laureano.

AL DOCTO LECTOR.



MAYOR valentia de animo, conosco (prudente Lector) deue tener, el que saca vn Libro a Luz, para ofrescerlo en tus manos, que para intentar el hazerlo; porque en estudiar es cierta la ganancia, sin riesgos de honor, mas los que possee el Escritor, los auentura ẽ la imprenta, y assi los pone en ella, con mayores recelos, que el mercader, que ofresce la Naue marchanta, rica de mercaderias, a la lengua del agua, la qual tal vez ce la offresce a las entrañas del Mar, dexando a su dueño pobre, y destruydo en la hazienda, mas dehale libre la honra; però la lengua de la emulacion, como es amiga de buenos bocados, no se contenta cõ menos, que con el honor de quien le ofrece sus estudios; mas bien sabes, que no a de ser esta causa bastante, para dehar la pluma de la mano; porque como dize el Ecclesiast. *Qui obseruat ventum, non seminat, & qui conside-* Ecclesiast.
rat nubes, nunquam metet. si el labrador anda hecho Astrologo 11.
contemplando los aspectos, mouimientos, y influencias de las Estrellas, congeturando los tiempos, y midiendo con consideraciones los Ayres, nunca entregarà la semilla en las entrañas de la tierra, y perderà las ganancias de la labrança; y assi es fuerça que ariesge algo, si quiere cresca su caudal, dando cantonada al temor, que con este riesgo se nauega, se uà a la guerra, y entra en eleccion el pretendiente, aunque sabe que le puede mentir la esperança; porque de otra suerte no vuiera mundo, y quedaran los ingenios ociosos, que fue lo que dixo el gran Filosofo, y Maestro de las buenas sentencias, Seneca. Senec. lib.
Expecta vt nisi bene cessura non facias, nihil mouerìs, relicto omni 4. de bene.
actu, vita consistit. y assi escusando, el que pudiera tener en esta

oca-

ocasion, por ser en tiempos tan floridos, donde los yllustres ingenios, con tanta erudicion, an tocado todas las materias dexhando casi impossibilitados a los sucessores, a que podamos agradar con algo de nouedad, en cuya comparacion rinde vassallage mi estilo, que temor en ocasiones semejantes, es acierto de sabiduria, como dize el eloquente Tulio: *Timor sicut modestiæ cognatus est, ita familiaris est sapienti, quia mentem componit, & humiliat*. que temor humilde en cosas que importan la honra, asegura el buen acierto en las obras humanas; estimara que esta tubiera por premio tu piedad en la censura, atendiendo como hombre docto, que la merece el Escritor, por el tributo que paga al desuelo, por qual quier minima cosa deste exercicio, en el qual, e pretendido, no cansarte, hurtandote el tiempo, y en el la vida, con periodos superfluos, y razones escusadas, prosa sin prouecho, que no sierue mas que de gastar papel, y hazer en todo mas pesado el libro, y consequentemente, molesta la obra, y mas entre ingenios Españoles, donde la curiosidad é la viueza de ẽtẽdimiẽto, busca luego la del pensamiẽto, y buena ponderacion, no es mi principal pretẽcioõ ofrecerte los mios, por el vassallage que reconosco a los tuyos, sino los que e podido sacar de los Santos, razon que asegura mi buen despacho en el Tribunal de tu sentimiento, y esto me a seruido de Norte, en la nauegacion de mis estudios, procurando en ellos huyr de algunos absurdos, y culpas, en que los ingenios presumidos resultan, buscando sentidos en la Escritura sagrada, donde no los ay, atitulo de alegoricos: ignorancia que en nuestros tiempos, deue de tener engañados a muchos, con que pueden tomar ocasion los enemigos de la Yglesia, para dezir que nuestro nueuo Testamento, no està adornado de perfecta Sabiduria, queriendo, con ambicion de la humana, desacreditar la diuina; la de los Santos te ofresco, para que gozes de la luz, que dexaron en la Yglesia, y tome de ay motiuo tu ingenio, para formar nueuos, y buenos discursos, que estos son los probechos, q̃ se sacan de vn Libro, a este podrà ser acompañen presto otros, y si las ocupaciones de la Catedra

Tullius.

no

no me hurtan el tiempo, y el buen despacho deste en tu estimacion me lo aconseja, y no de otra suerte, porque es fea la porfia, quando el canto no agrada: y mas en instrumento como este, donde cadauno, quiere tener voto: osadia que a desacreditado à munchos Predicadores, por auer tomado motiuo la cobardia, para offrescer (particularmente) en el pulpito, Lisonjas, en lugar de reprehensiones, de que a resultado, ser como empeño forsoso aun escritor, sobornar todos gustos, para que no contradigan, el que tiene el Autor en la obra; este vizio no admito, porque solo ati docto lo ofresco, ati sabio lo entriego, sola tu censura estimo, dando el primer lugar a Nuestra Catolica Yglesia Romana, como humilde Hijo. Vale.

INDICE DE LOS AVTORES DESTA OBRA.

su Religion.
S.Bernardino Cenence.
Boecio Eugubino,
Barthulo.
El *P*. Biegas de la compañia de Iesus.
Berengorio Abad.
Belonio.
Baptista *M*antuano.
F. *B*artolome de *P*isis.

C

S. Cypriano.
Casiodoro.
S. Clemẽte *A*lexãdrino.
S.Cyrilo *A*lexandrino.
*C*armelita.
S. *C*yrillo *C*onstantinopolitano Carmelita.
*C*asiano.
*C*ayetano.

D

S.Dionysio *A*reopagita.
*D*ionysio *C*artujano.
El *D*iscipulo.
El *P*.Diego Granado de la compañia de Iesus.
*D*ioscarides.
Durando.
Diaderio.

E

S.*E*fren siro, *M*õge de.
S.Epiphanio.
S. Eadmundo Obispo *C*antuariense.
Eutimio.
Eusebio emisseno.
Eustachio.

F

*F*rancisco Toledo *C*ardenal,
Francisco *B*atablo.
*F*aancisco Titelman.
El P.*F*rãcisco *L*opez de la compañia de Iesus.

G

H

I

Ia-

Iacobo Veluio.
Iacobo de Voragine.
S.Isaac Antiocheno.
Ionas Obispo.
S.Iustino martyr.
Iuã Obispo de Ierusalẽ.
Iosepho Antiocheno.
Iacobo Obispo.
Innocencio III.
Iuan Thaulerio.
F. Iuan de Iesus Maria Carmelita.
Iuan Gerson.
Iustolipsio.
Ionas Obispo.
El P.Iuã maldonado de la compañia de Iesus.
Irineo.
El P.M.F.Iulian Castilui Carmelita.
F.Iuan de Cartagena.

L

Lactancio Firminiano.
F.Laurencio Surio.
Lucas Abad.
Leon de Castro.
F.Luis istella.
Lilio giualdo,
F.Luis de los Angeles.
Luis Montesinos.
Ludolpho Saxonia.
F. Luis de Sotomayor del orden de predicado res.
Lipomano.

M

Mario Victorino.
Marcial.
S.Macario Senior.
Marco Antonio Sabelico.
El P.Martin Becano de la compañia de Iesus.
El P.Migel Ghislerio de la compañia de Iesus.
Menochio.

Ni-

N

Nicolas de Lira.
Nicolas Secario.
Nicephoro.
D.Nicolas Oresmo Obispo.

O

Origines Adamancio.
Ouidio.

P

S.Pedro Chrysologo. Arçobispo de Rauena.
S. Paulino Obispo de Nola.
S.Paterio.
S.Paschasio.
Philon Alexandrino.
Pedro Damiano.
Pitagoras.
Procopio.
Primacio.
Plinio.
Pausanias.
Pedro Bercorio.
Pagnino.Ver.
Paulo Burgense.
Paulo palacios.
Pierio Valeriano.
Palionidoro.
Pererio.
Paulino Citherio.

R

S.Remigio.
Ricardo de S.Victore.
Rabi Salomon.
Retual Rabbano.
Ruperto Abad.
Rabi Moyses.

S

Setenta Interpretes.

Se-

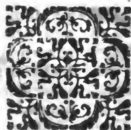
Seneca.
Seuero Sulpicio.
Solano.
Sixto iv.
F. Serafino Caponio del orden de s. Domingo.
Silueſtro.

T

S. Tomas de Aquino.
Tomas de Billanueua.
Theofilato Alexãdrino.
Theodoreto.
Tertuliano.
Tito Boſtrenſe.
Tritemio Abad.

V

Vegecio.
Veyrano,
Viegas.
Victorino Obiſpo.
Virgilio.



TA-

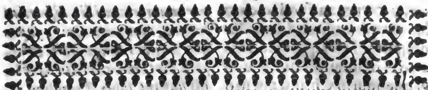
TABLA DE LOS ASVNTOS QVE CONTIENE ESTE TOMO.

Asun-

Asun-



SER-



SERMON PARA LA SOLEMNIDAD DE EL SPIRITV SANTO.

THEMA.

Erant omnes pariter in eodem loco: & factus est repente de cœlo sonus, tamquam aduenientis Spiritus uehementis, & repleuit totam domum ubi erant Apostoli sedentes, & apparuerunt illis dispertitæ linguæ tãquam ignis; seditque supra singulos eorum, Act. 2.

SALVTACION.

EL Santo Profeta Isaias, en el capitulo 6. de su vaticinio: nos quenta vna fiesta, que vido en el Santo Templo de Ierusalem, donde dize que estaua Dios sentado sobre vn Trono magestuoso; acompañado de Serafines: *In anno quo mortuus est rex Ozias vidi dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum: & ea quæ sub ipso erant, replebant templum. Seraphim stabãt super illud.* Isai. 6. El Abad Ruperto, quiere que entendamos, representa esta vision, la amorosa venida del Espiritu Santo sobre el Colegio Apostoli

co; y con gran fundamento lo entendiò assi el docto Padre; pues el año que auia muerto el demonio, que fue en el que muriò Christo nuestro bien por dar nos vida, le vido la Yglesia nuestra Madre con los ojos del espiritu: sentado a la diestra del Padre, y en su Trono: *Solium excelsum, & eleuatū.* y de ay embiò a el Espiritu diuino, para que nos enriquesiese, y inflamase con su diuino, y amoroso fuego: *Postquam Dominus* (dize Ruperto) *Ascendens in cęlum, sedit super illud paternæ maiestatis solium excelsum, & eleuatū, quæ deinde sub eo sūt? nimirum dona quæ dedit hominibus, dona Sancti Spiritus, quæ dedit Apostolis, & cæteris in se credentibus. Hæc implent Templum, id est ædificant, & perficiunt Ecclesiam Dei, per mundum vniuersum.* este diuino fuego, en forma de lenguas, viene oy sobre las cabeças de los Serafines de la Yglesia, que son los Sagrados Apostoles: *Qui ergo sunt Seraphim nisi Apostoli, quos vtique ardentes, atque incendentes decimo die post ascensionem eius effecit Spiritus Sanctus? apparuerunt enim illis dispertitæ linguæ, tanquam ignis, supra que singulos eorum sedit, & repleti sunt omnes Spiritu Sancto. isti stabant super Templum illud, nam isti Patres, & Iudices Ecclesiæ Dei principantur.*

Rupertus b.c.lib.1. cap.28.

Oy pues viene este diuino amor, señalādo con el dedo, y diziendo con lenguas, que estos Apostoles son los Serafines de la yglesia, inflammados en charidad, y que con su doctrina, auian de comunicar este fuego à la militante Yglesia, como prelados, y Padres della. Oy finalmente es la fiesta del Espiritu Santo, oy celebramos el triunfo del amor: y pues oy publicamos las glorias del fuego, pidamos à su Magestad nos comunique vna centella del de su gracia, para predicarla dignamente, y dezir cō el Propheta Ieremias: *De excelso misit ignē in ossibus meis: & erudiuit me.* embiò el Espiritu Santo, de lo alto, vn regalado fuego, que me hizo erudito, y eloquēte: de esta suerte, que dara el dia de oy, si Dios inflammara mi lengua, paraque cō palabras fogosas, se encēdiesen, los coraçones de

Ieremiæ 1

de los hombres. Poderoso es este diuino amor, la gracia importante, ala que està tan llena della, que es la Reyna del Cielo, pidamos la intercession, diziendo la *Aue Maria*.

ASVNTO I.

Que pretende el Espiritu Santo en esta venida dar gusto à todos, y comunicandoles el fuego de su amor, no dexar à ninguno discontento este dia:

ENtre las reuelaciones celestiales, que el regalado de Christo nos quenta en su apocalypsi; e reparado en la del capitulo 4. donde nos dize, que vido abierta la puerta del Cielo, y en el vn Trono, en el qual estaua vna persona, semejante a la piedra del Iaspe, y Sardo: *Ecce sedes posita erat in cœlo, & supra sedem sedens, & qui sedebat similis erat aspectui lapidis iaspidis, & sardinis*. à este personaje, cercaua vn arco, semejãte a el que aparese en el Cielo en tiempo de plubia, vestido de color verde de la piedra llamada *Smaragdo*, de quien dizẽ los naturales, que colgada del cuello, cura de la enfermedad caduca: conserua la vista: conforta la flaqueça: refrena la lasciuia: y que vale contra las yluciones del demonio: *Et iris erat in circuitu sedis similis visioni smaragdinæ*. a este señor acompañaua vn Cabildo de veinte y quatro nobles de su celestial Reyno, sentados en Tronos: adornados, y vestidos de ropas blancas, y coronas de oro en sus cabeças: *Et in circuitu sedis sedilia vigintiquatuor, & super thronos, viginti quatuor seniores sedentes, circũamicti vestimentis albis, & in capitibus eorum coronæ aureæ.* del trono prosedian vnos relampagos: vozes, y truenos *& de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua.* ytẽ mas, de lãte deste magestuoso trono, dize el santo, que estauan siete lamparas ardiendo, las quales representauan los siete Espiritus de Dios: *Et septem lãpades ardentes ante thronum, qui sunt septem Spiritus Dei*. este trono dize Augustino, que es assiento de Dios como Iuez: *Solium positum est sedes iudicantis*. este per

Apocalipsis 4.

La piedra smaragdo tiene buenas propiedades.

Aug. hic citatus in glos.

sonaje representaua à Christo. assi quiere el Cardenal Hugo, que se entienda: *Comparatur Christus* (dize) *lapidi quia in se firmus est per naturam immutabilitatis.* este arco del Cielo; que tan agradable, y hermoso se ofrecia à la vista, prometiendo paz, y bonança, dize el doctissimo Cardenal, que representa à la serenissima Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra: *Beata Virgo dicitur iris, quæ circuit Christum sicut mater filiũ, & hæc in Cælo posita est in signum fœderis, & pacis inter Deum, & homines.* por estos veynte y quatro señores, se puede entẽder toda la militãte Yglesia, si se aduierte, que en lenguaje de escritura, tal vez se pone numero determinado por indeterminado, y consequentemente hallamos representados en ellos à los Apostoles sagrados, y doze Profetas, como lo trae Lirano. por estos relampagos, voces, y truenos, se representan los milagros de los Apostoles; por que todas sus obras paresen protensosos milagros. es pareser del glorioso Padre S. Amb. *Per fulgura miracula, quæ operatur Deus per sanctos suos: per voces prædicatio: per tonitrua vero terror gehẽnæ ignis designatur; quia Sancti Prædicatores eis, quos amore celestis patriæ à vitijs reuocare nequeunt, tormenta æterna, quæ impijs præparata sunt opponunt: vt quos blanditijs nequeunt saltem terroribus à vitijs compescant.* Y assi el Cardenal Hugo hablando de los milagros del Apostol S. Pedro, dize: *Petrus dabat fulgura quando in lectulis ponebãtur infirmi, vt veniente ipso, saltem vmbra illius obumbraret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.* estas siete lamparas (dize el mismo Cardenal.) representan los siete dones del Espiritu Santo. y assi donde el testo sagrado, dize: *Septem lampades ardentes* buelue: *septiformis gratia Spiritus Sancti, quæ & hominem illuminat, & accendit.*

Hugo hic.

Lira hic.

Amb. cit. in glosa ord.

Hugo hic.

A la sombra de S. Pedro ponian los enfermos paraque sanasen.

Oy tenemos delante de los ojos de la fe, y consideracion esta vision en la tierra: por que si leuãtamos los ojos à el Cielo, hallaremos que està Christo N. Diuino Maestro à la diestra de su Eterno Pa-

Padre, y en su trono, y como Iuez de viuos, y muertos. si miramos al Cenaculo de nuestra Yglesia militante, hallaremos en ella à el *Iris* arco del Cielo Maria, y cuya pureza enfrena la falta de la nuestra, y con su fauor promete oy a el mundo la paz: *Sic omnes erant perseuerantes vnanimiter in oratione cum mulieribus, & MARIA Matre IESV, & fratribus eius*. oy se oyen otros sonidos mejores que los que oyò S. Iuan, por que causan mas suauidad que la Citara, y Vihuela de arco: oy finalmente oymos vnas vozes, que publican nuestras medras: oy en lenguas de fuego, manifiesta el diuino Espiritu el ardiẽte amor que nos tiene; oy con este fuego hermosea de resplandores el Cenaculo, dõde estauã estos prelados de la Yglesia, luzes y antorchas que nos alũbrã para uer, y conocer este amor diuino, y santo que oy nos visita: *Erant omnes pariter in eodem loco: & factus est repente de Cœlo sonus tanquam aduenientis Spiritus vehementis, & repleuit totam domum vbi erãt Apostoli sedentes, &c.*

Act. 1.

Dize S. Iuan que los truenos, y las voces procedian del Trono. el Abad Ruperto explicà este lugar, y dize, que procedian de la persona que estaua en el Trono; y assi lee: *Procedunt ab eo, qui sedet super thronum*. con lo qual explica el misterio, y se declara la procession del Espiritu Santo, del Padre, y Hijo como de vn principio; y assi lo embian Padre, y Hijo a el mundo, en ocassion que estauan todos juntos, y congregados: *Erant omnes pariter in eodem loco*. para que se entendiese, que por todos, y para todos venia este Espiritu diuino, y Santo.

Rupertus hic.

Oy tambien tenemos en nuestra Yglesia siete lampa ras, que llenas de Azeyte de Charidad arde en ellas el fuego del diuino amor: *Lucent autem* (dize Ruperto) *Septem lampades istæ ex vno candelabro, Septem Spiritus isti ex vno eodemque Christo, & lumen eorum quinquagesimo die post resurrectionem eius super discipulos eius in linguis igneis apparuit*. es Christo nuestro bien Cãdelero de la Yglesia, y assi se acompañò con estas siete lam-

Rup. in Apo. 4.

lamparas del fuego de su amor, para alumbrar, y iluminar a todos en su Yglesia: de suerte que quedasẽ todos fauoresidos: condicion propria de Dios, procurar enriquesser a todos, y que ninguno que de discontento.

Conoció el Sãto Rey Propheta las misericordias que auia de hazer el amor diuino en la Yglesia, y dize: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Tẽpli tui.* el melifluo Bernardo, notó deste lugar la palabra: *In medio templi tui* en medio de su templo: por que causa en medio, y no a vn lado del templo? y responde: *In medio enim Templi misericordia est, non in Angulo, aut diuersorio quia non est acceptio personarum apud Deum: in communi posita est offertur omnibus, & nemio illius expers nisi qui renuit.* esta es la generosidad de nuestro dulce dueño, que quando da sus dones, quando ofrece mercedes, quando nos enriquese con sus glorias, quando nos hermosea con su gracia, la pone en publico, la offrece en medio de su Yglesia comun a todos, por que ninguno quede pobre en ella.

Ps. 47.

S. Bern. ser. 1. de Purif. B. M.

Dize el Profeta Rey, que puso Dios su tabernaculo en el Sol: *In Sole posuit tabernaculum suum.* pues por que en el Sol? la repuesta nos enseña Ruperto: el qual llama a el Sol fuente de fuego: *Solem enim fontem esse ignis, aetherei.* pues si el fuego es simbolo de el amor, y el Sol es fuente de fuego, vendrà el Sol a ser fuẽte de amor; pues dezir el Profeta Rey: *In Sole posuit tabernaculum suum* que puso Dios el tabernaculo de su Yglesia en el Sol: fue lo mesmo que si dixiera, que la auia puesto en medio de la fuente del amor, para que todos participasen del, como de fuẽte cõmũ, y para significar esto aguardò à que estuuiesen todos jũtos: *Erant omnes pariter in eodem loco.* no quiere este diuino Espiritu, que quede alguno quexoso este dia.

Ps. 18.

Rup. in Gen. Lib. 1. Cap. 7.

El glorioso Padre S. Buenauentura, llama a el Espiritu Santo, Sol de siete rayos: *Sol diuinus Spiritus Sanctus septe radijs donorum tam fulgidis, quam feruidis, causat diuersos dies, & horas spirituales in anima.*

S. Bon. de donis Sp. S.

ma. emos de contemplar (dize el Santo) a este Espiritu diuino, a el modo del Sol material, y entender, que si este causa diuersos dias, y oras en el mundo; assi este diuino sol del Espiritu Santo los causa espiritualmente en el anima, y si faltando el sol material, y encubriendose, queda el mũdo lobrego, y obscuro; assi el alma, quãdo le falta por su desgracia este diuino Sol, queda en tinieblas; pues que remedio, para que ninguno que de ascuras? põgamos mi Yglesia (dize Dios) en la fuẽte del amor, en medio del fuego, entre sus resplandores, y lux para que todos participen.

Es el Espiritu S. Sol de siete rayos.

Tengo obseruado en el 7. del Apocalypsi, que dize el Euãgelista que vido à vn Angel que tenia el sello de Dios *Et vidi alterum Angelum ascẽdentem ab ortu Solis, habentẽ signum Dei viui*, el glorioso Padre S. Amb. dize, que este sello, representa la diuinidad: *Signum autẽ Dei viui est Christi diuinitas*. con esta diuina señal, dize que señalò el Angel, ciento, y quarenta, y quatro mill personas: y lo particular de mi reparo. es, que de cada Tribu, señalase doze mill: *Ex tribu Iuda, duodecim millia signati. Ex tribu Ruben, duodecim millia signati*. y assi de las demas: pues porque los señalados son de ygual numero en cada Tribu? la repuesta es facil: porque ningun tribu que dase agrauiado, uiendo que en otro tribu auia mas electos que en el suyo: que tã cuidadoso como esto està Dios de dar gusto à todos.

Apoc. 7.

S. Ambr. cita à Nicolao de Lira hic.

Oy viene el diuino Espiritu en fuego por esta mesma razon; y passa el caso assi, en el principio del mundo, (como dize la sagrada escritura) vino este diuino Espiritu sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. Con lo qual, quedaron las aguas honradas: en esta ocasion, parese que podia quedar agrauiado, y que xoso el viento, deuer las grandes medras, y honras de las aguas; y esto no permitio el diuino Espiritu, por que vino ẽ especie de viento; y assi donde el testo sagrado dize: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. leẽ otros: *Spiritus Sanctus in specie venti qui ferebatur visibiliter*. Con lo qual quedò

Gen. 1.

Ifstella in Genc. hic.

san-

Tho. in cat. D. Tho. in Ioan. 3. santificado el ayre come dize Theophilato, y assi no se pudo agrauiar.

La mesma razon de quexa parese que podia tener la tierra: mas aora no puede: porque dize el sagrado testo que formò Dios della a el hombre: *Formauit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ*. y assi la tierra, vino a estar en las generosas, y omnipotentes manos de Dios, y consequentemente en igual honor con el agua, y el viento. Gen. 2.

Solo a el fuego, parese que auia puesto Dios en oluido pues se passauan tantos tiempos sin auer resibido este insigne fauor: esto no quiere que entendamos, el diuino amor, si no que a todos los elementos yguala, à todos los honra, à todos los fauorese, y autoriça: y assi siguiendo se oy el dia de las glorias del fuego, viene el amor en este elemento: *& apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis, seditque supra singulos eorum*. con lo qual quedoron igualmente honrados todos los quatro elementos: pues si por las medras de los elementos anda Dios tan cuydadoso, y solicito: con mayor razon lo andarà con el hombre; pues lo hizo a su Ymagen, y semejança, y capax de su gloria. Y assi entendamos los hijos de la Yglesia, que oy viene el diuino amor cuydadosamente, à dar gusto à todos con este fuego.

Esta condicion del diuino amor descubriò el Profeta Rey en el Ps. 18. quando dixo: *Exultauit vt gigans ad currendam viam, à summo cælo egressio eius: Et occursus eius vsque ad summum eius, nec est qui se abscondat à calore eius*; bolarà el diuino amor con ligereza desde el Empireo Cielo, hasta la tierra; y serà tan grande su fuego, que inflammarà à todos con su calor; assi lo explica Cassiodoro: *Spiritus Sanctus quem post Ascensionem Apostolis misit à quo nemo abscondetur* por eso preuino à todas las naciones en esta ocacion, como lo dize el testo santo: *Erant autem in Ierusalem habitantes Iudæi, viri religiosi ex omni natione, quæ sub cælo est*. paraque entienda el mundo que el amor diuino, no se contenta con poco, todo lo quiere, todo lo busca, porque para todos viene. Ps. 18. Cassiod ci ta à Nicol. de Lira.

A-

ASVNTO II.

Que venciò este diuino amor à el demonio en la Cruz derramando la sangre de Christo: y oy viene à vencerlo con fuego, para hazerle guerra a fuego, y sangre.

PRoprio es del Capitan vencedor, despues de auer luchado, y a costa de mucha sangre, y de muchas vidas saliendo vitorioso del enemigo; quando auia de tratar del descanso de su persona, para tomar aliuio de tantas penas, y alboroços, como traen consigo las cosas de la gerra, para cobrar las fuerças perdidas en ella; intentar otra mayor cõtra el mismo enemigo, para destruyrlo por todos caminos, tomando aliento del buen sucesso de la primera vitoria, para esperar la segunda.

Auiase puesto el Diuino amor en el arbol de la Cruz, à hazerle guerra à el demonio, y las armas, con que la hazia, eran las gotas de sangre, que salian del cuerpo de nuestro Diuino Maestro: esta es doctrina del Apostol S. Pablo, predicada à los Hebreos: *Si enim* (dize el Vaso de election) *Sanguis hircorum, & taurorum, & cinis vitulæ aspersus, inquinatos sanctificat ad emundationem carnis; quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo.* desuerte que el Espiritu Santo derramò la Sangre de Christo en la Cruz, para conquistar à el demonio. Ad Hebr. 9.

Atormentaua grauemente vn mal espiritu à el Rey Saul; por cuya causa acordaron sus criados de buscarle vn musico, para que cõ la suauidad de su instrumẽto, tubiese algũ aliuio en tã notable desgracia: sucediò assi, que vino Dauid, y con la musica de su Citara ahuyentaua al demonio: *Igitur quãdocũq; Spiritus Domini malus arripiebat Saul, Dauid tollebat citharã, & percutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, & leuius habebat; recedebat enim ab eo Spiritus malus.* 1. Regum cap. 16.

Esto proprio le sucediò à el mundo; porque estaua

endemoniado como otro Saul. dize el Eterno Padre, que traça tendrè, para desẽdemoniarlo? quiero que vn diuino musico, con lo dulce de su instrumento; leeche el demonio del cuerpo, hizo lo assi el Padre, y embiò à su Hijo Dauid; que este nombre tiene Christo por Ezechiel, como lo afirman todos los antiguos, y modernos, assi Hebreos, como catolicos: pusose el diuino Dauid, (que es el Verbo humanado) en la Cruz; y haziendo della instrumẽto musico, y de los Clauos, Clauijas, començò, à templar el instrumento en el monte del Caluario, y tirando de las venas de su Sãtissimo Cuerpo, como quien ajusta las cuerdas de vn instrumento, començò la redencion del genero humano, causando los effectos de la musica de Dauid, pues con la sangre derramada, quedò desendemoniado el vniuerso.

Ezech. 34.

Aora pregunto yo para venir a mi intento, y prouarlo: con que se hizo esta musica? cõ que? cõ el dedo de Dios. cosa sierta es, y este dedo es el Espiritu Santo, qui en lo duda: *Dextra Dei tu digitus.* dize Amb. luego el Diuino Espiritu, fue, el que hizo la musica en el Caluario, y con ella desendemoniò à el mũdo. El Glorioso Padre S. Agustin, declarando el misterio de la Incarnacion a los Iudios, para prouar, que aunque todas las tres Diuinas Personas concurrieron a este arcano misterio, solo el Verbo se hizo hombre, vsa de vn exemplo, que explica todo este discurso; ponese el Santo a hablar con los Iudios, y dizeles, si quereis entender el Misterio de la Encarnaciõ del Hijo de Dios, aduertid lo que passa en la musica; tres cosas concurrẽ en ella, el arte, la mano, y las cuerdas; y solamente se oye vn sonido; el arte dicta, la mano toca, la cuerda suena, assi en este negocio de la Encarnacion: concurriò el Padre representado en el arte, y el Espiritu Santo significado en los dedos de la mano del musico, y solo oymos que se humanò el Verbo Eterno, oye las palabras del Santo: *O Iudee* (dize) *citharam*

Ambro.

Aug. de incarn. cõtra Iud.

ram respice, vt musicum melos tonis dulcibus reddat, tria pariter adesse videtur, ars, manus, chorda, & tamen vnus sonus auditur; ars dictat, manus tangit, chorda resonat, nec ars, nec manus sonum reddũt, sed cum chorda pariter operantur, sic nec Pater, nec Spiritus Sanctus susceperunt carnem, & tamẽ cum Filio pariter operantur. Sonum sola chorda excutit, carnem solus Christus accepit, operatio tribus constat, sed quomodo pertinet ad solam chordam soni redditio, sic pertinet ad solum Christum carnis humanæ susceptio. de suerte que acomodando el exẽplo de Agustino a nuestro proposito; podemos dezir, que en el monte del Caluario, para desendemoniar Dios a el mundo, le diò vna musica con la Citara de la Cruz; la sabiduria del Padre dictaua; y solamẽte las cuerdas de la humanidad sonauã; mas pgunto, quiẽ templaua essas cuerdas? quiẽ tocaua el instrumẽto? sino el dedo de Dios que es el Espiritu Santo: luego este diuino amor, fue el que desendemoniò, el mundo.

Toda la aplicacion del exemplo de Agustino, en que fundò esta doctrina la confirma Cyrillo Alexandrino, el qual, da a entender, que es verdad, que Christo sanò a el mundo con su istrumento de Cruz; mas esta obra sea de atribuir a el amor, que es el Espiritu Santo, por que fue tan de amor, que sin este diuino, no quedara con remedio el mũdo. oye sus palabras: *Spiritus Sãctus dicitur digitus Dei, filius nam manus, & brachium patris dictus est: operatur enim Pater cuncta per eum, sicut igitur digitus nõ est alienus à manu: sed ei naturaliter insitus: sic Spiritus Sanctus consubstantialiter connexus est filio, & per eum omnia filius operatur.* Christo redimiò a el mundo mas concurriendo el amor, que es el diuino Espiritu.

Cyrillus Alex. in Chat. D. Thomæ in Luc.

Mandaua Dios en el Leuitico, que si el pueblo de Israel hiziera algun pecado ignorantemente, y despues tubiese aduertentia de su delito, offreziese à Dios, vn Bezerro, y la ceremonia que mandaua se hiziese, era que el Sacerdote entrase el de-

do en la sangra del animal, y hiziese con ella siete vezes (en cuyo numero se represẽtan los dones del Espiritu Sãto) vn asperges: *Quod si omnis turba Israel, ignorauerit, & per imperitiam fecerit, quod cõtra mandatum Domini est, & postea intellexerit peccatum suum, offerat pro peccato suo vitulum, adducetque eum ad ostium tabernaculi, & ponent seniores populi manus super caput eius corã Domino, Immolatoque vitulo in conspectu Domini, infert Sacerdos, qui unctus est de sanguine eius in tabernaculum testimonij, & tincto digito aspergens septies contra velum*. el hombre hazia el delito, la sangre del animal lo pagaua, mas el instrumento con que se hazia esta satisfacion, era el dedo del Sacerdote, que representaua al Espiritu Santo.

Leuitici 4.

Assi sucediò en la passion del Hijo de Dios: auia pecado el Hombre, quiso el Verbo satisfacer al Padre, pusose en el tabernaculo de la Cruz: pagò con su sangre; mas este asperges se hizo cõ el dedo del Diuino Sacerdote Christo, y este dedo es el Espiritu Santo, que procede del Verbo humanado: este diuino amor Dio la dadiua a el Padre, el offreciò la sangre de Christo en la Cruz, y por esto se llama dedo de Dios, por que quien reparte las riquezas son los dedos assi lo explica Agustino, luz de la Yglesia: *Dicitur autem Spiritus Sanctus digitus Dei, propter partitionem donorum, quę in eo dantur vnicuique proprio: siue hominum, siue Angelorum, in nullis enim membris vostris magis apparet partitio quam in digitis*. esta pues es la razon, en que me fundo, para dezir, que el Espiritu Santo, alcançò esta victoria, haziendole guerra a el demonio con la sangre de Christo.

Aug. de quæst. Euang. 2. q. 17.

Quedò glorioso el diuino Espiritu cõ la impresa, y quãdo parece que se auia acabado la guerra que hizo con la sangre de Christo, comiença oy otra con fuego, para que dar por todos caminos victorioso.

Esta verdad declarò Christo Nuestro Diuino Maestro por S. Lucas, y assi dize: *Ignẽ veni mittere in terram, & quid*

Luca 12.

quid volo, nisi vt accendatur? Putatis quia pacem veni dare in terram? non dico vobis: sed separationem. yo vine (dize Christo) a echar fuego en la tierra, y mi pretẽsion es que se abrase toda; y no me e de contentar con eso, sino, que tengo de derramar mi sangre, y con ella, y el fuego, tengo de hazer tremar el infierno: *Ignem veni mittere in terram.*

El Glorioso Padre S. Iuã Chrisostomo, entiende por esta tierra los Coraçones de los hombres: *Terram enim* (dize el Santo) *ad presens vocat non eam quam pedibus terimus, sed plasmatam manibus eius, scilicet hominem cui dominus ignem ingerit ad consumptionem peccatorum, & innouationem animarum*, de suerte que este fuego, se auia de ensender, en las almas de los Hijos de la Yglesia, y assi junta fuego, y sangre, para que con ella cresiese mas la llama, para purificar la frialdad venenosa del pecado: assi lo declara el Obispo Cantuariense Edmundo: pongo sus palabras: *Ista fuit certa prouidẽtia Domini Dei nostri; quia duobus modis venit malignus Spiritus ad hominem decipiendum, in paradiso: S. per malum incitamentum suæ linguæ, & per frigiditatem sui veneni; & ideò venit Spiritus Sanctus, in lingua, contra incitamentum diaboli, & igne ad destruendum frigiditatem sui veneni.* de suerte que cõ este fuego, quedò purificado el mundo, y Dios con victoria.

S. Chris. in Cat. D. Tho.

S. Edmundus Archiepisco. Cambuariens. To. 5. Biblio. Pat. de aduentu Spiritu S. cap. 23.

Haziase el demonio fuerte en el Castillo del Vniuerso, però el gran Monarca de todo lo criado, juntò gente de gerra, y sercandole el Castillo con fuego, echo con su exercito, por tierra el edificio, como lo prophetizò Habacuc: *Laborabunt enim populi in multo igne; & gentes in vacuum, & deficient, quia replebitur terra, vt cognoscãt gloriam Domini.* yo echarè mares de fuego en la tierra, y harè que mis Apostoles, como Soldados de mi exercito peleen hasta quitarle a el demonio el Imperio: el Glorioso Padre S. Buenauentura entiende por este fuego el que el Diuino Espiritu trae oy a la tierra; para que los Apo-

Habacuc. 2.

Apostoles como incendarios inflammasen las almas: oye sus palabras: *Hæc est ignis Spiritus Sancti, qui terrã cordis, vel Ecclesia ita replet, vt per eius splendorem gloria Domini cognoscatur in mundo, ideo Dominus Apostolos igne Sancti Spiritus tanquam incendarios contra mundum misit, vt hoc igne mundi vitia tanquam diaboli, & ædificia cremarentur per fidem, & pœnitentiam.* de suerte que con las Espadas de la fe, y penitẽcia, encendidas en fuego, auian de rẽdir al enemigo.

S. Bonau. S. 3. pentecos. Aug.

Simil. Suele el pastor, por la comodidad de su ganado, viendo que en el bosque, los silvestres arboles impiden el calor del Sol, y que ocultan las fuentes en quean de beuer los animales; pegar fuego al bosque, y abrasandose los arboles, dexa descubierto el monte: aparecense las fuentes: calienta el Sol la tierra: y vistela deolorosas; y matizadas flores, con que sea pacienta el ganado; y luego con las cristalinas aguas de las fuentes, crese, y medra; assi Christo diuino pastor, pretende oy pegar fuego al coraçõ del hõbre, para abrasar los arboles siluestres de los pecados, y paraq̃ assi aperescan las fuentes de su grasia; y el Sol de Iusticia, calentando la tierra, con el fuego de su diuino Espiritu, haga brotar, y creser las flores de las virtudes, para pasto del alma. esta es doctrina moral de la sabiduria de Chrysologo: *Vrget aqua ignem: cogitanda est talis, tam diuisa coniunctio. Vrget vnda flammam: multiplicat flamma vndam, quæ est talis, tam concors ista discordia? Geritur hic, sicut diximus, agricola diuini Species: plena namque omnia calore germinant, humore nutriuntur. Vnde rerum parens Deus, ignis, & aquæ commercio, nos germinat, nos enutrit, quorum tanto ardet, calet, exæstuat, anhelat affectu.*

Ioannis 10.

D. Chry S. 164.

Este fuego diuino, este amor santo, causò vna dulcura en las almas de los sagrados Apostoles, la qual causò vna amargura contra la carne: porque esta es inclinada a el vicio, y este fuego era el contraueneno del pecado; y de aqui comen-

El fuego del amor diuino incita a el Espiritu, contra la carne.

començò la lucha entre el Espiritu, y la carne; mas este fuego tiene (entre otras) dos propiedades, la vna que dà fortaleza; y la otra que incita, y prouoca ayra a el Espiritu contra la carne, por el zelo de la cosa amada, que es Dios; assi lo explica el Abad Ruperto declarando aquellas palabras del Prophera Ezechiel en el cap. 3. *Spiritus quoque leuauit me, & assumpsit me, & abij amarus in indignatione Spiritus mei: manus enim Domini erat mecum, confortans me.* fauoresiome Dios el Espiritu, comunicandole fuerça contra mis enemigos, mas llenomelo de amargura, y indignacion: esto dize Ruperto sucediò el dia de Pentecostes, quando en lenguas de fuego vino el Espiritu Santo à fauoreser el Colegio Apostolico: *Benè, & competenter. parum quippe fuerat sanctis Apostolis per assumptionem Spiritus vocem audisse post se, idest, facta præterita, & antiquas scripturas intellexisse, nisi per eundem Spiritum leuati, & competenti fiducia sublimes facti, auderent amari indignantesque incedere spirituali indignatione, & seuera amaritudine, qualem vtique indignationem, siue amaritudinem Spiritus Sanctus sese illis conferre significans, apparere voluit in igne.* de aqui se causò (dize Ruperto) esta amargura: aqui començò la carne a negar la obediençia a el Espiritu; mas anduuo fuerte el fuego, anduuo diestro el amor, porque captiuò la carne, y los vicios, los condenò à perpetua amargura el dia de oy: *Nam apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis. proinde quasi quæreres quomodo amarus? vel quali indignationè? addit continuò: Manus enim Domini erat me cum confortans me, ergo fortitudo zeli, qua fortes facti sunt Apostoli, ipsa est amaritudo dulcedini vitiorum contraria, ipsa est indignatio, quæ pro causa Dei, quàmlibet altos homines despicere non dubitat.* propiedad del amor despreciar todo lo que ofende a la cosa amada.

Ezechielis 3.

Rupertus in Ezech. 3. lib. 1. cap. 10.

De esta suerte edificò el Espiritu Santo la Yglesia, el llenò de resplandor esta Luna, y vistiò oy de luz las Estrellas,

sonaje representaua à Christo. assi quiere el Cardenal Hugo, que se entienda: *Comparatur Christus* (dize) *lapidi quia in se firmus est per naturam immutabilitatis.* este arco del Cielo, que tan agradable, y hermoso se ofrecia à la vista, prometiendo pax, y bonança, dize el doctissimo Cardenal, que representa à la serenissima Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra: *Beata Virgo dicitur iris, quæ circuit Christum sicut mater filiũ, & hæc in Cœlo posita est in signum fœderis, & pacis inter Deum, & homines.* por estos veynte y quatro señores, se puede entẽder toda la militãte Yglesia, si se adquierte, que en lenguaje de escritura, tal vez se pone numero determinado por indeterminado, y consequentemente hallamos representados en ellos à los Apostoles sagrados, y doze Profetas, como lo trae Lirano. por estos relampagos, vozez, y truenos, se representan los milagros de los Apostoles; por que todas sus obras paresen protensosos milagros. es pareser del glorioso Padre S. Amb. *Per fulgura miracula, quæ operatur Deus per sanctos suos: per voces prædicatio: per tonitrua vero terror gehẽnæ ignis designatur, quia Sancti Prædicatores eis, quos amore cœlestis patriæ à vitijs reuocare nequeunt, tormenta æterna, quæ impijs præparata sunt opponunt: vt quos blanditijs nequeunt, saltem terroribus à vitijs compescant.* Y assi el Cardenal Hugo hablando de los milagros del Apostol S. Pedro, dize: *Petrus dabat fulgura quando in lectulis ponebãtur infirmi, vt veniente ipso, saltem vmbra illius obumbraret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.* estas siete lamparas (dize el mismo Cardenal) representan los siete dones del Espiritu Santo, y assi donde el testo sagrado, dize: *Septem lampades ardentes* buelue: *septiformis gratia Spiritus Sancti, quæ & hominem illuminat, & accendit.*

Hugo hic.

Lira hic.

Amb. cit in glosa ord.

Hugo hic.

A la sombra de S. Pedro ponian los enfermos paraque sanasen.

Oy tenemos delante de los ojos de la fe, y consideracion esta vision en la tierra: por que si leuãtamos los ojos à el Cielo, hallaremos que està Christo N. Diuino Maestro à la diestra de su Eterno

Pa-

Padre, y en su trono, como Iuez de viuos, y muertos. si miramos el Cenaculo de nuestra Yglesia militante, hallaremos en ella à el *iris* arco del Cielo Maria, y cuya pureza enfrena la falta de la nuestra, y con su fauor promete oy a el mundo la pax: *Sic omnes erant perseuerantes vnanimiter in oratione cum mulieribus, & MARIA Matre IESV, & fratribus eius.* oy se oyen otros sonidos mejores que los que oyò S. Iuan, por que causan mas suauidad que la Citara, y Vihuela de arco: oy finalmente oymos vnas vozes, que publican nuestras medras! oy en lenguas de fuego, manifiesta el diuino Espiritu el ardiẽte amor que nos tiene; oy con este fuego hermosea de resplandores el Cenaculo, dõde estauã estos prelados de la Yglesia, luzes y antorchas que nos alumbrã para uer, y conocer este amor diuino, y santo que oy nos visita: *Erant omnes pariter in eodem loco: & factus est repente de Cœlo sonus tanquam aduenientis Spiritus vehementis, & repleuit totam domum vbi erãt Apostoli sedentes, &c.*

Act. 1.

Dizo S. Iuan que los truenos, y las voces procedian del Trono. el Abad Ruperto explicà este lugar, y dize, que procedian de la persona que estaua en el Trono; y assi lee: *Procedunt ab eo, qui sedet super thronum.* con lo qual explicà el misterio, y se declara la procession del Espiritu Santo, del Padre, y Hijo como de vn principio; y assi lo embian Padre, y Hijo a el mundo, en ocassion que estauan todos juntos, y congregados: *Erant omnes pariter in eodem loco.* para que se entendiese, que por todos, y para todos venia este Espiritu diuino, y Santo.

Rupertus hic.

Oy tambien tenemos en nuestra Yglesia siete lamparas, que llenas de Azeyte de Charidad arde en ellas el fuego del diuino amor: *Lucent autem* (dize Ruperto) *Septem lampades istæ ex vno candelabro, septem Spiritus isti ex vno eodemque Christo, & lumen eorum quinquagesimo die post resurrectionem eius super discipulos eius in linguis igneis apparuit.* es Christo nuestro bien Cãdelero de la Yglesia, y assi se acompañò con estas siete lam-

Rup. in Apo. 4.

lamparas del fuego de su amor, para alumbrar, y iluminar a todos en su Yglesia: de suerte que quedasē todos fauoresidos: condicion propria de Dios, procurar enriquesser a todos, y que ninguno que de discontento.

Conociò el Sāto Rey Propheta las misericordias que auia de hazer el amor diuino en la Yglesia, y dize: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Tēpli tui.* el melifluo Bernardo, notò deste lugar la palabra: *In medio templi tui* en medio de su templo: por que causa en medio, y no a vn lado del templo? y responde: *In medio enim Templi misericordia est, non in Angulo, aut diuersorio quia non est acceptio personarum apud Deum: in communi posita est offertur omnibus, & nemo illius expers nisi qui renuit.* esta es la generosidad de nuestro dulce dueño, que quando da sus dones, quando ofrece mercedes, quando nos enriquese con sus glorias, quando nos hermosea con su gracia, la pone en publico, la ofrece en medio de su Yglesia comun a todos, por que ninguno quede pobre en ella.

Ps. 47.

S. Bern. ser. 1. de Purif. B. M.

Dize el Profeta Rey, que puso Dios su tabernaculo en el Sol: *In Sole posuit tabernaculum suum.* pues por que en el Sol? la repuesta nos enseña Ruperto: el qual llama a el Sol fuente de fuego: *Solem enim fontem esse ignis, atherei.* pues si el fuego es simbolo de el amor, y el Sol es fuente de fuego, vendrà el Sol à ser fuēte de amor; pues dezir el Profeta Rey: *In Sole posuit tabernaculum suum* que puso Dios el tabernaculo de su Yglesia en el Sol: fue lo mesmo que si dixiera, que la auia puesto en medio de la fuente del amor, para que todos participasen del, como de fuēte cōmū, y para significar esto aguardò à que estuuiesen todos jūtos: *Erant omnes pariter in eodem loco.* no quiere este diuino Espiritu, que quede alguno quexoso este dia.

Ps. 18.

Rup. in Gen. Lib. 1. Cap. 7.

El glorioso Padre S. Buenauentura, llama a el Espiritu Santo, Sol de siete rayos: *Sol diuinus Spiritus Sanctus septē radijs donorum tam fulgidis, quam feruidis, causat diuersos dies, & horas spirituales in anima.*

S. Bon. de donis Sp. S.

ma. emos de contemplar (dize el Santo) a este Espiritu diuino, a el modo del Sol material, y entender, que si este causa diuersos dias, y oras en el mundo; assi este diuino sol del Espiritu Santo los causa espiritualmente en el anima, y si faltando el sol material, y encubriendose, queda el mũdo lobrego, y obscuro; assi el alma, quãdo le falta por su desgracia este diuino Sol, queda en tinieblas; pues que remedio, para que ninguno que de ascuras? põgamos mi Yglesia (dize Dios) en la fuẽte del amor, en medio del fuego, entre sus resplandores, y luz para que todos participen.

Es el Espiritu S. Sol de siete rayos.

Tengo obseruado en el 7. del Apocalypsi, que dize el Euãgelista que vido à vn Angel que tenia el sello de Dios. *Et vidi alterum Angelum ascẽdentem ab ortu Solis, habentẽ signum Dei viui*, el glorioso Padre S. Amb. dize, que este sello, representa la diuinidad: *Signum autẽ Dei viui est Christi diuinitas*. con esta diuina señal, dize que señalò el Angel, ciento, y quarenta, y quatro mill personas: y lo particular de mi reparo. es, que de cada Tribu, señalase doze mill: *Ex tribu Iuda, duodecim millia signati. Ex tribu Ruben, duodecim millia signati.* y assi de las demas: pues porque los señalados son de ygual numero en cada Tribu? la repuesta es facil: porque ningun tribu que dase agrauiado, viendo que en otro tribu auia mas electos que en el suyo: que tã cuidadoso como esto está Dios de dar gusto à todos.

Apoc. 7.

S. Ambr. cita à Nicolao de Lira hic.

Oy viene el diuino Espiritu en fuego por esta mesma razon; y passa el caso assi, en el principio del mundo, (como dize la sagrada escritura) vino este diuino Espiritu sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Con lo qual, quedaron las aguas honradas: en esta ocasion, parese que podia quedar agrauiado, y quexoso el viento, de uer las grandes medras, y honras de las aguas; y esto no permitio el diuino Espiritu, por que vino ẽ especie de viento; y assi donde el testo sagrado dize: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* leẽ otros: *Spiritus Sanctus in specie venti qui ferebatur visibiliter.* Con lo qual quedò san-

Gen. 1.

Istella in Gene. hic.

Tho. in cat. D. Tho. in Ioan. 3. santificado el ayre come dize Theophilato, y assi no se pudo agrauiar.

La mesma razon de quexa parese que podia tener la tierra: mas aora no puede: porque dize el sagrado testo que formò Dios della a el hombre: *Gen. 2.* *Formauit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ.* y assi la tierra, vino a estar en las generosas, y omnipotentes manos de Dios, y consequentemente en igual honor con el agua, y el viento.

Solo a el fuego, parese que auia puesto Dios en oluido pues se passauan tantos tiempos sin auer resibido este insigne fauor: esto no quiere que entendamos, el diuino amor, si no que a todos los elementos yguala, à todos los honra, à todos los fauorese, y autoriça: y assi siguiendo se oy el dia de las glorias del fuego, viene el amor en este elemento: *& apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis, seditque supra singulos eorum.* con lo qual quedoron igualmente honrados todos los quatro elementos. pues si por las medras de los elementos anda Dios tan cuydadoso, y solicito: con mayor razon lo andarà con el hombre; pues lo hizo a su Ymagen, y semejança, y capaz de su gloria. Y assi entendamos los hijos de la Yglesia, que oy viene el diuino amor cuydadosamente, à dar gusto à todos con este fuego.

Esta condicion del diuino amor descubriò el Profeta Rey en el Ps. 18. quando dixo: *Exultauit vt gigans ad currendam viam, à summo cælo egressio eius. Et occursus eius vsque ad summum eius: nec est qui se abscondat à calore eius.* *Ps. 18.* bolarà el diuino amor con ligereza desde el Empireo Cielo, hasta la tierra; y serà tan grande su fuego, que inflanmarà à todos con su calor; assi lo explica Cassiodoro: *Spiritus Sãctus quem post Ascensionem Apostolis misit à quo nemo abscondetur* *Cassiod cita à Nicol. de Lira.* por eso preuino à todas las naciones en esta ocacion como lo dize el testo santo: *Erant autem in Ierusalem habitantes Iudæi, viri religiosi ex omni natione, quæ sub cęlo est.* paraque entienda el mundo que el amor diuino, no se contenta con poco, todo lo quiere, todo lo busca, porque para todos viene. A-

ASVNTO II.

Que venciò este diuino amor à el demonio en la Cruz derramando la sangre de Christo: y oy viene à vencerlo con fuego, para hazerle guerra a fuego, y sangre.

PRoprio es del Capitan vencedor, despues de auer luchado, y a costa de mucha sangre, y de muchas vidas saliendo vitorioso del enemigo; quando auia de tratar del descanso de su persona, para tomar aliuio de tantas penas, y alboroços, como traen consigo las cosas de la gerra, para cobrar las fuerças perdidas en ella; intentar otra mayor cõtra el mismo enemigo, para destruyrlo por todos caminos, tomando aliento del buen sucesso de la primera vitoria, para esperar la segunda.

Auiase puesto el Diuino amor en el arbol de la Cruz, à hazerle guerra à el demonio, y las armas, con que la hazia, eran las gotas de sangre, que salian del cuerpo de nuestro Diuino Maestro: esta es doctrina del Apostol S. Pablo, predicada à los Hebreos: *Si enim* (dize el Vaso de election) *Sanguis hircorum, & taurorum, & cinis vitulæ aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis; quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo.* desuerte que el Espiritu Santo derramò la Sangre de Christo en la Cruz, para conquistar à el demonio. Ad Hebr. 9.

Atormentaua grauemente vn mal espiritu à el Rey Saul; por cuya causa acordaron sus criados de buscarle vn musico, para que cõ la suauidad de su instrumẽto, tubiese algũ aliuio en tã notable desgracia: sucediò assi, que vino Dauid, y con la musica de su Citara à huyentaua al demonio: *Igitur quãdocũq; Spiritus Domini malus arripiebat Saul, Dauid tollebat citharã, & percutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, & leuius habebat; recedebat enim ab eo Spiritus malus.* 1. Reg. cap. 16.

Esto propio le sucediò à el mundo; por que estaua

endemoniado como otro Saul. dize el Eterno Padre, que traça tendrè, para desẽdemoniarlo? quiero que vn diuino musico, con lo dulce de su instrumento, leeche el demonio del cuerpo, hizo lo assi el Padre, y embiò à su Hijo Dauid; que este nombre tiene Christo por Ezechiel, como lo afirman todos los antiguos, y modernos, assi Hebreos, como catolicos: pusose el diuino Dauid, (que es el Verbo humanado) en la Cruz, y haziendo della instrumẽto musico, y de los Clauos, Clauijas, començò, à templar el instrumento en el monte del Caluario, y tirando de las venas de su Sãtissimo Cuerpo, como quien ajusta las cuerdas de vn instrumento, començò la redencion del genero humano, causando los effectos de la musica de Dauid, pues con la sangre derramada, quedò desendemoniado el vniuerso.

Ezech.34.

Aora pregunto yo para venir a mi intento, y prouarlo: con que se hizo esta musica? cõ que? cõ el dedo de Dios. cosa cierta es, y este dedo es el Espiritu Santo, qui en lo duda: *Dextra Dei tu digitus.* dize Amb. luego el Diuino Espiritu, fue, el que hizo la musica en el Caluario, y con ella desendemoniò à el mũdo. El Glorioso Padre S. Agustin, declarando el misterio de la Incarnacion a los Iudios, para prouar, que aunque todas las tres Diuinas Personas concurrieron a este arcano misterio, solo el Verbo se hizo hombre, vsa de vn exemplo, que explica todo este discurso; ponese el Santo a hablar con los Iudios, y dizeles, si quereis entender el Misterio de la Encarnaciõ del Hijo de Dios, aduertid lo que passa en la musica; tres cosas concurrẽ en ella, el arte, la mano, y las cuerdas; y solamente se oye vn sonido; el arte dicta, la mano toca, la cuerda suena, assi en este negocio de la Encarnacion: concurriò el Padre representado en el arte, y el Espiritu Santo significado en los dedos de la mano del musico, y solo oymos que se humanò el Verbo Eterno, oye las palabras del Santo: *O Iudee* (dize.) *cithara-*

Ambro.

ram

Aug. de incarn. cō tra Iud.

ram respice, vt musicum melos tonis dulcibus reddat, tria pariter adesse videtur, ars, manus, chorda, & tamen vnus sonus auditur; ars dictat, manus tangit, chorda resonat, nec ars, nec manus sonum reddūt, sed cum chorda pariter operantur, sic nec Pater, nec Spiritus Sanctus susceperunt carnem, & tamē cum Filio pariter operantur. Sonum sola chorda excutit, carnem solus Christus accepit, operatio tribus constat, sed quomodo pertinet ad solam chordam soni redditio, sic pertinet ad solum Christum carnis humanæ susceptio. de suerte que acomodando el exēplo de Agustino a nuestro proposito; podemos dezir, que en el monte del Caluario, para desendemoniar Dios a el mundo, le diò vna musica con la Citara de la Cruz; la sabiduria del Padre dictaua; y solamēte las cuerdas de la humanidad se oyā; mas p̄gunto, quiē templaua esas cuerdas? quiē tocaua el instrumēto? sino el dedo de Dios que es el Espiritu Santo: luego este diuino amor, fue el que desendemoniò, el mundo.

Toda la aplicacion del exemplo de Agustino, en que fundò esta doctrina la confirma Cyrillo Alexandrino, el qual, da a entender, que es verdad, que Christo sanò a el mundo con su istrumento de Cruz, mas esta obra sea de atribuir a el amor, que es el Espiritu Santo, por que fue tande amor, que sin este diuino, no quedara con remedio el mūdo. oye sus palabras: *Spiritus Sāctus dicitur digitus Dei, filius nam manus, & brachium patris dictus est: operatur enim Pater cuncta per eum, sicut igitur digitus nō est alienus à manu: sed ei naturaliter insitus; sic Spiritus Sanctus consubstantialiter connexus est filio, & per eum omnia filius operatur.* Christo redimiò a el mundo mas concurriendo el amor, que es el diuino Espiritu.

Cyrilus Alex. in Chat. D. Thomæ in Luc.

Mandaua Dios en el Leuitico, que si el pueblo de Israel hiziera algun pecado ignorantemente, y despues tubiese aduertentia de su delito, offreziese à Dios, vn Bezerro, y la ceremonia que mandaua se hiziese, era que el Sacerdote entrase el de-

do en la sangra del animal, y hiziese con ella siete vezes (en cuyo numero se represẽtan los dones del Espiritu Sãto) vn asperges: *Quod si omnis turba Israel, ignorauerit, & per imperitiam fecerit, quod cõtra mandatum Domini est, & postea intellexerit peccatum suum, offerat pro peccato suo vitulum, adducetque eum ad ostium tabernaculi, & ponent seniores populi manus super caput eius corã Domino, Immolatoque vitulo in conspectu Domini, infert Sacerdos, qui vnctus est de sanguine eius in tabernaculum testimonij, & tincto digito aspergens septies contra velum*. el hombre hazia el delito, la sangre del animal lo pagaua, mas el instrumento con que se hazia esta satisfacion, era el dedo del Sacerdote, que representaua al Espiritu Santo.

Leuitic. 4.

Assi sucediò en la passion del Hijo de Dios: auia pecado el Hombre, quiso el Verbo satisfacer al Padre; pusose en el tabernaculo de la Cruz: pagò con su sangre; mas este asperges se hizo cõ el dedo del Diuino Sacerdote Christo, y este dedo es el Espiritu Santo, que procede del Verbo humanado: este diuino amor Dio la dadiua à el Padre, el offreciò la sangre de Christo en la Cruz, y por esto se llama dedo de Dios; por que quien reparte las riquezas son los dedos assi lo explica Agustino, luz de la Yglesia: *Dicitur autem Spiritus Sanctus digitus Dei, propter partitionem donorum, quę in eo dantur vnicuique proprio: siue hominum, siue Angelorum, in nullis enim membris nostris magis apparet partitio quam in digitis*. esta pues es la razon, en que me fundo, para dezir, que el Espiritu Santo, alcançò esta victoria, haziendole guerra a el demonio con la sangre de Christo.

Aug. de quæst. Euang. 2. q. 17.

Quedò glorioso el diuino Espiritu cõ la impresa; y quãdo parece que se auia acabado la guerra que hizo con la sangre de Christo, comiença oy otra con fuego, para que dar por todos caminos victorioso.

Esta verdad declarò Christo Nuestro Diuino Maestro por S. Lucas, y assi dize: *Ignẽ veni mittere in terram, &* Luca 12.

quid

quid volo, nisi vt accendatur? Putatis quia pacem veni dare in terram? non dico vobis: sed separationem: youine (dize Christo) a echar fuego en la tierra, y mi pretēsion es que se abrase toda; y no me e de contentar con eso, sino, que tengo de derramar mi sangre, y con ella, y el fuego, tengo de hazer tremar el infierno: *Ignem veni mittere in terram*.

El Glorioso Padre S. Iuā Chrisostomo, entiende por esta tierra los Coraçones de los hombres: *Terram enim* (dize el Santo) *ad presens vocat non eam quam pedibus terimus, sed plasmatam manibus eius, scilicet hominem cui dominus ignem ingerit ad consumptionem peccatorum, & innouationem animarum*: de suerte que este fuego, se auia de ensender, en las almas de los Hijos de la Yglesia, y assi junta fuego, y sangre, para que con ella cresiese mas la llama, para purificar la frialdad venenosa del pecado: assi lo declara el Obispo Cantuariense Edmundo: pongo sus palabras: *Ista fuit certa prouidētia Domini Dei nostri; quia duobus modis venit malignus Spiritus ad hominem decipiendum, in paradiso: S. per malum incitamentum suæ linguæ, & per frigiditatem sui veneni; & ideò venit Spiritus Sanctus, in lingua, contra incitamentum diaboli, & igne ad destruendum frigiditatem sui veneni*. de suerte que cō este fuego, quedò purificado el mundo, y Dios con victoria.

S. Chris. in Cat. D. Tho.

S. Edmundus Archiepisco. Cantuariens. To. 5. Biblio. Pat. de aduentu Spiritu S. cap. 23.

Haziase el demonio fuerte en el Castillo del Vniuerso, però el gran Monarca de todo lo criado, juntò gente de gerra, y sercandole el Castillo con fuego, echo con su exercito, por tierra el edificio, como lo prophetizò Habacuc: *Laborabunt enim populi in multo igne; & gentes in vacuum, & deficient, quia replebitur terra, vt cognoscāt gloriam Domini*. yo echarè mares de fuego en la tierra, y harè que mis Apostoles, como Soldados de mi exercito peleen hasta quitarle a el demonio el Imperio: el Glorioso Padre S. Buenauentura entiende por este fuego el que el Diuino Espiritu trae oy a la tierra, para que los

Habacuc. 2.

Apo-

Apostoles como incendarios inflammasen las almas: oye sus palabras: *Hac est ignis Spiritus Sancti, qui terrã cordis, vel Ecclesia ita replet, vt per eius splendorem gloria Domini cognoscatur in mundo, ideo Dominus Apostolos igne Sancti Spiritus tanquam incendarios contra mundum misit, vt hoc igne mundi vitia tanquam diaboli, & adificia cremarentur per fidem, & pgnitentiam.* de suerte que con las Espadas de la fe, y penitẽcia, encendidas en fuego, auian de rẽdir al enemigo.

S. Bonau. S. 3. pente- co. Aug.

Simil. Suele el pastor, por la comodidad de su ganado, viendo que en el bosque, los silueſtres arboles impiden el calor del Sol, y que ocultan las fuentes en quean de beuer los animales; pegar fuego al bosque, y abrasandose los arboles, dexa descubierto el monte: aparecense las fuentes: calienta el Sol la tierra: y vistela deolorosas; y matizadas flores, con que sea pacienta el ganado; y luego con las cristalinas aguas de las fuentes, crese, y medra; assi Christo diuino pastor, pretende oy pegar fuego al coraçõ del hõbre, para abrasar los arboles siluestres de los pecados, y paraq̃ assi aperescan las fuentes de su grasia; y el Sol de Iusticia, calentando la tierra, con el fuego de su diuino Espiritu, haga brotar, y creser las flores de las virtudes, para pasto del alma. esta es doctrina moral de la sabiduria de Chrysologo: *Vrget aqua ignem: cogitanda est talis, tam diuisa coniunctio. Vrget vnda flammam: multiplicat flamma vndam, qua est talis, tam concors ista discordia? Geritur hic, sicut diximus, agricola diuini Species: plena namque omnia calore germinant, humore nutriuntur. Vnde rerum parens Deus, ignis, & aqua commercio, nos germinat, nos enutrit, quorum tanto ardet, calet, exastuat, anhelat affectu.*

Ioannis 10.

D. Chry S. 164.

Este fuego diuino, este amor santo, causò vna dulcura en las almas de los sagrados Apostoles, la qual causò vna amargura contra la carne: porque esta es inclinada a el vicio, y este fuego era el contraueneno del pecado; y de aqui

comen-

El fuego del amor diuino incita a el Espiritu contra la carne.

començò la lucha entre el Espiritu, y la carne; mas este fuego tiene (entreotras) dos propiedades, la vna que dà fortaleza; y la otra que incita, y prouoca ayra a el Espiritu contra la carne, por el zelo de la cosa amada, que es Dios; assi lo explica el Abad Ruperto declarando aquellas palabras del Propheta Ezechiel en el cap. 3. *Spiritus quoque leuauit me, & assumpsit me, & abij amarus in indignatione Spiritus mei: manus enim Domini erat mecum, confortans me.* fauoresiome Dios el Espiritu, comunicandole fuerça contra mis enemigos, mas llenomelo de amargura, y indignacion: esto dize Ruperto sucediò el dia de Pentecostes, quando en lenguas de fuego vino el Espiritu Sãto à fauoreser el Colegio Apostolico: *Benè, & competẽter. parum quippe fuerat sanctis Apostolis per assumptionẽ Spiritus vocem audisse post se, idest, facta præterita, & antiquas scripturas intellexisse, ni si per eũdem Spiritum leuati, & competenti fiducia sublimes facti, auderent amari indignantesque incedere spirituali indignatione, & seuera amaritudine, qualem vtique indignationem, siue amaritudinẽ Spiritus Sanctus sese illis conferre significans, apparere voluit in igne.* de aqui se causò (dize Ruperto) esta amargura: a qui començò la carne a negar la obediençia a el Espiritu; mas an dubo fuerte el fuego, an dubo diestro el amor, porque captiuò la carne, y los vicios, los condenò à perpetua amargura el dia de oy: *Nam apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquã ignis. proinde quasi quæreres quomodo amarus? vel quali indignatione? addit continuò: Manus enim Domini erat mecum confortans me, ergo fortitudo zeli, qua fortes facti sũt Apostoli, ipsa est amaritudo dulcedini vitiorum contraria, ipsa est indignatio, qua pro causa Dei, quamlibet altos homines despicere non dubitat.* propiedad del amor despreciar todo lo que ofende a la cosa amada.

Ezechielis 3.

Rupertus in Ezech. 3. lib. 1. cap. 20.

De esta suerte edificò el Espiritu Santo la Yglesia, el llenò de resplandor esta Luna, y vistiò oy de luz las Estrellas,

ſtrellas, que ſon los Apoſtoles, Yglesias, y Doctores della paraque iluminaran à los mortales en eſte Cielo militante, como dize el Profeta Rey en el Pſalmo 8. dōde hablando de la edificacion de la Yglesia, dize: marauillado eſtoy ſeñor de uer la grandeça de vueſtros Cielos, la gloria de vueſtra Luna, y la hermoſura de las eſtrellas, fabrica toda de vueſtros dedos: *Quoniam videbo cœlos tuos, opera digitorum tuorum: Lunam, & Stellas, quæ tu fundaſti*. aſſi lo entiende Lippomano: pongo ſus palabras: *Iam per Spiritum Sanctum præuidebo Cœlos tuos, ideſt Apoſtolos, qui ſunt opera digitorum tuorum, quia operatione Spiritus Sancti, qui digitus Dei dicitur, instructi ſunt, & perfecti. Dicitur autem hic pluraliter digitorum propter plura eius dona, video etiam Lunam, ideſt Eccleſiam vniuerſalem, & ſtellas, ideſt Eccleſias ſingulares per diuerſa loca diuiſas, vel Doctores alios*. de ſuerte, que la fundacion deſta Yglesia, ſe atribulle a los dedos de Dios, que es el Eſpiritu Santo, y ſus dones, y eſto como tengo dicho, fue cō ſāgre, y fuego, como lo auia prometido por el Profeta Ioel: *Super ſeruos meos, & ancillas in diebus illis effundam Spiritum meum, & dabo prodigia in Cœlo, & in terra, ſanguinem, & ignem*.

Pſal. 8.

Aloiſ. Lippo. Epiſc. Veronenſis hic.

Ioelis 2. Act. 2.

O generoſidad del diuino amor, o Señor ſi te contemplaran los hombres, y vieran el gran beneficio que hazes a tu Yglesia, y con quanta franqueza comunicas oy eſte fuego, con que pretendes hermoſear de luz a los fieles, en orden, a que te conoſcamos: O Señor ſi acabaran los hōbres de diſpertar del ſueño de la muerte, para que vieſen tu amor, y con el nueſtro te pagaſemos la viſita; que ſi la paga del amor, es amor, ofreſertelo el hombre, no vendrà a darte nada de graſia, ſino cō la tuya, darte lo que es tuyo de juſticia.



ASVN-

ASVNTO III.

Que quiere Christo Nuestro bien entendamos, que la venida deste diuino Espiritu, es por visitarnos: para que el hõbre se reconosca empeñado à ospedarle en su alma.

COmo el amor de su propria inclinacion desea siempre obligar à la persona que ama por todos los caminos possibles, y pretendiendo con esto grangearla; no se contenta con hazer obras medidas à su desseo, sino que quiere que estas se conoscan, para que este conosimiento oblige a confessar la deuda, quando la ingratitud dictare lo contrario, assi Christo, queriendo que el Espiritu Santo inflamase à toda su Yglesia, juntamente quiere que el alma sepa que por ella viene este diuino amor.

Dixo el Redemptor de la vida, que sino Subia al Cielo, no auia deuenir su Diuino Espiritu: y quesi Subia, lo embiaria para nosotros: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos, si autem abiero, mittam eũ ad vos*. pues Señor, que necessidad ay de que Vuestra Magestad se vaya à el Cielo, para que el Espiritu Santo venga? no puede hazer este fauor estando vos Señor en el mundo? no puede venir como vino en el Iordan, y en el Thabor? avn por eso (parese que dize Christo) porque vino a visitar me enesas ocasiones, no quiero que aora quando venga, me halle en la tierra, porque entẽdais discipulos mios, que viene por vosotros, lo qual se manifestarà, teniendome en el Cielo, y por esta causa, si yo no me voy no a de venir; mas si me voy vendrà: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos: si autem abiero mittam eum ad vos*. Ioan. 16.

La otra razon por que Christo no quiso que viniese este diuino fuego antes de su Ascẽsion a los Cielos, fue por que auia de venir a enseñarles la verdad, como lo auia dicho Su Magestad: *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*. pues como Christo era verdad como di- Ioan. 16.

ze por S. Iuan: *Ego sum via veritas*, Si viniera el Espiritu Santo a enseñar esta verdad estando acà el que auia dicho que era verdad: diria el mundo: o que el Espiritu Santo no venia por el, o q̃ su venida era superflua, su puesto que acà tenia la verdad q̃ es Christo; pues que remedio (dize su Magestad) para que el mundo entienda, que viene por el? no quiero que mi diuino Espiritu venga hasta que yo me valla, y assi dize: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos*. para que desta suerte, conoscais que viene para vosotros.

Ioan. 14.

Pregunta el Cardenal Hugo, que por que no quiso Christo que su diuino Espiritu hiziese esta visita antes, quando nuestro diuino Maestro estaua en el mundo: y responde, que quando estaua cõ los suyos no teniã tribulaciones, y assi cõtẽtos, y alegres, no desseauan la venida deste fuego; mas quãdo se fue; su yda, los desnudò desta alegria, y los vistiò de penas, y assi començaron a dessear con ansias este diuino amor: *Quandiu enim erat cum eis Christus, non erant in tribulatione, & ideo non desiderabant Spiritus aduentum, quandò verò abijt denudati, & in timore multò cõstituti, cum multo desiderio Spiritum susceperunt*. pues dize Christo, quiero irme antes que venga el fuego diuino, paraque mis Apostoles, esten desseosos del, y assi el dia de Pentecostes, quando venga, conoscan que su venida es para consolarlos en sus tribulaciones, y assi echẽ deuer que viene por ellos.

Hugo Car. 14. in Ioan.

Fue Reparo del doctissimo Saxonia, que vino el Espiritu Santo dos vezes sobre Christo, y otras tantas sobre los Apostoles: *Spiritus Sãctus bis missus est super Christum, & bis super discipulos: Super Christum quidem; & in specie columbe in Baptismo, & in specie nubis in transfiguratione: super Apostolos autem, primo descendit in flatu, secundo in linguis igneis*. tenia Dios decretado, que el Espiritu Santo le hiziese dos visitas a Christo, y dos a los Apostoles, paraque supiesen, que tantas vezes, visitaua el Diuino amor a los hombres

Ludol. Sax part. 2 vitæ Chris. ca. 54.

bres

bres, como a el mesmo Christo, y assi reconosiesen que la visita de oy era por ellos.

Que Dios sustente a la criatura no espanta por que es criador, y assi le compete ser conseruador; mas que Dios venga a visitar a la criatura, esto es lo que admira; que el Rey sustente a el vasallo na es muncho: mas que el Rey venga a visitarlo a su casa es excelso, pues para que viene oy el Espiritu amoroso? para que sepa el mundo que es amor, y como tal, no se quiere sugetar a leyes de Magestad, y Señoriò, por que el verdadero amor todo lo atropella.

Notò con agudeza el Venerable Beda, que consagrò, y honrò el Espiritu Santo à Cornelio, y à toda su casa antes que recibiessen el Baptismo; y lo proprio hizo à S. Iuan Baptista, antes de la Sircuncision, y nacimiento: *Cornelium, & domum eius ante perceptionem Baptismi sua gratia consecrauit, ipse vtique Ioannem non solum ante Circuncisionem, sed, & ante natiuitatem eiusdem gratia munere perfudit.* pues no aguardara el diuino Espiritu a que se Baptisase Cornelio, y su familia? no aguardara a que naciese S. Iuan, y a que se circuncidase? para que tã ta priesa? a esto responde el Venerable Padre, que fue para que entendiese el mundo, que el Espiritu Santo es amor, y como tal no se sugeta a leyes, porque todo lo facilita: de suerte que si el diuino amor no honrara à S. Iuan antes del nacimento, y sircucision, y a Cornelio antes del Baptismo, dixiera (quiça) el mũdo, que no era grande amor el diuino, pues se sugetaua a leyes de nacimento, de sircuncision, y Baptismo: pues para que vẽga à noticia de todos, que es amor perfecto, y infinito, antisipese a las leyes, que el amor no siempre le sda la obediencia: *Quia lege non strin gitur Spiritus Sancti donum.* dize Beda.

Beda Ven. 1. in Lucam.

Dixole Christo à Nicodemus, que el Espiritu yua donde queria: *Spiritus vbi vult spirat, & vocem eius audis, sed nescis vnde veniat & quo vadas.* el Espiritu, ni se sabe de donde viene, ni adonde Ioan. 3.

ua; parese no tiene principio, ni fin. El Glorioso Padre S. Iuan Chrisostomo declara este lugar, y dize, que cō esto quiso significar Christo N. Señor, que a el Espiritu, no se le puede prohibir, lo que quiere, ni suspender su camino, quando lo quiere hazer: *Significat igitur non posse contineri, & quocunque vult diffundi, neque posse prohiberi, quin huc illuc feratur*. quien puede poner cadenas, y cautiuar el viento? ninguno, pues esto quiere Dios que entiendan de su amor, que es como el ayre, y el fuego, (*y assi* vino en estos dos elementos) para que se conosca, que como amor (en alguna manera) oluida, las leyes del pundonor, y acude à las del bien: querer, assi (dize Chrisostomo) *Ad paracliti potētiam ostendēdā dixit. nā si ventū nemo cobibet, quin, quò vult, feratur: quantò magis Spiritus operationem nulla natura leges, nulli corporea generationis fines, nulla alia huiusmodi vis, poterūt cobibere?* de suerte que el Diuino amor, es como el ayre, y assi como el, es para todos, y para todos nosotros viene.

D. Ioan. Chrysost. hom 25 in Ioan. cap. 3.

Chrisost. vt supr.

Predicò Christo en sierta ocasion hablando con los suyos de la venida deste Diuino amor, que auia de venir a el mundo como Iuez pa pa pedir quenta a los hombres de sus malas vidas, de la falta de Fe, y Iusticia: *Dum venit ille, arguet mundum de peccato, & de iustitia, & de iuditio de peccato quidem, quia non crediderunt in me. De iustitia vero: quia ad Patrem vado, & iam non videbitis me. De iudicio autem: quia Princeps huius mundi iam iudicatus est*. pues por que: sepamos quiere Christo que el Espiritu Santo venga à arguir à el hombre contra sus pecados, siendo assi que este officio de Iuez, lo auia dado el Padre Eterno à su Hijo: *Neque enim Pater iudicat quēquam, sed omne iudicium dedit Filio*. y de mas desto, si el arguir es accion de sabiduria no vendrà Christo, q̄ en quanto Dios es la sabiduria eterna del Padre? *Sed quare non dicitur* (dize Hugo) *hoc potius de Filio cui attribuitur sapientia? sapientis enī proprie est arguere*. a vn por esto quie-

Ioan. 16.

Ioan. 5.

Hugo Car 16. in Ioan.

El amor diuino à de argu r el dia del Iuizio a el hõbre.

quiere Christo nuestro bien, que venga su Diuino Espiritu, porque como el Hijo es sabiduria infinita, es fuerça que nos concluya, no quiero (dize Su Mageſtad) sino que venga el amor a arguir cõtra vuestros pecados, por que al fin os arguirà con amor, porque yo fui el que murio en la Cruz à vuestras manos, el que padecio en ella infinitos tormentos: si yo ospongo el argumento direis que arguyo con passion; por la que me distis; pues para que no digais eso, venga el amor, y arguya, que a el fin os Iusgarà com amor. porque es benigno: *Benignus est enim Spiritus sapientiæ.*

Sapientiæ 1.

Simil.

Oponese a vna Cathedra ũ ignorãte (como tal vez sucede) y tiene la sietta, porque sobornò a el Iuez. solo le falta hazer la apariencia, para que el Iuez diga que la adado de Iusticia, y en alguna manera satisfaga a los hombres, ya que no satisface à Dios, ni a su conciencia: hazese amigo del arguyẽte, y ruegale, que no apriete la dificultad, y finalmente que le arguya como amigo. assi serà el dia tremendo del Iuizio, dia de opòsiciones para reseruir el grado de gloria en la vniuersidad del Cielo, la misericordia tiene sobornado a el Iuez, prometiendole la manifestacion de su generosidad en la multitud de los bien auẽturados: mas falta hazer la seremonia el dia del Iuizio: pues que remedio? ponga el amor, el argumento; para que puedan dezir que lleua el grado de Iusticia. y tambien, para que sepa el hombre, que quando fuere Iuez à de arguir, y sentenciar con amor. assi moraliça Hugo: *Spiritus Sanctus dicitur arguere ad innuendum quod & misericordia, & pietate debemus arguere.* de suerte, que de toda esta dotrina se infiere, que no solamente en el principio de la fundacion de la Yglesia, sino hasta el fin del mũdo, viene el Diuino Espiritu por fa uorecernos.

Hugo vt supra.

De toda la dotrina dicha se infiere muy bien. quan obligados estamos los Hijos de la Yglesia a ospedar en el alma a este diuino amor (que es el segundo punto que pro me-

moio el titulo deste assunto) siencia que solo los Iustos la entienden, porque el pecador maliciosamente la quiere ignorar; por escusarse de darle à Dios posada en el coraçon: agrauio, que manifestò este Diuino amor en el principio del mundo.

En este tiempo dize la Sagrada Escritura, que andaua Dios sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* La Glosa moral explicando estas palabras dize: *Naturaliter desiderans scientias.* que andaua buscando las sciencias. y donde las buscaua? sobre las aguas: porque sobre las aguas? porque llas representan a los hombres: *Aquæ populi sunt, & Gentes, & linguæ.* pues que buscaua en los hombres representados en las aguas? que? la siencia de amor, y lenguas que publicasen el que este diuino, y dulce dueño nos tiene. mas como las aguas eran ingratas, quiero dezir los hombres. y las lenguas mudas: *Ferebatur super aquas.* sufria con paciencia, y padecia, que todo esto significa este verbo *Fero,* y que sufria? el ver que no tubiesse aluerge en el coraçon del hombre; o para hablar cō mas claridad, conocer que no lo auia de tener en tu alma, por tu ingratitud, y assi no tenia lugar determinado, y como el que no tiene assiento anda de vnas partes a otras, assi andaua el Diuino amor: *Ferebatur super aquas.*

Gen. 1.

Glossa moral. hic.

Apoc. 17.

Passale aste Dinino amor con el pecador, lo que tal vez sucede a la Paloma, que trallēdo de comer à sus polluelos que dexò ē el nido fabricado en lo alto del Arbol, lo halla ocupado de una Aue de rapiña, y no atreuiēdose a entrar, anda volando a el rededor del Arbol, lamētandose cō tristes gemidos, mas con el estrepito de sus Alas, asombrandose el Aue de rapiña. vuela, y dexa desocupado el aluerge; entra la Paloma dales el sustento, y fomenta sus Hijos, hasta que criados los saca a luz.

Assi esta Diuina Paloma; este Diuino Amor, viene a el coraçon del hombre; como a nido proprio; mas quādo viene a el del pecador, hallalo ocupado con el de-

mo-

monio, Aue de rapiña, mediante la culpa: y en ocació semejante, paresce que anda a el rededor del coraçon del hombre, y como gimiendo, y derramando lagrimas por nuestro remedio: *Spiritus postulat pro nobis gemitibus in enarrabilibus*. Dize Pablo: y por esta razon, viene haziendo ruydo: *factus est repentè de calo sonus* para dispertar a el hombre, y assi dispierto, eche a el demonio, y a la culpa fuera, y de esta manera, este Diuino Espiritu te sustẽte con gracia, y alumbre cõ su fuego, para que veas la luz que es Christo Sol de Iusticia.

Paul. ad Rom. 8. Act. 2.

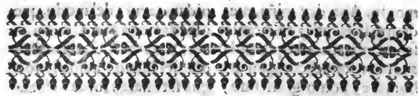
Recuerda alma, recuerda a este sonido, que si aelno recuerdas, grande ẽ stu sordez, grandes tu pecados, terrible tu obstinacion: *Nimis surda est anima qua ad talẽ nõ excitatur tonitrũ*. dize Gerson. pues que remedio alma? el remedio es velar, por que vendrà tiempo en que nos pidan quenta del modo, que ospedamos a este Diuino amor, que serà el espantoso dia del Iuicio; aduirtiendo que si te hazes sorda a este sonido, te harà Dios por fuerça oir el sonido de la sẽtencia, por la qual condenaran a fuego del inferno tu ingratitud, por que no amastes a el fuego que oy viene del Cielo como dize aquel atento Augustino: *Frange illam surditatem: certe qui non obedierit huic sono: audiet horribilẽ tonitrum sententia pœnalissima. ite maledicti in ignem æternum*. pidele a Dios con lagrimas que te dispierte, que aparte de ti toda macula, que encienda tus desseos, feruorise tu Espiritu, alumbre tu entendimiento, para que de esta suerte, te exercites, y preuengas, para que el Espiritu Santo te caliente con el fuego de su gracia, que es prenda de la gloria. *Ad quã, &c.*

Ioannis Gers. in S. huius festi.

Aug. cit. à Gersone.



SERMON



SERMON PARA LA SOLEMNIDAD DEL SANTISSIMO SACRAmento del Altar, predicado en el primero dia de su Otaua, en el Religiosissimo Conuento de monjas de S. Leandro en SEVILLA.

THEMA.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinē, in me manet, & ego in illo. Ioa.6.

SALVTACION.



ES cosa muy propria del amor ocuparse siempre con la memoria de la cosa amada; entretenimiento con que se diuierte el gusto del bien querer, quando pretende con aumentos, manifestar que estima; hasta que llega el tiempo de la egecucion. assi Dios que por excelēcia, sabe amar: auiendo decratado dar su carne, y su sangre, de baxo de acidentes de pan, y bino a su Yglesia; como su amor nunca esta ocioso: mientras llegaua el tiēpo de la execucion, se andaua, como entreteniendo con la memoria deste veneficio en el tiempo de la antigua ley, ē Hieroglificos que lo representauan. vno

de

destos tengo obseruado en el Leuitico; donde nos quẽta la sagrada escritura (tratando de la consagracion del Sacerdote Aaron) que llamò Dios al Capitan de su pueblo Moyses, y le mandò lo congregase a la entrada del tabernaculo, paraque se hallase presente a esta fiesta el pueblo, y que citase Aaron, y a sus Hijos, y lleuase para su adorno las vestiduras pontificias, el Azeyte de la vncion, vn Bezerro, para afrecer à Dios, y dos Carneros, con vn Canasto de pan sin Leuadura: *Locutusque est Dominus ad Moysem dicens: Tolle Aaron cum filijs suis, vestes eorum, & vnctionis oleum, vitulum pro peccato, duos arietes canistrum cum azymis. & congregabis omnem cœtum ad ostium tabernaculi.* obedeciò a Dios Moyses, y remitiendolo todo a execucion, dio principio a la consagracion del Summo Sacerdote, a dereçolo, y compuso con los adereços, y ornatos de Pontifice, con el Cingulo militar, con el Racional adorno del pecho: y vltimamente consagrole: vistiò, y adornò tambien a sus Hijos con tunicas de lino, ciñolos con cingulos, ala traça, y manera que los Sacerdotes en nuestra Yglesia: ofrecieron en esta consagracion vn Carnero; sobre el qual, (como aduirtiò el testo sagrado) pusieron Aaron, y sus Hijos las manos: *Obtulit & arietem secundum, in consecrationem Sacerdotum: imposueruntque super caput eius Aaron, & filij eius manus suas.* y no solamẽte reparo en esta ceremonia: sino en otra particular, quãto acomodada a nuestro intento: y fue que Moyses en esta ocacion, tiñò el dedo cõ sangre del animal, y vntò el estremo de lo oreja derecha de Aaron: *Quem cum immolasset Moyses sumens de sanguine eius, tetigit extremum auriculæ dexteræ Aaron.* y luego mandò Moyses que se cosiesen las carnes, para que juntamente las comiesen con el pan de la consagracion, por que era mandamiento de Dios, q̃ a Aarõ, y a sus Hijos, con esta carne, y pan se les hiziese vn banquete: *Coquite carnes ante fores tabernaculi, & ibi comedite eas, pa-*

Leuit. 8.

quella cõsagració se celebrò por tiempo de siete dias, como se lo mãdò Dios a Moyses: *De ostio quoque tabernaculi non exibitis septem diebus, vsque ad diem quo complebitur tempus consecrationis vestra, septem enim diebus finitur consecratio.* oy començamos a publicar las glorias deste Sacramento, continuando la fiesta por espazio de otros siete dias, que con el de oy, se haze vno Otauario, y esto ẽ el Tabernaculo de la Yglesia; rindiendo en el gracias a este Diuino Señor, por tan singular beneficio, como fue, quedarse por manjar del alma para dar la gracia: pidamos a su Mageстad nos la comunique; poniendo la intercession de la Reyna del Cielo, diziendo: *Aue Maria.*

ASVNTO I.

Que es tan grande el poder deste Sacramento, que por medio del, parece que se multiplica Dios en sus criaturas, en quanto cada vno de los Hijos de la Yglesia puede dezir, que està en Dios ado, comiendo deste manjar; mediante el qual, se hazen (como por impression) Ymagines de su Diuinidad.

L[illegible] Iesus) esta Ostia en erta, por que yo esto el querer yguales acidentes, te, la cosa amada; [illegible]bre, aquiẽ como el amor, es vnio fuerte tre dos estremos, es fuerça que esten proporcionados.

Preguntan los Theologos, que si vn hombre libre, se desposase con su Esclaua, si cõ solo el matrimonio, sin otra declaracion, que daria la Esclaua libre: y responden que si, y esto està determinado por ley del Reyno; de suerte que tiene aqui su lugar la ley del amor, por que es cierto, que si la eligè por su Esposa, que la ama, y ese amor le persuade, que la dè libertad, por que de otra suerte que daria agrauiado; y assi supuesto que el Esposo es libre, pretende el bien querer, que la Esposa lo sea; de suerte, q̃en el mesmo cõtrato del matrimonio, virtualmente, se concede la libertad, con que quedan yguales los dos que bien se aman. Leg. 1. tit. 13. p. 4. L. 5. tit. 22. p. 4.

Pues como Dios es diuino amante, y quiere mediãte este diuino Sacramento desposarse con las almas; cõ

D 2 sequen-

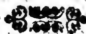
ſtrellas, que ſon los Apoſtoles, Ygleſias, y Doctores della paraque iluminaran à los mortales en eſte Cielo militante, como dize el Profeta Rey en el Pſalmo 8. dõde hablando de la edificacion de la Ygleſia, dize: marauillado eſtoy ſeñor de uer la grandeça de vueſtros Cielos, la gloria de vueſtra Luna, y la hermoſura de las eſtrellas, fabrica toda de vueſtros dedos: *Quoniam videbo cęlos tuos, opera digitorum tuorum: Lunam, & Stellas, quę tu fundaſti*. aſſi lo entiende Lippomano: pongo ſus palabras: *Iam per Spiritum Sanctum preuidebo Cęlos tuos, ideſt Apoſtolos, qui ſunt opera digitorum tuorum, quia operatione Spiritus Sancti, qui digitus Dei dicitur, inſtructi ſunt, & perfecti. Dicitur autem hic pluraliter digitorum propter plura eius dona, video etiam Lunam, ideſt Eccleſiam vniuerſalem, & ſtellas, ideſt Eccleſias ſingulares per diuerſa loca diuiſas, vel Doctores alios*. de ſuerte, que la fundacion deſta Ygleſia, ſe atribulle a los dedos de Dios, que es el Eſpiritu Santo, y ſus dones, y eſto como tengo dicho, fue cõ ſãgre, y fuego, como lo auia prometido por el Profeta Ioel: *Super ſeruos meos, & ancillas in diebus illis effundam Spiritum meum, & dabo prodigia in Cęlo, & in terra, ſanguinem, & ignem*.

Pſal. 8.

Aloiſ. Lippo. Epiſc. Veronenſis hic.

Ioelis 2. Act. 2.

O generoſidad del diuino amor, o Señor ſi te contemplaran los hombres, y vieran el gran beneficio que hazes a tu Ygleſia, y con quanta franqueza comunicas oy eſte fuego, con que pretendes hermoſear de luz a los fieles, en orden, a que te conoſcamos: O Señor ſi acabaran los hõbres de diſpertar del ſueño de la muerte, para que vieſen tu amor, y con el nueſtro te pagaſemos la viſita; que ſi la paga del amor, es amor, ofreſertelo el hombre, no vendrà a darte nada de graſia, ſino cõ la tuya, darte lo que es tuyo de juſticia.



ASVN-

ASVNTO III.

Que quiere Christo Nuestro bien entendamos, que la venida deste diuino Espiritu, es por visitarnos: para que el hõbre se reconosca empeñado à ospedarle en su alma.

COmo el amor de su propria inclinacion dessea siempre obligar à la persona que ama por todos los caminos possibles, y pretendiendo cõn esto grangearla; no se contenta cõn hazer obras medidas à su desseo, sino que quiere que estas se conoscan, para que este conosimiento oblige a confessar la deuda, quando la ingratitud dictare lo contrario, assi Christo, queriendo que el Espiritu Santo inflamase à toda su Yglesia, juntamente quiere que el alma sepa que por ella viene este diuino amor.

Dixo el Redemptor de la vida, que sino Subia al Cielo, no auia deuenir su Diuino Espiritu: y quesi Subia, lo embiaria para nosotros: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos, si autem abiero, mittam eũ ad vos.* pues Señor, que necessidad ay de que Vuestra Mageſtad se va ya à el Cielo, para que el Espiritu Santo venga? no puede hazer este fauor estando vos Señor en el mundo? no puede venir como vino en el Iordan, y en el Thabor? avn por eso (parese que dize Christo) porque vino a visitarme enesas ocasiones, no quiero que aora quando venga, me halle en la tierra, porque entẽdais discipulos mios, que viene por vosotros, lo qual se manifestarà, teniendome en el Cielo, y por esta causa, si yo no me voy no a de venir; mas si me voy vendrà: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos: si autem abiero mittam eum ad vos.* Ioan. 16.

La otra razon por que Christo no quiso que viniese este diuino fuego antes de su Ascẽsion a los Cielos, fue por que auia de venir a enseñarles la verdad, como lo auia dicho Su Mageſtad: *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem.* pues como Ioan. 16. Christo era verdad como di-

ze por S. Iuan: *Ego sum via, veritas*, Si viniera el Espiritu Santo a enseñar esta verdad estando acà el que auia dicho que era verdad: diria el mundo: o que el Espiritu Santo no venia por el, o q̃ su venida era superflua, su puesto que acà tenia la verdad q̃ es Christo; pues que remedio (dize su Magestad) para que el mundo entienda, que viene por el? no quiero que mi diuino Espiritu venga hasta que yo me valla, y assi dize: *Si enim non abiero, paraclitus non veniet ad vos*, para que desta suerte, conoscais que viene para vosotros.

Ioan. 14.

Pregunta el Cardenal Hugo, que por que no quiso Christo que su diuino Espiritu hiziese esta visita antes, quando nuestro diuino Maestro estaua en el mundo: y responde, que quando estaua cō los suyos no teniā tribulationes, y assi cōtētos, y alegres, no desseauan la venida deste fuego; mas quādo se fue, suyda, los desnudò desta alegria, y los vistiò de penas, y assi començaron a dessear con ansias este diuino amor: *Quandiu enim erat cum eis Christus, non erant in tribulatione, & ideo non desiderabant Spiritus aduentum, quando vero abijt denudati, & in timore multō cōstituti, cum multo desiderio Spiritum susceperunt*, pues dize Christo, quiero irme antes que venga el fuego diuino, paraque mis Apostoles, esten desseosos del, y assi el dia de Pentecostes, quando venga, conoscan que su venida es para consolarlos en sus tribulaciones, y assi echē deuer que viene por ellos.

Hugo Car. 14. in Ioan.

Fue Reparo del doctissimo Saxonia, que vino el Espiritu Santo dos vezes sobre Christo, y otras tantas sobre los Apostoles: *Spiritus Sāctus bis missus est super Christum, & bis super discipulos: Super Christum quidem, & in specie columbe in Baptismo, & in specie nubis in transfiguratione: super Apostolos autem, primo descendit in flatu, secundo in linguis igneis*, tenia Dios decretado, que el Espiritu Santo le hiziese dos visitas a Christo, y dos a los Apostoles, paraque supiesen, que tantas vezes, visitaua el Diuino amor a los hombres

Ludol. Sax part. 2. vita Chris. ca. 84.

bres

bres, como a el mesmo Christo, y assi reconosiesen que la visita de oy era por ellos.

Que Dios sustente a la criatura no espanta por que es criador, y assi le compete ser conseruador; mas que Dios venga a visitar a la criatura, esto es lo que admira; que el Rey sustente a el vasallo na es muncho: mas que el Rey venga a visitarlo a su casa es excelso, pues para que viene oy el Espiritu amoroso? para que sepa el mundo que es amor, y como tal, no se quiere sugetar a leyes de Magestad, y Señoriò, por que el verdadero amor todo lo atropella.

Notò con agudeza el Venerable Beda, que consagrò, y honrò el Espiritu Santo à Cornelio, y à toda su casa antes que recibiessen el Baptismo; y lo proprio hizo à S. Iuan Baptista, antes de la Sircuncision, y nacimiento: *Cornelium, & domum eius ante perceptionem Baptismi sua gratia consecrauit, ipse vtique Ioannem non solum ante Circuncisionem, sed, & ante natiuitatem eiusdem gratia munere perfudit.* pues no aguardara el diuino Espiritu a que se Baptisase Cornelio, y su familia? no aguardara a que naciese S. Iuan, y a que se circuncidase? para què tãta priesa? a esto responde el Venerable Padre, que fue para que entendiese el mundo, que el Espiritu Santo es amor, y como tal no se sugeta a leyes, porque todo lo facilita: de suerte que si el diuino amor no honràra à S. Iuan antes del nacimento, y sircũcision, y a Cornelio antes del Baptismo, dixiera (quiça) el mũdo, que no era grande amor el diuino, pues se sugetaua a leyes de nacimento, de sircuncision, y Baptismo: pues para que vẽga à noticia de todos, que es amor perfecto, y infinito, antisipese a las leyes, que el amor no siempre les da la obediencia: *Quia lege non strin gitur Spiritus Sancti donum.* dize Beda.

Beda Vene. 1. in Lucam.

Dixole Christo à Nicodemus, que el Espiritu yua donde queria: *Spiritus vbi vult spirat, & vocem eius audis, sed nescis vnde veniat & quo vadat.* el Espiritu, ni se sabe de donde viene, ni adonde Ioan. 3.

ua; parese no tiene principio, ni fin. El Glorioso Padre S. Iuan Chrisostomo declara este lugar, y dize, que cō esto quiso significar Christo N. Señor, que a el Espiritu, no se le puede prohibir, lo que quiere, ni suspender su camino, quando lo quiere hazer: *Significat igitur non posse contineri, & quocunque vult diffundi, neque posse prohiberi, quin huc illuc feratur*. quien puede poner cadenas, y cautiuar el viento? ninguno, pues esto quiere Dios que entiendan de su amor, que es como el ayre, y el fuego, (*y* assi vino en estos dos elementos) para que se conosca, que como amor (en alguna manera) oluida, las leyes del pundonor, y acude à las del bien: querer, assi (dize Chrisostomo) *Ad paracliti potētiam ostendēdā dixit: nā si ventū nemo cobibet, quin, quò vult, feratur: quantò magis Spiritus operationem nullæ naturæ leges, nulli corporeæ generationis fines, nulla alia huiusmodi vis, poterūt cobibere?* de suerte que el Diuino amor, es como el ayre, y assi como el, es para todos, y para todos nosotros viene.

D. Ioan. Chrysost. hom 25 in ioan. cap. 3.

Chrisost. vt supr.

Predicò Christo en sierta ocasion hablando con los suyos de la venida deste Diuino amor, que auia de venir a el mundo como Iuez pa pa pedir quenta a los hombres de sus malas vidas, de la falta de Fe, y Iusticia: *Dum venit ille, arguet mundum de peccato, & de iustitia, & de iuditio de peccato quidem, quia non crediderunt in me. De iustitia vero: quia ad Patrem vado, & iam non videbitis me. De iudicio autem: quia Princeps huius mundi iam iudicatus est*. pues por que: sepamos quiere Christo que el Espiritu Santo venga à arguir à el hombre contra sus pecados, siendo assi que este officio de Iuez, lo auia dado el Padre Eterno à su Hijo: *Neque enim Pater iudicat quēquam, sed omne iudicium dedit Filio*. y de mas desto, si el arguir es accion de sabiduria no vendrà Christo, q̃ en quanto Dios es la sabiduria eterna del Padre? *Sed quare non dicitur* (dize Hugo) *hoc potius de Filio cui attribuitur sapientia? sapientis enī proprie est arguere*. a vn por esto quie-

Ioan. 16.

Ioan. 5.

Hugo Car. 16. in Ioan.

El amor diuino à de argu r el dia del Iuizio a el hõbre.

quiere Christo nuestro bien, que venga su Diuino Espiritu, porque como el Hijo es sabiduria infinita, es fuerça que nos concluya, no quiero (dize Su Mageſtad) sino que venga el amor a arguir cõtra vuestros pecados, porque al fin os arguirà con amor, porque yo fui el que murio en la Cruz à vuestras manos, el que padecio en ella infinitos tormentos: si yo ospongo el argumento direis que arguyo con passion; por la que me distis; pues para que no digais eso, venga el amor, y arguya, que a el fin os Iusgarà con amor, porque es benigno: *Benignus est enim Spiritus sapientiæ.*

Sapientia 1.

Simil.

Oponese a vna Cathedra ũ ignorãte (como tal vez sucede) y tiene la sierta, porque sobornò a el Iuez, solo le falta hazer la aparienciá, para que el Iuez diga que la ada dado de Iusticia, y en alguna manera satisfaga a los hombres, ya que no satisface à Dios, ni a su conciencia: hazese amigo del arguyẽte, y ruegale, que no apriete la dificultad, y finalmente que le arguya como amigo. assi serà el dia tremendo del Iuizio, dia de oposiciones para reserbir el grado de gloria en la vniuersidad del Cielo, la misericordia tiene sobornado a el Iuez, prometiendole la manifestacion de su generosidad en la multitud de los bienauẽturados: mas falta hazer la seremonia el dia del Iuizio: pues que remedio? ponga el amor, el argumento; para que puedan dezir que lleua el grado de Iusticia. y tambien, para que sepa el hombre, que quando fuere Iuez à de arguir, y sentenciar con amor: assi moraliça Hugo: *Spiritus Sanctus dicitur arguere ad innuendum quod & misericordia, & pietate debemus arguere.* de suerte, que de toda esta dotrina se infiere, que no solamente en el principio de la fundacion de la Yglesia, sino hasta el fin del mũdo, viene el Diuino Espiritu por fauorecernos.

Hugo vt supra.

De toda la dotrina dicha se infiere muy bien. quan obligados estamos los Hijos de la Yglesia a ospedar en el alma a este diuino amor (que es el segundo punto que pro-

moio el titulo deste assunto) siencia que solo los Iustos la entienden, por que el pecador maliciosamente la quiere ignorar, por escusarse de darle a Dios posada en el coraçon: agrauio, que manifestò este Diuino amor en el principio del mundo.

En este tiempo dize la Sagrada Escritura, que andaua Dios sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* La Glosa moral explicando estas palabras dize: *Naturaliter desiderans scientias*. que andaua buscando las sciencias. y donde las buscaua? sobre las aguas. por que sobre las aguas? por que llas representan a los hombres: *Aquæ populi sunt, & Gentes, & linguæ*. pues que buscaua en los hombres representados en las aguas? que? la siencia de amor, y lenguas que publicasen el que este diuino, y dulce dueño nos tiene. mas como las aguas eran ingratas, quiero dezir los hombres. y las lenguas mudas: *Ferebatur super aquas.* sufria con paciencia, y padecia, que todo esto significa este verbo *Fero*, y que sufria? el ver que no tubiese aluergue en el coraçon del hombre; o para hablar cõ mas claridad, conocer que no lo auia de tener en tu alma, por tu ingratitud, y assi no tenia lugar determinado, y como el que no tiene assiento anda de vnas partes a otras, assi andaua el Diuino amor: *Ferebatur super aquas.*

Gen. 1.

Glossa moral. hic.

Apoc. 17.

Passale a este Diuino amor con el pecador, lo que tal vez sucede a la Paloma, que trallẽdo de comer a sus pol luelos que dexò ẽ el nido fabricado en lo alto del Arbol, lo halla ocupado de vna Aue de rapiña, y no atreuiẽdose a entrar, anda volando a el rededor del Arbol, lamẽtandose cõ tristes gemidos, mas con el estrepito de sus Alas, asombrandose el Aue de rapiña. vuela, y dexa desocupado el aluergue; entra la Paloma dales el sustento, y fomenta sus Hijos, hasta que criados los saca a luz.

Assi esta Diuina Paloma, este Diuino Amor, viene a el coraçon del hombre; como anido proprio; mas quãdo viene a el del pecador, hallalo ocupado con el demo-

monio, Aue de rapiña, mediante la culpa; y en ocaciõ semejante, paresse que andà a el rededor del coraçon del hombre, y como gimiendo, y derramando lagrimas por nuestro remedio: *Spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus*. Dize Pablo: y por esta razon, viene haziendo ruydo: *factus est repentè de cælo sonus* para dispertar a el hombre, y assi dispierto, eche a el demonio, y a la culpa fuera, y de esta manera, este Diuino Espiritu te sustẽte con gracia, y alumbre cõ su fuego, para que veas la luz que es Christo Sol de Iusticia.

Paul. ad Rom. 8. Act. 2.

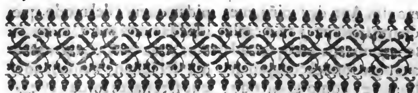
Recuerda alma, recuerda a este sonido, que si a el no recuerdas, grande è stu sordez, grandes tu pecados, terrible tu obstinacion: *Nimis surda est anima quæ ad talẽ nõ excitatur tonitrũ*. dize Gerson. pues que remedio alma? el remedio es velar, por que vendrà tiempo en que nos pidan quenta del modo, que ospedamos a este Diuino amor, que serà el espantoso dia del Iuicio; aduirtiendo que si te hazes sorda a este sonido, te harà Dios por fuerça oir el sonido de la sẽtencia, por la qual condenaran a fuego del inferno tu ingratitud, por que no amastes a el fuego que oy viene del Cielo como dize aestei atento Augustino: *Frange illam surditatem: certe qui nõn obedierit huic sono: audiet horribilẽ tonitrum sententiæ pænalissimæ. ite maledicti in ignem æternum*. pidele a Dios con lagrimas que te dispierte, que aparte de ti toda macula, que encienda tus desseos, feruorise tu Espiritu, alumbre tu entendimiento, para que de esta suerte, te exercites, y preuengas, para que el Espiritu Santo te caliente con el fuego de su gracia, que es prenda de la gloria. *Ad quã, &c.*

Ioannis Gers. in S. huius festi.

Aug. cit. à Gersone.



SERMON



SERMON

PARA LA SOLEMNIDAD DEL SANTISSIMO SACRAmento del Altar, predicado en el primero dia de su Otaua, en el Religiosissimo Conuento de monjas de S. Leandro en SEVILLA.

THEMA.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinē, in me manet, & ego in illo. Ioa. 6.

SALVTACION.



S cosa muy propria del amor ocuparse siempre con la memoria de la cosa amada; entretenimiento con que se diuierte el gusto del bien querer, quando pretende con aumentos, manifestar que estima; hasta que llega el tiempo de la egecucion, assi Dios que por excelēcia, sabe amar: auiendo decrarado dar su carne, y su sangre, de baxo de acidentes de pan, y bino a su Yglesia; como su amor nunca esta ocioso: mientras llegaua el tiēpo de la execucion, se andaua, como entreteniendo con la memoria deste veneficio en el tiempo de la antigua ley, ē Hieroglificos que lo representauan. vno

de

destos tengo obseruado en el Leuitico; donde nos quẽta la sagrada escritura (tratando de la consagracion del Sacerdote Aaron) que llamò Dios al Capitan de su pueblo Moyses, y le mandò lo congregase a la entrada del tabernaculo, paraque se hallase presente a esta fiesta el pueblo, y que sitase Aaron, y a sus Hijos, y lleuase para su adorno las vestiduras pontificias, el Azeyte de la vncion, vn Bezerro, para ofrecer à Dios, y dos Carneros, con vn Canasto de pan sin Leuadura: *Locutusque est Dominus ad Moysem dicens: Tolle Aaron cum filijs suis, vestes eorum, & vnctionis oleum, vitulum pro peccato, duos arietes canistrum cum azymis. & congregabis omnem cœtum ad ostium tabernaculi*. obedeciò a Dios Moyses, y remitiendolo todo a execucion, dio principio a la consagracion del Summo Sacerdote, a dereçolo, y compuso con los adereços, y ornatos de Pontifice, con el Cingulo militar, con el Racional adorno del pecho: y vltimamente consagrole: vistiò, y adornò tambien a sus Hijos con tunicas de lino, ciñolos con cingulos, ala traça, y manera que los Sacerdotes en nuestra Yglesia: ofrecieron en esta consagracion vn Carnero; sobre el qual; (como aduirtiò el testo sagrado) pusieron Aaron, y sus Hijos las manos: *Obtulit & arietem secundum, in consecrationem Sacerdotum: imposueruntque super caput eius Aaron, & filij eius manus suas*. y no solamẽte reparo en esta ceremonia: sino en otra particular, quãto acomodada a nuestro intento: y fue que Moyses en esta ocacion, tiñò el dedo cõ sangre del animal, y vntò el estremo de lo oreja derecha de Aaron: *Quem cum immolasset Moyses sumens de sanguine eius, tetigit extremum auriculæ dexteræ Aaron*. y luego mandò Moyses que se cosiesen las carnes, para que juntamente las comiesen con el pan de la consagracion, por que era mandamiento de Dios, q̃ a Aarõ, y a sus Hijos, con esta carne, y pan se les hiziese vn banquete: *Coquite carnes ante fores tabernaculi, & ibi comedite eas, panes*

Leuit. 8.

quella cõsagració se celebró por tiempo de siete dias, como se lo mãdò Dios a Moyses: *De ostio quoque tabernaculi non exibitis septem diebus, vsque ad diem quo complebitur tempus consecrationis vestra, septem enim diebus finitur consecratio.* oy començamos a publicar las glorias deste Sacramento, continuando la fiesta por espazio de otros siete dias, que con el de oy, se haze vno Otauario, y esto ē el Tabernaculo de la Yglesia; rindiendo en el gracias a este Diuino Señor, por tan singular beneficio, como fue, quedarse por manjar del alma para dar la gracia: pidamos a su Magestad nos la comunique; poniendo la intercession de la Reyna del Cielo, diziendo: *Aue Maria.*

ASVNTO I.

Que es tan grande el poder deste Sacramento, que por medio del, parece que se multiplica Dios en sus criaturas, en quanto cada vno de los Hijos de la Yglesia puede dezir, que està en Diosado, comiendo deste manjar; mediante el qual, se hazen (como por impresion) Ymagines de su Diuinidad.

LEY firme, y estable es en el derecho de amor, el querer ygualar asi el amãte, la cosa amada; porque como el amor, es vnion entre dos estremos, es fuerça que esten proporcionados.

Preguntan los Theologos, que si vn hombre libre, se desposase con su Esclaua, si cõ solo el matrimonio, sin otra declaracion, que daria la Esclaua libre: y responden que si, y esto està determinado por ley del Reyno; de suerte que tiene aqui su lugar la ley del amor, porque es cierto, que si la eligè por su Esposa, que la ama, y ese amor le persuade, que la dè libertad, por que de otra suerte que daria agrauiado; y assi supuesto que el Esposo es libre, pretende el bien querer, que la Esposa lo sea; de suerte, q̃en el mesmo cõtrato del matrimonio, virtualmente, se concede la liuertad, con que quedan ygualeslos dos que bien se aman. Leg. 1. tit. 13. p. 4. L. 5. tit. 22. p. 4.

Pues como Dios es diuino amante, y quiere mediãte este diuino Sacramento desposarse con las almas; cõ

sequẽtemente venimos a cõnocer; que por el, quiere ygualar assi sus criaturas, y como el Esposo es Dios, quiere que la criatura sea Diosa, y como es diuino, y santo; quiere, que el alma lo sea; en el modo que puede auer deidad, en vna pura criatura.

Estos desseos, y cuidados manifestò à su Esposa quando la dixo: *Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum; quia fortis est vt mors dilectio.* ponme Esposa mia como Sello en tu coraçõ, para que se imprima en el la ymagen de mi Diuinidad, con lo qual quedaras guardada, y tendras noticia de las finezas de mi amor, y buenas prẽdas de mi hermosura: alcanҫaras la gracia, y con ella quedaras valiente, y fuerte contra tus enimigos: hallaras medicina para tus ẽfermedades de Espiritu, y alegria en tus des consuelos: todos estos (entre otros) son los efetos deste Diuino Sello: *Signum ponitur ad notitiam, ad custodiam, ad confirmationem; ad gratiam, & decorem quod scilicet certificat proximos, arceat aduersarios, roboret infirmos, & letificet sponsum, & eius amicos.* dize el Cardenal Hugo.

Cant. 8.

Hug. in Cant. 8.

Mas como el punto no està solamente en comer este diuino manjar, sino encomer bien este sabroso bocado, es menester, que se adorne el alma de toda preparacion, disponiendose, como manda el Esposo: por que si reparamos en aquella palabra: *Super cor tuum.* sobre tu coraçon, Archiuo de los tesoros Espirituales, y deposito de los pensamiẽtos; hallaremos que nos pide Dios, que lo pongamos sobre todos ellos; que esto quiere dezir: *Super cor tuum* (y assi dize Hugo) *super omnem amorem, intentionem, cognitionem cordis.* el que me quisiere como Sello en su coraçon a dellegar ami con gran pureza, y con vna renunciaciõ de todos los amores terrenos, y esto para que? *Vt pulchritudinis meæ in te similitudo resultet, vt mei character amoris te, ab omni alieno discernat.* para que resulte en ti la ymagẽ de mi diuinidad (dize el mismo Cardenal) y

Hugo vt supra.

assi

assi quede en ti impresas mis perfectiones, y con ellas vẽgas a quedar como Diosa, y como tal separada, y distinta de las criaturas. y esto a de ser resibiẽdo me de baxo de acidentes de pan, y bino.

Dixo Christo por S. Iuan: Ioan. 6. *Operamini non cibum, qui perit, sed, qui permanet in vitam æternam, quem filius hominis dabit vobis. Hunc enim Pater signauit Deus.* comed, no el pan material que se acaua y muere con vosotros, sino este, que permanese eternamẽte, dadiua que os dà el Hijo del hombre, a quien señalò su Padre: explica este lugar Albino, y dize, que Christo quiso dar a entender que el Padre lo auia señalado para distinguirlo de todo el genero humano; y que supiessen, que era Dios, y hombre: Albi citat in Cat. D. Tho. *Nolite me contemnere, quia filius hominis sum, sic enim sum filius hominis, vt Deus Pater me signaret, id est proprium aliquid mihi daret quo non confunderet cum genere humano.* aora entenderemos la letra: *Operamini, non cibum qui perit, sed qui permanet in vitam æternam,* comed (dize Iesus) esta Ostia consagrada, por que yo esto y de baxo de sus acidentes, y soy vn Dios hombre, aquiẽ el Padre a señalado de suerte en perfeciones, que me distingo por ellas de todos los mortales; y comiendo este Sacramento me imprimirè en vosotros; y si yo por estar señalado de mi Padre, me distingo de los hombres, estando mi Imagen impresa enti, tu pareseras vn Dios por gracia; distinguiẽdote (en alguna manera) de ti misma en quãto criatura: este Sello es la Ostia consagrada; y assi en resibiendola el hombre con verdadera disposicion queda impreso Dios en el; ni mas, ni menos, que quãdo se sella vna Carta

Escriue vn Principe vna Carta, y despues de auerla escrito, toma el Sello, y si ẽ el (como sucede) ay vn Leon, ũ Cordero, y vna Flor de lis, imprimiẽdo en la Carta, queda lo mesmo; pues quien ignora, que de baxo de los acidentes de la Ostia, està Christo Leon del Tribu de Iuda: *Leo de tribu Iuda.* quiẽ no aduierte, que està aqui vn Apoc. 5.

Cor-

Cordero, que quita los pecados del mundo. *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi*. qui en de los Hijos de la Yglesia duda que en esta Ostia se ẽcubre vna flor de lis, nacida en el Vientre de la Virgen: *Ego flos campi & lilium conuallium*. luego comiendo el alma este sello, se imprime en ella Christo, come Leon, como Cordero, y Flor de lis. y esto porque? porque el coraçon de la Esposa de Christo, es como Carta: *Cor autem sponsæ Epistola quadam est, multis desideriorum exarata lineis*. dize vn nuestro moderno Carmelita, y assi mirandola en el Altar, y por otra parte al sello que es Christo Sacramentado, veremos que parecen vna mesma cosa.

Ioan. 1.
Cant 2.
Ioan. de Ias. Ma. in Cant. cap. 8.

De la Esposa de Christo Maria Magdalena de Paz Carmelita, honra de Italia, y gloria de Florencia, se dize que la embiò Dios a el Doctor de la Yglesia, Agustino; para que la escriuiera en el coraçon el: *Verbum caro factum est*. y que le escriuiò la palabra: *Verbum* con letras de oro, significando la diuinidad, y el: *Caro factum est*. con sangre, representando la humanidad; de suerte que el coraçon de esta sierua del Señor, era vna Carta donde Su Magestad escriuia sus fauores.

Ioan. 1.
In Vita Beat. Maria Mag. De Paz. cap. 11.

Y de S. Clara de Monte Falcon, Monja de S. Agustin, en la Ciudad de Espoleto en Italia, dize Boecio, que abriendo la para en balsamarla, la hallaron en su coraçon la Imagen de Christo Crucificado, como de medio relieue, con que dio a entender Su Magestad lo muncho que la amaua.

Boesius.

Y el Beato Arçobispo de Valencia F. Thomas de Villanueba Tesoro de la Religion Agustiniana, quenta que el Abad Ruperto. vido en reuelacion, que se le apareciò Christo en cubierto el rostro, y que se le imprimiò en su cuerpo, como el sello en la sera blanda: *Illi in somnis Dominus apparuit: corpore quidem publicus, sed oculta facie, vt ab eo vultus eius videri non posset. qui ei membratim sic impressus est, vt nec sigillum ceræ tam intimè imprimi posse videretur*.

B. Tho. de Villanu. in S. de Sanctis Sacram.

Esta

Esta gran similitud dio a entender el Diuino Esposo por los Cantares, por que auiendo dicho: *Ego flos campi, & lilium conuallium.* que era Lirio. luego inmediatamente dize: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* que su Esposa era Lirio: pues como Señor. vos que soys Dios os cõparais a el Lirio, ya vuestra Esposa tambien la llamays Lirio? luego no ay diferencia entre vos y la Esposa, como ni tampoco entre Lirio, y Lirio no ay mas distincion que la numerica? a esto responde Christo; que es verdad, y que esta es la eficacia deste Sacramento, que imprime a Dios en la criatura, y la haze tan semejante a el, que paresce que entre Dios, y el alma no ay mas que distincion numerica; desuerte, que mediante este Sacramento está Dios en la criatura como si lo fuera, y la criatura parece vn Dios en la tierra, que es lo que dixo S. Iuan: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.*

Cant. 2.

ASVNTO II.

Que pretende Christo N. S. en este Sacramento acreditar su poder, y manifestar sus riquezas: y que el no resebirlas ygualmente el alma, nace, de la inigualdad de la disposicion con que lo resebimos.

TRes tentaciones dize el Euangelista S. Mateo que acometieron a Christo N. Diuino Maestro, la vna que hiziera de las piedras pan; la otra que se dexara caer del Pinaculo del Templo, la tersera, ofreserle todas las riquezas de la tierra el demonio, si lo adorase, y como ninguna cosa quiso hazer Christo, parese podia alguno dezir, fue falta de omnipotencia el no hazer algunas dellas; dize pues Christo, no quiero que se entienda tal, y para esto, yo instituyrè vn Sacramento, donde manifieste mi omnipotencia, con todas las sircunstancias de las tentaciones que tube en el desierto.

Haze Christo en este Sacramento, todo lo que no quiso hazer quando fue tentado.

La primera fue que hiziera

Matth.24. ra de las piedras pan: *Si Filius Dei es, dic vt lapides isti panes fiant*. oy pues haze Christo de las piedras pan. por que Su Magestad es piedra como dize Pablo: *Petra autem erat Christus*. y desta piedra, haze este bocado de Angeles: *Panem Angelorum mãducauit homo*. y assi segun esto, ninguno puede dezir, que el no hazer de las piedras, pan quando se lo pidio el demonio fue falta de omnipotencia.

D. Paul. ad Corin. 1. cap. 10.

Psal. 77.

La segunda fue, que se dexase caer de lo alto del Pinaculo: *Si Filius Dei es, mitte te deorsum*. oy estando en el alto Pinaculo del Templo de la gloria, a la diestra de su eterno Padre; apenas lo llama el Sacerdote, quando luego deciende a la tierra, y se ofrese por manjar a los hombres, y assi como dezimos: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Celis, & incarnatus est*. podremos dezir: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de celis, & Sacramentatus est*. de suerte que tampoco por esta parte puede alguno dezir fue falta de poder.

Eccles.

La terfera fue con la cudizia, por que el demonio es cudisioso, como lo muestrã los pecadores, que lo sirben, pues quando vienen conuertidos a Dios, como estan hechos a quel lenguaje del Demonio, quando se determinã algunos de seruir à Dios, es por el interes: assi louemos ẽ a quel moço, a quiẽ llamamos Hijo prodigo, que quando mas deuoto, y mas arepentido, hecho vn Mar de lagrimas, se postrò a los pies del Padre a pedirle misericordia, y quando por el largo camino, auia pasado munchas oras estudiando palabras amorosas para entemeser el coraçon ofendido de su Padre le dize: *Fac me sicut vnum de mercenarijs tuis*. resibeme en tu casa Padre mio, como vno de tus criados. pues como no dize: *Fac me sicut vnũ de filijs tuis*. resebidme Padre como Hijo que soy? esono, por que auia estado siruiendo en casa del demonio, donde todo es interes, y assi queria entrar comò criado en la casa de Dios; por que el que lo

Luca 15.

es

es, sirue por la paga, no pide entrar como Hijo, porque no tiene salario: es pues el demonio interesado, y assi tentò à Christo con el interes diziendo, que le daria todos los Reynos del Mundo si lo
Matth. 4. adorase: *Assumpsit eum diabolus in montem excelsum valde, & ostendit ei omnia regna mundi, & gloriam eius, & dixit ei: Hęc omnia tibi dabo, si cadens adoraueris me.*

En alguna manera parese que hizo Christo lo que el demonio lepidio en la terse ra tentacion; pues vemos, que quando instituyò el Sãtissimo Sacramento, se po-
Ioan. 16. strò a los pies de Iudas: *Et cęna facta cũ diabolus iam misisset in cor, vt traderet eum Iudas Simonis Iscariotes.* entonçes: *Cepit lauare pedes discipulorum.* de suerte que se echò alios pies de vn demonio, por la cudicia del alma de Iudas, que la estimaua mas que los Reynos del mundo. y para que el demonio supiese que auia andado ignorante en tentar a Christo con la cudisia, por que todas las cosas son de Dios, y aguardò a hazer esta acion, quando instituyò este Sacramento, por que entonçes fue, quandò parese que Christo se contẽplò mas poderoso, y assi dize S. Iuan: *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia a Deo exiuit, & ad Deũ vadit: surgit a cæna.* conociẽdo Christo (dize Iuan) que le auia dado el Padre sus tesoros, y que prosedia del Padre, y que era embiado del, se leuantò de la cena, y començo alabar los pies a Iudas. reparese en aquella palabra: *Sciens qua omnia dedit ei pater.* Que conociò Christo que tenia los tesoros del Padre, y que luego se leuantò de la mesa; como dando entender el Euangelista, que conosiò Christo, que tenia las riquezos, quando instituyò este Sacramento; por que sinò tubiera la omnipotencia del Padre, no pudiera hazer obra tan eroyca, y assi viendose tan rico, se pone a los pies del endemoniado Iudas, como quien dize: aduierte tentador, que yo no soy Dios interesado, pues instituigo vn sacramento, donde ofresco todo quanto tengo, y estos tesoros de

E mi

mi Padre, se los ofresco a Iudas, y de rodillas se los prometo, por que me resiua sacramentado dignamente.

Es tanta la generosidad deste Señor, que la paga que quiere le demos por auer resebido vna vez este sacramẽto, es que los resibamos otra, y otras mũchas vezes.

Comulga el Sacerdote, y como le sabe tambiẽ aquel bocado dize: *Quid retribuã Domino: pro omnibus, quæ retribuit mihi?* que le darè ami Señor por esto fauor que me a hecho de darme su carne, y sangre? con que le pagarè, con que me mostrarè agradecido? que podrè ofrecer a vn Dios tan poderoso? en esta ocacion, nos acõceja la Yglesia que digamos: *Calicem salutaris accipiam.* tomarè el Calix y bolberè a tomar su sangre en bebida. pues eso mas es reseuir, que dar, mas es obligarse de nuebo, que rescatar la deuda. ay uereis la condicion de Dios, que el reseruirle, es darle, el comerle, es ofrecer le de comer, y cõ beber segũda vez su sangre, le pagamos la primera bebida.

Psal. 115.

La paga que quiere Christo por este Sacramẽto es, que lo resibamos a menudo.

Mas aunque es Dios tan generoso, no se dà ygualmẽte a todos, y esto porque inigualmente nos disponemos. y assi por este Sacramẽto vnos viuen, y otros mueren, vnos se feruorisan mucho, y otros no tanto. assi lo dize el Apostol: *Ideo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* Lira explica este lugar, y dize que en la primitiua Yglesia vnos enfermauã, y otros morian, porque indignamente comulgàuan: *In primitiua Ecclesia fuerũt multi puniti terribiliter ex eadem causa, propter indignam susceptionem huius Sacramenti. idest puniti diuinitus infirmitate corporali, & dormiunt multi, somno mortis corporalis à Deo subitò interfecti.*

1. Paul. ad Chor. 11.

Lira hic ad Chor.

La dificultad que podia auer en este lugar, es en declarar a el intento, como siẽdo vna mesma vida lo que todos resiben en este Sacramento, vn mesmo Dios, vna misma carne, y sangre, causa tan varios efetos en las almas? mas esto es facil de entender con el exemplo siguiente.

Pre-

Preguntã los Astrologos, que quien causa la variedad de los tiempos, y responden que el Sol; y es assi, porque entrando el Sol en el Signo de *Aries* que es a los 21 de Março, desde que entra, hasta que sale crese el dia hora, y media. entra en el signo de *Cancro* a 22. de Iunio, y hasta que sale mengua el dia media hora. entra en el signo de *Tauro*, y estando en este signo, se engendran munchas cosas sensibles, y las vegetales se aumentan, y crecen. entra en el Signo de *Leon*, y en esta ocacion, el calor es tan fijo, y firme, que las vegetales sedes truyen, y secã: pues como siendo vn solo Sol, tiene tanta variedad de effetos? respondo, que la variedad no sea de atribuir a el Sol, sino a los varios signos en que se halla, que si siẽpre estubiera en vn signo, causara vnos efetos. Siml.

Pues, como en este Sacramento, se de Christo Sol de Iusticia: *Sol Iustitiæ Christus Deus noster*. y este Sol se halle en munchos signos, que son las almas que lo resiben, y estas sean varias, por la variedad de la disposiciõ cõ que comulgan; aunque es vn mismo Sol, causa varios efetos, a esta alma da gratia y vida espiritual: a otra le dà la muerte eterna, porque diferente es el signo del alma del Iusto que la del pecador y assi el prouecho, es mas, o menos, segun lo mas, o menos bueno, de las almas, como dize el Doctor Angelico: *Illis tamen prodest plus, vel minus, secundum modum deuationis eorum.* S.Greg. Papa Hõ. 19. D Th.3 p. q.19. art. 7 con. 1. in respõs. ad. 1.

Que este Sacramento siendo vida la comunique facil es de entender; pero que siendo vida de muerte, tiene mas dificultad, y como sea esto lo declarò muy bien el Chatedratico de la Yglesia S. Pablo, esplicandoles a los de Corintio el temor, y reuerencia con que auian dellegar a este Sacramento, y en orden a esto les amonesta, y aconçeja, examinen sus cõsciencias, y purifiquen el alma, àduirtiendo que quien indignamente lo resebia se comia el juycio de Dios: *Probet autem se ipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat. Qui enim manducat,* A Corin. 1 cap. 11.

& bibit indignè, iudicium sibi manducat, & bibit, non diiudicãs corpus Domini. dignas son de reparo las palabras: *Iudicium sibi manducat, & bibit.* que se comerà y beberà el juizio el indigno, cosa es dificultosa de entender, porque aqui esta palabra juizio, es lo mesmo que processo con sentencia de muerte, laqual ni se puede comer, ni beber.

Para intelligencia desto se a de notar, que en Dios como enseña la Theologia, ay libro de la vida, y este libro es la noticia de Dios como dize el Angelico Dotor S. Thomas: *Liber enim vitę, & notitia vitæ.* assi lo confiessa el Rey Profeta hablando de los reprobos, y pidiendo le à Dios los borrase deste libro dize: *Deleãtur de libro viuẽtiũ, & cum iustis non scribãtur.* assi lo explica Basilio, y Nazianzeno. y en el Ps. 138. hablãdo de sus culpas el Rey Profeta, confessò que estauan escritas en este libro, y assi dixo: *Imperfectum meũ viderunt oculi tui, & in libro tuo omnes scribentur.* yo conosco Señor que tus ojos an visto las manchas de mi alma, y que las tienes escritas en el libro de los cargos de mi consciencia: por esta razon podemos dezir, que a el tiempo, y quando vn alma llega indignamente a resebir este Sacramento, si llega con buena preparacion lo escriuen en el numero de los predestinados; mas el que llega en pecado mortal, queda escrito en el catalogo de los reprobos, porque con poco temor de Dios llegò al Altar a comer su carne, y a beber su sangre; y assi queda sentensiado (segun la presente Iustizia) a fuego eterno. esta sentẽcia; y este processo es el libro, y este es noticia de Dios, y esta Su diuinidad, que vnida a la humanidad santissima, se dà por manjar de baxo de acidentes, de pan, y bino. y assi comiendo el pecador esta carne, y bebiendo su sangre, se come la diuinidad y consequentemẽte el libro, y en el la sentencia de muerte hecha contra el; y assi: *Iudicium sibi manducat, & bibit.*

S. Thomas 1.p.q.24. ar.2.

Psal 68. Basilius Nazianzenus.

Psal 138.

Gran razõ es alma la que tiene Christo de ofender se; por

por que indignamente lo resiues; porque aunque es verdad que tiene prometido dar la gloria a el hombre, y por esta parte en alguna manera es Dios deudor del Iusto como dize Augustino: *Deus fecit se nobis debitorem, non aliquid à nobis accipiendo, sed tanta nobis promittendo.* que en esto se fundò S. Pablo para llamar la gloria, corona de iusticia; *Corona Iustitiæ, quam reddet mihi Dominus;* y esta es la razon por que la Yglesia Nuestra Madre llama a este Sacramento prenda de gloria: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur.* prometiòle Dios a el hombre la gloria, y su puesta esta promesa es Dios deudor a el hõbre; y assi parese que dize el Iusto; Padre Eterno vuestra Magestad me deue la gloria: dad me vna prenda, que me asegure de esa gloria; dize el Padre Eterno, resibe por prenda a mi Hijo consagrado, come te su carne, y bebe su sãgre, guardala en el alma por prenda, mientras no te doi la gloria que te eprometido; y assi quando el alma Santa và a el altar, a comulgar, no es

Ricar. ar. 2 q 5. ar. 3 Aug. tra. 2. in Ioan. Bonau. ar. 2 q. 3. D. Chrisost ho. 3. in Math. Ciprianus S. de opere & elemosi. Pauli ad Thimo 4 Ecclesiæ.

otra cosa, que sacarle a el Padre Eterno prendas: y esto es bien hecho: mas que el Pecador, a quien Dios no deue nada (por que la promesa fue a quien guardara su ley) le sa que prendas de su casa, es vn hurto manifiesto, por que a el pecador no le da esta prenda el Eterno Padre, sino el pecador lo roba: *Manducat corpus, & bibit sãguinem Domini. Non illi dàt Christus, sed ipse rapit, & ideò Iudicium sibi manducat, & bibit.* dize Ruperto; y assi como ladron sacrilego, morirà muerte eterna.

Ruper. in Apoc. ca. 1. lib. 2.

ASVNTO III.

Que se feruorisa el amor con este diuino Sacramento, y assi tiene Dios tanto cuydado, y ansias porque le comamos, y pretendiendo con esto, lleuarnos a el Cielo en el Carro de la Yglesia.

EL Angelico Doctor S. Thomas dize que el efeto proprio deste Sacramento es dispertar en el alma el amor de Dios, y esta es

S. Thom. art. 4.

es vna de las razones (entre otras) por que Su Magestad se dà encubierto de baxo de las cortinas de los acidẽtes: por que el Alma tenga mas ansias deuerle; porque co-
Bernard. mo dize Bernardo: *Subthractio rei quam amas augmentatio est desiderij*. y assi como Dios es amante escondido, el fuego del amor en el alma
Ecclesiast. 24. del justo crese, y assi dize su Magestad: *Qui edunt me, adhuc esurient, & qui bibunt me, adhuc sitient*. el que me come, y me bebe tiene mas hã bre de mi, y mas sed: y de que nace esto? nace de darse Dios en cubierto, de baxo de acidẽtes, de que resulta no comer el alma este pan de todos los modos que es comestible: el pan material se come segun la sustantia, y segun el modo que es comestible, mas este pan diuino se puede comer en cubierto, como se come en el altar. y se puede gozar descubierto, como los bien auenturados lo gozan en el Cielo, y assi mientras mas lo come vn alma encubierto, mas dessea gozarle a lo descubierto, y este desseo alça la llama del amor, y assi dize el Glorioso Padre S. Gregorio: *In illis appetitus saturitatem, saturitas fastidium generat: in istis autem appetitus saturitatem, saturitas appetitum parit*. S. Hregorii Papæ Hom. 36.

Desta dotrina infiero, que quãdo el amor no crece ẽ ti, quando de dia, y noche no te abrasas con ansias, y desseos de ver a este Diuino Señor, quando tu alma a caydo en miserias, y pecados, quando la veo fria en el camino de la vida espiritual; conosco, o que no resibes este Sacramento, o que comulgas de suerte que no te aprobecha: porque de apartarse del, nace toda la ruyna del alma.

Grandes afetos de amor le mostrò a su Maestro Christo, el afetuoso Pedro, pues vino a terminos este fetuor, que dixo daria antes la vida que negarle: *Si oportuerit me mori tecum non te negabo*. llegò la ocacion, que es la piedra de toque donde se descubre lo fino del coraçon en el amante; donde se manifiesta el valor de sus quilates; donde se descubre la valentia del animo; la fe que se- Matth. 26

guar-

guarda en la promesa, y su desempeño. finalmente llegò la ocacion, ponese a calentar en casa del Pontefice Cayphas, a cuya Casa auian lleguado a Christo preso; preguntanle si es discipulo de Christo, y niegalo. preguntaras, como le negò S. Pedro, auiendo dado la palabra de morir primero que negarle: donde estaua el fuego de amor? a esto responde Ambrosio, que se le auia apagado en parte: *Accessit Petrus vt calefaceret se, quia clauso Domino calor mentis iam ineo refrigerat*. pues de donde le vino a Pedro este frio de espiritu, de dòde? de apartarse del cuerpo de Christo, quando le lleuauan preso: assi lo dize S. Lucas: *Petrus vero sequebatur eum a longe*. y assi prosige Amb. diziēdo: *Bene a longe sequebatur; iam proximus negatur; nec enim negare potuisset, si Christo proximus adhasisset*. de suerte que las perdidas de S. Pedro nacieron de apartarse del cuerpo de su Diuino Maestro.

Amb. in Cat. D. Th. in Luca, 22.

Lucæ 22.

Esto supuesto, traygamos a la memoria lo que le passò a el incredulo de Thomas; Resuscita el Redemptor de la vida, y vino a visitar a sus Discipulos; mas fue en ocasion, que este Apostol, no estaua con ellos; vino despues, y contaronle lo que auia passado, y responde, que si no veya las heridas de sus manos, y entraua los dedos en la del costado, que no lo auia de creer: *Nisi videro in manibus eius fixuram clauorum, & mittam digitum meū in locum clauorum, & mittam manum meam in latus eius: nō credam*. o que gran resfriado, o que poca fe, y esto de donde nació? *Non erat cum eis, quando venit Iesus*: estaua ausente, no gozò de la presēcia del cuerpo de Christo, que ay que espantar. Ioann. 20.

Viene en otra ocacion el diuino, y dulce Señor, y conociēdo la incredulidad del discipulo, le dize llegad Thomas, llegad vereis mis manos, y en ellas las heridas de los Clauos: ētrad la mano ē esta herida de mi costado, y otra vez no seais incredudo si no fiel: *Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte* Ioan. v. su.

in

in latus meum, & noli esse incredulus, sed fidelis. toca la carne, y luego comiença a esclamar diziendo: *Dominus meus, & Deus meus*. pues de donde leuino à Thomas tan to ardor repentino? quien lo ensendiò tan presto? responde S. Gregorio Papa, que este fuego leuino, por auer tocado la carne de Christo: *Palpauit autem, & exclamauit*. era a quella llaga del costado, vn caldeado orno, y assi se abrasaua, de suerte que estas germosuras de fe, y amor, las partisipò, por llegar al cuerpo de Christo.

S. Greg. Pa. Hom. 26.

Assi donde nuestra vulgata dize: *Ecce tu pulchra es amica mea*. dizen los setenta: *Ecce quam speciosa proxima mea*. eres hermosa por la cercania. dize Origines dando la razon porque el alma es hermosa, y de donde viene su bellezza: *Sponsa si longe fuerit à sponso non est speciosa: tunc pulchra sit quãdo Dei Verbo coniungitur, & merito nũc docetur a sponso vt proxima sit, & a suo latere non recedat, ecce speciosa proxima mea, ecce speciosa incipis quidem esse speciosa ex eo quod proxima mihi es, postquam. autem esse ceperis speciosa etiam sine aditamento proxima, absolutè es speciosa*. de suerte que todas la glorias del alma, nacen de estar serca de Christo. pues si el alma le come en este Sacramento, bien se dexa entender los aumentos, y glorias que gozarà.

Cant 1.

70. inter p.

Origenes hic.

La hermosura del alma nace de llegar a Christo sacramentado.

Pues como Christo cono se esta verdad, solicita muncho que le coma el alma, y beua de su sangre, y assi ereparado, que enseñando nos Su Magestad a orar, y siendo tan amigo de la oracion qui so fuese breue, siendo assi, que las cosas que se gustan siempre se pretende sean prolongadas. no (dize Chrysologo) por que en esta ocasion nos pide, que pidamos, y como dessea darnos lo que pedimos, nos dictò la petision breue: *Christus breuiter orare docuit, qui citò vult postulata prestare*. pues que pedimos en esta ocacion? el pan cotidiano. *Panem nostrũ quotidianum da nobis hodie*. y que pan es ese? el del Sacramento, este pan de vida, este pan de Angeles. assi lo entiende la comun de los Santos

D. Chry sol. S. 67.

tos

S. Aug. Epist. 121. tos, como son, Agustino, Cypriano, Geronimo, Athanasio, S. Paschasio, Mario victorino, Tertuliano, assi S. Cypria. lib. de ora. Dominic. Chrysologo dize: *Post celeste regnum, panem quis postulet temporalem? Sed quotidianum, & in diem vult nos in* S. Hieron. lib. 3. adu. pelagia. D. Atha. lib de in carnat. *Sacramento sui corporis panis viaticum postulare, vt per hoc ad perpetuum diem, & ipsam* S. Pasca. in Matt. Marta Virg. lib. 3. ad. Arri. *Christi perueniamus ad mensam, vt vnde hic gustum sumpsimus, inde ibi plenitudinem, totasque satietates capiamus.* Tertuli. lib. 6. Quien (dize Chrysologo) D Chrysolog. S. 68. se a de persuadir, que auiendo vn alma pedido el Reyno de Dios en el Pater noster, auia de pedir luego el pan material; por ventura tiene el alma en el Cielo necessidad deste pan material? no luego se a de entender, que habla del pan diuino de su santissimo cuerpo: pues como prometia este pan en la oracion, y Dios tenia tanto desseo de darlo, quiso que la oracion fuera breue, porque Chry. vt supra. la dadiua no si dilatase: *Christus breuiter orare docuit, qui citò vult postulata prestare.*

Digno es de reparo, que inmediatamẽte, despues de auer pedido el alma en esta oracion Dominica a Christo su cuerpo, dize: *Dimitte nobis debita nostra, sicut nos dimittimus debitoribus nostris* Señor, perdonanos nuestros pecados; pues por que en esta ocacion? porque dessseaua resibieramos su cuerpo, y sangre, y esto no podia ser sino con muncha pureza, pues que remedio (dize la diuina misericordia) tendrè yo para empeñar a Dios a que perdone a el hõbre? pidase el perdon de las culpas quando se trata de pedir el Sacramento del altar, porque si con ellas no se puede comer, y Dios tiene tantas ansias por que le comamos, atrueque de que el hombre guste esta carne en la mesa del altar, perdonarà los pecados, de suerte que este Diuino Sacramento es vn empeño, que obliga a Dios a perdonar nuestras culpas.

Por el Sacramento del altar, està èpeñado Dios a perdonar a el hombre.

Del Glorioso Padre San Buenauentura se quenta, que estando vna vez (entre otras) sintiendo humilmente de si, teniendo se por indigno de resebir al cuerpo,

F y san-

y sangre de Iesu Christo: dexando por esta causa de dezir Missa munchos dias: se puso vna vez a oirla, y estando ollendola, a el tiempo que el Sacerdote estaua con la Ostia consagrada, (sin aduertirlo el ministro) volò vna particula della, y se le entrò a el Santo por la boca, de suerte que no podia sufrir el amor de Christo que se passase tanto tiempo sin ser manjar de su sieruo, que tanto como este es el desseo que tiene de que le resibamos.

Preguntã los Theologos, que quando, y en que instãte da gracia este diuino Sacramento, y responde la sẽtencia Thomista que en el mesmo tiempo, y instante que es verdad dezir que el hombre come, y bebe de presente, la causa, y la razon quedan es, que este Sacramento causa la gracia en el vso del mismo Sacramento, y el vso es quando se gusta este diuino mãjar, de suerte que no es menester esperar la digestion de las especies sacramentales: y todo esto no es otra cosa que ansias, y desseos de comunicarse a el hombre, y assi aborrece la dilacion.

Castiga Christo à el que no le come.

Estando la sierua de Dios nuestra Florentina Carmelita Maria Magdalena de Paz en oracion delante del Santissimo Sacramento, vio el alma de vna Religiosa defunta, vestida de vn manto de fuego, y desta suerte estaua adorando a este Señor sacramentado, y entendiò luego la sierua del Señor, que fue pena, por auer dexado munchas vezes la santa comunion por negligencia; de suerte que se dà Dios profendido de que no le comas.

In Vita Beata M. de Pazzi

Este desseo que tiene Christo de que comulgemos, nace del grande que tiene de lleuar nos a la gloria, y como este pan es el que nos à de subir al Reyno celestial, se dà muncha priessa, a que nosotros la tẽgamos per comerlo.

Esta es la razon (à miuer) porque S. Iuan. haze siempre vn Ramillete del Sacramento, y la gloria: *Si quis manducauerit ex hoc pane viuet in æternum*, el que comiere este pan viuirà eternamente: *Ioan. 6*

Qui

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem habet vitam æternam, & ego resuscitabo eum in nouissimo die. el que comiere mi carne, y bebiere mi sangre, tendrà vida eterna, y lo resuscitarè el dia vltimo, Y otra vez: *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.* el que comiere mi pan viuirà eternamente, pues por que es esta junta? por que sepa el alma, que con sacramento ay gloria, y que este bien, viene por el Sacramento, y que este diuino manjar nos a de lleuar al Cielo.

Este Sacramento dà la gloria.

Quentamos el Profeta Ezechiele que vido à Dios en medio de vn fuego, *& vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, & ignis inuoluens, & splẽdor in circuitu eius, & de medio eius quasi species electri idest de medio ignis.* Ruperto en la exposicion deste lugar dize, que a qui estaua representado Christo nuestro Señor Dios, y hombre. pongo sus palabras: *Electrum pretiosissimum, ex auro argentoque confectum, vna eademque persona iam dicti mediatoris Dei, & hominum, in quo pretiosa diuinitas vt aurum, nostra verò humanitas mandissima in illo vel vt argentum est. Talis species electri de medio ignis, quia nimirum propter nos dam natus, & mortuus, mediator Dei, & hominum talis ab inferis victor ascendit.*

Ezech. 1.

Rupertus hic cap 3 lib. 1.

En medio deste fuego, dize que vido vna semejança de quatro animales; el vno con rostro humano, otro con rostro de Leon; y los otros dos, el vno tenia rostro de Buey, y el otro de Agila: *Et in medio eius similitudo quatuor animalium.* luego dize el Profeta, que vido junto a los animales vna Rueda llena de ojos: *Apparuit rota vna super terram iuxta animalia, habẽs quatuor facies: & totum corpus oculis plenum in circuitu ipsarum quatuor.* por la parte superior, (esto es sobre las cabeças de los animales) estaua el lugar de la gloria, o Trono de los bien auenturados, fabricado como de piedra semejante a la del Cristal: *Et similitudo super capita animalium, firmamenti, quasi aspectus chrystalli horribilis, & extenti super capita eorum de su-*

Ruper. lib. 1. cap. 14. per, assi lo explica Ruperto: *Similitudo firmamenti super capita animalium, regnum immortalitatis est, pro mercede paratum euangelizantibus, & suscipientibus Christi euangelium*, en la parte superior deste firmamento estaua vn hermoso Trono, fabricado, y hecho como de piedra del safiro: *Et super firmamentum quod erat imminẽs capiti eorũ, quasi aspectus lapidis sapphiri similitudo throni*. en este Trono estaua N. Señor en forma humana: *Et super similitudinem throni, similitudo quasi aspectus hominis desuper*. de suerte que el mismo Señor que staua representado en el metal que estaua en la Nube en medio del fuego, y en los animales, que era Christo, estaua en el Trono: y a de aduertir se, que dize el testo sagrado, que estos animales quando andauan los segian las Ruedas, y quando se leuantauã de la tierra, se le ãtaban las Ruedas con ellos: *Cũque ambularent animalia, ambulabant pariter, & rota iuxta ea, & cum eleuarentur animalia de terra, eleuabantur simul & rota*.

La dificultad que resta saber es, quien les diò virtud a estas Ruedas, paraque pudieran seguir a los animales, y leuantarse de la tierra con ellos: para lo qual es menester saber a quien representã las ruedas, y que virtud tenian.

Vn moderno dize que estos animales representan à Christo, y estas ruedas a los Iustos: *Rota viri iusti sunt qui diuinũ animal hoc est Christum sequuntur*, pues sepamos aora quien les dio virtud a los justos (representados en estas ruedas) para que siguieran a Christo, representado en los animales: porque si queremos dezir, que estauan las ruedas ligadas a los animales: ni lo dize el testo, ni hallo razon que lo afirme, mas que la version de los 70. que lee: *Et cum ambularent animalia ambulabant rota coniunctę ipsis*. que a mi entender aquel la palabra: *Coniunctę*. dize vnion de Ruedas a los animales, mas todauia queda dificultad, por que falta entender, como se vnieron estas ruedas cõ los animales, que

Pinto. hic

70. inter p.

que representauan a Christo, y si Su Magestad estaua debaxo del firmamento, representado en los animales, como estaua sobre el firmamento que representaua el Impireo Cielo, y en el fuego de la Nube? esta dificultad declara el mismo testo diziendo que las ruedas seguian los animales, porque eran vivientes, y que tenian en si el Espiritu de la vida: *Cum euntibus ibant, & cum stantibus stabant, & cum eleuatis a terra pariter eleuabantur, & rota sequentes ea: quia Spiritus vitæ erat in rotis*; aora falta saber, que espiritu de la vida es este, y como se comunicò a estas ruedas, respondo que este espiritu de la vida era Christo sacramentado, el qual estaua en quatro lugares: en el fuego de la Nube: sobre el firmamento: en los animales: y dentro de las ruedas; en las quales entrò inuisiblemente escondido, y disfrazado de baxo de acidentes de pan, y bino. assi lo entiende el Abad Ruperto explicando las palabras; *Et animalia ibant, & reuertebantur.* pongo las suyas: *Cũ Sacrosanctum Corporis, ac Sãguinis eius misterium in sancto altari celebramus hæc animalia sine dubio præsentia inuisibili ad nos reuertuntur.* pues lleuarse los animales trasdesi las ruedas, y leuantarlas de la tierra, es dar a entẽder, que estauan vnidos los animales a ellas, y esta vniõ era mediante este diuino Sacramento; de suerte, que estando Dios en su Cielo, en su firmamento, en su Trono, està en la tierra de baxo de acidentes de pan, y bino, y este mismo Señor dentro del justo que le resibe, y assi lleuarse Christo (representado en los animales) trasdesi las ruedas: *Cum eleuarentur animalia de terra eleuabantur simul & rota*, fue dar a entẽder que el dia del juizio auia de lleuarse el Carro de la Yglesia (representado en este que vido Ezechiel) trasdesi, y lo auia de colocar en el firmamento que es su gloria. Rupert. in Ezech 3. lib. 1 c. 10

ASVN-

ASVNTO IIII.

Prueuase la gran preparacion con que deue llegar el alma à resebir este Venerable Sacramento.

DIOS que solo se comprehende, y sabe perfetamente quien es, puede sin inperfeció conocer la purezza que deue tener el alma para resebirlo, y esta obligacion crece tanto, quanto el conosimiento de quiẽ es este Señor Sacramẽtado, y assi le emos de pedir luz para conocerlo, que desta suerte, echaremos deuer el asseo, y preparacion de que se deue vestir el alma para gozarle en el altar; todo lo qual se manifiesta si traemos a la memoria lo que dexamos dicho en el fin del Asunto passado, que las Ruedas de aquel misterioso Carro de Ezechiel represẽtauan los justos, y con gran fundamento, porque hablando de las Ruedas Laureto, dize que significan la vida perfeta, vn alma pura; vn hombre santo, que apenas tenga algo terrestre, vn hombre finalmente que tenga mas de Angelico, que de humano: *Rota, quę parum attingit terram* (dize Laureto) *& ad anteriora tendit, vitam perfectam habentes significare potest. Vel sunt, qui terram pertranseunt, & vix summis vestigijs terrã contingunt*. pues dezir que los que auian resebido este espiritu de vida, este diuino Sacramento, eran ruedas; fue lo mismo que si dixiera, que no tenian nada de terrestre, que era gente perfeta: gente contemplatiua: gẽte santa; gente bien preparada, y dispuesta. *Lauretus.* *Bas. super ps. 28. hõ. 1.* *Hiero. S. Ezec. 16.* *Grego. S. Ezec. Hõ. 5.*

Esta es la razon por que a este Sacramento le llama la Yglesia pan de Angeles: *Panem Angelorum manducabit homo*. y sabemos que los Angeles no pueden comulgar; pues porque se llama pan de Angeles? por que el que lo come a de llegar con la pureza de vn Angel a de purificarse el alma, y vestirse de resplandores de grasia, para resebir a este diuino Sacramento. *Ps 77.*

Dize S. Mateo: *Vespere* *Matth. 28.*

autem

autem Sabbathi qua lucescit in prima Sabbathi, venit Maria Magdalena, & altera Maria videre sepulchrum. entra en dificultad el diuino ingenio de Chrysologo reparando en el modo de hablar del Euangelista, que dize que fuerõ estas dos deuotas Marias auer el Sepulcro la vispera del Sabado, que luze en la mañana del Sabado. y pregunta el Santo siera por la tarde quãdo se acaua el dia, quando si viste de tinieblas, quando se oculta su luz, y resplandor; como dize que està vestido con la luz de la mañana del Sabado? *Vespere Sabbathi, hoc nescit dies saculi, hoc non habet mundi vsus, vesper finit non incohat diem: tenebrescit vesper, non lucescit: non in auroram vertitur, quia lucis ortum ignorat.* y responde el Santo agudamente, y dize, es verdad que la tarde es oscura, y que siẽpre huye de la luz, mas en esta ocacion, dexò su inclinacion, trocò el horden natural, y siendo la tarde de la vispera del Sabado, negra, oscura, y lobrega, se vistiò de los resplãdores, y hermosuras de la aurora, por que auia de resebir a su Dios resuscitado: *Vespera mater noctis parturit diem, mutat ordinem, dum agnoscit auctorem: radiat de nouitate mysteriũ, anhelat creatori seruire, non tempori.* pues si la noche, contra su misma naturaleça, y inclinacion, dexa el manto negro de las tinieblas, y se viste de resplãdor porque a de resebir a Christo: con mayor razon el hombre, a vn que sea tan inclinado a las tinieblas de la culpa, quando estè mas vestido dellas se deue preparar, y vestirse de los resplendores, y luz de la gracia, para resebir este diuino Sacramento.

Chrysolo S 74.

Vistiòse la noche de resplandor, para resebir à Christo.

Este cuydado parese (a nuestro modo humano hablando) que le quita a Christo el sueño, por que siempre anda mirando la preparaciõ cõ que el alma llega a resebirle a el altar, por que en el alma del justo se abrasa en fuego de amor, y es proprio del amante andar siempre velando, y en sentinela, auer como corresponde en amor la cosa amada.

Dize Chrysologo, que estaua

ſtaua Chriſto en el ſepulchro como pan en Horno de fuego: *Ipſe eſt panis, qui ſatus in Virgine, fermentatus in carne, in paſſione confectus, in fornace coctus ſepulchri.* pues como, o por que razon (podiamos preguntar a el Santo) le llama a el ſepulchro horno de fuego, ſiendo aſſi que el cuerpo quando eſtà en el ſepulchro eſtà frio al fin como cuerpo muerto. perſuadome a que Chryſologo entiēde por el ſepulchro a qui, el alma del juſto, que à reſebido el cuerpo de Chriſto en eſte Sacramento; y aſſi el hōbre viene a ſer Sepulchro, y Horno de fuego, dōde Chriſto muerto de amor ſe abraſa en eſte Sacramento: *In fornace coctus ſepulchri.* y aſſi ſiēpre que el alma le come anūcia ſu cuerpo muerto en el ſepulchro: *Quotieſcumque enim mãducabitis panem hūc, & calicem bibetis: mortem Domini annunciabitis donec veniat.* y aunque eſtà miſticamēte en el ſepulchro de tu alma muerto, eſtà velando, viēdo la diſpoſicion con que le reſebiſte, la pureza con que lo tienes en ella.

Chryſolo. S. 67.

Pauli ad Corinth. 11.

Para eſte vāquete combidò Chriſto a el alma en el guerto de ſu Ygleſia: *Veni in hortum meum ſoror mea ſponſa*, eſto ſignificò eſtar ſu Sepulchro en el guerto, y à que la combida? *meſſui mirrham meam cum aromatibus meis*: a que reſiba en la comunion y en el ſepulchro de ſu alma el cuerpo de Chriſto miſticamente muerto, que eſta mortalidad ſe repreſenta en la Mirra. Ruperto lo entiende aſſi: *Ita factum eſt* (dize) *vt meterem myrrham meam cum aromatibus meis, ideſt, vt per obedientiam peruenirem vſque ad mortem.* y què la dize al alma en eſta ocaciòn? *Comedi fauum cum melle meo: bibi vinum meum cum lacte meo: comedite amici, & bibite, & inebriamini chariſſimi*: comed mi carne chariſſimos, que me abraſo de amor, y charidad en vueſtra alma, quando me comeis; bebed mi ſangre, y embriagaos: *Ego do vobis de proprio, de fauo, & melle meo, de vino meo, & lacte meo, imò & de corpore meo, de ſanguine meo, ſimul.* dize Ruperto. Y luego auiēdo entregado la comida de ſu

Cant. 5.

Ioann. 5.

Rupertus in Cantic. cap. 5. lib. 4.

Ruper. vt ſupra.

su cuerpo, y sangre dize: *Ego dormio, & cor meum vigilat*. Gregorio lee: *Dum ego dormio sponsa quae cor meum est vigilat.* mientras yo estoy en el Sepulcro de su alma como durmiendo en este Sacramento, el coraçon que es mi Esposa a de velar, y como? Respondo con vn moderno: *Vigilet, motu se mouens perpetuo, quò suscipiat a Deo gratias; quo ve, & Deo referat grates sic dormio, vt cor meum charitatis calore exestuans in id maxime vigilet, vt alimenta concoquat.* es la Esposa mi coraçon, y assi como tal (quando me resibe) a de estar con vn mouimiẽto cõtinuo, dandome grasias por el beneficio que la hize de darla mi cuerpo, y assi con el se inflama el coraçon de vn fuego de charidad y mi cuerpo, haziendo sepulchro deste coraçon se calienta en fuego de amor: Luego bien dize Chrysologo que Christo es pan cosido en el horno del sepulchro: *Ipse est panis in fornace coctus sepulchri.* tambien el: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* se pueden explicar en persona del Esposo, el qual dize en este Sacramento que duerme, pero que aduierta el alma que su coraçon vela, por ver si lo resibe con pureza, y con verdadera preparacion, porque si no lo haze assi, aduierta que aunque parese que està durmiendo en la Ostia, louè todo, todo lo aduierte, todo lo contempla, y assi el que le perdiere el respetto en esta mesa se lo pagarà con tormento eterno.

Gregorius Papa.

Michaelis Gisleri cap. 5. in Cant.

Quentanos S. Mateo vna parabola que dixo Christo en la qual comparò el Reyno del Cielo a vn Rey que auiendo de desposar a su Hijo, llegandose el dia de las bodas, embiò à auisar a los combidados dizendo, como ya estaua la comida dispuesta, que viniesen a el banquete: *Simile factum est regnum Cęlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio suo, & misit seruos suos vocare inuitatos ad nuptias.* Escusaronse algunos de los combidados, y otros maltrataron a los criados del Rey; finalmente Su Magestad ayrado, y ofendido mandò que fuesẽ Por los caminos, y que a todos los

Matthaei 22.

que encontrasen; en su nombre los combidaran a su mesa; porque no se perdiera la comida: *Ite ergo ad exitus viarum, & quoscumque inueneritis, vocate ad nuptias.* hizierõ lo assi, y huntaron todos lo que encontraron, buenos, y malos, y vinieron a palacio. entrò el Rey a uer los combidados, y entre los demas vido a vn pobre hombre que no venia preuenido con vestidura de boda: afrentose el Rey, y dizele: *Amice, quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem?* amigo como aueis entrado a comer en mi mesa, sin preuenirte de vestidura competente a la grandeça de la comida, que te ofresco; pareseme que oygo a los combidados que mormuran del Rey, paresiendoles que no tiene razon de quexa, por que el pobre hombre era caminante, y como tal no estaua preuenido. y assi pudieron dezir, Señor, que culpa tiene este hombre, si Vuestra Magestad dio licencia que combidasen a todos los que encontrasen: *Quoscumque inueneritis*: para que lo culpais? el venia descuydado por el camino, el no sabia la buena suerte que le auia de venir, como auia de estar aduertido vn caminante? aum por esso estoy ofẽdido, dize Christo (representado en este Rey) por que era caminante, y no estaua preuenido, es posible (dize este diuino Monarca) que tu siendo viador estuuieses sin preuencion, de la vestidura de candidez, para llegar a mi mesa, este es mi sentimiento, esta es la ofensa, vaya a el infierno, y ya que no supo preuenirse, siendo viador, siendo caminãte, pierda el camino, no acierte cõ la puerta del Cielo, echaldo en el infierno, y page su descuydo, con muerte eterna: *Ligatis manibus, & pedibus eius mittite eũ in tenebras exteriores.* y echò de uer el cõdenado que Dios tenia razon, y assi no tubo que respõder: *At ille obmutuit.* procura alma que no te suceda lo propio, mira que eres viador disponete, procura adornarte de gracia para comer el Cuerpo de Christo, y beber su Sangre, mira que està aduirtiendo este Rey la disposi

cion

cion que traes: procura que sea buena, pretende que sea grande, porque segun fueré tus lagrimas, tu dolor de auerlo ofendido, tu deuocion, tu amor, y proposito de la enmienda, assi serà la cosecha deste diuino pan.

De los Egipcios se quenta que en medio del Rio Nilo tienen puesta vna columna, en la qual auia munchas señales, y por ellas conosian la buena, ò mala cosecha del año, porque en llegando el agua a tal señal, sabian que era bueno el año, y a el contrario, en llegando a otras sabien que era esteril; assi lo trata el Abulense. *Est autem posita quadam columna marmorea in Insula quadam parua in medio fluminis, & in illa columna ponunt signa secundũ, quę cognoscunt sequentis messis copiam. S. Sunt facta signa in columna in diuersis locis eius, & secundum quod aqua Nili crescentis pertingit vsque ad vnum signum, vel alterum cognoscitur quantitas frugum futurarum; vnde viso augmẽto fluminis cognoscit certissime agricola quantos fructus habiturus sit, nec eum fallit opinio.*

Abulensis in Math ca. 2. q 60. To. 1

Lo propio digo del que resibe en la Ostia, a esta diuina columna Christo; que este nombre le dà Ruperto, explicando a quel lugar del Exsodo, donde nos quenta la Sagrada Escritura, que iua Dios guiando al pueblo por el desierto, en vna Colũna de fuego, de noche, y de dia, ẽ vna de Nube: *Dominus autem pracedebat eos ad ostendendam viam per diem in colũna nubis, & per noctem in columna ignis: vt dux esset itineris vtroque tempore*. dize Ruperto: *Quis nam est hic dux itineris nisi qui & dux, & via nobis est Iesus Christus Filius Dei ipse nempe columna ignis quia verus Deus: ipse idem columna nubis quia verus homo est*. es Christo en este Sacramento, Columna de Nube, que assi parese de baxo de los acidentes blancos de la Ostia consagrada, es Columna de fuego que en la noche oscura de la fe, guia a los viadores Hijos de la Iglesia, a la tierra de promission, que es el Cielo, a esta Columna, mediante el Sacramento del altar ponemos en el alma; mira pues donde llega tu deuo

Exod. 13.

Ruper hic lib. 2. cap. 28.

El Sacramento del altar es columna de fuego, y de nube que guia la Yglesia a el Cielo.

cion, donde llegan las aguas de tus lagrimas, por auer ofendido a Dios, y conforme esso, sabras si es grande o pe pequeña la cosecha deste trigo diuino.

Este es el pasto que nos dà oy este Diuino Pastor, vn trigo, que es su carne con la qual nos glorifica el Espiritu y nos ofrece el propio su yo, con la diuinidad; porque nada le falte a el hombre. o buen Pastor (dize Gregorio) que bueno eres puesdas la vida por tus Obejas en este diuino Sacramento: *Bonus Pastor pro ouibus suis animam suam posuit: vt in Sacramento nostro corpus suum; & sanguinem verteret: & oues quas redemerat, carnis suæ alimento satiaret*. alaba Sion santa, alaba Yglesia Madre nuestra a tu esposo; por las munchas glorias que entre las mũchas penas que nos dà el mundo, nos ofrese su amor, en esta mesa.

D. Gregoru Papæ Hom. 14.

Lauda Sion Saluatorem
Lauda ducem, & pastorem
In Hymnis, & canticis.

Celebren fietas los fieles, rompase el silẽcio de los coraçones mudos, con melodia de vozes. muestren alegria, los mortales, con instrumentos musicos: arastrense Estãdartes, oy ganse alegres danças, y lo que más importa, purifiquense las almas, para hospedar a este Diuino Pastor.

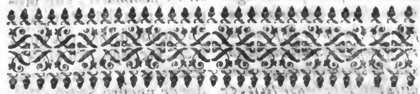
Sacris solemnijs iuncta sint gaudia, D. Tho.
Et ex præcordijs sonent præconia,
Recedant vetera, noua sint omnia,
Corda, voces, & opera.

Y si qniere asertar el alma a comer este pan, aduierta, que (como tengo prouado) se representa en las Ruedas, que vido Ezechiel, de quien dize el Profeta, que estauan llenas de Ojos: *Statura quoque erat rotis, & altitudo, & horribilis aspectus: & totum corpus oculis plenum in circuitu ipsarum quatuor.* dando a entender, que para resebir el Espiritu de la vida que es Christo en este diuino Sacramento, para tenerlo en tu alma, y con el caminar al firmamento: para que seas perfetamente Rueda Sacramentada, es menester que llegues con munchos Ojos: *Totum*

Ezechiel. cap. 1.

cor-

corpus oculis plenum: cõ Ojos de fe: con Ojos de amor: Ojos de humildad: Ojos de temor de Dios: Ojos de Charidad; y finalmente, con Ojos hechos fuentes de lagrimas, por auer ofendido a Dios; que con tantos Ojos, y tanta vista, a sertaras a comer este diuino pan, y con el camino del Cielo, mediante la gratia, prenda de gloria: *Ad quam, &c.*



SERMON

PARA LA SOLEMNIDAD DE S. ANDRES CORSINO

de mi Sagrada Religion, Confessor, y Obispo de FIESOLI.

THEMA.

Homo quidam peregrè proficiscens, uocauit seruos suos, & tradidit illis bona sua. Matthæ. 25.

SALVTACION.



EL Arçobispo de Rabena Chrysologo, viẽdo se empeñado, a hazer vn Sermon, en honra del Obispo Adelpho, y contemplando sus eroycas virtudes, y santidad, y que eran munchas, y raras, tomando resolu-

solucion, y con ella la pluma, anteponiendo a todas, la grã Charidad que Adelpho tubo con los pobres, haziendo eleccion della, rompe el silencio en estas palabras: *Habet hoc Adelphi antistitis sanctus animus, & plena pietate digna tio, vt diues pauperis inter hospitium, pauperis se ponat ad mensam, & humilibus se faciat esse communem, quem diuitia potestas, honor fecit, & reddidit singularem.* tubo nuestro Obispo Adelpho (dize Chrysologo) vn animo generoso, vna humildad hidalga, vna piedad insigne; y cõ ella, siendo Varon tan ylustre, acompañado de tantas prendas de honor, siendo en todas buenas partes singularissimo, y finalmente siendo Obispo, no se desdeñaba de seruir a los pobres, sino antes sus glorias heran acudir a esta obra, y llegó á tanta esta humildad, que los ponia a su mesa, con la qual daua de mano a la pompa secular: *Inter maximas enim virtutes numeranda est ista voluntas, qua contempto obsequij sui fastu despecta magnifice domus reuerentia, calcato etiam sua fastigio potestatis, & abiecta opum suarum interna conscientia, vnde tumor maximus humanitatis semper dominatur in mentibus, ad vilissimas inopis se inclinauit angustias, vt suo pauperem contubernio sublimaret.* esto propio me pasa el dia de oy, que queriendo formar este mi sermon, y recopilar en el las excelencias, y selebres virtudes de nuestro Santo Obispo Carmelita Andres, tomãdo la pluma para dar principio a dezir sus alabaças que caresen de fin (en empeño tã forsoso, y deuda tan de vida) la primera virtud de que se pagó mi elexcion fue (imitando a Chrysologo) publicar la gran Charidad que tenia Andres con las pobres, que hera tan grande, que por que no se le perdiese alguno de su memoria, tenia alistados los soldados de Iesu Christo, en vn libro de ella, y con ser acompañado de la nobleça eredada de la antigua casa Corsina; y lo que mas es, siendo en la Yglesia Obispo; llegó a tãta su humildad, que a ymitaciõ de Christo lauaba los pies de

Chrysolo. S 136.

Chry. vt supra.

de los pobres, y sucediò tal vez que a vno cãceradas las piernas lauandoselas con agua, y lagrimas, lo sanò, y assi por estas obras, y otras semejantes de Charidad, es digna la de Andres, de que tenga el primer lugar entre sus Elogios: *Inter maximas enim virtutes numeranda est ista voluntas*. para publicar algunos de los mũchos que merese nuestro Santo Obispo, tengo necessidad de la gracia, pidamos a Dios me la comunique, y para esto, interceda la Reyna del Cielo. *Aue Maria*.

ASVNTO I.

Que parece tiene Christo en alguna manera por bien auenturança el estar dando al hombre; y que el subirse al cielo fue (entre otras razones) por dexar su Yglesia a los Obispos, y demas Prelados della, para enriquecerlos.

VArios, y grandes anśido los errores que hallamos escritos auer tenido los antiguos Filosofos, buscando la cosa en que consistia la bien auenturança; por que vnos dezian que en los bienes exteriores, otros en los interiores, y de los primeros, vnos que en las riquezas, otros en las hõras, otros en la gloria, o fama. de los segundos, vnos dezian que en los bienes del cuerpo: otros que en los bienes del alma; como la potestad, o dignidad, todo lo qual refuta el Dotor Angelico, y negando estas mentiras, afirma, y prueua que consiste en la vision clara de Dios; mas aunque aquellos errores son absurdos manifiestos, si alguno pudierà tener aparencia de verdad, seria diziendo, que consistia en dar, porque si el hombre tiene por gloria el resebir, y es mas gloria el dar, en esto podria dezir alguno que cõsistia la bien auẽturança por que, como publicò S. Pablo mas bien auenturança es dar, que resebir: *Beatius est magis dare, quam accipere*. S. Tho. pri ma 2. Act. 20.

Si contemplamos a Dios desde su eternidad, hallaremos que siempre està dãdo, por que en la generacion eterna

terna le està comunicando a el Verbo su esencia, con todas sus infinitas perfetiones y el Eterno Padre, y Hijo amandose, le comunican su infinito amor al Espiritu diuino; y este mismo Espiritu se comunica al Padre, y al Hijo: de suerte que quanto conosemos en esta generacion, y procesiō, todo es dadiuas. tambien vemos que ab eterno decretò Dios criar tantas criaturas como a criado, y criarà, donde consequentemēte decretò darles el ser.

Si miramos con los Ojos de la contemplacion al Verbo eterno desde que se hizo hombre, hasta que subio a los Cielos; ya sabemos que todo fue dar al hombre; y que a eso vino, a enriqueserle, por que estaua pobre, con la perdida, de la Original justicia.

Pidiole el Profeta Rey al Verbo que se hiziera hombre, y dizele: *Domine, inclina cęlos tuos, & descende*: inclinad Señor los Cielos, y descended. nuestro incognito, figiendo la sentencia de Gregorio, entiende por estos Cielos los Angeles, a los quales ygualaua Dios con los hombres, mediante el misterio de la encarnacion. pongo las palabras: *Domine, descende per incarnationem, & sic inclina cęlos. S. Angelos beatos, vt de superioribus, nobis fiant equales*: pues para que pide a qui Dauid la igualdad con todos los Angeles, supuesto que su pretencion hera que el Verbo se hiziera hombre? la razon fue, que conocia la condicion del Hijo de Dios, que parese no sabe dar vna cosa sola, y siempre en vna dadiua, da inclusas munchas, y assi no pide sola la encarnacion, sino en ella la ygualdad con todos lon Angeles, que estan generoso este Señor, que quādo sedió al hombre, como si la dadiua fuera poca, pequeña, y limitada, le ofrese con ella toda la multitud de los Angeles.

Dize S. Iuan que uieron en cierta ocacion dos de sus discipulos a Christo nuestro diuino Maestro, y aficionados a su Magestad le sigieron; mirolos el Redemptor de la vida, y dixoles: *Quid quaeritis*. que buscais

Psal.143.
Grego.17. mor.c.25.
Incogniti to.3. in hunc locu.
Ioan.1.

cais, ellos que y uã enamorados, deceossos de saber su casa, para ir a conuersar con el, le preguntaron, que donde viuia: *Dixerunt ei Rabbi vbi habitas*, y luego con presteza, respondiò el generoso Señor: *Venite, & videte*. venid, y lavereis, y dize Lira: *Liberaliter condescendes petitioni eorum*. como quien dize, mirad, que magnifico es el Maestro diuino, pues apenas le preguntan por su casa, quando luego se la ofrece.

Lira hic.

Quieres ves quan generoso es Christo, pues vno de los errores de Origines (como dize Nicephoro) y de munchos Filosofos (como aduierte Cayetano) fue dezir que el Cielo tenia anima. y assi Origines (como refiere S. Thomas) se atreuiò a dezir que no solamente heran animadas las Estrellas, si no tambien capazes de virtudes, y vicios. y vltimamẽte, dio a entender, que Christo auia derramado su preciosissima sangre por los pecados de los Astros. pues porque permitiò Dios este error? porque es tan generosa la sangre de Christo, que ya, que no pudo redemir las Estrellas por que no heran capazes de ser redemidas, parece que quedò como afrentada, de que el hombre pudiese dezir que los astros no fuerõ redemidos, y que vuo alguna cosa, a quien su sangre no diese fauor, pues ya que esto no puede ser (parece que dize Dios) por lo menos, permitamos este error, que ael fin por el, estarà en opinion, que mi sangre en la redempcion, an dubo generosa, hasta con las Estrellas.

Nicepho. lib, 17. hist. ca 27. & 28.
Caiet. super ps. 135 in codice manuscripto & 1. p. quæst. 3. ar. 5.
S. Thó. hic art. 3.
Durand. in 1 dis. 40. quæst. 2.

Como nuestro dueño es sagradecido, es generoso, y como lo es tanto estima la generosidad, y publica lo que resibe, para empeñarse a la paga. la vale vna vez la Magdalena los pies, y comiẽça a publicar esta dadiua diziendo: *Hæc autem ex quo intrauit, non cessauit osculari pedes meos*. otra vez como dize S. Marcos le vngiò la Cabeça: *Habens alabastrum vnguenti nardi spicati pretiosi, & fracto alabastro, effudit super caput eius*. murmurò Iudas, diziendo, que era muncho el gasto, y grande la perdicion;

Lucæ 7.

Mar. 14.

cion; y ſintiendo Chriſto, que no fueſe agradecido; dize, que no ſolamente eſtima el afeto de la deuota Magdalena, ſino que lo a de publicar en todo el mundo: *Vbicunque prædicatum fuerit euangelium iſtud in vniuerſo mundo, & quod facit hæc narrabitur in memoriam eius*: pues contentoſe Chriſto con pagar eſta dadiua con agradecerla? no por ſierto; antes aguardò oportunidad, para pagarla por otro camino, pòr manifeſtar ſu largeza.

Eſto ſeuido, quando hecha vn Mar de lagrimas la vendita muger, lo fue abuſcas a el ſepulchro, y llegando a el, dize S. Iuan, que vido dos Angeles hermoſiſſimos, vno ſentado a la cabeçera, y otro a los pies del lugar, dóde auia eſtado el Cuerpo de Su Diuino Maeſtro: *Maria autem ſtabat ad monumentum foris plorans. Dum ergo fleret, inclinauit ſe, & proſpexit in monumentum, & vidit duos Angelos in albis ſedentes, vnum ad caput, & vnum ad pedes, vbi poſitum fuerat corpus Ieſu*. pues porque embia Chriſto dos Angeles para conſolar a la Magdalena? no baſtaua vno? ſi baſtaua, mas eſtaua eſte diuino Señor obligado en cabeça, y pies deſta vendita muger, y aſsi quando mas afligida, quando mas melancolica, quando mas tribulada, le ofreſe Su Mageſtad dos Angeles, vno a la cabeçera; y otro a los pies, para que entienda el alma, que donde pone la dadiua, ayi halla la paga de Dios.

Ioan. 20.

Llegan dos hermanos guiados de la ambicion à Chriſto, pleyteando ſobre vna heredad, y piden le que juſgue quien tiene razon, y que ſi era juſticia, la diuidiera entre ambos: *Magiſter, dic fratri meo, vt diuidat mecum hæreditatem*. reſponde Chriſto, quien me a coſtituido vueſtro Iuez: *Quis me conſtituit Iudicem, aut diuiſorem ſuper vos*? pues como a qui Chriſto guye deſer Iuez ſiédolo? porque ẽ eſta heredad; ſe repreſẽtaua la Charidad. aſsi ẽtiendo a Chryſologo q̃ explicando eſte lugar dize: *Quæ maior hæreditas, quæ melior hæreditas quã diuina vinculum charitatis?* por eſto no quie-

Lucæ 12.

Ioan. 5.

Chryſolo. S. 162.

quiere el Redemptor de la vida ſer Iuez, por no diuidir nueſtra herencia, que es la Charidad: *Ille ditat filios, qui relinquit filijs pleniſſimam charitatem.* que es tan generoſo eſte Señor, que no quiere dar poco, no quiere dar las dadiuas a partes, ſino todo junto.

Andaua la Magdalena buſcando a Su Maeſtro deſpues de reſuſcitado; ſalele a el encuentro Su Mageſtad en traje de hortelano, y como hera tan tierno de coraçon, viendola tan afligida la preguntò la cauſa, y ella cõ ignorãcia le pgũtò por ſu M. *Illa exiſtimans quia hortulanus eſſet, dicit ei Domine: ſi tu ſuſtuliſti eum, dicito mihi vbi poſuiſti eum: & ego eum tollam.* ſi acaſo Vos Señor aueis ſepultado a mi amado Maeſtro entre los arboles deſte guerto, dezidme en que parte, para que yo le dè ſepultura. Ioan. 20.

Sabia el Redemptor de la vida, que le auio de obligar la Magdalena con eſta dadiua de amor, buſcando ſu Cuerpo, y aſſi no quiſo que le ganaſe por la mano, lo qual ſe infiere, de que yendo a reſuſcitar à Lazaro, con ſaber ſu Mageſtad donde eſtaua el Cuerpo muerto, la dize: *Vbi poſuiſtis eum.* donde eſtà el Cuerpo de vueſtro hermano? queriendo obligar con eſta pregunta cuydadoſa, nacida de amor, a la Magdalena, como quien dize, no me adeganar eſta muger en generoſa, piedad, y aſſi antes que ella me oblige con vn: *Vbi poſuiſti eum.* preguntando por mi Cuerpo. quiero yo obligarla cõ otro *vbi poſuiſtis eum.* preguntando a ãbas a dos, por el Cuerpo de ſu hermano; que eſte Señor, no quiere que alguno en generoſidad le lleue la ventaja. Ioann. 11.

Llegò la Madre de los Hijos del Zebedeo a Chriſto, pidiendo Silla para cadauno dellos en el Reyno de Dios: *Dic vt ſedeant hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad ſiniſtram in regno tuo.* y reſpõde Chriſto, que no es el elque dà las Sillas, ſino ſu Padre: *Sederè autem ad dexteram meam, & ſiniſtram, non eſt meum dare vobis: ſed quibus paratum eſt à patre meo.* pues

Chriſto en quanto Dios pareſe no ſabe negar. Math. 20

como es esto diuino Señor? no sois vos tan rico como el Padre, y tam poderoso? no aueis dicho que todas sus ri
Matth.11 quezas estan en vuestras ma nos? si, pues como dezeis, que el dar las Sillas, està reseruado al Eterno Padre? a esto responde Agustino, que a qui no hablò Christo como Dios, sino como Hom-
Augu[st]. in Catena D. Thomæ hic super Matth.20. bre: *Secundum formam serui discipulis Dominus respondet. Sedere autem ad dexteram, & quod autem paratum est à patre eius, & ab ipso filio est paratum: quia & ipse & pater vnum sunt.* la dificultad està aora, en saber, por que a qui Christo, habla como hombre, pudiendo hablar como Dios; a esto se responde, que no las qui so Christo ofrecer
Remig. in Cate. D. Thomæ hic. porque como dize Remigio, venian con argun genero de soberuia. pues como por esta causa las auia denegar, quiso hablar como hombre, porque como dios no sabe negar, que su generosidad no lo permite.

Paga Dios lo que resibe con mejoras. Reparo fue del Glorioso Padre S. Agustin, que S. Iuan, naciò en tiempo que empeaçuan à menguar los dias; y Christo, quando començauan a crecer, y assi hablando del dia de su natiuidad dize: *Hodie natus est Ioannes, quo incipiunt decrescere dies, vt exaltetur Deus, eo die natus est Christus, quo incipiunt crescere dies.* S. Augu. homi. 1. in Ioann. auia de menguar Iuan, para que Christo, y su fama creciese, como dize el Euangelista: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Ioan. 3. y significando esto, le squitò parte de luz a los dias del tiempo de su nacimento; y viendo su generosidad, que le auia quitado esto, permite que sea santificado en gracia, y que esta luz le alumbre en el vientre de su Madre contra la ley, y orden vniuersal; que es tan dadiuoso, que con luz de gracia, con resplãdor espiritual, pagà lo temporal de la luz, que auia quitado a Iuan; en sus dias.

Es finalmente tan generoso Christo, que no quiere, que el Eterno Padre le lleue ventaja en esta virtud. Diole el Padre Eterno vna gran dadiua a S. Pedro, y fue vna lumbre sobre natural de Fe con que yluminando, conociò que Christo hera Hijo de Dios

Matth. 16. Dios: *Beatus es Simon Bar Iona: quia caro & sanguis non reuelauit tibi, sed pater meus, qui in cęlis est.* dixo Christo, y parese que tubo a qui en esta ocacion algunos zelos el Diuino Maestro, deuer que el Padre Eterno auia andado tã generoso cõ Pedro, y assi hablãdo con el, le dize. *Et tibi dabo claues regni cęlorum.* como si dixiera, no quiero, que pueda dezir alguno en esta ocacion, que mi Padre, le dà à Pedro, y yo no, y assi si el le dà lumbre de fe para que me conosca, yo le quiero dar las llaues del Cielo, y hazerlo Pontifice en mi Yglesia: assi lo dize Chrysosto Chrisost. in Matth. capit. 16. Hom 55. mo: *Et ego tamen dabo tibi, inquit, ac si diceret. quęmadmodũ tibi pater dedit, vt me cognosceres, ita & ego tibi dabo claues inquit regni cęlorum.*

Esta fue vna de las causas por que se fue Christo al Cielo, por que con esto tenia ocasion de dar al hõbre; y assi todos sus viojes, caminos, aussencias, oficios, y ocupaciones fueron por en riquecerle, como dize Chrysologo, contemplando las marauillosas obras deste S. y conosiendo que todas fueron por bien de su Yglesia, y para enriquesernos en ella; *Quo se mouet immobilis plenitudo* (dize) *quo accedit, vel* D. Chry. sol. S. 170 *vnde recedit; quo sunt plena omnia? Et tamen vadit, redit, descendit, ascendit, & totum te, & propter te homo Deus patitur, quia te nimis diligit, nimis amat. Habitus suscipit, formas variat, commutat officia, & nunc igneus tibi resplendet in rubo. vt perfidia te frigidũ fidei calore succendat: nunc elucescit cęlesti flammeus in columna, vt remotis ignorantiæ tuæ tenebris, per solitudines mundi huius viã possis scientiæ percurrere salutaris.* trae a la memoria ingrato (como si dixiera) trae a la memoria la generosidad de Christo, que siendo Dios se hizo hombre, y siendo immoble se mueb[e] porti, el que todo lo ocupa, anda fatigado por varias partes, buscandote, por tu amor se cansa; porti suda, por ti se apassiona, varia oficios, ya se haze Iuez, ya Pastor, ya labrador, y padre de familias, por ti varia de trajes, y formas, y ay te busca en la Sarsa, en medio del fuego, y

ate-

a regia en forma de Nube, por q̃ no pierdas el camino; y vltimamẽte por ti se mueue, y por ti se và al Cielo, para dexarte su Yglesia, y esta generosidad, es por que te ama, por que te quiere, y te estima: *Quia te nimis diligit, nimis amat*.

Muy bien muestra esta verdad Christo en el Euangelio presente, pues en el nos dize (en parabola) que auiẽdo de hazer vn viaje al Cielo, que fue el dia de su Ascensiõ, llamò a sus sieruos, y les entregò sus bienes: *Homo peregrè proficiscens, vocauit seruos suos, & tradidit illis bona sua*. Hugo Cardin. hic.

Esto supuesto aduiertase, que quando vino del viaje, les pidio quenta a estos sieruos, y a vno que se la auia dado buena, le dize que es buẽ sieruo, y fiel, y que supuesto que lo fue en cosas menores le a de entregar cosas de mũcha importancia, *Post multũ verò temporis venit dominus seruorum illorum, & posuit rationẽ cum eis. Et accedens, qui quinque talenta acceperat, obtulit alia quinque talenta, dicens: Domine, quinque talenta tradidisti mihi: ecce alia quinque super lucratus sum. Ait illi dominus eius: Euge serue bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam*. no reparais ẽ a quella palabra: *Super pauca*: dize que es poco lo que le a dado; pues como poco si eran los bienes de Dios cõ que el alma auia de merecer la vida eterna? *Bona sua*. ay vereis lo que Christo ama a el hombre, que todo le paresse poco para enriquesserlo, y aunque es muncho, le paresse, y estima en nada; como dize Hugo: *Ecce qui Dominus vocat, & dicit parua quæ dat homini licet fuit magna*. que en esto se distinge la generosidad, de la abaricia: que la auaricia haze moneda falsa, de ũ Real dos, y de dos sinco desseando multiplicar; mas a la generosidad de Christo los sinco talentos le parece poco, y los quatro estima comodos, y los dos como vno, y assi lo llama poco, aunque en si es muncho. Hugo hic.

Para granjear, tratar, y cõtratar, se requieren talentos, y sabiduria, por que como el fin del mercadè es aumentar la hazienda, y esto

no

no se puede hazer sin buena inteligencia, mirando, y reparando en el valor de la cosa que se vende, ò compra: porque de otra suerte, faltaria el fin del trato, perderiase el mercadè, y acabarianse las haziendas, como cada dia lo uemos por las experiẽcias en todas las materias; por que ordenariamente, fiados de su presumpcion, tratan de cosas que no entienden,

Pues como Christo Señor Nuestro, con su diuina sabiduria tratava, y contratava en el mundo en negocio tan importante como el de nuestra redempcion, para aumẽtarle la hazienda a Su Eterno Padre, no conbenia que estando en el mũdo de haze detratar, procurãdo el aumẽto, y grangeria, y assi dize el Abul. h.c. Abulense: *Cum ipse præsens erat tractabat rem suam, & non oportebat quod alteri committeret pecuniæ suæ ministrationem*. parece que es cosa de menos valer, falta de inteligencia, y sobra de ignorancia, entregar totalmente el mercadè la hazienda a su Caxero para que trate, y cõtrate estando el presente, y assi Christo Nuestro Señor, trata de ausentarse para dexar el gouierno de la Yglesia a sus ministros. esta es la razon que dà el Abulense: oye sus palabras, que continuando las ya dichas dize: *Primo vt sequebatur distributio bonorum Domini facta inter seruos, nam si Dominus præsens esset non committeret administrationem istam pecuniæ alijs, quia ipse per se eam tractare posset, maximè, quod parua exercitatio erat. s. committere eam nummularijs ad dandum in vsuram, vel ad campsoriã.* y assi por esta causa se ausẽta

Llegase finalmente el tiẽpo de su partida, y llama a sus sieruos: *Vocauit seruos suos*. y como los llama? llamalos con inspiraciones, y con su predicacion Euangelica, llamalos con eleciones, eligiendolos en prelados de su Yglesia: *Vocauit seruos suos inspirando, predicando, promouendo seruos suos, Doctores, Prædicatores, Prælatos vt seruient sibi, & sui*. dize Hugo. Hugo Car in Lucam 25. assi llamò a la Religion, y Obispado a nuestro Carmelita Andres, para entregarle los

los talentos, en orden, a que grangease con ellos en su Yglesia.

ASVNTO II.

Que las mitras que dà Christo, y las demas dignidades Eclesiasticas, buscan a los hombres; y las que se dan por orden del demonio, son buscadas de los hombres.

SIempre oymos dezir que la experiencia es Madre del desengaño, y nunca ueo que la que nos ofrese los malos suscessos en los ambiciosos pretendientes, engendra escarmiento, para que se suspenda, y acabe el fuego de la pretencion; sino antes esta mortal calentura que este nombre le dà Ambro. *Febris nostra ambitio est*. dize el Santo. buscando con ella, y cambiando la prosperidad, por la meritoria pobreza, la quietud por el peligro, la paz por el desassossiego, el reposo en el cuydado, y tal vez la honra en la infamia, la vida en la muerte, y la seguridad de la propia saluacion, en el peligro de ella.

Amb. lib. 4. in Luc.

Traygamos a la memoria el sucesso de Iacob, aduirtiẽdo en el, con quantas traças pretendiò la benedicion: cubriendose las manos con la Piel del Cabrito, imagẽ del reprobo (de aquella semejança, se visee el pretendiente en la primera acion pretendiẽdo) ponese las vestiduras de su Hermano, y dize a su Padre; que es *Esau* mirad que desgsiones: de los riesgos a que se puso no digo nada, por que bien sabemos, que si el Padre lo conosciera lo pasarà mal; y tambien vemos que lo sobornò dandole de comer. finalmente con prendas ajenas consiguio su intento. y que resultò de ay? ponerse ariesgo de que su hermano Esau le quitase la vida, andar peregrinando, y dexar su casa, quietud, Padres, y regalos; y con tantas mortificaciones como estas, y las que pasò por los caminos; durmiendo en piedras, y en la dura tierra, las aguas hasta la sintura a el pasar el Iordan, quien lo duda, y lo que mas es, lleno de temores como el propio lo confiessaua

Gene. 27.

ua quando dezia a Dios: *Erue me de manu Fratris mei Esau quia valde eum timeo.* escarmentó cõ estos trabajos? dexose de pretenciones? no por sierto: mirad como se pone a luchar con el Angel abraço partido, y no escarmẽtando en las penas, y peligros, en que lo tenia puesto la primera bendicion, preten de otra: mirad con que valentia, y resolucion le dize a el Angel: *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.* no ueis como no solamente pretende, sino que como de por fuersa, y como por via de justicia quiere la bẽdicion (como aca dezimos en nuestro ydioma español) a mojicones: que es esto? auia pretendido vna vez, y auiase saboreado con la pretencion, sin que el azibar de tantas penas lo impidiesen.

Gen. 32.

Gen. 32.

Mas e aduertido, quan sin interes le ofrece Dios la bendicion, contendandose con que el pretendiente le trate verdad, y assi le pregunta que como se llama: *Quod nomen est tibi?* y como pretendia con dios, le responde la verdad, diziendo, que se llama Iacob; esto hizo Dios: como quien dize: aduertid que en mi casa, y de mi mano no se sacan los oficios, bẽdiciones, medras, y acresentamientos, con sobornos, y ficciones, no entendais que aueis de lleuar mi bendicion, como la de vuestro Padre: de suerte que por que trató uerdad lo bendixo: *Et benedixit ei in eodem loco.* desta suerte se alcansan las dignidades que ofrece Dios a sus sieruos.

Gen. vi su.

Abrà su sedido alguna vez a algun eclesiastico tener pretenciones de honras, y oficios? si, pues reparad en el modo de pretender, y veres en la primera pretencion, como se porta, que humilde que amoroso, que cortesano, que deficciones, que buenas palabras, que de sobornos a los electores, que de promesas a los que no tienẽ voto, para que no lo contra digan. finalmente con todas estas quimeras selleua el oficio, y en el la honra, y la bendicion, tal vez acompañada de maldiciones; y luego lo vereis tan soberuio, arrogante, cruel, sin cortesia, sin pa

I la-

labra buena, a variento: y vltimamente de hombre, se cõuierte en bestia.

Y si a la elecion le faltò algo para ser Canonica, y el vando contrario le pone pleyto, y se la contradize, luego como otro Iacob, lo vereis por los caminos de Madrid a negociar con el Nuncio: tal ves durmiendo en la dura tierra, no por penitencia, sino por falta de cama, castigo bien merecido, por su desenfrenada ambicion; pues si va à Roma, y acaso es de España, quede nauegaciones, que degastos: pues en la Corte Romana para negociar, que de dessasosiegos, que dificultades; y a la carta de fauor no valio nada ya la letra no se pudo cobrar y esto es tan grande afflició, que nadye lo sabe, sino quien lo padese. y este miserable escarmentarà con esto? escarmentar? no por sierto; aguardad a otro Capitulo, ò otra qual quiera elecion, y vereis como quiere otro oficio, otra bendicion, derramando la hazienda eclesiastica por los tribunales, no auiendo quiça tenido en el Siglo Capatos, y amojicones, de por fuerça, y por via de Iusticia quiere el oficio eclesiastico, alegando que es el primero en meritos, y que no y quien sepa gouernar sino es el, y vltimamente, se quiere perpetuar en el oficio, con mil traças, y mentiras, deuiẽdo aduertir que ẽ la Casa de Dios no se pretende de esa manera, sino con verdad, cõ humildad, con vna exemplar vida, huyendo de la tirania ambiciosa.

Linda metafora fue de la que Christo vsò, hablando destos pretendientes, por la qual, los comparò a las Aguilas, y Aues de rapiña, las quales, tal vez, estando remõtadas por los ayres, y auezindadas a las nubes, enuiẽdo vn Cuerpo muerto, cuyo mal olor va como Estafeta a el olfato, y lleua nueuas de la muerte: rompiendo el viento, se arrojan a la tierra para ceuarse en las asquerosas carnes; desta suerte (dize Christo) son los pretendientes eclesiasticos; pues como Aues de rapiña, apenas muere el Prelado, quando luego su muerte los auisa y la ambicion

cion los haze volar de lo alto, y encumbrado de la perfecion, alo terreste destas pretenciones: *Vbicumque fuerit corpus, illuc congregabuntur, & aquilæ*. apenas muere el Obispo, quãdo luego todos vuelan por lleuarse la mitra. assi lo explica el Cardenal Hugo: *Vbicumque fuerit corpus Episcopi mortui, illuc congregabuntur, & aquilæ, Idest canonici, vt sibi, vel suis rapiant dignitatem*. y esto acosta de munchos desassossiegos, y desuelos, y lo que mas es perdiendo la paz de la conciencia, que embarcada en el mar destos peligros, corre mucho riesgo en el viaje que deuemos hazer a aquella patria desseada, donde nos aguarda el altissimo.

Matth. 24. Hugo Car in Lucam 6.

Ludolph. Chartusia. 1. p. vitæ Chris. cap 12. de pre-sent. Dom.

Reparò Ludolpho en los lugares donde fue lleuado Christo, y dize que fueron sinco, en Gerusalem, en Egypto, en el Desierto, en el Monte, y en el Pinaculo del Templo: *Possumus etiam quinque numerare loca in quę Christus portatur vel ducitur .s. in Hierusalem: Aegyptum, Desertum: Montem excelsum, & Templi Pinnaculum*. estos sinco lugares dize que significan sinco estados donde se halla Christo: *Ista quinque loca significant quinque status in quibus inuenitur Christus*. y luego explicando cada uno de por si, dize: *Hierusalem significat vitam contemplatiuã, vbi est visio pacis. Aegyptus significat vitam actiuam in qua est meror, & angustia tribulationis. Desertum significat religionem, in qua insistitur ieiunijs. Mons excelsus significat fastigium prælationis. Pinnaculum tẽpli est sedes magistralis: & in his statibus inuenitur Iesus, quia in omni statu Ecclesia potest inueniri Iesus .s. salus*. Ierusalem significa la uida cõtemplatiua, donde se goza de la paz, Egypto significa la vida actiua, en la qual con angustias, y trabajos, se labra la corona de gloria para Reynar en el Cielo. el Desierto representa la Religion, en la qual, con ayunos, y otras penitẽcias, se haze vn almarica de Espiritu. el Monte alto, significa la dignidad de la prelacia. el Pinaculo del Tẽplo, significa, y denota la Silla Magistral, donde se sientã los Maestros, gente sabia, y

docta a enseñar las ciencias humanas, y diuinas, mas cõtempla (dize este autor) quien lleuò à Christo a Gerusalem, y a los de mas lugares, y hallaràs, que en Gerusalẽ, y Egypto, lo lleuò la Reyna del Cielo su Madre, y el Sãto Ioseph. a el desierto lo giò el Espiritu santo, mas sobre el monte, y Pinaculo del Tẽplo, lo lleuò el demonio: *Sed considera quis portauit eũ in Ierusalem & alibi: & inuenies, quod in Ierusalem, & in Aegyptum tulerunt Christum Maria & Ioseph Stella maris, & augmentum: Fides. s. & charitas. In desertum ductus est à Spiritu Sancto: sed in montem excelsum, & super pinnaculum templi tulit eũ diabolus.* y esto para que lo permite Dios? para que teman los pretendiẽtes de subir a las dignidades, y prelacias, y si a caso llegarẽ à tenerlas sea llamãdolos Dios; *Et ideo timere debent Pralati, & Magistri, ne eos portauerit diabolus in montem excelsum. Scilicet prælationis, & in cathedram magistrationis.* an de ser los Prelados como estos sieruos del Euangelio que no vinierõ ellos a pedirle a el Señor sus bienes sino que fueron llamados: *Vocauit seruos suos.*

Muy bien hallamos todo lo dicho en el glorioso Obispo Andres. pues vemos que la Reyna del Cielo Maria Señora nuestra lo giò al desierto que es su Religion de Carmelitas, y en ella, lo giò tambien in Egypto, y Ierusalem. a Egypto en quanto en su religion, Andres se ocupaua en muncha mortificaciõ, no siẽdo la menor el ir apedir limosna de Pan para el Cõuẽto a las puertas de sus parientes, y amigos, y en vez de darle limosna, lo llenauan de oprobrios, y afrentas, mofando del como si fuera loco, por que auia dejado el regalo, y hazienda que en el mundo tenia. en Gerusalem en quanto en la Religion era su contemplacion, y oraciõ, y recogimiento de sentidos tan grande, que comunmente, le llamauan el Frayle mudo, ciego, y sordo. mas llegando à tratar de subir a la dignidad de Prelado, tremò, porque sabia que a este monte, y a esta Silla suele giar el demonio; y huyò, como se vi-

vido, en la ocacion, que por auer muerto el Obispo de la Ciudad de Fiesoli, noble, y rica en la Toscana, y juntadose los Canonigos a elegir Prelado de a quella Yglesia, se conformaron todos, y eligieron a Andres (que actualmente era Prior del Conuento del Carmen de Florẽcia) mas quando lo supo, secretamente se saliò de su Cõuento, y se fue a el de la Cartuja, que està de la Ciudad tres millas, y allise estuuo escondido dandose a la oracion. Hizieron diligẽcia dẽtro, y fuera de su conuento, y por toda a quella Prouincia para hallarlo, mas su sedioles como a quellos que buscauan a Saul de quien dize la Sagrada Escritura que: *Quæsierunt ergo eum, & non est inuentus*. y no qui so permitir que se quedase escondido; y assi lo descubrio luego como dize el testo: *Consuluerunt post hæc dominum, vtrum nam venturus esset illuc, respondit que dominus: Ecce absconditus est domi*. lo propio hizo con su sieruo Andres, pues estando los Electores juntos para boluer a hazer Elecion, viendo que Andres no paresia, repentinamente apareciò vn Niño de edad de hasta tres años, el qual, puesto en medio de todos, leuantò la voz, y dixo: *El Señor à electo à Andres en Sacerdote para si, id a la Cartuja, que alli lo hallareis orando*. y al mismo tiempo se le apareciò al Santo vn Angel en figura de vn Niño con vestiduras blancas, y le significò de parte de Dios no hiziese mas resistencia a su Diuina voluntad: que la Virgen Maria le prometia serle en todo su protectora: *Cucurrerunt itaque* (prosige el Sagrado Testo hablando de la elecion de Saul en Rey) *Et tulerunt eũ inde: stetit que in medio populi: & altior fuit vniuerso populo ab humero, & sursum. Et ait Samuel ad omnem populum; Certe videtis quem elegit dominus: quoniam non sit similis illi in omni populo*. y entonces dize que: *Clamauit omnis populus, & ait: Viuat rex*. todo lo qual, le pasò à Andres, pues acetando el Obispado, y prelacia, tomò la pocession della en su Yglesia Cathedral, con vniuersal regocijo de

Huye S. Andres Corsino de la dignidad.

1. Reg. ca. 10.

de toda la Ciudad. finalmente fue llamado como sieruo de Dios a la dignidad de Obispo: *Vocauit seruos suos*.

ASVNTO III.

Sigense las alabanças y virtudes eroycas de S. Andres Corsino: particularizando cinco notables, que granjeò con los sinco talentos que le entregò Christo N. Señor. y que con el primer talento, que es la pobreza Euangelica, granjeò nuestro S. Obispo Carmelita la eroyca, y excelente virtud de la purezza, y guardò la virginidad.

SVpuesto que estos sinco talentos los dà Christo N. S. a su sieruos para que grangeen con ellos, ya que se los dio a S. Andres Corsino, importa saber, para descubrir su santidad, dezir las virtudes eroycas que grangeò con ellos, y assi es menester se manifieste que bienes fueron estos que entregò à sus sieruos Christo.

Segun las palabras de nuestro Euangelio, hallamos, que Christo les dà a sus sieruos dos cosas, la primera, bienes: *Tradidit illis bona sua*, y estos, dize el Cardenal Hugo, que son *Bona fortunæ, Bona naturæ, Bona gratiæ ad dispensandum, tandem* (dize) *traditurus bona gloriæ ad fruendum*. los bienes de fortuna, los de naturaleza, los de gracia, y finalmente los de gloria, premio del sieruo fiel. y estos tres primeros se dan para saber tratar, y contratar con los talentos, y grangear con ellos; por que aun que vn mercadè tenga dinero, si no tiene ingenio, experiencia, y noticia del valor de las cosas, y modos de los cõtratos, no aumentarà su caudal como è dicho. Hugo in Matth 25.

La segunda son los talentos, y estos sõ sinco, que segũ parecer del mismo Cardenal, son, la pobreza Euangelica, el reconosimiento de si mismo. el valor para sufrir el menosprecio, la humildad para resistir a las injurias, y la buena preparacion para la muerte: *Quinque talenta sunt* (dize Hugo) *pauper-* Hugo vt supra.

pertas, infirmitas, contumelia, iniuria, mors.

En quanto a la primera cosa que da Dios a su sieruos, que son los bienes, bien sabemos quan generoso anduuo este Señor con nuestro S. Obispo; por que en el se hallaron los bienes de fortuna: *Bona fortunæ*. por que Andres fue noble, y Illustre por su sangre: descẽdia de la nobilissima familia de los Corsinos, que de mill dociẽtos y ochenta, y dos años à esta parte, a dado a quella celebre Republica, grandes Capitanes, Magistrados, y Embajadores para grandes Principes, y a la Yglesia Catholica zelosos Prelados, y Cardenales Eminentissimos accõpañado a la sangre, las riquezas de sus padres, que eran grandes.

Fstuuo S. Andres Corsino adornado, de todas virtudes.

No le faltaron los bienes de la naturaleza: *Bona naturæ*. por que fue Andres muy prudente, discreto, sabio, y sobre todo, gran Theologo, y de los grãdes que en su tiẽpo se hallauan en la insigne vniuersidad de Paris, donde estudio. de los de gracia publicaran las virtudes, de que trataremos en estos sinco discursos, y que goze de los bienes de la gloria, corespõdientes a sus grandes virtudes: lla lo publica como Cabeça de la Yglesia el Summo Pontifice Vrbano VIII. en su Canonizacion; de suerte, que tambien fue rico de bienes de gracia, y gloria: *Bona gratiæ ad dispensandum, tandẽ traditurus bona gloriæ ad fruendum.*

Aora falta saber, que virtudes se ganan con estos finco talentos! el Cardenal Hugo, dize, que son munchas, y numerando las que se grangean con cada talento, començando por las del primero, pone estas palabras: *Primi talenti scilicet paupertatis, sunt quinque lucra, scilicet mũditia, securitas, pax, humilitas, expeditio. Secundi talenti scilicet infirmitatis, sunt quatuor lucra, sui cognitio: fratris compassio: carnis humiliatio: spiritus exaltatio. tertij talenti .s. cõtumeliæ, sunt tria lucra .s. superbiæ repressorium: patientiæ aspersorium, culpa extersorium. quarti talenti .s. iniuriæ, duo sunt lucra; curarum alleuatio: cordis coadunatio, quinti talẽti*

Hugo vt supra.

ti.s.mortis, vnum est lucrum .s. timor Dei. con el primer Talento que es la pobreza euangelica, se grangean sinco cosas: la pureza del alma, la limpiesa de la cociencia, la seguridad espiritual, la paz, la hũmildad, la puntualidad, solicitud, y expedicion en las cosas tocantes al bien espiritual, propio, y comun. con el segundo talento que es el cosimiento de la fragilidad y corupcion humana, se grangeã quatro cosas, el conocimiento propio, la compassion del proximo, la penitencia con que se doma la carne, la eleuacion del Espiritu a Dios. con el terser talento que es la injuria de palabra, se grangean tres cosas: enfrenar la soberuia, derramar en el alma el rocio de la paciencia, purgarse de la culpa, y macula del pecado con la cõtricion, y los demas medicamentos espirituales. con el quarto talento que es la injuria se grangea, saber aliuiar la memoria, y entendimiento de los cuydados, y negocios que perturuan el espiritu, y la vnion del coraçon para que no se diuida en partes con el amor de las cosas terrestes. con el quinto que es la memoria de la muerte, se grangea el temor de Dios.

Todas estas virtudes se hallaron en S. Andres Corsino; mas porque tratar de cadauna en particular seria processo infinito, e determinado tratar de sinco eroycas virtudes (que entre las demas) grangeò nuestro Santo con estos sinco talentos que le entregò su Señor: que en estas sinco, hallaremos incluydas las otras.

Començando por el primer talento que es la pobreza Euangelica, digo que con ella grangeò la pureza del alma, y cõseruò la virginidad, por que aunque quando moço se auia destraydo en otros vicios, por particular prouidencia de Dios, no se auia manchado con los desasseos y ascos de los pecados carnales; y para conseruarlo en esta pureza, lo giò a nuestra sagrada Religion del Carmen, para ligarlo con el boto de la castidad, con fin de lleuarse Dios para si, todo el amor puro de Andres.

Con la pobreza euãgelica conseruò S. Andres Corsino la Virginidad.

Dixo

Dixo el Rey Profeta que el Redemptor de la vida era Sacerdote eterno: *Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* segun esto claro està que Christo avia de ofrecer sacrificio al Eterno Padre, y para esto sō menester Ostias, por lo qual dixo S. Pablo. *Obsecro itaque vos fratres per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem, sanctã, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum,* con encaresidos ruegos ospido hermanos mios hijos de la Yglesia, que os vistais de pureza, para q̃ desta surte seais Ostias, cō q̃ celebre el diuino Sacerdote Christo: grādeça q̃ obligò a exclamar à Chrysologo: diziēdo. *O inauditũ Christiani Pontificatus officium, quando homo sibi ipse est, & hostia, & Sacerdos, quando homo non extrinsecus, quod Deo immolaturus, inquirit: quando homo secum, & in se, & quod pro se est, Deo sacrificaturus apportat: quando & eadem manet hostia, idem permanet, & Sacerdos: quando hostia mactatur & viuit Sacerdos nescit occidere, qui litabit Mirum sacrificium, vbi corpus sine corpore, sine sanguine sanguis offertur.* o grandeza de los Sacerdotes de la Yglesia, que siendolo, son tambiē Ostias con que celebra el diuino Sacerdote Christo, y quando se ofrese como Ostia, permanese como Sacerdote, y quando parese que muere en el sacrificio, està viuiendo; ofresiendose el cuerpo sin cuerpo, porque a deser tam puro, que paresca espiritualizado, y la sangre sin sangre, por q̃ todo a de pareser Espiritu, con lo qual siendo el Sacerdote Ministro, parece que Christo lo es del Sacerdote grādeça que nos yguala en alguna manera à Christo.

Psal. 109. *Pauli ad Roma 12.* *Chrysolog S. 108.*

Es el Sacerdote ostia con que Christo celebra como Sacerdote eterno,

En Orden a tener estas Ostias para sus sacrificios en la Yglesia, quiso este Señor que vuiera estado de Religiō para que ligandose cō el Voto de la castidad, no se diuidiera el coraçon humano, y assi se pudiese ofrecer al Eterno Padre en sacrificio, y esto, mediante la renunciaciō de los bienes tēporales.

E notado con particular aduertencia en vna seremonia, que a hordenado la Yglesia

glesia a los Sacerdotes, y es, que diziendo Misa, alsen la Ostia, primera, y segũda vez, significando la instancia que Christo Redẽptor Nuestro haze por que su eterno Padre perdone a el hombre; luego manda que partamos la Ostia por medio, y despues de partida no quiere que la alzemos mas, sino que sea nuestro Sacramento, y la comamos; pues porque no gusta que la alzemos en alto despues de partida? respondo que la razon es, por que no quiere el Padre Eterno sacrificios diuididos, no los admite apartes, sino quiere que todo se le ofresca; quando se resibe como Sacramẽto, hagaze pedaços, partase, y comase, mas quando se leuanta en alto, se ofreze en sacrificio, sea toda junta.

No quiere Dios Sacrificios diuididos. Pues Señor puede auer diuicion en el cuerpo de vuestro hijo, aunque se parta la ostia? diuidese su alma? derramase su sangre? no, porque està todo en toda la Ostia, y todo en qual quier parte; pues que se diuide ay? los acidentes solos: de suerte que es vna diuisión acidental. pues por que no quiere la Yglesia, que se le ofresca diuidida? por que conose que la condicion de Dios aborece tanto la diuision en los sacrificios, que por esta exterior, y acidental, aunque en la Ostia estè su mismo Hijo, no quiere hazer la seremonia de ofrecersela diuidida; pues como el alma que no guarda castidad, està diuidida, no se puede tã perfetamẽte offrecer a Dios en sacrificio, y assi qere su Magestad q̃ se funden Religiones en el voto de la pobreza, y castidad, que son las dos cosas q̃ no diuidẽ vn coraçon, y assi de ordinario el pobre de Espiritu, renuncia el estado del matrimonio, por que el que viue en el, ordinaramẽte, ama los bienes tẽporales por cũplir cõ las obligaciones del matrimonio; y assi la pobreza de Espiritu, trae cõsigo el vnir el coraçõ del hõbre, y consequẽtemente hazerlo puro, y casto, y esta diuision la haze la volũtad: en esto se fundò S. Pablo quando escriuiendo a los Corinthios les dize: *Volo autem vos sine sollicitudine esse, qui sine* 1. Pau. ad Cor. 7.

vxore

vxore est, sollicitus est, quæ Domini sunt ; quomodo placeat Deo: yo confiesso os quisiera desocupados de negocios seculares, y richezas, lo qual (como si dixera) siēpre nace de tener muger, por que el q̄ no la tiene, solo trata de agradar à Dios; mas quien tiene muger, no serà de las Ostias purissimas de los sacrificios de Dios, por que està diuidido, el medio coraçon, le caue de parte a la muger, y a Dios, o la mitad, ò tal vez nada; porque procura aumentar su casa, por engrandezer y agradar a su muger: *Qui autem cum vxore est, sollicitus est, quæ sunt mundi, quomodo placeat vxori, & diuisus est*. de suerte, que el amor de la muger, trae consigo el de las requezas: *Sollicitus est quæ sūt mundi*. y la razon porque Dios quiere que el hombre todo, y sin diuision se le ofresca, es porque Dios todo, y sin diuision se ofrece a el hōbre.

El que no è casto tiene diuidido el coraçon.

Aparesele Dios a Moyses y dizele que le hable a Faraō de su parte, y legida que dexe salir su pueblo a sacrificar ē el desierto, y preguntādole Moyses a Dios, que le dixiera su nombre, para dar quenta del a los de su pueblo; dizele que les diga que es el Dios de sus Padres Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Iacob: *Hæc dices filij Israel: Dominus Deus Patrum vestrorum, Deus Abraham, & Deus Isaac, & Deus Iacob, misit me ad vos: hoc nomen mihi est in æternum*. y reparò Origines deste lugar, en que repitio Dios tres vezes esta palabre *Deus* diziendo que era Dios de Abraham, Isaac, y Iacob. pues para que fue la repeticion (parece que pregunta) no bastaua vna vez dezir que era Dios? si bastaua, parese que responde; mas qui so dar a entender (dize Origenes) que el justo tiene por particular prouidencia a todo Dios, de suerte que Su Magestad, no se diuide entre los justos, con lo qual cadaunono puede dezir que tiene vna parte de Dios si no que este Diuino Señor es todo de cadauno en particular, es todo de Abraham, todo de Isaac, y todo de Iacob; porque para darse a el hombre, no sabe diuidirse,

Exod 3.

Todo Dios sin diuicion es del justo.

K 2 y esto

y esto tiene por honra, nombre, y gloria suya; sus palabras son estas: *Qui enim perfectissime sunt circa deum, quantum ad comparationem dico cęterorum hominum, plenius totum habent Deum in se: propterea non communiter, sed singulariter eorum dicitur Deus: Abraham autem totum habebat Deum, & Isaac totum habebat Deum, & Iacob totum habebat Deum, ideo non dicitur in communione, Deus corũ: sed Deus Abraham, & Deus Isaac, & Deus Iacob; quasi singuli eorum totum habeant Deum.*

Originis in Matth. tract. 22. cap. 22.

Por esta razon (comoè dicho) renunciando todos los bienes temporales, y abraçãdose con la santa pobreza, se entrò en Religiõ Andres dõde conseruò la pureza Virginal, huiendo de la comunicaciõ mugeril, como de mortal beneno. assi lo dize la Iglesia en su oficio: *Mulierum colloquia, tanquam semina vitiorum, magno studio fugiebat.* y esto por ser Ostia de los sacrificios de Christo Diuino Sacerdote, y como Dios se auia dado todo a Andres, Andres, se diò todo à Dios.

In Offic. S. Andr. Corsi.

Esta verdad mostrò despues de su muerte, por que apareciendose a vn Canonigo, intimo amigo suyo, vestido de vestiduras blancas, cõ Lirios, y Rosas en las manos, le dixo, que aquellas eran las insignias de su pureza Virginal, y que assi seguia al Cordero entre Virgines.

ASVNTO IIII.

Que S. Andres Corsino, con el segundo talento, que es la consideraciõ de la flaqueça humana, grãgeò la cõpassion, y charidad cõ los pobres, y assi se exercitaua en obras de charidad, y misericordia.

CON el segundo talento (dize Hugo) se grangea la compassion para con los pobres, que es vna de las grangerias que quiere Christo Nuestro Señor que hagan los Obispos en su Yglesia; porque rompe el sentimento, las entrañas misericordiosas de Dios, ver que està el Obispo entre regaladas olandas, y calientes martas, costosos Pauellones, en tiempo

tiẽpo que los pobres del Obispado estàn pereciendo de hambre; y pretendiendo mũchas vezes cõ los tesoros de la Yglesia en riquecer los de udos seculares, lebantar los a grandes puestos, dandoles honrosos oficios en la Republica, como si la dignidad Obispal tubiera necessidad para autorizar la persona del Obispo, las honras de sus pa rientes; pudiendo echar de uer, que como fue Obispo sin tenerlos, se puede conser uar sin ellos, y reparar, que las riquezas de la Yglesia, sõ de sus pobres, y que estàn clamando al Cielo sus necessidades; no a de ser assi, por que el Obispo, en tanto es Pastor, y Imagen de Iesu Christo, en quanto tiene por descanso, el hazer bien à sus pobres.

E reparado, que Christo nuestro bien se presiaua mũcho de hazer buenas obras en Sabado. quando Dio vista a el siego con la mescla de tierra, y saliua, fue en Sabado. assi lo dize S. Iuan: *Erat autem sabbatum, quando lutum fecit Iesus, & aperuit oculos eius*. en Sabado sanò a el hydropico: en Sabado hizo a quel Combite de Espigas de trigo à sus Discipulos tan murmurado de los Fariseos: *Factum est autem in Sabbato secundo primo, cum transiret per sata, vellebant discipuli eius Spicas, & manducabant confricãtes manibus*. quãdo sanò a el de la Picina fue Sabado: *Erat autem Sabbatũ in die illo*. leya en la Sinagoga los Sabados: *Intrauit secundum consuetudinem suam die Sabbathi in sinagogam, & surrexit legere*. finalmente para no cansaros, sus obras eran en sabado, por lo qual mormurauan diziendo, que si Christo viuiera bien, no que brantarà el dia del Sabado: *Non est hic homo à Deo, quia Sabbatum non custodit*. pues que seria la causa desto? yo lo dire; auia Dios hecho la maquina del Cielo, y la tierra, y llegando el dia del Sabado, dize el Testo Sagrado, que descansò de la obra de la semana: *Requieuit die septimo ab vniuerso opere quod patrarat*. pudiera pues aora dezir el hombre, si dios descansò el dia del Sabado, luego los de mas dias se

Ioan. 9. Luca. 14. Lucæ 16. Ioann. 5. Luca. 4. Ioan. 9. Gene. 2.

se cansò, y si en esos hizo biē a el hombre, luego de hazer le fauores se cansa; pues dize Christo, para que entienda el hombre, que no solamente no me canso, en hazerle bien, sino que este es mi descanso, quiero hazer mis obras, en Sabado, continuando las de la creacion, como dize Ambrosio: y Hugo Carde. tocando este punto dize: *In Sabbato requieuit ab opere Creationis, & in Sabbato incepit opus recreationis.* en Sabado descansò de los negocios de la Creaciō, y en Sabado prosigue con la obra de su recreacion, que es hazer bien al hombre.

Ambr. li. 4. in Lucā

Hugo Car. in Luc. 4.

Dize el Rey Profeta, que Dios tenia su Trono sobre el Cherubin: *Qui sedes super Cherubim.* y explicando este lugar el Cardenal Hugo, dize que no tiene Dios su asiēto en el Cherubin, esto es en la siencia criada del Cherubin, que esto significa este nombre: *Cherubim.* plenitud de sientia; pues donde tiene Dios su Trono? mas alto (dize este autor) sobre el Serafin que significa, ardor de charidad; y assi: a donde dize el Testo sagrado: *Qui sedes super Cherubim.* explica diziēdo: *Quasi non in Cherubim, id est in scientia, quia Cherubim interpretatur plenitudo scientiæ, sed (super) id est vltra; in Seraphin, in ardore Charitatis; ibi Dominus sedet, idest requiescit, vnde magis laborandum esset ad habendum charitatem quam scientiam.* de suerte que el verdadero imitador de Christo a de tener su descanso en el fuego de la Charidad con sus pobres

Psal. 79.

Hugo in Psal. 79.

Mas no me espanto que algunos destos Superiores no fauorençan sus pobres, porque no los ven; siendo assi, que vna de las cosas que mueuen a compassion, y piedad a estos Principes, es ver y tener delāte de los Ojos a los pobres, porq̄ en ellos conosen sus necessidades, y assi no deue vn Obispo negar la audiencia a los pobres, por que viendo los; sus mismas enfermedades, y miserias, engendran en el coraçon del Superior, pensamientos piadosos, padres de la limosna.

Consertose Iacob con su suegro Laban, que le auia de dar por paga de lo que le auia

auia seruido, todas las Ouejas, que saliesen manchadas: Gen. 30. *Quodcumque fuluum, & maculosum, varium quæ fuerit tã in ouibus; quam in capris, erit merces mea.* vino Laban en el consierto; y Iacob que era mañoso, dio vna muy buena traça para su comodidad; y fue assi; que tomò vnas baras, y lesquitò la corteza por partes; puso las junto a las aguas, donde auian de beuer los ganados, para que quando viniesen a beuer, y concibiensen, mirando en las aguas las baras, saliesen las Ouejas con variedad de manchas: sucediò assi, que concibiendo los ganados, mirauan las baras, y salian los Corderos como prẽdia; cõ lo qual quedò rico, y prospero: *Factum que est vt in ipso calore coitus, oues intuerẽtur virgas, & parerent maculosa, & varia, & diuerso colore respersa.* este lugar se explica de los pobres que son las baras descortesadas, (q̃ tal paresen con sus llagas) los quales, si se ponen delante de los ojos de los fieles, viendolos, consiben actos de piedad, y de misericordia; y los fauorecen con limosna; assi lo entiende la Glossa moral: *Per hoc designaturquod fratres pauperes cõpulsi sunt exponere fidelibus, qui per oues designantur, suas varias necessitates, & etiam varia suffragia quæ fiunt pro benefactoribus suis & per hoc plurimi fideles conceperunt propositum benefaciendi eis, & etiam fecerunt.* Glossa moral Lirani hic Genes. 30. La vista de los pobres mueue a compassion. el verdadero Pastor, el buen Obispo a de estar de ordinario ẽtre sus pobres, para que uiendo sus necessidades, tengã compassion, y sepã destribuir el tesoro de la Yglesia ẽ remediarlos.

Dixo el Rey Profeta, que los Prelados de la Yglesia eran Cielos: *Cæli enarrant gloriam Dei.* Psal. 18. assi lo entiende nuestro Incognito: pues que similitud a yntre estos Padres, y los Cielos? responde el Incognito; que el Cielo, con los beneficios, y buenas obras que haze a la tierra significa la virtud de la Charidad, y Iusticia: *Quoniã Cælum habet in suo fructu viuacitatem, & significat virtutẽ charitatis, & amicitiæ.* Incognitus hic. pues comparar los Prelados de la Yglesia a los Cielos, fue de-

dezir que los tales an de ser Cielos de charidad, y amistad con los pobres, dandoles el Rocio de la limosna.

En esta virtud de la charidad con los pobres de su Obispado fue insigne nuestro Obispo Andres: por que del conocimento de se mismo, era ensutrato; y modo de viuir como vn pobre mēdigò, y venia en conosimiento de quien lo era; y assi se mouia a compassion, y siempre les daua grata audiencia; para que le refirierā sus trabajos, y necessidades, y condoliendose dellos, derramaua mūchas lagrimas, y disponia las cosas de suerte, que quedauan remediados sus pobres; y como conocia Dios subuē zelo, lo alludaua tanto, que vn dia, dando de comer a los pobres, y faltandole pan, fueron por su mandado a vn Arca, y la hallaron llena de tier y bonissimos panes, con que se mostrò ser Cielo de charidad, pues aumentaua los panes en la tierra.



ASVNTO V.

Que con el tersero talento, que fue la injuria, grangeò S. Andres Corsino, la virtud heroyca de la humildad, y aumentò la virtud de la paciencia.

CON el terser talento, que es la injuria de palabra, dize Hugo Cardenal (cuya dotrina vamos sigiendo) que se enfrena la suberuia, y se grangea la paciēcia, esta heroyca virtud se hallò en grado superior con las demas en nuestro Obispo Santo, por que el demonio lo tētò en estremo por este genero de tentacion, que (como tengo dicho) quando yua a pedir limosna en casa de sus parientes, en lugar de darsela, le dezian mil injurias, y mofando del lo despreciauan.

Quien podrà contar los trabajos que le pasaron, quādo la Sātidad de Vrbano V. en ocaciō que la Ciudad de Bolonia estaua diuidida en vandos de los nobles, cōtra los

los plebeyos; tanto que llegaron a tomar las armas, sin que huuiera quien los apaciguara; y sabiendo esto Su Sãtidad, lo embiò por su Legado, para que los sosegase; fue y con la suauidad de su Espiritu, y palabras, los sosegò: Algunos fueron rebeldes, a quien con valor descomulgò, y ellos dandose por ofendidos, lo entrarõ en vna Carcel, y alli mostrò su inuincible paciencia.

Quitole el Rey Abimelech la muger al Patriarca Abraham; dase Dios por ofendido; y hablale vna noche en sueños, y dizele que le a de quitar la vida. *Venit autem Deus ad Abimelech per somnium nocte, & ait illi: En morieris propter mulierem quam tulisti; habet enim virum*; y no contento con esto, començò Dios à castigar los de su palacio en las partes genitales (como notò vn moderno) de suerte que impidiò la generacion: *Conluserat enim Dominus omnem vuluam domus Abimelech propter Saram vxorem Abrahę*: mas mouido a compassion Abraham, orò, y fue tan eficaz su oracion, que por ella sanaron. assi lo dize el Sagrado Testo: *Orante autem Abraham, sanauit Deus Abimelech, & vxorem, ancillas que eius, & pepererũt.*

Genes. 20.

Pererius.

Castigo Dios la casa de Abimelech.

Casi lo mismo passò en este caso de la legacia de Andres: porque dandose Dios por ofendido de que vbiessẽ perdido el respecto a su sieruo, y amigo, les embiò repẽtinas enfermedades de dolores en los riñones, y en los braços, tan intensos, que en ninguna manera los podian menear. Conosieron pues los enemigos del Sãto Obispo, el castigo de Dios; y arrẽpentidos, sacaron al Santo de la Carcel, y se sugetarõ à su obediencia, y rogando el sieruo de Dios a Su Magestad por ellos, luego a el pũto quedaron sanos, y en mucha amistad.

En esto mostrò Andres q̃ seguia como sieruo fiel a Iesu Christo, y porque los tales, siempre caminan por caminos asperos, por mares tẽpestuosos, entre naufragios, y borascas de mortificacion.

Embarcaronse los Discipulos de Christo en el mar; y dize S. Mateo que se le ban-

tò vna tempestad notable: *Et ecce motus magnus factus est in mari, ita vt nauicula operiretur fluctibus.* pues por que esta Naue parese que se iua afondò? porque se atreuen cōtra ella los ayres, y las espumosas. Ondas del mar? porque el Testo Sagrado lo dize: *Ascendente eo in nauiculam secuti sunt eum discipuli eius.* iuan los Discipulos de Christo sigiendolo, y parese q̄ los mares se boluieron cōtra ellos, assi le sucedia a S. Andres Corsino, mas como procuraua grangear con el talento de la injuria, la virdud de la paciencia, todo se le hazia facil por consegir el premio: condicion propria del que sirue a Dios por el camino de la humildad, como dize Geronimo: *Nullus labor durus, nullum tempus videri longum debet, quo gloria æternitatis acquiritur.*

Math. 8.

Hieron in ep. 9.



ASVNTO VI.

Que con el quarto talento, que es la injuria grangeò S. Andres Corsino, el saber aliuiar la memoria, y el entendimiento, de los cuydados, y negocios, que perturuan el Espiritu, y vnion del coraçon con Dios, eligiendo por vnico remedio el retiro, y soledad.

CON el quarto talēto, que es la injuria, dize el doctissimo Cardenal, que se granjea el aliuiar la memoria de los cuydados, y negocios, que tan llenos deficultades, traē consigo las cosas deste mundo, por estragar la pureza del alma; y assi es menester que esta granjeria, se halle en los sieruos de Dios, y particularmente en los Superiores, por que las cosas del gouierno, traē munchas ocaciones que perturban la paz, y diuiden el coraçon del Superior, y assi el eficaz remedio es amar el retiro.

Esta grangeria hizo tambien nuestro Santo Obispo, vsan-

vsando de grādes remedios para aliuiar la memoria, y su frir cō animo varonil los trabajos que Dios le embiaua; vna vezes escriuiendo sobre la sagrada Scritura: otras vezes de Espiritu; otras dando se a la oracion, y otras se valia del retiro, y soledad, de que era muy aficionado, porque verdaderamente en el deuia de hallar el sieruo del Señor el aliuio que pretendia; y assi se vnia con Dios, y se trasformaua en el, y vniēdo su coraçon con el diuino, se apartaua de las cosas terrestes. assi lo dize la Yglesia en su officio: *Ac plurimum temporis in oratione consumēs sedebat sæpissimè solitarius, & tacebat, atque eleuabat se supra se.*

In Offic. S. Andree Fesulani.

En esto mostraua el sieruo de Dios que era perfecto virgen, porque los tales son amigos de soledad, conosiēdo que en ella se conserua la integridad de la vida perfecta, y la vnion del coraçō puro.

Profetizando Isaias el misterio de la Encarnacion, dixo, que vna Virgen auia de parir al Verbo Eterno: *Ecce Virgo concipiet, & pariet Filium.* el Hebreo lee: *Ecce aalma concipiet*, donde aquella palabra *aalma* significa el secreto de la Virginidad: assi lo explica Hugo: *Notandum ergo* (dize) *quod aalma semper Virginem signat, & habet ethimologiam apocrypham, idest abscondita.* que es lo mismo que dezir, que el virgen, a de ser como el alma, que todas sus obras, y operaciones las haze en secreto, y ascondida, hermosea el cuerpo, y le da vida, mas ella, ni se dexa uer, ni tocar; siempre està recogida, y oculta: y para que haga el hōbre sus operaciones vitales, siempre està vnida con el cuerpo; assi el Virgen perfecto, el Santo, y puro para cōseruar su pureza, a de estar escondido, y retirado, que desta manera, tēdrà vnido el coraçō cō Dios, y cō esta vnion valor para aliuiarse ē las gerras de espiritu; y sin esto, ni abrà pfecta pureza, ni perfecta virginidad; y assi acaba Hugo Cardenal diziendo: *Aalma quod interpretatur abscondita: idest virgo nimia diligentia custudita maioris laudis vide-*

Isaiæ 7.
Ver. Heb.
Hug. Car. in Genes. cap. 24.

El Virgen a de ser como el alma en el cuerpo. *videtur esse quam virgo: nam virgo potest esse corpore, & nõ spiritu siue mente, quæ vero abscondita est epithesin, idest proprium virginitatis habet, vt & virgo & abscondita sit, & quæ abscondita est, iuxta idioma Hebreæ linguæ consequenter & virgo; quæ autem virgo non statim abscondita*. de suerte, que vn alma amadora del retiro, muestra ser virgen, y estar vnida con Dios; todo lo qual grangeò nuestro Obispo Carmelita en el retiro, y recogimiento.

Y que para hallar aliuio en tiempo de las injurias, sea eficaz remedio el retiro, y soledad, lo dio Dios a entender a su sieruo el Euangelista S. Iuan en el Capitulo 12. de su Apocalipsi, donde nos dize, que vna vez, viò a la Yglesia en vna gran tribulacion, porque vn Drago (en quien se representa el demonio, y su exercito) le hazia gerra, por comerle vn hijo, a cuyo parto estaua proxima, todo lo qual dize vido en el Cielo: *Signum magnum apparuit in cælo: Mulier amicta Sole*; y luego mas delante dize: *Et draco stetit ante mulierem quæ* Apocal. 12. *erat paritura: vt cum peperisset, filium eius deuoraret*. y en esta ocacion, viendo Dios la aflicion desta muger, que es la Yglesia nuestra Madre (como siente Ruperto) dize el Santo, que le diò Dios dos Alas grandes de Aguila para que volarà a la soledad del desierto: *Et data sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, vt volaret in desertum*. y quedò victoriosa del demonio; con lo qual se manifiesta, quan importante es el retiro, y la soledad, para tomar aliuio de las injurias, pues cõ estar la Yglesia en el Cielo con su Esposo, entre tantas glorias, como sitadas fueran pocas para aliuiar la memoria, y vencer las injurias que la hazia el dragon infernal, le dà Dios alas para que como Aguila vuele a la soledad del desierto. Ruper. hic lib. 7.

Assi lo sucediò à S. Andres Corsino, con el retiro se defendiò de la gerra campal, que le hazia el demonio; en el recogimiento hallaua el aliuio, y assi siempre, aunque estuuiese entre los negocios del gouierno, estaua en la soledad, y recogimiento interior

rior, por que como dize Gregorio: *Qui corpore remotus viuit, sed tu multibus conuersationis humana terrenorum desideriorum cogitatione se inserit, non est in solitudine, si verò prematur aliquis corporaliter popularibus turbis, & tamen nullos sæcularium curarũ tumultus in corde patiatur, nõ est in vrbe*. de suerte que si vno està en la soledad, y tiene ocupado el pensamiento en las cosas del mundo, no està solitario; mas si viue entre los negocios que su dignidad le pmite, y està interiormẽte retirado de las cosas de la tierra, viue en perpetua soledad; assi lo hazia Andres, y tomaua aliuio de las injurias.

Gregorius in Iob.

La soledad consiste en el recogimiento interior.

ASVNTO VII.

Que por los efectos de su santa Muerte, se conoce, que con el quinto talento, que es la memoria de la muerte, grangeò S. Andres Corsino, el temor de Dios.

CON este quinto talẽto que es la consideracion de la muerte (dize este Cardenal) que se grãgea el temor de Dios: *Quinti talenti scilicet mortis, vnum est lucrum, scilicet timor Dei.* no le faltò esta grangeria a nuestro Santo Prelado, por que de sus milagros, y marauillas, venimos a conoser, quã grande fue el temor que tuuo a Dios: y este grangeado cõ la memoria de su mortalidad, y corrupciõ, porque como dize el Glorioso Padre S. Bernardo, de la noticia que tiene vno de si mismo, nace el temor de Dios: *Ex notitia tui venit in te timor Dei.* y assi el que caresce del, es señal que no trae a la memoria que es mortal.

Bernard. in can. S. 37.

Llegò el tiempo, en que su Señor determinò de venir a pedirle quenta del empleo que auia hecho con los talentos que le auia entregado, para darle el premio que merecia; y assi, a los setenta y dos años de su edad, auiendo gouernado doze su Obispado, la noche de Nauidad Año de mill, y trecientos y setenta y tres, le apareciò la Virgen Maria Nuestra Señora, y le dijo: moriria de alli a treze dias, el de Pasqua de los

los Reyes, y que ella se hallaria presente a su transito, y vendria a lleuarlo en su compañia, al descanso eterno. cumpliendose a la letra la del Euangelio: *Post multum verò temporis venit dominus seruorum illorum, & posuit rationẽ cũ eis*. cõtẽplo en esta ocació a Andres, que cõ sinco talentos que resibió, auia grangeado sinco insignes virtudes; que dize, Señor, a qui os ofresco lo que me distis, y sinco virtudes eroycas que e ganado: *Et accedens, q quinque talenta acceperat, & obtulit alia quinque talenta, dicens: Domine quinque talenta tradidisti mihi, ecce alia quinque super lucratus sum*: respondele Christo, que le reconoce por verdadero sieruo suyo, y que supuesto que en cosa tam poca, como fueron sinco talentos, anduuo tan fiel, y tã puntual, que entre a gozar de las glorias, y premios que en su Reyno, le tiene preuenido: *Ait illi Dominus eius: Euge serue bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam: intra in gaudium domini tui*. el Sol de nuestra España, y Obispo de Abila, explicando este lugar, dize las palabras sigientes: *Pauca potest accipi respectu meriti serui, scilicet ego ante hoc non agnoueram plene virtutem, ideo commisi tibi sola quinque, sed nunc scio esse excelentiorem tuam virtutem, vt plura, & maiora merearis tibi committi*. que hablando a nuestro modo humano, para entender la parabola, y explicandola de nuestro Santo, en nombre de Christo: quiere dezir; todas las cosas que te di Andres, son pocas respecto de tus meritos, por que antes de aora no te auia conocido, mas aora que conosco tu gran Santidad, tus munchos meritos, tu pureza virginal, tu humildad, la puntualidad, y expedicion, en las cosas de espiritu, y tocantes a el bien comun de mi Yglesia; tu gran Charidad: tu gran penitencia: tu paciencia: la grandeza de tu animo; el gran respeto, y temor de mi que soy tu Señor, conosco que deuo entregarte cosas mas graues, que es la vista de mi Diuina esencia; y assi te ruegoẽtres Abulc. hic

en

en mi gloria: *Intra in gaudiũ Domini tui.*

Reparò Hugo que no dize el Euangelio: *Intra ad gaudium* entra al gozo, sino: *Intra in gaudium*: entra en el gozo: dando a entẽder Christo, que ya no lo trataua como sieruo, si no como amigo, y persona que ya partisipaua de su gloria: *Non dixit intra ad gaudium, sed in gaudium vt possessor sit gaudij non expectator, iam non minister in gaudio, sed particeps gaudiorum*. y esta seguridad de la gloria, de dõde leuino a Andres del temor de Dios, grãgeado con el talento de la memoria de su muerte, que esta es la grangeria, dize Augustino: *Timor præsens securitatem generat sempiternam*.

Hugo hic.

Aug.

A esta gloria lo vieron subir muchas deuotas almas: en especial vna niña de doze años en esta forma; Que vido el Cielo abierto, y vna Escala que des del suelo hasta el Subia, y por ella caminaua S. Andres Corsino, vestido de pontifical, y a los lados, otros dos Obispos.

Este triunfo se manifestò en aquella Escala que vido Iacob, la qual estando en la tierra, tocaua con sus estremos en el Cielo, por la qual dize que vido Angeles que subian, y decendian, y que dios estaua junto a los estremos della: *Viditque in Somnis scalam stantem super terrã, & cacumen illius tangens cælum, angelos quoque Dei ascẽdentes, & descendentes per eã, & dominum, innixum scalæ*. estos Angeles representauan los Obispos de la Yglesia Catholica; porque S. Iuan dize en su Apocalypsi que vido a Christo con siete estrellas ẽ la mano derecha: *In medio septem candelabrorum aureorum similem filio hominis*. y luego dize, *& habebat in dextera sua stellas septem*. y entonces le dixo: *Septem stellæ Angeli sunt septem ecclesiarum*. dãdo a ẽtẽder q̃ estos Angeles de las siete Yglesias eran los Obispos; assi lo explica la Glossa: *Stellæ Episcopi qui debẽt alijs lucere verbo, & exẽplo vitæ*; los Obispos an de ser Estrellas en el resplandor, y Angeles en la vida, luego con gran fundamento podemos dezir que esta vision que vido Iacob de la Escala, fue

Genes. 28.

Apoca. 1.

Glos mar.

mani-

manifestar Dios el triumfo de Andres, que como Obispo Angelico subia al Cielo.

Las mejoras que le a dado Christo en el Cielo, demas de las esenciales, paresse que fue hazerlo Capitan en su corte, para defender, y amparar la Yglesia militante.

S. Iuan nos quenta vna reuelacion, en la qual le mostrò Dios vna gerra que hazia el enemigo comun, en compañia de los Reyes de la tierra: *Et vidi bestiam, & reges terræ, & exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium.* y en esta ocacion embiò Dios por su Capitan algun Serafin, o Cherubim? no por cierto, pues quien viene a esta impresa? el mismo Hijo de Dios: assi lo dize S. Iuan: *Et vidi cælum apertum, & ecce equus albus: & qui sedebat super eum, vocabatur fidelis, & verax* de suerte que venia a Cauallo, y cō las armas en la boca: *Et de ore eius procedit gladius acutus, vt in ipso percutiat Gentes.* de suerte que Christo era el Capitan de las gerras, contra el demonio, en defensa de su Yglesia; mas aora que està en la Triumfante S. Andres Corsino, quiere el Señor premiarlo, como a sieruo fiel con esta honrosa plaça.

Apoc. 19.

Esto seuido, en ocacion que el el Duque de Milan Felipe Maria, mouiò gerra con vn poderoso Exercito, contra la Yglesia, y florentines, estando actualmente el Summo Pontifice Eugenio IIII. con munchos Cardenales, en la Ciudad de Florencia, y auiendo rendido por su Capitan General Nicolao Picinino, todos los pueblos circunuecinos, y destruidolos, intentò cercar, y batir toda la Ciudad, y estando el Summo Pontifice, y toda ella, summamente afligidos, de ver la pujança del cōtrario, y la poca gente que tenian de su parte; y viendose por esto casi perdidos, fueron al Sepulchro del Santo Obispo, y le encomendarō este negocio, y dizen sus coronistas, que apareciò a vn Mancebo que estaua orando ante su altar, y le dixò, fuese a los que gouernauan el exercito; y que de su parte les dixese dieran la batalla, dia octauo de los Apostoles S. Piedro, y San Pablo, y

que sin duda saldrian vencedores, por que tenian justicia; hizolo assi el Moncebo, dieronle credito los Capitanes, y dieron la batalla, y cõ pocos vencieron; y en esta ocacion apareciò Andres à vista de munchos en vn Cauallo blanco, y en la mano derecha vn Cetro Imperial, y acompañado de celestial milicia, acudiendo a la parte del Exercito mas necessitada. De los Florentines no murio mas que vn Soldado, atropellado de los Cauallos de su Exercito, con que se mostrò que Andres era Soldado de la Iglesia: quiero dezir sol que la alumbra, dado por este fin de la mano de Dios, que esto quiere dezir Soldado; finalmente fue Capitan en esta gerra que hizeron contra la Yglesia, y con su fauor se alcãçò la vitoria.

Llegò la nueua a la Ciudad de Florencia, hizieron grandes fiestas en señal de regozijo, y ofreciron al Santo grandes preseas: hizose vna solemne procession, y publicamẽte se mostrò el Cuerpo, estando los Eminentes Cardenales presentes, y todos con voz alta, con general aplauso, y aclamacion dixeron: *Sancte Andrea ora pro nobis*, asistendo el Summo Pontifice.

Estas son las palabras que todos los Hijos de la Yglesia deuemos tener ẽ la boca, pidiendo fauor, y patrocinio a este gran Santo, por cuya causa se alegra Christo, y Maria, su Sanctissima Madre, de tener tan fiel sieruo, Nuestro zelador, y Patriarca Elias de tener tal Hijo, los de mas Sanctos de mi Religion, de tener tal Hermano, toda nuestra Orden Carmelita, de auer tenido tal Prelado, y assi es justo que se celebrẽ fiestas, y que en ellas se publique su Santidad, y se muestre el gozo de nuestros coraçones, que assi nos lo mãda la Yglesia en su officio.

Gaudeat magna genitricis Ordo In Offic. S. Andr.
Secta Carmeli veneranda magnis
Laudibus nunquam resonare cesset
Omne per auum.

Y obedeciendo nuestro

M Car-

Carmelo, por el gran interes que se le sige, da palabra, de no borrar de la memoria tan crecida honra, y tan glorioso Triumfo, y assi responde,

Hæ erant nobis celebrandæ semper:

Hic dies nobis memorãdus, atque

Festus, Andreæ referens beati Annua sacra.

Oy finalmẽte podemos dezir de Andres, lo que dixo el Doctor de la Yglesia S. Agustin, en la muerte del Obispo Valentino: *Reduxit eum Dominus per vias rectas, postmodum deduxit eum per viam admirationis, & gloriæ. sic ergo post eum curramus Fratres, comprehendamus brauium æternæ vocationis in die illa, cũ venerit Iesus Filius Dei, qui cum Patre, & Spiritu Sancto viuit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.* giò Dios à Valentino por caminos derechos, hizolo Obispo, y hizolo caminar, por caminos asperos de penitencia, y finalmente, vino Su Santidad à caminar por el camino de la admiracion, y gloria. esto propio hizo Dios con Andres, poniendo nos en el camino de admiracion, con su eroyca, y excelente Virtud, y assi es justo que lo sigan los Hijos de la Yglesia, hasta conseguir el premio en el dia vltimo, quando venga a pedirnos quenta de los talentos que nos a entregado, Iesus, Hijo de Dios, quien en compañia del Padre, y Espiritu S. reyna, y reynerà por todos los siglos. *Amen.*

Aug. de Ob. Val. Episcop. Carthag. S. 55.

Canonizò à S. Andres Corsino Nuestro muy Santo Padre Vrbano VIII. el año de mill y seis cientos, y ueinte y nueue, Domenica in Albis, à ueinte y dos de Abril.

SERMON

SERMON
PARA LA SOLEMNIDAD DEL PATRIARCA S. IOSEPH

Esposo de la Virgen Nuestra Señora. Predicado en la Parochia de S. Lorenço, En SEVILLA.

THEMA.

Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph, ante quam conuenirent, inuenta est in utero habens de Spiritu Sancto. Matthæ. 1.

SALVTACION.



VY propio es de los Monarcas, hazer suntuosos banquetes, y ofrecer en ellos grandes, y preciosas comidas, con fin de manifestar su poder, y de hazer ostentacion de sus riquezas, y descubrir las glorias de su generosidad; assi lo hizo Asuero, Rey potentissimo; de quien dize la Sagrada Escritura, que puino vn banquete a sus Principes, y a los grandes Señores de los Persas, y Medos: *Fecit grande conuiuium cunctis principibus, &* Esther. 1.

M 2 pue-

pueris suis, fortissimis Persarum, & Medorum inclytis, & præfectis prouinciarum coram se. y esto (como digo) para mostrar la gran potencia que tenia: *Vt ostenderet diuitias gloriæ regni sui, ac magnitudinem; atque iactantiam potentiæ suæ.* por esta razon publicò la Esposa Santa la potencia que su diuino Esposo mostraua quando comia, publicando los manjares que ponia en su Mesa, para que por ellos echasen deuer que su Esposo Christo, hazia en esto ostentacion de su poder, y assi dize que la comida de su amado, son Lirios: este (dize) e su sabroso bocado, y su preciosa comida:

Cant. 2. *Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter lilia, donec aspiret dies, & inclinentur vmbræ.* por estos Lirios entiende Ruperto, las virtudes de los Sanctos Esposos Maria, y Ioseph: *Quæ nam sunt* (dize) *lilia, nisi amicus dilecti Ioseph, & ego dilecta, cui dicit, sicut lilium inter spinas,*

Rup. Ruper. hic lib. 2. ca. 2. *sic amica mea inter filias. verè ambo lilia, videlicet pro virginalibus nuptijs, & cohabitatione castissima: inter huiusmodi lilia pascitur dilectus, donec aspiret dies & inclinentur vmbræ.* de suerte que la Virginidad de Maria; y Ioseph, la santidad de la Esposa, y el esposo, es el pasto, y la regalada comida, con que se regala, y parece, sustenta Christo la vida; mas lo que me espanta es, que la pureza, y sãtidad de Maria, y Ioseph tẽgan este nombre de Lirios, por que entre Lirio, y Lirio no ay diferencia esencial, y assi paresc que los meritos, y santidad de Ioseph: pasan plaça de meritos de Maria, y assi como cosa de tanto valor, y estima, haze Dios mãjar dellos, para poner en su Mesa, y esto: *Vt ostenderet diuitias gloriæ regni sui, ac magnitudinem.* para mostrar su omnipotencia, y grandeça de las munchas que tubo el Esposo de la Virgen, emos de dezir algunas, esto no puede ser sin el fauor de la gracia, pidamos la a su Magestad, y la intercession a la Reyna del Cielo, que el caberla tanta parte, desta fiesta nos la asegura: digamos: *Aue Maria.*

ASVN-

ASVNTO I.

Que el desposorio de S. Ioseph, con la Reyna del Cielo, fue la señal que dio Dios, del que auia de hazer Christo con su Yglesia.

CONociẽdo Dios las ansias que tenia el mundo, de que el Verbo Eterno se vistiese de nuestra carne, para que reparase al genero humano, que por el pecado estaua en la cautiuidad del demonio, quiso alegrar el mundo, con declararlo por sus Profetas; y viendo por vna parte la importancia del misterio, y los desseos de los mortales; y por otra las heroycas virtudes de S. Ioseph y como desseando la venida del Verbo, juntamente auiã de dessear la de su Madre, supuesto que se auia de hazer hombre en sus entrañas; quiso que en aquestos insignes desseos entrase a la parte el Glorioso Ioseph, de suerte, que desseando la venida del Verbo, desseasen la de la Reyna de los Angeles, y desseando la de esta Señora, desseasen la de su Esposo, y desseando los buenos sucessos de la Yglesia, pidiesen con feruorosos desseos a Dios, los desposorios de su Madre con Ioseph, por que ellos auian de ser el dechado, de los que Christo auia de hazer con la Yglesia en tiempo de la ley de gracia.

Todo lo dicho profetizò Isaias, y como pidiendo las albricias de este beneficio, dezia que no auia de guardar silencio, sino dar vozes para que se preuiniesen a las bodas: *Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, donec egrediatur vt splendor iustus eius, & saluator eius vt lampas accendatur.* por Sion, y por Ierusalem no callarè hasta que el eterno Verbo hecho hombre a lumbrè la Yglesia como lampara encendida. Lira: *Propter gloriam Ecclesiæ quam video in futuro, non cessabo à diuinis laudibus, & precibus*: por las glorias que conosco a detener la Yglesia en tiempos futuros, no dexarè, de pedir à Dios, vnos desposorios (como si dixiera) los quales an de ser el principio de nuestro

Isaiæ 62.

Lira hic.

stro bien, que es el Verbo: *Donec egrediatur vt splendor iustuscius*. la interlineal: *donec veniat Dei Filius, ex vtero virginis*. hasta que vẽga el Hijo de Dios del viẽtre de M. y esto como el resplãdor quãdo sale por el vidrio: *Christus filius Dei* (dize Hugo) *de vtero virginis egressus est in natiuitate, sicut splendor: quia sicut sidus radium, profert virgo filium, pari forma neq; sid. radio neq; mater filia fuit corrupta*.

Interlinealis.

Hugo Car. hic.

En este tiempo (dize) se coronarà la Yglesia, como Reyna, y la Corona, a de ser de piedras preciosas entretexidas de olorosas flores: *Et eris corona glorię in manu Domini, & diadema regni in manu Dei tui*. assi lo explica Cyrillo: *Vnamquamque animam, & vniuersam ecclesiam Sanctorum corona comparat ex multis floribus contexta, vel regio diademate lapidibus pretiosis radiati*.

Cyrillus in Glosa.

Entonces dize Dios, vendran tu medras, tus dichas, tus glorias, y bienes, no te llamaran la distituyda de fauor; *Non vocaris vltra derelicta: & terra tua non vocabitur amplius Desolata: sed vocabitur voluntas mea in ea, & terra tua inhabitabitur*. yo te prometo Yglesia mia (como si dixiera) darte en dote mi Cielo, para que en el viuan tus Hijos: *Et terra tua inhabitabitur*. harase franca la puerta del Cielo, y poblandose de hombres, repararã la ruyna de los Angeles, assi lo entiende Nicolas de Lira, el qual dize: *Per hanc secundam inteligitur terra viuentium, ad quam fideles de praesenti vita transferuntur*.

Lira hic.

Las señales de todos estos bienes, por las quales podia el hõbre estar cierto, de que llegaua el tiempo destas glorias, eran los desposorios de la Virgẽ, cõ Ioseph: dize Isa. *Habitabit enĩ iuuenis cũ virgine*, la interlineal: *Caste, & sã cte, sicut Maria cum Ioseph*, casta, y puramente como Maria con Ioseph: assi lo explica S. Thomas: quando el mãcebo Ioseph, que tal siente Gerson, fue el Santo, quando se desposò con la Virgen: *Existimo Iosephfuisse iuuenem*. dize, entonces, quando Maria, y Ioseph esten juntos cõ vna pureza, que sea assombros de los Angeles, y los hom-

Interlinealis.

D. Thomas hic.

Gersonis de Natiuitate Mariae.

hombres, habitaran en ti Yglesia Esposa mia tus Hijos; *Habitabunt in te filij tui.* de lo qual resultarà fiesta, y gloria a toda la Trinidad Sanctissima, y a los Angeles, y los hombres, y vltimamente a Maria, por tener por Esposo a Ioseph: y a el Santo, por tener por Esposa a Maria: *Et gaudebit sponsus super sponsam, & gaudebit super te Deus tuus.* Lira: *Tota Trinitas:* serà fiesta de la Sanctissima Trinitad, el dichoso dia de los desposorios de Maria Madre de Iesus, con el castissimo Ioseph: *Cum esset desponsata Mater Iesu Maria, Ioseph.*

Nicol. de Lira.

ASVNTO II.

Que S. Ioseph, fue semejante à Christo en lo Corporal, y que desto se infieren sus eroycas virtudes.

ALatraça, y manera que el artifice, antes de hazer la obra, dibuxa vna plāta, o exemplar que la represente; Dios que por excelēcia lo es, parece que andaua en la antigua ley, haziendo vna que representase esta Trinidad de la tierra, Iesus, Maria, y Ioseph.

Esta fue à mi ver aquel propiciatorio, y Arca del testamento, que le mandò à Moyses hiziese, y quiso que en los lados del Arca estuuiesē dos Cherubines estendidas las Alas, y en forma de mancebos hermosos (segun esposicion de munchos, como refiere Lira: *Duos quoque Cherubin aureos, & productiles facies, ex vtraque parte oraculi: Cherub vnus sit in latere vno, & alter in altero. Vtrunque latus propitiatorij tegant expandentes alas, & operientes oraculum, respiciant que se mutuo versis vultibus in propitiatorium quo operienda est arca:* esta Arca del testamento, representa a la Virgen: assi lo entiende el Arçobispo de Toledo, y gloria de España S. Ildefonso: *Arca noui testamenti in qua verus Deus versatur* dize. pues si el Arca del Testamento, representa a la Reyna del Cielo, que podran representar estos dos Cherubines, sino a Iesus, y a Ioseph, assi lo llama Solano: *Cherubim secre-*

Lira bic. Exodi 25

S. Ildefonsus.

Solanus. *torum*. y con razon por que el fue, el que siendo Esposo de Maria, gozò de los secretos de Dios, y de sus Sacramentos, y el fue el que encubriò el de la Encarnacion, que esto significò (a mi ver) el mandar Dios, que cubriesen el Arca con las Alas: *Expandentes alas & operientes oraculum*, como zelando el misterio de la Encarnacion, mediante el qual, el Verbo se auia de hazer ombre, cuyas naturaleças diuina, y humana, se representauan en las tablas de la ley, que estauã en el Arca. y esto porque el demonio no viera el misterio, como dice S. Ignacio: *Vt partus eius celaretur diabolo*. segun esto, biẽ podemos dezir, que el otro Cherubim representaua a Iesus, que tambien encubria el Arca, y en ella la Virginidad de Maria, haziendola Madre. y esta planta deuia de star contemplando S. Matheo, quando escriuiò este Euangelio, donde parece, que auiendo dicho: *Cum esset desponsata Mater*. mirando vn Cherubim, y paresiendole, que representaua a Christo, dixo *Iesu*; y luego mirando el Arca dixo *Maria*, y contemplando el otro Cherubim puso à *Ioseph*, y assi dixo: *Cum esset desponsata, Mater Iesu, Maria, Ioseph*.

S. Hieron in Mat. 1.

Mas en lo que reparo cõ cuydado, para ir prouando, lo que prometi en este segundo asunto, es en quellas palabras: *Respiciantque se mutuo versis vultibus in propitiatorium*. que gustaua Dios, que estos Cherubines se estubiesen mirando, el vno al otro, como espuntandose en tal lugar, deuerse tan semejantes Iesus, y Ioseph: porque (como dize Gerson) Christo era vna Imagen representadora de la hermosura de Ioseph, y combinò assi, para que entendiesen todos, que Christo era Hijo de Ioseph, y no tuuiesen por adultera a la Reyna del Cielo. põgo a qui sus palabras: *Domino nostro Iesu Christo erat similis Ioseph in facie, & in ceteris dispositionibus corporalibus quod Deus esse voluit, quia nisi inter staturam, & effigiem Christi, & Ioseph fuisset similitudo, non esset reputatus a Iudeis eius filius, & consequenter*

Gersonis.

ter

ter reputârent Beatam Virginem adulterã. de suerte, que el espanto, parese que era deuerse tan semejante, y que Iesus dezia con la postura del Cherubin, es possible que siendo yo el Criador, y el mas hermoso de todas las criaturas, me paresca a Ioseph; y la misma admiració, se hallaua en el Santo, es possible (parese que dize) que siendo yo criatura me paresca tãto a mi Criador: caso inaudito.

Aora sabremos la razon, por que no quiso permitir el **Eterno Padre que a el tiempo**, y quando los debotos Reyes vinieron del Oriente a ofrecerle dones a su Hijo encarnado estuuiese Ioseph junto al Portal, acompañando a la Virgen su Esposa, por que como dize el Euangelista, lo hallon con su Madre Maria, y no haze mencion de Ioseph: *Inuenerunt puerũ cum Maria Matre eius*. de lo qual se infiere, que no estaua presente en esta ocasion, porque a estar, tambien lo dixera el Euangelista. pues qual seria la razon desto? yo lo dirè, paresiale muncho en el rostro el niño Dios a Ioseph (como lo tengo prouado) y los Reyes venian buscando al Hijo de Dios, Rey de Iudios, que como tal auia nacido, tomãdo carne humana, que por este Señor preguntauan: *Vbi est qui natus est Rex Iudeorum*. dize pues el Padre Eterno, si estos deuotos Reyes ven a Ioseph, y en el la similitud de su rostro, cõ el de mi Hijo, entenderan que es suyo, pues no quiero; dize el Padre Eterno (como lleno de zelos) no quiero que tomen ocasion de ay, para negarle a mi Hijo la adoracion, y no creiendo que es el verdadero Dios lo bayan a buscar a otra parte, y se pierdan, y assi parese, que dize, apartaos Ioseph, retiraos del Portal, no esteis en compañia de la Virgen; no sea que se engañen esos Reyes. assi lo explica el Cardenal Hugo: *Inuenerunt puerum cum Maria Matre eius non dicit cum Ioseph, quia diuina dispositione actum est, vt illa hora absens esset, ne crederent de ipso Christum natum* lo propio dize Nicolas de Lira, de suerte, que de la grã simi-

Matth. 2. | Hug. c. 2. in Matth. | Lira.

similitud entre Christo, y Io-
seph podria resultar algun
engaño en los Reyes, y por
impedirlo Dios, no quiso
que estuuiese acompañado
a su esposa, quando viniero
a adorarle.

Desta similitud, entre
Christo, y Ioseph, se infiere,
quan grande sea la hermosu-
ra de su alma, quan grandes
sus virtudes, quan estraordi-
naria, y peregrina su santi-
dad.

Alberto Magno, para pro-
uar la gran hermosura, y gra-
ciosidad del rostro de la Vir-
gen, puso este argumento:
a el alma mas noble se le de-
ue vn noble Cuerpo, luego
la hermosura del Cuerpo de-
Alb. Mag. in Euang. Missus est. pende de la del alma: *Nobi-
liori animæ debetur nobilius
corpus, ergo pulchritudo corpo-
ris dependet a pulchritudine a-
nimæ*. pues aora hago yo el
mio: Christo fue el mas her-
moso de los hombres, assi lo
Cant. 5. dixo la Esposa: *Dilectus meus
candidus, & rubicundus, ele-
ctus ex millibus*. es mi ama-
do Iesus, candido, y roxo,
electo entre millares. pu-
es si S. Ioseph es vna Imagen
de Christo, bien podemos
dezir que Ioseph es electo en-
tre millares: *Electus ex milli-
bus*: y si la hermosura del
Cuerpo es debida a vn alma
perfecta, y noble, siendo tan
extraordinaria la de el Cuer-
po de Ioseph, no sin bastãte
fundamento se infiere, que
fue cosa de vida como de
justicia a su alma, y si este
Cuerpo en hermosura fue
estraordinario, tambien lo
seria el alma en santidad, y as-
si segun el cuerpo, y segun el
alma, es electo entre milla-
res de Santos: *Electus ex mil-
libus*.

Del Patriarca, y Saluador
de Egypto se quenta, que e-
ra tan hermoso, que quando
iua por las calles, las Seño-
ras principales, salian a los
balcones para ver, y gozar
de su graciosidad: *Filius ac-
crescens Ioseph* (dize el Testo Genes. 49.
Sagrado) *filius accrescens, &
decorus aspectu, filiæ discurrẽ-
runt super murum*. el Hebreo V. Hebr.
*Filiæ discurrerunt propter a-
spectum*. assi lo explica Nico-
las de Lira. pongo sus pala-
bras: *Dominæ Egypti quan-* Nicol. de Lira hic.
*do audiebant Aduẽtum Ioseph,
currebant ad fenestras, & su-
per muros unde possent eum vi-*
dere

dore transeuntem propter eius gratiositatem: y està hermosura (dize Lira) no era solamente del Cuerpo, sino tambien del Alma, y por esto, el Patriarca Iacob, quando le dixo estas palabras, y le echò la bendicion, repitiò la palabra: *acrescens*, dos vezes, para denotar lo espiritual, y corporal de su gracia. oye las palabras de Lira: *Ioseph enim interpretatur acrescens, sicut supra fecit de Iuda, & duplicatur hic acrescens, quia notabiliter præ cæteris fratribus creuit in bonis spiritualibus, & temporalibus*. de suerte que siempre parese que andan juntas la hermosura del Alma, con la del Cuerpo, y assi de la que tubo el de Ioseph, podemos inferir la de su Espiritu; por lo qual lo contemplo en el Cielo, como a el casto Ioseph en Egypto; que si por ser tanta su hermosura, salian las damas Egypcias a verlo por las vētanas, y como que no estimauan su hermosura, parece ponian su gloria en verle, assi los Angeles, el Chebin, y el Serafin, y todos los de mas bien auenturados tendran gloria acidental, y muy grande, de uer la hermosura de Ioseph Esposo de Maria, y como si ellos no la tubieran muy grande Espiritual, saldrà a uer la extraordinaria de Ioseph, y admirados de uer tanta belleza, darā gracias a Dios, por auerlos puesto en compañia de varon tan Santo.

Lira.

ASVNTO III.

Que si la purezza de los Angeles fuera voluntaria, pareze que fiara Dios mas ayna la de su Madre, de la compañia de Ioseph, que de los Angeles.

Mvnchas razones tenemos para prouar la purezza del Patriarca S. Ioseph, aunque es verdad que ninguna es suficiente, para ponderar la candidez de su alma; y pienso que ninguna dellas la a de explicar, sino esta, de ser Esposo de la Virgen, porque si conocemos los grandes bienes que comunicò Dios, a la que por razon particolar auia de ser Hija del Eterno Padre Esposa del Espiritu Santo, y Ma-

A la Virgen por Madre de Dios se de ua dar por Esposo vno de los mayores Santos de la Yglesia.

dre del Verbo, en quanto hombre, dicho se està, que siendo mejorada; y suprema a todas las Mugeres, en todos los bienes espirituales; auia de serlo tambiē en esto de tener por Esposo, vno de los mayores santos que tiene Dios, vno de los mas ylustres Varones que an tenido, ni tendran las Mugeres, y siendo assi, que vna de las cosas que robò el coraçon de Dios, y le obligò a tomar carne humana de las entrañas de la Virgen, fue la gran pureza de su alma, y Cuerpo bien se dexa entender que la auia de dar en compañia, vn varon, que fuese vno de los mas puros de los hombres, porque de otra suerte parese (que en alguna manera) se haria injuria a la Virginidad de Maria, dandole Esposo que no fuera tan puro como Ioseph; y assi diziendo que fue Esposo de Maria, està probada, la candidez de su alma.

Mas porquè digamos algo de nouedad, pasemos a delante con la prueua deste asunto, infiriendo la verdad que en el prometo; de lo zeloso de la condiciō de Dios porque si este en la materia de amor, es el que mas bien solicita las calidades de las cosas, bien se dexa entender con quanto quidado examinaria el de Dios, la pureza de S. Ioseph, antes de entregarle a Maria por Esposa.

Munchas demostraciones a hecho Dios de sus zelos, como consta de las diuinas letras, y vna de las notables que yo hallo, es en a quella Parabola de las diez Virgines (que nos quenta S. Mateo) donde parece, que auiēdoydo las sinco necias a buscar Azeyte para sus lamparas, quando vinieron, hallaron que el Esposo estaua celebrando las bodas apuerta cerrada: llamaron, y dixieron, Señor abrid nos: *Domine Domine aperi nobis*. y en esta ocacion, pudiendo embiar vn Angel a que les diera la repuesta, no quiso, sino (como dize Chrisostomo) se leuantò del Talamo, y saliò a la puerta, a responder a las Virgines, y a dezirlas, que se fueran, que no las conocia: *Non per Angelum, sed per se ipsum luctuosum responsum* de-

Matth. 25.

Chrysost. hom. de decē Vir. T. 5.

dedit. pues Señor, no vastaua vn Angel, para dar la repuesta a esas mugeres? parece que son zelos estos, mas tambien paresen superfluos, supuesto que son reprouas.

Es verdad (parece que dize Dios) mas estoy tan hecho a zelar, que como si en mis Angeles vuiera de auer macula, o estas vuiesen de ser mis Esposas, el zelo, no quiere que las dexe conuersar con los Angeles. muy bié dixo por sierto a este intento Chrysologo, que el amor no tiene discurso: *Amor ignorat iudicium ratione caret*. quereis uer quãta verdad es esta pues a vn en el mismo Dios, parese (a nuestro modo humano hablando) que el amor no tiene discurso, y que el zelo le a vendado los Ojos.

Chrysolo. S. 145.

Recogése la Reyna del Cielo Maria en su retrete a orar a el Padre Eterno en alta, eroyca, y profunda cõtemplaciõ, inflamada de amor Diuino. despacha Dios su Paraninfo, q̃ la lleue la embaxada, de que a de ser Madre de Dios: viene Gabriel, entra en su retrete a dezirla, que el Espiritu Sãto la queria por Esposa, y que por su obra conceberia al Verbo Eterno, y en esta ocasion, dize Chrysologo, que: *Obstupuit altitudo; quia in ingressu Angeli Virgo sensit diuinitatis ingressum*; que sintio la Virgen, que venia el Verbo acompañando al Angel Gabriel. pues porque viene el Verbo en esta ocacion? la repuesta parese que dà la boca de oro de Chrysostomo, por que dize, que quando vino el Angel, estaua Ioseph ausente, por que si no fuera assi, no tubiera zelos de la preñes de Maria. pongo sus palabras: *Nã sicut historia nõ incredibilis docet, quãdo gesta sunt quæ refert Lucas, Ioseph absẽs erat; nec enĩ cõueniẽs est putare pñte Ioseph introisse Angelũ ad Mariã.* pues Señor, auia de auer macula en la Virgẽ, no, por que es la mas asseada de todas las puras criaturas, y en el Angel? tampoco; porque lo tengo confirmado en gracia: pues Señor a que, o por que venis? parese q̃ respõde el Verbo, que por que està sola, y es Virgen, y su Esposo està ausente, no es vien que entre solo a hablar a vn que sea

D. Chrysol. S. 143

Chrysost. in Cat. D. Tho.

Antipatrus in Bib. homiliarum sermo. de natiuitate.

un

vn Angel, de suerte que a- qui parese que mostrò Dios algun zelo, y siendo assi, por que diremos que lo tiene Dios? por que ama, y el a- mor carece de razon: *Amor ignorat iudicium ratione caret.*

Pues Señor (podemos de zir a Dios) si tan enamorado estais de la Virgen, si tanto la zelais, que a vn no quere- is que sola, comunique con vn Angel, como la desposa- is con Ioseph, como se la en- tregais a este Santo, como la fiais de su compañia? a esto parese que responde Dios; que es tan grande la pureza de Ioseph, y tan eroyca, que si pudiera caer macula en el Angel, en el estado que ora està, o en la Virgen; en caso de duda, mas ayna fiara la pureza de Maria, de la com- pañia de Ioseph, que de los mismos Angeles. y con ra- zon por sierto, por que la virginidad de Ioseph es mas noble que la de los Angeles. assi lo dize Solano: *Amplius dixerim Iosephi virginitatem fuisse nobiliorem, gratiorem, vtiliorem, gloriosiorem, ac mi- rabiliorem, quam fuerit Ange- lorum virginitas.* y la razon

Solanus 1 p. cap. 2.

es euidente, porque la virgi nidad de los Angeles es vna castidad por naturaleça, la de Ioseph por gracia, luego mas noble; la de los Ange- les, es necesaria, luego la de Ioseph mas excelẽte, y meri- toria, por ser en Ioseph libre; y assi es mas vtil. la de los An geles està en naturaleça im- passibile, la de Ioseph en na turaleça passible; luego mas admirable, la de los Angeles es, en Espiritu, por que no tienen mas, la de Ioseph en alma, y en Cuerpo, luego mas extensa. y assi no ay que espantar que estime Dios la pureza de Ioseph, y fie mas della, que de la de los Ange les, siendo assi, que a todas estas razones se junta el ser E sposo de Maria; porque si el Venerable Beda, hablando de la gracia que tubo S. Isa- bel, quando estaua preñada de S. Iuan dize: *Non prius mater repleta, quàm filius: sed cum filius esset repletus Spiritu Sancto, repleuit, & matrem.* que no se llenò primero de gracia la Madre, sino el Hi jo, pero fue tanta la que se le comunicò à Iuã, que de ay parece que redundò, y llenò a su

Venerab. Bedæ lib. 1. in Luc. cap. 1.

a su Madre de gracia: *Cum filius esset repletus Spiritus Sãcto, repleuit, & matrem.* pues si de la compañia de S. Iuan, le vinieron tantos bienes a su Madre, que diremos de Ioseph, en ocacion que tratamos de su pureza, sino que fue tanta la de Maria, y en horden a esto, tan grande la gracia que la dio el Espiritu Santo, que como Mares se comunicaron sus corrientes a Ioseph, por ser *Esposo* de la Virgen y estar en su compañia: *Cum Sponsa esset repleta Spiritu Sancto repleuit Sponsum.* y si la Virginidad de Maria fue la mas excelente que tubo pura creatura, en alguna manera podremos dezir lo propio de la de Ioseph.

ASVNTO IIII.

Que quiso Christo, tener por Padre putatiuo a S. Ioseph, concediendole en esto, ocupase, en el libro de la generacion de Christo, los lugares de dos diuinas personas, Padre, y Espiritu Sãto, con fin de heredar la honra de S. Ioseph.

SIempre a procurado Dios honrar a S. Ioseph, y como Esposo de la Virgen N. S, y Señor de su casa, darle el lugar que pedia su dignidad, por que el Varon, lla sabemos que es: Cabeça de la Muger: *Vir caput est mulieris,* y assi notò el Abulense, que quãdo la embaxada le cõpetia a Ioseph como a Esposo siempre le guardaua Dios esta estimacion, y se la embiaua a Ioseph *Quia Maria erat uxor Ioseph, & uir est caput mulieris, Angelus qui debebat apparere Maria iubẽs aliquid apparebat Ioseph.* Paul. ad Eph. 5. Abul. in Matth. 18 q. 60.

De aqui naciò el permitir Dios, que Ioseph se pusiese en la generacion de Christo diziendo el Euangelista: *Iacob autem genuit Ioseph, virũ Mariæ: de qua natus est Iesus qui vocatur Christus.* y no pequeña dificultad le hizo a Origines, y assi la entrò en question, y preguntando dize: *Qui autem altius aliquid inquirit potest dicere, quia generationis ordo à Dauid vsque ad Ioseph deducitur, & non videtur frustra Ioseph nominari, qui Pater non fuerat Saluatoris:* que dificultad mejor, pa- Matth. 1. Origines hom. 17. in Luc.

rece que dize Origines) podemos mouer, ni ventilar, que esta, de que la generacion de Christo, tome principio de Dauid, y acaue, y tẽga fin en Ioseph, no siendo Padre de Christo.

El fundamento de la duda es, que esta generacion es de Christo, y en ella se pone Ioseph como Esposo de Maria, porque aunque es verdad que lo fuè, no se a de mirar Ioseph en esta ocació, solo como Esposo, sino como tal, en horden a la generacion, y en este sentido, parese que Ioseph no tiene lugar aunque lo tenga por la razon comun que los de mas que es tan escritos en esta generacion, y esto por que especifica el Euangelio la dignidad de Ioseph, diziendo: *Ioseph virum Mariæ*. donde dà por razon, ser Esposo de la Virgen; y siendo esto assi, parese no puede detener este lugar.

Por dos razones auia de estar Ioseph en este Catalogo, de la generacion de Christo: por Esposo de la Madre en horden a la generacion, o por Padre del niño Dios, y ninguna destas cosas pudo ser, por que Christo en quã to hombre no tiene Padre, y el Esposo de Maria en horden a esta generacion es el Espiritu Santo, porque por obra suya concibiò al Verbo, de suerte, que a qui se auia de poner el Padre Eterno, porque lo era de Christo en quanto Dios, y el Espiritu Santo, como Esposo de la Madre, y esto tampoco podia ser, porque este Catalogo era de la generacion de Christo segun la carne, y no auia de permitir el Padre Eterno, y el Espiritu Santo, que los pusieran en esta linea, y assi era fuerça, que dasen estos dos lugares bacios: dize pues Dios, no lo quiero permitir assi, si no quiero criar vn Varon excelente, en santidad, que venga a ser pasmo, y asombro del mundo, y darselo por esposo a Maria, y con esta ocacion lo pondrã en la Genealogia de mi Hijo, y ocuparà mi lugar, y el que auia de tener el Espiritu Sãto como Esposo; y assi por esta razon (a mi ver) concluye Origines, respondiendo a la duda

duda puesta: *Vt generationis ordo haberet locum, Pater appellatus est domini.* que se pone para llenar estos dos lugares; de suerte; que lugares, que auian de ocupar dos personas diuinas infinitas, y inmensas con su eroyca santidad (de comun acuerdo de la Trinidad Santissima) los ocupa Ioseph, y por eso se pone en el libro de la generacion de Christo.

De aqui tomò principio el credito, y reputacion con que se introduxo Christo en el mundo; esta alabança de S. Ioseph descubriò el Burgense, el qual pone la misma dificultad que puso Origines, las palabras pongo aqui, (por q̃ aũque en sustãcia son las mismas que dixo Origines) habla deste caso mas estensiuamente: *Cur Matthæus Euangelista genealegizauit Ioseph, de quo Christus nullo modo descendit, neque eius genealogia facit ad genealogiã Christi; & tamen prætermisit genealogiam Virginis, in qua fundamentum totius genealogia Christi ad Dauid descendentis consistit.* dize el Burgense: y responde a la duda, que la

Paul. Burgen. contra Iude. 1 p. cap. 4.

razon por què se pusò S. Ioseph en este Catalogo, fue para acreditar a Christo en el mundo, porque de la misma suerte que en todas las sciencias, y en todos los artes, se comiença por las cosas faciles, para llegar a las dificultosas; assi en el conocimiento del Verbo Eterno humanado, auia de començar el mundo por lo mas facil, que era conocerlo por Saluador en comun, sin distinguir si era Dios, y hombre; o si era hombre puro, si no conoserlo como si lo fuesse, y esto acreditandolo Ioseph con llamarle Hijo, y Christo, llamandole Padre a Ioseph: *Hoc fuit conueniens* (dize) *ad fidelium in communi Christum suo tempore recipientium ordinatam instructionem, nam cognitionem fidei cõmuniter in omnibus oportuit ab imperfecto ad perfectum procedere; & ideò Christus prius fuit cognitus, etiam apud electos sub ratione Saluatoris in communi, quam cognosceretur esse Deus, & homo.*

Burgen. vt sup.

Pasolè a Christo cõ su Padre putatiuo Ioseph, lo què a vn hombre noble, y pobre,

Simil.

en la Corte del Roy: està vn hōbre de estas prēdas, y q̄ere introduzirse por noble, y como el dinero, y la ostētaciō es poca, no se atreue a dezir quien es, pareciendole q̄ ninguno le darà credito, antes serà motiuo de risa entre sus emulos, y entre todos los demas que ignoran quiē es. da vn Principe en fauorecerle, y pidele de mersed lo ampare diziendo en publico que es su amigo: trayēdolo a su lado, y introduziēdolo en la amistad de los demas Principes, y acreditandolo de buenas prendas, de discrecion, prudencia, y sangre, hasta que poco, a poco vaya grangeando credito, hazelo assi el Principe, y sucede ser tan mañoso el Cauallero, que en poco tiempo (como hordinariamente passa) llega a mereser vn buen casamiento, en riqueze con el, pretende vn officio, alcançalo, grangea con el amigos, y dineros, y con ellos litiga, prueua su nobleça; y estando introduzido por noble, y rico, trata de ser Conde, o Marquez, y sale con ello; y sucede alguna vez entre sus amigos que lo conocieron en sus principios, tratar de su nobleça, hazienda, y ventura, y dize: es verdad que con mi industria e ganado lo que tengo, però gracias a mi buen amigo el Principe que me introduxo, me honrò, me acreditò, me dio à conocer, me buscò amigos, que si no fuera por el, quiça no estuuiera en el estado en que estoy.

Assi le pasò a Christo N.S. era noble, era Dios: entrò en la Corte del mūdo, però fue con probeça, y tanto que por no tener casa, naciò en vn Establo: *Declinauit eum in presepio, quia non erat eis locus in diuersario.* Luca 2. pues entrar en esta Corte del Mundo diziendo que era Hijo del Eterno Padre, y que su nobleça no tinia principio, ni fin; que era su Padre tam poderoso, que fabricò el Cielo, y la tierra, y que venia a quitarle al Demonio el Imperio, era cosa de que se reiriā sus emulos, y aun los que no lo eran. dize Christo: valgamonos del fauor de Ioseph, y pidamosle me reciba por Hijo, para que desta suer-

te, con facilidad me vaya introduziendo en el mundo, y como Hijo de tam buen Padre, acompañando mis buenas obras, me reciban por Mesias; y despues auiendo grangeado amigos, y discipulos, y estando rico de credito, sacarè mi executoria y prouarè cõ milagros, y marauillas, que soy Hijo del Eterno Padre, y que vengo à redemir al mundo: pongo las palabras del Burgẽse, porque hazen buena compañia con mi exemplo: *Similiter, & pari ratione prius Christus fuit cognitus quasi esset filius Ioseph, quam cognoscerent esse sine Patre in terris; verùm nõ solum apud æmulos, qui Christum spernentes dicebãt non ne filius fabri est? sed etiam apud discipulos simplices, & cognatos communiter filium Ioseph reputabant, ante quam misterium Sanctæ Virginis Mariæ esset apud eos cognitum*. sucediò assi, que por este camino, fue Christo acreditandose, lleuauase los discipulos, segianlo los pueblos, lleuauase trasi los hombres a millares; començo a publicar quien era, manifestò su nobleça, diziendo que era Hijo del Eterno Padre, y que venia a redemir el genero humano, y a quitarle el Reyno al demonio, porque era de su Padre, dieronle credito, puso en execucion su intento, y fue tanta su sabiduria, que vino à salir con la victoria, viendose en esta prosperidad, tratò de desposarse cõ la Yglesia, hizolo assi, coronola por Reyna, y publicose en el Talamo de la Cruz por Rey de Iudios, y quedose cõ el Imperio, mas si le dixeramos a Christo, que todo lo que tenia lo auia ganado cõ su sabiduria, y a punta de lança, respondería que era verdad, mas q̃ se le deuiã las gracias a Ioseph, por què por estar en opinion de su Hijo, començò a tener credito, y a introduzirse en la Corte del mundo, y què de ay tuuieron principio sus riquezas, y assi toda la Redencion del mundo, y la conuercion de la gentilidad, toda la propagacion del Euangelio, y toda la fe, que de Su Mageſtad tiene el genero humano en alguna manera se le deue a Ioseph.

Burg.

S. Ioseph fue ocasiõ de todo bien de la Yglesia

Pretendiò Christo la herencia Espiritual de S. Ioseph.

De aqui resultò heredar Christo los bienes de Ioseph, como los Hijos suelen siempre entrar en la herēcia de sus Padres; y assi paresce que en alguna manera, enriqueziò S. Ioseph al mismo Dios.

Dos modos de herencias hallamos en los Hijos, respecto de sus Padres; la vna segun la generacion natural, por la qual hereda el Hijo la sustancia del Padre, y con ella los bienes naturales (communmente hablando) como es la proporcion del cuerpo, la hermosura del rostro, las buenas qualidades, y complexion, y tambien los bienes del alma, como son, el Ingenio, la Prudencia, y los demas; assi lo alega el Burgense: *Primo enim dicitur filius secundum generationem naturalem, secundum quã de substãtia Patris generatur, qui quidem filius isto modo genitus plerumque succedit patri, tam in bonis naturalibus corporis, vt in bona habitudine, seu complexione, vt de gigantibus legitur, quã etiam in bonis animæ, plerumque enim secundum naturalem inclinationem, prout scilicet aliquod corpus indiuiduum est tali anima proportionatum, sequuntur aliquæ virtutes naturaliter secundum incboationem, & in talibus, filij naturales sæpe succedunt parẽtibus.* en esta herencia entrò Christo, como si fuera Hijo natural de Ioseph, y assi vemos (como tengo prouado) que su Magestad, era semejante a su Padre putatiuo, en el rostro, y en las demas perfectiones corporales.

Paul. Bur. cont. Iude. 2 p. cap. 4.

El segundo modo de herencia es, quando el Hijo es putatiuo; este tal por serlo, tiene accion, y derecho en los bienes del que presumen es su Padre: *Secundo modo* (dize el Burgense) *dicitur filius alicuius etiam ille, quem non genuit naturali modo prædicto, sed tantum secundum famam publicam, & communem Populi æstimationem dicitur talis Patris filius, quod contingit cũ vxor parit filium, quem latenter non ex marito habuit, sed ex alio viro, reputatur tamen in populo sine contradictione sui mariti filius, qui quidem filius, scilicet putatiuus, licet in bonis naturalibus non babeat naturaliter succedere tali patri ficto*

Burg.

ficto, succedit tamen sibi ciuiliter, non solum in bonis fortunæ, quæ sunt minora, vt in D.Tho.p.2.ca.2. *diuitijs, sed etiam in nobilitate, & sanguinis claritudine, quæ magis desiderabilia bona apud magnanimos sunt quam diuitiæ.* en estas herencias, es verdad, que no podia entrar Christo: lo primero, por q̃ ni Ioseph tenia riqueza, ni la pretẽdia el Hijo de la Virgen, ni la nobleza: pues heredaua tanta por parte de su Madre. luego emos de entender que la herencia que pretendia Christo, eran los bienes del alma, y las virtudes de Ioseph, q̃ fuerõ excelentes: era Ioseph puro, humilde, Charitatiuo, piadoso, pacifico, era santificado en Gerson. gracia, como lo siente Ger- Theoph. son, Theophilato, y Graciã: Graci. Carmelita lib. 5. de Iose. cap. 5. era Ioseph tan justo, que en su vida no tuuo pecado mortal, como dize Agusti- Augustin. no, S. Ioseph tuuo a pagado (o por lo menos ligado) el Iacob. Epi. *Fomes peccati*. fue S. Ioseph grã Predicador, y cõ su p̃dicaciõ, cõuirtio ẽ Nazareth mũ- Solanus. chos; como lo dize Solã. fue Abul. in Matth. 1. q. 57. S. Ioseph Profeta como dize el Abul. fue en alguna manera Martyr, como lo afirma tambien Solano; en Charidad, y amor de Dios vn Serafin, y assi aunque sea entre parentesis se deue notar, que era tan grande el amor de Ioseph para con Christo, que casi parese que no se atreuiò el Padre Eterno a examinarlo, por que no quedase agrauiado.

Dixo Christo a S. Pedro q̃ Ioan. 21. si lo amaua: *Amas me? diligis me?* respõde el S. bien sabeis Señor, que os amo sobre todas las cosas; dizele otra vez amas me Pedro? *Diligis me*. responde Pedro lo mismo, que antes. vuelue a preguntarle Christo, si lo amaua: *Dicit ei tertio: Simon Ioannis amas me?* entonces, se afligiò S. Pedro, y le dixo, Señor nosoys vn Dios que todo lo conoceys, que preguntais si os amo? respondo tersera vez que os amo, y quiero mas que ami vida (como si dixiera) *Contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio, Amas me? & dixit ei: Domine tu omnia scis, tu scis quia amo te.* y luego dizele Christo: *Pasce oues meas*. apacienta mis Ouejas. pues Señor para entregarle

garle a Pedro vuestras Ouejas, hazeis tan gran examen? si (dize Christo) por que estas Ouejas son mis Hijos, y de la Yglesia mi spofa: y està bien, y importa, que se examine su amor.

Pues Señor, como el Eterno Padre, no examina el amor de S. Ioseph; preguntandole como a S. Pedro: Ioseph amais me? *Ioseph diligis me*. supuesto que le entriega a su Hijo, Cordero Sancto, que viene a quitar los pecados del mundo, como dixo San Iuan: *Ecce Agnus Dei*. a esto parese que responde Christo que S. Pedro es hombre, y assi su amor se deue examinar, mas el de su Padre Ioseph, es vn amor de fuego, y Charidad sobre natural (assi lo dize Solano) y no era menester examinarse, q̃ es afrentarlo, porque es dar a entender que su amor como de hõbre està en opinion.

El amor de S. Ioseph es calificado.

Ioan. 1.

Solanus 3 p. cap. 22.

Toda esta riqueza de la santidad de Ioseph, heredaua Christo, estando en estimacion de que era su Hijo, con lo qual quedaua Christo rico, por que la honra que el Hijo tiene, la hereda del Padre: *Gloria filiorum Patres eorum*. y el Hebreo lee *Corona, & pulchritudo*: la hõra del Padre es la Corona, y hermosura del Hijo, y assi podemos dezir, que la Santidad que heredò Christo por se Hijo putatiuo de Ioseph, era su Corona, y hermosura.

Prouer b. cap. 17. Ver. Heb.

Suele tal vez, estando en la calle algunos Caualleros en conuersacion, passar vn niño mui hermoso, y biẽ vestido, y mirarlo los Caualleros, y aficionados del, preguntar al criado que lo lleua, cuyo es ese niño, el criado responde, y dize cuyo Hijo es, dizen los Caualleros por sierto que es bello, Dios se lo guarde a su Padre; y si el tal es noble, y de buenas prẽdas, toman de ay motiuo para alabar al Padre, diziendo, juraramos lo nosotros, porque seechaua muy biẽ de uer: para tal Hijo tal Padre, y para tal Padre, tal Hijo; es el Padre deste niño muy noble, muy sabio, muy discreto, muy Charitatiuo, y limosnero, muy prudente, y deuoto, y por estas causas muy estimado en esta nuestra Re-

Simil.

publica; y de esta suerte todas estas honras, y grandezas que dizen del Padre, las và heredando el niño.

Assi digo yo del niño Iesus yria munchas vezes por las calles, y viendolo la gente, tan hermoso, y agraciado, enamorados del, preguntarian quien es este niño? y responderian, es Hijo de Ioseph; dirian entonces, Dios selo guarde a Ioseph que es muy hermoso, luego presumimos que era su Hijo, por que le parece en el rostro, en la granedad, y modestia, biẽ merce Ioseph tener tal Hijo, por que es muy honrado, muy Charitatiuo, muy humilde, y aunque pobre muy limosnero, es muy deuoto, y Santo; y entonces el niño Iesus, por ser Hijo putatiuo de Ioseph, heredaua todas estos bienes, y glorias, honras, y grandezas, por que: *Gloria filiorum Patres eorum*. y assi por esta razon (entre otras) està en el Catalogo de la generacion de Christo, como Esposo de Maria, de suerte que por este camino, quiso Christo heredar los bienes espirituales, y honra, de S. Ioseph.

ASVNTO V.

Que son tan grandes las virtudes de S. Ioseph, que parece que la Santissima Trinidad quiso premiar la Santidad de la Virgẽ N. S. con darselo por Esposo.

EN el modo q̃ Catolicamẽte puedo, y no mas me atreuo a dezir, q̃ el darle Dios a Maria, por Esposo à Ioseph, fue para premiar en esta S. su gran santidad.

Estaua toda la Trinidad Santissima, empeñada, viendo la dignidad (en que segun los decretos de Dios estaua la Virgen) a darle, grandes premios, por sus raras, y eroycas virtudes, y como si la diuina omnipotencia no fuera poderosa para premiar a ésta Señora, parece que andauan las tres diuinas personas, consultando del modo, y traça, que auian de tener, sobre este negocio, como dã do a entender que tenia mũcho de dificultad, a vn en el mismo Dios (hablãdo a nuestro modo humano) el pre-

miar

miar a la Reyna del Cielo.

Esto se infiere del Capitulo octauo de los cantares: donde parece, que todas las diuinas personas estauan como en Cabildo, consultando sobre este negocio de los aumentos de la Reyna de los Angeles, y assi dizen: *Soror nostra parua, & vbera non habet, quid faciemus sorori nostrę ea die quando alloquenda est?* nuestra hermana es pequeña, aun no tiene pechos, que le daremos quando salga en publico, a hablar. assi lo explica Ruperto: *Huiusmodi consilium* (dize) *super illam agimus Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus, pro magna re, pro magno negotio.* estauan estas diuinas personas, ocupadas con este negocio tã graue, de los aumentos de Maria; y no solamente las diuinas personas entre si lo cõsultauan, sino que como si tubieran necessidad de concejo, parese que el Verbo Eterno, se lo pedia a los Angeles, que assi se puede entender, dize Hugo: *Possunt etiam hac de Beata Virgine exponi, vt sint verba Christi ad Angelos.*

Cant. 8.

Ruper. cap. 8. cant.

Hugo hic

Reparo en a quella palabra: *Quid faciemus sorori nostrę.* que le daremos a nuestra hermana Maria; que fue lo mismo (a mi ver) que si dixierã; a esta hermosa niña, que es Hija del Eterno Padre, Esposa del Espiritu Santo, y Madre del Verbo, segũ la carne; que leemos de dar: *Quid faciemus.* la dificultad deste lugar es grauissima, por lo dificultoso que es conocer lo que se decretò en este Concilio, porque si dize alguno que se decretò fuese Esposa del Espiritu Santo, no se infiere deste lugar, si dizen que se decretò fuese Madre del Verbo, antes se infiere lo contrario. Si queremos presumir que se decretò darle la grandeça de hermosura, con que fue graciosa a los ojos de Dios, tampoco se infiere, y para que se eche de ver, con quanto fundamento hablo, reparece en a quella palabra: *Soror nostra.* nuestra hermana Maria; pregunto, como, o de que manera le vino a la Reyna del Cielo este parentesco con la Santissima Trinidad. Dios diuino, Maria huma-

Alanus Gbisler. hic.

humana, como parientes? Dios Criador, la Virgen Criatura, como hermanos? a esto respondo para venir a mi intento, que fuera de las propiedades que conosemos los Theologos en las Diuinas Personas: *Ad intra.* hallamos vn quarto grado de parentesco entre la Santissima Trinidad, y la Virgen N. S. que llamamos: *Ad extra.* y este, es vn genero de parentesco, que puede llamarse assi; por dos razones; la primera por grado de afinidad, en quanto es Esposa del Espiritu Santo, no solo por la razon comun que dezimos, lo es de las almas Sãtas, sino por razon particular, en quanto por obra suya concibiò al Eterno Verbo. el segundo es de consanguinidad, en quanto es su Madre, y estos son los dos grados, que hallamos para poder dezir, que (en alguna manera) la Virgen a emparentado cõ la Trinidad Santissima; y assi por esta razon, la pueden llamar hermana, y parienta: *Soror nostra.*

Tiene la Virgen N. S. parẽtesco con la Diuinidad.

Pues aora digo yo, si por estas dos razones, que no ay otras, por estar tomados los dos puertos, de afinidad y consanguinidad, la llaman hermana; ya se supone decretado, que fuese Esposa, y Madre de Dios, y si me dizes, que no, pregunto; porque la llaman hermana las tres Diuinas Personas? no ay otra razon a mi ver, y assi es fuerça, cõuengamos en esta.

Si me dizes, que se pudo a qui decretar, darle otras gracias, y prerogatiuas, como la de su Cõcepcion, y las demas; no me quadra; porque toda la santidad, y glorias desta Señora, supuesto los decretos, fue en horden a que fuese esposa del Espiritu Santo, y Madre del Verbo, y supuesto que esto lo suponemos decretado antes que la digan a Maria hermana, consequentemente se infiere, que auia de incluyrse en el mismo decreto, que fuese purissima, y llena de gracia.

Tampoco, se pudo decretar solo, que fuese Madre de Dios; porque si esto fuera assi, juntamente se auia de entender Esposa del Espiritu Santo, pues auia de con

sebir por obra suya; y al contrario, tampoco se auia de decretar solo, que fuese Esposa del Espiritu Santo (en el sentido ila dicho) porque este decreto, se auia de entender, en horden a que fuese Madre de Dios, y assi consequentemente, quedaua esto decretado.

Y aun de aqui parese que naciò la dificultad en las diuinas personas, y la confusion (hablãdo a nuestro modo de entender) de contemplar a esta Señora con tantas dignitades, y tan llena de gracia, y como pareciendoles todo poco, para dar a Reyna tan poderosa, y como si se vuierã agotado los mares, tesoros de sus riquezas, para premiar tan grandes virtudes, dizen: *Quid faciemus*. que haremos en empeño tan forçoso, y obligacion tan precisa.

Por otra parte, parese que todo lo que se decretò fue dependiente de condicion: *Si murus est, adificemus super eum propugnacula argentea*: si es muro fuerte Maria, edifiquemos sobre el, vna sima en forma de corona, adornada de Almenas de plata, para su defensa: *Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis*: si es puerta, adornemosla con tablas de Cedro, y assi para saberlo que se decretò, es menester ver si Maria fue muro, y puerta.

Digo pues que Maria fue muro. assi lo dize esta S. *Ego murus*. yo soy muro fuerte: desta suerte lo explica Hugo: *Beata Virgo murus est stabilis, & firmus nobis ad defensionem & munitionem datus, super quem adificauit dominus propugnacula argentea*. es la Virgen *N. S.* vn muro fuerte, para defensa del genero humano, contra el demonio. *Cant. 8.* *Hugo hic*

Tambien es esta Señora puerta, como lo canta la Yglesia: *Porta manes*. y con razon, pues por ella, y su intercession, entramos en la gloria; de lo qual se infiere que lo que se decretò aqui fue que a Maria S. N. la cercasen de Almenas de plata, como si fuera muro, para q̃ se pudiese defender de sus enemigos; y vnas puertas de Cedro no solo para su defensa, sino tambien, para su hermosura, y adorno; assi lo explica *Eccles.*

plica

F. Ludou. Soto Ma. Ord. Pre in Cambic. plica vn moderno, el qual declarando este lugar dize: *Cōpingamus ex aliquo genere ligni fortis, simul & pratiosi, huiusmodi est cedrus, vt custodia non solum sit fortis, & firma, sed etiam sit elegans, pulchra, & pretiosa, denique digna tali ac tanta puella*: vnas puertas, que no solo defiendan a esta Ciudad de Dios

Psal.86 Maria, sino tambien que la de gracia, y hermosura, como la dan, quando son perfectamente acabadas, en los palacios de los Principes.

Esto supuesto, digo, que estas Almenas, y puertas de Cedro, representan a S. Ioseph; y fundome en aquella palabra: *Quando alloquenda*

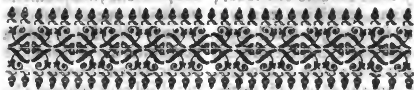
Interlinea. *est*. la interlineal dize: *Nondum in Thalamum introducenda, sed interim praparāda*, quādo se estè preparando esta niña para salir al talamo, a desposarse, cosa tan grande que contemplandola, y uiendo la Santidad deste Esposo, y lo bien que le estaua a la Virgen, tenerlo, y quanto importaua la santa compañia de Ioseph, para hermosura; adorno, y estimacion suya aprouaron lo que se auia decretado: *Approbant quodammodo conciliū sponsa de sororcula sua paruula nuptui tradenda*. Dize Sotomayor en el lugar citado; Soto Ma. vi sup. aora pregunto, que riquezas, que bienes temporales, o q̃ Corona de Reyna la dieron a esta S. quando se desposò cō Ioseph? al mismo Ioseph; esa fue la dadiua; sus eroycas virtudes, fueron las almenas de la hermosa plata de su pureza: la santidad de su vida, fue la puerta del incorruptibile Cedro, que fortaleciò la honra de Maria, y la hermoseò, segun, y como cōuenia, a tan gran S. el fue la muralla de Maria, su Santissima Esposa, que la librò de las piedras de sus enemigos, con las quales la podian los Hier. l. 1. comm. in Matth. ca. 1. judios apedrear, presumiendo que era adultera, si la dexara en el tiempo de su preñez, el fue, el que la defēdiò por los caminos de Egypto; y por los asperos desiertos, quando fue a visitar a su prima Isabel: Ioseph fue, el que con el sudor de su rostro, y arte de sus manos, la librò de la injuria, y tirania de los

tiempos a la pobreza de la Virgen su Esposa. de suerte que quando toda la Santissima Trinidad, parece que estaua como confusa, a la manera que està vn hombre, cuyo caudal no alcança a satisfazer la deuda, o empeño de su obligacion, como si todas las riquezas de su omnipotencia fueran pocas, para premiar los meritos de la Reyna del Cielo, son tantos los que halla Dios en Ioseph que conose la Trinidad Santissima, que con darselo por esposo a Maria, que daua (en alguna manera) premiada Su Santidad, y assi quando las Diuinas personas, como consultando dezian: *Quid faciemus Sorori nostrę in die quando alloquenda est*: lo que se decretò fue darlo por espo a esta Señora, con lo qual quedò desempeñada la Trinidad Santissima; Y todo esto hizo Dios para dar a enten der q̃ auia de premiar el Esposo Christo, los meritos de su Esposa la Yglesia, cuyos desposorios (como dixe en el asunto 1.) se represẽtaron en estos de Ioseph, y M. y assi sobre este Euãgelio explicando Chrysologo la palabra: *Cum esset desponsata*. dize: *Sponsa queritur, vt iam tunc Ecclesia Christi sponsa signetur*. Chryso. S. 146.

O Santo Patriarca, y quiẽ pudiera dezir (ya que no todo, porque no es posible) parte notable de vuestras grandezas, y excelencias, para que con mayor estremo conociera el mundo, las glorias de vuestra pureza, y inumerables virtudes; mas ya que nuestra cortedad no acierta a explicar, lo alto, y encumbrado de vuestra perfecion, supla nuestro afecto, lo limitado, y corto de la humana lengua, alcance nuestra deuocion, lo que no acierta a hallar nuestro estilo seaos nuestro amor tan propicio, que merezca vuestra intercession, la qual ospedimos los fieles, cõ las mismas palabras, que en ocacion semejante os lapidiò vuestro gran deuoto Bernardino Senense; diziendo: *Memento igitur nostri Beate Ioseph, & tue orationis suffragio apud tuum putatiuum filium intercede, & Beatissimam Virginem Mariam Sponsam tuam nobis* D. Bernardinus Senens. to. 3. S. 5. de S. Ioseph.

pro-

propitiam redde, quę Mater est eius qui cum Patre, & Spiritu Sancto viuit, & regnat per infinita sęcula sęculorum. Amen. no aparteis Ioseph Santo de nosotros, las entrañas piadosas de vuestra intercession: valga nos nuestra esperança, la qual nos asegura la Reyna del Cielo Maria Esposa vuestra; mas por si nuestras culpas, ansi do tales, que la tengamos ofendida, pedilde sea propicia a nuestros ruegos, para que no perdamos su fauor, que es importante, por ser Madre del Verbo, quien en compañia de su Eterno Padre, y el Espiritu Santo, viue y reyna, por infinitos siglos. Amen, &c.



SERMON

PARA LA SOLEMNIDAD DE LA ENCARNACION DEL Hijo de Dios.

THEMA.

Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum. Luc.

SALVTACION.



POR estar seguro de su salud el Rey Ezechias, y escusar los desassossiegos, penas, dolores, y tormentos, que le atormentauan; por auerlo Dios condenado a muerte: como si vuiera vencido a la diuina omni-

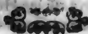
omnipotencia con sus lagrimas, y dolor de coraçon, le haze su Mageſtad la gracia, y le cócede la vida, por quinze años, añadiendo a esto, el librarlo del Rey de los Assirios, y tambien a su Ciudad, diziendole Dios, que esto no solamente lo hazia por ser quien era, sino tambien, por su sieruo Dauid; y notificandole este fauor, Isaias, le pide vna señal, y esta fue, que por su Relox decendiera el Sol diez lineas; rogoselo a Dios el Profeta, y como Su Mageſtad, quando haze vn fauor al hombre, que da empeñado para hazerle otro, añidio al que le auia prometido de darle la vida, la sertidumbre della, con darle la señal que pedia *Inuocauit itaque Isaias Propheta Dominum, & reduxit vmbram per lineas, quibus iã descenderat in horologio Achaz retrorsum decem gradibus.* qui en ignora, pueblo Christiano, que el mundo todo enfermò, con la Original culpa, y por ella, como otro Rey Ezechias, estaua condenado a muerte? mas en ocacion semejante, no pudiendo la diuina misericordia, có los Ojos de su piedad ver el miserable estado, en que el genero humano estaua: le concedio la vida espiritual por toda su eternidad, y librarlo del poder del Demonio, (como a Ezechias, del Rey de los Assirios) y hazerlo heredero de su gloria, y para asegurarlo de esta promessa, nos prometiò por señal, que el Verbo Eterno su Hijo, Sol de justitia decendiria des de su seno, de Ierarchia, en Ierarchia (como el Sol para consolar a Ezechias, decindiò de Linea, en Linea) hasta llegar a la de los hombres, y vniser Hipostaticamente a nuestra humana naturaleça, para redimirla; todo lo qual se representò en esta señal que le diò Dios a Ezechias, como lo siente la Glossa Moral: *Illud mirabile signum præfiguratio fuit incarnationis diuinæ, quæ est factum mirabilissimum.* y luego dize: *Per nouem enim lineas significantur nouem ordines Angelorum.* y esto, hasta llegar a la nuestra: *Per decimam vero lineam significatur ordo decimus scilicet*

Regu. 4. cap. 20.

Glos. Mor. L. tran. hic

cet hominum beatorum. finalmente no suspendiò sucurso, hasta ocultarse en nuestra humana carne, haziendose hombre, y vistiendose de nuestra mortalidad, por desnudar nos della: *Per hoc autem, quod Sol retrocessit decem lineis significatus fuit descensus filij Dei, qui est Sol Iustitiæ ad assumendam nostram humanitatem mortalem dictis ordinibus inferiorem.* oy pues haze este viaje el Verbo Eterno, oy se parte del Cielo a la tierra, para alumbrar a los que estauamos en las tinieblas de la muerte, oy con este fin, entra en el Signo de Virgen; oy lo recibe la Reyna de los Angeles en sus purissimas entrañas; y pues oy que da mas rica que todas las puras criaturas con este tesoro de gracia, pidamosla nos comunique alguna, para que podamos publicar las glorias de tan gran misterio, y demosla, el pa rabien, diziendola con el Angel Aue Maria.

Psal. 18.



ASVNTO I.

Que es tan grande la humildad de la Virgen N. S. que parece que en ella estaua librada la omnipotencia de Dios, porque si concibiò al Verbo eterno, por obra, y gracia del Espiritu Santo; tambien lo concibiò, por obra y gracia de su humildad.

VNA de las grandezas que hallamos atesoradas en el amor diuino, es la obra deste soberano misterio (assombro de los Angeles, y pasmo de los hombres) pues en el mediãte su ōnipotēcia jũtò a Dios cō el hōbre, lo diuino cō lo humano, el criador con la criatura, el Cielo con la tierra, y esta es vna de las mayores hazañas, que del poder de la omnipotencia de Dios se quentan.

Este mismo poder, y esta misma fuerça, y virtud de la omnipotēcia diuina, parece, hallamas en la humildad de la Virgen N. S. (cuya anunciaciō oy celebràmos) pues en

en esta ocacion acompañada su humildad de las perfectiones de la diuina omnipotentia; concurre con ella a vestir a Dios de nuestra carne humana.

Todas las criaturas desseauan oir hablar a la Virgẽ. Bien conocia esta verdad El Espiritu Santo, pues con templando por vna parte el miserable estado, en que el genero humano estaua, los clamores de los Profetas, los desseos, y ancias que tenian los Santos Padres, por ver al Verbo hecho hombre; y por otra, quan importante era que la omnipotencia de la humildad de la Virgen, concurriera a este inaudito *Cant. 8.* misterio: la dize. *Quæ habitas in hortis, amici auscultant fac me audire vocem tuam.* a ti Virgen, la mas pura, y mas graciosa delante de los ojos de Dios; a ti Virgen mas asseada que las estrellas, mas hermosa, que el dorado Sol y resplandeciente Luna; a ti la que habitas en los hermosos, y floridos guertos de la virginidad; a vos claman los hijos de los mortales; a vos van dirigidas sus lagrimas, a vos van encaminados sus suspiros: todo el genero humano, postrado ante vuestra Real presencia, estan con desseos de oir vuestra voz, porque en ella està el rescate de su catiuerio, el remedio de sus trabajos, y el consuelo de sus afliciones.

La dificultad deste lugar consiste, en saber, què voz es esta, que con tantas ancias dessean oyr los hõbres, què voz sea esta en que tienen puesta su felicidad, y remedio; el Cardenal Hugo dize que esta voz es la del consentimiento en el misterio de la Encarnacion, quando el Angel vino con la Embaxada: *De Beata Virgine* (dize) *& hoc specialiter legi, vt sit vox vniuersalis Ecclesiæ ad ipsam post Angeli salutationem*: esta *Hugo h.c* embaxada auia de traer el Angel quando Maria S. N. no solo es tubiera en el guerto de su Virginidad, sino tã bien en el de su matrimonio con Ioseph, que era guerto florido, de flores de pureza, y tanto, que parese se ponia en alguna manera con el de la Virginidad. ombro, a ombro, con algun genero de igualdad, y assi lee Hugo: *In hortis duobus quorum vnus est*

Hugo. *propositum Virginale, alius, sedus coniugale*. en estos guertos (dize) la desseauan oir hablar los Patriarcas, y esta voz anunciauã los Profetas, esta voz esperauan los Angeles. los amigos desta S. teniã los oydos atentos, para oyrla; y vltimamẽte, por ella, esperauã los Angeles su restauracion, y su redencion los hombres: *Patriarchæ desiderant; Prophetæ annunciant; Angeli expectant, amici auscultant, scilicet tam Angeli, quam fideles, Angeli suam expectantes restaurationem, fideles suam præstolantes redemptionem*. y luego especificando q̃ voz sea esta, dize, q̃ fue aq̃lla humilde quãdo dixo: soy la Esclaua del Señor, hagase en mi su diuina voluntad; *Fac me audire vocem tuã illam, ecce ancilla Domini*. esta era la palabra, que en alguna manera parece a los ojos de Dios, ser omnipotente, para concebir al Eterno Verbo.

Hugo. Ocho cosas se requerian en la omnipotencia diuina, o para dezirlo mejor, de ocho perfeciones auia de estar adornada para concurrir el Espiritu Santo con ella, a obrar este misterio, y para que tubiese efecto, el fin que tubo Dios en el; que fue remediar todas las perdidas, y ruynas del hombre. la primera es la gracia, para llenar de ella a la Virgen, en orden a que fuese Madre de Dios, para que de ay resultase el quedar todos graciosos delante de sus Ojos. la segunda medicina, para sanar la heridas que la original culpa auia dado a los hombres. la tersera Charidad, para que con ella curase con cuydado, y perfectamente a estos enfermos hasta que estuuiessen sanos desta contagiosa peste. la quarta cõ suelo, para aliuiar al hõbre ẽ tiẽpo del sẽtimiẽto de tã grã perdida. la quinta prudencia, por que si alguna obra destas no estuuiesse acompañada con ella, la gracia de Dios no sediera a tiempo, y con perfeccion, y assi la medicina no se aplicaria, de suerte, que consiguise el efecto, que este diuino, y piadoso medico pretendia, y assi la Charidad no asertaria en sus obras, y la consolacion no conseguiria su in-

tento. la sexta es justicia, para que en esta obra la vuiera, y con ella, el Verbo Eterno, que en las purissimas entrañas de Maria se viste de nuestra humanidad, con ella satisfaziera al Eterno Padre por el hombre. la septima verdad en la promessa, por que si en el Espiritu Santo no la vbiera, que esperança auiamos de tener de que nos comunicaria su gracia, su medicina, su Charidad, su concuelo: y nos fauoreceria con su prudencia, y justicia? ninguna tendriamos. la octaua es dulçura, por que esta obra de encarnar el Verbo es de amor, y no manifestara serlo, si no la comunicara con este misterio, en los labios de los Hijos de Adã, para a huyentar los amargores, que por a quella fruta, que comiò en el Parayso de los deleytes, causò en nosotros la culpa Original.

Estas ocho perfectiones, o atributos, se hallaron en la humildad de la Reyna de los Angeles Maria; porque quando dixo yo soy la Esclaua del Señor: *Ecce Ancilla Domini*, en esta humilde palabra, se hallaron la gracia, la medicina, para el genero humano; la charidad, encendida, con que desseaua remediar nos; la consolacion con este fin; la prudencia, con que tan aduertidamente respondio al Angel Gabriel; y vltimamente la justizia dulçura, y verdad, pues con esta palabra nos la dio en el mundo, para todo nuestro remedio, y en esto se deuia defundar el Cardenal Hugo (cuya doctrina voy sigiendo) quando explicando esta palabra: *Ecce Ancilla Domini*, dixo; estuuo acompañada de todos estos attributos, y perfeciones: *Hac fuit vox plena gratiæ, & medicinæ Charitatis, & consolationis, prudentiæ, & iustitiæ, dulcedinis, & veritatis.* de donde se infiere que la humildad de la Virgen en esta palabra, parece que en alguna manera competia en perfeciones, cõ las de la diuina omnipotencia. Hugo Car.

O voz diuina, o voz suaue, o voz Santa, voz acompañada de misterios diuinos. Esclaua del Señor dize Maria que es. Esclaua se llama à si

si misma; con la qual da a entender que eleuada en alta contemplacion, hablando con el Espiritu Santo su esposo, despues de auerla dicho, diria, que embaxada es esta Señor? que fauor es este tan peregrino, quien de los mortales aoydo hasta oy grãdeza ygual: yo Madre de Dios? yo tengo de parir al Hijo del Eterno Padre? yo tengo de tener en mi Vientre a vn Dios tam puro? yo lo e de vestir de mi carne? y razonando con el Verbo diria; tu Señor que fabricaste esta maquina de los Cielos, Sol, Luna, y Estrellas, as de estar en las ẽtrañas de tu criatura; q̃ tal a visto? yo Relicario del altissimo? tanta grandeza en cosa tan limitada? pues quãdo se allege aquel dichoso dia del parto, que mis ojos vean el desseado de las gentes, que e de hazer Señor? dõde os de poner? en mis manos? son indignas; sobre mi coraçon? no por que es pequeño alberge, y corto Nido para Aguila tan grande, que ocupa el Cielo, la tierra, hasta los abismos; quando Señor se vido que el Monarca habite de proposito como en propria casa en chosa pagiza, y pobre, dexando el Palacio, y al caçar de su Reyno? al receuirte Señor, que te dira mi amor? que palabras me dictarà el coraçon? que manifestarà mi sentimiẽto? que no lo se Señor; por que desto no me pueden dar exemplo las Mugeres, por que ninguna dellas sea visto Madre de Dios. Señor llamarete Hijo? pero no que no lo permitira mi humildad, contẽplando quien soys; pues si note nombro, con este titulo, serà en cubrir la verdad. Si os llamo mi Dios, y mi Criador, cosa es que pueden dezir todas las criaturas: pues que palabra podre dezir, o que fineza, por tan singular beneficio, y por tan crecida honra? con que te la podre pagar Dios mio? yo no hallo otro modo de obligarte Señor, y satis facerte por tan singular honra, si no es humillarme, quãdo tu me leuantas a tan gran dignidad confessando que soy vuestra Esclaua, y que se haga en mi vuestra voluntad: *Ecce Ancilla Domini fiat mihi secundum*

Verbum tuum.

La razon (a mi ver) por que esta Señora vsò desta humilde palabra de Esclaua, en tiempo que el altissimo la leuantò a tan gran dignidad, fue por que como dize S. Pablo: Abraham tubo dos Hijos, vno de su muger, y otro de vn Esclaua suya: *Abraham duos filios habuit, vnum de ancilla, & vnum de libera.* y el Abad Ruperto, explicando este lugar, dize, que estò no carece de misterio, por que fue dar Dios a entender, que quando estaua mas cansado, y viejo el Pueblo de Dios, auia de nacer el Diuino Isaac Christo, para alegria del mundo, y conuertir las lagrimas del genero humano en gozo, y risa oy y este diuino Isaac no auia de nacer de la Esclaua, porque de mas de que auia de ser noble, y diuino por parte de Padre, conuenia assi, para dar a entender que Christo nacia, para librar nos de la esclauitud del demonio, y este Señor segun la carne auia de decendir de Abraham, pongo sus palabras: *O igitur magna, & mira diuina ordinatio nis pulchritudo. Cum iam Pater Abraham auo frigidus est: & e contra, filius ancilla, calida; Ismabel adolescentiæ fines ingreditur, tunc fidei fructus Isaac de libera nascitur, quia videlicet futurum erat, vt iam senescente populo Dei; vigente in paucissimis fide, & vbique abundante seruili iniquitate, repromissus Abrahæ Christus nasceretur.* de suerte que segun esto, la Serenissima Reyna de los Angeles por no ser Esclaua si no libre de culpa estaua representada en Sara, muger de Abram; entra pues aora el Angel, y dale la embaxada, diziendo: *Ecce concipies in vtero, & paries filium.* concibiràs Señora, y pariràs al Hijo de Dios; que fue como si mas claramente dixiera, vos Señora, soys la representada en Sara, y assi parireis al Diuino Isaac; pues como el Angel la ponia en tan alto lugar, respondio esta Señora: *Ecce ancilla Domini.* yo soy la Esclaua del Señor, como quien dize; parece Angel, que aueis errado la Casa, por que esa embaxada no es para mi, sino para alguna gran Reyna, represen

tada

Ad Gal. 4. Gen. c. 21.

Ruper. lib. 5. in Gen. cap. 28.

tada en Sara; para alguna purissima criatura, insigne, y peregrina en santidad; no para mi que soy la representada en Agar, soy la Esclaua del Señor: *Ecce ancilla Domini*. mas si con todo esto a mi Dios, le agrada que sea su Madre, hagase en mi su voluntad: *Fiat mihi secundum Verbum tuum*.

Por esta causa lo dize el Angel que concibiria en el Vientre al Eterno Verbo: *Ecce concipies in vtero, & paries filium*. por que auia dos modos de concebir, y parir a el Hijo de Dios, el vno espiritualmẽte por el entendimiẽto con vn acto que lo represente, y este se llama parto de entendimiento, y parto de Dios, por que es lo representado en el acto: el otro modo es el propissimo, a el qual se sigue el real, y verdadero, como nuestro nacimento del vientre de nuestras Madres: el primero modo es comum a qual quiera criatura racional; el segundo, por el decreto de Dios estaua reseruado solo a la Virgen; pues como la humildad siẽpre se va a lo menos, quando el Angel dixo: *Ecce concipies in vtero, & paries filium*. si le quitara a quella palabra *in vtero* y dixiera: *Ecce concipies, & paries filiũ*. pudiera dezir la humildad desta Señora, que no se auia de ẽtẽder del riguroso modo de concebir, y parir, por q̃ de ay se sigiria el ser Madre de Dios, y que esta dignidad estaua reseruada para vna mas Santa criatura: pues que remedio me tendrè (parece que dize el Angel) para que esta Señora, aunque sea tan humilde, conosca que real, y verdaderamente a de ser Madre del Hijo de Dios? no le hablemos con equiuocacion, si no digamos la que a de concebir en su Vientre, y parir al Verbo Eterno: *Ecce concipies in vtero, & paries filium*. asi lo explica la sabiduria de Chrysologo: *Propter reuerentiam dixisse suffecerat: concipies quod exagerat, in vtero quid est? Vt conceptus esset veritas, non figura: vt partus esset propietas, non imago, vt sicut de Deo vero Deus verus natus est; Sic de vero conceptu veritas humani corporis nasceretur*.

No quiso Dios que el Angel hablara con equiuocacion a la Virgẽ por que su humildad no le diera diferente sentido.

D. Chrysol. S. 144.

Lle-

Llegò a tan grande estremo lo heroyco de la humildad de la Virgen, que Christo N. S. parece que no se atreuia, a llamar la Madre, por ser nombre de excelencia, en esta S. y conocer de su condicion, que huya, de toda honra; y assi vemos que en las Bodas de Cana, diziendole a Christo la Virgen, que faltaua vino, la llamò de muger: *Quid mihi & tibi est mulier?* y en la Cruz, quando la encomendò a su amado discipulo, tambien la dixo muger: *Dicit matri suæ: Mulier ecce filius tuus:* el Burgense tocò esta dificultad y da esta razon: *Ad humilitatẽ autem* (dize) *Beatæ Virginis heroycam non pertinebat quærere testimonium suæ excellentiæ præsertim respectu Christi, nomen enim paternitatis, vel maternitatis, non importat excellentiam, nisi respectu filij illius patris, seu matris: manifestum est autem, quod humilitati Virginis gloriosæ nullo modo placeret quod vocaretur tali nomine, quod ipsius excellentiam sonaret.* y luego dize: *Vnde Christus ista totaliter sciens vt pure, & plene matri obediret vocabat eam illo nomine, quod magis sibi placere sciebat.* de suerte que Christo, por obedecer a la Virgen, y no darle disgusto, la priuaua de la honra q̃ se le seguia de llamarse Madre de Christo, y si la renunciacion de la mayor honra, es la mas heroyca humildad, siendo el llamarse Madre de Dios, el mas inaudito, y soberano titulo que vna pura criatura puede tener, se infiere muy bien, que la humildad de la Virgẽ fue la mayor, que se conoce en el mundo, fuera de la de Christo.

Ioan. 2. — *Ioan. 19.* — *Pauli Bur. contra Iu de. cap. 5* — *Christo no llamò Madre a la Virgen por saber que la humildad desta S. no gustaua de admitir esta honra.*

Esta humildad, sacò al Verbo del seno del Eterno Padre, y lo puso en las purissimas entrañas de Maria S. N. y assi sobre aquellas palabras de los Cantares: *Dum esset rex in accubitu suo nardus mea dedit odorem suum.* dize explicando las. Hugo, que este Nardo representa la humildad de Maria, que abrasado en el fuego de su Charidad, despidiò vn olor tan suaue, tan grande, y extraordinario, que enamorò al Verbo, y buscandola se vino al mundo, pongo

Cant. 1.

a qui

Hugo hic a qui sus palabras: *Dum esset rex in accubitu suo nardus mea idest humilitas mea calore charitatis accensa dedit odorē suū, qui de sinu extraxit Dei filium.* y luego acaba diziendo, que concibiò al Verbo, por obra de la humildad: *Beata Virgo Virginitate placuit, sed humilitate concepit.* muncho le agradò a Dios la Virginidad desta S. mas quien concurriò a la obra de la Encarnacion del Verbo Eterno fue la omnipotencia de la humildad de Maria, y con ser su pureza Virginal la mayor que ay en pura criatura, llegò a ser tan rara, y peregrina su humildad, que parese que la sobre pujò con su omnipotencia; y assi como dezimos en el Credo, que concibiò por obra, y gracia del Espiritu Santo: *Qui conceptus est de Spiritu Sancto.* podemos tambien dezir: *Qui conceptus est de humilitate Mariæ.* que concibiò por obra, y gracia de la humildad de Maria: *Virginitate placuit sed humilitate concepit,* por esto la llamò aurora el Espiritu Santo: *Quasi aurora consurgens.* y assi dizē Bernardo:

S.Bern super missus est hom.

Cant. 8.

Aurora ergo, quæ fugat tenebras lucem nunciat, merito humilitatem designat. de suerte que la humildad de Maria nos buscò al Verbo, como la aurora la luz. S.Bern. Ser.60.

Bien conociò el Espiritu Santo que esta omnipotencia de la humildad de la Virgen auia de quooperar cō la suya, en la encarnacion del Verbo, pues para obrar este misterio la dize, que todos estauan esperando oyr su voz: *Amici auscultant, fac me audire vocem tuam.* y considerando la potencia, y eficazia della, prosigue en nombre de Maria diziendo: *Fuge dilecte mi, & assimilare capreæ, hinnulaque ceruorum super montes aromatum.* venid Verbo Diuino con ligereza: apossentaos en mi, que soy el monte de las aromas, el monte de los olores de la humildad: *Beata Maria, mons montium, Virgo Virginum; Sancta Sanctorum.* es la Virgen Monte de Santidad sobre todos los Santos, y virgen sobre todas las Virgines: montes neuados de la Yglesia Ruper c. 8. in Can. lib. 7.

ASVN-

ASVNTO II.

Que vino el Verbo Eterno a las entrañas de la Virgen N.S, para vnirse a nuestra humanidad, con fin de retratar en ella su imagen, la qual auia borrado la culpa.

QVISO el Eterno Padre dar a entẽder en los principios deste misterio, que el que encarnaua era su Hijo, y que esta concepcion era por obra, y gracia del Espiritu Santo cõcurriendo la humildad de Maria (como queda dicho) y assi no auia obra de varon; y por esta causa la embaxada vino a la Virgen; y no a Ioseph; porque el modo que tiene Dios en casos semejantes, es este: quando en vna obra concurren dos, Esposo, y Esposa; la embaxada viene al varon, como a Señor de Casa: assi lo vemos en Adam y Eua, que quando Dios fue al Paraiso a notificarles de parte de la diuina Iusticia, el castigo que merecia su culpa; entrò preguntando por Adan: *Vocauitque dominus Deus Adam, & dixit ei: vbi es?* Genes. 3. siendo assi que la muger lo auia incitado a pecar, por que auian concurrido ambos en la obra, y de los dos, el mejor lugar tenia Adam.

Lo mismo hizo en la embaxada del nacimiento del Bautista; que no vino a Isabel, sino a su Esposo Zacharias, a el le dieron el recaudo: *Vxor tua Elisabeth pariet tibi filium, & vocabis nomen eius Ioannem.* Luca 1. por que Zacharias y su Esposa auian de tener parte en la generacion de Iuan, vino despachada la embaxada a su Padre.

Tambien a S. Ioseph viene el Angel, con la embaxada, de que en compañia de su Esposa Maria lleue el niño Iesus a Egypto: *Ecce Angelus domini apparuit in somnis Ioseph, dicens: Surge, & accipe puerum, & matrem eius, & fuge in Aegiptum.* Matth. 2. y lo propio le sucediò en Egypto, donde le dixo el Angel q̃ voluiera el niño a la tierra de Israel; y esto por que Ioseph, y Maria auian de concurrir a esta obra: ambos auian de lleuar a el tierno infante: ambos lo

auian

auian de acompañar: entre ambos se auia de repartir la fatiga del camino; Maria lo lleuaria vnas vezes en sus braços, y otras Ioseph en sus ombras (como lo cre el Cardenal Hugo) y assi el embaxador del Rey del Cielo, vino a Ioseph; mas como en este misterio no tiene parte, por que auia de ser por obra del Espiritu S. no viene el Angel a hablar con Ioseph, por que por la razon dicha se le mandò en el Cielo que viniese a Maria: *Missus est Angelus Gabriel a Deo in Ciuitatem Galileæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro cui nomen erat Ioseph.*

Hug. Car.

Luc. 1.

Por este camino se començò a manifestar q̃ era Dios el que encarnaua, y esto auia de ser vniendose Hypostaticamente el Verbo a nuestra naturaleça, y esta auia de subsistir por la subsistencia del Verbo; de suerte, que en este Señor auia de auer dos naturaleças, diuina, y humana, mas sola vna persona, y esta diuina.

La razon por que se vne a nuestra carne, es, por retratar en nosotros la imagen de su diuinidad, la qual estaua borrada por el pecado del primero hombre; assi lo declarò con elegancia el Doctor de la Yglesia, y luz della Agustino; explicando las palabras de vna Carta que el Doctor de la gentes, y Vazo de eleció Pablo, escriuiò a los Calossenses, donde los amonesta, a que viuan vida perfecta, dexando todo genero de vicio, y esto con fin de que no se borrara Dios de sus almas, como se borrò, por la original culpa, les dize: *Nolite mentiri inuicem, expoliantes vos veterem hominem cum actibus suis, & induentes nouum, eum, qui renouatur in agnitionem, secundum imaginem eius, qui creauit illum*, dize pues Agustino, que esta pintura, y retrato es Espiritual en el alma, y en sus potencias, mediante la yluminacion, y matizes de la gracia, todo lo qual se perdiò, perdiendo la justicia Original; mas Dios por su diuina misericordia, por fauorecer al hombre, encarnò, y mediante esta obra rescatò su pueblo, y con la gracia

Paul. ad Coloss ca. 3.

suya voluio a retratar en nos otros su hermosura: *Satis ostendit* (dize Agustino) *cui sit homo creatus ad imaginẽ Dei; quia non corporis lineamentis, sed forma quadam intelligibili mẽtis illuminata: sicut enim post lapsum peccati homo in agnitionem renouatur secũdum imaginem eius, qui creauit eũ: ita in ipsa agnitione creatus est ante quam de lecto veterasceret; vnde rursus in eadem agnitione renouaretur.*

Augu. de Gen. ad Lit. 3.

Suele el amante dar a la persona que ama vn retrato suyo por prenda de su amor, y tambien para que sirua de empeño, a guardarle la fe prometida: mas suele la persona amada, con ingratitud, poner el amor en otro, oluidando al primero que la estimò; sabelo el dueño del retrato, y lleno de zelos, y ofendido, quitaselo a la inaduertida señora, en castigo de su ingratitud; mas tal vez, por auer sido el primero amor, y ser verdadero amante, y en los coraçones nobles, con dificultad se borra el verdadero afecto, despues de munchos dias; auiẽdo passado lo riguroso del sentimiento, se desenoja, por algunas pocas lagrimas que la persona amada le ofreciò (como de ordinario succede) vuelue a su casa hazẽse las amistades, y dale otra vez el retrato, en señal de que continuarà el amor primero.

Simil.

Assi Dios diuino amante, criò al hombre, y enamorado de su alma, le dio secreta, y inuisiblemente su retrato, y Imagen: pecò el hombre, y caminando por otro fin el amor, y dexãdo el vltimo mostrò ser ingrato: sabelo Dios, y acompañado de vnos grandes zelos, muestra su sẽtimiento contra el hombre, y en castigo de su culpa, le quitò el retrato: mas como era noble Dios, y su coraçõ piadoso, y el amor era antiguo, trata de desenojarse, y dar su retrato otra vez a quien ama, y con este fin viene oy al mũdo a hazer las pazes.

Que deuia Dios hazer mas a ley de buen amante? o que mejor modo, y traça pudo eligir, para mostrar su afecto con el alma, que este de hazerse hombre: *Quid igitur*

dize

Athana. Mag. Archiepi. Alex. de in Car. verbi Dei.

(dize Atanacio) *Deo conuenie bat vt faceret? aut quid par erat vt fieret? nisi vt exemplar imaginis renouaret, vt per id denuò ipsum homines agnoscere possent*, por esto se haze este fauor, vniendose el Verbo Hipostaticamente a nuestra humanidad, no a la naturaleça Angelica aunq̃ podia (como dize el Doctor Angelico) por q̃ no cõuenia que vn Cherubim o Serafin redimiera el genero humano, por que el hombre no fue hecho a Imagen de los Ængeles, sino a la de Dios, y para que el mundo entendiese que se le auian a su Magestad acabado los enojos, conuenia que nos voluiese el retrato, y Imagen suya, que nos auia quitado en tiẽpo que estaua zeloso; y esto auia de ser vistiendose de nuestra mortalidad haziendose hombre. todas estas razones son del Arçobispo Alexandrino Atanacio: *Id autem* (dize) *quomodo confici potuit, nisi ipsa Imago Dei Saluator noster Christus superueniret? per hominem sane id agi nequibat, quandoquidem, & ipsi ad imaginem creati erãt sed neque per Angelum quippe cum Angeli imagines non sint: ergo quod supe erat, dei ratio ipsa aduenit, vt imago Patris: quò hominem, qui ad Imaginẽ figuratus erat, recuperaret.*

S. Tho. 3 p. q. 4. art. 1. ad 3.

Athan. vt supr.

Para esto (dize Atanacio) era necessario, vna de dos cosas; o que el hombre subiera al Cielo, y esto no podia ser, por que solo entran en el, las Imagines de Dios mediante la gracia, o que el Verbo viniera al mundo, para que en nuestra alma, como en tabla, se dibuxase: por que si el Rey quisiera que lo retrataran, y no quisiera permitir que el Pintor entrase con el lienço, o tabla en su palacio, fuerça era, que el Rey viniese a casa del Pintor; por que en su casa estaua la tabla, donde se auia de hazer la pintura. oye las palabras de Atacio: *Vt enim forma aliqua in tabulis depicta sordibus quę aliunde superiniectis obliterata, instaurari nequit, nisi eius prçsentia adhibeatur, ad cuius speciem primitus tabula depicta fuit: illius enim honori datur, cùm materia quæ eius imaginem semel susceperat non abijciatur, sed*

Simil.

Athan. vt sup.

de integro interpoletur: eodem modo (dize *vndecumque ille bonus Patris filius imago, & character patris, ad regiones nostras profectus est, vt hominem ad sui similitudinem factũ denuo reficeret, & perditum condonatione peccatorum recuperaret*. de suerte que por dar nos hermosura, vino del seno del Padre, a las entrañas de Maria Virgen.

Esta es la razon, por que el Espiritu Santo vino en esta ocacion en la Virgen, como lo dixo el Angel: *Spiritus Sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi*. por que como era dedo, y mano de Dios, hiziera esta pintura en la tabla de nuestra humanidad; dize Gregorio Niseno: *Tabulas enim nostræ naturæ, quas culpa confregerat denuo verus legislator de terra nostra sibi dolauit absque concubitu diuinitatis suæ, corpus susceptibile creans, quod diuinus digitus sculpsit scilicet Spiritus superueniens Virgini*. y llenando de gracia a Maria, con los resplãdores della, que da estampado en nosotros, el Verbo Eterno.

Luc. 1.

Greg. Nis. in Cat. D Ib. in Lu. 1.

ASVNTO III.

Que el venir el Eterno Verbo a tomar carne humana, fue para hazer sombra, como Nube, y defender con ella, al genero humano, de los ardores, y fuego de la culpa.

Crecidas ansias, y notables desseos, tenia la Esposa, de verse debaxo de la sombra de su amado; por que conocia era el total remedio, y medicina de sus enfermedades de Espiritu; por que el fuego, y ardor de la culpa, la auia despojado de su hermosura; y assi como el caminante, en tiempo del estio, dessea la sombra, junto a las cristalinas fuentes, para tomar sossiego, y descanso; assi pretendia verse fauoresida con la sombra de su amado, para que la defendiera; y assi le dize, viendo cumplidos sus desseos en este grande misterio, y secreto Sacramento de la Encarnacion del Hijo de Dios: *Sub vmbra illius quẽ desideraueram, sedi*. ya e tomado Cant. 2.

mado

mado possession de la sombra, que tanto desseaua: por cuya causa Esposo mio (como si dixiera) te rindo infinitas gracias, pues quisiste hazerte hombre, por fauorecerme con este beneficio.

Cant. 2. Esta es la razon por que lo comparò al Mançano: *Sicut malus inter ligna syluarum sic dilectus meus inter filios.* campea la hermosura de mi Esposo entre tudos los hombres; como la del Mançano, entre todos los arboles del bosque: donde notò Hugo, que la razon fue, por dar a entender, que la protecciõ que la hazia el Espiritu Santo, con la sombra del Esposo, no era sombra de Dios solo, sino de Dios humanado: porque el Mançano, no solo tiene su naturaleça, y Rais en la tierra, como los demas arboles. sino que recibe otra de otro Arbol, y se ingiere en el; assi Christo mediante este misterio, no solo es hombre? y por esta parte tiene su Rays en la tierra, sino que se le vniò el Verbo de distinta naturaleça, que era la diuina, assi lo explica la Glossa

Lira hic. de Lira: *Malus vero quasi duplicis naturæ est, nam truncum habet à terra productum, surculum aliunde accipit venientem, quæ coniuncta per insitionem, vnam arborem faciunt tantum: sic omnes homines præter Christum vnius naturæ tantum sunt scilicet humanæ, Christus vero duplicis, humanæ scilicet, & diuinæ: humanitati nam quasi trunco, diuinitas quasi surculus desuper veniens in vnitate personæ inserta est, & vnita.*

Y no contento Christo cõ hazerle a su Esposa sombra de Arbol, quiso hazerla de Nube, para no solamente defenderla con su sombra, si no regalarla con el Rocio de la gracia.

Esto manifestò por su Profeta Ezechiel, el qual dize, oyò vn viento que venia del norte, llamado Aquilon, y vna Nube sercada de fuego y resplandores, y vna esta tua, en forma humana, de materia de oro, y plata: *Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, & ignis inuoluens, & splẽdor in circuitu eius, & de medio eius quasi species electri, id est de medio ignis.* por esta Nu- Ezech. 1.

be

be se entiende el misterio de la Encarnacion, como lo afirma S. Geronimo, el qual dize: *Nubem quoque magnam ad Personam Christi referunt*. y esta estatua de metal, dize la Glossa Marginal que representaua al Verbo humanado: *Electri species Christus mediator Dei, & hominum figuatur, quia electrũ ex auro est & argẽto*. de suerte que el Oro, representaua la diuinidad santissima, y la Plata, la humanida, y Oro, y Plata vnidos, al Verbo eterno, Hipostaticamente vnido a la humanidad, de que resultò vn Christo, como de el anima, y la carne resulta vn hombre. y este Señor, venia en vna Nube, para dar nos a entender, que como Nube, nos venia a hazer sombra, y esta quiere que estè cercada de fuego, que represente el Amor, para que entienda el mundo, que el bien querer lo hizo hombre: y fuego con resplandores, para persuadir, que venia a ylumi nar nos con los de gracia.

Hiero. hic. Glos. Mar. hic. S. Atha. in Symb.

Bien sabia lo que importaua la sombra desta Nube el Rey Profeta; pues con tantas ansias la pedia, y con tantos desseos la pretendia diziendo: *Remitte mihi, vt refrigerer prius quam abeam, & amplius non ero*. Señor perdonad mi culpa. Hugo: *Peccata mea*. perdonad mis pecados, no os acordeis de mis delitos, detened la Espada de vuestra justicia; tened misericordia; venid como Nube, para que con vuestra sombra, y rocio (como si di xiera) tenga vn poco de aliuio, porque los ardores de la culpa me atormentan: *Peccata enim ignis sunt, & incendunt hominem*: dize Hugo: son los pecados, vn fuego abraçador, que maltrata al Alma; y assi ospido, me libreis del: *Remitte mihi*. hazeos hombre Señor; que vuestra Santissima humanidad, serà la Nube de mi refrigerio: *Vt refrigerer*. que este es el remedio eficaz de los caminantes, la sombra de vna Nube: *Medicina omniũ in festinatione nebula: & ros obuians ab ardore venienti humilem efficiet eum*. la interlineal: *Superna gratiæ*, la medicina serà la gracia: medicina para todo el genero humano.

Psal. 38. Hugo hic. Hugo Car. Eccle. 43. Interlin.

no: *Medicina omnium.* y e- stà vendrà en la Nube: *Infe- stinatione nebulæ.* la Interli- neal: *Incarnationis Christi*. esta Nube hermosa serà el Verbo Encarnado, que con su sombra, humillarà al demo nio, ya la culpa, y sus ardo- res: *Ros obuians ab ardore ve- nienti humilem efficiet eum:* la Interlineal: *Superbiam dia bolo:* haziendose hombre castigara la soberuia del de- monio: y assi acaua Hugo, de explicar este lugar, diziendo: *Hac nebula est Christi In- carnatio, ros est Spiritus San- cti gratia*. el rocio del Espi- ritu Santo viene en la Nube que es Christo, y este Señor serà medicina de todo el gé- nero humano: *Medicina om nium in festinatione nebula.*

Interline.

Interline.

Hugo

Todo lo dicho descubriò el Espiritu Santo, quando el Angel, en su nombre, dan- dole la embaxada a la Virgē la dize, que el amor Diuino, la haria sombra: *Angelus di- xit ei: Spiritus Sanctus super- ueniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi, ideoque & quod nascetur ex te sanctum, vocabitur filius Dei*. el Glo rioso Padre S. Gregorio re- parò en aquella palabra: *Ob- umbrabit*, harà sombra, y di ze, que aqui hizo el Espiri- tu Santo notorio el misterio dando a entender, que el hi- jo de la Virgen, auia de ser Dios, y hombre; y esto por que venia como Nube a ha- zer sombra; porque Dios cō mo es espiritual, no la puede hazer, porque para esto, es menester, que la cosa sea corporea, y no solamente esto, sino tambien se requie re que aya luz, y assi vemos que vn cuerpo, en vn retre- te lo brego, no puede hazer sombra, como ny tampoco vna cosa espiritual y vn que estè cercada de luz; de suer- te que dezirla a la Virgen: *Virtus altissimi obumbrabit ti bi*. fue dar a entender, que el Verbo Eterno, resplandor del Padre, se auia de vnir a la humana naturaleça, y a lo corporeo della, y assi auia de hazer sombra, por eso dize Ezechiel, que venia como Nube, llena, y cercada de resplandores, y assi dize Gre gorio: *Per obumbrationis vocabulum, incarnandi Dei vtraque natura signisicatur, um- bra enim à lumine formatur.* &

Luce 1.

D. Grego. Pap. 18. mor. capi. 12 cit in Cat. D Th. in Luc. 1.

& corpore: Dominus autem per diuinitatem lumen est: quia ergo lumen incorporeum, in eius erat vtero corporandum: recte ei dicitur: virtus altissimi obumbrabit tibi; idest corpus in te humanitatis accipiet incorporeum lumen diuinitatis, hoc enim Maria dicitur propter mentis refrigerium celitus datum. de suerte que el Angel, dio claramente a entender, que el Verbo Eterno, venia a hazer oficio de Nube, para librar nos de la culpa, y curar nos con el Rosio de su gracia.

ASVNTO IIII.

Que el encarnar el Verbo Eterno, fue para que vendolo los hombres vestido de nuestra humanidad, le tengamos Amor.

COsa sierta es, que vno de los motiuos que tubo el Verbo para hazerse hombre, fue para que sus criaturas le amasen, de suerte que este misterio fue para que se estendiese la soberania del amor.

Bien sabemos que estando en derecho possitibo eclesiastico, la consanguinidad, impide, y dirime el Matrimonio dentro del quarto grado inclusiue; como es sentencia de todos los Doctores, y prueuase del derecho, en el qual se determina esta verdad, y la razon que dan, para esto (entre otras) es porque se estienda, y dilate el amor amas personas con el vinculo del matrimonio; y por que entre los deudos, dentro del quarto grado, ay bastante fundamento de amistad, es bien que se impida entre estos el matrimonio, para q̃ imposibilitados por esta parte, se desposen con los estraños, y assi se vnan los linages, y se amplie el amor. *Cap. non debet de consang. & affini.*

Esto supuesto pregunta el Theologo, si pudo el Verbo hazerse Angel, y responde S. Thomas que si: *Potest enim Deus producendo nouam Angelicam naturam, copulare eam sibi in vnitate persona.* pues por que Dios no lo hizo, supuesto que la naturaleça del Angel es mas noble, y semejante a Dios, que la del *D. Th. 3. p q. 4. art. 1. ad 3.*

hom-

hombre? aun por eso, por que; parece que auia entre Dios, y los Angeles vno como quarto grado de parentesco, y suficiente vinculo de amistad, y assi no era menester que el Verbo se desposarà con la naturaleça Angelica, para lo que el amor pretendia, y assi se decretò, que se impidiera el matrimonio entre Dios, y la natura Angelica, de lo qual resultò desposarse con la humana, y empatentar con nuestro linage, y consigientemente estenderse, y dilatarse el amor y assi en el vientre de Maria, se celebrò este desposorio: *Illius sponsi thalamus fuit vterus Virginis, quia in illo vtero virginali coniuncti sunt duo; sponsus, & sponsa: Sponsus Verbum, & Sponsa caro.* dize Agustino, y de tal suerte, es el Verbo esposo de nuestra naturaleça, que solo el hombre, le puede llamar Esposo, y la razon es, por que el Esposo, y la Esposa, an de ser de vna misma Especie, (ũ Leon no se puede desposar con vna muger) y assi los dotes de gloria que las almas bienauenturadas tienen, como son la Vision, Cõprehension, y deleyte, en los Angeles, no tienen razon de Dotes, por que, *Dote*, es el que dà el Esposo a la Esposa, para dotarla; y Christo no es Esposo de los Angeles, por q̃ son de otra especie, sino de los hombres, por que el Verbo està humanado: *Christus non dicitur sponsus Angelorum sed animarum Iustorum.* dize vn moderno: de suerte que en este sentido, por este arcano, y soberano misterio, somos los hombres superiores en honra a los Angeles.

Aug. in Ioann.

No se puede llamar Christo Esposo de los Angeles.

Ludou. Montes. 1. 2. q. 4 art. 3.

Con esto queda conocida la intencion del amor, que fue Vestir a Dios de carne humana, porque nosotros le amemos, y assi viendola en Christo, amando en el nuestras prendas, lo viniesemos, consequentemente a amar.

Vistio el amor a el Verbo de nuestra naturaleça, por que lo amamos.

Ausentose de su pueblo Moyses, y fuese a lo alto del Monte, para tratar cõ Dios negocios de grãde importãcia, tardose, y viando el pueblo de su condicion nouelera, començò a pedir a Aaron le diese Dioses que lo presidieran y guiaran en el ca-

mino, hasta llegar a la tierra de promission: *Videns autem populus quod moram faceret descendendi de monte Moyses, congregatus Aduersus Aaron dixit: Surge fac nobis deos qui nos pracedant*. viendose Aaron confuso, en negocio de tanta ymportancia, y en el particularmente, por tener poca experiencia de cosas de gouierno, y viendo que la resolucion del pueblo era grande, tomò la Aaron de lo que auia de hazer, y determinò pedirle al pueblo, los çarcillos de Oro de sus Mugeres, y Hijas, para formar de estas joyas, vn Dios que los giara como pedian, y a quietar con esto al Pueblo: hizolo assi, ofrecieron le las jollas, y formò de ellas vn Becerro: *Dixitque ad eos Aaron: Tollite inaures aureas de vxorum, filiorumque, & filiarum vestrarum auribus, & afferte ad me. Fecitque populus qua iusserat, deferens inaures ad Aaron. Quas cum ille accepisset, formauit opere fusorio, & fecit ex eis vitulum conflatilē*. vidolo el pueblo, y enamorado del Becerro le dio la obediençia, y reconociò por Dios, y diziendo que el Becerro era, el que los auia sacado de Egypto, le lebantaron Altar, y en el, le o frecieron holocaustos: *Quod cum vidisset Aaron, adificauit dicens: Cras solemnitas Domini est, surgentesque mane, obtulerunt holocausta, & hostias pacificas*. la dificultad que se me ofrece en este caso, es como vuo tanta ignorãcia en el Pueblo, que se persuadiese a que a quel Becerro era Dios, y como tal tubiesse virtud para giarlo a la tierra prometida; por que facilmẽte se dexaua entender, que esto no podia ser, supuesto que entonces acabaua de tener ser, y assi no lo pudo giar en el principio del camino; y de mas desto, bien se conocia, que no podia tener virtud para guiarlos, pues siẽdo Becerro carecia de entendimiento; siendo assi, que lo que pedian (como dize el Abulense) era vn Dios Sabio, y de buen gouierno, que los fuera guiando: *Non petebant Deos solum metallicos quos ipsi portarent: sed Deos metallicos rationales, qui eos in itinere pracederent, atque*

Exod 32. | Exod. vt sup. | Exod. vt sup. | Abul. in Exod 32. q. 11.

que dirigerent. de suerte que querian vn Dios visible, corporeo, de baxo de cuya corporeidad, vuiera prendas de yficas; y assi lo entendiò el ignorante pueblo: *putabant namque stulti illi Iudæi, quod Deus ille aureus talis erat, qualem ipsi petebant scilicet, virtutem aliquam diuinam habens; ita vt præcedere posset eos, sed non erat*. este fue el engaño, con que el demonio segò al Pueblo.

Abule.

Esto conosia el demonio q̃ auia de conocer el pueblo facilmente, y buscò traça para cautiuarles el entendimiẽto, y ordenò que el Becerro se hiziera de las joyas, y tesoro del Pueblo; por que si acaso la buena razon les aduirtiera, que a quel no podia ser Dios, ni giarlos por el camino; y conociendo esta verdad, no quisiesen adorarle; viendo por otra parte el pueblo, que sus joyas estauan en el Becerro; teniendo amor a su Tesoro, consequẽtemente lo tendrian al falso Dios; y no perdiendo de vista, el Oro de sus joyas, tam poco ausẽtariã sus Ojos del Becerro; y por guardar sus prendas guardarian el Idolo, y por engrandecerlas, dirian estauan conuertidas en deydad, y cadauno diria tenia parte en su Dios, y assi con vincible ignorancia, se dexarian lleuar desta ydolatria, y disparate; y finalmente, quando con la deydad fingida del Becerro, y su forma, y persuasiones, no les pudierse engañar, ni traer a la adoracion del Idolo, saldria con su intento, con la materia del Oro, por que el pueblo era cudicioso, y auariento.

Esta es la razon (a mi uer) por que mãdò Dios, que no labrasen Dioses de Oro, ni Plata: *Non facietis deos argenteos, nec deos aureos facietis vobis*. pues Señor, por que causa, con tanto cuidado, especificais estos dos metales, siendo assi, que lo formal, y malicioso de la ydolatria, no consiste en que la materia del Idolo sea de Oro, Plata, madera, o Piedra, por que tan graue pecado es adorar a vn Dios de Oro, como a vn Dios de barro: es verdad (dize Dios) mas la disparidad està, en que el I-

Exod. 20.

dolatra que adora a el Dios de piedra; facilmente puede ser persuadido, a que tiene vendados los ojos con la ignorancia, y que es lo cura, por que dandoles a entẽder que el tal Idolo no tiene nada de deydad, quedarà concluydo; por no quedar otra cosa en el Idolo, que le pueda mouer el afecto, y prouocar a Amor; mas si los Idolos son de Plata, y Oro, quando esten conuencidos, por la razon natural, y conozcan no ser Dioses, y por esta parte le pierdã el Amor; acordandose què son de Oro, y què en el Idolo està su tesoro, y hazienda, no le queran perder totalmente el amor, y por este camino los tendrà tan engañados el Demonio, que dificultosamẽte, tarde, o nunca, dexaran su error.

Toda esta verdad queda confirmada con la explicacion del Abulense, gloria de nuestra España, el qual dize tratando deste punto, que el resplandor de Oro, del Becerro, inclinò, y lleuò tras si el afecto del Pueblo: *Cum vero* (dize) *de forma fusoria eductus fuit sic fulgens; quia aureus erat; totus Populus inclinauit se ei adorans, & dicẽs Hi sunt dij tui Israel, qui te eduxerunt de Aegipto*; de suerte, que vna de las cosas que tuuo Captiuo en este heror al Pueblo, fue lo resplandeciente, y hermoso del metal contemplando el pueblo, que alli estauan sus oros, sus joyas, sus prendas, y sus riquezas.

Abul. in Exod. 32. q. 11.

El oro del Becerro çegò al Pueblo de Dios.

Dize aora Dios, estos quieren vn Dios corporeo, vn Dios visible, vn Dios que los guie, y gouierne por el Camino, hasta la tierra de promission; pues yo quiero hazerme hombre, yo quiero vestirme de la corporeydad humana, y ser visible, y de esta manera, giar a mi Pueblo Catolico, hasta la Tierra de promission, que es mi gloria; y supuesto que este ignorante Pueblo, adorò, y estimò al Becerro, por que veyan en el sus prendas; tambien, viendo el mi las de su humanidad, me adoraran como a su verdadero Dios.

De suerte q̃ esta es la razõ (ẽtre otras) por q̃ el Verbo se hizo hõbre, para persuadir

nos

nos con su humanidà a que le amemos, y pongamos en oluido nuestra ingratitud; y assi en nombre deste Señor humanado, hablando con el hombre, dize cõ notable gracia, y mas deuocion Chryso logo: *Audi, & aliter rogantẽ Deum, Popule meus quid feci tibi, aut quid contristaui te? Non ne dicit? si diuinitas ignota est, vel caro sit nota. Videte in me corpus vestrum membra vestra, vestra viscera, ossa vestra, vestrum sanguinem sed fortè vos passionis meæ quã fecistis magnitudo confundit.* ojle alma. (dize Chrysologo) mira que te habla el Verbo eterno humanado, aduierte, que està vestido de tu carne, por que le ames, miralo que te dize, si no conoces lo diuino, por ser inuisible, si no amas lo deifico, por no conocerlo bien, y si por estas causas as estado hasta aora ingrato, amame aora, que me è vestido de tu humanidà en las entrañas desta Virgen y para que no aleges ignorãcia, mira en mi tu cuerpo, tus miembros, tus entrañas en las mias, tus guesos, y tu sangre, y si por lo que tengo de Dios note atreues alle gar, porque no amas en mi, lo que es tuyo? y si huyes de mi, por que soy Dios, por que no me amas como pariente, por lo que tengo de hombre: *Et si quod Dei est, timetis, quare vel quod vestrum est, non amatis? si dominum fugitis, quare non recurritis ad Parentem.* de suerte que viene el Verbo al Mundo a rogar nos que le amemos.

D. Chry sol. S. 108

Chry, osl. vt sup.

Anda Christo rogando que le amemos.

De a qui infiero, que no solo por Ley diuina estamos obligados a amar a Christo, sino tambien por Ley humana, por que el Amor, natural mente ama su semejãte, y todo Amor, la bondad, y mientras mas propia, mas amada: y assi, supuesto que en el Verbo, encarnado, vemos nuestra semejança, y nuestra propia bondad, es fuerça que la amemos, y amandola, nos enamoremos del Verbo, pues mediante este misterio se vniò a ella.

Reparò nuestro grande Arçobispo de Seuilla. Isidoro, que antes de la Encarnacion del Verbo se mostraua el Espiritu Santo, no tan generoso como aora: antes da-

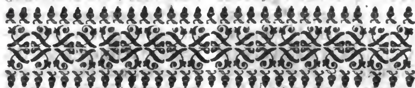
El Espiritu Santo se muestra mas generoso despues de la Encarnaciõ del Verbo Eterno, que antes.

daua sus dones, a qual, y qual Persona, a los Profetas, y pocos del Pueblo, mas despues que el Verbo se hizo hõbre, paresc que anda rogando cõ sus dones a todos los que creen en el Hijo de la Virgẽ y se los comunica, se los dà, y se los ofrece: *Ante Aduentum Domini tantum Propheta & pauci ex omni populo iusti Donum Sancti Spiritus merebantur: post aduentum autem Domini Spiritus Sanctus cunctis est credentibus distributus.* pues que serà la causa, la que vamos diziendo: nosotros estamos ẽpeñados en amar a Christo, por que en su Magestad estan nuestras prendas assi el Espiritu Santo ve en nuestra humanidà las suyas, ve vnido al Verbo y en el su essencia, su deydad sus atributos, y finalmente su amor, que ay que espantar, de que aora nos ame, nos busque, nos visite, nos ruege, nos honre, nos regale, nos de, y en riquesca con sus Dones.

D. Isido. Archiep. Hispa. L. 3 sentent.

Oy con particular titulo se muestra generoso este diuino Espiritu, por ser el dia de los desposorios con la Virgen, oy nos està en el Talamo ofreciẽdo las riquezas y tesoros de su gracia, oy le da la mano a Maria, oy la corona por Reyna de los Angeles, oy la hazen reuerẽcia los Cielos como a su Señora oy se inclina la tierra en señal de obediencia: oy se frãquean, y abren las puertas del Cielo para que entren los hombres, oy se alegra el Padre de uer celebrar las bodas, oy el Espiritu Santo haze ostentacion de su omnipotencia en la grande obra deste misterio. oy el Verbo està mas que gozoso de uerse Hijo de tal Madre. oy finalmente todas las tres diuinas personas concurren a vestir al Verbo del sayal tosco de nuestra carne, que dando solo el Verbo con ella: oy todas las diuinas personas estã de fiesta en la casa de Ioseph, y como aporfia, y con santa emulacion, paresc que estã (hablando a nuestro modo humano) enriqueziendo a la Virgen, para que siendo limosnera de la Trinidad Sãtissima, no solamẽte sea Reyna, Hija del Eterno Padre, Esposa del Espiritu Santo, y Ma-

Madre del Atiſſimo, ſino tãbien nos enriqueſca con eſtas honras, haziendo a las almas Hijas de Dios, Eſpoſas de ſu diuino amor, y hermanas de Chriſto, y conſequentemẽte Hijos de ſu Madre, y que dando, como tal, empeñada a lleuar nos a ſu Reyno, intercediẽdo, para q̃ Dios nos comunique ſu gracia, prenda de la gloria: *Ad quam nos, &c.*



SERMON

PARA LA SOLEMNIDAD DE LA CORONA DE ESPINAS DE Chriſto N. S.

Eſte Sermon hize por la gran deuocion que toda eſta Ciudad de Palermo tiene a una Eſpina de la Corona de Chriſto N. S. que tenemos en eſta Santa Caſa de N. S. del Carmen.

THEMA.

Appræhendit Pilatus Ieſum, & flagellauit, & milites plectentes coronam de Spinis impoſuerunt capiti eius, & ueſte purpurea circumdederunt eum. Ioan. 19.

SALVTACION.

VNA de las ficciones de los antiguos (como refiere Bercorio) fue hazer a Peon Hijo del Sol, y

que

que vn dia vido vn Pastor con vna Corona de varias Flores, *y* yeruas, el qual luchaua con vn Basilisco, *y* viẽdo, que el Pastor no caya muerto juzgò que era en virtud de alguna natural, oculta en alguna de las Flores de la corona; tomò Peon vna lança y con ella le quitò la Corona de la Cabeça, *y* a el instante el Pastor quedò muerto. Peon tomò la Corona, *y* fuele tocando a el muerto, las Flores vna, auna, hasta que hallò aquella que tenia la virtud: *Coronam ergo cum longa Lancea de capite Pastoris subtrahit, & statim mortuus Pastor cadit, qua iterum reposita viuus surgit, & rursus, deposita morti cedit. cum ergo Basilicus recessisset, Peon sigillatim flores, & herbas ori mortui apposuit, & sic in corona illa herbã, seu florẽ inuenit, cuius virtute mortuus resurrexit.* de suerte que por los efectos conociò Peõ la virtud de la Corona, oy pues Palermo dichosa, rendimos aplausos, celebramos fiesta, *y* publicamos las glorias de tu riqueza, oy se publica la virtud desta Santa Corona de nuestro Christo en vna de sus flores, que es esta Santa Espina, a qui està la virtud contra la muerte, de cuya verdad sõ fieles testigos tus nobles Ciudadanos, *y* la piedad de nuestros Religiosos, que acudiendo à vuestra deuocion, en tiempo que las graues enfermedades os cercan a la Muerte, solo el tacto de sus Cristales que como Cortinas la encubren, assido bastante a restituir vuestra desseada salud: mostrando en esto, ser nuestra Espina el Tesoro de las gracias de Dios; pues no solamente tuuo gracia para redimir, en quanto fue instrumento de la Passion, y muerte, con que Christo S. N. nos redimiò, *y* diò la vida Espiritual librando nos de la infame Muerte que nos auia dado a quel antiguo Basilisco enemigo del linage humano; sino tambien de sanidad temporal, dandosela a los enfermos, que se ualen de su patrosinio, de suerte que puede dezir Palermo con el Prefeta Rey: pusisteme Señor vna Corona de piedras preciosas, y con ella

Bercorius.

la me distes la salud, que te pedi, por que cada espina de la vuestra, es vna piedra preciosa, de donde salen las corrientes de agua de gracia: y assi dize Bercorio, explicãdo, y moralizando las propiedades de las flores, que tenia la Corona deste Pastor *Talis ergo corona signat gratiam Dei, quę scilicet multos flores, idest multas particulares virtutes continet in se ipsa. ista est nam illa corona, virtute cuius Basilisco, idest diabolo possumus resistere. Peon nam filius Solis, idest Christus Filius Dei cum ista nos viuificauit, & a diaboli, & mortis æternæ periculis liberauit; vnde quolibet sic coronato dicitur in P. S. posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso. vitam petiit a te, & tribuisti ei Domine.* estas son las fiestas, y glorias de nuestro Mayo, y Primaue ra Espiritual, el hermosear la Yglesia con esta Espina, flor de la Corona de Christo N. S. para poder dignamente alabarla, es menester la gracia, pidamos la a su Magestad, y interceda la Reyna del Cielo. *Aue Maria.*

Berco.

ASVNTO I.

Que para hazer bien, tassadamente se halla vn hombre en el mundo; però para hazer mal, todos se conjuran contra Christo y sus Santos.

DIgno es de notar, quanto tiene de malo, per verso, y villano la voluntad humana: pues raras vezes se animà a fauorecer el bien y siempre està dispuesta a exercitar el mal. para seruir a Dios, tiene pies de Plomo, y para seruir al mundo, y ofender al Señor del vniuerso tiene Alas de Aguila, quando es tiempo de fauorecer al justo, todos se esconden, todos se escusan, y para perseguirle, y ofenderle, todos se juntan, todos se conciertan.

Desta mala voluntad del hombre se lamentaua el Rey Profeta, (y con muncha razon por sierto) y le dezia a Dios: *Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt: non est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum.* es possible Señor que no a de auer si quiera vn Psal. 13.

hombre de bien (habla a qui Dauid con Hiperbolè) vn hombre piadoso, vn verdadero amigo vuestro, es possible, que entre los hombres, no a de auer, leatad, palabra, amistad, verdad, Charidad, y amor, todo a de ser traycion, yngratitud, falsedad, y mentira, y que desta enfermedad contagiosa, esten todos enfermos; *Non est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum.*

Fue nuestro dulce dueño a comer en casa de vn Fariseo, que lo auia combidado entra en su casa Christo, y honra su mesa con su diuina persona: diria alguno aora, ya emos hallado vn hombre bueno, vn hombre Charitatiuo, vn hombre limosnero, y piadoso, que combidà a comer a Christo. pues aguardad, y vereis, que combite le dieron tan mesclado de inperfeciones, y lleno de amarguras. lo primero faltaron en lauarle los pies, como el mismo Christo lo dixo: *Intraui in domum tuam aquam pedibus meis non dedisti.* ni le dieron osculo de paz, ni le vngieron la Cabeça: *Osculum mibi non dedisti. Oleo caput meum non vnxisti.* Luca 7.

y el postre que le dieron en el combite, fue, querer quitarle la honra, diziendo que no era Profeta, que si lo fuera, conociera que la Madalena era pecadora, y no permitiera, que tocara a sus Sãtos pies: *Videns autem Pharisæus qui vocauerat eum, ait intra se dicens: Hic si esset Propheta, sciret vtique, quæ & qualis est mulier quæ tangit eum, quia peccatrix est.* de suerte que este Fariseo, quando muy cuydadoso, quiere regalar a Christo, le dà por comida inperfeciones, y deshonras, queriendo priuarlo de su deidad; de suerte que no ay vno que perfectamente, haga biẽ a Christo, como dize Dauid: *Non est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum.*

Entra otra vez el Diuino Maestro a comer en Casa de Lazaro, en Bethania, y tam bien le hizieron la comida de hiel, y la causa fue, por q̃ la Magdalena vngiò a Christo los pies: *Maria ergo accepit libram vnguenti nardi pistici pratiosi, & vnxit pedes Iesu.* començò a quel traydor Ioan. 12.

dor Discipulo, a murmurar de su Maestro, diziendo, q̃ fuera mejor venderlo, y dar el dinero de limosna a los pobres: *Dixit ergo vnus ex discipulis eius Iudas Iscariotes, qui erat eum traditurus: quare hoc vnguentum non veniyt trecentis denariys, & datum est egenis?* mormurò Iudas solo? no, que para hazer mal siempre se juntan los hombres. Mauh. 16. S. Mateo dize: *Videntes autem discipuli, indignati sunt dicentes: Vt quid perditio haec?* que se indignaron los amados Discipulos, y mormuraron, de que se vuiera gastado aquel precioso vnguento, y estando empleado en su Diuino Maestro, y en su sagrada Cabeça, dezian que era perdicion: *Potest etiam intelligi quod aliy discipuli, aut sẽserint hoc: aut dixerint.* dize Agustino: no presuma na die que es temeridad, dezir, que los discipulos de Christo murmuraron, que aunque eran deuotos eran hombres, (como si dixiera) y assi se puede entender, o que lo sintierõn assi, o que lo dixierõ, quẽ para el mal, para la murmuracion, siempre se hallan munchos aunque sea entre los discipulos de Christo.

Augu in Cai. D. Th. hic.

Tambien dize Agustino, que se puede entender, que solo Iudas murmurò, fundase en que el Euangelista S. Iuan, solamente haze menciõ deste falso Discipulo, tomando a qui, el numero plurar, por singular: *Quod aliy dicunt Discipulos murmurasse de vnguenti pratiosi effusione: Ioannes autem Iudam commemorat: puto discipulorum nomine Iudam significatum: plurali numerò pro singulari vsurpato.* Aug. de conc. euã. mas yendo con esta sentencia no se nos ofrece menor dificuldad, como murmurãdo solamente Iudas, S. Mateo, y S. Marcos, hablan en numero plurar, por singular; Mar. 14. diziendo, que los discipulos se encolerizaron, y dixierõ, era perdicion gastar el vnguento en seruicio de su diuino Maestro. como los Euangelistas sagrados escriuierõn tan equiuoco? de que resulta, que auiendo solamente Iudas cometido el delito, queden desacreditados los discipulos de Christo, que diremos a esto pueblo Christiano? que lo hizic-

zieron con malicia los Euangelistas para quitar el honor a los discipulos? non por cierto: ni por pensamiento: lo que podemos dezir, es, que se acomodaron cō el vso comun de hablar, que aunque eran coronistas de Christo, escreuian con estilo de hombres, y siempre la pluma de los tales, quando escriue, ordinariamente hierra, y buela en la malicia; y assi la pluma del Escriuano, aunque, vno solo aya hecho el delito quādo no puede mas, si se lo pagan, habla con equiuocacion, y con ella, condena a munchos, y assi la pluma de los Euangelistas, por estar en manos de hombres, por condenar a vn Iudas, desacredita a un Apostolado, que para hazer mal a los justos, hasta en las palabras de los Euangelistas, ay alguna que puede quitar la honra.

Muy bien declarò esta verdad el Profeta Rey en el Ps. 77. ponese a tratar de la ingratitud del Pueblo Hebreo y repara, que auiendolos Dios sacado de la Cautiuidad de Egypto, y librado de la tirania de Faraon, se pusieron muy de espacio a murmurar de su Magestad, diziendo, que Dios no podia ponerles Mesa franca en el desierto, para regalo, y aliuio en las fatigas de tan aspero, y inusitado camino: *Et malè loquti sunt de Deo, & dixerūt, Numquid poterit Deus parare mensam suam in deserto.* Psal. 77. mirò Dios por su honra, y poneles vna mesa, y en ella vna comida como de su mano: *Et pluit illis manna ad manducandum, & panem cęli dedit eis. Et pluit super eos sicut pulverem carnes: & sicut arenam maris volatilia pennata.* de suerte que les diò Pan de Angeles, y Aues del Cielo, con tanta abundancia, como si fuera arena del Mar, y finalmente, les matò la hambre, y les quitò el desseo de comer: *Et manducauerunt, & saturati sunt nimis, & desideriū eorum attulit eis: non sunt defraudati a desiderio suo.* y luego, por sobre Mesa, que gracias le dieron a Dios, por tan singular, raro, y inaudito fauor? oyd al Profeta: *In omnibus his peccauerūt adhuc: & non crediderunt in mirabilibus eius.* luego a el instante,

que

que resibieron el beneficio, se oluidaron, de suerte que para murmurar, y oluidar se de las mercedes resibidas munchos; mas para dar gracias a Dios pocos, o ninguno.

Ponese Christo a predicar a vna gran multitud de gente, no solamente con palabras, sino tambien con milagros, sanando aun mudo endemoniado; y viendo el auditorio tan gran marauilla començò a murmurar (propia condicion de Iudios) de Christo diziendo, que a quella obra, la auia hecho, con virtud de Beelzebub, Principe de los demonios; y en esta ocacion, oyendo vna Muger su gran sabiduria començò a alabarle, diziēdo biē abēturado el viētre donde estubiste, y los pechos q̃ te sustentaron: *Factum est autem: cum hac diceret, extollens vocem quadam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti:* y explicando este Lugar Beda dize: *Scribis, & Pharisçis Dominum tentantibus simul, & blasphemantibus: incarnationem eius: magna fiducia quadam Mulier confitetur.* como si mas claro dixiera, no veis como para tētar a Christo, y calūniarlo, q̃ dellos se juntan, y para alabarlo, sola vna Muger, de suerte, que para hazer bien, apenas se halla vno, mas para ofender a Christo, todos se juntan, y cō ciertan.

Luc. 11.

Beda in c. 11. in Luc. in Cat. D. Thom.

Todo lo dicho, hallaremos en las palabras del Euangelio, y thema de nuestro sermon: tratan los enemigos de Christo de coronarle con Corona de Espinas, y dize S. Iuan, que: *Milites plectentes coronam de spinis imposuerunt capiti eius.* q̃ se juntaron munchos soldados, sabido para què, para ponerle vna Corona de Espinas; pues para esta maldad no bastaua vn Soldado? si, però como era hazer mal, se juntaron munchos. la Corona de Christo se puede cōtemplar de dos maneras; en quanto era corona; y assi en alguna manera le daua hōra, en quā to manifestaua que era Rey: y esta no era mas que vna hō ra: porque era sola vna Corona: de otra manera, en quā to era Corona de tormento,

por ser de Espinas, y estas dize Chrysostomo, que eran mill; de suerte que de lo bueno siempre poco, y lo malo siempre se halla a millares. *Chrysost.*

ASVNTO II.

Que es propio de Christo N. S. disminuir los pecados de los hombres, y en alguna manera encubrirlos, porque su Eterno Padre no se indigne contra ellos.

MVy bien muestra nuestro amado Iesus, el amor que nos tiene, en el modo que vsa, boluiendo por nuestra honra, apocãdo nuestras culpas, disminuiendo nuestros delitos, y malas correspondencias ocultãdo nuestros pecados, procurando que no se indigne contra nosotros su eterno Padre.

Quando nuestro Patriarca Elias hizò a quel de Safio con los Profetas de Baal, diziendo qui hizieran vn sacrificio a su Dios, y que el ofreceria otro al suyo, y que el Dios que embiara fuego sobre el, que daria por verdadero Dios de Israel; auiendo lo hecho, y embiado Dios, fuego del Cielo sobre su sacrificio, que dandose burlados los Profetas de Baal; viendose Elias mi Padre, solo, y contemplando, los mũchos, que segian al falso Dios Baal, dize con intenso dolor de coraçon, Hijo natural de su zelo, yo so lo Señor, que dè para defendente: *Ego remansi Propheta Domini solus*. que como eres bueno, pocos te sigẽ: però Baal, por ser malo el segirle, tiene mũchos Profetas: *Propheta autem Baal quadringẽti, & quinquaginta viri sunt*. es pòsible que a la ydolatria sigan quatrocientos, y cincuenta hõbres, y al verdadero Dios de Israel solo vn Elias, cosa es (como si dixiera) que el dolor me parte el coraçon. *3. Reg. cap 18.*

En esta ocacion, quedò el genero humano muy desacreditado, y sin honra, en opinion de ignorante, y barbaro, y esto porque Elias dize, que el solo hazia las partes, y miraua por la honra del verdadero Dios.

Diole a su Magestad cuydado

dado el ver al hombre tan sin credito, y como temeroso no lo supiera su Eterno Padre, como zeloso no oyera la quexa que daua Elias, contra los hombres, con muncho cuydado lo llama el Hijo de Dios, y le dize: *Eliseũ autem filium Saphat; qui est de Abel meula, vnges Prophetam pro te, Et erit quicunque fugerit gladium Iezabel, occidet eum Iehu: & quicunque fugerit gladium Iehu, interficiet eum Eliseus. & derelinquam mihi in Israel septẽ millia virorum, quorum genua nõ sunt incuruata ante Baal, & omne os quod non adorauit eũ osculans manus*. poco, a poco Elias (como si dixiera) que no estan malo el hombre como vos presumis, mirad que no gusto, que digais tanto mal del: si mi Padre os oye dezir que solo vn Profeta, (que soys vos) los sigo, q̃ os parece dirà, cierto es que se in dignarà contra el hombre: y esto Elias no quiero yo. no os glorieis de que soys solo en mirar por la honra de mi Padre, que ya tengo preuenido otro Profeta, que es Eliseo, el qual serà tu sucessor, y zelador de mi hõra; y aduertid Elias; que no son tampocos mis amigos, q̃ no llegen a siete mill personas; cuyas Rodillas no sean inclinado delante de Baal, ni sus bocas anbesado las manos del Idolo; de suerte que todo esto lo hizo Dios, por acreditar al hombre, y ocultar su ingratitud.

3. Reg. cap. 19.

Toda esta verdad, la hallamos prouada en nuestro Euangelio: dize S. Iuan que azotaron a Christo: *Apprehendit Pilatus Iesum, & flagellauit*. lastimaron su santissimo Cuerpo con muncha crueldad, y luego dize que le pusieron vna vestidura de Purpura; y coronaron con Corona de Espinas: *Et milites plectentes coronam de spineis imposuerunt capiti eius, & veste purpurea circumdederũt eum*. pues por que en ocacion semejante, se dexa Christo vestir de purpura? yo lo dire. dize Beda que vestirse de purpura era propio de los Reyes antiguos: *Pro purpureo vestimento quo Reges veteres vtebantur: vestem purpuream ei circũdant*. dize aora pues Christo, quiero permitir, me

Ioan. 19

Bed. in Cate. D. Th.

vistan

vistan de purpura, propia vestidura de Reyes, por que quando mi Padre se lamentare de los hombres, diziendo que me an afrentado vistiendome esta vestidura, y coronando me con Corona de Espinas, pueda yo dezir Padre mio, no es tan grande y fea como parece la burla que me an hechos los hombres, poniendome esta vesti dura, po, que vestidos de Purpura, es propia gala de los Reyes, y como yo lo soy me la an puesto.

Reparò Origines, que los Euangelistas, no dizen, que los enemigos de Christo, quando lo crucificaron le quitaron la Corona, siendo assi, que hazen mencion de que le quitaron la vestidura: *Milites ergo cũ crucifixissent eum, acceperunt vestimenta eius*. de lo qual infiero (dize Origines) que se quedò ynclusa, encorporada, y oculta dentro de la carne de su Cabeça: *De chlamy de scriptum est, quoniam denuo spoliauerunt eum chlamyde coccinea; de corona autem Spinea nihil tale Euangelista scripserunt, ego igitur arbitror quoniam Spinea illa Corona cõsũpta est à capite Iesu*. pues por que Christo la encubrio con sus cabellos, y carne de la Cabeça? yo lo dire.

Ioan. 19.
Orig. in Matth. 39.

Dize Origenes (y del mismo parecer es Ruperto) que las Espinas de la Corona de Christo, representan nuestros pecados: *Per Spineam coronam nostrorum designatur peccatorum susceptio*. pues como sabia Su Magestad esto dize (cõ el hecho) quiero encubrir mi Corona, para ocultar en ella los pecados del genero humano, que esto es lo q̃ pretendia: ocultar nuestras ofensas.

Orig. in Cate. in Ioan. cap. 19.
Rup. in Ioan. cap. 18

Aora hallo vna explicacion de a quellas palabras que dixo Christo, quando yua al Caluario, con la pesada Cruz en sus ombros, viendo que munchas piadosas Mugeres, amargamente, cõtemplando su innocencia, lo llorauan: *Filie Ierusalem, nolite flere super me: sed super vos ipsas flete*. Hijas de Ierusalem no lloreis sobre mi, sino sobre vos otras. reparo en a quella palabra: *Super me*. nol lo reis sobre mi, porque Señor? por que no parescan

Lucæ 23.

ma-

mayores los pecados.

Declaro esto, fundado en la sentencia de Origines, y Ruperto, que como è dicho, son de parecer, que las espinas de la Corona de Christo representan nuestras culpas, pōgo la palabras de Ruperto por si las vuieres menester: *Spina namque peccata designāt quia animam pungunt, & lacerant*. esto supuesto, bien sabemos, que las cosas de baxo del agua, parecen mal lores, pon vna Mançana de baxo del egua, y veràs como parece dos vezes mayor: pues dize Christo: *Nolite flere super me*. no lloreis sobre mi no derrameis las lagrimas so bre mi Cabeça, por que estan ay los pecados del hom bre, representados en las Espinas de mi corona, y cayē do las lagrimas sobre ellos, pareseran mayores, y se indi gnarà mas mi Padre, porque podrà dezir, es posible, que tanta assido la crueldad de los hombres contra mi Hijo es possible que de tal suerte lo an herido, y en sangrentado, que a dado motiuo su espectaculo, que con ser los coraçones de los hombres diamātinos, los a deshecho ē lagrimas, grāde son los pecados del genero humano; pues por que no lo parescan tanto: *Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete*.

Ruper. vt sup.

Hallandose Christo entre muncha gente que lo segian començo a predicarles (dize S. Lucas) y el Sermon fue vna parabola de vn sembrador, que sembrò en sus tierras cantidad de trigo, y parte del cayò hunto al camino y como la gente, yua, y venia por el, no lo pudo abraçar la tierra, y assi se perdio el grano, por q̄ vinieron tābien las Auez, y alludaron a destruyrlo. otra parte cayò sobre las piedras, y por esta causa se perdiò tambien; otra vino a caer entre las Espinas, y como la mala yerua brota con pujança, a hogò la semilla, y assi se perdiò. otra dize que echaron en buena tierra, y dio fruto a su tiempo: *Cum turba plurima conuenirent, & de ciuitatibus properarent ad eum. dixit per similitudinem. Exijt qui seminat, seminare semen suum, & dum seminat, aliud cecidit secus viam, & conculcatum est,* Luc. 8.

V *& vo-*

& volucres cęli comederunt illud. Et aliud cecidit super petram, & natum aruit quia nō habebat humorem. Et aliud cecidit inter spinas, & simul exorta Spinæ suffocauerunt illud. Et aliud cecidit in terram bonam, & ortum, fecit fructū centuplum. y quando dixo esto clamò: *Hæc dicens clamabat.* dixieron le sus discipulos que les explicara la parabola, y otorgādo les su peticion, la explicò diziendo que la semilla era la palabra de Dios: *Semen est verbum Dei.* la que cayò junto al camino es la que oye el hombre, (o para hablar con mas propiedad) es la que entra por el oydo al coraçon; però el Demonio la saca de su pecho, porque no se salue, la q̃ cayò sobre las piedras, denota la palabra de Dios, quādo cae en el coraçon del hōbre y la resibe con gusto, y dà algun fruto, mas a la primera tentacion se rinde. La que cayò sobre las Espinas significa la misma palabra de Dios, que cayò en los coraçones de los mortales, mas con los cuydados de las cosas humanas, y riquezas deste mundo, y abominaciones carnales, no pudo dar fruto. La vltima semilla, fue (como e dicho) la que se depositò en el coraçō puro del hombre, y diò fruto de Santidad, y por que de quatro partes del trigo se le perdian las tres, se lamentò Christo: *Hæc dicens clamabat.*

Todo esto redundaua en daño del hombre, porque el Eterno Padre, se indignaua de ver los pocos que se querian aprouechar de la muerte, y passion de su Hijo pues que remedio (parece que dize Christo) tendrè yo para a pocar, y desminuir la malicia del hombre, por que no paresca tan graue delante de los ojos de mi Padre y se indigne contra el, quiero darle a entender que no se lean perdidos las tres partes de la semilla, y que no assido cosecha tan mala como parece.

Yo e dicho que la semilla que cayò entre las Espinas se perdiò, pues yo quiero dar remedio, para que se pueda dezir, que no se perdiò, sino que antes las Espinas ayudaron

ron a què fuese buena la cosecha. la semilla que representaua la palabra de Dios? si: *Semen est verbum Dei.* pues yo tambien soy palabra
Ioann. 1. de Dios encarnada: *Verbum caro factum est.* en mi, como en palabra, y Imagen del Padre, estan, todas mis criaturas, en mi tienen ser, y en mi
Act. 17. tienen vida, quiero ponerme entre espinas, y puesto entre ellas, estando en mi todos los predestinados, que daran tambiẽ coronados de espinas, con lo qual podrè consolar a mi Padre, y disculpar al hombre, diziendo que no toda la semilla que cayò entre las espinas se perdiò: pues yo como palabra suya, estuue entre las de mi Corona, y no solamente no pude perderme, sino que la sementera de los predestinados, dio fruto entre estas Espinas, y por esto quiero permitir que me coronẽ dellas: *Et milites plectentes Coronam de Spinis, imposuerunt capiti eius.*

Por esta razon a mi ver, comparò el Espiritu Santo la Yglesia a vn monton de trigo coronado de Lirios: *Venter tuus sicut aceruus tritici, vallatus lilijs.* Cant. 7. explicolò muy bien vn moderno, tomandolo de Filon, pongo sus palabras: *Recte triticum multitudini, & multitudinem tritico comparatam, cum & Dominus dixerit nisi granum frumẽti cadens in terram mortuum fuerit ipsum solum manet: si autem mortuum fuerit multum fructum affert, nec minus recte aceruo tritici; cum sicut ex multis granis vnus cumulus coaceruatur: ita ex multis populis Christianis vna omnium fidelium Ecclesia copulatur.* Mich. Ghislerij in Cant. Philo. biẽ hizo el Esposo en comparar la multitud de sus Hijos al trigo y tambien, en compararse a si mismo al trigo, diziendo que si no moria como el grano, quedaria solo, mas si moria, daria gran fruto, y tambien por que assi como de munchos granos se haze vn monton, tambien de munchos Christianos se haze la Yglesia, pues como vido Christo N. S. este monton de trigo, recogido, y junto en si mismo, permitiò lo coronasen de Espinas, para manifestar que fue fertil la cosecha del trigo de los pre-

destinados. y assi podemos dezir hablando con la Yglesia: *Vẽter tus sicut aceruus tritici vallatus spinis.*

Aduirtio vn moderno explicando este lugar de Cantares, que, a qui por Lirios se pueden entender las demas flores, como son las Violetas, las purpureas Rosas, y Lirios negros, y particularmente las Flores siluestres: *Nihilominùs tamen* (dize este autor) *possumus per lilia Synedochice intelligere hic accommodatè quoslibet Flores, præsertim verò syluestres, & sua sponte sine vlla cultura in agro passim nascentes; huiusmodi, Vg, sunt lilia nigra.* y es excelente explicacion, por que a qui como hablaua el Esposo a lo Pastoril, aludiò a la vsança de los segadores, que los años fertiles hazen grandes montones de espigas, y los coronan de flores siluestres, como son las de la sarça, y juncos, que tambien echan flores, y de tanta estima que (como dize Plinio) se coronauan los Dioses con ellas, pues coronarse este grano de trigo Christo, y en el toda su Yglesia con vna Corona de Espinas, cuyas puntas matizadas con su sangre pareceriañ Violetas, y purpureas Rosas, y mas propiamente flores de Sarça, o juncos; fue dar a entender a su Eterno Padre que auia sido la cosecha fertil, y abundante, y assi como labrador, hazia de su Yglesia vn monton de trigo, y lo coronaua de las flores de su Corona, y assi por esto: *Milites plectẽtes coronam de spinis imposuerunt capiti eius*: y esto por que no diga el Eterno Padre, que el trigo que cayò entre las Espinas, se perdiò.

Ludouic. Sotomaior in Cant. cap. 7.

Pli. Rab. Moy.

Dixo el Rey Profeta, hablã do de la gran cosecha que el Padre Eterno, diuino labrador auia de tener en el tiempo de la muerte de su Hijo: *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ, & campi tui replebuntur vbertate.* echaste Señor con tu muerte, y passion la bendicion al monton de trigo de tu Yglesia. assi lo explica nuestro Incognito; *Benedices Coronæ anni benignitatis tuæ, idest benedices multitudini fidelium acquisita anno benignitatis tuæ, idest ab aduẽtu Christi, vsque ad finem sæculi.*

Psal. 64.

Incognit. sup. Psal. 64.

culi: y la bendicion serà de gracia: *Benedices. idest bona dabis, scilicet gratiam.* y esto fue el año de la benignidad de Dios, quando se mostrò benigno, muriẽdo por el hõbre: entonces nos coronò de munchas coronas de gracia: *Nota* (dize nuestro incognito) *quod dominus annum benignitatis, scilicet iustos multipliciter coronat*, y que coronas son esas? : *Scilicet coronat æternaliter eligendo*: nos predestinò, para coronar nos eternamente en el Cielo: *Coronat pœnaliter redimendo.* nos coronò, redimiendo nos con su muerte, y passion, con su corona de Espinas: *Coronat stabiliter dispensando*: tambien nos coronò, dispensando con nosotros, que entrasemos en el Cielo: *Coronat ipsos in carne præseruando*: nos coronò, preseruando nos de todo mal, hasta del temporal, como lo manifiesta ẽ sus efectos la Espina de nuestra Corona dãdo sanidad a los ẽfermos: *Coronat in mente perlustrando*: tambien nos coronò, con corona de luz, ylumiñando nos el entendimiento, para que le sigamos: y finalmente: *Coronat in pœnis roborando.* nos corona, dando nos valor, y animo en las penas, y passiones que passamos por su amor, por que acordando nos, que por el nuestro, se coronò de Corona de Espinas, nos pone animo, para que a ymitacion suya, nos coronemos de Espinas de tribulaciones; de suerte que todos estos bienes, como de instrumento de su passion, nos vinieron por su Corona de Espinas, y assi concluye el Incognito diziendo: *Ideo venit Christus, vt sua morte hanc Coronam nobis repararet. dum pro nobis spineam ipse suscepit coronam*: vino el Verbo Eterno, a dar nos, y restaurar nos todas las Coronas que auiamos perdido por el pecado, y todas nos las ganò, quãdo por nosotros se puso la de Espinas: *Dum pro nobis spineam ipse suscepit Coronam.*



ASVN-

ASVNTO III.

Sigense las alabanças de la Corona de Espinas de Christo N. S. y ponese lo moral deste Euangelio.

DIze Origines, que aunque a Christo le pusieron sus enemigos esta Corona de Espinas, y vestidura de purpura por burla, y escarnio, emos de entender, que en estas cosas, se encerrauan munchos misterios, en orden a nuestra salud Espiritual, y remedio del alma: *Quamuis hoc milites illudendo facerent: nobis tamen operabantur misteria*. supuesta esta doctrina, emos menester buscar lo que encierra nuestro Euangelio, para que el alma lo conosca, y reconosca el beneficio que Christo N. S. la hizo muriendo por ella tan rigurosa Muerte tomando por este fin vn instrumento tan riguroso como fue esta Corona; y estimando tan singular beneficio, con coraçon humilde, le rinda gracias por el.

Orig. 19. in Ioann in Cat. D. Th.

Sea la primera alabança desta Corona de Espinas dezir que el ponersela Christo en su Cabeça, fue para hazer las amistades entre su Padre Eterno, y los hombres: sucede que riñē dos personas, por vna cosa graue, y de importancia; sabelo vn amigo de ambos, y para hazer las amistades, se determina a hazer en su Casa, vn banquete, y combidar a los dos que an reñido, y teniendo los a su Mesa, tomar vn vaso de vino y brindarlos a ãbos, y a cadauno en nõbre del otro su enemigo, y con esto se hazen en las amistades y se dan las manos.

Con este fin (a mi entender) deuian los antiguos de brindar a sus Dioses; por cuya causa, y para q̃ fuese mas agradable el brindis, coronauan los Vasos segũ a quello del Poeta.

Crateras magnos, statuunt; & vina coronant. Virg. lib. 1. Aene.

Y se puede entender que los coronauan, no solamente de vino, llenando los vasos hasta los labios, sino tambien, que los coronauã con flores, entre las quales; noay-

no ay duda, sino que pondrian las de juncos, pues seruian para las coronas, con que coronauan los Dioses; como dize Plinio. esta explicacion es buena, y se hallarà en el comento de Virgilio, donde el comentador, explicando el verso ya dicho, dize: *Coronant autē aut implent vsque ad marginem, aut quia antiqui coronabant pocula, & sic libabant.*

Plinius.

Seruius in coment. o Virg.

Esto supuesto, digo que como estaua el eterno Padre enojado con el hombre, quiso Christo N. S. hazer las amistades: pues que remedio tendrè yò? (parece que dize Su Magestad) quiero hazer vn combite, y en el vn brindis a mi Eterno Padre, en nombre del genero humano y otro al hombre, en nombre de mi Padre; hizolo assi: pusose en la Mesa de madera, que fue su Cruz, y assi preuino el vino suaue de su preciossima sangre, mesclado cō el agua, representadora de la gracia: *Miscuit vinum, & proposuit mensam suam.* y haziendo de su cuerpo el vaso, que Vasos son los cuerpos segun sentencia del Doctor de las Gentes Pablo, el qual hablando de la gracia, dize que està en nosotros como en Vasos: *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus.* y como auia de brindar a vn Dios, quiso coronar el Vaso, y si los antiguos para brindar a sus Dioses, coronouan las taças con flores, Christo, para brindar a su Dios, quiso coronar el Vaso, q̄ era su santissimo cuerpo con la Corona de Espinas, y assi, coronado, y lleno del licor de su sangre, le hizo el brindis al Eterno Padre en nombre del linage humano: admitiole el Padre, y supole bien, con que conociò Christo, que tenia gana de desenojarse, y assi voluiò el rostro al hōbre, y le hizo otro brindis en nōbre de su Padre, diziendo: *Bibi vinum meum cum lacte meo: comedite amici, & bibite, & inebriamini Charissimi.* ya mi Señor a beuido, beued, y embriagaos con este vino de mi sangre amigos mios. esta es la razon, por que quādo sus enemigos lo brindaron con el Vaso de vinagre,

Prouer. 9.

Ad Cor. cap. 4.

Cant. 5.

me-

mesclado con giel, aunque era tã amigo de padecer por el hombre, no lo quiso beuer
Math 27 *Cum gustasset, noluit bibere.* como quien dize, no e menester esa bebida, por que ya e hecho el brindis a mi Padre en señal de paz, y amor, y assi dize S. Iuan que dixo, ya esto està acabado; *Consumatum est*, como quiẽ
Ioann. 16. dize, ya yo e hecho el brindis: ya començò la paz, y se acabaron las pesadumbres: *Consumatum est*.

Quedò abrasado de amor con este vino, y por esto parece que permitio lo coronaran de Espinas.

Dize Pierio, que los antiguos quando hazian algun combite, se ponian Coronas en en las cabeças, porq̃ los vapores del vino no los
Pierij lib. 41. embriagase; *Veteres siquidẽ* (dize) *conuiuia celebrantes ornare se coronis consueuerunt*,
Athenaus *cuius rei principium à diademate simplici fuit, vt scilicet frontem fascia consl-ingerent, quod institutum est salubritatis causa, propterea quod conuiuiorum mos sit, sese ad bibẽdum liberius inuitare. Ne igitur vinum æquo largius sumptum molestos ad caput vapores attolleret, experimento compererunt plurimum prodesse frõtem ita calligare.* pues como Christo auia bebido tãto vino de amor, como si se temiera embriagar, se ceciñò la cabeça con la corona de Espinas. y como el vino del amor fue comun a ambas personas, Padre, y Hijo, y auia bebido ygualmente tambien el Eterno Padre, se quiso por esta causa, poner la Corona de Espinas de Christo N.S.

Biẽ sabemos que esta Corona se la pusieron a Christo sobre su Cabeça: esto supuesto, aduiertase que dize S. Pablo q̃ la Cabeça de Christo representa al Padre: *Caput vero Christi Deus.* pues 1. ad Cor. cap 11.
ponersela Christo en la Cabeça, fue ponersela al Eterno Padre; de suerte, que lo que le agradò al Padre en el combite, fue la corona del Vaso, y de todos los instrumentos de la passion de su vnigenito Hijo, eligiò para si la Corona de Espinas.

Esta alabança Corona todas las que se pueden dezir de

de la de Espinas, por ser mas que eroyca excelente, y notable grandeza, dezir della, que entre todos los instrumentos de la passion le ofreciò esta Corona al Padre, y como si fuera indigno de reliquia tan Santa, se la ofrece como Trofeo de su vitoria.

La historia Escolastica quenta (como refiere Ludolpho) que el Rey Faraon tenia vna Corona Real en la qual estaua esculpido su Dios, y como su Hija auia adoptado à Moyses en Hijo, y lo amaua, pusolo vna vez en la presencia del Rey, el qual por hõrar al niño Moyses, tomò la Corona y sela puso al infante en la Cabeça; assi como Moyses la uido, no haziendo estima della, la dexò caer in tierra: Faraon indignado, quiso matar a Moyses mas no faltò quien dixo, que era ignorancia en el infante, y assi saluò la vida. Pongo las palabras deste autor: *Pharaon Aegypti Coronam Regalem habebat in qua imago Dei sui Hamonis Aegypti sculpta fuerat: Filia ergo Pharaonis, quae Moysen puerum in filium adoptauerat, postea quadam vice decreuit: vt eum Pharaoni Regi videndum praberet, cui Pharao alludens, Coronam suam imponebat quam ille in terram proÿciēs penitus confringebat, & cum eum occidere voluisset dixerunt quidam, quod puer hoc ex insipientia fecisset.* de suerte, que quando Faraon quiso honrar mũcho a su Dios, quando quiso manifestar quantó lo amaua, quando lo quiso ensalçar, lo puso sobre su Corona; mas Christo, quando quiso honrar su Corona de Espinas, no se cõtentò con eso, sino que la puso sobre el mismo Dios que era su Padre.

Ludolph. Cartusia. 1. p. c. 13.

Finalmente acabemos este asunto con dezir, que con esta bebida se durmiò Christo en la Cruz; y el sueño fue de muerte: *Inclinato capite, tradidit spiritum.* por eso aunque muriò como Rey en la Cruz, no quiso morir vestido de la Purpura Real, sino desnudo, para que supiese el mundo que moria embriagado de amor. todo lo qual se representò en Noe de quien dize la Sagrada Escritura que se embriagò, y

Ioan. 19

quedo desnudo, dormido en
Geuef.9. su Tabernaculo: *Bibensque vinum inebriatus est, & nudatus in tabernaculo suo.* assi lo explica Geronimo, contemplãdo a nuestro dulce dueño en el madero de la Cruz, por
Hieron in Glo super Marcum cap 15. nuestros pecados: *Hic adest Noe (dize) inebriatus ac nudatus, Cęlo, ac terra ebriose Pallio tectus, & ab homine irrisus: hic stillauit de ligno sanguis.* y quando el pueblo Hebreo (representado en Chã) hazia escarnio, ymo fa de su Dios, el Cielo, y la tierra significados en *Sem, y Iapheth*, cubrieron a Christo con su Capa: *Pallium imposuerunt humeris suis.* por esto di
Luca 23 ze S. Lucas: *Tenebrę factę sunt in vniuersam terram vsque ad horàm nonam, & obscuratus est Sol, & velum templi scissum est medium.* que la noche lo cubriò con su capa negra, y el sol, se obscureciò, y boluiò el rostro, por no ver a su Dios desnudo: *Sol retbraxit radios*, dize la Glossa
Glos Mar de Lr. 23 in Lucam Marginal, *ne aut pendentem videret dominum, aut ne blasphemantes sua luce fruerentur.* y el templo ofrecio su Velo en dos partes, para que se cubriera: *Velum templi scissum est medium.* y todo esto
Lucę cap. 23. hizo Christo, por que vbiera paz entre Dios, y el hombre.

Siguese lo moral deste Euangelio.

LO que vn alma espiritual a de sacar deste Euãgelio, es considerar, quan grandes son sus culpas, pues obligaron a Christo, a que se coronase de espinas, tan afrentosamente.

Y para que eches deuer, quan grande son tus ofensas trae a la memoria lo que de sentimiento de Origines, y Ruperto tengo dicho en el secundo Asunto, que las Espinas desta Corona, representan nuestros pecados: esto supuesto, nota lo que dize Geronimo hablando de la vestidura de purpura, que se significaua en ella nuestras culpas, y por eso se la puso Christo nuestro Saluador, para sustentarlas con su passion porque no chayera el hombre, *In chlamyde coccinea: opera gentium cruenta sustentat.* Hier in Cat. aure. cap. 27. in Matth.
pues ponerse Christo la vesti-

stidura, y darle al Padre la corona (como està ya dicho, y prouado) fue lo mismo que si dixiera (hablando a nuestro modo de entender) Padre los pecados del mundo son munchos, y muy pesados, yo no puedo con tanto peso, ayudadme vos, yo lleuarè la Purpura que los representan: lleuad me Señor la Corona, pues tambien los significan.

Son tan pesados los pecados del hōbre que pide Christo ayuda para sustētarlos.

Por esto, segun dize S. Mateo, le pusieron a Christo nuestro Redemptor vna caña en la mano, y le dauan de cañasos en la Cabeça: *Et plectentes coronam de spinis, posuerunt super caput eius, & arundinem in dextera eius, & genuflexo ante eum, illudebāt ei, dicentes, Aue Rex Iudeorum, & expuentes in eum acceperunt arundinem, & percutiebant caput eius*. esta caña, representaua el genero humano, cascado, como caña con la culpa, pero por que el hombre tubiera firmeza, la sustentò con su mano, mas como estaua Christo nuestro Diuino Maestro tan desangrentado, parece que le pidio ayud a su Eterno Padre, y por eso le herian la cabeça con la caña, assi lo explica Hila. *In calamo vero earum dem gentium infirmitas, atque inanitas manu comprehensa firmatur: quin etiam caput eius illuditur: vt infirmitas gentium manu Christi comprehensa, etiam in Deum Patrem, qui caput eius est: conquiescat.* de suerte que estaua el hombre tal por la culpa, que parece, que el mismo Christo no lo puede sustentar, y pide ayuda a su Padre.

Matth. 27.

Hila. in cat D. T. Matth. cap 17.

Quien de los fieles no se haze vn mar de lagrimas, por auer puesto con sus culpas al Hijo del Eterno Padre en tal estado, açotado, coronado de Espinas, lastimado con vna caña, blasfemado de sus enemigos, quien no rompe el ayre con suspiros, nacidos de vn coraçon contrito, por auer ofendido a tal Señor, quien no se lamenta de uer tal espectaculo? clama alma, da vozes en esta ocaciō que es buena, y pide a este gran Rey, que en virtud desta Santa Corona te perdone, y a esta Espina la puedes rogar que interceda por ti, pues tiene en el tribunal de

Dios oficio de Abogado.

Grande excelencia es la de nuestra Espina, pues compite en oficio con el mismo Christo, en el Tribunal de la justicia diuina.

Dexò, escrito S. Iuan vna Carta al genero humano, diziendo, que si a caso por nuestra flaqueça, cometieramos munchos pecados, que no perdiesemos la esperança de ver a Dios, porque es misericordioso, y pesando nos de auerle ofendido, nos perdonaria, y para auiuar nuestra confiança, nos dixo que Christo tenia en el Tribunal de su Padre oficio de abogado, por que siempre està intercediendo por el hombre: *Filioli mei, hæc scribo vobis, vt non peccetis, sed si quis peccauerit, aduocatum habemus apud Patrem, Iesum Christum iustum, & ipse est propitiatio pro peccatis nostris: non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi*. assi lo declara Anselmo. *Christus enim post Ascensionem in Cælum semper Patri assistit quasi aduocatus noster ad interpellandum pro nobis, vt futura bona nobis impetret*. esto supuesto oye

1. Ioann. cap. 2.

Anselm.

lo que dize Ruperto hablando de nuestra Espina, y de la vestidura de purpura que le vistieron a nuestro buen Iesus: *Spinę* (dize) *quoque, & vestis irrisoria sine dubio proclamant in cęleste propitiatorium, & credentibus in eum potenter impetrant remissionē peccatorum*. que la Corona de Espinas, y la vestidura de purpura, tienen en el Tribunal de Dios oficio de Abogado, de suerte que en el cargo, parece se iguala nuestra Espina al mismo Christo, en la Corte del Cielo.

Rup. in Io an. cap. 18.

Si esto es assi, quien no se vale desta Sāta reliquia? quien no la tiene por Abogada? quien no se encomienda a ella, quien no inuoca su patrocinio, quien no se abraça cō este tesoro como hizo a q̄l la gran Maestra de Espiritu, y honra de la Yglesia, Santa Catalina de Sena, que apareciendola Christo con dos coronas en las manos, la vna de oro, y la otra de Espinas, y ofreciendola, tomase la de su gusto, eligiò la de Espinas y Christo N. S. se la puso en la cabeça, dexandola impressos, los dolores, que su Mage

Pusole Christo su Corōna de Espinas a S. Catalina de Sena.

stad

stad padecio, y esto tuuo por su mayor gloria, mas esto a de ser con tiempo, quando podamos hazer penitencia, y coronar nos de Espinas cõ ella a ymitacion de nuestro Redemptor, no difiriendo el tiempo, por que quiça nos faltarà para hazerla, y esta espina que aora es nuestra abogada, serà fiscal del Padre Eterno, y defendiendo su honra, echarà esta Corona, fuego de indignacion cõtra los hombres.

De las Musas se dize (como refiere Pierio) que de las Alas de las Sirenas haziã Coronas, para adorno de sus cabeças; con lo qual parece que dauan a entender, que querian bolar cõ las Coronas: *Hinc Musis corona ex pennis quas ex Sirenum Alis euulsere postquam eas in certamen impulsu Iunonis congressas facilè superauerant*: lo propio digo yo que auiamos de

Pierius Vale. lib. 21. Eustach. Pausanias Alciato

hazer los Hijos de la Yglesia coronar nos con las Espinas de la Corona de Christo, padeciẽndo por su amor: que esas penas, nos seruiran de alas para bolar al Cielo.

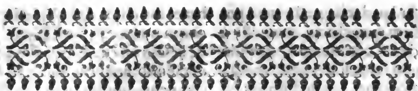
Lilio Girado Seneca Pitagoras S. Teodoreto.

Clamemos pues a Christo Palermo, y postrado ante esta Santa Espina cõ afectos de amor, y contricion dile a su Magestad *Iesu qui Spinis coronari voluisti fac me pęnitentię Spinis sic digne compungi, vt à te merear in cęlestibus coronari*. diuino Iesus S. y Maestro de las almas, y Redemptor del linage humano pues permitistis que os Coronaran de Espinas por mi amor; disponed las cosas de mi alma; de suerte, que me resca dignamente (a ymitacion vuestra) adornarme de Espinas de penitencia, para merecer en el Cielo eterna Corona de gloria, mediante la gracia. *Ad quam nos, &c.*

Ludolph. Cartus.



SER-



SERMON PARA LA SOLEMNIDAD DE S. ANGEL MARTYR ILLVSTRISSIMO, de mi Sagrada Religion, Patron desta nuestra Prouincia, y Ciudad de Palermo, en este Reyno de Sicilia.

THEMA.

Si quis uult post me uenire, abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me. Matth. 16.

SALVTACION.



Entencia es del Diuino Chrysologo, que los nombres que Dios pone, no solamente a los Predestinados, sino tambien a los Reprobos, tienen algo de misterio, en quanto son pronosticos fide dignos de sus obras: *Sicut Dominum prædio rum limitibus affixi tituli proloquuntur, ita nomina ipsa sæpe Sanctorum merita indicant, testantur insignia.* los nombres en los Santos son como testigos de las marauillas, q̃ Dios a de obrar en ellos, por esta razon le mudò Dios el nombre a Abram, en Abraham; ya Iacob, en Israel, tãbien la enemiga del Baupti-

Chrysolog. Ser. 144.

ista,

Genes. 17. Genes. 32. Chry. Ser. 174.

sta, y bien querida de Herodes, se llamaua Herodias; porque (como dize el Santo): *Ne essent vel nomine dissimiles, qui erant scelere, moribus vitaque consimiles: & iungerentur vocabulo, quos criminũ iunxerat turpitudo.* eran semejantes en las torpezas, y assi permitiò Dios lo fueran en el nombre, y Iezabel por sus crueldades se llamò assi porque segun la interpretacion del nombre quiere dezir: *Fluxus sanguinis interfitiens Prophetas Domini*: fluxo de sangre, por la que derramò de los Profetas del Señor, y para no cansarnos, porque esta materia es larga (parece que dize Chrysologo) persuadete a esta verdad, reparando que Pedro se llamò Piedra, por que auia de ser la fundamental de la Yglesia *Et quia longum est ire per singula; sicut Petrus a Petra nomen adeptus est, quia primus meruit Ecclesiam Fidei firmitate fundare:* segun esta doctrina, que podemos dezir de nuestro Carmelita Angel, a quien oy dichoso Palermo celebras fiesta, como a tu gran Patron, y Ilustrissimo Martyr: por auer consagrado con su Sangre nuestra Sicilia, pues apareciendoles a sus Padres la Reyna del Cielo, les prometiò darles por Hijo a nuestro Santo, mandando que le llamasen Angel; con lo qual quiso dar a entender la Virgen, los prodigios de su Santidad, y grandeça de su predicacion, y manifestò que aunque nacia en la tierra, era del Cielo, y aunque parecia hombre era Angel en todo, en la gracia, en el nombre, y en el officio, que por esto quiso se le pusiera este de Angel: por que como dize S. Gregorio Papa es nombre de officio: *Angelorum vocabulum, nomen est officij, non naturæ.* y assi solamẽte tienẽ este nõbre por ser ẽbaxadores de Dios: *Tunc solum sunt Angeli, cum per eos aliqua nũciantur:* pues querer la Virgen N. S. que a nuestro S. se pusierã por nombre Angel, fue dar a entẽder que venia del Cielo a la tierra, por embaxador del altissimo, para predicar en su Yglesia, para zelar su honra, hasta dar su vida por defenderla; deste

D. Grego. Pap. hom. 34.

su

su martyrio, y Santidad, emos de tratar en da ocacion presente, no puede ser sin el fauor de la gracia, pidamos a su Magestad nos la comunique, poniendo por intercesora a la Reyna del Cielo, y para obligarla digamos la. *Aue Maria*.

ASVNTO I.

Que el dezir Christo à los Hijos de la Yglesia, que le sigan, cadauno con su Cruz: es pedir que lo acompañen, con toda pureza, por que sin ella, no se puede tocar, la Santa reliquia de su Cruz.

Los Armenios no utizauan la Cruz para adorarla.

DE los Armenios se dize, como refiere el Padre Suarez, q̃ entre otras supersticiones, fue vna, no querer adorar la Cruz hasta Bautizarla, que aun estos ignorantes, hallaron depēdencia entre Bautismo, y Cruz, y assi por ella los Catolicos, en tratando de Cruz, tratamos de Bautismo, y la razon desto es, ser Dios por esencia tan puro, y asseado, por lo qual pretende que las almas que le sigen, estèn adornadas, y vestidas de su pureza: por que de otra suerte errarian el camino, no pudiendo asertar con la puerta del Cielo; por cuya causa todos los preceptos Euangelicos, tienen por officio purificar las almas.

Suarez 3. p. T. 1 q. 26 art. 1. sect. 2.

Con este fin nuestro Diuino M. nos da oy por concejo, que en la guerra espiritual lo sigamos (como los Soldados a su Capitan) cada uno cō nuestra Cruz: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me*. y esto por que la Cruz de Christo no se puede tocar, sino es cō gran santidad de vida, y asseo de Espiritu; de lo qual se infiere, que dezir nos, que le sigamos con Cruz, es mādar que seamos Santos, y puros. esta es la razon por que el Espiritu Santo (que con tanto acuerdo, y Sabiduria, rige, y gouierna la Yglesia nuestra Madre) a dispuesto, que quando se celebre fiesta de Cruz, y se publiquen sus Glorias, se trate de las aguas del Bautismo; dando a entender, que en ellas se a de labar, y purificar el hombre

para

para lleuar la Cruz de Christo, y seguirle: porque de otra suerte no se podrà plantar en el pecho, y poner en el coraçon.

Despues de auer castigado nuestro S. Profeta Elias a quellos barbaros Profetas de Baal: viendo la sequedad grande de la tierra, la muncha hambre, y esterilidad del tiempo, ponese a orar en el Monte Carmelo, y luego dize el testo Sagrado que vido su discipulo vna pequeña Nube que subia del Mar al Cielo: *Ecce nubecula parua quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* el doctissimo Pedro Damiano quiere que esta Nube represente la Cruz de Christo, y assi hablando della dize: *Hæc est Nubes illa quæ Eliæ sub vestigio hominis in tempore siccitatis apparuit.* y luego dize: *Et bene Crux vestigium hominis dicitur, quia per eam Deus homo transitum fecit, cum ad Patrem rediit.* notese aora, que dize el Sagrado testo, que luego se oscuresieron los Cielos, y se ynquietarõ los vientos, y comencò a hazer vna gran pluuia: *Ecce cæli contenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluuia grandis.* de suerte que assi como se apareciò la Cruz (representada en la Nube) luego se sigiò la pluuia, cuyas aguas representaron las del Santo Bautismo; como dize S. Amb. para que entienda el Christiano, que para ver, y gozar de la Cruz de Christo, se a de purificar con aguas de gracia, por q̃ pueda seguir a su Maestro en la Yglesia, entre oscuridades de Fe, y vientos de persequciones.

La Nube que vido Elias represantò la Cruz de Christo.

3. Reg. cap. 18.

Petri Dami. de in uen. S. Cru. Ser.

Amb. de Elia, & ieiunio.

Concertaronse vna vez los camaradas de Pedro: Thomas, Nathanael, y los Hijos del Zebedeo, y dos de sus Discipulos, y fueronse al Mar a exercitarse en la pesca. entraron en la Barca, mas por no serles fauorable el tiempo, no prendieron nada en toda la noche. Sale el alba, y viene Iesus su diuino dueño con ella, ponese a la Orilla a recrear la vista con la de sus Discipulos, mostrandose en esto ser Dios, y ellos hombres, por que en esta ocacion no lo conocieron: mandales que echen la

Red à la mano derecha; hizieronlo assi, y sacaron tanta cãtidad de Peces, que no podian depositarlos en la Barca; y como el amor es gran pesquisidòr, el de Iuan conociò que era Christo el que estaua en la Orilla del Mar: dio le quenta del caso a Pedro, el qual assi como lo supo, inflamado en fuegos de amor, sin temer à la frialdad de las aguas, haziendo dellas Naue, y de su afecto Alas: volò a ellas por llegar
Ioann. 21. a uer su Maestro diuino: *Simon Petrus, cum audisset, quia Dominus est, tunica succinxit se (erat enim nudus) & misit se in mare*. los de mas vinieron luego sigiendole, *alij autem discipuli nauigio venerunt* S. Pedro Chrysologo contemplando este paso dize, que con este hecho, dio a entender Pedro, que sin la vestidura de la gracia; y aguas en quien se representa, y significa la pureza, y penitencia, no se puede seguir a
Chrysol. S. 78 Christo: *Mirum Fratres, cũ comprabenderetur Dominus, Ioannes abiecit sindonem, & Petrus inuentus est nudus, quia Ioannem texit fuga; Petrum negatio sic nudauit, mirum Fratres, & verè mirum, quia qui in Naui nudatus est, in Mare se demergit indutus: quia innocentia numquam nuda est, & reatus semper refugit ad uelamen, deniquè sicut Adam, ita, & nunc Petrus post culpã suam gestit tegere nuditatem, qui fuerant ambo vtique ante culpam sancta nuditate vestiti*. quedò Pedro negando a Christo desnudò como otro Adam, y està desnudes la manifiesta vistiendòse para echarse a las aguas.

Resta saber aora, porque se echa en las ondas del Mar pudiendo venir en la Naue? para inteligencia desto sea de notar, que esta Barca significaua la Cruz de Christo, y assi hablando de la naue donde dize S. Lucas que se enbarcò Christo con sus Discipulos: *Ipse ascendit in nauiculam, & discipuli eius*. Luc. 8. dize Nicolas de Lira, que representaua la Cruz, en la qual se embarcò, para nauegar en el mar de su passion: *Nauim ascendit qui signo Dominicæ Crucis imbutus saculum relinquere disponit*. Lira. in Lucam. 8. pues como estando en la Barca esta-

estaua en la Cruz, parece que se hallò indigno de estar en ella, y que le pareciò no estaua bien purificado por las lagrimas: y assi, se quiso dar otro labatorio en el mar: *Vt mare dilueret quod negatio taliter sordidauerat*. (dize Chrysologo) de suerte que diò Pedro a entender que para llegar a la Cruz de su Maestro, y nuestro, no vasta vn labatorio de lagrimas sino que se requieren munchos, para preuenirse con gran pureza, y penitencia.

Chryso. at sup.

La fama de las marauillas de Christo, auian causado en el coraçon del Zacheo, desseos grandes de verle, ofreciole su Magestad ocacion en que lo pudiera gozar, y por no perderla, dando de mano a las ocupaciones, y cuydados; que por ser Principe de los publicanos, rico, y de munchos negocios podian impedirlo, fuese a la parte, y lugar por donde auia de passar el Redentor de la vida, y siendo muncha la gente que auia venido al mismo puesto con este fin, receloso que no auia de poder gozarle con la vista, por ser de pequeña estatura, se subiò en vn Arbol por ver a medida de su desseo; pasa Christo, y viendo que estaua en el Ardol le dize que decienda: *Suspiciens Iesus, vidit illum, & dixit ad eum: Zachae, festinans descende*: y dize Chrysologo que el dezirle Christo que decindiera, fue por que no estaua purificado, estaua lleno de maculas, y imperfeciones, y assi no queria que tocase a su Cruz, representada en el Arbol, põgo las palabras del S. *Descende ergo vt deponas tantæ fraudis onera, pondera cupiditatis, vsurarum molem, magisterium publicani, exactionis crudelissima Principatum*. que fue lo mismo que dezirle: aun no aueis mereci do subir a mi Cruz, purificaos primero en las aguas de la misericordia, y piedad vestios de la gala de paciencia, estudiad virtudes, purificad vuestro espiritu en el Crisol de la penitencia: *Expeditus in tres pauperis scholã, discipulatum misericordiæ, pietatis vsum, patientiæ disciplinam, studia virtutum, scientiam diuinitatis, tolerantiam*

Luce 19.

Chrys. S. 54.

passionum, philosophiam mortis, atque inter uitalis ligni ardua iam perfectus ascendas. de suerte que no le negaua Christo al Zacheo su Cruz, sino solo pretendia se adornase de santidad para tocarla.

Esta verdad es euidente, por que quando caminaua el diuino Isaac, con la leña del sacrificio al Monte Caluario: para dar la vida por el hombre. dize S. Mateo. que *Inuenerunt hominem Cyrenaeum, nomine Simonem: hunc angariauerunt, vt tolleret crucem eius.* que encontraron a vn hombre que se llamaua Simon Cyrineo, el qual le ayudò a lleuar la Cruz, y reparò aqui agudamente Origines, que Christo nuestra salud quiso que le ayudasen a lleuar su Cruz, y esto fue por hazernos participantes della; y que entendiese el hombre que era la Cruz para todos nosotros. oye sus palabras: *Non solum autem Saluatorem conueniebat accipere Crucem suam, sed & nos conueniebat eam portare, salutarem nobis angariam adimplentes, nec tamen sic profecisset nobis eam accipere, sicut cum ipse accepit.* conuenia que siguieramos a Christo, ayudandole a lleuar la pesada Cruz.

Matth. 27

Orig. in Luc. 27.

Quiere Christo N. S. que le ayudemos a lleuar su Cruz.

La dificultad que aora se ofrece, es saber, por que le quitò la Cruz al Principe de los publicanos, y se la dexa tocar a Simon Cyrineo? a esto respondo, que el Zacheo, representaua la Sinagoga, llena de pecados, y ingratitud: Simon, representaua el Pueblo Catolico, que rendido a la obediēcia, auia recebido el Euangelio: y assi hablando deste Simon, dize Remigio: *Interpretatur autem Simon obediens. Cyreneus heres: unde pulchre per eum designatur, Populus gentium qui peregrinus erat testamentorum Dei; sed credendo factus est ciues Sanctorum, & domesticus, & heres Dei.* pues quitarsela al Zacheo, y darsela a Simon, fue claramente dar a entender, que no pretendia quitar su Cruz, sino solo al que està ocupado en las cosas mundanas, y caducas, hasta que mediante la fe, y Euangelio, diese la obediencia a Christo abraçandose con su passion. y assi dize

Remig. in Cate. D. Thom.

dize el Papa Innocencio. *Nō poterat videre Iesum quis esset donec turbam præteriens, ideſt occupationes mundanas relinquens, aſcenderet in arborem Sycomorum. ideſt ad fidē viuifica Crucis accederet.* de ſuerte, que para ayudarle a lleuar a Christo ſu Cruz, ſe requiere gran pureza de Eſpiritu veſtirſe de la gracia, y por ella trasformarſe en Chriſto, mudar la vida, dexando los pecados; començando vna nueua, y perfecta que eſto es negarſe a ſi miſmo como dize Gregorio: *Se metipſum etiam abnegat, quicumque mutatur ad meliora, & incipit eſſe quod non erat, & deſinit eſſe quod erat.* y eſto es lo que Chriſto aconſeja quā do dize que tome cadauno ſu Cruz; con eſto yua conſolado al Caluario, cō ver que ya tenia quiē le ſiguiera que era eſte foraſtero, y aſſi dize Amb. *Non Iudæus eſt qui Crucem portat, ſed alienigena atque peregrinus: nec præcedit, ſed ſequitur; iuxta quod ſcriptum eſt tollat Crucem ſuam, & ſequatur me.*

Innocent. Papa. 111.

Greg. ſup Ezech. homil. 10.

ASVNTO II.

Que todas las riquezas diuinas de Chriſto, eſtan en ſu Santa Cruz, y aſſi para grangearlas, es meneſter, abraçarſe con ella, renunciando las humanas.

TOdas las riquezas, y Teſoros del Eterno Padre parece que tenia Chriſto pueſtas en ſu Cruz, para que por la cudicia de tantos bienes la pretendieſſemos lleuar en nueſtros ombros, como gala de nueſtra perſona.

Poneſe en cierta ocacion a hablar Dios con ſu fiel ſieruo, y amigo Abraham, y dādole documentos de perfecion le dixo que anduuieſſe ſiempre en ſu preſencia: *Ambula coram me, & eſto perfectus.* y oy hablando con los Hijos de ſu Yglesia les dize que vayan detras ſigiendole: *Si quis vult poſt me venire abneget ſemetipſum, & tollat Crucem ſuam, & ſequatur me* pues qual ſerà la cauſa deſto? yo lo dirè, quando hablò con Abraham trataua de perfecion, y aſſi le diò a en-

Geneſ. 17.

entender que para tenerla era importante andar siempre en la presencia de Dios, considerando que està viendo todas nuestras acciones, oyendo nuestras palabras; y comprehendiendo nuestros pensamientos; mas quando trata de su Cruz, nos amonesta, que renunciemos todo lo temporal, hasta a nosotros mismos, ofreciendonos en premio desto, todas las riquezas espirituales; pues como estas estauan en su Cruz, y pretendia que las vieramos, para que ellas mouieran la voluntad a su amor se la puso su Magestad en los hombros, y caminando con ella, nosecha detras, diziendo, le sigamos, porque no la perdamos de vista: *Tollat Crucem suam, & sequatur me.*

Quiere Christo que le sigamos quando nos guia con su Cruz porque nos afleione mos della

Dize el Glorioso Padre S. Ambrosio q̃ Christo aguardò a hazer testamento, quando estaua clauado en la Cruz, y en ella mandò, y repartiò todas sus riquezas a los Hijos de su Esposa la Yglesia: *Auctor pietatis in Cruce pendens testamentum condidit singulis pietatis opera distribuens*. pues por que Christo no lo hizo antes de ponerse en la Cruz? quando la justicia quiere degollar aun Cauallero, aguarda el tal a hazer su testamento quando esta en el cadahalso? no, primero se preuiene, y lo haze en su casa. pues como Christo aguardò a hazerlo en la Cruz? *Auctor pietatis in cruce pendens, testamentum condidit*. aesto se responde, que Christo antes de estar en la Cruz con ser Dios, parece que se contemplaua pobre, y como hombre que no tenia de q̃ testar, aguardaua la ocació de estar rico, para hazerlas mundas.

Hizo Christo N.S. su testamẽto en la Cruz.

Amb. S. de passio.

Si le dixiera vna Señora a su Esposo, siendo vn pobre Cauallero, que hiziera testamento por sola la expectatiua que tenia a vn mayoralgo, fierto es que responderia, dexadmelo heredar, y despues sabiendo lo que tengo, harè testamento; assi parece que le passò a Christo con su Esposa la Yglesia; y que llegò a dezir le hiziera testamento, mas como el mayorasgo, y riquezas de Christo estauan en su Cruz, la respon-

Simil.

spondiò cō el hecho, que aguardara q̃ heredase el mayorasgo, a que tiene expectatiua; que tenga paciencia hasta que lo possea en el Caluario, y que entonces en el haria testamento, y por esta causa: *Auctor pietatis in Cruce pendens testamētum condidit*.

Y para que echemos de uer que estas riquezas, y este mayorasgo de Christo lo heredò en la Cruz, oygamos a Ambrosio que repite las mādas quē hizo Christo en este testamento.

La primera manda fue la passion a sus sagrados Apostoles. y ten mas su cuerpo a los Iudios, y ten mas el Espiritu al Padre. y ten mas su Paraninfo Iuan a la Virgen. y ten mas vn Parayso que tenia a vn Ladron amigo suyo por cierto acto de amistad q̃ le hizo en el Caluario. y ten mas las lobregas Carceles de el infierno a los pecadores; y en la vltima clausula, mandò que a los buenos Christianos que vuieren renūciado por su amor todo lo temporal, les den su Santa Cruz y con esto cerrò el testamento *Apostolis persecutionem, Iudæis Corpus, Patri spiritum, Virgini Paranimphum, Latroni Paradisum, peccatori infernū, Christianis vere penitentibus Crucem commendauit*. segun esto vamos discurriendo por cada una de las mandas. La primera es la persequcion, pregunto esta no la auian de sufrir los Santos a ymitaciō de Christo? si, luego hasta q̃ Su Magestad muriera en la Cruz no podia hazer assi esta manda. la segunda fue su Espiritu al Padre; esto segun lo decretado auia de ser en la Cruz, luego hasta entonces no podia hazer esta tam poco, la tercera que fue ofrecerle a su Madre a Iuan por Hijo, auia de ser en lugar de Christo, y esto no lo tenia viuiendo Su Magestad, luego hasta morir en la Cruz no podia Iuan entrar en esta herencia, la quinta fue el Parayso al Ladron, y esto por que lo confessò en la Cruz por Rey, luego estando como tal en ese Trono se auia de hazer esta manda, la sesta, el infierno a los pecadores por que no se supieron aprouechar de su sangre, passion, y muerte, luego hasta morir en la

Cruz

Cruz no podia hazer la manda, la vltima era esta preciosa joya de la Cruz a los Christianos perfectos, y esta no tenia valor antes de morir Christo ẽ ella, antes era cosa infame, luego fue menester a guardar a este tiempo; para hazer esta manda; de lo qual se infiere euidentemente, que todas las riquezas de Christo estauan en su Cruz, y assi hasta morir ẽ ella no quiso hazer Testamento.

Dixo el diuino, y soberano Esposo, a su amada, y querida Esposa, que la resuscitò de baxo de vn arbol: *Sub arbore malo suscitaui te*. el Cardenal Hugo entiende por este arbol la Cruz de Christo S. N. con la qual diò la vida a su Esposa la Yglesia: *Sub arbore Crucis vitam suscepit Ecclesia*. esto supuesto, nota que luego dize el Esposo a su Esposa, que lo ponga como sello en su coraçon: *Pone me vt signaculum super cor tuum*. pues por que no lo dixo antes? respondo, que por que no tenia Cruz.

Cant. 8.

Hugo Car. hic.

Quiere un gran Principe que lo retraten, viene el pintor en ocacion que el Principe està desnudo, y dizele al Pintor aguardad, me vestirè, manda sacar vno de los mejores vestidos, que tiene ponesselo, luego pide las joyas, ponese vna preciosa cadena, y para el sombrero el mejor Cintillo de diamãtes y el mas hermoso Penacho: luego manda traer el mas rico aderesso de Espada, y se la pone en la cinta, y tal vez se viste con este fin, de todas armas, y en la mano el bastõ de Capitan General, si lo es y despues de adereçado, y compuesto con todas estas riquezas, manda al Pintor, que lo pinte.

Quiere Christo que el alma lo retrate Crucificado.

Assi le sucediò a Christo N. S. queria que su Esposa lo imprimiese en su coraçon mas antes que se viera en la Cruz le pareciò a Su Mageftad que estaua desnudo de todas las galas, y riquezas que podian adornarlo, y assi parecela dize a la Esposa deteneos, hasta que me adorne, y componga, ponese vna vestidura de purpura, y por cadena vna soga ala garganta, y en su Santissima cabeça, por cintillo de piedras preciosas vna Corona de Espi-

ſpinas, y por adorno de ſus pies, y manos, vnos Clauos y luego tomò en la mano, el baſton de Capitan General, que fue ſu Cruz, y conſiderando que en ellas eſtauan todas las riquezas de ſus teſoros, y que eran tã grandes que con ellos auia la Cruz dado la vida a ſu Eſpoſa, aſſi como dixo, *Sub arbore malo ſuſcitaui te.* viendoſe tan hermoſo con eſta Cruz, luego la dà licencia, que lo pinte, y retrate en ſu coraçon. y aſſi la dize: *Pone me vt ſignaculũ ſuper cor tuum.* de ſuerte que parece, que nunca ſe hallò Chriſto hermoſo, ni rico de galas para ſer retratado de ſu Eſpoſa, haſta que ſe vido en la Cruz; de lo qual ſe infiere muy bien lo que prometi en eſte aſunto prouar, que las riquezas de Chriſto eſtan en ſu Cruz, todo lo qual lo cõfirmo con doctrina de Ambroſio, que hablando con la Eſpoſa en nombre de Chriſto dize: *Infige ergo pectori tuo & cordi tuo hoc ſignaculũ cruci fixi*, con que dio a entender el S. que lo que pretendia el Eſpoſo, era que ſu Eſpoſa lo imprimiera en ſu coraçon, co mo crucificado, por que teniendo ſu Cruz, eſtaria adornada con todas las riquezas de Chriſto.

Ambr. Ep. Mediol in Cat. cap. 8.

Pues para que el Eſpoſo con tanto cuydado quiere que lo imprimamos en nueſtro coraçon con ſu Cruz? reſpondo que porque nos dexen entrar en el Cielo, por que el que no fuere con eſta Cruz de Chriſto, es cierto, que como moneda falſa, no paſara en el Reyno del Señor

Pregunto te hombre, que por gozar de tus guſtos y plazeres, no te quieres abraçar con la Cruz de Chriſto; ſi embiara el Rey N. S. vna Carta a eſtos Reynos de Italia, a al guno de ſus Virreyes, ſin firma ſuya, ni ſello, harian lo q̃ mandaua en ella? no, porque para que el mãdato del Principe, por Carta, ſe obedeſca, es meneſter que venga ſellada: que eſta es la razon por que ſe inuentaron los ſellos como lo hallamos en el capitulo 8. de Eſther: *Haec enim conſuetudo erat, vt epiſtolis, quæ ex regis nomine mittebantur, & illius anulo ſignatæ erant, nemo auderet cõtradicere.* pues ſi tu preten-

La Cruz de Chriſto es ſello del alma.

Eſther. cap. 8.

des con el desseo (aunq̃ no có las obras) yr al Reyno del Cielo; siuas como Carta sin sello, por no lleuar la Cruz de Christo, y en ella sus riquezas por que en ese Reyno no valen, ni tienen estimacion, sino los ricos de Espiritu, como tean de dar entrada? es fuerça que te la contradiga la diuina justicia, diziendo que no vienes de parte del grã Monarca Christo, pues no traes sus armas; luego necessario es lleuar cadauno su Cruz para entrar ẽ el Reyno del S. es euidente, y por tal lo predica, y enseña el melifluo Bernardo: *Signaculum enim regium Crux est, quam si in cordis nostri memoria portauerimus, tanti regionem Regis, quę finem nõ babet secure poterimus transire: babet boc signaculum imaginẽ Crucifixi Iesu*. si quisieres (dize Bernardo) yr sin contradicion a quel Reyno donde las glorias no tienen fin, lleua la Cruz, y en ella a Christo crucificado, y caminaràs seguro.

Bernar.

Por esta Cruz se an de renunciar todas las riquezas del mundo, todos los bienes temporales, hasta la missma vida si fuere menester.

Estando Christo cercano a la muerte se puso vna vez a hablar con sus Discipulos, y entre otros concejos saludables que les dio, fue dezirles que se preparase cadauno de vn Cuchillo, y el que no lo tubiera, vendiase para comprarlo, hasta la tunica: *Qui babet sacculum, tollat similiter, & peram, & qui non babet, vendat tunicam suam, & emat gladium*. el Glorioso Padre S. Iuan Chrisostomo explica este lugar, y dize, que por este Cuchillo q̃ manda Christo que comprẽ sus Discipulos se a de entender su Cruz, por que con ella, como con Cuchillo venciò su Magestad al demonio y assi para que no solo vna vez sino munchas lo rindieran, mandò que se preuinieran de armas: *Christi enim Crux gladius est*. pues dezir Christo que vendan la tunica, y compren vn Cuchillo, fue dar a entender, que se a de renunciar todo por su Cruz.

A de dar el Christiano la vida por la Cruz de Christo.

Luca 22.

Chrysost.

Por tunica se entiende la carne, tunica del alma, la qual

qual se renuncia en el martyrio por comprar el Cuchillo de la passion, assi dize Ambrosio, y Hugo Cardenal q̃ se a de entender: *Est etiam gladius passionis*: dize el Santo) *vt exuas corpus, & immolata carnis exuuijs ematur tibi Sacra corona martyrij*. y Hugo. *quilibet etiam dicitur vt vendat tunicam, id est carnem propriam, quæ est tunica animæ, martyrio exponat, vt ita coronam martyrij sibi emat.*

Ambr. in Cat. D. T. in Luc. 22

Hugo hic

Dize el Euangelista S. Iuan, que quando crucificaron a nuestro Maestro Iesus, le quitaron los Soldados la tunica, y que la diuidieron en quatro partes, *Milites ergo cum crucifixissent eum, acceperunt vestimenta eius, & fecerunt quatuor partes*. pues por que Su Magestad permitiò tal descortesia? dicho se està, por que queria comprar el cuchillo de su Cruz, y quiso dar a entender que por ella auia el hombre de renunciar su carne, representada en su vestidura, en la qual se representauan tambien los bienes temporales, los quales se an de dexar por el Cuchillo espiritual de la mortificacion, para grangear la palabra de Dios, siencia del Cielo, y con ella predicar en su Yglesia, y persuadir las almas a la pobreça Euangelica, esta lecion es de Ambrosio, en estas palabras: *Est etiam gladius spiritualis, vt vẽdas patrimonium, & emas verbum, quo mentis penetralia vestiuntur*. que la palabra de Dios es tunica del alma. segun a quello de S. Pablo: *Induimini dominum Iesum Christum, & carnis curam ne feceritis in desiderijs*. vestios de la palabra de Dios, menos preciad la carne, y hallareis el espiritu, y assi renunciando vna tunica se grangea otra mejor.

Ioann. 22.

Ambr. in Cat. D. T.

Paul. ad Ro. cap. 13

O q̃ discretamẽte se lo diò a ẽtẽder el diuino esposo a la q̃ persuadida de su bien q̃rer lò combidò que viniera a su cama a dormir con ella vn sueño de amor, y como que tenia verguença de pedirle glorias en esta vida, solo le dize vna palabra, y fue: *Lectulus noster Floridus*. mi lecho està florido, (como quiẽ dize) si os quereis venir a el, lo estimarè en muncho: conociole el Esposo la

Cant. 1.

intencion, y responde: *Ego flos campi*: yo tambien soy Flor, y tengo cama de flores venios a la mia, que es mas razon; de suerte, que quando la Esposa lo ofrece su cama, Christo la dà su Cruz, que este es su lecho: *Lectulus sponsi Crux*. como quien dize, sino salis de vuestra cama, y os venis a la de mi Cruz, creedme que no lo acertais: volued los ojos Esposa mia, y segidme al Caluario con la contemplacion y vereis en el, armada mi cama de campo, y en ella a vuestro esposo flor del acostaos en ella, por la mortificacion, y gozareis de las glorias de mi bien querer, y assi dize Bernardo: *Illa ergo mostrante lectulum, ille vocat ad campum, ad exercitium prouocat*. mirad que diferente es la condicion del Esposo, de la de su Esposa; que quando ella pedia regalos, el la combida al exercicio del padecer por su amor.

Lud. Sax. de vit. Chr. ca 61.

Bernar. in Cant. S. 47

Por esta razon (a mi ver) la combida al guerto de las nuezes como sienten la comun sentencia: *Descendi in hortum nucum*. los 70. leen en singular: *In hortum nucis*. venid esposa mia a recrearos, y diuertiros en el ameno, y deleytoso guerto de la nuez; siẽdo assi que seria de mas gusto, y recreacion entretenerla en el jardin, para que en el regalara la vista con lo blãco del jasmin, lo roxo de la violeta, lo amarillo de la Rosa, azul de la marauilla, y oloroso Clauel, para que dellas entretexiera vna girnalda para su hermosa cabeça, y ramilletes para el pecho; y esto no quiere el esposo por que su amada no se ande en flores, si no entre penas, y dolores abraçandose con su Cruz representada en la nuez, por que entre las de mas frutas està en forma de Cruz encubierta en lo amargo de la corteça y assi dezirla que viniera al guerto de la nuez: *In hortum nucis*. fue lo mismo que dezirla: *Descendi in hortum Crucis*. venid al guerto de la Cruz, que en medio de sus passiones, y en su fruto hallareis la dulçura que desseais: *Illum appellauit è nucibus potius quam ex alio quoquam arborem genere nomen illi tribuens* (dize Hisl-lerio)

Cant. 6.

70 interp.

Hislerij in cant. 6.

lerio) *quia nux fructus profert durissimo, amarissimoque cortice opteclos, quiue postquam verberibus excussi ex arbore fuerunt, vix ad cultri cuspidẽ exiguum largiũtur dulcedinis.*

Por esta, y otras munchas razones sintiò tanto Christo que el hombre se aparte de su Cruz, que por no verlo, acelerò su muerte.

Dize S. Iuan, que despues de estar muerto el Redemptor de la vida en el Arbol de la Cruz por el linage humano, vino vn soldado, y con vna lança, le rompiò el costado: *Ad Iesum autem cum venissent, vt viderunt eũ iam mortuum, non fregerunt eius crura, sed vnus militum lancea latus eius aperuit, & continuo exiuit sanguis, & aqua.* esta agua dize el Abad Ruperto, que representaua al hombre: *Aqua illa quę cum sanguine de mortui Christi latere fluxit noua creatura fuit.* y la razon es, por que como dize el Apostol Doctor de las gentes, los verdaderos Hijos de la Yglesia, fueron misticamente crucificados con el mismo Christo: *Qui autem sunt Christi, carnem suã crucifixerunt cum vitijs, & cõcupiscentijs.* pues queria Christo nuestro bien, que saliera el agua de su costado, para que representase la criatura, que auia redemido, y supiese el mundo, que las auia lleuado consigo a la Cruz; mas parece que hizo este argumẽto: si me rompen el pecho estando viuo, y sale el agua, que representa el genero humano, serà fuerça, que vean mis Ojos, apartar al hombre de mi Cruz, lo qual serà para mi vno de los mayores tormentos de mi passion: pues esto no quiero permitir, pues que remedio? aguardad (parece que dize Christo) aguardad Soldado, detened la Lança, no abrais tã presto el costado, detened el braço, paraos vn poco miẽtras viene la muerte, venid muerte, venid, para que cerreis mis ojos, por que no vean tal cosa, muera yo primero, que ver apartar al hombre de mi Cruz; esta pues es la causa, porque quando vinieron a herirle el costado, se auia muerto.

Concluyamos con dezir, que son tantas las riquezas, que

Ioan. 19.

Ruper ca 12. de operib. Spirit.

Ad Galat. 5.

Quiere Christo N. S. antes morir que ver al hombre apartado de su cruz.

que estan en la Cruz de Christo, que el que se abraça con ella, no tiene mas que pretender, sino es la diuinidad.

Estaua Su Magestad en este madero, cercado de ançias, y penas de muerte, y en medio dellas, con vna voz mortal clamò al Padre diziendo: *In manus tuas commendo Spiritum meum*. y luego espirò: *Et hęc dicens. expirauit*. pues por q̃ espirò luego? por que no tenia mas, que pretender.

Luca 23

Tres dignidades pretendiò el Verbo haziendose hõbre, la primera estar en el Trono de las entrañas de Maria, que este nombre la dà S. Agustin, y S. Epifanio hizose hombre, y posseyò este Trono, y alcançò esta dignidad, viendose en ella aspirò a otra que fue verse en el Trono de la S. Cruz, que assi la llama S. Andres Cretense, y no sossegò, hasta al cansarla, y viendose en ella tan rico, conociò, que no tenia mas que pretender, y assi pretendiò la tersera, y vltima, que fue ver su Espiritu en el diuino Trono de las manos de su Eterno Padre, y assi le dize: *In manus tuas commendo spiritum meum*. y luego como no tenia mas, que pretender: *Expirauit*. espirò, y acabò su vida.

S. Aug. S. de assum. Virg. S. Epi. S. de Lau. Virg. Mariæ. S. Andr. Cret. Ep. s. de Cruce Domini.

Quien tiene la Cruz de Christo no tiene, que pretender sino es su diuinidad.

Esta verdad conociò nuestro Angel Carmelità; pues auiendo renunciado todas las cosas desta vida por la Cruz de Christo, que fue el Cuchillo con que le dieron Martyrio, renueciando por el la tunica de su Espiritu, que fue su carne, viendose en esta Cruz padeciẽdo por defender la Fe Catolica, se hallò tan rico, que echò de ver que no tenia mas que pretender que la diuinidad de las manos del Eterno Padre para Trono de su Espiritu, y viendose en lo vltimo de su vida en esta Cruz dixo como Christo: *In manus tuas commendo spiritum meum*. y conociendo que auia llegado con esto, a la vltima dignidad: *Expirauit*. dio el Espiritu al Señor: *In media concione quinquies pugione perfossus est; Flexisque genibus pro persecutoribus, populoque precatus, Psalmum in te Domine Speraui, pronuncians, ad versum, In manus*

In vita S. ..rge Car. in L. H. off. sui in Bre. Car.

tuas

tuas, è cęlo ad triplicem aureolam vocatus animam sub colũba candidissimæ specie visam efflauit.

ASVNTO III.

Sigense las Alabanças del Ilustrissimo Martyr S. Angel Carmelita.

VNo de los que se abraçaron con la Cruz de Christo hasta dar la vida, fue nuestro Angel Carmelita, el fue el que trocò todos los bienes temporales por ella. cuyo principio fue vna mortal herida en la frente, lugar donde ordinariamente ponemos la señal de la S. Cruz, para que conocieramos, como muriò con ella por defender la Yglesia.

Su penitẽcia fue mas que extraordinaria; los miercoles, y viernes ayunaua a pan y agua, y los de mas dias, comia solamente vnas yeruas cozzidas, tray vna tunica de hierro junto a la carne, su lecho era la desnuda tierra y quando se hallaua desfallecido de Espiritu, se acostaua en vna tabla. y assi a vida tan grande en santidad, le correspondieron grandes, y prodigiosos milagros, y tam parecidos a los de sus Padres Elias, y Eliseo, que quando vuiera opinion si nuestro Angel era Carmelita, o no, por sus milagros conocieramos, que era Hijo de nuestro Patriarca Elias, y de Eliseo.

Preguntan los Iuristas, y Theologos, que si vna Muger auiendo embiudado, immediatamente se casase, ya los nueue meses pariese; de suerte que no se pudiese saber, si el Hijo es del primero, o segundo marido, que remedio se puede tener para conocer qual de los dos es su Padre? y responde Beluysio como lo trae Menochio, y Siluestro, que la primera diligẽcia a deser mirar a qual de los dos maridos parece: *Primo inspiciendum esse cui assimilatur*. Ya quel a quien parece se presume es su Padre.

Iacob Bel. in lib. 1. c. quo bo. Menochi. de arbitr. Iudi. lib. 2. centu. 1. Siluest. de Fid. n. 20. Barthu. Galus. Veiranus ca. 1. li. 3.

Assi digo de S. Angel, que no ay Patriarca de ninguna Religion a quien mas semejança diga como a Elias, y Eliseo; luego quando no supieramos cuyo Hijo era Angel

gel auiamos de presumir era Hijo destos dos Profetas, y en esta razon parece que (en alguna manera) se funda la Yglesia para dar a entender esta Filiacion, por que en vna de la liciones, de su oficio (tratando de sus milagros) dize: *Insignem sanctitate virum, patribusque suis Eliæ, ac Eliseo persimilem miraculis Deus similibus illustrauit*. el passò el Iordan a pie como Elias, con setenta cõpañeros, y hizo baxar fuego del Cielo sobre vnos moros, que lo querian cautiuar, y algunos dellos que daron siegos, a los quales diò vista, y a otros conuirtiò: el sanò a siete leprosos. y hizo nadar el hierro de vna hacha q̃ auia caydo en la Fuente de Elias; asemejança de Eliseo, el qual sanò a Naaman de la lepra.

In offit. Carme. B. Angel. in lecti.

4. Reg. c. 2.
4. Reg. c 1.

4 Reg. c. 6.
4. Reg. c 5.

Y finalmente como sus Padres Elias, y Eliseo daua vida a los muertos, y con el tacto de su Capa, resuscitò seis, y vno dellos, dixo, que estaua condenado al fuego eterno por blasfemo, y que por los merecimientos de Angel, y su intercession auia sido librado de ambas muertes. echaua tambien los demonios de los cuerpos luego por esta similitud (quãdo nouuiera otra razon) conocieramos, que Angel era Carmelita, Hijo de Elias, y Eliseo.

3 Reg. ca 17.
4. Reg. ca. 4.

Si queremos tratar de la Charidad del sieruo de Dios Angel, hallaremos que fue feruorosissima. su paciẽcia inexplicabile: su mansedumbre, extraordinaria: su fortaleça, prodigiosa, su esperança en Dios, valientissima y su esfuerso, para lleuar la Cruz del Martyrio insigne; al fin como de Angel; de todo lo qual dio testimonio su bendito Espiritu, el qual saliendo de su santo cuerpo, se apareciò en figura de Paloma, y bolò al nido del cielo.

Salio el Espiritu de S. Angel en figure de Paloma.

Pregunta el Abulense, que por que se mostrò el Espiritu Santo en forma de Paloma en el Iordan, y responde que la Paloma es simbolo de la Charidad, y para mostrar el diuino Espiritu, la grande que tenia con los hombres, eligiò la aparencia de la Paloma: *Columba autem valde conuenit charitati, ideo Spiritus Sanctus speciem*

Abul. in Matth 3. q. 82.

tiem columbę suscepit: quoniã præ omnibus animalibus hæc cultrix est charitatis. pues para mostrar Dios la gran charidad de S. Angel, quiso, q̃ su Espiritu, se manifestara en forma de Paloma.

Tambien dize el mismo autor, que vino en forma de Paloma, por que es simbolo de la piedad. este Aue carece de hiel, y assi representa a los Santos, porque carecen de la asquerosa hiel de la yra: *Quia columba felle caret: hoc pertinet ad donum pietatis, per quam sancti irrationabiliora carent*. pues aparescase (dize Christo) el Espiritu de mi sieruo Angel, en figura de Paloma, para que sepa el mũdo, q̃ no tubo ira en su Martyrio, quando sin piedad, Berengario le quitò la vida, por que predicando ẽ la Yglesia de S. Filipe y S. tiago en la Ciudad de Leocata ẽ esta su Prouincia, le reprehẽdiò; por auer tratado sensual, y incestuosamente doze años con su Hermana, teniendo tres Hijos en ella, siendo casada: con lo qual tenia escandaliçada toda la Sicilia; mas antes exortò al Pueblo, que dexasen a Berengario, y tubiesen cuydado de amparar, y defender a Margarita (que assi se llamaua la hermana) a la qual conuirtiò, mostrando en todo ser verdadero p̃dicador euangelico, pues como tal la stimò a berengario y a Margarita, y arançò el Pecado del alma con ser tan antiguo, y estar tan araygado.

Abulens.

Dize Isaias que estando vna vez en el Templo, vido, que vn Serafin tomò con vnas tenazas, vn carbõ encendido del altar, y le purificò los labios: *Et volauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus quem forcipe tulerat de altari*. el Abad Ruperto tiene la llaue de la explicacion deste lugar, y assi es justo lo oygamos; dize pues Ruperto, que este Serafin fue Imagen del Pontifice de de la Yglesia S. Pedro; y que esta asqua representa los dones del Espiritu Santo: *Calculus donum est Spiritus Sancti. quo peccata comburuntur, in Christum credentium. Illud in manu erat Seraphim, idest in potestate Petri Apostoli, præ cæteris illi. nanque Christus claues Regni cælorum specialiter tradidit*. repara en aquel

Isaia 6.

Ruper. in Isaiam 1.

Aa la

la palabra: *In potestate*. que dà a entender, que la mano con la tenaza, donde estaua el carbon, representaua la potestad de la Yglesia; de donde podemos coleguir, que la potestad del ministro della, y predicador euangelico, a de ser potestad de tenaza.

No aueis reparado, quando vn Clauo, por auer muncho tiempo que està en vn madero, està muy encarnado en el, muy fuerte, de suerte que no ay mano q̃ lo pueda arancar: con la facilidad, que llegando el Carpintero con la Tenaza lo aranca, sin que pueda el clauo hazer resistencia? assi assi a de ser el Predicador Euangelico en el pulpito, con potestad de Tenaza, a de purificar las almas, con el fuego de los Sacramentos: a de arancar con rigor los clauos, que como a esclauos, pone el demonio a los pecadores, aunque les esqueza, y atormente, porque tal vez por muncha blãdura, y mancedumbre fingida, o por razon destado, ò por sus pretenciones no predicando con rigor, se pierden munchas almas: a de ser el Predicador zeloso del honor de Dios, y honra de la Yglesia; a de defenderla, hasta dar la vida, mostrando en esto su Fortaleza, como lo hizo nuestro Santo.

Por esta razon (entre las demas) tambien se manifestò su Espiritu en figura de Paloma, porque) como dize el Abulense) es simbolo de la fortaleza: *Columba in cauernis petra nidificat: hoc pertinet ad donum fortitudinis per quam Sancti in plagis mortis Christi, qui est petra firma interdum ponuntur: ibi constituentes suum refrigerium, & spem*. es propio de la Paloma volar a los agugeros de las piedras mas altas, y encumbrados riscos, y Mõtes y en ellos hazer sus nidos, y al verges, con lo qual muestran la valentia de su vuelo, y hazen segura su habitaciõ; y assi es fuerça que sea mas, que diestro el caçador para padardarles alcançe. Abul. vt supra.

Assi son los Santos (y entre ellos nuestro Angel Carmelita) que como candida Paloma, volò a hazer nido en a quella piedra diuina, y

San-

Paul. 1. Cor. c. 10. Santa que es Christo; el qual lo llamò diziendo, ven Angel a gozar del Reyno que te està apercebido desde el principio del mundo, pues me resiste ser coronado con tres coronas, de Virgen, de Martyr, y de sabiduria, esto oyò Angel, con que se cumplio a la letra la del Euangelio, en el qual promete venir a honrar con sus Angeles a los que por su amor an traydo en el mundo su Cruz pagandole a cadauno, segun sus obras: *Filius enim hominis venturus est in gloria patris sui cũ Angelis suis; & tũc reddet vnicuique secundum opera eius*. de cuya verdad, fueron testigos, el resplãdor que quedò en su cuerpo, la gran fragrancia, y suauissimo olor, y los admirables canticos de los Angeles que se oyeron: que desta suerte honra Dios a sus Santos. Matth. 16.

Pusose la enamorada Esposa a alabar muy por menudo las buenas prendas de su Diuino Esposo, y llegando a tratar de los Ojos, dize que son semejantes a los de las Palomas, quando estàn junto à los Rios mirando sus corrientes: *Oculi eius sicut columbæ super riuos aquarum; quæ lacte sunt lota, & resident iuxta fluenta plenissima*. el Glorioso Padre S. Gregorio Magno, nos dexò explicado este lugar, y dize que a qui por Ojos de Paloma se entienden los Predicadores Euangelicos, que habitan ciempre, junto a las corrientes de los caudalosos Rios de la Sagrada Escritura, y su inteligencia, para apagar cõ ellas en los Hijos de Adan el fuego del pecado: *Oculi Sponsa* (dize) *sicut columba sunt: quia prædicatores Christi, qui viam nobis ostendunt, in simplicitate viuunt super riuulos autem aquarum esse perhibentur: quia semper in refectione diuinarum scripturarũ conuersantur*. y luego prosige diziendo: *Quid autem per fluenta plenissima iuxta quæ resident, intelligimus, nisi sacræ scripturæ profunda, & arcana dicta; quæ discerpimus, quibus nos reficimus, dum ea legendo, vel audiendo haurimus?* aduierte (dize el Santo) que comparò la Esposa los Ojos de su Diuino Espo- Cant. 5. S. Grego. Mag. in Cant. 5.

so (que son los Predicadores de la Yglesia) a los de la paloma (no como quiera) sino juntò a las corrientes de las aguas, para descubrir el exercicio de la p̄dicació, y oficio del Predicador Euangelico.

Es proprio de la Paloma (dize el Santo Pontifice) estando junto a las aguas de los Rios, ver en ellas las sombras de las aues de rapiña que van volando para darles alcance, y viendo las como en Espejos cristalinos, les huyen el cuerpo, y dezando burlados sus intentos, saluan la vida; assi los Predicadores en la Yglesia, assistiendo junto a las aguas puras de la Sagrada Escritura, veé en ellas los fraudes de los demonios, Aues de rapiña, que como tales, quieren quitar la vida Espiritual, a las candidas Palomas, que son los Santos, Hijos de la Yglesia; mas los predicadores, conociendo la traycion, buelan con las Alas de la perfecion, tan alto, que no puede el demonio darles alcanse: *Ad hoc etiam Columba iuxta fluenta residere solent*, dize Gregorio *vt volantium Auium vmbram in aqua videant, super quam se proijciētes vngues rapacium sic effugiant. Sic Sancti viri in Scriptura Sancta Fraudes demonum prospiciunt, & ex descriptione quam vident, quasi ex vmbra hostem cognoscunt.* Pues bolar el Espiritu de Angel en forma de Paloma, fue dar a entender lo dicho, y que con el buelo de su contemplacion, auia subido a tanta altura de santidad, que no pudo el Demonio darle alcanse, y que con el agua de su sabiduria, auia descubierto a los Hijos de la Yglesia, la condicion deste Paxaro ladron del demonio, para que todos huyeran del.

S. Gregor. Mag vi s.

Son los santos Predicadores Palomas junto a los Ryos de la sagrada Escritura.

Quando contemplo, que el Espiritu de S. Angel, saliò de su cuerpo en forma de Paloma, me dà motiuo para dezir que parese que el cuerpo, y el alma, con santa emulacion, andauan a porfia sobre quien auia de lleuar la Cruz de Christo en sus hombros: por que el cuerpo podia dezir, que el solo auia lleuado la pesada Cruz de el ayuno, mortificacion, y penitencia, y vltimamente,

que

que el auia lleuado el Cuchillo, y Cruz del Martyrio pues el Espiritu, para dar a entender, q̃ de todos estos bienes auia participado, quiso salir en forma de Paloma, bolando en Cruz; formada de sus Alas, por que no se entendiese, que el que auia sido Rio de Sabiduria en la tierra con su predicacion, subia sin Cruz al Cielo.

y fue muy conueniente que el Espiritu de S. Angel se apareciera en Cruz, para que por ella se conociera lo verdadero de su virtud, y peso de su santidad. antiguamente se ponia en la Moneda el nombre de Dios, o de algũ Santo, y adra en nuestros tiẽpos, vemos que en la moneda de España se pone la Cruz, y la razon desto es segun dize el Obispo. Nicolas Oresmi, en vn tratado que hizo: *De mutatione monetarum*. por que por esa Cruz, se conosca el valor, y bondad de la moneda en la materia, y en el peso: *In quibusdam nummis* (dize) *inscribitur nomen Dei vel alicuius Sãcti, & signum Crucis, quod fuit inuentum, & antiquitus institutum in testimonium veritatis moneta, in materia, & pondere*. assi digo yo que conuenia, que el Espiritu de S. Angel fuese en Cruz (en la manera que fue possible) por que en el Reyno de los Cielos, se echase de ver que era buena moneda, y de gran valor en santidad.

R. P. D. Nicolai Oresmi Lexouiensis Epi. sco. de mutat. monet.

Y es tã importante esta señal de la Cruz en los Espiritus de los Santos, que aun los mismos Angeles, con estar confirmados en gracia, parece, que quieren calificar la nobleça de su Sãtidad, y el valor della con la Cruz de Christo, y como sino tubieran segura su bienauenturança, la quieren asegurar con ella; como quien dize; si el Espiritu de S. Angel despues de auer salido de su cuerpo, con tener cierta la gloria sube al Cielo en Cruz no nos descuidemos por ser Angeles, ni demos ocasion que le digã que ay en el Cielo Espiritu que no ayalleuado la Cruz de Christo, y que en esta parte nos lleuen los hombres ventaja; pues que modo tendremos (parece que dizen entre si los Ange-

geles) para lleuar esta Cruz siendo Espirituales? buen remedio: el dia del juizio a de sacar en publico Christo juez de viuos, y muertos, su Cruz lleuemosla nosotros sobre nuestros ombros, que con esto daremos a entender el dia del juizio, que somos priuados del juez; y assi dize el insigne Arçobispo de Toledo S. Iulian: *Domino descendente de cęlis, pracedet exercitus Angelorum, atque Archangelorum qui signum illud triumphale Crucis vexillum sublimibus humeris prafe rentes, diuinum regis cęlestis ingressum terris trementibus nunciabunt*. de suerte, que andaràn los Angeles como a porfia, sobre quien a de lleuar la Cruz, para que conoscan los Hijos de la Yglesia, quan importante es para entrar en el Reyno del Señor, y gozar de su gloria, y como por que no se diga en el Cielo, que de tãtos Angeles, solo el nuestro Carmelita entrò con su Cruz.

D. Iulian. Archiep. Toletan. lib. 2.



ASVNTO IIII.

En que se prosigen las Alabanças de S. Angel Carmelita, y se trata de vna fuente, ò poza, que se apareciò en el lugar de su Martyrio, y se declara la significacion deste milagro con algunas congruencias fundadas en Escritura.

QViso la diuina prouidẽcia mostrar, que su insigne Martyr Angel auia sido fuente en su Yglesia, no solamente de sangre con la de su Martyrio, sino tambien de agua, con la de su sabiduria, y predicaciõ con la qual sanò de munchas enfermedades de Espiritu, que disponian las almas para la muerte eterna, y assi ordenò su diuino poder que naciera vna Fuente, o pozo de agua milagrosa en la Yglesia donde padecio Martyrio, cuyas aguas sanan de diuersas enfermedades.

Cosa sabida es que en lenguage de escritura los Predica-

cadores se llamā fuentes, como lo dixo el Profeta Rey tratando (con espiritu del Cielo) de los Predicadores del tiempo de la ley de gracia, los quales auian de regar con las aguas de su Dotrina los coraçones de los Hijos de Adan, reuelandoles los secretos, y maracillas de Dios: *Et apparuerunt* (dize) *Fontes aquarum, & reuelata sunt fundamenta orbis terrarum.* y donde nuestra Vulgata dize: *Fontes aquarum*: vuele la Interlineal: *Qui facti sūt in prædicantibus*. los Predicadores son las fuentes que se apareceràn en la Yglesia; Casiodoro lee: *Veritas Prædicatorum*. las aguas y raudales cristalinas destas fuentes, seran las verdades Euangelicas, derramadas por las bocas de los Predicadores, y por esta razon dize Ruperto, que los Profetas, y Apostoles se llaman Fuētes: *Multi inquam Sancti homines, scilicet Prophetæ, & Apostoli nomine* Fontium *significati sunt*. y lo propio se a de entender de los de mas Predicadores Santos.

Psal. 17. *Interlin.* *Casiodo.* *Ruper. de glor Trin.*

Desta doctrina infiero, que el aparecerse esta fuente, en el tiempo que por predicar la verdad del Euangelio, y en frenar los vicios padecio Martyrio, fue querer Dios manifestar que moria S. Angel por auer sido Fuente en su Yglesia, y assi quiso que en ella se apareciera otra que lo representase.

Es S. Angel fuente de sabiduria en la Yglesia.

El Obispo Ionas, en el libro 2. que hizo del culto de las Imagines, confiessa que la Cruz de Christo es fuente de los sedientos: *Crux sitiētium fons*. y segun esta sentencia, en esta fuente que publica, y descubre Dios por la muerte de S. Angel, podemos dezir: que se representa la Cruz, con la qual da su Magestad a entender, que por ser fuente en su predicacion se abraçò con la Cruz del Martyrio, y assi, no sola su predicacion, sino tambiē su Cruz, se representa en ella.

D. Ionæ aurelianēsis Episc. de cult. Imag. lib. 2.

Vsança comun assido de la antiguedad, leuantar Piramides, y estatuas de piedra: poner suntuosos Epitafios, sobre los Sepulcros, para resuscitar la memoria de los muertos, y que celebre la fama sus Eroycos hechos, y famo-

Fue vsança de los antiguos, leuantar suntuosos sepulcros a sus muertos.

mosas victorias, no permitiendo el amor de los viuos, que tantas glorias queden sepultadas en el oluido.

Del Sepulcro de Iosue testificanlos Doctores Hebreos, que pusieron en el vna Estatua, ò Imagen del Sol, en memoria de a quel gran milagro que hiò, haziendolo parar.

Iosue 10.

Tambien el General del pueblo de Dios, Simon, luego que tuuo noticia de la muerte de Ionatas su hermano, leuantò sobre el sepulcro antiguo de sus Padres, vn soberuio edificio de piedra labrada, y puso en el vnas grandes columnas, y sobre ellas, para eterna memoria los Escudos de sus armas si yà no eran las Banderas, Espadas, y Armas de los enemigos que auian vencido en la guerra; y mandò labrar de escultura vnos Nauios tan altos, que se pudiesen ver hazia la parte del Mar, de todos los nauegantes: *Et adificauit Simon super sepulchrum patris sui, & fratrum suorum adificium altum visu, lapide polito retro, & ante: & statuit septem pyramides vnam contra vnam patri, & matri, & quatuor fratribus: & his circumposuit columnas magnas, & super columnas arma, ad memoriam ęternam, & iuxta arma naues sculptas, qua viderentur ab omnibus nauigantibus mare.*

1. Macha. 13.

Fundado en esto me atreuo a dezir, q̃ el poner Dios esta fuente en la Yglesia, dōde padecio Martyrio S. Angel, fue lo mismo, que leuãtar estatua, poner piramides hieroglificos, Epitafios, que publicasen las victorias de nuestro Santo, su sabiduria, predicacion, y Triunfos de su Martyrio eternamente; por que como dize Heronimo la lengua del justo es fuẽte de vida: *Fons, & vena vita, est os, & lingua iusti, qui meditatur sapientiam.*

lib. 3. in prouer. cap. 25.

Quenta nos la sagrada Escritura, que Isaac mandò cauar, y abrir vnos pozos, que antiguamente tenia su Padre Abraham, porque con el tiempo se auian segado: *Fodit alios puteos quos foderant serui patris sui Abraham, & quos illo mortuo, olim obstruxerant philisthijm.* cauaron hasta hallar agua, y porque en

Genes. 26.

esta

esta ocacion auia sucedido si erta contienda entre los pastores, sobre quya era el agua le pusieron al pozo por nombre: Calumnia. *quamobrem* (dize el testo sagrado) *nomen putei ex eo quod acciderat, vocauit calumniam*. cauò otro cō lo qual dio que reyr a sus emulos, y por esta causa le puso por nombre: enemistades: *Foderunt autem & alium & pro illo quoque rixati sunt appellauitque eum inimicitias*. cauò otro, sobre el qual no vuo contienda, y a este le llamò latitud. *Profectus inde fodit alium puteum, pro quo nō contenderunt: itaque vocauit nomen eius latitudo, dicens: Nunc dilatauit nos Dominus, & fecit crescere super terram*. ya Dios a dilatado, y ampliado nuestra juridicion, y nos a dado anchura en la tierra, haziendo nos rycos, y prosperos en ella.

Nicolas de lira explica este lugar, y dize que los que cauaron estos pozos, representan los Religiosos de las Ordenes mendicantes: *Religiosi mendicantes, tres puteos foderunt*. ya por esta parte tenemos probado que S. Angel, como Religioso mendicante Carmelita, y Dios por sus meritos cauò, y descubriò esta fuente, que como me dizen los Padres desta Prouincia, està a modo de pozo, cuya boca parece està diziendo que los meritos de Angel lo abrieron para publicar sus victorias, sus glorias, meritos, y santidad.

Lira hic.

Aora resta saber, que representan los pozos: Origines dize, que los coraçones de los Hijos de Adan, Imagines de Dios, llenas de agua de la intelecion, a las quales (tal vez) el demonio siega con la tierra de los pecados, bienes terrenos, y obras carnales: *Vide ergo quia forte etiam in vnius cuiusque nostrum anima est puteus aquæ viuæ, est quidam cœlestis sensus & imago Dei latens: & hunc puteum philistini idest potestates aduersæ repleuerunt terra, quali terra? carnalibus sensibus, & terrenis cogitationibus & propterea portauimus imaginem terreni*.

Orig. hom. 13. in Genes. c. 26.

El coraçō del bōbre se llama pozo.

El numero ternario de los pozos, dize la Glossa moral, que significa la predicacion

euangelica, el primero; y el segundo, la confession de fe, el tersero la lecion espiritual: *Isaac tres puteos fodit, per quos significantur, prædicatio, confessio, lectio*. de suerte que de tres maneras se saca lo terreste del coraçõ del hombre, con la predicaciõ con la confession de la Fe, y con la lecion de la sagrada Escritura. dixolo claramente el Glorioso Padre S. Gregorio Magno, como lo trae S. Paterio: *Sape dum eloquijs sacris intendimus, malorũ spirituum insidias grauius toleramus: quia menti nostræ terrenarum cogitationum puluerem aspergunt, vt intentionis nostræ oculos à luce intimæ visionis obscurent: hos enim nos nimirum puteos fodimus, cum in Scriptura Sacræ abditis sensibus alta penetramus*.

Glos. Mor.

S. Gregor. Mag. in Genes. l. b. 1. cap. 58. a S. Paterio

Segun esta doctrina bien podemos dezir, que nuestro S. Carmelita Angel cauò otros tres pozos, representados en estos de Isaac porque si el vno significa la lecion, el enseñò con la de la Sagrada Escritura, con cuya intelecion dio luz a tantos siegos, con la ignorancia, que estauan en las tieneblas de la muerte, por lo qual comunmente los pecadores calumnian al Predicador euangelico, como lo hizieron con S. Angel.

Si en el otro se representa la predicacion, tambien le compete a S. Angel, pues co ella cauò vn pozo que fue el coraçon de Margarita hermana de Berengario, que aunque es verdad, que el ignorante, y cruel quedò siego con lo terreste de la sensualidad, al fin con su predicacion sacò del de Margarita agua de penitencia, de lo qual resultò enojarse Berengario, y sus amigos contra el Santo, y assi le podemos llamar a su predicacion en emistades: *Inimicitias*, por las grandes que vuo entre el Santo, y este gran pecador.

Y vltimamente si el otro pozo representa la confessiõ de nuestra Catolica Fe, bien vemos que por defenderla dio la vida, y assi a esta confession de S. Angel podemos llamar: *Latitudo*, o en plurar como lee el Hebreo: *Rebobot*, que es lo mismo que, *Latitu-*

titudines. eſtenciones, y con razon, pues derramando ſu ſangre en el martyrio, eſten diò ſu fama, ſu nombre, ſu doctrina, y ſantidad, por to do el Orbe de la tierra, con lo qual leuantò, y honrò nue ſtra Sagrada Religion, y aſſi podemos dezir que por el martyrio de S. Angel: *Nunc dilatauit nos Dominus, & fecit creſcere ſuper terram*. la Gloſſa Marginal quiere que en eſtos tres pozos, ſe repreſente el miſterio de la Santiſ ſima Trinidad, y aſſi lo expli Glcſ. Moy. ca diziendo: *Dilatatus eſt Iſaac, & repleuit omnem terrã ſcientia Trinitatis: & in toto Orbe latitudinem Eccleſiæ collocauit*. y ſegun eſta Gloſa po demos aplicar eſtas palabras a S. Angel, y dezir: *Dilatatus eſt Angelus, & repleuit om nem terram ſcientia Trinitatis: & in toto orbe latitudinem Ecclæſie collocauit*. por que con ſu predi cacion, excemplo, y martyrio, dio a conocer a Dios, y deſcubriò ſus miſterios en la Catolica Yglesia.

Y ſi deſpues de auer caua do eſtos pozos dize el teſto Sagrado, que ſe le aparecio Dios a Iſaac, y le dixo, yo ſoy el Dios de tu Padre Abrahã, no temas que a qui eſtoy cõ tigo, y te echarè mi vendicion, y multiplicarè tu linage: *Apparuit ei Dominus in ipſa nocte dicens: Ego ſum Deus Abraham patris tui, noli timere, quia ego tecum ſum. benedicam tibi, & multiplicabo ſemen tuum*. Gene. c. 26 oy parece que oymos a Chriſto, que hablan do con S. Angel (en medio de las ancias de muerte, y do lores de ſu martyrio) le dize yo ſoy el Dios de tu Padre Elias, no temas; que yo eſtoy en tu compañia, como tu protector, tu Dios, y tu amparo, yo te echarè mi vendi cion, por que te abraçaſte con mi Cruz, haſta la muerte; y a toda vueſtra Religion Santa, por auer dado tal fru to, como el de vueſtra Santidad: *Et multiplicabo ſemen tuum*.

Doy pues fin a mi ſermon diziendo, que en eſte pozo, que ſe deſcubriò en el tiempo del martyrio de S. Angel, ſe repreſenta ſu predicacion ſu conſeſſion de Fe, ſu ſabiduria, ſus trabajos, ſus calũ nias, ſus enemiſtades, contra

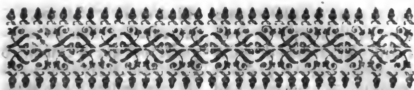
los pecadores, la estencion de su doctrina, y fama de su eroyca santidad, y assi, en testimonio desta verdad, quiere Dios, que permanesca, hasta oy, y que en el la virtud de nuestro Carmelita Angel (como el de la Pisina q̃ mobiendo sus aguas sanaua con ellas de todas enfermedades) fauorisiera estas aguas para que fuese medicina vniuersal de todos enfermos.

Ioan. 5.

O Angel mio, o gloria de los Carmelitas, o Serafin de la Yglesia, pues aueis tomado possession del premio de vuestros trabajos, gozando de tantos bienes, intercede, por toda esta vuestra familia y deuotos, que con tanto afecto, y deuocion, celebrã vuestra fiesta, y en ella publican vuestra Santidad, y en particular esta vuestra prouincia, que tanto os ama, y reuerencia, por el beneficio que la hiziste, honrandola, con vuestra presencia, exemplo, y Martyrio; para que mediante vuestra intercession, llegemos a acompañaros en la Celestial Ierusalem donde sin fin, con el que no tiene principio, podamos gozar de su vista, mediante la gracia: *Ad quam nos perducat, &c.*



SER-



SERMON

PARA LA SOLEMNIDAD DE LA BIEN AVENTVRADA MADRE Maria Madalena de la Paz.

Es esta Beata Madre Religiosa de mi Sagrada Religion, en el Ylustrissimo Conuento de S. Maria de los Angeles de FLORENCIA.

Nueuamente Beatificada por Nuestro Santissimo Padre VRBANO VIII. Año de 1627.

THEMA.

Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus quæ accipientes lampades suas exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ, &c.
S. Matth. 25.

SALVTACION.



NO hallò la agudeça del diuino entẽdimiẽto de Ambrosio, otro mejor modo de dar principio a vn Sermon que hizo de las alabanças de la Virgen, y Martyr S. Ines, que combidar a todas las gẽtes en todos los esta-

estados que se hallasen, para que con el exemplo de su Sãtidad, participaran de todas las virtudes de la S, y cõbidãdolas tãbiẽ, a espanto, y admiracion, da a entender, q̃ su deuocion sobrepujó a la edad, y su Virtud a su naturaleça: *Natalis est Sancta Agnetis* (dize el Santo) *mirentur viri, non desperent paruuli, stupeant nuptæ, imitentur innuptæ, sed quid dignum ea loqui possumus, cuius nec nomen quidem est vacuum, Luca laudis? fuit deuotio supra ætatem, virtus supra Naturam.* con estas palabras me aparecido dar principio a este Sermon de N. B. M. Maria Madalena de la Paz, de quien pueden tomar exemplo de eroyca Santidad, por la que tubo la qual puede causar a sombro a los mas ylustres varones de la Yglesia, y a las grandes Matronas, y cõ ellas a las Virgines, por que es muger tan prodigiosa esta, que hasta su nombre, y sobre nombre; està llenos de misterios por q̃ si este de Maria quiere dezir: *Exaltata, y Amaritudinis mare*, la leuantada, nuestra Beata M. lo es en Santidad entre los Santos, y jũtamente Fue Mar de amarguras, por que la comunicò Christo N. S. las de su passion, juntandose a esto el sobre nome *Paz*, que parece manifiesta la de su alma. fue (pueblo Christiano) su deuocion sobre su edad, su Virtud sobre la naturaleça. y si Ambrosio, como si no le fauoriciera su sciencia, y ingenio, ni ayudara la Retorica, sie bien pensar, confiessa la ignorancia, dando por disculpa, que todos los ingenios en quogen sus Alas, por la grauedad de la materia; y en ocacion tan graue, tomò por remedio el consolarse, considerando, que la Santidad de Ines, la publicaua la fama por todo el Orbe; los Viejos, los mosos, los niños; y concluyò diziendo, que no ay cosa mayor en bondad, que la que puede ser alabada de todos. *Facessant igitur ingenia, eloquentia conticescat. vox vna præconium est, hanc senes, hanc iuuenes, hanc pueri canant, nemo est laudabilior, quam qui ab omnibus laudari potest*, lo proprio podrè dezir de N. B. M. quya vida

D. Amb. de Laud. S. Agnet.

vida era mas Angelica, que humana: *Facessant ingenia*. se espãta, y teme el ingenio, no acierta la ponderacion, y la lengua en mudese, y la pluma quiere bolar de la mano por no atreuerse à bolar en sus alabanças; mas no por esso me desconsuelo, por que es yà en el mundo tan publica la fama de su prodigiosa santidad, que nadye la ignora, y todos confiessan ser tan excelente, que merece la alabẽ todas las criaturas del vniuerso, desta emos de tratar: pidamos con este fin la gracia, y el fauor de la intercession a la Reyna del Cielo *Aue Maria*.

ASVNTO I.

Que el comparar Christo Redẽptor N. el Reyno del Cielo, a diez Virgenes y de estas, à cinco prudentes, y no a menos, fue para que nadye se descuydase, en el negocio de su saluacion, presumiendo, que tiene Dios necessidad de nosotros en su Gloria.

Quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudẽtes.

PAra manifestar, y ponderar los secretos de la doctrina santa, y Sacramentos q̃ Christo Redemptor N. nos quiso enseñar en este euangelio, y parabola, es menester entenderla con todo rigor de letra, por que Su Magestad, para que lo entendiesemos, acomodaua su estilo a nuestro modo, y assi hablò a la vsança de la tierra de Chanaan que era (en el tiempo de las bodas) venir el Esposo, y la Esposa al lugar donde se auian de celebrar los desposorios, y esto era de noche; por cuya causa salian munchas donzellas aderecadas, y compuestas de diuersas galas a la vsança de la tierra, y desta manera estauan preuenidas para reseruir los desposados, y por que lo obscuro, y lo brego de la noche, no malograse las galas, ni escondiese la hermosura de los desposados, y por que el receuimiento se hiziera con mayor pompa, y magestad, salian las donzellas con lamparas encendidas, y por esta razon estauan vigilantes, preuenidas de Azeyte, para receuarlas: aguar-

aguardando el auiso, por salir a hazer su reciuimiento y por que esto fuese con mayor obstentacion, y rego zijo combidauan a todas las amigas que podian, y assi salian a recebirlo, y acompañando tambien a la Esposa, entrauan en la sala donde se auian de celebrar las bodas, y entrando, cerrauauan la puerta: dauan los parabienes a los desposados, y les hazian fiestas con bayles, y canticos nupciales; y esto tan apuerta serrada, que si alguno venia tarde no le abriã (quiça) por que no peruirtie se la musica, y el regozijo. assi lo aduierte el Tostado: *Si quis autem veniebat postquam ianua clausa erat manebat foris quia non aperiebatur ei.*

Abul. in Matth. c. 25. q. 2.

Esto supuesto digo, que el comparar Christo N. S. el Reyno del Cielo a diez Virgines, y no amenos, fue por que conuenia, para inteligencia de lo que queria enseñar con su doctrina.

Condenaronse cinco destas, y quiso Christo comparar su Reyno a diez por que quando se condenasen cinco necias quedasẽ otras cinco prudentes: y esto con misterio, por que con estas cinco prudentes se podian muy bien, y con honra celebrar las bodas, todo lo qual no podia ser si quedasen dos y esto por q̃ las de mas no se descuydasen diziẽdo, pocas somos, si nos dormimos las sĩco y somos siete v.g. cõ dos no se podran celebrar los desposorios, y assi a qual quier tiempo que llamemos a la puerta, por la necessidad, que tiene de gente, y damas que lo acompañen en ocasion tan graue, nos mandarà abrir; pues dize Christo para q̃ no entendais que me aueis de obligar con necessidad, y que por ella ostengo (en alguna manera) contra mi volũtad de abrir las puertas de mi Cielo, quiero cõpararlo a diez Virgines, por q̃ quando se pierdan sinco por auer dormido, me queden otras cinco prudentes, para lograr mi intento, y que me alaben siempre en el Talamo de la gloria ẽ compañia de mi Esposa: *Si illæ quæ intrauerant essent solũ duæ, quia non sufficerent ad sulemnitatẽ nuptiarum; illa nocte recipe-*

Abul. vt sup. q. 4.

ret

vez sponsus qua tunc tandem oleum ferebant, & tamen hoc erat contrà intentionem Christi in parabola ista. dze el Abulense.

Abulen. vt sup. q. 4.

Mas la replica que se nos puede ofrecer en esta ocacion, es; por que el diuino Esposo no comparò su Cielo a quatro Virgines discretas, y a una necia, con lo qual daria a entender que tenia suficiente numero de damas que celebrasen sus bodas, y assi no entenderia ninguna que tenia necessidad de su cõpañia? a esto respõdo q̃ la razõ fue, por que no entẽdiese la Virgen necia que las discretas (por ser mas en numero) entre todas, dando de limosna cadauna vn poco de Azeyte del que tenian preuenido, socorrerian su necessidad; y en esta confiança se durmiese, y si a caso fuese el numero de las prudentes menos que el de las indiscretas, no lo hiziesen valentia, y dixiesen entre si, durmamos aora, gozemos de la quietud que nos ofrece la noche, que a qual quier hora que dispertemos; repartiran con nosotras el Azeyte que tubieren, y sino quisieren darlo de buena voluntad a pesar de su gusto se lo quitaremos pues somos mas en numero, aduiertanse las palabras del Abulense: *Nam tunc (dize) fuissent nouem fatuæ, & vna prudens, aut duæ prudentes, & octo fatuæ, quando fatuæ peterent de oleo prudentium illæ darent spontaneę vel inuitæ, quia fatuæ quæ multæ erant cogerent eas, ad hoc, & tunc omnes haberent lampades ornatas.* pues para que no se confien de sus fuerças, presumiendo, que con virtud natural an de entrar en el Cielo, comparese a sinco prudẽtes, y sinco necias, para que conosiendo que las prudentes son en igual numero, no se atreuan a formar esta confiança: *Ideo posuit quinque, & quinque, quia quinque fatuæ non possent cogere quinque prudentes, ad comunicandum oleum.*

Las imprudentes Virgines se perdieron por vna imprudente confiança.

Abul. vt sup. q. 10.

Abulens.

Desta seguedad nos desẽgañò el Profeta Rey en el Psal. 32. en el qual hablando con este genero de gente imprudente, que presume, que se a de saluar con fuerças, y poder humano, aunque

aya viuido como gentil, con dar quatro aparentes limosnas a la ora de la muerte vistiendo quatro pobres, cō quatro malos vestidos de frisa (que ordinariamente la toman fiada, y tarde, onunca se la pagan al mercadè (o dotando vna donzella, y esto mas por vanidad que por fin de Charidad. dize Dauid. *Non saluatur rex per multam virtutem: & gigas non saluabitur in multitudine virtutis sua*: desengañense de vna vez estos potentados, que por este camino no an de entrar en el Cielo, no presumā que las fuerças naturales, o las riquezas les an de seruir de Cauallo, para caminar al Reyno del S. por que ese Cauallo, los a de engañar, les a de mentir, y les a de hazer falta en el camino: *Fallax equus ad salutem: in abundantia autem virtutis sua non saluabitur*. La interlineal. *fallitur quisquis per se, vel per hominem putat saluari, idest superba potentia fallit*. aduierte hombre que te engaña la soberuia, busca la gracia de Dios, mira que te a de mentir el Cauallo de tu poder, y que a de hazer al fin como bestia. *Fallax equus ad salutem*. Pagnino: *Mendacium est equus ad salutem*. Cassiodoro: *Falsus* es la misma falsedad esta loca confiança. Agustino lee: *Mendax*: es la misma mentira.

No presuma el hombre que se a de saluar con virtud prop.

Ps. 32.

Interlin.

Pagni. ver. Cassi.

August.

Quiere vn Cauallero salir a jugar Cañas: llegase el dia diputado para esto, adereça vn hermoso Cauallo bien enjaezado: sale en el a la Plaça aguarda su vez, y comiença la carrera con el compañero, y confiado de la fortaleza de su Cauallo, picale con el Azicate, corre con ligereza como vn Aguila; mas quando piença que allegado al termino, se halla arrancādosele el Alma de baxo de los pies del Cauallo: entonces los que lo miran dizen, el Cauallo le mintiò, por que se fiò del; y assi concluye Lirano, y explicando este verso de Dauid dize: *Ista autem dicta sunt ad ostendēdum quod si non potuerunt saluari corporaliter, & temporaliter virtute humana, multo minus poterunt consequi salutem spiritualem, & aeternam absque Dei gratia speciali*. el argomento con-

Lira sup. ps. 32.

concluye, sino pudiste en ese Cauallo huir de la muer te tẽporal, luego menos podras huyr de la eterna, buena consequencia: pues que remedio? pedirle a Dios su gracia, por que sin ella te quedaras burlado como estas Virgines necias, que por loca, y falsa confiança, que tubieron, se condenaron.

Dize el Abulense que si estas imprudentes creyeran que no les auian de dar de su Azeyte las prudentes, o por lo menos lo dudaran, pudiera ser que se preuinieran: *Si tamen crederent quod Virgines prudentes non communicarent eis de oleo cum peterent, aut dubitarent de hoc ante, fortassis prouiderent, petendo vt experirentur an darent, vel aliunde quaerendum esset*. por esta confiança se quedaron rendidas en los braços del sueño, esperaron en el Azeyte ageno, y assi las glorias, que esperauan se les conuirtieron en penas, y lagrimas; para que tomes alma exemplo, y seas vigilante, y no te dexes lleuar del sueño del pecado, por que vendrà tiẽpo, que quando pienses gozar de Dios, te halles condenada a fuego eterno, sin que para esto te ualga el Azeyte de Charidad de todos los santos, ni la vigilancia de todas las Virgines de la Yglesia, ni los meritos de la Virgẽ de las Virgines Maria, de suerte que estos solos sin obras tuyas sean bastantes para que te dexen entrar en las bodas del Reyno de Dios; y assi es menester, que andes vigilante, tratando del negocio de tu saluacion.

Dize S. Iuan en el misterioso libro de sus reuelaciones, que vido vna multitud en el Cielo de todo genero de gentes, tribus, y pueblos, y lenguas, que estauan delante del Trono de Dios, y esto en tan grande numero, que no lo podria contar ninguno: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, ex omnibus gentibus, & tribubus & populis, & linguis: stantes ante thronum, & in conspectu Agni*. pues por que su Magestad le enseña a Iuan tanta multitud de Varones celestiales? respondo que la razon fue, por que auia di- *Apoc. 7.*

cho, por S. Mateo que la puerta del Cielo era angosta y que pocos acertauan con ella: *Quam angusta porta, & arcta via est quæ ducit ad vitam, & pauci sunt qui inueniunt eam?* pues dize aora Christo no quiero que entiendã los hombres, que les tengo de abrir la puerta del Cielo, quando estè celebrando Bodas con mis bienauenturados, por necessidad que tenga de Virgines, y santas almas que me acompañen en el Talamo; y assi quiero, que Iuan sea testigo de vista y como tal, vea la multitud del almas santas que estan junto a mi Trono, y Talamo celebrando con cãticos mis glorias, vestidas de vestiduras blancas, y con Palmas en las manos en señal de su Virginidad: *Amicti stolis albis, & palmæ in manibus eorum, & clamabant voce magna dicentes, Salus Deo nostro qui sedet super Thronum, & Agno.* y esto por que ninguna Virgen en mi Yglesia, se descuyde en el negocio de su saluacion, presumiendo que tengo necessidad della en mi gloria; y aduierta que si se duerme, y la hallo sin Azeyte en la lampara, me lo a de pagar con gran castigo.

Matth.7.

Quiere Dios que entendamos que no tiene necessidad de las criaturas.

Apocaly.

ASVNTO II.

Que el venir el Esposo a media noche a celebrar las bodas, fue para que entendiesen las Virgines, que antes que vean al Esposo en el Talamo de la gloria, sean de exercitar en la virtud de la paciencia, penitencia, y trabajos, y esto, por su Amor.

Media autem nocte clamor factus est: ecce sponsus venit.

SI miramos con atenciõ las descomididades q̃ pasaron estas Virgines en el discurso de la noche, aguardando al Esposo, que qual quier vigilancia en este tiempo es prolixa por auerlo dedicado la naturaleça para descanso del hombre, inferiremos que el querer el Esposo, que estuuiessen aguardãdo en este tiempo, fue dar a entender, queria se exercitasen en el padecer en esta vida, la qual se representa en esta noche, de que haze mẽzion

zion oy nuestro euangelio. y y assi no quiere que duermā sus Esposas, por que el sueño es ladron de los trabajos segun a quello del poeta.

Pone caput, fessosque oculos furare labori.

Virg. Aeneid. li. 5.

Que la noche represente la vida del hombre, es expressa sentēcia de S. Athanacio Arçobispo Alexandro el qual pregunta la razon por que la mayor parte de los hombres nacē de noche, y mueren de noche: *Quare maior pars hominum* (dize el S.) *noctu nascitur, & noctu moritur?* y responde que el permitirlo Dios assi es para dar nos a entender, quan obscura, y lobrega es la vida del hombre, y que dende el nacimiento, hasta la muerte es todo vna negra noche de miserias: *Ideo fieri videtur, vt ex hoc hipodigmate discamus, quod obscura sit praesentis vitae, & natiuitas, & mors, ingressus nimirum in hanc vitam, & exitus.* del mismo sentimiento es Ambrosio. Esta es la razon (a mi ver por que dixo el pacientissimo Iob: *Pereat nox in qua dictum est conceptus est homo.* perezca la noche, en la qual se concibiò el hombre, dando a entender, que assi como comiença la vida del hombre comiença su noche, por que esta vida es toda tenebrosa; y assi dezir nuestro Euangelio que vino el Esposo a media noche, fue darnos a entender que a de venir a la media vida, quando quiça presume el hombre que le queda la otra media por viuir naturalmente, y todo esto es por nuestro bien, por que velemos con buena preparacion.

S. Ath. Alex. de qu. q. 28.

La vida del hombre se llama noche.

S. Ambr. Epist. lib. 3. in Lucam.

Iob. ca. 3.

Hablole Dios al deposito de la fe el S. Patriarca Abraham, y pidele, le ofresca en Holocauto a vn solo Hijo, que tenia, a quien amaua como a sus ojos: dizele lo lleue al monte dōde logiare, y que en el le quite la vida, y se darà por muy seruido: *Tolle filium tuum vnigenitum quem diligis, Isaac, & vade in terram visionis, atque ibi offeres eum in holocaustum super vnū montium quem monstrauero tibi.* pone el S. Patriarca en execucion el mandato, y sale de noche con dos criados, y su querido Isaac, y fue caminan-

Genes. 22.

nan-

nando con el por espazio de tres dias (dize el testo sagrado) y al fin dellos le enseñò Dios el lugar que auia de ser cadahalso de su tierno infante: ***Die autem tertio eleuatis oculis, vidit locum procul.*** entra en este paso la consideracion de Clemente Alexandrino, y dize, que segun su sentimiento, estos tres dias que caminò Abraham, hasta llegar al lugar del sacrificio, representan tres estados de la vida espiritual; el primero, representa el conocimiento que tenemos de Dios, por el motiuo que nos dà en las cosas visibiles; como dize Pablo en la primera Carta que escriuiò a los Romanos: ***Inuisibilia .n. ipsius, a creatura mundi, per ea que facta sunt intellecta, conspiciuntur: sempiterna quoque eius virtus & diuinitas.*** y poniendose a numerar los dias, hablando del primero dize Clemente: ***Primus qdē dies est qui fit per aspectū rerū pulchrarū, & honestarū.*** el segundo dize q̃ significa las ancias, y los desseos, que con los argumentos, y motiuos que a tomado de las cosas visibiles, an-

Ad Rom. 1. cap. 1.

gela el alma por su Dios, y su amado: ***Secundus est optimæ animæ desiderium.*** mas en lo que reparo es, en que dize que el tersero representa la vision clara de Dios, quando vn alma, despues de las confusiones, y engaños de esta vida mortal, la omnipotēte mano de Dios, le à abierto los Ojos, y assi desengañada, y persuadida a la verdad, dando de mano a las cosas deste siglo caduco en perfecto reposo està gozando de los arcanos misterios del omnipotente: ***Tertius vero, mens perspicit spirtualia apertis oculis à magistro qui die tertio resurrexit.*** pues digo aora fundado en esta doctrina, que supuesto que Abraham, y su Hijo Isaac fueron perfectos, su vida perfecta, y los estados della, se representaron en estos tres dias que caminaron al monte donde auia de morir Isaac, y aora es mas graue la dificultad, si q̃remos saber, como el tersero dia, pudo representar en Abraham, y Isaac la vision de Dios, y sus sacramentos, y en particular su Resurreccion: por que lo que

que vieron este dia fue el sitio, que auia de ser teatro, donde se auian representar sus tragedias, duelos, dolores, y penas, en aquel lastimoso spectaculo, y dolorosa muerte de su infante, y amado Isaac, ymagen del vnigenito Hijo del Eterno Padre, que haziēdose hombre, auia de ofrecerle en Holocausto por el hombre a su Eterno Padre en el Monte del Caluario: esto es ver glorias? esto es ver, y gozar a Dios? esto es mirarlo con Ojos claros, y abiertos? rostro à Rostro, y cara a cara? respondo que si, que por la misma razon que en este tercer dia fue el de el maior dolor, el de las mayores lagrimas, y congoxas de coraçon, por estar viendo el lugar donde le auia de quitar la vida a su amado Hijo, por eso vee a dios Abrahā; que este padecer por su amor tantas penas, ese ofrecerle la vida de su Hijo por obedecerle, ese andar caminando de noche, este padecer trabajos por su amor, eso es verlo, y gozarlo, ay està la bienauenturança: y en esa muerte de su Hijo (que en alguna manera estaua viendo) veya la vida, y la recurrecion, ay via claramente a Dios, y ay le comunicaua todo este biē para que entienda el alma, que el padecèr por Dios, es verle, y gozarle, y quando padecè es en alguna manera bien auenturada; y assi estas prudentes Virgines, por que padecieron, gozaron de su vista.

El padecer por Dios en esta vida es en alguna manera bienauenturanca.

Confirmolo dicho cō vn lugar del Apocalypsi; donde nos quenta S. Iuan que vido vna procession de ciento, y quarenta, y quatro mill Virgines, las quales estauan cātando delāte del Cordero al qual yuan sigiendo: *Et cantabant quasi canticum nouum ante sedem, & ante quatuor animalia, & seniores: & nemo poterat dicere canticum, nisi illa centum quadraginta quatuor millia, qui empti sunt de terra. Hi sunt qui cum mulieribus non sunt coinquinati, Virgines enim sunt. Hi sequuntur Agnum quocūq; ierit.* pues como no seguian al Eterno Padre, o al Espiritu Santo en particular como segian al cordero? yo os lo dirè.

Apoc. 14.

rè: este Cordero es Christo N. S. el qual auia padecido passiones, y muerte por el hóbre, y era razon que le dieran toda honra: *Dignus est agnus qui occisus est, accipere virtutem, & diuinitatem, & sapientiam, & fortitudinem, & honorem, & gloriam.* el Padre Eterno no padecio, ni el Espiritu Santo; pues dezir S. Iuan que segian al cordero, y no hazer menzion del Padre, ni del diuino Espiritu, fue dar a entender, que estas virgines lo segian, por que auia padecido, y que este seguirle auia de ser padeciendo a su ymitacion, y como es propio de la Virgen padecer, por razon de la Virginidad; dezir nos que era proceßiõ de Virgines, fue lo mismo, que aduertirnos, era procession de gente que auia en este mundo padecido, a exẽplo del Cordero, y por su amor, y assi lo segian en particular.

Apoc. 5.

Sobre este lugar haze el Cardenal Hugo vna pregunta muy como de su ingenio; y es esta; como Christo auiẽdo sido Predicador, Martyr, y Virgen, se dize de las Virgines que lo segian, y no de los Predicadores, y Martyres: *Cum Christus, & Prædicator, & martyr fuerit, sicut & virgo, quare potius dicitur de Virginibus quod sequuntur ipsum, quam de prædicatoribus, vel de martyribus?* y responde que la razon es, por que sola la Virginidad es testigo abonado de la inocencia de los Santos: *Quia nec martyrium, nec prædicatio, signum est generalis innocentiæ generaliter, sed integritas Virginitatis, signum est generale innocentiæ generalis, quia probabile est, quod qui se ipsum propter Deum contempserit, contempsit, & mundum, & ea quæ in eo sunt.*

Hugo in Apoc. 14.

En la casa de Dios la Virginidad es el testigo mas abonado; que tienẽ los Sãtos de su innocencia:

Esto se explica muy bien con este exemplo: quiere vn Principe recebir a vn page, y a vna dõzella en su casa, viené cõ este fin a palacio, el Prĩcipe no qere recebirlos ẽ su compañia hasta saber quiẽ son: preguntales, ay aqui en esta Ciudad quien os conosca? responden que si pues dezildes que me vean (dize el Principe) vienen los testigos, y lo primero que les pregun

Simil.

gun

gunta es, quanto a que cono ceis a este page, responde Señor abrà vn mes; a esto re sponde el Principe que no basta, que es menester que trayga persona que lo cono-sca mas bien, va el page, y por dicha encuentra vn ami go, con quien se criò en su tierra, dende niño, y conociò a sus padres, ruegale que venga a informar al Princi-pe, viene, y dizele el Princi pe que si conoce el criado? responde que si, y que lo a tratado desde niño, y que es Hijo de muy buenos pa-dres, y siempre a sido bien inclinado, y virtuoso, y que nunca a oydo dezir del cosa indecente: entonces el Prin cipe le dize que se quede en Palacio.

Assi haze Christo en el Pa lacio de su gloria: quiere vn alma entrar en ella para go zar de Dios: dize Su Mage-stad: teneis qui en os conoz-ca? responde el alma si Se-ñor, pues venga, y hableme Viene el Martyrio, y dize Señor yo la conosco, por q me hallè con el en la guerra que tuuo contra los tyranos defendiendo vuestra fe, quā to a que la conoceis Marty-rio? Señor poco antes que muriera: es poco (dize Chri sto) venga otro que lo cono sca mas bien: viene la predi-cacion de los Predicadores, y dize Señor, yo la conosco: parece q responde Christo quanto tiempo? responde la predicacion Señor diez años: dize que quisie-ra vn testigo mas antiguo q la conociera: viene la Virgi-nidad, y dize Señor yo co-nosco a esta alma q quiere entrar en vuestro Palacio, dende que tuuo ser, hasta ao ra, y siempre lae acompaña do, y se que es pura, Santa, amorosa, y que por vuestro amor no vn año, o dos, sino siempre a estado en perpe-tua guerra con su cuerpo, y por el a renunciado todo el mundo, y sus glorias: dize Christo buen testigo es la Virginidad, y assi por su abo no, entre esta alma en mi Palacio: porque, *Integritas virginitatis signum est genera le innocentiæ generalis*. es te-stigo general, que puede dar quenta de toda la vida de sta virgen, lo qual no puede hazer la predicacion, ni el

La Virginidad es testigo fiel de la innocencia de los Sātos.

Hugo ps. sup.

Martyrio, y assi dize este Cardenal: *Quia non est homo idoneus ad martyrium, vel ad prædicationem, nisi in adulta ætate, vnde martyres vel prædicatores sunt, magis decimæ, sed ad virginitatem idoneus est à principio vitæ*, de suerte q̃ por esta razon no haze menzion de la predicaciõ, ni del martyrio, sino de la Virginidad, dando a entender que la lleuaton en su compañia, por testigo de la innocẽcia, y purezza de sus almas, y esto por que no las escluyesen de la procession del Cordero.

Hugo vbi supr.

La razon (boluiendo a nuestro intento) por que quiere el Esposo que las Virgines se exerciten en el padecer, es, por que queria q̃ fuesen muy adereçadas a la Boda, y las passiones son joyas de estima preciosa con que se adornan las Virgines assi lo dize Taulerio: *Christi passio prtiosa dicitur Margarita, quam Virgo Christi seruare debeat, & ea se se exornare*. la passion de Christo N. S. es la Margarita preciosa cõ que se adorna el pecho de las Virgines, por esto deuen depintar a N. B. M. abraçada cõ los instrumẽtos de la passiõ de Christo, por dar a entender que con ellos como con piedras preciosas adornaua su pecho.

La passion de Christo es adorno delas Virgenes.

Ioan. Thaul. ser. V. de S. Ibata.

ASVNTO III.

En este Asunto, se continua el passado, y se trata de las grandes passiones, y trabajos que padecio N. B. M. Maria de la Paz en la prolixa noche de su vida, por aguardar a su diuino Esposo.

VNa de las Virgines q̃ padecieron infinitos Trabajos, y descomidades en la noche de esta vida por aguardar al Esposo, fue N. B. M. porque (como dizen los que escriuen su vida) la comunicò Dios todos los dolores de su passion, desde el guerto, hasta el sepulcro, y la padeciò por tres vezes, o mas, con doblado sentimiento, por ser en Cuerpo, y Alma; y en esta ocasion la yua su Mageſtad mostrãdo todos los passos de la passion, y la B. M. y va padecien-

Comunicò Christo N. S. a la B. M. los dolores de su passion.

ciendo entodos ellos; el sentimiento era vehemente, y quando la representò las Espinas con que le hizieron a su Magestad la Corona, cayò en tierra amortecida; y quando la representò la Cruz, y los dolores della, que la comunicò, se tendiò en la tierra la sierua del Señor, y abiertos los braços, diò clara señal de ser clauada en la Cruz de Christo; por que se mouia de manera, que se echaua de ver, el dolor, y tormento que sentia, en sus manos, y piès.

In vita B. Ma. de Paz. c. 6.

No contento Christo con esto, quiso que padeciera otro genero de tormento, y fue, que vn dia de el Espiritu Santo, le mostrò en vn rapto, vn lago de leones, en que auia de entrar, lo qual la causò grande espanto, como se echò de ver en la subita mudança de las colores de su rostro. oyò gran multitud de demonios que la amonazauan con fieras tentaciones, y afrentas, oya horribles bramidos, como de Leones, y los dolores que en esta ocasion padecio, los açotes que la dieron, y las heridas, y las tentaciones, con que la tentaron contra varias virtudes, y la paciencia con que las sufria, no se puede perfeta mente ponderar.

Entro la B. M. en vn lago de Leones espiritualmente.

Cada demonio, cada leon destos, y cada tentacion, la yva labrando a N. B. M. Maria de Paz, vna Corona de gloria, dandola ocasion de padecer.

Combidò, el diuino Esposo a su amada Esposa, para dada vna girnalda de Flores que tenia hecha para adornar su Santa Cabeça, y dizela *Veni de Libano sponsa mea, veni de libano, veni: coronaberis de capite Amana de vertice Sanir & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus pardorum.* a qui (segun sentencia de Ruperto habla el Esposo con las almas de las Virgines, quando dexando el Cuerpo mortal, van a celebrar las eternas Bodas con su diuino Esposo; y esta es la razon (dize el Abad) porque la llama desde el Monte Libano, que significa pureza, y candides, por dar a entender, la llama del Monte candido de su Virgi-

Cant. 4.

Rup. in Cant. cap. 4 lib. 3.

nal cuerpo: *montes de Libano, quod interpretatur cãdidatio, id est migrabis de corpore isto, corpore candido, corpore Virgineo*. desta vida la llama para coronar con premio su Virginidad: *Veni: coronaberis*: y de donde de la cabeça del Monte Amana, y Sanir, y Hermon, de las cueuas de los Leones, y de los Montes de los Pardos.

La Glossa Marginal dize, que estos Montes son abitasion de Leones, los quales representan a los demonios, que cõ tentaciones terribles nos atormentan: *Amana mons est cilicie, Sanir & Hermon montes Iudea in quibus Leones habitant; per quos demones notantur, qui contra nos seuiunt*: pues dezir el Esposo, que viniera del el Monte de los Leones, y pardos, fue como si dixiera, que saliera del lago de los demonios, que como leones infernales, con molestas tentaciones la persegian.

Gloss Margi. de Lirjin.

Fue lindo el reparo del Car. Hugo en le expaciosicion deste lugar: repara en aquella palabra: *De capite*; y pregunta que por que dize el Esposo que venga a ser coronada de la Cabeça del Monte, y no en la Cabeça de le Monte? y responde: que por estos Montes, se significan los reprouos, a los quales quitá Dios la corona, para los predestinados: *De capite dicit & non in capite, ad notandum, quod corona aliquando de alicuius capite amouetur, vt alijs imponatur*. pues dezir el Esposo, a su amada Esposa, que venga a ser coronada de la cabeça, del Monte Amana, Mõte de leones, que representan los Demonios, fue dezir la, que la coronaria con las coronas que quitò a todos ellos.

Corona Christo a los predestinados con las coronas que quitò a los demonios.

Digo yo aora, que poner Christo a N. B. M. en este lago de leones, donde estuuo cinco años, fue dar a entender, que por auer estado padeciendo entre estos Leones infernales, la auia de coronar, con las coronas que ellos perdieron; y assi contemplo a su Esposo Christo quando sacò a su Esposa y N. B. Madre, del lago de estos leones, que fue vna noche de la solemnidad del Es-

spi-

spiritu Santo, año de 1590. estando en el Coro, en tiempo que las Religiosas cantauan el *Te Deum laudamus*: como diziendola, que viniesse, y la coronaria, que se leuantasse para tomar las coronas que perdieron los leones del Monte *Amana, y Sanir*, en cuyas cueuas viuen, que son los demonios que la auian atormentado.

Reparò Lucas Abad, que este nombre *Amana*, en lengua Hebrea, y Sira, es lo mismo que en la latina: *mecum*: pues dezir el Esposo a la Esposa: *Veni de libano veni: coronaberis de capite Amana*. es dezir, ven, y te coronare, co migo, *coronaberis de capite mecum* no con corona diuersa, sino cō la misma mia, supuesto que tu virginal pureza, sea hecho vna mesma cosa con migo, que parece que (en alguna manera) somos de vna pasta, vn ser, y de vna naturaleça, assi lo significan las palabras deste autor, porque dize: *docuit illā animam coronari, quā cum Christo effecta fuit vnum*. Si ya no es, que qui so dezir el Esposo, que el seria la Corona de la Cabeça de su Esposa, lo qual se dexa entender facilmēte, por q̄ la llama del Monte *Sanir*: que es lo mesmo, q̄ *Deus lucerna*. Dios de la lampara, fue dezirla, venid Esposa mia, que por essa lampara con que me a veis aguardado esta noche, os quiero hazer vna Corona de mi mesmo para coronaros, yo soy el Dios de la lampara, el Dios que premia las lamparas de las Virgines, y vn Dios que en si es lampara, y como tal, con sus resplandores, coronarà vuestra Cabeça, para premiar vuestros trabajos.

Lucas Abas in cāt. cap 4.

Esta doctrina nos la enseñò S. Iuan, porque hablando en el Capitulo 21. de su Apocalypsi, de la Celestial Ciudad de Ierusalem, dize que esta Ciudad, no serà yluminada cō la luz del Sol, ni de la Luna, sino con vna hermosa lampara, cuyo resplandor, hermoseara todo el Cielo, y esta serà el mismo Cordero, Esposo de las Virgines: *Et ciuitas non eget Sole, neque Luna, vt luceant in ea, nam claritas Dei illumina uit eam, & lucerna eius est Agnus.*

Apocaly. 21. es Christo con su resplādor, corona de los Santos.

gnus, que el mesmo Cordero es la lampara, y assi en essa forma, se apareciò sobre aquel Candelero de oro que vido Zacharias, de quien dizen munchos (como refiere Heronimo) que representa la Iglesia: *Vidi, & ecce candelabrum aureum totum, & lampas eius super caput ipsius*, y explica Hugo Cardenal, diziẽdo: *lampadem eius Christum*. de suerte que premia Dios tan generosamente a sus Virgines, que por vn poco de sueño que perdieron por su amor, y por vna lampara que preuinierõ para celebrar sus Bodas, el mismo se dà por lampara, y con su luz, premia, y corona a sus Virgines.

Heronim. Zachar. 4. Hug. hic.

Con esta lampara coronò el Cordero a N. B. Madre, por lo muncho, que padecio por su amor, con ayunos de pan, y agua, que continuò, por cinco años enteros, esepto los Domingos, que comia manjares de quaresma, y esta penitencia, le mandò Dios hiziese por los pecados del mundo, por lo qual todas las criaturas la deuen rendir gracias. dize Ruper. *Nuditas pedum seruilitatis est argumentum*. que el andar descalça, es señal de esclauitud, y assi para manifestarse, y publicarse por sierua de Iesu Christo. N. B. Madre si an duuo descalça tres años continuos, que fue gran penitencia, por ser de muy delicada cõplecion, y vino a tanto estremo, que por los frios se hizieron sus pies. vna llaga, de que salia copiosa sangre, y era tanta la compassion que causaua a sus hermanas, que algunas vezes la ponian paños en los pies, a lo qual respondia: *dexad me hermanas padecer por mis pecados, que assi lo quiere Iesus*. Su sueño fue muy tẽplado, al fin como de Virgen prudente que aguardaua por instantes a su Esposo, acostauase algunas vezes sobre la desnuda tierra, y como estaua con ansias aguardando a su Esposo en el silẽcio de la noche, la oyan llorar, y suspirar, y con asperas diciplinas herir aquel su mortificado Cuerpo, dentro del qual estaua la lampara encendida del Amor.

Lib. 8. c. 6. in cant. In V. B M. de Paz. c. 4

Bien conocia el diuino esposo, quan inclinada era su

Esposa a padecer por todo el discurso de la noche de su vida por no dormirse en el exercicio espiritual, pues vsando de su acostumbrada misericordia, vino a la media noche, a la mitad de la penitencia, a la mitad de la vida, que fue à los 41. años para que su esposa no padeciera tanto destierro, y no dilatar el premio de tantos trabajos, los quales se quedan fin tar del Talamo, por que no puedē entrar cō las Virgines a celebrar las Bodas.

Por esta razon (sino me engaño) quiere el Esposo q̄ lo acompañen con lamparas encendidas, y no cō hachas, que fuera mas autoridad, demas de que las lamparas por tener Azeyte, es cosa dificultosa de traer en la mano, porque ael menor descuydo, podia con su Azeyte manchar el vestido, y galas de las Virgines, por que si aduiertes echaras de ver, que a la lampara, para que arda, la echan Agua, y sobre el Agua Azeyte, y sobre el Azeyte, se pone la torcida encendida: y quedando se el Agua abaxo, y el Azeyte arriba, conserua la vida ael fuego: esto supuesto.

Reparese que de sentencia de S. Iuan Chrisostomo las lamparas destas Virgines representan la purezza de la santidad, y Virginidad: *Lampades autem hic ipsius virginitatis nominat donum, & munditiam sanctitatis*. el Azeyte (dize el Santo) que es la Charidad: *oleum verò benignitatem eleemosynam patrocinium indigentium*. en este Azeyte, se conserua el fuego del amor de Dios, por que como este amor lo vne con el proximo, amandolo no sotros, mediante la Charidad y consequentemente amamos a Christo. D. Ioann. Chri. Epis. Constātinopo. 25. in Matth. homi. 79.

El Agua significa los Trabajos en lenguage de escrituras, que este nōbre les diò el Rey Profeta en el Salmo 143. quando hablando con Dios le dixo: *Emitte manum tuam de alto, eripe me, & libera me de aquis multis, de manu filiorum alienorum*. Genebrar. dò *de ingentibus & multis periculis, quibus infixus sum atque immersus*. dad me Señor la mano, y sacad Ps. 143. Genebrar. supr. Psal. 143.

caelme deste Mar tépestuoso, destas Ondas soberuias, y hinchadas de los Trabajos, con que me persiguen, mis enemigos; pues dezir Christo diuino Esposo que sus Esposas lo aguardasen con lamparas, fue darlas a entender el misterio que vamos declarando; que assi como en la lampara encendida, se queda a baxo el Agua, y arriba sube el Azeyte, para conseruar el fuego; assi ael entrar estas Virgines a celebrar las Bodas con su diuino Esposo en el Talamo del Cielo, se a de quedar acabaxo, en este miserable Mundo el agua de las penas, en que estaua fundado el fuego del bienquerer: (porque quien no padece por la cosa amada no ama) y arriba a de subir el Azeyte de la Charidad, para conseruar el fuego del Amor diuino: acà se queda el Agua, y acà se quedan los desvelos; acà se quedan las malas noches, los ayunos, Cilicios, y deciplinas, las afrentas, las descomodidades, la pobreza Euangelica, las lagrimas, los suspiros, y la Muerte, porque en estas Espirituales Bodas; todo es gloria, y assi no tienen lugar las penas: *Absterget Deus omnem lachrimam ab oculis eorum, & mors vltra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vltra, qua prima abierunt*: en el Reyno del Señor no ay dolores, ni penas, sino Azeyte de Charidad, y fuego de Amor diuino. Apocal. 21.

Este diuino fuego de Amor, en la B. M. Maria de Baz, fue tan grande; que parese que espantò, y assombrò a Christo, y como sino vuiera visto subir al Cielo otra Virgen con lampara encendida, viendo el muncho fuego que traya la de su corazon, como con admiracion dize: *quæ est ista quæ ascendit de deserto*: quien es esta Muger, que viene del Mundo y para desposarse conmigo? quien es esta de las lamparas de fuego, y de llama: *Lampades eius, lampades ignis atque flammarum*: quien es esta de la lampara encendida, en quien las aguas de las tribulaciones, no pudieron deshazer el Azeyte de la Charidad, y apagar el fuego del Amor? *Aquæ* Cant. 3. Cant. 8.

mul-

multæ non poterant extinguere charitatem, nec flumina obruent illam: reparo en aquella palabra: *Ignis atque flammarum*. de fuego, y de llama, dize el Esposo que viene preuenidas las lãparas de su Esposa; donde paresse que es superfluo vna de las dos cosas, porque bastaua dezir, q̃ era de fuego, o de llama. y no es assi, porque, para que el Amor fuese perfecto, serequeria todo, fuego, y llama, y desto se admira el Esposo, deuerla tan fogosa.

Para inteligencia desto, sea de notar que el fuego es inuisible, por ser cuerpo raro, y por esta razon no se ve tampoco el Ayre: assi lo aduirtio el Abulense: *Ignis est corpus rarius omnibus elementis & simplicius, & ideo videri non potest cum corpora minoris simplicitatis non videantur idest aer, ignis lux & huiusmodi quia non videmus illũ ideo ipse est qui est ignis propriè*; de suerte que el Carbon encendido que vemos, en rigor no es fuego: *Ignis est aliquid cum sit vnum elementum, & tamen non est carbo, neque flãma*. de suerte que el fuego es inuisible, y la llama que en rigor no es fuego es visible, y aesto llamamos fuego, y assi vemos que quando vn ascua no haze llama, y que con Cortina de ceniza esconde su fuego, dezimos que està muerta, y para que reuiua la damos soplos hasta que alça la llama, y entonces dezimos que a resuscitado, porque el Ascua con las llamas, como con alas, se mueue, y parece que con ellas quiere bolar a su Esfera, en la qual no luce, como dize Auicenna.

Abulen. in Exod. 25.

Auicenna.

Aora entenderemos el lenguaje del diuino Esposo, quando dixo: *lampades eius lampades ignis atque flammarum*. tiene mi Esposa su coraçon como lampara de fuego, y de llama, que fue lo mesmo, q̃ dezir, tiene vnas lamparas de fuego visible, y inuisible: arde interiormente con vn fuego de Charidad purissimo, y de esse fuego, sale en las obras exteriores vnas llamas visibles, con las quales buela, y se mueue subiendo a mi Cielo, y por eso digo que viene con lampara de fuego, y de llama:

ma: *Ignis atque flammarum.* Batablo: *Cujus carbones sunt igniti à flamma Dei*, tiene mi Esposa vn coraçon como ascua, cuyo fuego està escondido de baxo de la ceniza, de su mortificada carne, mas con los soplos, y marea del Espiritu Santo alça llamas, con las quales como con Alas se viene a mi gloria, y assi digo q̃ viene con fuego, y llama: *Ignis atque flāmarum.* los setenta: *Alæ eius; Alæ ignis, flammæ eius.* las Alas con que buela son de llama: assi lo explica la Glosa Marginal sobre estas palabras: *lāpades eius &c.* y dize: *Corda fidelium in quibus dilectio continetur vt in vase, sunt ignis quia intrinsecus feruent Dei, & proximi dilectione; sunt etiam flammæ, quia exterius lucent operibus Iustitiæ. Hæ lampades non extinguntur in aduentu sponsi.* de suerte que preguntar el Esposo, y dezir: *quæ est ista quæ ascendit de decerto.* quien es esta que sube del mundo a mi Cielo, fue como admiracion, como si mas claro dixiera, quien es esta que viene a desposarse con migo, tan vistosa, y tan llena de fuego? fuego en el coraçon, fuego en el Alma, y adornada de llamas en su cuerpo, y entodas sus obras, con las quales, como con Alas, se remonta del desierto del Mundo, a mi gloria.

Batab.

70. interp.

Glo. Marg. Liran. in Cant. 8.

Este lugar es verdad que se puede aplicar, a qualquier virgen prudente; mas es sierto, tābien q̃ con particular propiedad, se puede entender de N. B. M. Maria de Paz, porque hasta oy, no e leydo, de otra, tanta demostracion en lo exterior, del fuego interior de amor.

Vna vez, en vn rapto, lleuada de la concideracion deste fuego de Amor, esclamò diziendo: *O Dios de amor, ò Señor mio, no mas Amor, no mas Amor; es demassiado, no es demassiado; no es demassiado à tu grādeça, mas es demassiado para criatura tan vil, y baxa: paraque empleais en mi tāto Amor Dios mio?* desuerte, que parese, que no podia lleuar tanto ardor, y fuego de Amor, y este era tan grande, que redundaua ael cuerpo, de tal suerte, que no podia tener Abito de lana,

Cap. 11. Vitæ ipsius.

na, porque se abrasaua, y esto con tanto estremo, que era necessario beber agua muy fria, y labarse con ella los braços, pechos, y rostro, y dezia que se sentia arder y consumir, y buelta al Cielo, hablando con su Esposo dezia: *No puedo mas sufrir tan grande llama, o amor tu me hazes derretir, y cõsumir*, y en este tiempo estaua su rostro muy inflammado, y encendido, tanto que la obligaua este fuego, a hazerse ayre con el velo, y lo que admira es, que quando la daua este feruor, yua a tocar las campanas del conuento, y daua vozes diziendo: *venid almas a amar al Amor, de quien soys tan amadas*, mas mirado bien no ay que admirarse, de que tubiese tanto fuego de Amor, pues la visitò el Espiritu Santo siete vezes, en siete dias continuados, baxando cada dia en diuersas formas, y vna vez en forma de fuego.

Mostrò N.B. Madre muy bien ser Carmelita, hija de la Religion del fuego, Hija de vn Padre que todo era fuego, Hija de vn Elias, y assi como tal, andaua siempre caminãdo al Cielo, en el Carro de fuego de Amor, y como el fuego nunca sossegaua, y era de suerte este ardor, que la hazia andar con presteza todo el conuẽto, y la guerta, diziendo, yua a buscar Almas, que conociessen, y amasen al Amor; y en encontrando alguna hermana, la asiã de las manos, y apretando la fuertemente dezia: *O Alma, amais vos al Amor? y como podeis viuir? no os sentis consumir, y morir con Amor?* y con este desassossiego, daua a entender, que no era deste mundo, sino vn Cielo estrellado de todas virtudes. preguntan los filosofos, que si Dios por mi tiera, que del Cielo se ceparase vna parte, y la pusiera en la tierra, si tubiera quietud? y responden que no, que es cierto que estaria violenta: *Pars cæli in loco inferiori posita violentam quietem pateretur*, dize N. Castelvi: y la razon es, porque esta quietud, fuera contra la inclinacion suya, porque naturalmẽte dessearia reynirse con el Cielo, y es- Iulyanus Castelvi. Carm. de motu Corporum cœlest. d. s. 4. dub. 3.

tar sobre los elementos: *Illa quies (dize) esset ab extrinseco agente contra naturalem inclinationē ipsius partis, quæ desiderat reunionem cum toto cœlo, & præsentiam in loco superiori omnibus elementis:* pues por esso. N. B. M. no sossegaua, y siempre como fuego miraua a su Esfera; porque era como vn pedaso del Cielo, que este nombre dà Filon Alexandrino, a la creatura racional: *paruum cælum multarum naturarum stellis similium intra se gestātes:* Cielo estrellado: de suerte q̄ como la sierua del S. era vn Cielo Estrellado, de virtudes, acà en la tierra, no sossegaua, tenia vna quietud violenta, porque su inclinacion era vnirse por Amor con su diuino Esposo, dexando inferior assi, las cosas de la vida humana.

Thil. Ale.

Pararon a qui las penas de Amor de la Sierua del Señor no por cierto, porque vna vez hablando con su Amado le dixo: *Aydemi, aydemi: o Amor, Amor, y no puedo mas, no puedo mas:* y preguntando la por obediencia, que era lo que sentia, respōdiò: *Vi a el Amor que me daua sus santissimas llagas, y que me ponia ciertos rayos en los pies, manos, y Costado derecho, que parecian como de fuego, quedando de tal manera hyncados, y clauados, que con la notable impression que en mi hazian, eran tantos los dolores, que no me podia mouer, però luego me senti sin dolor, y cōtenta a deuer me adornada con las llagas de mi S. que de contino estoy mirando, aunque en lo exterior no se dexan ver.* y este parecer por Dios era de tanto consuelo para N. B. M. que dezia munchas vezes a sus Hermanas *no desseo morir hermanas mias tan presto, porque en el Cielo no ay padecer:* de suerte que este Agua de dolores, y passiones, este padecer por su Esposo tantos Trabajos, y tantas tētaciones, no solamente no le apagaron el fuego, sino antes la cōseruaron el Azeyte de la Charidad, en la lampara de su coraçon, y en ella el fuego de Amor diuino, y assi con particular razon pudo dezir la sierua del S. *Aquæ multæ non poterant extinguere charitatem.* assi lo

Cap. 20. in vita ipsius

Cap. x. in vit. ipsi.

ex-

Hugo Car. in Cant. cap. 8.

explica Hugo: *tentationes profunda, & magna non potuerunt extinguere charitatẽ, imo magis accenderunt eandem, sicut aqua in magno igne proiecta ipsum facit feruentiorem*: finalmente fue Maria de Paz la Muger fuerte de quien dixo el Espiritu Santo, que en la noche lobrega de los trabajos, no se le apagaria la lãpara: *Non extinguetur in nocte lucerna eius*.

Prou. 31.

ASVNTO IIII.

Que el dezir las Virgines discretas, a las imprudentes, que fuesen a comprar Azeyte, fue para apartarse dellas, con esta ocasion, por no afrentarlas, dando dentender con esto, que el Esposo no gusta, que en esta vida comuniquemos con los pecadores, sino fuere para remedio de sus almas; y consequentemente gusta que nos acompañemos con los buenos.

Ite potius ad uendentes, & emite vobis, &c.

DIgno es de ponderacion, el ver que las Virgines prudentes, viendo que las necias estauan sin preuencion de Azeyte, las embien a comprarlo, dando por escusa, que podria ser que les faltase a ellas: *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis: ite potius aduendentes, & emite vobis*, donde parece que las quisieron echar de su compañia; como si mas claro dixieran, apartaos de nosotras, yos de nuestra presencia; no sea; que venga el Esposo, y nos halle a todas juntas, y se ofenda de vernos en compañia de gente imprudente, y descuydada, mas como eran damas cortesanas, y discretas; por no afrentarlas no se lo dezian mas clara mente.

Dirà alguno, que bien podian estas Virgines prudentes lleuar en su compañia a estas necias, y entre cada dos de las que lleuauan lamparas encendidas, fuera vna destas que se durmieron, que desta suerte entrarian todas a celebrar las Bodas cõ el Esposo, y supuesto que estaua de fiesta, facilmente haria mercedes; y que bien pudieran con discretas, y

prudentes razones; las prudentes Virgines, disculpar con el Esposo a las imprudentes, dandole aentender queauia sido vn descuydo, nacido de poca experiēcia, y que como no estauan hechas auelar se durmieron, y que supuesto que no tenian Azeyte seruirian en las Bodas de otro ministerio. bien pudierā rogar por ellas mas no lo hizieron; porque pretendian apartarse totalmente dellas, porque conocian, que importaua para permanecer en la vigilancia. yeste adeser el terser aduertimiento de la Virgen prudente, como dize Taulerio: *Tertiū est vt omnem fugiant vanam societatem, maxime eorum omnium, qui verbis futilibus, & inanis abundant: & in rebus suis soliciti sint.* importa muncho (dize) que la Virgen prudente, seapartede la necia, de la ociosa, de la peruertida, que vsa palabras vanas, y sin prouecho, por que esta es Gente mundana, yno sirue mas quede prouocar al sueño del pecado, y diuertir de suerte alas prudentes, que quando

Ioann. Taule. super Matth. 25. s. vnic.

viene la muerte se hallan sin Azeyte, y burladas; y assi el Espiritu. S. nos aconceja no tratemos con Virgines necias, porque no saben perfectamente amar: *Cum fatuis concilium non habeas: nō enim poterūt diligere, nisi quæ eis placent.* dexanse lleuar de su gusto, y no de la razon.

Ecclesiast. 8

Quādo aquella mañosa, y mas que atreuida Serpiente, cō palabras halagueñas, llegò adespojar de la justicia Original, a la poco experimentoda en las batallas de Espiritu, N. M. Eua, preguntole, que por que causa vn Dios tan generoso, que tanto la auia dado, lemandò no comiese detodos los frutos: *Cur præcepit vobis Deus vt non comederetis de omni ligno paradisi?* a lo qual respondiò la buena Señora, quenotenia razon, por que de todos frutos podia comer, ecepto el de vn Arbol que estaua en medio del Parayso, del qual era verdad que la auia mandado, que no comiera, ni tocara, por que la costaria la vida: *De fructu lignorum quæ sunt in Paradiso, vescimur: de fructu*

Genes. 3.

vero ligni, quod est in medio Paradisi, præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus illud, ne forte moriamur.

Reparò muy agudamente Serafino Caponio, sobre este lugar, y aduierte que no le mandò Dios a Adan que no tocase a la fruta, sino solamente, que no la comiera: *Vide præceptum factum primis parentibus; & non inuenies fuisse expressè prohibitus eis pomi tactus, sed sola comestio: vt quid ergo dicit nunc mulier: Deum sibi præcepisse, nè tangeret Pomum:* y es assi por que Dios solo le dixo: *De ligno autem scientiæ boni & mali ne comedas, in quocunque enim die comederis ex eo morte morieris:* donde sea de notar (de paso) que hablò Dios absoluta, y determinadamente, diziendo que moriria sin duda: *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris:* y quando. N. Madre Eua hablò à la Serpiente le dize: *Ne forte moriamur:* no puedo comer de ese Arbol, no sea por des gracia, que muera. de suerte, que la muerte que tenia cierta, la haze dudosa, y contingente: *Ne forte.* propio lenguaje del imprudẽte, hazer incierta la muerte, teniendo la tan cierta; que por esto se perdieron estas cinco del euangelio.

Seraphin. Capon hic.

Respõde pues este Autor a la duda, y dize, que quãdo Dios manda vna cosa, debaxo de aquel mandato, se inchaye todo a quello que puede ser motiuo de quebrantarlo; y assi respondio bien Eua, por que mandando Dios, que no comiera de aquel fruto, consequentemente la mandò no lo tocase, por que del tacto podia venir (como de hecho vino) el comer de la fruta, y que brãtar el precepto: de suerte, que por esta razon, dixo bien Eua, q̃ auia mandado Dios, que no tocara al fruto: *Ad insinuandum, quod Deus intendit sub fine, etiam media ad finem proportionaliter tamen, vult siquidẽ finem hunc, nè scilicet primi parentes comedant pomum; quid sub istius finis volitione includit? media ad finem illum assequendum, quæ sunt media talia ì non aspicere pomum, nõ*

Seraphi. vt sup.

de

demorari in pomi aspectu, non tangere pomum: luego bien se infiere, que si el Esposo manda a sus Esposas, que velen con lamparas encendidas; consequentemente las manda, se aparten de la ocasion que pude impedir este mandato, y siendo vno dellos, el comunicar con estas Virgines imprudentes, bien infirieron las Esposas prudentes, que el Esposo no gustaria estubieran en compañia de gente tan descuydada, y perdida, y assi por no ofenderlo, y no ofender las, cō esta ocasion, de que compre Azeyte, las embian, por apartarse dellas, diziendo, yd, y compraldo: *Ite potius ad vendentes & emite vobis.*

Bien conociò esta verdad la prudente Virgen Maria de Paz, que huya tanto de la mala compañia, que aun despues de muerta, no queria estar junto a los pecadores, como se vido vna vez, que estando amortajada y para darla sepultura, entrò vna persona de mala vida, y llena de graues pecados a uerla, y como detestando, y abominādo las torpezas de aquel pecador, se boluiò su cuerpo muerto, de vn lado a otro, como que queria huyr, y apartarse de aquel malo hombre; el qual aduirtiendo en esto, conociendo sus pecados, se arepintiò dellos, y hizo proposito de la enmienda. *Cap. 28. vitæ ipsius.*

Tambien quiere el Esposo que busquemos la compañia de los buenos, y assi en su Iglesia permite congregaciones de Virgenes, para que vnas con otras se a iluden en el camino de la virtud, y cresca el feruor del Espiritu: y assi estas cinco Virgines prudentes (quien lo duda) sino que por estar juntas, en conuersacion, repasandola musica, y Epitalamicos, que auian de cantar al Esposo, no se durmieron, y assi consigieron su intento.

Y para que se eche de uer, quanto aprouecha la buena compañia, repara en aquella Parabola de la zizaña, donde nos queta. S. Mateo que hablando Christo. N.S. de si mismo, en figura de vn labrador, que auia sembrado en sus tierras cantidad de buē Trigo: estando vna vez dur-

miendo

miendo los criados del labrador, que estauan en el cãpo guardando la sementera, vino vn enemigo del dueño del Trigo, (que representa al Demonio) y sembrò entre el Trigo, vna semilla que se llama zizania, comēcò a crecer, y los criados del campo, viendola, se espantaron y dixierõ a su S. que como auiẽdo sembrado buen trigo salia zizania: *Accedentes autem serui patris familias, dixerunt ei, domine, nonne bonum semen seminasti in agro tuo? vnde hoc habet zizania?* aesto respondiò, que lo auia hecho su enemigo: *Et ait illis: inimicus homo hoc fecit.* los criados, por dar gusto a su dueño, le dixieron, quereys Señor que la aranquemos? *Serui autem dixerunt ei, vis imus & colligimus ea?* a esto respõdiò el labrador que no; que la dexazen. hasta el Agosto. *Sinite vtraque crescere vsque ad messem.* la dificultad desta parabola consiste en saber, como Christo siendo tambien labrador, y sabiẽdo què la mala yerua, en compañia del Trigo, lo maltrata, y echa aperder, no quiso que la quitasen? por ventura S. puede ser que el hombre malo, que es la zizania de la Iglesia se conuierta en trigo? si dize el Glorioso Padre y doctor S. Agustin: *Quia multi primo zizania sunt, & postea triticum fiunt.* y la razon, (amiuer) es porque este trigo puede representar, (y assi lo entiẽdo) que representa el Santissimo Sacramento del Altar; Trigo diuino, y Santo con que se sustenta espiritualmente el Alma; pues dezir Christo: *Sinite vtraque crescere vsque ad messem.* fue lo mesmo que si dixiera que es tanta la eficacia deste diuino Sacramento, que el pecador si se llega ael, ese tacto, y esa cõpañia es bastante para conuertirlo, de zizania en trigo. de pecador, en justo; y de hombre, en el mismo Dios.

Matth. 13.

Ag. de que sti. Euang. li. secun dū Matth. 10. lib. 1.

Ioan. 12.

Esta Doctrina sabia muy bien la Esposa de Christo, Maria de Paz; pues quando por su poca edad no podia llegar a resebir este diuino Trigo del Cuerpo de su Esposo Christo, este manjar de Angeles, este diuino Sacramento, se consolaua, y tenia

por remedio vnico, el llegarse a el en el modo possible, y assi aquel dia, que su Madre comulgaua, se a cercaua muncho a ella, por estar junto a la persona donde auia estado aquel trigo diuino, y lo mesmo hazia con otras personas de Casa el dia que comulgauan, teniendose por zizania, y pareciendola que desta suerte se conuertiria en trigo, comunicandosele alguna Sãtidad, que tan amiga como esto era de la buena compañia, y assi como Virgen prudente, gozò del diuino Esposo.

Cap. 11. ipsius vitæ

ASVNTO V.

De las Alabanças de la B. M. Maria Madalena de Paz Carmelita.

VINO el tiempo en que el diuino Esposo auia de celebrar las Bodas con su prudente Virgen Maria de Paz, y preguntola, que si queria fuesen los desposorios en secreto, a lo qual respondiò, la B. Madre: *Tu me tienes prometido Iesus mio, que assi como tu estubistes escondido, lo auia yo tambien de estar, però hagase tu volunta.* El diuino Esposo la dio vn Anillo, y se lo puso en el dedo, y recibiendolo dixo: *Desponsauit me in dulcedine suauitatis, & liberalitatis amoris sui, in vnione Sanctissima Trinitatis.* desposome el S. consigo, en la dulçura de su suauidad, y liberalidad de su Amor, en vnion de la Santissima Trinidad.

Cap. 12. ipsius vitæ.

Y como es ordinario que los deudos, y amigos del Esposo vengan a visitar la Esposa, y en esa ocasion la ofrecen preciosissimas joyas, assi los santos, como amigos del Esposo, vinieron a visitarla, y cada vno la diò vna joya preciosissima: visitola el Angelico Doctor. S. Tomas, y S. Iuan Bautista. S. Iuan Euangelista. S. Esteuan. S. Francisco, S. Agustin nuestro Carmelita. S. Angel. S. Migel Archangel, y el Angel de su guarda, S. Ines, y S. Maria Magdalena. S. Catalina Martyr, y S. Catalina de Sena, y S. Clara: vno la ponia en la Cabeça vna hermosissima Corona, otro con cadenas de oro la adornaua

Visitaron los Santos del Cielo a la B. Mad.

el

el pecho; y otro con preciosos carcillos la hermoseaua.

Anduuo muy generoso el Esposo Christo en esta ocasion, por que la diò muy ricas Donas, como se vido; pues en vn rapto que tuuo, la mostrò, vn Abito blanco muy hermoso, al fin como de mano de su Esposo, y viniendola grādes desseos de vestirse de aquel Abito, pidiò lo con grande instantia, poniendo por media nero, a nuestro Carmelita Alberto, concediola el Esposo su peticion, y vio la B. M. salir vna tunica preciosissima, del costado de Christo, y de la mano derecha, vn Escapulario: de la otra vna correa; y vn blanco velo de entre las Espinas de la Corona que tenia en la cabeça: de la llaga del hombro causada de la Cruz que lleuò a cuestas, salia vn manto resplandeciente, con lo qual la Sierua del S. mouida a compassion se subiò, en vn Altar donde estaua Christo crucificado, y alli fue interiormẽte vestida, haziendo todas las ceremonias que se suelẽ hazer en la Religion quādo dan el Abito a vna Monja, resibiendo junta mente de mano de la Virgen. N, S. (segun pareciò por las acciones exteriores) la bela encendida, y el Christo que dà el Sacerdote a la Nouicia quando la viste: los versos se entiende cantaron los Angeles, por que la oyeron dezir: *O que bien cantais vosotros, muy deferente es vuestra musica de la que acabaxo tenemos.*

Vistiola interiormẽte Christo.

Vsaua la antiguedad que los desposados el dia del desposorio, quando auian de salir al Talamo fuesen con Coronas en las Cabeças, y segun dize Plinio la mexor era la de Espinas: *Nā spina facibus nuptiarum erat auspicatissima, quoniam inde fecerint, qui rapuerūt sabinas.* quiça, para dar a entender q̃ pues el Amor los auia juntado, por ese Amor auian de sufrir los trabajos, y penalidades, que trae consigo el Matrimonio.

Plinii. lib. 16. cap. 18.

Antiguamẽte coronauan las Esposas cō corona de Espinas.

Assi el Esposo Christo la diò a. N. B. M. y su Esposa, vna Corona de Espinas, y en esta ocasion lauieron sus

hermanas poner las manos en la Cabeça, como quien hincaua la Corona, diziendo: *Collocauit super caput sponsæ suæ coronam spineam, sponsus meus, quæ posita fuit super caput suum pro regeneratione humana*: puso sobre la cabeça de su Esposa, la Corona de Espinas mi Esposo; la qual fue puesta en su cabeça, por la regeneracion del genero humano, y con esta gala, digo yo, que pareceria germosissima a los ojos de su Esposo, entre todas las Virgines.

Quiso vna vez el Esposo Santo, alabar a su querida Esposa; y en esta ocasion parese que se hallò suspenso, como que toda la hermosura del Vniuerso le parecia poca en su comparacion, y assi parece que la dize; cierto Esposa mia que e estado cõ cuydado mirando si ay alguna cosa en el vniuerso tu se mejante, y no la hallò: porque si te comparò a los hermosos Guertos, ricos de frutos, y adornados de olorosas, y matizadas flores, tueres mas graciosa: si a las hermosos, y anchos Mares debaxo de cuyas Cortinas de Plata se crian los bulliciosos, y matizados pezes, es poco: si a las Aues, adornadas de doradas plumas, q̃ haziẽdo Carroça de los Ayres, con su velocidad, parese que tocan con sus Alas las Estrellas, no tiene comparacion con tu hermosura: si a este cristalino Cielo pabellon del Mundo, con todas sus influencias, con todo su adorno, de Sol, Luna, y estrellas, tu le lleuas infinitas ventajas. y estando formando esta dificultosa alabança, acordandose de su Corona de Espinas, y quan hermoso hizieron su rostro, le pareciò que la hermosura de su Esposa merecia ser cõparada a su Santo rostro, en quien dessean verse los Angeles, como en Espojo Cristalino; y esto no como quiera, sino quando estaua coronado: *Sicut liliũ inter spinas, sic amica mea inter filias*. assi lo explica Ruperto Abad diziendo. *Vbi iam quando lilium istud, lilium conuallium inter spinas? nimirum in Iudæa, quando tolerauit tot & tãtas impiorum blasphemias,*

1. Petric. 1

Cant. 2.

Rup. in Cant cap. 2. lib. 1.

sustinuit, probra alapas, flagella, coronatus insuper corona spinea. es mi Esposa vn retrato de la hermosura de mi rostro quando estaua lleno de passiones, y tormẽtos, entre las Espinas de mi Corona.

Assi digo, que diria viendo a N. B. Madre con la Corona de Espinas, a compañada de los dolores, y passiones de su penitencia: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias*. parese amis ojos mi Esposa Maria de paz, como yo su Esposo Iesus, quando estaua coronado de Espinas.

Con poner la Esta Corona Christo a N. B. M. dio aentender su Magestad, el grande estado de perfecion en que la hallaua, y la eroyca santidad que tenia, y que su virtud era de varon en Santidad, porque de otra suerte no la daria Corona.

Prometiò Dios vna Corona a sus amigos, por su Profeta Isaias, y dize, los a de hermosear con ella como al Esposo quando sale ael Talamo, hermoso a celebrar las alegres Bodas con su Esposa: *Quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis*. Isaia. 61. el reparo de Hugo Cardenal sobre este lugar, es mas que docto, y curioso: aduirtiò, que tratando de los Santos, dize los coronarà como al Esposo, el dia de su desposorio, y tratando de la Esposa, no la promete Corona, sino Collar de oro; y dize: *Perfectis qui sunt quasi sponsus datur corona præmiorum, imperfectis autem qui sunt quasi sponsa, interim dantur monilia, exemplorum, & exhortationum, monilia enim dicuntur quia monent. exempla igitur Christi, & Sanctorum & verba eorum, quia monẽtia sunt monilia dici possunt*: Hug. Car. in Isai. c. 61. quando vn alma llega aser perfectissima, quando vna Virgẽ llega aser muy Santa no la contempla el Esposo como Muger, sino como varon en Santidad, y assi como si fuera Esposo le dà Corona; mas a la gente imperfecta, la contempla el Esposo, como à feminada, y mugeril, y assi no le dà Corona; sino collar: *Quasi sponsam ornatam monilibus*. Por que este nombre: *Monilia*. se deriua

riua del Verbo: *Moneo*. que significa *amonestar*; dando a entender, que gēte tal aun no allegado a merecer Corona, y assi en el interin la adorna Christo con su exemplo, y con el de los Santos, y concejos euangelicos.

Pues dar a N. B. Madre su Esposo Christo vna Corona, fue dar a entender que se desposaua cō ella por que aunque era muger, en razon de Santidad, y perfeccion, era varon insigne; y como tal la coronaua con corona como a esposo. i esto es. *Quasi sponsum decoratum corona.*

Corono Christo a la B. M. Mar de paz por mostrar su grandeza dad.

No faltò en esta Boda, el banquete, ni en el, las regaladas comidas, que en ocasion semejante se suelen dar por que el Esposo, la comulgò de su propia mano, como se presume por que no la fue posible a quella mañana cō mulgar con las demas Religiosas, por sus continuos raptos; y in fiere se tambien, por que dicho el: *Domine non sum dignus &c.* Vieron las presentes, que abriò la boca, y hizo las acciones como si recibiera el Sātissimo Sacramento; y no contento con este modo de comer, la diò por manjar su coraçon: la bebida fue la Sangre de Christo, por que estando cō vn Crucifigo en las manos, puso la boca en vna de sus llagas, y la vieron que tragaua como quien bebe, i dixo palabras con que lo diò a entender; y con este vino precioso embriagò el Esposo, a la Esposa, haziendo Calix de su Cuerpo Santissimo.

Presumese que lā comulgò Christo con su propia mano.

Matt. 8.

Cap. 20. ipsius vita.

Cant. 1.

Tampoco en estas Bodas faltaron Cantares, y sentencias poeticas, como comunmente se suelen cantar en los desposorios, en presencia de los desposados; por que N. B. M. con dos cantores que vinieron del Cielo, que fue N. Carmelita S. Angel Martyr, y S. Catalina de Cena, cantò vnas cumpletas enteras en vn rapto que tubo.

Cātò vnas cumpletas con S. Angel y S. Catalina de Cena.

Cap. 30 ipsius vitc.

Dize la Glosa Marginal, que en las lamparas se representan los milagros: *In lampadibus claritas miraculorū.* su puesto esto, bien mostrò la Esposa del S. Maria de paz, estar acompañada de lamparas, con los munchos que hizo, no solamente sanando

Marg. Gl. in cap. 1. Iud cu.

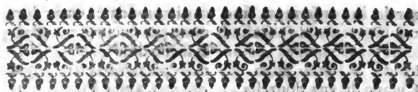
nando los enfermos, sino tambien teniendo potestad sobre los Demonios, como leuido echando a uno del Cuerpo de vna donzella; los demas no repito, por ser cosa larga el contarlo.

Y finalmente, si el Esposo (de ordinario) particularmente, si es Rey, dize a su Esposa, que pida lo que gustare, y esto con animo de hazer mercedes a sus subditos, y bassallos; tanbien el diuino Esposo Christo, en nombre de su Eterno Padre, la hizo mercedes, dando la licencia, que pidiera lo que quisiese, y la Buena Esposa, pidiò remedio para todas las criaturas, ofreciendose a padecer mill muertes por ellas, si fuera necessario.

Pues si puede tanto. N. B. M. con su diuino Esposo, y tantos, y tan grandes son los desseos que tiene del remedio de los que como virgines imprudentes, emos dormido por nuestros pecados, el sueño de la muerte espiritual, pidamos à esta Virgen discreta, a esta Virgen prudente, a esta Virgen sabia, que supuesto que es tan hermosa delante de los ojos de Dios, aora que es buena ocasion, pues estàn apuerta cerrada en el Cielo, como tiernos amantes, gozando del premio de su Amor, nos comunique de aquel fuego diuino, con que la abrasò, para que cō el, encendamos las lāparas de nuestros Coraçones, y assi preuenidos con ellas, le aguar demos, y con su patrocinio, y amparo (galardon deuido a nuestra deuocion) merescamos hallar nos en sus desposorios, y gozar de las glorias del Esposo Christo, mediante la gracia, prenda sierta y segura de la gloria: *Ad quam nos perducat Deus, &c.*



SER-



SERMON

EN LA FIESTA DE LA NATIVIDAD DE S. IVAN BAVTISTA;

estando descubierto el Santissimo Sacramento del Altar.

THEMA.

Elisabeth autem impletum est tempus pariendi, & peperit filium. & audierunt uicini; & cognati eius, quia magnificauit dominus misericordiam suam cum illa, & congratulabantur ei.

Luce, Cap. 1.

SALVTACION.



QVERIENDO el diuino ingenio de Chrysologo ponderar con vn exemplo, las alegrias, y gustos que nuestra M. la Iglesia muestra oy, celebrando el felice, y dichoso nacimiento del precursor de Christo, y las famosas glorias, y resplãdores, con que oy se ylustra todo el vniuerso, por esta causa no hallò otro que mas

bien

bien desempeñase su desseo, que ponerlo en vn hōbre, q̃ estando en su hazienda de campò, pone todo su cuydado, arte, y traça para sacar vn tesoro que (segun la noticia que le an dado) tiene en el, y esto, mouido del interes, por las riquezas que se promete: Chrys. 91. *Aurum de terra legere qui noluerunt, vbi diuitem senserint venam, ibi quicquid artis est, quicquid laboris impendũt: & nos quia in Sancto Zacharia cælestem nouimus laterè Thesaurum, in ipso totum quod sermonis est nostri, quod vestri auditus est, occupemus, quatenus commune lucrum fit, quod fuerit communi labore quæsitum.* assi es Iuan: (dize Chrysologo:) es vn precioso tesoro en quien se hallan todas las riquezas; el qual a estado escondido en el campo, y tierra de Zacharias, y su Esposa y assi es menester que todos ayudemos a hallarlo, los predicadores en los pulpitos con su lenguas, predicando su Sātidad, y vosotros cō los oydos, oyendo sus glorias, para ymitarlo, por q̃ si todos nos ocupamos en descubrir, todos tēdremos acciō para partisipar de sus riquezas: *Quatenus commune lucrum sit, quod fuerit commune labore quæsitum.* que con el valor deste tesoro hallaremos otro, que es el deste diuino Sacramento del Altar porque Iuan apuntando con el dedo, nos lo enseña diziendo que es vn Cordero que quita los pecados del mundo: *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi*, y esto Ioann. 1. mediante la gracia, sin la qual no se podran dignamēte celebrar estas dos fiestas; pidamos a su Magestad nos la comunique, y a la parienta de Isabel, que es Maria Reyna del Cielo, que interceda. *Aue Maria.*

ASVNTO I.

Que el alegrarse, N. Madre la Iglesia con tantas demstraciones de jubilo el dia de oy, naciendo. S. Iuan, es por que con esta diuina Antarcha auia de hallar a su diuino Esposo Christo.

NO ay cosa que ofresca mas gustos, ni que mas cuydadosa solisitè alegrias

grias en el coraçon humano, que el propio interes; por que como todas sus ansias, y desvelos, nacen del desseo de su prosperidad, en tanto se muestra quieto el coraçon, manifiesto el gusto, publica la risa, y alegre el sēblante, en quanto goza de lo que su pretension desseaua, y esto por que con la possession del bien, se suspenden en parte, las importunaciones de la cudicia, y dexa sossegar en paz la voluntad humana.

Entre otras Parabolas q̃ el Redemptor de la vida nos propuso, fue vna (dize el euangelista S. Lucas) la de vna Muger, la qual auiendo perdido vna dragma (que es vna moneda en que estaua impressa la Imagen del Rey) no sabiendo en que parte de su Casa se le auia caydo, y siendo de noche, tomò vna bela encendida, y no contenta con esto, tomò vna Escoba, y començò abarrer la casa, ansiosa, y llena de penas, hasta hallarla, y auiendola hallado, cō grandes señales de alegria, llamò a sus amigas, para que la ayudassen a celebrar el gusto, que tenia, por auerla hallado: *Et cum inuenerit, conuocat amicas, & vicinas, dicēs: cōgratulamini mihi quia inueni drachmam quam perdideram.* Lucæ. 15. el ingenioso Chrisologo dize, que esta Muger representa a nuestra Madre la Iglesia, la qual llena de desassossiegos andaua buscando a su diuino Esposo Christo, y que con este fin encendiò la Antorcha: *Mulier, idest Ecclesia, accendit lucernam suam.* D. Chriso. s. 169. y esto por que (como dize Isaias) estaua este mundo en las tinieblas de la muerte, y assi buscauan la luz: *Expectauimus lucem, & ecce tenebræ: splendorem, & in tenebris ambulauimus.* Isaiæ. 59. que en esta obscuridad estaua la Sinagoga, y esta fue entanto estremo, que con tenerla Drachma en casa, no lo veyan: *Christus est quem habebat Synagoga, & tenebris impugnantibus non videbat.* Chrisolog. vt sup. dize Chrysologo, y con gran fundamento se llama Christo Drachma, por q̃ como dize el S. Arçobispo, el fue la moneda con q̃ se cōprò nuestra vida, y hizola redempcion:

Chri-

Chrysolo. *Christus est drachma nostra redemptionis & pretij.*

Su puesta esta explicació, pregunto, porque, o como, nuestra Madre la Iglesia hallò a su Esposo Christo Draghma diuina? diràs me que por que encendiò la Antorcha, y diras bien, y yo tambien, por que de a qui infiero, que se le deuen rendir gracias a la Antorcha pues por ella nuestra Madre Iglesia halla a Christo; aora pregunto yo, quien es esta Antorcha, o a quien representa? a esto responde Chrysologo, que esta Antorcha es Iuan Bautista, y que por el la Iglesia hallò a su amado: *Quia lucerna ardẽs erat Ioannes inuenit*, pues q̃ remedio tendremos para hallar la Drachma? q̃ traça tẽdremos para hallar a Christo? que modo para encontrar con la vida, y con la redempciõ? seguir la Antorcha de nuestra Madre la Iglesia (dize el Padre de los conceptos Chrysologo) no perdiendo de vista sus resplandores, y despues de auerla hallado, combidar las Iglesias particulares, que son las amigas,

Chrysol. vt sup. Ioann. 5.

Sigiẽdo al Bautista, se hallò a Christo N. S.

y vecinas de nuestra Madre, para que no alegen ignorancia, y junta mente con ella celebren su gusto: *Sed nos lucernam matris Ecclesiæ iam sequamur, & ambulantes in lumine Dominici vultus Christi perueniamus ad drachmã, atque amicas, & vicinas, id est, Ecclesias gentium conuocemus, ne matrem nostrã drachmam suam nesciant inuenisse, & dicamus cum Propheta: Paraui lucernam Christo meo.* de suerte que sigiendo la Antorcha que es Iuan, se halla a Christo.

Chrysol. vt supra.

Oy pues, con particular inspiracion del Cielo, celebrando la fiesta del nacimiẽto del Bautista, se haze juntamente ael Santissimo Sacramento del Altar, donde Christo entre obscuridades de fe, se oculta, y esconde, debaxo de acidentes de pan, y bino, dandonos aentender, que para comer esta carne, y beuer esta sangre, dignamente, para poder hallar este venerable Sacramento, es menester hazer lo que hizo nuestra Madre Iglesia, que fue barrer la casa: *Euertit domum & que-*

rit diligenter donec inueniat. assi nosotros para hallarlo por gracia es menester con gran cuydado, barrer el Alma, limpiar el coraçon, asséar la consiencia, con vna verdadera, y perfecta confession; y para esto, tomar la Antorcha, segir a Iuan, que por su luz, y resplandor, hallaremos a Christo; y assi es justo, que se junten todas las Iglesias particulares a celebrar la fiesta de Bautista, para que no ignoren las glorias que la Iglesia Madre nuestra hallò en este diuino Sacramiento: *Ecclesias gentium conuocemus, ne matrem nostram drachmam suam nesciant inuenire*.

Esta es la razon por que nuestra madre la Iglesia con tanto aplauso, contan estremado gusto, y cresido regozijo, celebra el nacimiento del Bautista, por que mediãte su luz, auia de hallar a este S. Sacramentado, y assi, oy, se llena de alegria, por ver a Iuan, a puntando cõ el dedo a este diuino Sacramento, a esta soberana draghma que por el pecado auiamos perdido, combidando a todas las Iglesias para celebrar esta fiesta dize: *Congratulamini mihi quia inveni drachmam quam perdideram*, aligraos comigos. por que e hallado la diuina draghma que es mi Esposo.

Por este interes, y por el suyo propio, fundada en estas mesmas razones, otra Muger que fue Isabel, Madre de Iuan, quien por la senectud, y antigua edad, segun las leyes de la naturaleça, auia perdido las esperanças de tener Hijos, y con ellas a el Bautista, oy con la luz y resplandores del Espiritu Santo, lo hallò en sus entrañas, y el dia de oy, viendolo fuera dellas, con crecidas alegrias, y gusto cumplido, auiendo se llegado el tiempo del parto, y salido a luz el Infante: *Elisabeth autem impletum est tempus pariendi, & peperit filium*, oyendo sus vesinas, y pariẽtas, su buena dicha, y buenos sucessos, viendo que en su parto auia hecho Dios ostentacion de sus misericordias, se alegraron cõ ella, pues a penas dixo con su parto: *Congratulamini mihi quia inveni drach-*

drachmam quam perdiram, alegraos con migo que e hallado a Iuan, à quien auian perdido mis esperanças: celebraron con ella lo dichoso del parto: *Et audierunt vicini, & cognati eius, quia magnificauit dominus misericordiam suam cum illa, & congratulabantur ei.*

Que Iuan sea dragma es sierto, siguendo la doctrina de Gregorio, el qual dize que Dios tenia diez dragmas, las nueue fueron, los nueue Coros de los Angeles, y la dezima el hombre. y esta era la perdida que buscaua: *Decem ergo drachmas habuit, quia nouem sunt Chori Angelorum, sed vt compleretur electorum numerus, homo decimus est creatus.* pues como Dios auia perdido Angeles tambien, quiso criar vn Angel hombre, y vn hombre Angel, que fue Iuan, paraque remediase toda la perdida, y assi Dios vnas vezes lo llama Hombre: *Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Ioannes.* y otra vez lo llama Angel: *Ecce ego mito Angelum meum.* y en esso se deuia de fundar la erejia de

Greg. in Cate. D. Thom. in Lucam. 15.

S. Iuan restituyò la perdida de los Angeles, y los hombres.

Ioann. 1.

Matth. 11.
Malach. 3

los que dixieron. (como refiere el Catuxano) que S. Iuan era Angel por naturaleça: *Quidam haeretici dixerunt Ioannem Angelum incarnatum, itaque Angelus appellatur, non tantum ratione officij. sed veritate, ac societate naturae.* y assi Christo Redemptor. N. para destruyr esta erejia aduirtiò que el menor de los Angeles, es mayor que Iuan: *Qui autem minor est in regno calorum maior est illo.* mas en el sentido que Iuan es Angel, y hombre, podemos hallar nos obligados a combidar, à los Angeles, y los hombres, para celebrar su fiesta, à la Iglesia; no solo, militante, sino tambien Triunfante, que son las amigas, y vezinas de Isabel, alas quales dize se alegren el dia de oy con ella, por que a hallado su preciosa Dragma, que es Iuan: *Congratulamini mi bi quia inueni drachmam quã perdideram.* assi se puede entender sigiendo la doctrina de Teofilato el qual dize: *Forte amica ipsius sunt omnes supernae virtutes; vicinae vero sunt propinquiores: scilicet Throni, Cherubini, & Seraphin.*

Dioni. Cartu. in Mat. ar. 21.

Matth. 11.

Theophil. in Caten. D. T. c. 15. in Lucam.

phim. que las amigas desta Muger son las virtudes Celestes, y las vezinas son los Tronos, el Cherubin, y Serafin, y assi quando nuestro euangelio dize, que quando supieron el parto de Isabel, y el nacimiento de Iuan, se alegraron con su madre sus vezinas, y parientas: *Et audierũt vicini & cognati eius, quia magnificauit Dominus misericordiam suam cum illa & congratulabantur ei*. se puede entender que los Angeles, pariẽtes de Iuan, por lo que tiene de Angel, y el Cherubin, y Serefin, se alegran con Isabel el dia de oy; y quando con el hecho, y la alegria de su parto parece que està diziendo como la que perdio la dragma: *Congratulamini mihi quia inueni drachmã*. es lo mismo que combidar a todos los Espiritus Celestiales, a que celebren la fiesta de su Hijo: la qual celebran, y celebraran siempre en el Cielo: *Cõgratulabantur ei*.

Que bien, y con quanta alegancia, explicò la verdad de nuestro asunto el diuino Chrysologo. toma el S. por motiuo de su argumẽto, las palabras que le dixo el Angel a Zacharias, quando esta ua en el Altar, que fueron estas: *Ne timeas Zacharias, quoniam ex audita est deprecatio tua: & vxor tua Elisabeth pariet tibi filium, & vocabis nomen eius Ioannem*. no temais Zacharias, que vuestra Sãta oracion a penetrado los Cielos; vuestra peticion està concedida: estad sierto, que vuestra Esposa os parirà vn Hijo, a el qual pondreys por nombre Iuan. dize aora Chrysologo: *Putas ne sacerdos tantus sic est populi, sic vniuersitatis oblitus, vt de conceptu veteranæ cõiugis, de partu desperatæ sterilis rogaret, vt sibi soli legatus omniũ tunc adesset, vt ad vocatus omnium pro se sigulariter oraret, vt tantum pontificatus officiũ intra domesticas arctaret curas, inter familiares clauderet & occuparet angustias, & in sensum totius plebis in solum desiderium proprij pignoris adduceret veteranus Antistes, ac tali desiderio, grandæuus, & ipsum tempus iam respiciens, ad partum succederetur in tempestiuum?* pienlas por ventura, que este venerable Sacer- Lucæ. 1. Chrys. s. 88

dote

dote Zacharias, oluidado del bien comun, (siendo assi verdad que conocia que naturalmente era impossible, que su Esposa Isabel, siendo anciana consibiera) auia de ocupar el tiempo, y gastar el incienso en su negocio particular, oluidandose de sus obligaciones, y tratando solamẽte de pedirle a Dios vn Hijo? ni por pensamiento (dize Chrysologo:) *Absit fratres, absit, vt hoc de Sancto Zacharia fidelis anima suspicetur.* mas en verdad que tiene dificultad el caso, por que si la repuesta del Angel es a la peticion de Zacharias, bien se infiere que pidiò vn Hijo, pues le prometen vn Hijo, y sino lo pidiò, como el Angel desto solo le trata en la embaxada: *Si Angelus ad petita respondit, sacerdos pro solo pignore supplicauit, si pro omnibus egit supplicatio sacerdotis, cur Angelus de solo pignore retulit impetrata?* si pidio por el bien comun, como persona comun, como le responde el Angel, de su particular solo.

Chrysol. vt sup.

A el Argumento respondè Chrysologo, que Zacharias se ocupò en pedir el biẽ comun del pueblo, no ay duda (como si dixiera) sino que rogaua a Dios, y luminase a los Hijos de Adan, y les diese vna Antorcha, que guiara por el camino del Cielo, a los q̃ estauan en las tinieblas de la muerte, y assi en esta ocasion, le promete darle por Hijo a Iuan, para luz de los mortales, y bien comun de la Iglesia; por que con esta luz, auia de hallar a Christo, y en el todo su remedio: *Non sibi soli, sed omnibus affuerit iste venerandus Antistes, quam responderit Angelus vniuersis, quam Deus prospexerit in vno isto germine Sacerdotis, quem genitoribus viti què, & ipsi ob hoc de legerat natura, vt cum daret vniuersitati, largiretur saeculis, populis condonaret.*

Chryso. vt supra.

Toda la verdad de nuestro asunto declarò el melifluo Bernardo, en vn sermon que hizo de las excelencias de S. Iuan Bautista, porque hablando deste dia dixo: *In hac siquidem die natus est Sanctorum splendor, iustorum gloria, lætitia Angelorum, excellentissimus homo, consanguineus*

D. Bernar. in f. de S. Ioan.

neus Christi, amicus sponsi, sponsæ, præparator, vnus est, & similem non habet; qui choris insertus Angelicis, sublimioris coronę titulus vniuersitatis humana transcendit ascensum. toda la Iglesia militante, y triunfante deue celebrar la fiesta de Iuan, y publicar con encomios sus glorias, por que todos tienen parte en ellas: los Santos por que es Iuan resplandor dellos: *Natus est Sanctorum splēdor*. deuen alegrarse los justos, por que nace oy su gloria: *Iustorum gloria*: entre los Angeles, ade auer por esta razon, oy gran gusto, pues es su alegria: *Lætitia Angelorum*: los hombres, por que nace Iuan excelentissimo entre todos: *Excellentissimus homo*: los parientes de Cristo, por que Iuan es vno dellos: *Consanguineus Christi*: toda la Iglesia, por que viene al mundo vn amigo de su Esposo: *Amicus sponsi*: finalmente nuestra Madre Iglesia, está empeñada a alegrarse, por ser Iuā la Antorcha, cuya luz, y resplandor excede a nuestra alabança: esta luz vino para destruyr las tinieblas, ya dar fin a nuestras guerras, y hallar la paz: *Illuminare his, qui in tenebris, & in vmbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.*

ASVNTO II.

Que este dia del nacimiento de S. Iuan Bautista, es el dia insigne de la Iglesia, entre todos los de sus festiuidades, y hazese vna trauazon desto, con la fiesta del Santissimo Sacramento del Altar.

NO queria permitir la deuocion del Profeta Rey, que se entibiase la del pueblo Iudayco en sus festiuidades, sino que perseuerase la solemnidad de sus dias, y fuese en acresentamiento el aplauso, glorias, y aumento, y reuerencia del culto diuino: y assi exsortandolos en el Psalm. 80. les dize: *Exultate Deo adiutori nostro: iubilate Deo Iacob.* Ps. 80. Alegraos, y celebrad con gusto, las fiestas del Dios de Iacob (como si dixiera) que no es justo, que se mueran en nuestros coraçones, la

de-

deuocion de tan ſolemnes dias, y porque la fieſta ſea con mayor aplauſo, tomad vueſtros inſtrumentos muſicos, y con ellos cantad vueſtros verſos, y para que aqudan todos a la fieſta, alegralda con eſtrepito de Tambores: *Sumite pſalmum, & date tympanum pſalterium iucundum cum cithara*. y juntamente con eſto, tocareis las Trompetas, para que ſepa el pueblo que es el dia inſigne de vueſtra ſolemnidad: *Buccinate in Neo menia tuba, in inſigni die ſolemnitatis veſtræ*. y con eſto cumplireis con vueſtra obligacion, por que es preſepto de Dios en Iſrael: *Quia præceptum in Iſrael eſt, & iudicium Deo Iacob*.

Eſta fieſta ſe llamaua de la: *Neomenia*, que es lo meſmo que fieſta de la Luna nueua, que eſto quiere dezir Neomenia. luna nueua, por que *Neos* es lo meſmo que: *Nouum*; *ymene*; lo meſmo que *Luna*.

Celebrauan los Iudios la fieſta de la luna nueua.

Dize Lirano que la inſtituyò Dios, y mandò que ſe celebraſe, en memoria del fauor que le hizo a Iſaac librandolo de los filos del Cuchillo, con que ſu Padre Abraham le queria quitar la vida; y en memoria tanbien de la obediencia que Padre, y Hijo ofrecieron a Dios, poniendo en execucion eſte Sacrificio repreſentador, del incruento, que el diuino Iſaac Chriſto auia de hazer en el Arbol de la Cruz en el Monte Caluario: *Ratio verò quare Dominus præcepit illam ſolemnitatem tubarum, fuit propter memoriam liberationis Iſaac ab immolatione, vel potius, propter memoriam obedientiæ Abraæ, qui paratus fuit filium immolare, & ipſius Iſaac, qui paratus fuit ex eadem obedientia, ad Deum immolationem ſuſtinere*.

Nicol. de Lir. in pſ. 80.

Celebrauan los Iudios, la fieſta de las trõpetas, en memoria del ſacrificio de Iſaac,

El Abulenſe dize que eſta fieſta de la Neomenia ſe celebraua cada mes que (comonotò. N. in cognito) era en el principio del mes, y los Iudios comiençan los meſes por las lunas; de ſuerte que acada nueua luna tenia principio el mes; eſta fieſta hazian en reconoſimiento de los fauores, y merſedes que recebian de

Incognibic.

la mano de Dios, mediante su prouidencia, y esto por la variedad de los tiempos, y mouimiẽtos, destos dos insignes planetas. Sol. y Luna. y en esta ocasion pretendian obligar a Dios, y assi le ofrecian Sacrificios. pongo las palabras del Abulense: *Deus Iudæis Neomeniarum, seu calendarum festa agere iussit, id est celebrare primam diem cuiuslibet mensis in innouatione lunæ, quod significat Neomenia, & tũc ei Sacrificia offerebant, quasi gratias agentes, de sua gubernatione, quam facit in nobis, per varias temporum vicissitudines: nam motus Solis, & Lunæ causant nobis maximam temporum alterationem*. de suerte, que en el principio del mes de Septiembre (como dize el incognito) concurrian dos fiestas, la de la: *Neomenia*. y la de las Trompetas, en memoria (como e dicho) del Sacrificio de Abraham, y por esto le llamauan dia insigne: *Et quia ista duo festa in principio Septembris in simul concurrebant, vnde erat maior solemnitas, ideo dicebatur dies insignis, idest maioris solẽnitatis*.

Abul. in Matth. 14. q. 10.

Incognitus vt sup.

En ensto me fundo, para llamar al dia de oy dia insigne, por que lo es por dos titulos, el vno por celebrarse fiesta del Santissimo Sacramento del Altar; y el otro por ser dia del nacimiento del Bautista, y estas dos festiuidades se representaron en las otras dos que celebrauan los Iudios.

Para que se aduierta, que ès assi, reparese, lo promero en el titulo del Salmo, que es este: *In finem pro torcularibus ipsi Asaph psalmus quinta sabbathi*. que es lo mesmo, que Salmo, que nos dirige ael fin por lo conosimiento, de lagares: compuesto por Asaph, en el dia quinto, que es el Sabado.

Expliquemos este titulo, y hallaremos en el la fiesta deste diuino Sacramẽto del Altar. començemos por la primer particula: *In finem*; Salmo, o Cantico, que nos guia a Christo: assi lo explica nuestro Incognito cuya exposicion vamos siguiendo: *Psalmus dirigens nos in finem idest in Christum*. y como los guiaua este Cãtico, a Christo? la otra particula

lo

lo declara. que es: *Pro torcularibus*. que es lo mesmo que dezir por el mosto, y cosecha de vino. y assi lee. N. Carmelita: *Gratiarum actio pro torcularibus, idest pro vino collecto ex torcularibus expresso*. y para que no osquedeys en ayunas del misterio, se a de aduertir, q̃ en la tierra de promission, como era calida, por el mes de Septiembre se auiã acabado las vendimias, y se auian cogido los frutos de la tierra, ientre ellos el trigo, y assi en esta fiesta de las Trompetas se hazia sacrificio de vino nueuo: *In festo tubarum fiebat sacrificium de vino nouo expresso de torcularibus, & fiebant libamenta sacrificiorum in templo*.

Incogni. ibi.

Con esta explicacion tenemos lo necessario, para prouar que esta fiesta, representaua la nuestra del Sãtissimo Sacramento del Altar, donde se haze a Dios vn sacrificio de bino nueuo, de vn bino, venido del Cielo, de vn vino q̃ salio de aquel racimo diuino, y santo, del cuerpo de Christo, exprimido con la viga de la Cruz, en el lagar del Caluario. todo lo qual se representò en el Sacrificio de Isaac; y en su muerte en amagos, siẽpre q̃ celebramos fiesta a este diuino Sacramento, y assi anunciamos la muerte de Christo: *Quotiescumque enim manducabitis panem hunc, & calicem bibetis mortem Domini annuntiabitis*. esta era la fiesta de las Trompetas.

Ad Cor. 1 cap. 11.

La fiesta de S. Iuan Bautista que oy celebramos, la hallaremos tambien representada en la de la *Neo menia* o Luna nueua, y en alguna manera se contiene en el titulo del Salmo, si mi ramos la vltima particula que dize: *Quinta Sabbathi*. salmo cantado, por el dia quinto de la semana que es el Sabado.

Nuestro Carmelita Incognito, dize, que esta particula, no se puede explicar en sentido literal, y assi se vale del mistico, diziendo que en este dia del Sabado. hizo Dios de las aguas las Aues, que representã los justos, los quales reengẽdrados; mediante las aguas del Baptismo, vuelan a el Cielo:

Quinta Sabbati idest agens de baptizatis, & baptizandis aqua baptismi, quod significatur per opus quintæ Sabbati. de suerte, que segun esto podemos dezir que se celebraua en figura la fiesta del Baptismo, en la qual se incluya la fiesta del Baptista, por que el fue el primero q̃ vsò del Baptismo, y assi se le diò este sobre nombre, Bautista (como notò el Abulense).

El Bautista fue el primero q̃ vsò del Baptismo.

Però mas claramente se prueua, si queremos dezir, que la fiesta de S. Iuan, se representò en la fiesta de la *Neomenia* o Luna nueua, por que Iuan nace oy, como Luna nueua de la Iglesia, para alumbrar al genero humano.

Supongamos primero, q̃ por razon comun de Santo, tiene S. Iuan este nombre de Luna en las diuinas letras, pues hablando de cada uno en particular, le llama luna: *Quasi luna plena in diebus suis lucet*. y que por particular titulo se le deua este nõbre, es euidente, por que en Iuan se hallan las propiedades de la Luna.

Ecclef. 50.

Vna de las propiedades de la luna, es ser causa del rocio. assi lo dize Ambrosio: *Ipsa luna larga roris asseritur. Denique cum serenior nox est, & luna per nox, tunc largior ros fertur arua perfundere.* esta propiedad se halla en Iuan; pues como luna, derramò sobre el hombre, el rocio del agua Baptismal. luego biendigo que celebrãdo la fiesta del Baptismo, se celebraua la de la Luna nueua, que es Iuan, pues como Luna, nos Baptizò con su rocio.

Amb. T. 1. exame. lib. 4. c. 7.

La segũda propiedad (como dize el Venerable Beda) es, que quando se aparta del Sol, se uà poco a poco y lustrando del, y entonces dezimos, que và creciendo: *Quando autem ipsa luna à Sole recedit, illustratur à Sole paulatim ab eo, & tunc dicitur crescere.* esta propiedad se hallò en esta luna de Iuan; que quando se apartaua del Sol de justizia Christo, yua creciendo, y luminando se mas, y assi vemos, que estando vna vez ausente de Christo, por cuya causa le auia embiado vn recaudo, con

Bed. de tempo. ratio. lib. cap. 23.

Malachi. 4.

dos

dos de sus Discipulos, aguardò a que se fueran, y apartassen, de su presencia, y luego començò ayllustrarlo, diziẽdo que era mas que Profeta, que era vn Angel, y que entre todos los nacidos
Math. 11. no auia otro mayor: *Illis autem abeuntibus, cepit Iesus dicere ad turbas de Ioanne quid existis videre? prophetam? Etiam dico vobis, & plus quã prophetam: Hic est enim de quo scriptum est: Ecce ego mitto angelum meum ante faciem tuam, qui præparabit viam tuam ante te. Amen dico vobis, non surrexit inter natos mulierum maior Ioanne Baptista.*

La tersera propiedad es, que quando se acerca ael Sol, se và poco a poco escureçiendo, y esto llamamos menguar la Luna, aunque es verdad que en si no se desminuye: como lo dize Beda:
Bed. vt supr.
Quando verò ei appropinquat post decimã quintã lunã obscuratur paulatim, donec tota ob nubiletur vicinitate solis, & tunc dicitur minui, cum tamen in suo corpore nunquã diminuatur. esta propiedad se halla tãbien en Iuan, por que estando junto a Christo, se pone de menguante, a vnque es verdad que en si no menguaua, y esto fue diziendo que importaua que Christo cresciera, y el menguase: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Ioann. 3. de suerte que para que crecieran los resplãdores del Sol Christo, menguaua Iuan como Luna.

La razon por que puso Dios la Luna tan vecina a la tierra, siendo Planeta tan noble, y no la quiso poner en el quarto Cielo, como ael Sol, ni en otro superior, fue, por que entre las tinieblas de la noche con mas facilidad nos comunicara su luz: *Luna autem* (dize Beda) *ideo proxima terris est posita, vt nocte nobis lumen facilius exhibeat.* en esto tambien se muestra Iuan ser luna, pues siendo hombre tan Angel, y Angel tan Celestial, nos lo pone oy Dios en la tierra, para que con su resplandor de santidad y luminase los entendimientos que estauan entre las tinieblas de la ignorancia: de todo lo qual se infiere, que lo

Puso Dios la luna serca na a la tierra por que a lumbre mas facilmente.

lo mesmo es celebrar fiesta de S. Iuan Bautista, que celebrar fiesta de Luna nueua.

Y si la razon por que los Iudios llamauan a este dia insigne, era por que concurrian dos festiuidades como tengo dicho; por la mesma razon se puede llamar esta fiesta insigne, pues concurren dos tan grādes, como la del Santissimo Sacramento del Altar, fiesta de su cosecha insigne, y la de Iuan que toda la Iglesia con fiesta sec dia insigne, como lo publicà Bernardo en su Sermon desta festiuidad: *Hodie dilectissimi*, (dize) *dies nobis illuxit insignis, & tanto diebus cæteris sanctior, quanto sanctiorem hominem terris infudit*. y de las mesmas palabras vsa Pedro Damiano en vn Sermon desta festiuidad.

D.Ber. in s. de S. Ioan. Bap.

Pet. Dam. in s. S. Ioan. Bapt.

Segun esta razon, bien podemos llamar a esta solenidad el dia insigne, y fiesta de las trōpetas, y cōbidar a los Hijos de la Iglesia, a que las toquen, para celebrarla con alegria: *Buccinate in neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ.* Hugo lee: *Tuba prædicationis*. la trompeta, es la predicacion euangelica, y assi lo mesmo es dezir nos que celebremos esta fiesta con tromperas, qué dezir publiquemos las glorias de Christo Sacramētado, y la del recien nacido infante Iuan, Luna, de la Iglesia.

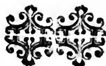
Hugo in Ps. 80.

Entres ocasiones dize Hugo, que se vsan las trompetas: *Triplex est autem vsus tubarum*. la primera en los combites famosos: la segunda en las guerras. la tersera en las festiuidades como esta de la Neomenia: *Vtebantur nam tubis, in epulis, in bellis, in festis*. desta mesma suerte (dize el Sapientissimo Cardenal) es la voz del predicador; voz de trompeta, trompeta de tres sonidos; con el vno celebra oy el banquete insigne donde el Hijo de Dios, en carne humana se ofrece por manjar del hōbre, de baxo de acidentes de pan, y bino: *Sic prædicatio* (dize) *conuocat ad epulas Eucharistiæ, & ad festum æternæ gloriæ*. el otro sonido es de guerra, como se muestra oy, pues incitando nos a q̄ reciuamos este pan de Ange-

Hug. Car.

Ioan. 6.

geles, que vino del Cielo dando nos en el, Escudo, y defensa contra nuestro enemigo, nos pone valor en la guerra espiritual: *Conuocat & excitat ad bellum contra mundum, carnem, diabolum:* el terser sonido es celebrando esta fiesta de Iuan: *Inuitat ad festam vt in præsenti faciamus.* y si en esta fiesta le ofreciā a Dios sacrificio de uino, por las mercedes que hazia al mundo su diuina prouidencia, mediante los crecientes, y menguantes de la Luna, oy le ofrecemos al eterno Padre otro sacrificio de bino nueuo cosido con el fuego de su amor, que es la sangre de su Hijo, y esto por los beneficios, y buen gouierno, con que a aumentado las cosechas de la Iglesia, mediante esta Luna Santa del Bautista.



ASVNTO III.

Que en San Iuan Bautista se hallan las propiedades del Santissimo Sacramento del Altar.

SI con atencion, aduertida reparamos en las circunstancias deste misterioso nacimiento de Iuan, hallaremos en el, todas las propiedades deste diuino Sacramento del Altar, y con tanta similitud, que parese el Bautista Hijo deste Sacramento.

Vna de las circunstancias deste diuino Sacramento: desta comida del Cielo, es que se dè en la Mesa del Altar, esta se halla en el nacimiento de Iuan, por q̃ como dize S. Lucas; Zacharias estaua inciēsādo el altar; quādo el Angel vino a darle la embaxada: *Factum est autē cum sacerdotio fungeretur in ordine vicis suæ ante Deum secundum consuetudinem sacerdotij, sorte exijt vt in sensum poneret, ingressus in templum domini, & omnis multitudo* Lucæ 1.

po-

populi erat orans foris hora incensi Apparuit autem illi Angelus domini, stans a dextris altaris incensi. con lo qual dio (en alguna manera) a entender, que Iuan, y su nacimiento, era Sacramento del Altar, y como tal se franqueaua en essa mesa. y assi tocando esta dificultad Chrysologo, como si le preguntaramos, que por que Dios, dio a Iuan en el Altar responde el S: *Vt eum daret vniuersitati, largiretur saeculis, populis condonaret, & fieret Sacramenti filius, inter sacraria de latus, inter Sacramenta concessus*. reparese en a quella palabra: *Vt fieret sacramenti filius*. que declara todo el pensamiento; por que la razon que dà Chrisologo, de auer dado Dios a el Bautista en el Altar, fue para dar aentender, que era Hijo deste Sacramento, y como tal sea semejaua ael; y assi se dio entre Sacramẽtos a todo el vniuerso.

D.Chrys. s.88.

Es el Bautista Hijo del Sacramento del Altar.

La segũda propiedad del Sacramento del Altar, es, q̃ el Sacerdote lo reparte con la mano a los fieles, a destincion del manjar corporal, q̃ ose dà en Plato, y en el el que come puede tocar la comida, o si es vn bocado, se dà en vn Cuchillo, o tenedor; assi fue Iuan, que como Ostia cõsagrada lo repartiò Dios al Mũdo cõ su propia mano. como lo dize S. Lucas: *Manus domini erat cum illo*, que estaua, en las manos de Dios el Bautista.

Lucae. 1.

La tersera particularidad que hallamos en el Sacramento del Altar, es, que Christo està en la ostia, debaxo de los acidentes de Pan, sobre natural mente, por que a obra tan alta, no llega, ni alcança la fuerça de la naturaleça, y esto: *Ex vi verborum*. por fuerça, y virtud de palabras; assi fue el Bautista. Dize Ambrosio: *Intelligimus quòd Ioannem Zachariae Iustitia, magis orando genuit: quam belisabeth senectus procurando suscepit*. de suerte que fue Iuan consebido por palabras del Sacerdote Zacharias su Padre, como Ostia consagrada, por que a Sacramento tan grande, como el nacimiento de Iuan, no alcançaua la fuerça, y virtud natural de su Ma-

Amb. homi. 1. in Bibli. homilit.

Madre Iſabel.

La quarta ſircunſtancia deſte diuino Sacramēto del Altar es, que la Oſtia, en virtud deſtas palabras, que dandoſe ſin ſuſtancia, los acidentes, ſin ella, vienen a hazer vna como caxa, dētro de la qual eſtà Chriſto; aſſi fue Iuan en el vientre de ſu Madre Iſabel: eſtaua en ella como en Oſtia conſagrada, por que ya, por ſu ſenectud, parecia no tenia ſuſtancia de muger, ſino acidentes: aſſi lo diò a entender Chryſologo, explicando aquellas palabras de S. Lucas: *Nō erat illis filius, eo quod eſſet Eliſabeth ſterilis, & ambo ceſſiſsēt in diebus ſuis.* dize el Santo: *Sterilitas ſenectute exaggeratur extrema: & à ſpe generādi totū ſubducitur quicquid eſt corporis & naturæ: & ne vel cogitatio ſobolis, vlla remaneret, ad id peruentum eſt temporis & ætatis, quo tranſacto calore vitali, mortale frigus ſterilis iam viſcera poſſidebat: vt genitor ipſe cognoſceret, inde iam per hominem non poſſe naſci hominem, vnde abſceſſerant res humanæ.* de tuuo Dios la conſepcion de Iuan, haſta el tiempo de la vejez de ſus Padres, y aguardò a tanto eſtremo de edad, para que naturalmēte perdieran las eſperāças de tener Hijo. y que ſe deſengañaſe la naturaleſa, que no tenia poteſtad para ayudar a Iſabel, por que ya el calor natural la auia de ſamparado, y el frio de ſu ſenectud, poſeya ſus entrañas, y aſſi la faltaua la virtud para conſebir: *Vnde abſceſſerant res humanæ.* repareſe en eſta palabra, que es termino, con que explicamos que en la Oſtia no ay ſuſtantia, por que eſta palabra *res* ſignifica lo q̄ es real, y firme en la naturaleſa, como explica el Angelico. D. S. Thomas. diſ. vnica. art. 4. que riguroſamente hablando ſe entiende de la ſuſtantia, por ſer lo mas firme en la naturaleſa, y en quien ſe ſuſtentan, como en ſugeto los acidentes, y aſſi, dezir de vna Oſtia conſagrada que: *Abſceſſerant res humanæ.* es dezir que no tiene ſuſtància, por que no ſe puede negar, que tiene acidentes, como ſō la quantidad, la blancura, el olor, y ſabor: pues

Luc. 1.

D Chryſ. ſ. 87.

Mag. in 1. diſ. 23. S. Tho. q. vni. art. 4.

phim. que las amigas desta Muger son las virtudes Celestes, y las vezinas son los Tronos, el Cherubin, y Serafin, y assi quando nuestro euangelio dize, que quando supieron el parto de Isabel, y el nacimiento de Iuan, se alegraron con su madre sus vezinas, y parientas: *Et audierũt vicini & cognati eius, quia magnificauit Dominus misericordiam suam cum illa & congratulabantur ei*. se puede entender que los Angeles, pariẽtes de Iuan, por lo que tiene de Angel, y el Cherubin, y Serefin, se alegran con Isabel el dia de oy; y quando con el hecho, y la alegria de su parto parece que està diziendo como la que perdio la dragma: *Congratulami ni mihi quia inueni drachmã*. es lo mismo que combidar a todos los Espiritus Celestiales, a que celebren la fiesta de su Hijo: la qual celebran, y celebraran siempre en el Cielo: *Cõgratulabantur ei*.

Que bien, y con quanta alegancia explicò la verdad de nuestro asunto el diuino Chrysologo. toma el S. por motiuo de su argumẽto, las palabras que le dixo el Angel a Zacharias, quando esta ua en el Altar, que fueron estas: *Ne timeas Zacharias, quoniam ex audita est deprecatio tua: & vxor tua Elisabeth pariet tibi filium, & vocabis nomen eius Ioannem*. no temais Zacharias, que vuestra Sãta oracion a penetrado los Cielos, vuestra peticion està concedida: estad cierto, que vuestra Esposa os parirà vn Hijo, a el qual pondreys por nombre Iuan. dize aora Chrysologo: *Putas ne sacerdos tantus sic est populi, sic vniuersitatis oblitus, vt de conceptu veteranæ cõiugis, de partu desperatæ sterilis rogaret, vt sibi soli legatus omniũ tunc adesset, vt ad vocatus omnium pro se sigulariter oraret, vt tantum pontificatus officiũ intra domesticas arctaret curas, inter familiares clauderet & occuparet angustias, & in sensum totius plebis in solum desiderium proprij pignoris ad diceres veteranus Antistes, ac tali desiderio, grandæuus, & ipsum tempus iam respiciens, ad partum succederetur in tempestiuum?* piensas por ventura, que este venerable Sacerdote

Lucæ. 1.

Chrys. s. 88

dote Zacharias, olvidado del bien comun, (siendo assi verdad que conocia que natural mente era imposible, que su Esposa Isabel, siendo anciana consibiera) auia de ocupar el tiempo, y gastar el incienso en su negocio particular, olvidandose de sus obligaciones, y tratando solamẽte de pedirle a Dios vn Hijo? ni por pensamiento (dize Chrysologo:) *Absit fratres, absit, vt hoc de Sancto Zacharia fidelis anima suspicetur.* mas en verdad que tiene dificultad el caso, por que si la repuesta del Angel es a la peticion de Zacharias, bien se infiere que pidiò vn Hijo, pues le prometen vñ Hijo, y sino lo pidiò, como el Angel desto solo le trata en la embaxada: *Si Angelus ad petita respondit, sacerdos pro solo pignore supplicauit, si pro omnibus egit supplicatio sacerdotis, cur Angelus de solo pignore retulit impetrata?* si pidiò por el bien comun, como persona comun, como le responde el Angel, de su particular solo?

Chrysol. vt sup.

Al Argumento respon de Chrysologo, que Zacharias se ocupò en pedir el biẽ comun del pueblo, no ay duda (como si dixiera) sino que rogaua a Dios, y lumi- nase a los Hijos de Adan, y les diese vna Antorcha, que guiara por el camino del Cielo, a los q̃ estauan en las tinieblas de la muerte, y assi en esta ocasion, le promete darle por Hijo a Iuan, para luz de los mortales, y bien comun de la Iglesia, por que con esta luz, auia de hallar a Christo, y en el todo su remedio: *Non sibi soli, sed omnibus affuerit iste venerandus Antistes, quam responderit Angelus vniuersis, quam Deus prosperauerit in vno isto germine Sacerdotis, quem genitoribus viti quid, & ipsi ob hoc de legerat natura, vt eum daret vniuersitati, largiretur sæculis, populis condonaret.*

Chryso. vt supra.

Toda la verdad de nuestro asunto declarò el melifluo Bernardo, en vn sermon que hizo de las excelencias de S. Iuan Bautista, por que hablando deste dia dixo: *In hac siquidem die natus est Sanctorum splendor, iustorum gloria, lætitia Angelorum, excellentissimus homo, consorti-*

D. Bernar. in s. de S. Ioan.

neus Christi, amicus sponsi, sponsæ, præparator, vnus est, & similem non habet; qui choris insertus Angelicis, sublimioris coronę titulus vniuersitatis humanæ transcendit ascensum. toda la Iglesia militante, y triunfante deue celebrar la fiesta de Iuan, y publicar con encomios sus glorias, por que todos tienen parte en ellas: los Santos por que es Iuan resplandor dellos: *Natus est Sanctorum splēdor*. deuen alegrarse los justos, por que nace oy su gloria: *Iustorum gloria*: entre los Angeles, ade auer por esta razon, oy gran gusto, pues es su alegria: *Lætitia Angelorum*: los hombres, por que nace Iuan excelentissimo entre todos: *Excellentissimus homo*. los parientes de Cristo, por que Iuan es vno dellos: *Consanguineus Christi*. toda la Iglesia, por que viene al mundo vn amigo de su Esposo: *Amicus sponsi*: finalmente nuestra Madre Iglesia, está empeñada a alegrarse, por ser Iuā la Antorcha, cuya luz, y resplandor excede a nuestra alabança: esta luz vino para destruyr las tinieblas, ya dar fin a nuestras guerras, y hallar la paz: *Illuminare his, qui in tenebris, & in vmbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.*

ASVNTO II.

Que este dia del nacimiento de S. Iuan Bautista, es el dia insigne de la Iglesia, entre todos los de sus festiuidades, y hazese vna trauazon desto, con la fiesta del Santissimo Sacramento del Altar.

NO queria permitir la deuocion del Profeta Rey, que se entibiase la del pueblo Iudayco en sus festiuidades, sino que perseuerase la solemnidad de sus dias, y fuese en acresentamiento el aplauso, glorias, y aumento, y reuerencia del culto diuino: y assi exsortandolos en el Psalm. 80. les dize: *Exultate Deo adiutori nostro: iubilate Deo Iacob.* Ps. 80. Alegraos, y celebrad con gusto, las fiestas del Dios de Iacob (como si dixiera) que no es justo, que se mueran en nuestros coraçones, la

de-

deuocion de tan solemnes dias, y porque la fiesta sea con mayor aplauso, tomad vuestros instrumentos musicos, y con ellos cantad vuestros versos, y para que aqudan todos a la fiesta, alegralda con estrepito de Tambores: *Sumite psalmum, & date tympanum psalterium iucundum cum cithara*. y juntamente con esto, tocareis las Trompetas, para que sepa el pueblo que es el dia insigne de vuestra solemnidad: *Buccinate in Neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestra*. y con esto cumplireis con vuestra obligacion, porque es presepto de Dios en Israel: *Quia præceptum in Israel est, & iudicium Deo Iacob*.

Esta fiesta se llamaua de la: *Neomenia*, que es lo mesmo que fiesta de la Luna nueua, que esto quiere dezir Neomenia. luna nueua, por que *Neos* es lo mesmo que: *Nouum*; *ymene*; lo mesmo que *Luna*.

Celebrauā los Iudios la fiesta de la luna nueua.

Dize Lirano que la instituyò Dios, y mandò que se celebrase, en memoria del fauor que le hizo a Isaac librandolo de los filos del Cuchillo, con que su Padre Abraham le queria quitar la vida; y en memoria tanbien de la obediencia que Padre, y Hijo ofrecieron a Dios, poniendo en execucion este Sacrificio represen tador, del incruento, que el diuino Isaac Christo auia de hazer en el Arbol de la Cruz en el Monte Caluario: *Ratio verò quare Dominus præcepit illam solemnitatem tubarum, fuit propter memoriam liberationis Isaac ab immolatione, vel potius, propter memoriam obedientiæ Abraa, qui paratus fuit filium immolare, & ipsius Isaac, qui paratus fuit ex eadem obedientia, ad Deum immolationem sustinere*.

Nicol. de Lir. in ps. 80.

Celebrauan los Iudios la fiesta de las trõpetas, en memoria del sacrificio de Isaac.

El Abulense dize que esta fiesta de la Neomenia se celebraua cada mes que (comonotò. N. in cognito) era en el principio del mes, y los Iudios comiençan los meses por las lunas; de suerte que acada nueua luna tenia principio el mes; esta fiesta hazian en reconosimiento de los fauores, y mersedes que recebian de

Incogni. hic.

la mano de Dios, mediante su prouidencia, y esto por la variedad de los tiempos, y mouimiẽtos, destos dos insignes planetas. Sol. y Luna. y en esta ocasion pretendian obligar a Dios, y assi le ofrecian Sacrificios. pongo las palabras del Abulense: *Deus Iudæis Neomeniarum, seu calendarum festa agere iussit, id est celebrare primam diem cuiuslibet mensis in innouatione lunæ, quod significat Neomenia, & tūc ei Sacrificia offerebant, quasi gratias agentes, de sua gubernatione, quam facit in nobis, per varias temporum vicissitudines: nam motus Solis, & Lunæ causant nobis maximam temporum alterationem*. de suerte, que en el principio del mes de Septiembre (como dize el incognito) concurrian dos fiestas, la de la: *Neomenia*. y la de las Trompetas, en memoria (como e dicho) del Sacrificio de Abraham, y por esto le llamauan dia insigne: *Et quia ista duo festa in principio Septembris in simul concurrebant, vnde erat maior solemnitas, ideo dicebatur dies insignis, idest maioris solẽnitatis.*

Abul. in Matth. 14. q. 10.

Incognitus vt sup.

En esto me fundo, para llamar al dia de oy dia insigne, por que lo es por dos titulos, el vno por celebrarse fiesta del Santissimo Sacramento del Altar; y el otro por ser dia del nacimiento del Bautista, y estas dos festiuidades se representaron en las otras dos que celebrauan los Iudios.

Para que se aduierta, que es assi, reparese, lo promero en el titulo del Salmo, que es este: *In finem pro torcularibus ipsi Asaph psalmus quinta sabbathi*. que es lo mesmo, que Salmo, que nos dirige ael fin por lo conosimiento, de lagares: compuesto por Asaph, en el dia quinto, que es el Sabado.

Expliquemos este titulo, y hallaremos en el la fiesta deste diuino Sacramẽto del Altar. començemos por la primer particula: *In finem*; Salmo, o Cantico, que nos guia a Christo: assi lo explica nuestro Incognito cuya exposicion vamos siguiendo: *Psalmus dirigens nos in finem idest in Christum*. y como los guiaua este Cãtico, a Christo? la otra particula

lo

lo declara. que es: *Pro torcularibus*. que es lo mesmo que dezir por el mosto, y cocecha de vino. y assi lee. N. Carmelita: *Gratiarum actio pro torcularibus, idest pro vino collecto ex torcularibus expresso*. y para que no osquedeys en ayunas del misterio, se a de aduertir, q̃ en la tierra de promission, como era calida, por el mes de Septiembre se auiã acabado las vendimias; y se auian cogido los frutos de la tierra, ientre ellos el trigo, y assi en esta fiesta de las Trompetas se hazia sacrificio deuino nueuo: *In festo tubarum fiebat sacrificium de vino nouo expresso de torcularibus, & fiebant libamenta sacrificiorum in templo*. Incogni. ibi.

Con esta explicacion tenemos lo necessario, para prouar que esta fiesta, representaua la nuestra del Sãtissimo Sacramento del Altar, donde se haze a Dios vn sacrificio de bino nueuo, de vn bino, venido del Cielo, de vn vino q̃ salio de aquel racimo diuino, y santo, del cuerpo de Christo, exprimido con la viga de la Cruz, en el lagar del Caluario. todo lo qual se representò en el Sacrificio de Isaac; y en su muerte en amagos, siẽpre q̃ celebramos fiesta aeste diuino Sacramento, y assi anunciamos la muerte de Christo: *Quotiescumque enim manducabitis panem hunc, & calicem bibetis mortem Domini annuntiabitis*. esta era la fiesta de las Trompetas. Ad Cor. 1 cap. 11.

La fiesta de S. Iuan Bautista que oy celebramos, la hallaremos tambien represẽtada en la de la *Neo menia* o Luna nueua, y en alguna manera se contiene en el titulo del Salmo, si mi ramos la vltima particula que dize: *Quinta Sabbathi*. salmo cantado, por el dia quinto de la semana que es el Sabado.

Nuestro Carmelita Incognito, dize, que esta particula, no se puede explicar en sentido literal, y assi se vale del mistico, diziende que en este dia del Sabado hizo Dios de las aguas las Aues, que representã los justos, los quales reengẽdrados; mediante las aguas del Baptismo, vuelan ael Cielo:

Quinta Sabbati idest agens de baptizatis, & baptizandis aqua baptismi, quod significatur per opus quintæ Sabbati. de suerte, que segun esto podemos dezir que se celebraua en figura la fiesta del Baptismo, en la qual se incluya la fiesta del Baptista, por que el fue el primero q̃ vsò del Baptismo, y assi se le diò este sobre nombre, Baurista (como notò el Abulense).

El Bautista fue el primero q̃ vsò del Baptismo.

Però mas claramente se prueua, si queremos dezir, que la fiesta de S. Iuan, se representò en la fiesta de la *Neomenia* o Luna nueua, por que Iuan nace oy, como Luna nueua de la Iglesia, para alumbrar al genero humano.

Supongamos primero, q̃ por razon comun de Santo, tiene S. Iuan este nombre de Luna en las diuinas letras, pues hablando de cada uno en particular, le llama luna: *Quasi luna plena in diebus suis lucet*. y que por particular titulo se le deua este nõbre, es euidente, por que en Iuan se hallan las propiedades de la Luna.

Ecclef. 50.

Vna de las propiedades de la luna, es ser causa del rocio. assi lo dize Ambrosio: *Ipsa luna larga roris asseritur. Denique cum serenior nox est, & luna per nox, tunc largior ros fertur arua perfundere.* esta propiedad se halla en Iuan; pues como luna, derramò sobre el hombre, el rocio del agua Baptismal. luego biendigo que celebrãdo la fiesta del Baptismo, se celebraua la de la Luna nueua, que es Iuan, pues como Luna, nos Baptizò con su rocio.

Amb. T. 1. exame. lib. 4. c. 7.

La segũda propiedad (como dize el Venerable Beda) es, que quando se aparta del Sol, se uà poco a poco ylustrando del, y entonces dezimos, que và creciendo: *Quando autem ipsa luna à Sole recedit, illustratur à Sole paulatim ab eo, & tunc dicitur crescere*. esta propiedad se hallò en esta luna de Iuan; que quando se apartaua del Sol de justizia Christo, yua creciendo, y luminando se mas, y assi vemos, que estando vna vez ausente de Christo, por cuya causa le auia embiado vn recaudo, con

Bed. de tempo. ratio. lib. cap. 23.

Malachi. 4.

dos

dos de sus Discipulos, aguardò a que se fueran, y apartassen, de su presencia, y luego començò a yllustrarlo, diziẽdo que era mas que Profeta, que era vn Angel, y que entre todos los nacidos
Math. 11. no auia otro mayor: *Illis autem abeuntibus, cepit Iesus dicere ad turbas de Ioanne quid existis videre? prophetam? Etiam dico vobis, & plus quã prophetam. Hic est enim de quo scriptum est: Ecce ego mitto angelum meum ante faciem tuam, qui preparabit viam tuam ante te. Amen dico vobis, non surrexit inter natos mulierum maior Ioanne Baptista*.

La tersera propiedad es, que quando se acerca ael Sol, se và poco a poco escureçiendo, y esto llamamos menguar la Luna, aunque es verdad que en si no se desminuye: como lo dize Beda: *Quando verò ei appropinquat post decimã quintã lunã obscuratur paulatim, donec tota ob nubiletur vicinitate solis, & tunc dicitur minui, cum tamen in suo corpore nunquã diminuatur*. esta propiedad se halla tãbien en Iuan, por que estando junto a Christo, se pone de menguante, aunque es verdad que en si no menguaua, y esto fue diziendo que importaua que Christo cresciera, y el menguase: *Illum oportet crescere, me autem minui*. de suerte que para que crecieran los resplãdores del Sol Christo, menguaua Iuan como Luna.

Bed. vt supr.

Ioann. 3.

La razon por que puso Dios la Luna tan vecina a la tierra, siendo Planeta tan noble, y no la quiso poner en el quarto Cielo, como ael Sol, ni en otro superior, fue, por que entre las tinieblas de la noche con mas facilidad nos comunicara su luz: *Luna autem* (dize Beda) *ideo proxima terris est posita, vt nocte nobis lumen facilius exhibeat*. en esto tambien se muestra Iuan ser luna, pues siendo hombre tan Angel, y Angel tan Celestial, nos lo pone oy Dios en la tierra, para que con su resplandor de santidad y luminase los entendimientos que estauan entre las tinieblas de la ignorancia: de todo lo qual se infiere, que lo

Puso Dios la luna sercana a la tierra por que alumbre mas facilmente.

lo mesmo es celebrar fiesta de S. Iuan Bautista, que celebrar fiesta de Luna nueua.

Y si la razon por que los Iudios llamauan a este dia insigne, era por que concurrian dos festiuidades como tengo dicho; por la mesma razon se puede llamar esta fiesta insigne, pues concurren dos tan grãdes, como la del Santissimo Sacramento del Altar, fiesta de su cosecha insigne, y la de Iuan que toda la Iglesia con fiesta ser dia insigne, como lo publicà Bernardo en su Sermon desta festiuidad: *Hodie dilectissimi*, (dize) *dies nobis illuxit insignis, & tanto diebus cæteris sanctior, quanto sanctiorem hominem terris infudit*. y de las mesmas palabras vsa Pedro Damiano en vn Sermon desta festiuidad.

D.Ber.in s.de S. Ioan.Bap.

Pet.Dam. in s.S. Ioan.Bapt

Segun esta razon, bien podemos llamar a esta solenidad el dia insigne, y fiesta de las trõpetas, y cõbidar a los Hijos de la Iglesia, a que las toquen, para celebrarla con alegria: *Buccinate in neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ.* Hugo lee: *Tuba prædicationis*. la trompeta, es la predicacion euangelica, y assi lo mesmo es dezir nos que celebremos esta fiesta con tromperas, qué dezir. publiquemos las glorias de Christo Sacramẽtado, y la del recien nacido infante Iuan, Luna, de la Iglesia.

Hugo in Ps. 80.

Entres ocasiones dize Hugo, que se vsan las trompetas: *Triplex est autem vsus tubarum*. la primera en los combites famosos: la segunda en las guerras. la tersera en las festiuidades como esta de la Neomenia: *Vtebantur nam tubis, in epulis, in bellis, in festis*. desta mesma suerte (dize el Sapientissimo Cardenal) es la voz del predicador; voz de trompeta, trompera de tres sonidos; con el vno celebra oy el banquete insigne donde el Hijo de Dios, en carne humana se ofrece por manjar del hõbre, de baxo de acidentes de pan, y bino: *Sic prædicatio* (dize) *conuocat ad epulas Eucharistiæ, & ad festum æternæ gloriæ*. el otro sonido es de guerra, como se muestra oy, pues incitando nos a q̃ reciuamos este pan de An-

Hug. Car.

Ioan. 6.

ge-

geles, que vino del Cielo dando nos en el, Escudo, y defensa contra nuestro enemigo, nos pone valor en la guerra espiritual: ***Conuocat & excitat ad bellum contra mundum, carnem, diabolum:*** el terser sonido es celebrando esta fiesta de Iuan: ***Inuitat ad festam vt in præsenti faciamus.*** y si en esta fiesta le ofreciã a Dios sacrificio de uino, por las mercedes que hazia al mundo su diuina prouidencia, mediante los crecientes, y menguantes de la Luna, oy le ofrecemos al eterno Padre otro sacrificio de bino nueuo cosido con el fuego de su amor, que es la sangre de su Hijo, y esto por los beneficios, y buen gouierno, con que a aumentado las cosechas de la Iglesia, mediante esta Luna Santa del Bautista.



ASVNTO III.

Que en San Iuan Bautista se hallan las propiedades del Santissimo Sacramento del Altar.

SI con atencion, aduertida reparamos en las circustancias deste misterioso nacimiento de Iuan, hallaremos en el, todas las propiedades deste diuino Sacramento del Altar, y con tanta similitud, que parese el Bautista Hijo deste Sacramento.

Vna de las circunstancias deste diuino Sacramento: desta comida del Cielo, es que se dè en la Mesa del Altar, esta se halla en el nacimiento de Iuan, por q̃ como dize S. Lucas; Zacharias estaua inciẽsãdo el altar; quãdo el Angel vino andarle la embaxada: ***Factum est autẽ cum sacerdotio fungeretur in ordine vicis suæ ante Deum secundum consuetudinem sacerdotij, sorte exijt vt in sensum poneret, ingressus in templum domini, & omnis multitudo*** Lucæ 1.

po-

populi erat orans foris hora incensi Apparuit autem illi Angelus domini, stans a dextris altaris incensi. con lo qual dio (en alguna manera) a entender, que Iuan, y su nacimiento, era Sacramento del Altar, y como tal se franqueaua en essa mesa. y assi tocando esta dificultad Chrysologo, como si le preguntaramos, que por que Dios, dio a Iuan en el Altar responde el. *S: Vt eum daret vniuersitati, largiretur saeculis, populis condonaret, & fieret Sacramenti filius, inter sacraria de latus, inter Sacramenta concessus*. reparese en aquella palabra: *Vt fieret sacramenti filius*. que declara todo el pensamiento; por que la razon que dà Chrisologo, de auer dado Dios a el Bautista en el Altar, fue para dar a entender, que era Hijo deste Sacramento, y como tal sea semejaua a el; y assi se dio entre Sacramētos a todo el vniuerso.

D.Chrys. s.88.
Es el Bautista Hijo del Sacramento del Altar.

La segūda propiedad del Sacramento del Altar, es, q̃ el Sacerdote lo reparte con la mano a los fieles, a destincion del manjar corporal, q̃ ose dà en Plato, y en el el que come puede tocar la comida, o si es vn bocado, se dà en vn Cuchillo, o tenedor; assi fue Iuan, que como Ostia cōsagrada lo repartiò Dios al Mūdo cō su propia mano. como lo dize S. Lucas: *Manus domini erat cum illo*, que estaua, en las manos de Dios el Bautista. Lucæ. 1.

La tersera particularidad que hallamos en el Sacramento del Altar, es, que Christo està en la ostia, debaxo de los acidentes de Pan, sobre natural mente, por que a obra tan alta, no llega, ni alcança la fuerça de la naturaleça, y esto: *Ex vi verborum*. por fuerça, y virtud de palabras; assi fue el Bautista. Dize Ambrosio: *Intelligimus quòd Ioannem Zachariæ Iustitia, magis oran do genuit: quam belisabeth senectus procurando suscepit*. de suerte que fue Iuan consebido por palabras del Sacerdote Zacharias su Padre, como Ostia consagrada, por que a Sacramento tan grande, como el nacimiento de Iuan, no alcançaua la fuerça, y virtud natural de su Ma-

Amb. homi. 1. in Bibli. homilt.

Madre Isabel.

La quarta sircunstancia deste diuino Sacramẽto del Altar es, que la Ostia, en virtud destas palabras, que dandose sin sustancia, los acidentes, sin ella, vienen a hazer vna como caxa, dẽtro de la qual està Christo; assi fue Iuan en el vientre de su Madre Isabel: estaua en ella como en Ostia consagrada, por que ya, por su senectud, parecia no tenia sustancia de muger, sino acidentes: assi lo diò a entender Chrysologo, explicando aquellas palabras de S. Lucas: *Nõ erat illis filius, eo quod esset Elisabeth sterilis, & ambo cessissẽt in diebus suis.* dize el Sãto: *Sterilitas senectute exaggeratur extrema: & à spe generãdi totũ subducitur quicquid est corporis & naturæ: & ne vel cogitatio sobolis, vlla remaneret, ad id peruentum est temporis & ætatis, quo transacto calore vitali, mortale frigus sterilis iam viscera possidebat: vt genitor ipse cognosceret, inde iam per hominem non posse nasci hominem, vnde abscesserant res humanæ.* detuuo Dios la consepcion de Iuan, hasta el tiempo de la vejez de sus Padres, y aguardò a tanto estremo de edad, para que naturalmẽte perdieran las esperãças de tener Hijo, y que se desengañase la naturaleça, que no tenia potestad para ayudar a Isabel, por que ya el calor natural la auia desamparado, y el frio de su senectud, po seya sus entrañas, y assi la faltaua la virtud para consebir: *Vnde abscesserant res humanæ.* reparese en esta palabra, que es termino, con que explicamos que en la Ostia no ay sustantia, por que esta palabra *res* significa lo q̃ es real, y firme en la naturaleça, como explica el Angelico D. S. Thomas. dis. vnica. art. 4. que rigurosamente hablando se entiende de la sustantia, por ser lo mas firme en la naturaleça, y en quien se sustentan, como en sugeto los acidentes, y assi, dezir de vna Ostia consagrada que: *Abscesserant res humanæ.* es dezir que no tiene sustãncia, por que no se puede negar, que tiene acidentes, como sõ la quantidad, la blancura, el olor, y sabor:

Lucæ, 1.

D Chrys. s. 87.

Mag. in 1. dis. 23. S. Tho. q. vni. art. 4.

Ii pues

pues dezir Chrysologo hablando de S. Isabel: *Abscessenunt res humana*. fue dezir, que no tenia sustancia de Muger, por que no se puede negar que tenia acidentes. luego quando (en el modo ya dicho) engẽdrò el Sacerdote Zacharias por virtud de palabras, a Iuan, vino aestar en el vientre de Isabel, como Christo en la Ostia, debaxo de acidentes, sin sustancia; luego tambien en esto parece Iuan Sacramento, y semejante al del Altar.

La quinta propiedad del Sacramento del Altar, es que no solamente dà gracia; como los demas Sacramentos de la nueua ley, sino q̃ el mesmo Sacramento se llama gracia, que esto quiere dezir: *Eucharistia*, buena gracia; de suerte que dà este Sacramento gracia que es participaciõ de la diuina naturaleça, y à el mesmo autor de la gracia, al mesmo Dios: tambien en esto, es semejante el Bautista, por que *Iuan* es lo mesmo que *gracia*. luego dar nos Dios, con sus manos a Iuan, es darnos la buena gracia, y en alguna manera, como si fuera Sacramento la comunicaua, por que (como notò el Cartuxano) aunque el Bautismo de S. Iuan no daua gracia por no ser entonces Sacramento; por que Sacramento solo Christo lo pudo instituyr por tener potestad de excelencia, como autor principal segun la diuinidad como dize S. Thom. con todo esso, mediante la santidad, y ruegos de Iuan, y deuocion del que lo resebia, se solicitaua, para que la reciuiese el Baptizado, de suerte que Iuan era gracia, y en este sentido, tãbien daua gracia como el Sacramento de la Eucharistia. y esta gracia de Iuan era tan excelente, que en alguna manera parese que la auia quitado a Christo a quella que a su Magestad le auia de cauer de parte: explicome mas: preguntan los Teologos, que si siempre que el Espiritu Santo viene sobre vn justo, haze algun efecto inuisible en el? y responden que si: ynfierese de doctrina de S. Tomas, en el articulo. 7. don-

Dioni. Car tu. in Mat. 3. ar. 4

S. Th. ar. 2.

S.Tho.ar.7. Valencia. punto 4. Zumel arti. 7. y. donde dize: *Missionem visibilem ad eum finem referri, vt nimirum inuisibilis manifestetur.* segun esta doctrina, dificultan los Teologos, que efecto inuisible causò el Espiritu Santo, quando en figura de Paloma vino en el Iordan sobre Christo, y la razon de dudar es, porq̃ el efecto que podia causar, era la gracia habitual, y esto no podia ser, por que en el instante de la encarnacion fue perfectissima, como lo a-

S. Thom. firma S. Tomas: ni tampoco gracia actual, por que aunque Christo hizo en la ocasion que se Baptizò excelentissimos actos de virtudes, fueron originadas de la vnion Hypostatica; y assi

S. Thom. art. 6. concluye. S. Tomas diziendo: *Post primum incarnationis momentum nullam inuisibilem missionem factam fuisse ad Christum Dominum,* pues este efecto, y esta gracia que el Espiritu Sãto auia de dar a Christo, en esta ocasion del Baptismo si en su Magestad no se hallara la gracia, como se hallò, a quiẽ se dio? responden algunos que entonces se le diò a S. Iuan en lugar de Christo; assi lo refiere vn moderno diziendo: *Respondent aliqui, tunc Spiritum Sãctum contulisse Sancto Ioãni Baptistæ augmentum internæ gratiæ.* de suerte que tuuo Iuan tanta gracia, que no solamente gozò la que le cupo de parte, sino la que en el sentido dicho, le podia cauer de parte ael mesmo Christo. P.Didaci grana. 1 p. tract. 15. dispu. 5.

La sesta sircustancia, es de parte del que recibe este diuino Sacramento, que como se dà enel el mesmo Christo, se requiere en el alma muncha pureza, està obligada a limpiar su consiencia, con la confession, y desta suerte purificada, puede llegar ael Altar, mas esta obligacion, no es tanta, que nos pida de baxo de pecado mortal, nos cõfessemos, y purifiquemos de los pecados veniales, como ni tampoco nos obliga la Iglesia, a que nos quitemos las passiones naturales, brios, y atreuimiẽtos de la carne, que nos hazen gerra, ni los habitos pecaminosos, engendrados de los malos actos de la vida passada; esta tambien sere-

quiere para resebir a Iuan, y a vn mas, por que como dize Chrysologo, el dilatar la consepcion deste Santo, fue para q̃ su Madre Isabel, hiziera vna gran preparacion, y se purificase de todo a quello, que la podia hazer gerra a la consiencia hasta de las mesmas passiones. oye al Santo Arçobispo que nos dize: *Fratres, Elisabeth sanctæ partus non ablatus est, sed dilatus, donec transiret tempus carnis, passio corporis, conjugij necessitas, voluptatis causa, cupiditatis sensus, & totum quod humanum confundit, grauat, onerat conscientiam. mundabatur enim longo tempore Sacrificij Domus, sanctitatis hospitium, meatus metatoris Christi, Angeli domiciliium, aula Spiritus Sancti, Dei templum*. reparese en a quellas palabras: *Mundabatur enim lõgo tempore sacrificij Domus*. y hallaremos que Chrysologo, llama a Iuan, Sacrificio, que es otra particularidad de la Eucharistia, que no solo es Sacramento, sino tambien Sacrificio, de suerte, que Iuan, no solamente le parece a la Eucharistia, en quanto es Sacramento, sino tambien en quanto es sacrificio.

D. Pet. Chry so. s. 91.

El Sacramento del Altar se llama Sacramento de viuos, por que solamente se dà a los que tienen vida Espiritual, y presume la Iglesia que estan en gracia: a destincion del Sacramento de la confession, que se llama Sacramẽto de muertos, por que lo instituyò Christo, para resuscitar los que estauã Espiritualmẽte muertos por el pecado, mas anduuo Christo. N. S. tan generoso en este Sacramento de la Eucharistia, que no quiso se dixera era solamente Sacramento de viuos, sino tambien de muertos, y assi quando muriò, decindiò a los infiernos, y visitò las almas de los Santos Padres; y dize el Abad Ruperto que fue por que estas almas no podian venir ael Mundo a comer este pã diuino, y quiso su Magestad que en el modo possible comulgasen con la presencia del alma de Christo: *Nam quia mortui venire non poterant ad manducandum hunc panem Angelorum,* iuit

Rup. de o: per. b. S. ritu. lib. cap. 20.

iuit ad eos ipse, vt quomodo à mortuis, manducari poterat, manducaretur panis Angelorum, vita viuentium, resurrectio mortuorum. tambien en esto le parese Iuan a este diuino, y generoso Sacramẽto, por que no solamente como Sacramento, (en el sentido explicado) fauoreciò a los viuos, sino tambiẽ a los muertos, visitando las Almas de los Sãtos Padres, y si me pregunta alguno que como estando Iuan santificado en gracia, y libre del pecado original fue ael Imbo? respondo que: *Iuit ad eos ipse, vt quomodo à mortuis mãducari poterat mãducaretur.*

S Iuan ahuyenta la muerte, como Christo sacramentado. Ioann. 6. Tambien este Sacramento por excelencia (entre los de mas) tiene por propiedad ahuyentar la muerte, como diò a entender Christo por S. Iuan, diziendo: *Hic est panis de cælo descendens, vt si quis ex ipso mãducauerit, non moriatur.* esta propiedad se halla en el Bautista. y assi Bernardo llama à Iuan: *Mortis expulsio.* ahuyentador, y cõtra veneno de lo muerte. D. Ber. ser. de prebi. leg. S. Ioãnis Baptistæ.

Finalmente estos dos Sacramentos se ayundan entre si, de tal suerte, que para resebir qualquiera dellos dignamente, es menester prepararse con el otro, lo qual es facil de entẽder, por que si el Bautista (a ymitacion deste venerable Sacramento como dize el Cardenal Hugo) renace en el alma del que haze penitencia, y la purifica con ella: *Tunc enim nascitur Ioannes, cum peccator penitentiam agit.* Hug. in Lucã c. 1. Sierto es, que mientras mas pura, mas seguro, y perfecto el parto, y assi para esto es importãte, el disponerse, y hermosearse con Sacramento del Altar, por el qual tanbien nace Christo en el alma del justo; para lo qual tanbien parece que se vale de Iuan, para que mediante el Sãto precursor, se disponga con temor, y amor el alma para resebir à Dios en el Altar con reuerencia, de suerte q̃ como digo, parece q̃ estos dos Santos Sacramentos se dan las manos el vno al otro.

Dixo su Magestad por Dauid: *Nisi conuersi fueritis, gladiũ suũ vibrabit: arcũ suũ tetẽdit, & parauit illũ.* que si los Ps. 7.

pe-

pecadores no se cōuertian, auia de empuñar su arco, y que auia de poner en el, Saetas de fuego, para darles la muerte: *Et in eo parauit vasa mortis: sagittas suas ardentibus effecit.* por estas Saetas entiendo al Bautista, y con particular propiedad: lo primero por que, Hugo hablando del Santo, y zeloso predicador del Euangelio, dize que todo es Saeta: *Predicator qui imitatur opera Christi, totus est sagitta.* lo segundo, por que hablando Dios de Iuan per Isaias lo llama Saeta, y assi en persona del Bautista dize la Iglesia: *Posuit me sicut sagittam electam.* pues salir Sacramētado Christo oy, dia que celebramos fiesta à Iuan, parece que quiere dar acntender sù Esposa la Iglesia, q̄ rezeloso su diuino amante no le robe el pecador su carne, y sangre, llegādo à el Altar in digna, y presuntuosamēte, sale oy, y debaxo de la capa de los acidentes trae su Arco, y en el la Saeta, que es Iuan, amenazando cō ella, como quiē dize, detengase el pecador, a parte, se allà no llege a mi, no se a treua à comer mi Cuerpo indignamente, por que, es tan grande el fuego de mi Saeta, el zelo de Iuan, su rigor de vida, su predicacion, su santidad, su purezza, y Charidad, y amor estan fuerte, que justificādo con estas virtudes mi causa, llenarà de coufusion, temor, y espanto al pecador, hasta darle la muerte; y por esto, con diuino acuerdo, se celebran oy estas dos insignes festiuidades, de Christo Sacramentado, y del Bautista, como Hijo deste gran Sacramento.

Hugo Car. in Isaiam cap. 49.

Isaie. 49. Hugo in Lucam c. 2.

ASVNTO IIII.

Que por la victoria que alcāçò S. Iuan Bautista en el vientre de su Madre. S. Isabel contra el demonio, se hallò empeñado a hazerle perpetua gerra, y assi, quiso ocupar la plaça de predicador de la justicia diuina, que dandose Christo con la de predicador de la misericordia.

PAra dar principio aeste asunto, tengo notadas vnas palabras del Rey Profe-

seta, en el Salmo 4. en el qual començò a rendir gracias a Dios diziendo: *Cum inuocarem exaudiuit me Deus iustitiæ meæ in tribulatione dilatasti mihi.* assi como llamè, me oyò el Dios de la justizia, y me librò en mi tribulacion. este Salmo como dize nuestro Incognito, cōpuso David en hazimiento de gracias, por la victoria que alcançò de Saul, quando (como dize el Libro 1. de los Reyes,) puso su exercito en forma de corona, y lo fue sercando al redor de vn Mōte, y con esto puso a David en tanto aprieto, que dize el Testo Sagrado, que David, y su exercito auia perdido la esperança de librase de las manos de Saul: *David desperabat se posse euadere à facie Saul.* mas en esta ocasion, vino vn embaxador a Saul diziendo, que los Filisteos auian acometido con furor, de suerte que le fue fuorçoso a Saul dexar a David, por seguir ael Filisteo. y assi se librò; y esta es la razon, por que segun el Hebreo se intitula este Salmo: *Ad victoriam in organis Psal.*

Ps. 4.

Incognitus in ps. 4.

1.Reg.c.23

David. Salmo de David para cantar ael Organo, dando Gracias a Dios, por la victoria que tuuo de su enemigo Saul. (En David se representa (dize la Glossa moral) qualquier varon insigne, que a alcançado victoria del demonio, representado en Saul, en tiempo que en forma de Corona lo serca con su esquadron infernal. *Per David autem qui manu fortis interpretatur, quilibet vir fidelis, & constans significatur, quem diabolus cum suis satellitibus, vt eum capiat, in modum coronæ cingit.* segun esta explicacion, bien le podemos acomodar estas palabras a Iuan, pues en tiempo que como otro David estaua sercado de su enemigo el demonio, mediante la culpa Original; a penas parece que clamò en el vientre de Isabel el tierno infante: *Cum inuocarem.* quando luego, cō mouimientos de alegria en las entrañas de su Madre dize: *Exaudiuit me Deus iustitiæ meæ; in tribulatione dilatasti mihi.* Titelman explicando ael Hebreo lee:

Gloss. Moral.

Titel. hic.

dum

dum esset in loco arcto, angusto, & periculoso, mihi fecisti latam viam. quando estaua en vn lugar estrecho, quando estaua en el vientre de mi Madre, (puede dezir Iuã,) entonses me hiziste vn camino ancho para que pudiera librarme de mi enemigo, y esto como fue? *Exaudiuit me*. oyendome Dios, me diò victoria, pues que hizo Dios con oyr a Iuan en su tribulacion? Titelman explica: *Me iustificat, & absoluit, & vindicat ab hostium oppugnationibus*. reparese en a quellos dos verbos: *Iustificat, & absoluit*, que son con los que explicamos el Sacramento de la confession; diziendo que mediante la absolucion se perdonan los pecados, y justifica Dios el alma; assi a Iuan en el vientre de su Madre Isabel: *Iustificat, & absoluit*. lo absoluiò de la culpa Original, y lo justificò, comunicandole la gracia: con lo qual: *Vindicat ab hostium oppugnationibus*. castigò ael demonio quedando vencido de Iuan.

Notò el sagrado testo, q̃ a quel monte donde Saul persigiò a Dauid, se llamò piedra diuidiente: *Propter hoc vocauerunt locum illum Petram diuidentem*. piedra que diuidio a Dauid de su enemigo: todo lo qual explica el modo con que fue librado Iuan; (en el tiempo de su mayor gerra,) que fue mediante otro Mõte, y piedra que fue Christo, representado en a quella que vido Nabuchodnosor, que despues de auer derribado a quella soberuia Estatua que vido en sueños, se conuertiò en vn Mõte que ocupaua toda la Tierra: *Lapis autem qui percusserat statuam factus est mons magnus, & impleuit vniuersam terram*. este monte, y esta Piedra dize la Glossa moral que representa à Christo Hijo de la Virgen: *Per quem significatur Christus de excellentissima Virgine sine humano opere natus*. esta piedra librò a Iuã de su enemigo y el mòdo como fue explicà Bernardo diuinamente diziendo: *Occurrit Elisabeth, & antiquæ sterilitatis carens opprobrijs, amicum sponsi præconem verbi, felicissimo ventre deportat. iunguntur*

1.Reg.5.4

Daniel. 2.

Glos. Mor.

Berna. in s.5. Ioann. Bapt.

tur amplexus, venitur ad oscula, & copulantur felices visceri: Regem & militem, non nisi duo tenerrimi parietes ad iungunt. Quid mirum si miratur puer, & exultat à tactu tam proxima diuinitatis, & afflatu poterat ne vacare à quocunque miraculo, cui præsens erat, Regis præsentia, regnantis mater, mundi redemptor? queréis saber (como si dixera) qual fue la causa de las victorias de Iuan, yo os lo dire (dize Bernardo) fue la Reyna del Cielo a visitar a Isabel llegò, y abraçandola, por la apropinquasion de los cuerpos, vino a tocar el vientre de Isabel a quella Piedra diuina, que en el suyo traya la Virgen, piedra de gracia, y Piedra milagrosa, y con ella diuidiò a su soldado Iuan, de su enemigo el Demonio, este Mōte Christo, en el vientre de Maria derribò la estatua de la culpa, y comunicādole la gracia lo dexa victorioso; y assi podemos llamar a Christo Piedra diuidiente piedra que diuidiò a Iuan, del pecado su enemigo. toda esta guerra, y la victoria

S. Pau. ad Corint. 1. cap. 10.

de Iuan, contemplaua Bernardo, quādo en vn Sermon que hizo desta festiuidad, dixo, hablando con el Demonio: *Erubesce Lucifer, quia tam mane oriebaris, & conatuum tuorum frustratus impulsibus, tandem intellige, quia in nouissimis diebus, tanquam perdix stultissimus remanebis. Machinationibus tuis, factum est vt humani generis vniuersitas in peccatis conciperetur, in tristitia nasceretur: sed ecce iste sanctificatus in vtero, oritur in gaudio, lætitiamque mundo sua natiuitate refundit.* toma Bernardo la metafora, de la Perdiz: de quien dize Pedro damiano que: *Aliena oua surripit eaque tanquam propria cōfouet.* que empollà los gueuos de otras Auez, y los saca a luz. mas en saliendo, la dan de cantonada; por que oyēdo los reciennacidos polluelos el reclamo de la natural Madre, se van con ella, dexando burlada la Perdiz, dize pues Bernardo auer guenfate Lucifer, que en el tiempo de Iuan Bautista, quando estè en el vientre de su Madre, ande que dar

Bernard. in s. S. Ioā.

Pet. Damian. lib. 6. epist. 15.

burladas tus maquinas pues quedando (como la Perdiz) presumistes, que Iuan era tuyo, oyendo el reclamo de la virgen, dexando la Original culpa, muestra el.S.cō jubilos ser Hijo de la gracia, y assi que dò perdida tu esperança, y esta diuision la hizo la piedra diuina que es Christo, y esto cō su gracia, por que como dize Ludolfo: *Ex plenitudine enim gratia, qua Christus se recepegrat in Maria, effudit per salutationem Virginis gratiam santificationis in Ioānem.* que en las palabras de la salutacion de la Virgen, y va inclusa, y como por Organos, la gracia santificante, con que Iuan quedò victorioso, y esas mesmas palabras fueron Flechas con que Iuan rindiò al demonio, y en esto se fundò Bernardo, quando le dixo: *Apprehende arma & scutum & toto malignitatis tua spiritu debacchare, nec tamen poteris Ioannis irrumpere priuilegium; quod benigna scribentis manus proprio charactere consignauit.* apersibe las armas, enemigo del linage humano; toma la Espada y el Broquel en las manos de la furia de tu malignidad, de tu crueldad, y soberuia de Espiritu, que yo se, que no podràs con ella romper el priuilegio que la benigna, y misericordiosa meno de Dios escriuiò, en fauor del Bautista; todo lo qual se explica muy bien con el exemplo sigiente.

Lodulphus Cartartu de vit. Christi p. 1. c. 6.

Bernar. vt sup.

Simil.

Supongamos que para la Reyna vn Hijo, y de albricias el Rey, haze vn perdon general, a los que estan por deudas en la carcel, dando vn fiador; y la justicia ledè acada vno de stos vna cedula, para que en virtud della, los dexen salir: ponese el portero, (ola persona para esto diputada) a la puerta, para ir registrando el priuilegio, este tal tiene vn enemigo en prisiones, y presume que no riene el priuilegio, va a salir, y dize que lè enseñe la cedula, saca el papel su aduersario, y viendola, noatreuiendole a romperla, con gran sentimiento exterior, lo dexa salir libre, y sin costas; el otro que conoce la mala intencion, viendo se fuera de la carcel, mirādo

a su

a su enemigo lo amenaza que se lo adepagar.

Esto propio le passò al Bautista: estaua preso en el vientre de Isabel, por vna deuda originada de Adan, mas fue en buena ocasion, por que la Reyna del Cielo estaua preñada, y era sierto el parto del Verbo encarnado, y por esta causa, el Espiritu Santo hizo mercedes, concediendole saliera libre destas prisiones, y assi le diò vn preuilegio firmado de su nõbre, y cõ el, quãdo su enemigo el Demonio, presumiò auia de estar preso cõ la Cadena del Original pecado, mostrò Iuan su preuilegio, y como era escrito por la mano de Dios, nò pudo el Demonio romperlo, y assi quedãdo se afrẽtado, saliò Iuan, libre, y por esto dize el Bautista, que oyò Dios sus clamores, y assi acudiò a darle el remedio: *Cũ inuocarẽ exaudiuit me Deus iustitiæ meæ: in tribulatione dilatasti mihi.*

Conociò Iuã que se auia Dios mostrado con el justiziero y Dios de justizia vengando lo de su enemigo; y por esta causa, como otro Dauid tomando a su cargo el defender la diuina justizia por pagarle a Dios este beneficio, luego q̃ saliò del vientre de su M. amenazà al demonio prometiendo, por este camino hazerle gerra, y assi començò con sus obras, y palabras a dezir las del Rey Profeta. *Filij hominum vsquequo graui corde? vt quid diligitis vanitatem, & quæritis mendacium?* hijos de los hombres, hasta quando aueis de tener agrauado el coraçon con culpas? y pecados? *vsquequo graui corde*, hasta quando aueis de amar estas cosas temporales, caducas, y terrestes? como explica nuestro incognito; *Vsquequo peccati grauitatem tenebitis in corde, & voluntate, scilicet, amando temporalia.* dexad los pecados de la vida passada, y hazed penitẽtia: *Sacrificate sacrificiũ iustitiæ, & sperate ĩ dño.* Hug: *Maceratione carnis offerte*, castigad vuestra carne, cõ ayunos, y penitẽcias, para aplacar la yra de Dios, y quitar le los enojos. Incognit. Hugo. hic. Hugo.

Esta era la predicacion del Bautista, en la obras, y en las palabras, en las obras fue tan grande la justizia que hazia de su cuerpo, y la

penitencia con que castigaua su carne, que se atreuiò à dezir vn moderno, que no dudaua que Iuan vuiese ayunado en el vientre de su Madre, absteniendose de sustentarse con la sangre de su Madre, o leche: *infieri* (como llaman los medicos) con que los niños se sustentan en el vientre de sus madres: *minime itaque* (dize este autor) *Dubito, Ioannem intra materna viscera latentem à cibo quo infantes aluntur in ventre, crebro abstinuisse, eamque parcitatem domino crebro à Ioanne oblatam esse Deo.* de suerte que los passos de su penitencia se gian à los de la naturaleça.

F. Hieron Guadalup. in Luc.

Para que digamos con breuedad, lo terrible de su penitencia, reparese que quãdo se transfigurò Christo, N. S. en el Thabor, se oyò vna voz, que salia de vna Nube la qual dezia este es mi Hijo amado, y querido en quien me agrado: *Et ecce vox de nube, dicens: hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui.* y dize. S. Mateo, que en esta ocasion, cayerõ entierra los amados discipulos, y que temieron grande mente: *Et audientes discipuli, ceciderunt in faciem suam, & timuerunt valde.* La propia voz se oyò (dize el Euãgelista) quãdo el Bautista Bautizò à Christo, mas no cayò en tierra, como los discipulos en el Thabor: a lo qual responde el Abulense, de opiniõ de munchos, que no lo permitiò Dios, por q̃ conociò, no era conueniente, por que seria ocasion, de que presumieran algunos, q̃ el demonio lo auia derribado, y assi su santidad quedaria en opinion: pues q̃ seria el fundamento de tan loca, y siega presumpcion contra la santidad de Iuan? a esto responde el Abulense, que algunos quisieron calumniar a Iuan, de que estaua endemoniado, pareciendo les, que no podia de otra manera, sufrir el rigor de su penitencia, y si cayera confirmaran con esto su ignorancia, y error: *Ipsum cadere non erat conueniens, quia si populus hoc videret minoris esset auctoritatis, & putarent, forte, quod à dæmone arriperetur; fierentquè omnia dicta, & opera eius su-*

Matth. 17.

Abule. 7. in Matth. q. 93.

Opinauan algunos que S. Iuã estaua endemoniado *sufpecta, sicut aliqui calũniare voluerunt Ioanni dicentes, quod dæmonium haberet, quia vitam tam austeram tenebat.* de suerte que llegò el rigor y penitencia, con que Iuan justiziaua su cuerpo, a tanto esttremo, que presumian esta ua en demoniado.

Dixo el Profeta Rey, que la verdad auia nacido de la tierra, y la justicia, nos esta ua mirando desde el Cielo: *Veritas de terra orta est: & iustitia de cælo prospexit.* pregũta Lira, que quien es esta verdad que nacio de la tierra? y responde, que Christo N.S. verdad diuina, como dize el euangelista Iuan; la qual salio de la tierra esto es, de las entrañas de Maria. S.N. y assi explica N. incognito. *veritas de terra orta est. id est, de Virgine Maria nata.* y llegando a explicar el: *Iustitia de cælo prospexit.* dize Lira q̃ esta justitia es S. Iuan Bautista, por que fue predicador de la justicia, y con la que hazia de su carne, predicacion, y exemplo, daua ocasion, que se hiziera justicia, y penitencia, por las ofensas hechas a Dios: *Ioannes Baptista qui dicitur iustitia, eò quod pænitentiam prædicauit, per quam fit iustitia de offensis commissis.* y por eso dixo el Profeta Rey: *Iustitia ante eũ ambulabit: & ponet in via gressus suos.* que de lante de la verdad, que es Christo, an daria la justicia, y que esta verdad iria sigiendo sus caminos; de suerte que este nombre de iusticia, es propio de Iuan por su muncha penitencia. y assi dize Hugo: *Iustitia etiam fuit secundum quod vulgariter dicitur. id est iustitiator austerissimus carnis suæ.* y esta fue tan grande que parece, que en alguna manera fue maestra, gia, y regla de la penitencia, y santidad de Christo, y assi explicando a quella, palabra: *Et ponet in via gressus suos.* dize nuestro incognito, *Si autem accipiatur iustitia pro Ioanne Baptista, eandem habet sententiam scilicet, quòd in via quam Ioannes prædicabat, scilicet pænitentiæ Christus posuit gressus suos, quia cæpit primò facere, postea docere.* de suerte que como si Christo pudiera errar el camino de la perfecion (que era impossible) yva

Marginal notes: Ps. 84. — Ioann. 14. — Incognit. — Lira. — Incogn. hic — Lira hic. — Lira hic. — Hugo ibi. — Ps. 84. — Incogn. hic — Ps. 84. — Act. 1.

yva sigiendo los passos de la penitencia, y santidad del Bautista y por ser tan grande; quando el Profeta Rey contempla a Christo en la tierra, diziẽdo: *Veritas de terra orta est*. a firma que S. Iuã està en el Cielo: *Iustitia de Calo prospexit*. dando a entender, que por la justicia, y penitencia que hizo de su cuerpo; fue en santidad, Iuan, tan grande, que no caué en la tierra.

Esta justicia exercitò tambien en su predicacion, y de tal suerte, que parece que se consertaron Christo, y Iuan, para predicar de dos Atributos de Dios, Christo el de la misericordia, y Iuan, el de la justicia; y assi su Magestad, siempre predicaua misericordia, y siempre la pidiò, y publicò: *Misericordiam volo, & non sacrificium*. mas estimo la misericordia que los sacrificios, y por su Profeta Micheas, le dize al hombre: *Indicabo tibi ò homo, quid sit bonum, & quid do minus requirat à te; Vtique facere iudicium, & diligere misericordiam*. y por Zacharias: *Misericordiam & miserationes facite vnusquisque cum fratre suo*. final mente siempre estaua predicando misericordia, Christo; mas Iuan siempre justicia: *Panitentiã agite*. hazed penitentia: *Facite ergo fructus dignos penitẽtia*. y assi dixo Christo: *Venit ad vos Ioannes in via Iustitia*. aduertid (como si dixiera) que viene Iuan, por predicador de mi justicia, con lo qual se distinge, su predicacion, de la mia; que es tratar de la misericordia: assi lo notò el Abulense. põgo sus palabras: *Dicendum igitur quod per hoc Christus innuit conditionem doctrina Ioannis, & vult distinguere doctrinam Ioãnis à doctrina sua, idest Christi: Ioannes enim venit in via iustitia, idest pradicauit ea, qua ad iustitiam pertinebant*.

Esta es la razon por que Christo. N. S. llama a Iuan Elias: *Ipse est Elias qui venturus est*. de suerte que no se llama Elias por que (como dize. S. Lucas) se hallò en el el Espiritu de Elias, por que tambien sabemos, que se hallò en Eliseo, como dize la sagrada escritura, en el libro

Matth. 9. & 12.
Michaa. cap. 6.
Zacharia. cap. 7.
Matth. 3.
Luca. 3. Matth. 21.
Abul. in Matth. ca. 21. q. 175.
Matth. 11
Luca. 1.

4. Reg. c. 2 bro 4. de los Reyes; y no por esto se le diò el nombre de Elias a Eliseo, de suerte, que Iuan solo se llama Elias, por que predicò penitencia, y rigor, como dize Dionisio Cartuxano hablando de E-
D. oni Car. 22. in Mat. lias, y Iuan: *Vterque ardentissimus zelator iustitiæ, rigorosus strenuus, & imperterritus.*
Orig. in Matth. tra. 3 cap. 17. y assi seade entender, a Origines el qual dize: *Quoniam autem spiritus Eliæ in Eliseo quidem tantum requieuit, Ioannes autem præcessit ante Christum, non solum in Spiritu, sed etiam in virtute Eliæ, ideo Eliseus quidem non est dictus Elias, Ioannes autem dictus est, ipse est Elias.* de suerte que (como notò el Cardenal Toledo) no se a de enten
Toletus. 1. in Lucam. annotat. 23 der esta palabra: *In virtute Eliæ.* de las virtudes morales, por que estas, tambien se hallaron en Eliseo; sino de el zelo, con que predicaua justicia, y era tanto el rigor con que predicaua Iuã, y estaua su boca, y ros-
La cabeça muerta del Bautista predicaua. tro tan habituados, a mostrar seueridad, temor, y espanto, a los pecadores, que aun despues de muerto hazia tremar a Erodes, y assi dize el Cartuxano de sentencia de Chrysost. *Sed nec ab-* Chryso. 1 u do'phus cart. c. 69. *sum eius caput secure poterat, ac libenter aspicere: quia post mortem quoque Ioannis in illo terror vigebat.* de suerte que su rostro despues de muerto predicaua.

Dauale el Bautista con la justicia que predicaua, valor, y estimacion ala palabra de Dios; en quanto la manifestaua al mundo, predicãdo la verdad desnuda delisonja, y adulacion; con lo qual enseñò a los predicadores; el modo que an de tener, en publicar la diuina palabra, que a deser con zelo verdadero, no aparente, y fingido, Hijo de pecho afeminado, y cobarde, sino con animo valiente, a tropellando, todo lo que impide el honor de Dios, sin que nuestras pretensiones nos sierrẽ la boca, para que delante del Principe, no podamos de parte de Dios, predicando su justicia, amenazar con rigor y castigo, los pecados, porque si la verdad euangelica no se ofrece descubierta, no tiene valor, ni estima.

Y para que se eche deuer, quanta

quanta verdad es esta, repara, que quando vendieron a Christo.N.S.dize. S. Matheo, que lo dieron por treynta dineros: *At illi constituerunt ei triginta argenteos*. y quando despues de auer resuscitado, vino vno de los que guardauan su Sãtissimo Cuerpo muerto, a dar auiso a los Principes de los Sacerdotes, dize el Euangelista, que juntaron consilio, y que en el se decretò dar a los guardas vna gran cantidad de dinero, por que dixieran que los discipulos auian venido de noche, quãdo ellos estauan durmiendo, y auian hurtado el cuerpo difunto: *Et congregati cum senioribus, consilio accepto: pecuniam copiosam dederunt militibus dicentes: dicite, quia discipuli eius nocte venerunt, & furati sunt eum nobis dormientibus, & si hoc auditũ fuerit a preside, nos suadebimus ei & securos vos faciemus*, reparese en aquella palabra *pecuniam copiosam*. que les dieron gran cantidad de dinero, que assi sea de entender, por que comun mente hablãdo, quãdo la cantidad del dinero es muncha, y no se sabe el numero que sea dado, dezimos que fue gran copia de dinero, por que si no fuera muncha, o no dixiera el euãgelista aquella palabra: *copiosam*, o dixiera el numero, como lo dixo tratando del dinero que dieron por Christo a Iudas, como tambien haze mencion la Sagrada escritura, de los veynte dineros en que vẽdierõ a Ioseph sus hermanos, pues por que dan por Christo tampoco dinero, y a los Soldados q̃ guardauan el Sepulcro, le dan tanta cantidad de moneda? a esto Respondo con Hilario, que fue por que les obligaron los Principes à uender la verdad de la resurreccion, en cubriendo la con el silencio, y la mentira: *Emititur ergo* (dize Hilario) *resurrectionis silentium & mẽdatium furti argento quia honores scilicet seculi, qui in pecunia est, & cupiditate Christi gloria denegatur*. dirà alguno aora tambien Christo es verdad, que este nombre tiene por S.Iuan. *Ego sum via, veritas*. pues si ambas son verdades, por que tan desiguales

Matth.26. Math.28. Genes 37. Hilari in Cat. D. Thomæ. c. 28. in Matthæ. Iuan. 14.

guales precios; por el verbo Eterno humanado, treinta dineros, y por la verdad de la resurreccion: *Pecuniã copiosam*. tanto dinero? por el Verbo eterno, que es la primera verdad diuina, tan poco precio, y por la otra verdad, que no era de tantos quilates, lleuan tanta moneda los Soldados, como que la estimauan en mũcho: que seria la causa destos para la repuesta dio sufisiente fundamento Agustino, quando dixo: *Hac ergo veritas, cum Iudæis loqueretur, latebat in carne*. Sierto es (como dixiera) que el Verbo era verdad, mas era encubierta: estaua vestida de carne, y sangre, y por esto no tenia valor, en la estimacion de los Iudios, y assi la vendieron por poco dinero; mas la verdad de la resurrecion, era verdad desnuda, verdad manifiesta. y assi tenia tanto valor, que aun a los soldados, (con no ser gẽte escrupulosa ordinaria mente) paresé que se les hazia de mal venderla; y quando se determinaron anegarla. fue por mũcho dinero: *Pecuniã copiosã*.

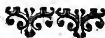
Aug. in Ioann. tract. 41.

La verdad decimulada no tiene valor.

Pues si el Hijo de Dios, verdad diuina, por ser encubierta, no tiene valor en la estimaciõ de los hõbres, como lo a detener la q̃ tu dizes en el pulpito de lãte de los Principes, si por la Mitra q̃ pretẽdes, y por tus intereses humanos, la en cubres, com palabras de lisonja; de suerte que no se conose; es esto es vender la verdad en las Cortes de los monarcas, por dinero, como los soldados la de la resurrecion. y esto es vender le a Dios el valor, de su palabra, y sũ glorias por las honras temporales: *Honores scilicet seculi, qui in pecunia est, & cupiditate: Christi gloria denegatur*. an de ser las verdades q̃ predicas, claras, desnudas, de tal suerte que se conoscã que son de Dios, y assi hagã fruto en las coraçones de los morales; trayendo los, al conosimiento de Dios, y de sus culpas, y giando a el pecador a la penitencia, represẽtãdo les el castigo que Dios tiene para quien le ofende, manifestando el rigor de la justicia diuina, como hazia el Bautista: *Nõ in doctis humana*

Ad Corint. 1. c. 2.

manæ sapientiæ verbis sed in doctrina spiritus spiritualis spiritualia comparantes, no sea de poner el fin de la predicacion en el adorno de las palabras, procurando tal vez por tu vanidad sean tan oscuras, que nadie las entienda, y tu quedas muy gozoso, de uer que as hablado tan culto, sin reparar el agrauio que le hazes a Dios, y a su Iglesia, en vsurparle el aprouechamiento, que pudieran tener los oyentes, si cumplieras cō tus obligaciones, mas tu vanidad se contenta con ocupar la plaça de predicador injustamente, y siendo tu oficio lleuar almas al Cielo, caminas tu al infierno, a costa de tus desvelos, adornado de sabiduria, letras y estudios; a deser pues la predicacion como la del Bautista, para que se consiga el fruto que pretende Dios en su Iglesia.



ASVNTO V.

De las Alabanças de San Iuan Bautista.

AVnque es verdad q̃ en todos los Asuntos de este sermon, emos dicho las alabanças de Iuan, y publicado sus insignes virtudes, pongo este asunto particular, para tratar en el de sus excelentes dignidades, y glorias de su santidad, no solo por cōtinuar el comū estilo que tengo en escreuir mis sermones, sino para q̃ acabādo el sermō cō alabanças de Iuā, en alguna manera se conosca, que aunque tubierō principio, no tienen fin.

El Glorioso Padre San Bernardo, en ocasion semejante que intentò hazer vn Asunto de las alabanças de S. Iuā despues de auer estudiado lo q̃ auia de dezir, de la Santidad del Bautista, quando quiso executar su intento, temiò su estilo de salir en publico, y la pluma encogiò sus Alas, y su sabiduria se conocia insuficiente, y assi animando a su estilo,

lo, pluma, y sabiduria, diò principio a las alabanças de Iuan diziendo: *Age iam aggrediamur ingredi virtutum insignia, quæ Deus maiestatis in amico sua gloriosa glorificatione signauit. Sic enim ab ortu vitæ suæ vsque ad occasum cõuersatus est cum hominibus, vt forma vitæ, morum informatiò habeatur, & licet huius sermonis aurea non rutilet pulchritudo, tentabimus tamen rerum veritatem qualitumque stylo perstringere, illud sapientis attendentes, prudentibus viris non placere phalerata, sed fortificata.* no temais pluma (como si dixiera) no os acobardeis sabiduria, començad con animo a dezir las virtudes del Bautista, con el mejor estylo que pudieres, que quando no sea tambien adornado mi sermon del biẽ dezir, como pide materia tan graue, por lo menos, satisfarèmos a los doctos prudentes, con la sustancia, y verdad q̃ son las excelencias de Iuan: esto propio digo yo, en este Asunto, contentandome cõ dezir, los que otros quiçà ã dicho, a diferente intento, pudiendo ser ponga algo de nouedad en el modo de ponderar, ya que el estylo, no sea tan dorado como lo pide el Asunto.

D. Bern. de nat. S. Ioãn. Bapt. ser.

Sea pues la primera alabança, dezir de Iuã, que fue la vltima perfecion, con que (en alguna manera) se perficionò el Espiritu Sãto.

Para fundamento desta ponderacion, ofresco primero a la memoria, que del euãgelista Iuan dixo Pedro Damiano, que era boca, y lengua del Espiritu Santo: *Os Dei, lingua Spiritus Sancti.* esto su puesto sea de notar, q̃ el dezir que era boca, y lengua del Espiritu Santo, y no del Padre, ni del Hijo, fue por que el Padre, hablà por el Verbo; como por lengua, como dize S. Pablo: *Locutus est nobis in filio, quem constituit heredem vniuersorum, per quem fecit, & secula.* de suerte que en este sentido, el Verbo fue boca, y lengua cõ que hablò el Eterno Padre.

Petr. Dami. s. 1. de exce. S. Ioann. euãg.

El euangelista Iuan es lengua del Espiritu. S.

Ad Hebr. 1.

Christo es lengua del Eterno Padre.

El Verbo Eterno, tambiẽ tenia boca, y lengua, con que explicasse; y esta era el Espiritu Santo; assi lo diò a entender por San Iuan, quã-

do dixo: *Adhuc multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo. Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatē. non enim loquitur a semetipso: sed quicunque audit loquetur, & quæ ventura sunt annunciabit vobis. ille me clarificabit: quia de meo accipiet, & annunciabit vobis.* munchas cosas tenia que deziros discipulos mios (dixo Christo) las quales dexo para mejor ocasion, que serà quando venga mi diuino Espiritu, el qual os enseñarà la verdad, mas aduertid, que lo que habla no es de si mesmo, sino lo que recebiò de mi por la processiõ eterna, porq̃ yo soy el Verbo del Padre, y assi el Espiritu Santo me explica, y manifiesta, como la lengua en el hombre, explica su concepto, por esta (entre otras razones) presumo, vino en lenguas de fuego, sobre el Colegio Apostolico. de suerte que: *Ad intra.* (en este sentido) el Padre, y el Eterno Hijo, tenian boca, y lengua, con que hablar.

Ioann. 14. El Espiritu Sãto es lengua del Verbo Eterno.

Segun esto, era menester, que el Espiritu Santo, tubiera lengua, y boca, para hablar tambien: su puesto, que, era, y es tan perfecto, como el Padre. y el Hijo, y esto no podia ser: *Ad intra*, por que del Espiritu Santo, no procede, ni puede proceder otra persona, y assi supuesto q̃ concedamos que tiene boca, y lengua ade ser: *Ad extra.* y esta, es, el Euangelista; dize Damiano.

Mas pregunto aora, bastarà que el Espiritu Santo tenga boca, y lengua para ser perfecto? no por fierto, por que és menester tambiẽ, que tenga voz, y assi vemos, que vn mudo es imperfecto, aunque tiene boca, y lengua; por que no puede formar la voz, con que à de explicar su concepto; de lo qual se infiere, que para que el Espiritu Santo (en este sentido) fuera vltimamente perfecto, tenia necessidad de voz; dize pues la diuina omnipotencia, su puesto q̃ *Ad extra.* tiene el Espiritu Santo, boca, y lengua, que es el euangelista, pongamos le tambien *Ad extra.* vna voz, por que no estè mu-

do,

do, y pueda explicarſe, y por eſta razon criò à el Bautiſta; y aſſi ſe llama voz: *Vox clamãtis in deſerto*. y que ſea voz del Eſpiritu Sãto el Bautiſta, dizelo expreſſamente el Cartuxano. pongo ſus palabras: *Dicitur vox clamantis ideſt Chriſti ſeu Dei per ipſum loquentis in deſerto: quia non ipſe erat qui loquebatur, ſed Spiritus Sanctus, & Chriſtus per eum*. de ſuerte que, aſſi como vn hombre es imperfecto ſino puede formar la voz; el Eſpiritu Santo, fuera, en alguna manera imperfecto (a nueſtro modo de entender, y de explicar) ſino tubiera la voz que es el Bautiſta, y aſſi eſte Santo fue como complemento de las perfeciones del Eſpiritu Santo, y por eſta cauſa (ami entender) enmudeciò Zacharias, y quando naciò el Bautiſta le diò Dios la habla por que el ſilencio de Zacharias, repreſentaſe el del Eſpiritu Sãto, y el hablar deſpues denacido Iuan, manifeſtara, q̃ el Bautiſta era la voz, con que ſe auia de declarar el diuino amor.

Dionif. Cart. in Matt c. 3. art. 6.

Luca. 1.

La ſegunda excelencia que e notado del Bautiſta, es, que en alguna manera emparentò cõ el Padre eterno, por que Iuan fue Padre de Chriſto, y de todos los Apoſtoles, y conſequentemente de toda la Igleſia.

Dize. S. Mateo que vino Chriſto al Iordan para que el Bautiſta lo Baptizaſe. *Venit Ieſus à Galilæa in Iordanem, ad Ioannem, vt baptizaretur ab eo*. con lo qual ſeuido nueſtro precurſor, en vno de los mayores oficios que an tenido los Santos en la Igleſia, y en eſte Bautiſmo dize el Abad Ruperto que nos Baptizamos todos los hombres. *Baptiſmo eius baptizati ſumus*.

Matth. 3.

Rup. de operib. Spiritu Sanct. lib. 3. c. 2.

Eſto ſupueſto, ſea de aduertir, que dize el Concilio Tridentino: *Inter baptizantem, & baptizatum, baptizatique, Patrem, ac Matrem tãtum, ſpiritualis cognatio contrahatur*. que el Parocho q̃ baptiza, contraè dos parenteſcos Eſpirituales, el primero con el baptizado, reſpecto del qual es Padre, por que como el baptiſmo es vna regeneracion eſpiritual, cõtemplamos un nueuo ſer

Trident. ſec. 24. c. 2.

cu

en la criatura baptizada, mediante la accion del Paracleto; y con ella mira al Baptizado como a termino regengendrado. el segundo parentesco espiritual, es, tanbien con los Padres del Baptizado, pues si Iuan Baptizò a Christo, bien podemos (en alguna manera) dezir que lo mira como atermino de su Baptismo, y consequentemente que es Padre de Christo, y de los Apostolos, y en ellos, de toda la Iglesia, y que emparentò con el Padre eterno, por ser lo de Christo; y en esto se fundò (amiuer) Innocencio III. quando dixo: *Zacharias genuit Ioannem secundum carnem, Ioannes autem Christum ex aqua secundum spiritum*. que el Bautista ensétido espiritual engendrò a Christo. N. S. y en esta generacion, a su Apostolado: *Isaac* (dize) este pontifice) *Quasi carnalis pater Iacob carnaliter genuit. Ioannes quasi spiritualis, spiritualiter genuit Christum. ille duodecim Patriarchas, iste duodecim Apostolos generauit.* Isac como Padre, segun la carne, engendrò a Iacob: Iuan espiritualmente a Christo. Iacob engẽdrò doze Patriarcas: Iuan, doze Apostoles.

Innoc III. f. 3. de S. Ioan. Bapt.

La tersera excelencia del Bautista, es, que parece vn Dios, enquanto en el (en alguna manera) se hallã todos los Santos, como en Dios, todas las criaturas; y en esto se deuiò de fundar Saxonia, para dezir que Iuan era todos los Santos; *Ioannes est omnis sanctus*. estas palabras tienen muncha dificultad por que (a mi entender) no quiso dezir este autor, que en el Bautista se hallauan las virtudes de otros Sãtos, por que si fuera assi, no fuera particular a labança de Iuã, por ser excelencia comun, por que tambien en. S. Teresa, se hallà la humildad de. S. Frãcisco, el zelo de Elias, y la virginidad de. S. Catalina. pues si fue excelencia particular en Iuan ser todos los Santos, algo particular dize esta palabra: *Ioannes est omnis sanctus*. y assi presumo, que quiso dezir, que en Iuã se hallan (en alguna manera) formalmente, todos los Sãtos, y que assi como el bien aueturado, viendo la diui-

S. Iuã es todos los Sãtos.

Ludolph. Saxon. p. 1. cap. 57.

su esencia; en ella vez, todos los diuinos atributos; assi el que contemplare a Iuan, verá en el todos los sãtos. pues en que consiste esto, en ser santo? no, por que si fuera assi, seria esto comun a todos los Santos. pues, qual seria la causa? esta fue, (segun presumo) el auer criado Dios a Iuan, segun todos sus exemplares.

Para inteligẽtia desto, sea de suponer, que en Dios ay Ideas de todas las cosas, a cuya ymitacion, haze todas las del vniuerso. como afirma San Thomas, San Buenauentura, Agustino, S. Damaceno, y otros, como refiere el P. Suarez lib. 3. de attributis. cap. 5. y assi a cada criatura, la haze Dios, segun su Idea: el Angel a la Idea de Angel, y el hombre, a la Idea de hombre, y el Leon a la Idea de Leon, no ael contrario, por que si el Angel fuera hecho a la Idea del hombre, no fuera Angel, sino hombre: y si el Leon, fuera hecho a la Idea del hõbre no fuera Leon, sino hõbre; mas si el Angel, fuera hecho a la Idea del hombre, y del Leon fuera Angel, hõbre, y Leon junta mente; todo lo qual dió a entender el Apostol quando dixo: *Fide, intelligimus aptata esse sæcula verbo Dei: vt ex inuisibilibus visibilia fierent*. que haze Dios las cosas visibles, por las invisibles, esto es por sus Ideas.

D. Tho q. 4 ar. 2. D. Bonauent dist. 35. art. 1. q. 1. Alexand. Albert. Capreolus S. Dioni. Augustin. S. Damace.

Ad Hebr. cap. 11.

Desta manera filosofamos, respeto de los Santos, y dezimos, que tiene Dios Ideas, de Apostoles, de Euãgelistas, de Martyres, de Confesores, y Virgines; y assi el Apostol sale a la Idea de Apostol, y el Euangelista, segũn la Idea de Euangelista, (que segun sentencia de S. Buenauentura es el conosimiento diuino,) y assi de los demas santos, de suerte que vno, no es a la Idea de otro. mas el Bautista es hecho aymitacion de todas las Ideas de Dios, y por esto, podemos dezir que Iuan es todos los Santos: *Ioannes est omnis Sanctus*. explicome con el exemplo siguiente.

D. Bonau. In 1. dist. 35. ar. 1. q. 1.

S. Iu. Bautista es hecho segun las Ideas de todos los Santos.

Supongamos que vn Rey se exercite en el arte de pintura y que vna vez quisiese pintar vn S. Iuan para presen-

Simil.

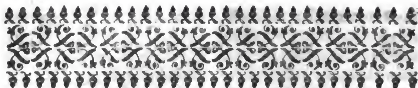
sentar selo a la Reyna: para esto se a de entender, que el Rey se retirò en su Palacio, y que puso delante de si todos sus di buxos, exemplares, y estampas, y entre ellas sacò la Imagen de. S. Heronimo, la de. S. Leandro, la de vn Pontifice, y la de vn Emperador, no por que el. S. Iuan auia de ser determinadamẽte a ymitaciõ de alguna de a q̃llas estãpas sino para sacar de cada vna lo mejor; de vna lo hermoso de la frente; de otra, lo perfecto de los ojos, de otra lo gracioso de los labios, y assi despues de acabado, puede dezir en este. S. Iuan, estan todos mis Sãtos; por que estan todos mis exemplares, formal mente: a qui està lo perfecto de a quella, Imagen de. S. Heronimo, y de. S Leandro, la de a quel Pontifice, y Emperador. y despues dando se la a la Reyna, la diga, tome. V. M. este. S. Iuan Bautista, que està hecho de mi mano; que aunque es verdad, que las demas pinturas mias, son de mi mano; a quellas las hize, por diuertir me, y como cosa de juego, y por mi entretenimiento, mas en esta è puesto todo mi arte, y cuydado, y assi en esta Imagen del Bautista, estan, todas las perfeciones de las pinturas que os podia ofrecer.

Assi contemplo a Dios, con la Iglesia; quiso este diuino artefice, hazer le a la Iglesia vn fauor, y este fue dar le a el Bautista; y en esta ocasion, parese que. Dios retirado en su Empireo Cielo, puso de lante de su conosimiento las Ideas de todos los Santos, y a ymitacion dellas, hizo a el Bautista; y viendolo perfecto, se lo ofreciò a la Iglesia, diziendo, que lo estimase en muncho, por que era obra de su mano, y es assi, por que si la Iglesia le preguntara a Dios, Señor todas las de mas criaturas, y Sãtos no son de vuestra mano? podia respõder Christo: es verdad, mas las demas criaturas, las hize por mostrar mi saber, por manifestar el primor de mi pinzèl, y esto cada vna segun su Idea; mas a el Bautista, lo è hecho, segun las Ideas de todos mi Santos, y assi viendolo: en el Vereys los

los Patriarcas; Apostoles E-uangelistas, Martyres, Confesores, y Virgines, por que Iuan es todos los Sãtos: *Ioannes est omnis Sãctus* por cuya causa esta obra, (a distincion de las de mas) se puede llamar obra de mis manos; y en este sentido deuia de hablar el Euangelista, quando
Luc. 1. dixo: *Manus domini erat cum illo.* que la mano de Dios estaua en Iuan; dando a entẽder, que el Bautista era el q̃ por excelencia, (entre los demas Santos) se dize que fue hecho por la mano de Dios, y pincèl de la diuina omnipotencia.

Todo esto, le estuuo bien a Dios, para darse a conocer en el mundo, por poderoso en sus obras; por que y si vna de las razones por que instituyò este Sacramento del Altar (entre otras) fue manifestar lo poderoso de su Sabiduria, y el muncho amor que tenia a los hombres, y esto lo manifiesta, tambien, ofreciendo el Bautista a la Iglesia: oy se muestra por la natiuidad de Iuan omnipotente, y amoroso como por auer instituydo este Sacramento; y si por esta razon, le deuemos perpetua mente rendir gracias; tambien se las deuemos dar, por auernos dado a Iuan para que nos giara por el camino de la espiritual vida, para llegar ael Reyno del Cielo, dõde perpetuamente, nos serà la diuina esencia manjar del alma; y esto mediante la gracia, prenda eterna y segura de la gloria: *Ad quam nos perducat &c.*





SERMON

EN LA FESTIVIDAD

DE N. GRAN PADRE EL S. PROfeta Elias, Patriarca, y fundador, de la Sagrada Religion, de.N. S. del Carmen.

THEMA.

Amen dico uobis, quia nemo Propheta acceptus est in patria sua.
Luce. 4.

SALVTACION.



L Euangelista. S. Iuan nos quenta en el Libro de su reuelaciones, que vido a el Hijo de Dios en vn Cauallo blanco, y que lleuaua en la mano vn Arco, y que saliò a vencer, y vencedor, y por eso le dieron vna Corona: *Et vidi: & ecce oquus albus, & qui sedebat super illum, habebat arcum, & data est ei corona, & exiuit vincens vt vinceret.* Apocal. 6. este fue vno de los mayores renombres que Dios a tenido, por que yendo a vencer, ser vencedor, y que antes de dar la batalla salga triunfante, y coronado, solo

lo a Dios le puede per tener, por que sus triunfos, y victorias no tenen incertidumbre, ni duda, y assi ael entrar en Ierusalem, yendo a dar la batalla en el madero de la Cruz, antes de subir aella, lo recibieron con ramos de arboles, como a triũfador; mas esto, no se puede hazer con los hombres, por que sus sucessos son inciertos, y assi, hasta saber si son buenos, no se les ofrece la corona, y palma de victoria mas cõ este famoso titulo ahõrado Dios, y ygualado assi, entre todos los Hijos de los mortales a nuestro Patriarca Elias, por que aunque es verdad que dize: *Ante mortem ne laudes hominum quemquam*. que no alabemos à ninguno mientras viue: Elias es la excepcion de la regla. o quiça por hallarlo Dios tan Angeliçado, no quiere que lo pongamos en el numero de los hõbres y assi estando viuo, permite la Iglesia que lo pongamos en el catalogo de los Sãtos, y como de tal rezemos del, y leuantemos Altares, y sobre ellos los Sacerdotes de la Iglesia, le ofrescamos inciensо, y finalmente antes de vencer ael Ante Christo, y a la muerte, celebremos su triunfo, y por esta razon quiere Dios que oy suba ael Cielo en Carro de fuego. como afirma Ambrosio: *Elias Angelis ducentibus raptus ad cælum, & quadriga ignea, impositus quasi in quodam triumpho, victor ascendit*. este es el motiuo, y fin, de nuestra celebridad, para que acertemos (siquiera en parte) a dezir, la santidad, y glorias de este insigne Profeta, tenemos necessidad de la gracia, pidamos a su Mageстad me la comunique, poniendo por intercessora a la Reyna del Cielo diziendola:

Aue Maria &c.

Ecclesiast. cap. 11.

4. Reg. 2.

Ambros.



ASVNTO. I.

Que los predicadores Euangelicos an de estar siempre apartados de la comunicacion del Pueblo; particular mente de los seculares, por que assi tengan mas respeto, veneracion, y temor a la doctrina que predican, y que por esta causa lleuò Dios a. N. P. Elias al Cielo, hasta el fin de el Mundo.

VNa de las materias importantes, y de las mas necessarias, que quiere Dios tratemos en su Iglesia (a mi entender) es el retiro en los predicadores Euangelicos: por que como la intension de Dios es, que se le guarde respeto, y estimacion a su palabra; como medio proportionado para este fin, quiere el retiro en sus predicadores, por que del resulta, la reuerencia de sus personas, y de ay se comunica a la doctrina que predicã, y assi estiman sus concejos, creen sus sentencias, assienten a sus verdades, temen las amenazas, y castigos de Dios; todo lo qual falta, quando el Sacerdote se dexa tratar vulgarmente de la destrayda comunicacion del plebe, no auiendo vanquete, ni fiesta donde no se halle, calle que no passee, ni casa queno regiltre, como la Rosa, que entanto conserua su fragrancia, en quanto està en cubierta, entre Celogias, fabricades, de sus espinosas ramas, y endexandose tratar con la mano, pierde su hermosura.

Dize el Santo Profeta Isaias, que vido en el Templo de Ierusalem, en vn insigne Trono, a Dios, acompañado de vnos Serafines, y hablando dellos dize, que cada vno tenia seis Alas: *Seraphim stabant super illud: sex ala vni, & sex ala alteri*. con las dos, dize, que encubrian el rostro: *Duabus velabant faciem eius*; el Hebreo: *Faciem suam, scilicet ipsorum Seraphim.* con las otros dos, se cubrian los pies: *Duabus velabant pedes eius*. y con las dos restantes volaban: *Et duabus volabant*. donde es digno de notar que dize ocultaron el rostro, y los pies

Isaia. 6.
Vers. Heb.
Liranus
Hug. Car.

pies

pies lo Serafines, con las alas; y luego trata de su vuelo; dando aentender, que aun en los mesmos Serafines, para poder volar, es menester primero, que se pan encubrirse, y que para volar con dos alas, es necessario ocultarse con quatro; de suerte que es menester mas para ocultarse, que para volar, y no contentos con esto los Serafines, dize el Profeta, que se llenò toda la casa de humo: *Et domus repleta est fumo*. que parece, que del, quisieron hazer cortina, para estar mas encubiertos.

El Cardenal Hugo, dize, que estos Serafines, que se exercitauan, como predicadores en publicar las glorias de Dios, llamandole Santo, representan los prelados, y Doctores de nuestra Catolica Iglesia: *Seraphim idest prelati, & doctores*. pues en cubrirse tanto los Serafines, fue dar aentēder, que entanto lo seràn en su Iglesia, los Doctores, y entanto aprobecharàn, con el exercicio de su predicaciō, en quanto estubieren ocultos, y retirados, y entanto volaràn en los pulpitos (Tronos de los predicadores cō las dos alas del testamento viejo, y nueuo) enquāto, cō las del retiro, supieren huyr de la comunicaciō secular, por que de otra suerte, da aentender el Predicador, q̄ no estima lo que predica; por que el estar oculto muestra la reuerencia, que tiene a la diuina palabra: assi lo explica Leon de Castro, tratando de las dos alas, con que se ocultauan los Serafines el rostro: *Ala dua* (dize) *faciem velant, vt significent quam reuerenter se habeāt ad ea, qua supra suam cognitionem sunt.* de suerte, que si el predicador no es retirado, ni estima lo que predica, ni su persona, y assi no me espanto que el mundo no lo estime.

Hugo hic. Leon. de Cast. hic.

Por esta razon (entre otras) la dixo N. S. à N. S. Madre Teresa de Iesus, que dixesse de su parte a nuestros Religiosos, que procurassen tratar poco con seglares, y esto para bien de sus almas; y que de otra suerte, la religion iria perdiendo la perfe-

fecion de su principio.

Es tanto el cuydadò, que en esto pone nuestra costitucion, que tratando de las sepulturas de los Religiosos, manda, que estèn separadas de los seculares: *Item quod in omnibus cæmeteriis nostris fratres à secularibus semoti sepeliantur: & monumenta fratrum à monumentis secularium distinguantur.* de suerte que ni aun despues de muertos, quiere permitir, estemos en compañia de seculares.

p part. cō stitu. Car melita. capit. 21.

Estaua el diuino esposo celebrando las bodas a puerta cerrada (como dize. S. Mat.) con sus prudentes virgines, y en esta ocasion, las imprudentes, que venian de buscar Azeyte, llamaron a la puerta, y no quiso el Esposo abrir, como se infiere del Euangelio, y explicacion del Abulense. y assi quando ellas dixieron: *Domine: domine, aperi nobis.* Señor abrid nos, no hizo mas que responderles diziendo, que no las conoscia: *Nescio vos.* de suarte que se encubrio con las puertas de la sala, y esto, porque les auia de dar a quella rigurosa sentencia, y le paresiò ael Esposo, que no hazia buena consonancia, predicar muerte eterna, mostrarse juez, sentenciãdo aestas virgines; en tiempo que estaua, en compañia de damas, y en fiestas, y bodas, con el rostro alegre, y placentèro, y que por eta causa, no temerian sus palabras.

Abulen. in Matth. cap. 25. 1.2

Quiso Dios dar la Ley ael Pueblo, sobre el Monte Sinay; y hablale a Moyses, y dizele, mande que ninguno llege ael Monte, ni le toque: *Cauete ne ascẽdatis in montẽ, nec tangatis fines illius: omnis qui tetigerit montem morte morietur.* pues porque tanto recato? por que tan gran castigo, por cosa (al parecer) tã pequeña como tocar ael Monte? aesto respõde Oleastro: *Ideò enim prohibet tangi, ne contingeret ascendere.* sabia muy bien Dios la condicion de el hombre, que es tal, y tan villana, que se toma la mano, quando le ofrecen el pie, y quando le dan la mano se atreue a perder el respeto a la barba, y assi si el pueblo tubiera licentia para tocar el Mõte; del tocar

Exsodi. 19.

Oleast hic.

car le vendrian à treuerſe a ſubir a el, y no queria Dios ſer uiſto del pueblo, quando trataua con Moyſes coſa de tanta importancia, como era dar la ley, y eſto para que le tubieran mas reſpeto.

Embiò Dios a el Profeta Ezechiel por predicador de ſu pueblo, y dizele que aduierta que el pueblo de Iſrael no lo queria por predicador: *Domus autem Iſrael nolunt audire te*. y dà la razon deſto Lira, y dize que la cauſa fue, porque era del meſmo pueblo: *Cum autem ſis de eadem gente*. es propio de los hombres no eſtimar al predicador, aquien tratan familiar mente, o que es de la meſma Ciudad, porque ſe acuerdan de la niñez del predicador, de los juegos, y entretenimientos de muchacho, en que leuieron diuertido en ſus primeros años, ſin aduertir en la ſantidad ſuya, en lo eroyco de ſu buen exemplo, prudencia, y adorno de buenas letras, y ſabiduria: *Non enim* (dize Hugo) *conciderant præſentia viri opera, non virtutem, ſed fragilem recordantur infantiam*.

Ezechie. 3

Lira.

Hug. in Lucam, cap. 4

Lo propio hizo el mundo con nueſtro Patriarca Elias, po q̃ como à los demas Profetas (como notò Beda) no le hizieron tanta honra en ſu patria, como en las demas Ciudades: *Elias* (dize) *& cateri Propheta minus in patria, quam in cateris ciuitatibus ſunt honorati. quia propemodum naturale eſt ciues ciuibus inuidere*. de ſuerte, que todo eſte mal nace de la inuidia que tiene el hombre deuer, que ſu condiſcipulo, y amigo, con quien ſe a criado eſtè conſtituydo en dignicad ecleſiaſtica, como la de la predicacion, y otras. y aſſi dize Amb. que Elias huya de la conuerſacion mundana: *Fugiebat ſæcularem illecebram, & cōuerſationis maculoſa contagionem, & impiæ, ac præuaricatricis nationis ſacrilegia*.

Beda ſuper illud Lucæ 4 nemo propheta, &c.

Amb. de fuga ſeculi cap. 6.

Deſta doctrina infiero, q̃ la razon por que oy lleua Dios a. N. Profeta Elias a el Parayſo de los deleytes, como lo ſiente Tertuliano Iuſtino Martyr, S. Iſidoro, Ambroſio, Aguſtino, Lactancio Firminiano, y otros, fue por que auia de ſer ſu predicador

Tertull. in apologi.
Iuſtin. in reſp. ad quaſt. orthodoxo. q. 7x.

Lactant. S. Isidor. de ouiu. Sanct Ambros. Aug lib. 19. de gene. ad litter.

dor en el tiempo del juizio final, en el qual a de predicar las amenazas de Dios, su rigurosa justizia, y los grandes enojos, y sentimientos que tiene contra el Mundo, y armado de armas de fuego de zelo de la hõra de Dios, como otro Archangel Miguel en el Cielo, a de hazer gerra, en la tierra al Antechristo, hasta dar la vida por su Dios, y esto por parecer le a su Magestad, no era biẽ que todo este tiempo, hasta el del juizio, estuviesse comunicando, y tratando con los hombres, porque con la muncha, y continuada familiaridad, le vendrian a perder el temor, de suerte que quando llegase el tiempo de su predicacion, no harian estimacion della, no a sentirian a sus palabras, ni temerian sus amenazas, no hariã estimacion de sus razones, y caminarian los hombres por el camino de la perdicion, y assi (en parte faltaria) el fin, para que Dios lo tiene guardado; de suerte que el apartarlo Dios de los hombres, fue, por que quando venga a predicar, paresca criatura de la otra vida, y que en el mundo no lo contemplasen como hombre, sino como Angel del Cielo.

Mandò el Rey Assuero, q̃ ninguno (pena de la vida) entrase auer lo, sino fuera con su licencia, mas la piadosa Reyna Esther, contemplando el riesgo en que estaua su Pueblo, y patria por la cruel dad de Aman, se determinò de entrar donde estaua el Rey, para pedir le la gracia misericordiosa; hizo lo assi, y a derecada, y compuesta con sus galas, en compañia de dos sus dõcellas entrò auer a Assuero, y dize el testo sagrado que viendo el rostro seuero del Rey, se desmallò, y viendo la assi Assuero, con rostro amoroso la preguntò la causa de su desmallò, y ella respondiò diziendn: *Vidi te Domine quasi Angelum Dei, & cõturbatum est cor meũ præ timore gloriæ tuæ.* de suerte que el retiro de Assuero, y el estar a partado de sus criados en palacio, lo auia hecho en la apariencia, de hõbre Angel, y como tal lo reuerẽciaua, Esther. assi Dios, por que su Profeta Elias en el Esth. 15.

el Tiempo del juizio, parezca mas Angel que hombre, y como si fuera Angel venido del Cielo, haga tremar, y desmallar a el Ante Christo, quiere que estè retirado todo este tiempo, para que en el de su predicacion, por lo menos tenga apariencia de Angel, como Assuero, y no solamente parezca hombre venido del Cielo, sino Angel de la tierra, que assi dize Chrisostemo, que es Elias: *Terrestris Angelus, cælestis homo.*

Chrisost.

Por esta causa entiendo q̃ lo lleuò Dios en Carro de fuego. a N.P. Elias, por que sabiendo por tradicion el mundo, que tenia potestad sobre este elemento, le temiesen los mortales, en tiempo del Ante Christo.

Quando Dios diò à Moyses la ley en el Monte Sinay, dize el testo sagrado, que todo el Monte humaua, y esto por que auia Dios venido en fuego; de suerte que todo el Monte parecia vn horno encendido: *Totus autem mons Sinai fumabat, eo quod descendisset dominus Deus super eum in igne, & ascenderet fumus ex eo, quasi de fornace.* y dize el Abulēse, q̃ esto hizo Dios, para atemorizar el pueblo, porque contēplando a Dios tan omnipotente, y fuerte, le guardasen reuerencia, y no se atreuiesen a quebrātar la ley que les daua, y assi dize: *Iudæi contemplabantur hic Dei magnitudinem, in signis, quæ apparebant, & ex hoc iudicabant se esse paruos, & abstinebant ab illa magnitudine, scilicet non audentes accedere ad eam, & ex hoc timebant, quia Deum ita reuerendum, atque terribilem esse videbant, & ob hoc Deus eis se sic terribilem demonstrauit, vt timerent, & reuerentur.* assi el dia del juizio final viendo a Elias, y acordandose del Carro de fuego en que oy sube al Cielo, temeran su predicacion. y de otra suerte, no seria estimado Elias, como no lo fueron los demas Profetas; particularmente en la propia patria, como dize Christo en nuestro Euangelio: *Nemo Propheta acceptus est in patria sua.*

Exsodi. 19

Abule. in Exsod 19. quest. 10.

ASVNTO II.

Que el querer Dios, que. N.P. Elias, fundase la Religion de Carmelitas; con tanta perfecion, fue, para ofrecerla, a la Reyna del Cielo, por particular possession, y propio mayorasgo en la Iglesia.

COngregò el Patriarca Elias, a los Hijos de los Profetas que estauan en la tierra sãta, en diuersos cõventos, siendo su exercicio como Padre espiritual, enseñarlos a orar, y meditar en las cosas del Cielo; y transformarlos en Dios, mediante la contemplacion, y esto acompañado, con vna vida penitente, en la soledad de el desierto, exercitandose en los tres votos de obediẽcia, Castidad, y pobreza, como lo refiere Iuã Obispo de Ierusalem, escriuiẽdo a Caprasio, Prior del Monte Carmelo: *Congregauit & nunc Elias filios prophetarum terræ Sanctæ diuersarum cõuentuũ, & in voluntaria paupertate, obedientia, & castitate eos viuere instituit*. con este modo de viuir creciò tanto la perfecion en los Hijos de Elias que vino a ser, y es el adorno y hermosura de la Iglesia.

Ioannes Epis.

Contemplando el diuino Esposo, la hermosura de los cauellos de su amada Esposa dixo: *Capilli tui sicut greges Caprarum, quæ apparuerunt de Galaad.* tienes amada mia los cauallos, como las manadas de Cabras, q̃ aparecieron del Monte Galaad: el Cardenal Hugo, dize, que por estos cauellos se entienden, y sinifican los Religiosos, los quales, como los cauellos en la muger, es la cosa que mas vezina, y llegada està a la cabeça, assi los Religiosos son los que mas llegados estan a Christo cabeça de la Iglesia: *Christus caput est Ecclesiæ.* y tanbien (como el cauallo a la Muger) adornan, y hermosean la Iglesia: *Per capillos, qui vicinius capiti adhærent, pos sumus & intelligere Religiosos, in quibus forma Ecclesiæ plus vigere videtur, & ita videntur capiti propius adhærere, & ipsam vt capilli caput ornare, eamque totam sua pulchri-*

Cant. 6.

Paul. Ad Ephe. 5.

Hug. in Cant. c.6.

chritudine honestare, gratiã que toti Ecclesia acquirere. segun lo qual resta saber, quien son estas manadas de Cabras, a quien compara el Esposo Christo, los Religiosos de su Iglesia, cauellos de la cabeça de su Esposa?

El Abad Ruperto dize, que por estas manadas de Cabras, sean de entender los Hijos de los Profetas, los quales, aparecierõ del Monte Galaad, en tiempo de la persecucion, de Iezabel: *Greges rationales; greges caprarũ rationalium tunc apparuerũt, quando cœperunt homines eius modi esse de qualibus Apostolus dicit. Circuierunt in melotis, in pellibus caprinis, &c. vsque, & in cauernis terræ. Quando cœperunt esse homines eiusmodi, vel vnde apparuerunt homines huiusmodi conuersationis? Nimirum quando Iezabel interficiebat prophetas Domini, tunc apparuerunt de Monte Galaad, id est, de Ciuitate eiusdem nominis Galaad.* de suerte, que, quando el diuino Esposo, quiso alabar las Religiones, y en ellas todos los Religiosos de su Iglesia, representados en los cauellos de su Esposa, quando quiso descubrir sus virtudes, y publicar su Santidad, los comparò a los Carmelitas, dando a entender, que por parecerles en la santidad, gozan de la perfeciõ que tienen.

Ruper. in Cant. cap. 4. lib. 3.

Esta verdad confirmò el Papa Sixto IIII. en va Bulla que comiença *Sixtus Episcopus* dada en fauor nuestro en la qual hablando de los Carmelitas dize estas palabras, *Ipsique fideles propterea eiusdem Virginis Mariæ adiuti suffragÿs æternæ retributionis præmia facilius consequi mererentur: dumque sublimium dicti ordinis vtriusque sexus personarum virtutum merita, Deo quidem grata & in conspectu Apostolicæ sedis: accepta digna memoria recensemus: ac ordinem ipsum & illius personas sub sedis Apostolicæ, & Ecclesiæ Romanæ protectione immediate existentes: & inter cæteros regularium ordinum proffesores in firmamento catholicæ fidei militantes, tanquam religionis speculum, & exemplar speciali charitate fulgentes: Sanctõrumque prophetarũ Heliæ, & Helisei,*

Sixtus. 4. in Bulla.

lisei, & aliorum patrum, qui montem sanctum carmeli, iuxta Heliæ fontem inhabitarũt, successionem hæreditariam tenentes. reparemos en aquella particula. *inter cæteros regularium ordinum proffessores in firmamento chatolicæ fidei militantes, tanquam religionis speculum*. que entre las demas Religiones, la Carmelita es el espejo cristalino, y el exemplo de la santidad en la catolica, yglesia. y las propias palabras se hallaran en otra Bulla que comiença: *Ioannes Episcopus, &c.* de suerte, que a la manera que vna dama, para adereçarse, y componerse el cabello, y hermosear el rostro, tiene necessidad de vn Espejo; assi la Iglesia. N. Madre, para adereçar, y componer sus cabellos, que son las religiones, (como queda prouado) tiene necessidad de la Religion de Elias, como Espejo, y excemplar de su hermosura.

Ioann Bu. la. 11. in &c. speculo or dinis Carmelita.

Con esta perfecion, se fue continuando la orden hasta el tiempo del Rapto de Elias, (que oy celebramos) como se infiere de aquellas palabras: *Successionem hæreditariam tenentes*. y assi yendo se oy Elias al Cielo, dexò por vicario general, a Eliseo, por que viendo los Hijos de los Profetas, que con la Capa de su Maestro Elias auia diuidido las aguas del Iordan, dize el testo sagrado, que le dieron la obediencia: *Videntes autem filij prophetarum qui erant in Ierico econtra dixerunt: Requieuit spiritus Eliæ super Eliseum. Et venientes in occursum eius, adorauerunt eum proni in terram.* y assi Lira en la exposicion deste lugar dize, que le resibieron en lugar de Elias, como a sustituto suyo, reuerenciandolo como a Santo. pongo sus palabra expresas: *Adorauerũt eum adoratione duliæ; tanquã superiorem suum, eo quod esset substitutus loco Eliæ, sub cuius regimine vixerant.* por esta causa (entre las demas) fue oy Elias muy consolado al Cielo, viendo que su religion quedaua debaxo del gouierno de Eliseo, y que por el, y su exemplo, estaria firme, y estable como lo vemos, pues su sucession durarà

Quedò Eliseo por superior en lugar de Elias quã se fue al Cielo.

4. Reg. c. 2.

Lira hic.

rà basta el fin del mundo.

Con estos Santos Carmelitas, que Elias plantò en su Religion, le pagò a Dios, la honra que oy le haze, lleuandolo al Cielo, en vn Carro de fuego; por que cada Santo nuestro, es vn Carro de fuego de amor diuino, como la manifestè en el Sermõ de.N. B.M. Maria de la Paz hablando della asunto.3. fol. 216. y assi darle a Dios tantos Santos, fue darle por vn Carro que recibe oy, millares de millares de Carros de fuego, que assi son en numero los Santos de N. Religion.

Pusose a hablar Dauid del Carro de Dios en que se passea en la Iglesia. y dize: *Currus Dei decẽ millibus multiplex, millia lætantium: dominus in eis in Sinai in Sãcto.* (Ps. 67.) que el Carro de Dios se forma de millares de santos Espiritus. el Cardenal Hugo dize que estos son los Religiosos, oye sus palabras: *Currus Dei sunt qui pro Deo pedites per mundum currunt, vt nomen eius per mundum portent, hic sunt Theofori, idest, religiosi, qui se ad hoc officium dedicauerunt, & iste currus est multiplex decẽ millibus, quia dominus tales multiplicat, & iam multiplicabit, & multiplicabit vltra decem millia.* pues si Elias lea dado a Dios en esta su religion tantos santos, que solo (como dize Tritemio) el que puede cõtar las Estrellas, los puede numerar, como se dexa entẽder, si cõsideramos que hasta el Tiempo de: S. Cirilo Constantinopolitano se cõtaron en la Religion de Elias quarenta mill Martyres pues si cada vno es vn Carro de fuego de Charidad, y amor, donde se passea Dios, bien podemos dezir, que por vn Carro de fuego, que oy le ofrece su Mageſtad para hazer viaje al Cielo, le dà Elias millares de millares de Carros, hechos de oro de santidad, ya dornados de piedras preciosas de virtudes.

Los Religiosos son Carros en que Dios se passea.

Hugo in Ps. 67.

Tritemi. cap. 7. de laudi. Carmelitar.

S. Cyrill. Constantinopolit.

Aunque el Profeta Elias es Patriarca desta Religion, no por eso se puede dezir, que no es de la virgen, por que aunque es verdad que la fundò Elias (como queda prouado) fue para la Reyna del

del Cielo, por que queriendose la Dios dar como mayorasgo, quiso que la fundase Elias con este fin, y assi fueron los primeros que la edificaron Capilla, como lo trae Iosepho Antiocheno, y assi no es incompatible llamarnos Hijos de la Virgen, y de Elias, como ni tampoco lo es que vna Muger se llame Hija de Maria su Madre, y de Pedro su Padre, porque concurrieron ambos a la generacion; y assi Sixto IIII. en la Bulla que comienca: *Dum attenta meditatione.* dize hablando de la Virgen. N.S. *Produxit sacrum ordinem Beatæ Mariæ de monte Carmelo.* que produxo la orden del Carmen. de suerte que tambiē Maria. S. N. concurriò a fundar la, por que como dize Dionisio, la Reyna de los Angeles professò en esta sagrada Orden, y fundò vn monesterio de siento, y cinquenta monjas, y lo gouernò, y diò forma de viuir, de suerte que la Virgen instituyò la vida Religiosa en las mugeres; y assi no ay mas razon para que nos llamemos Hijos de Elias, y nò de la Virgen.

Iosepb. lib antiqui. Carmelit. Plato de bono stat. Relig. lib 2 c. 22. mo r. g. de ori. relig. li. 1. c. 30.

Sixt. IIII.

Dion. Carso, tu distint. 16. q. 2.

Giliermus cy seng. 1. p. sent. & 3. dist 6.

Quiso esta S. q̃ nos hō rasemos con este titulo, para q̃ fuese esta su Religion mas reuerenciada, como dize el Papa Sixto IIII. en la Bulla q̃ comiença: *Sixtus Episcopus.* cuyas palabras son estas: *Speciali titulo voluit insigniri: vt ob eiusdem virginis reuerentiam ordo ipse à Christi fidelibus merito per amplius veneraretur.*

Sixt. IIII. in Bulla.

Todas las honras, y glorias que la Reyna del Cielo a dado a su Religion Carmelita, se hallan en el Cap. 31. de los Prouerbios, donde Salomon, en nombre de toda la Iglesia dixo: *Mulierem fortē quis inueniet?* quien hallarà vna Muger fuerte? el Glorioso Padre. S. Iuan Damaceno, dize que esta Muger fuerte era la Reyna de los Angeles a la qual buscauan todos los siglos: *Certabant secula, quod nā ortu Virginis gloriaretur.* y assi para que quando viniera la conocieramos, diò Salomon, la señas desta Señora.

Prouer. 31

S. Io. in. Damasce. de Nat. Vir.

Vna de ellas fue dezir, q̃ en viniendo al Mūdo, auia de contemplar los campos, y que en el mejor, auia de com-

de comprar vn fitio ameno, y fertil para fi, y en el auia de plantar de fu mano vna Viña: *Confiderauit agrum, & emit eum, de fructu manuum fuarum plantauit vineam*. Pagni. *Cogitauit agrum, & accepit eum*. reparece en aquella palabra: *accepit*. donde dà a entender, que no cóprò efte campo, porque efto denota, que el Campo tenia antes otro dueño, y que en efte tiempo no era de la Virgen, y affi dize: *Accepit eum*. como que lo recibiò de las manos de quien fe lo tenia guardado, y la efperaua, para dar le lo que era fuyo.

Ver. 5. Pagni.

Por efte fertil Campo, entiendo el Monte Carmelo, en cuya foledad, y retiro eftauan los Hijos de Elias como, hermofas Flores, dando fragrancia de fantidad, y virtudes: efte monte le ofreciò Elias a la Virgen, y efta. S. en el, plantò de fu mano vna viña: *De fructu manuum fuarum plantauit vineam*.

Eftas plantas de la viña dize la Glofa Marginal que fon los Hijos defta. Señora: *Propagines vineæ, qui funt Filij mulieris accipimus*. y affi fi la muger es la Virgen; y la viña el móte Carmelo, y las plantas de la viña fus Hijos, bien fe infiere qne eftas fon los Carmelitas plátados, por las manos de la Reyna del Cielo. a qui a plantado infinitos Santos: Martyres, Confeffores, Pontifices, Doctores, Emperadores profeffos defta Religion, y Reyes fiente, veynte y nueue Patriarcas, gran numero de Obifpos, y efto no folamente en el principio, y fundacion defta viña, quiero dezir en el tiempo de la primitiua Regla, fino defpues de la mitigada, a plantado la Virgen infignes varones en fantidad, letras, y doctrina, como fe puede ver, contando defde el año de 1431. que fue quando la mitigò Eugenio, hafta nueftros tiempos, y fe hallarà vn gran numero, como fe prueua en vn libro nueftro, intitulado Teforo efpiritual de la Religion, de la Virgen del Carmen, con lo qual fe echa deuer que no fea mitigado el efpiritu, y zelo de amor de Dios en perfeta Charidad, la qual du-

Glof. Mar.

In tefauro fpiritua. cap 9.

durarà siempre, en mi sagrada Religion; en lo qual se fundò el Papa Sixto IIII. para dezir en vna Bulla, que comiença: *Cum autem.* dada en el año de 1476. a quatro de diciembre Año. 6. de su Pontificado, hablando desta viña, de la Virgen, y destas Plantas; entre otras palabras dize estas tan graues como sazonadas: *Attendentes vberes fructus, quos dictus ordo, vt prædiximus, multa refulgens gloria meritorũ: & gratia redolens sanctitatis in agro militantis ecclesiæ, in propagatione religionis, & fidei orthodoxæ hactenus produxit: vtiliter & producit: ac in futurum producturum spe firma tenemus, ac illius statum prosperum, & tranquillum palmites suos à mari, vsque ad mare, & etiam ad barbaras extendendo nationes propter illius antiquitatem in monte Carmelo, &c.* De suerte, que las plantas desta viña, an crecido tanto, que an ocupado el vniuerso, hasta las mas remotas, y barbaras naciones; y assi, considerando la sacratissima Virgen, la fertilidad de

Sixt. IIII.

La Religion del Carmen estendida por todo el mundo.

sta viña, conociò, auia hecho buen empleo; en hazerse patrona della: *Gustauit & vidit quia bona est negociatio eius.*

Y como su Religion del Carmen, en riquecia, en alguna manera à esta. S. cõ los frutos de santidad que le ofrecia, se determinò la Virgen. a en riquecerla, con los Tesoros de la Iglesia. que esto quiere dezir: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* el Hebreo *manum suam extendit ad afflictum.* que esta. Señora serà gran limosnera, y con las limosnas espirituales, en riquesera en esta viña, a los pobres affligidos, y les derà con suelo, y esto serà, dandoles dos vestidos ricos, como de sus manos, cõ los quales se defenderã, del rigor, y frio de la nieue: *Nõ timebit domui suæ à frigoribus niuis: omnes enim domestici eius vestiti sunt duplicibus.* la Glossa Marginal, dize, que estos vestidos, el vno es espiritual, y otro corporal, con que, se adorna el Cuerpo: *Vna veste corporis, altera mentis fides. & factis.* de

v. Heb.

Marginal. Glo.

suer-

fuerte, que con la vna, que es la de gracia, fe viste, y adorna el alma de hermosura, por que en poniendose esta vestidura, se viste del mesmo Iesu Christo, y assi nos lo aconseja. S. Pablo en vna Carta escrita a los Romanos. diziendo: *Induimini dominum Iesum Christum*. la otra vestidura, digo que es nuestro Escapulario, con el qual se adorna, viste, y hermoseà toda la familia de Carmelitas Hijos de la Virgen, porque si esta S. es la Muger fuerte de quien hablò Salomon, que vestido pue deser, sino el de nuestro Abito, cō el qual se defiende el Alma, de los tormentos eternos.

Pauli ad Rom. 13.

No se si me embarquè en prouar esto, por que parece dificultoso? ara bien quiero embarcarme, que fio de Dios, que el ingenio, nauegarà, con algo de prosperidad; para cuya inteligencia, se a de notar, que en el Purgatorio son a tormentadas las almas, con frio, y calor, como lo refiere Beda, y lo trae el Padre Suarez, que se an visto las almas del Purgatorio, atormentar con terrible frio, y fuego tanbien dize Lira explicando a quellas palabras de S. Mateo, quando hablādo de los condenados dixo: *In consumatione saeculi exibunt Angeli, & separabunt malos de medio Iustorum, & mittent eos in caminum ignis ibi erit fletus, & stridor dentium*. que se pueden extender de la begemente tristeza, representada en el llanto, y la pena del cuerpo, representado en el rechinar de los dientes: *In hoc signatur duplex pœna inferni, vna ex parte mentis scilicet tristitia vehemens, quæ signatur per fletum: & alia ex parte corporis, quæ signatur per stridorem dentium*. de suerte que qual quiera de estas dos explicaciones que sigamos, da a entender, clara y distintamente, que en este lugar de los Prouerbios (ya citado) por Nieue, se entiende, los tormentos, con que la diuina justizia castiga las almas; pues dezir, q̄ la Virgē vestiria a sus Hijos con dos vestidos vno espiritual, y otro corporal, y que con ellos se librariā

Refer Beda lib. 5. de Histor. Angli cap. 13. vt refer Suarez to. 4. dis. 46. sect. 2.

Matth. 13.

Lira in Matth. c. 13.

de la Nieue, fue claramente dezir, que se librarian de los tormentos eternos, segun lo qual entiendo, que esta vestidura corporal, es nuestro Escapulario, con cuyas indulgencias, y preuilegios, se viste vn alma, de la gracia, y con ella, de Christo.

Deste Abito nuestro, parece que tratò en el verso 24. quando dixo: *Sindonem fecit & vendidit, & cingulũ tradidit Chananæo.* que es lo que parece dificultoso de prouar, pero no tanto que nos falte fundamento, para nuestra explicacion; para lo qual me fauorece la versiõ de Pagnino, por q̃ dõ de el testo sagrado dize: *Et cingulum tradidit Chananeo*, buelue: *Cingulum tradidit negotiatori.* que estos singulos, los daua la Virgen a los negociantes, por los quales entiendo (entre los demas) los Carmelitas, que tratan, y contratan con la Virgen, a lo espiritual, en mercaderias del Cielo, a estos les dà nuestro Escapulario, representado en el Cingulo.

v. Pagni.

Para esto, se a de notar, que hablando Dios, por su Profeta Isaias, con la Ciudad de Tiro, destruyda por sus pecados, dize: *Transi terram tuam quasi flumen, filia maris, non est Cingulum vltrà tibi.* o misserable de ti Tiro, a que estado tan desdichado, te an traydo tus pecados, y soberuia, pues as venido con tus vicios, a correr en el camino de tu condenacion, come el Rio Hijo de la Mar: no tienes Cingulo con que aficionarme, por que este auia de ser; la justicia, y la Fe: *Et erit iustitia cingulum lumborum eius; & fides cinctorum renum eius.* y esto tu no lo tienes, y assi te falta el cingulo con que me podias aficionar.

Isaiæ cap. 23.

Isaiæ. 11.

Hablaua Dios con este Pueblo Idolatra, y assi los hablaua en su lenguage; donde se a de notar, que entre los hechizos de los Gentiles, era vno, el de vn Cinto, o Ceston, en el qual (como dize Homero) estauan dibuxadas, y labradas todas las gracias, y blanduras, que podian enamorar vn coraçon: assi lo diò à entender en aquellos versos tan elegan-

Home. in Iliada.

tes,

tes,como sabidos , y son los siguientes.

Sic ait & collum casti de pectore soluit.
In quo blāditiæ plures mortalia corda,
Mulcentes inerant sermo jucundus amores,
Gratia,quæ mentem falsa dulcedine fucant.

Este dizen que tenia el Dios Cupido, y quando vna persona,queria enamorar a otra,o aficionarla, tomaua lo,del cuello de Cupido, y con el enamoraua; como lo hizo la Diosa Venus, para aplacar al Dios Marte, a quien desseaua enamorar, y lo mismo hizo la Diosa Iuno, para aficionar a Iupiter. lo qual diò ocasion al Emperador Domisiano,a hazer vna estatua de Iulia,Hija de Tito, a quien tierna mente amaua, y en sus manos hizo poner, el Cinto de Venus,como dando a entēder, que ella lo auia aficionado, de todo lo qual haze mencion Marcial,hablando con la estatua de Iulia, en estos dos versos, dando a entender que las Diosas se lo auiā de pedir.

Vt Martis reuocetur amor summique tonantis, Marci. li 6 epig. 13.
A te Iuno petat Ceston,& ipsa Venus.

De suerte, que el dezirle Dios a Tiro, que no tenia Cingulo con que aficionarlo, fue dando a entēder,que en alguna manera, era peor que los hechizeros Gentiles, pues aquellos tenian Cingulo, con que enamorar,y aplacar a su Dios, y Tiro,no lo tenia, de Iusticia, y Fe para desenojarlo.

De a qui infiero,que este Cingulo, o Ceston,deuia de ser a modo de vn Escapulario pequeño; lo primero, por que como dize Homero,steauan en el dibuxadas, y labradas las gracias para enamorar, y lo segundo,por que estava pēdiēte del cuello de Cupido; pues dezir q̃ la Reyna del Cielo, hizo vn cingulo,y que se lo diò a los mercadores;parece, que aludiendo a este hechizo de los antiguos Gētiles, quiso dar a entender el Espiritu Sāto,

que en esto, no auia mos de ser menores que ellos; por que si en las manos de Iulia, tenian vn Cingulo con que enamorar su Dios: en las manos de la Muger fuerte M.S. N. auia de auer otro Cingulo, con que enamorar al nuestro, y si en a quel estauan dibuxadas, y labradas las gracias para enamorar; en el Abito, o escapulario de la Reyna del Cielo, estan debuxadas, y labradas, por los summos Pontifices, todas las q̃ puedē enamorar el coraçon de Dios, que son tantas, que parece que no tienen numero, como lo sabe el que vbiere leydo nuestras Bullas; y assi quando veo las processiones del Abito, que hazemos cada mes, en las quales, va la Virgen, con vn escapulario en la mano, ofreciendo se lo a N. S. General. S. Simon Stoc, me acuerdo, de la Estatua de Iulia, por que como ella tenia el Cingulo en las manos, como a ofreciendocelo a los amantes, para enamorar; assi parece, se lo ofrece la Virgē a nuestro. S. y en el a todos los Carmelitas, para que enamoremos a N. Dios, y lo desenojemos, quando lo auemos ofendido: y este es el Cingulo que hizo la Muger fuerte Maria, para sus Carmelitas, mercadores espirituales de la Iglesia, el qual les sirue de vestido, para librarse de la Nieue, y tormētos, del Infierno, y Purgatorio, en lo qual muestra la Virgen su fortaleza, hermosura, y alegria: *Fortitudo & decor indumentum eius, & ridebit in die nouissimo.* de suerte que en este Cingulo, quiero dezir en este escapulario, que nos dà, està, su fortaleza: y assi donde dize Isaias: *Non est cingulum vltra tibi.* lee Pag. *Non est fortitudo vltra.* esta fortaleza muestra, sacando con sus Ruegos, cō este escapulario, del Purgatorio, las animas de sus deuotos, y como piadosamente creemos, este fauor, es, el primero Sabado, despues de su muerte: todo lo qual; està aprouado, y confirmado por ocho Romanos Pontifices. y en nuestros tiēpos, por la santidad de Paulo V, el qual en esta ocasion se echò el escapulario, y ay mi ta-

El Cingulo de la Muger fuerte significa el abito del Carmen o escapulario.

Ver. Pag.

tacion suya, se le echaron todos los Cardenales. donde el testo sagrado dize: *Et ridebit in die nouissimo.* lee vn docto moderno: *In sabbato ridebit.* que el dia del Sabado se reyrà la Virgen, por que con su Cingulo, y escapulario, como con Anzuelo, de pescar, sacarà à sus Hijos del Purgatorio. y assi a quella palabra: *Ridebit.* tiene dos sentidos, el vno es, tener, y mostrar alegria, y el otro hazer burla, de suerte que quiere dezir, que el dia del Sabado, quando el demonio està contento, de ver, que padecen las almas en el Purgatorio, la Virgen harà burla del, y las sacarà, mostrandose en este hecho muy alegre. y esto es: *Ridebit in die nouissimo.*

Salazar Prò. hic.

Por esta causa, los Carmelitas, siempre en la Iglesia an hecho particular professión, de engrandecer, y publicar, las glorias desta. S. *Surrexerunt filij eius, & beatissimam prædicauerunt:* otra letra: *Et diuites facti sunt.* con alabarla, que daron los Carmelitas ricos, y fauorecidos, con particulares honras: *Multæ filiæ congregauerunt diuitias, tu supergressa es vniuersas.* todas las Religiones, tienen grādes riquezas, dadas por los Summos Pontifices del Tesoro de la Iglesia; pero la del Carmen, se lleua la ventaja: *Tu supergressa es vniuersas.* por que el preuilegio nuestro de la Bula Sabatina, no lo goza otra Religion, quiero dezir que no se comunica a las demas, como lo afirma Cartagena. a esto se junta, la honra del Titulo, de que la Virgen. N. S. tanto se precia, pues por que los Curiales, emulos de. N. Religion, contradecian el honroso Titulo, que tenemos; les quitò la vida, en castigo; como se lo reuelò la Virgen al Pontefice Honorio III. el qual aprouò este Titulo a. 3. de Febrero, año del. S. de 1216. como dize Palionidoro, y assi en memoria deste fauor, lo celebramos cada año a 16. de Iulio con nombre de fiesta del Titulo de la Orden, y con notable cuydado en nuestros tiēpos lo encomendò la santidad de Paulo V. Al gran Maestre de la Religion de Ca-

Codices complut. regiu.

F. Ioan. de Cartag. to. 4. lib. 16. homi. 17.

Palioni. lib. 3. c. 5.

Caualleria militar del Carmen que fundò el Christianissimo Rey de Francia Hérico III. que selebrase esta fiesta del titulo; y con muncha razon; por que si la Reyna Esther, por auer salido su pueblo victorioso, y sus emulos castigados, terrible, y cruelmente con perdida de la vida, se ordenò que se celebrase fiesta, en memoria del Triunfo, como dize la sagrada escritura, hablando deste negocio: *Isti sunt dies, quos nulla vnquam delebit obliuio, & per singulas generationes cuncta in toto orbe prouinciæ celebrabunt*. nosotros tambien celebramos dos Triunfos: el vno es el de oy, en que nos mostramos de fiesta, por ver que N. P. Patriarca, y Profeta Elias, como triunfador sube al Cielo, en vn Carro de fuego; y otro el de. N. titulo de Hijos de la Virgen. y estos dias seran festiuos en nuestra Religion mientras durare, que serà hata el fin del mundo, en todas las Prouincias, y conuentos; y finalmente en toda la Religion, sinque el tiempo pueda borrar de nuestra memoria, y agradecimiento, tan singular beneficio: *Isti sunt dies, quos nulla vnquam delebit obliuio, & per singulas generationes cuncta in toto orbe prouinciæ celebrabunt*.

To. 3. Bul lari Bull. 41.

Esther. c. 9.

Todas estas glorias, y fauores, que la Virgen N. S. à hecho a su Religion, son lenguas, que publican, la santidad de Elias, sus eroycas virtudes, su gran zelo, y deuocion, y finalmente, da a entender, que fue buen Padre, pues a criado en santidad, tanto numero de Hijos en quien se descubren sus glorias. quereis saber quien es vn Padre, dize el Ecclesiastico mirad sus Hijos, si estan bien enseñados en la virtud, y buenas prendas de santidad, y Doctrina, y por ese camino, conocereis quien es; assi digo yo quereis saber quien es Elias? pues mirad los Hijos Santos que tiene en su Religion, y conosereis que es vn no de los mayores Padres, que tiene la Iglesia, y assi es Corona nuestra: *Gloria filiorum Patres eorum*. los 70. *ornamentum, & gloriatio*. Bata-

Prouer. 17. 70. interp. Batabi.

v. Hebr. tablo: *decus*. el Hebreo: *Corona & pulchritudo*: los Padres son, gloria, ornato, hermosura, y Corona de los Hijos; y assi la de nuestra Religion del Carmen està hecha, de Flores, que son, la Virgen. N. S. y N. P. Elias.

ASVNTO III.

Que. N. S. Patriarca Elias, en el tiempo de la Ley antigua, vino por Embaxador, de los fauores, que el gran Monarca Christo, auia de hazer a su Esposa la Iglesia, y de los Sacramentos que auia de instituyr en ella.

A La traça, que el Monarca, haze elecion, de vna persona, de las mas nobles, graues, y prudentes de su Reyno, para embiarlo a los estraños por su Embaxador, para que comunique, y trate los graues negocios, pertenecientes a la conseruacion de su Reyno; assi hizo Dios, diuino Monarca, y señor del vniuerso, auiendo de embiar al mũdo vn Embaxador, para que en su nõbre, y representando su persona manifestase, los fauores que auia de hazer a su Iglesia; y los Sacramentos, que auia de instituyr en ella: eligiò a su Profeta, y nuestro Patriarca Elias, noble, en la sangre, eredada del Rey Salomon su Aguelo, como afirma Epiphanio; pero, mas noble, por su santidad, zelo, y valor: todo lo qual diò a entender el Glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia Agustino, quando dixo: *Beatus enim Elias typum habuit Domini Saluatoris*. que fue como si dixiera, vino Elias por Embaxador de Christo, y assi representaua su persona, en todos los negocios de su embaxada. Epiphan. tom. 1. S. Aug. s. 201. de tempore.

Toda la verdad deste asunto, se echarà deuer, si vamos reparando, en las marauillas, y protentos de Elias, y primeramente, sy miramos; a quel milagro, que hizo resuscitando al Hijo de la viuda, para lo qual, dize el testo sagrado, que se ajustò con el cuerpo del niño, tres vezes: *Expandit se, atque mensus est super puerum tribus vicibus*. hallaremos, que fue vna embaxada, donde Regum. 3. cap 17. Eccles. 48.

de

de parte de su Rey, diò a entender Elias, que su Magestad diuina estaua determinado, a que la segunda persona de la Trinidad Santissima, que era el Verbo, tomasse Carne humana, y passible, para rescatar al hombre, de la cautiuidad del pecado, y tirania del demonio, y assi lo confiessa Lira diziendo: *Extensionem Prophetæ super puerum mortuum, figurabatur, quod genus humanum à morte culpæ esset suscitandum per incarnationis misterium; tribus vicibus, hoc fecit Elias, facto profitens fidem trinitatis.*

Manifestò Elias el misterio de la encarnaciō. y Trinidad.

Lira hic.

Tambien los successos de Elias, manifestaron, los de Christo, sus persecuciones, trabajos, y ayunos, assi lo dize Agustino: *Sicut enim Elias à Iudæis persecutionem passus est, ita & verus Elias Dominus noster ab ipsis Iudæis reprobatus est, & contemptus. Elias reliquit gẽtem suam, & Christus deseruit synagogam. Elias abijt in desertum: & Christus venit in mundum. Elias in deserto coruis ministrantibus pascebatur: & Christus in deserto mūdi huius Gentium fide reficitur.*

Augus. s. 2. Dominicæ. 3. post Trini.

De los Sacramentos, que queria instituyr su Rey, diò quenta a la Synagoga, para consuelo del linaje humano primeramente del Bautismo, en aquella gran pluuia que despues de tanta esterilidad, diò Dios a la tierra, por ruegos de su Profeta. assi lo siente el Glorioso Padre. S. Ambro: *Clausum enim illis est cælum, quamdiu nondum de cælo Spiritus Sanctus adueniens eorum corda viuificat: siccitatem quodammodo patiuntur, quia nondum gratia baptismatis irrigantur. Laborant etiam fame magna, quoniam velut esurientes cælestia Sacramenta desiderant.* de suerte, que vino, por embaxador del Bautismo, y Sacramentos.

3. Reg. c. 18

Amb. de Elia & ie iunio. Ser.

De la institucion del Santissimo Sacramento del Altar, y subida a los Cielos, da oy quenta al mundo, subiendo a el Cielo en este Carro triunfante de fuego, pues reparando. S. Chrisostomo en que a el subir oy, le dexa la Capa a su Discipulo Eliseo, dize, que esta Çapa representa la carne de Christo, que antes de subir, la dexò ala

Diò Elias la embaxada de Santissimo Sacramento del altar.

ala Iglesia, en este diuino Sacramento: *Quid igitur* (dize el Santo) *si vobis demonstrauero, quid aliud, quòd illo multò maius omnes sacris mysterijs imbuti recipimus Elias nempe melòtem quidem discipulo reliquit: filius autem Dei ascendens, suam nobis carnem dimisit.*

4. Reg. 2. Chrys. Homi. 2. ad Populum Ant ochе.

Tambien diò la embaxada, de la venida del Espiritu Santo el dia de oy, dexando su Espiritu a Eliseo su discipulo. y assi la Glossa moral, hablando deste Espiritu que vino sobre Eliseo dize: *Significatur descensus Spiritus Sancti super Apostolos, aliosque discipulos, post ascensionē Domini, qui spiritus dicitur duplex: scilicet, miraculorum, & Profetiæ.* que el dexar Elias su espiritu duplicado a Eliseo, fue manifestar, que Christo auia de embiar a su Iglesia, dos Espiritus: vno de hazer milagros, y otro de Profecia, y esto en vn Espiritu, que era el diuino, que en lenguas de fuego el dia de Pentecostes, auia de venir sobre el Colegio Apostolico.

Glossa morali.

Fue embaxador Elias, de la venida del Espiritu Santo.

ASVNTO. IIII.

De las Alabanças, y insignes virtudes del. S. Profeta Elias.

Lo primero, q̃ emos de notar, en este Asũto, es q̃ a Elias como a Hijo maior la venia el sũmo Põtificado, y por volũtaria renũciaciõ, atendiendo mas a ser princi pio de la vida solitaria y instituto monastico, que a semejante honra, la dexò, y sucediò en el su hermano Azarias, y assi. S. Isidoro llama, a Elias summo Sacerdote, mas aunque renunciò la dignidad, no renunciò las virtudes, y adornos del summo Sacerdote, sino que abraçandose con ellas, lo parecia, y juntamente, Imagen de Iesu Christo.

Isidor. de Patrib. vet. testament.

Para inteligencia desto se a de notar, que para honrar al summo Sacerdote Aron, mandò Dios a Moyses, que le hiziera vna vestidura preciosa: *Faciesque vestem Sanctam Aaron, Fratri tuo in gloriam & decorem.* esta era vna vestidura, a la qual ya-

Exodi. 28.

mauan super humeral, que era a la traça de vn Escapulario (que de a qui vino el llamarse el nuestro assi) corto, hasta la cintura, texido de oro, adornado de varias colores, como el violado, y purpureo; este dexaua abierto en el pecho, vn quadro de vn palmo, tenia en los hombros dos piedras de grã valor, que segun los.70.eran de Esmeralda y destas dos piedras, como de Argollas, colgauan dos Cadenas de oro, en las quales estaua pẽdiente el Racional, que era vn quadro, hecho, a medida del baciò, que en el pecho dexò el super humeral. este era texido de oro, y parecia vn Cielo estrellado, por que en el estauan doze resplandecientes, y hermosas piedras, de inestimable precio: *Quadrangulum erit & duplex: mensuram palmi habebit tam in longitudine, quã in latitudine. ponesque in eo quatuor ordines lapidum.* en estas piedras. finalmẽte, estauan esculpidos, los Nombres de los doze Patriarcas.

70. interp.

El Venerable Beda dize, que esta variedad de piedras preciosas, representauan las virtudes de los Santos, las quales quiere su Magestad, que imite el Summo Sacerdote: *Hac positio diuersarum gemmarum in Rationali; multiplicem variarum virtutum gratiã ostendit, quæ concordi serie in corde Sacerdotis debet semper apparere: singuli autem lapides, singulis Patrum nominibus inscribuntur dum Sanctorum vitam Rector inspiciens, qui maxime quibus virtutum operibus floruerint solicite scrutantur &, hæc cuncta in secreto pectoris colligit, & operando prodit.*

Beda Vene. hic.

Deste Racional estaua adornado el Summo Sacerdote Elias, por que en su alma, se hallaron todas la piedras preciosas del Racional, quiero dezir la Santidad, y virtudes, representadas en las propiedades destas piedras, como se verà examinãdolas vna a vna.

La.1. piedra del Racional siguiendo el orden, del Texto sagrado, era la del *Sardo,* Piedra de quien dizen los naturales, que tiene vna propiedad, y es que la piedra *Onyx*, la qual tiene mũchas da-

Dios. or.

Resuscita Elias a vn muerto.

dañosas propiedades, en presencia del Sardo, no puede hazer daño. en esta piedra *Onyx*, se representa la Muerte que tantas dañosas propiedades trae cõsigo, como es la corupcion, y las demas, y con estas no puede ofender en la presencia de Elias, como se uido quãdo resuscitò el Hijo de la Viuda Sarepthana; y assi en esto se muestra tener virtud, contra la muerte, como la tiene cõtra la piedra Onyx el Sardo, y assi en esta piedra se represẽta esta virtud de, Elias.

3. Reg. cap. 17.

La 2. piedra era la del *Topazio*, de quien dize Bercorio que tiene virtud de enfrenar las aguas: *Topazius vndas bullientes compescit, & bullire non permittit*. tambiẽ mostrò Elias tener esta piedra, pues se hallò en el su propiedad, como se vido, quando en compañia de su Discipulo Eliseo, con el tacto de su Capa, sugetò las soberuias, y hinchadas ondas del Iordan, y passaron a pie enjuto: *Tulitque Elias palliũ suum, & inuoluit illud, & percussit aquas, quæ diuisæ sunt in vtramque partem, & transierunt ambo per siccum*. con lo qual mostrò Elias, ser tan excelente, en sus obras que parece descubre en ellas, algo de Deidad, que no sin misterio permitio Dios se llamase Elias, que es lo mesmo, q̃; *Dominus Deus*. Dios y Señor.

Bercho. de lapidi. lib. x1. c. 127.

4. Reg. c. 2.

Isidor. de Patrib. veter. testam.

Estando Christo. N.S. embarcado en la Mar, segun dize. S. Matteo, se soltaron los vientos de sus prisiones, y bullisiosos inquietando con su mal exemplo al mar prouocò a sus ondas a que haziendo alas de sus espumas còmo llenas de colera quisieran atreuerse a y gualar en alteza a las Estrellas pretendiendo dehar la pobre Nauecilla debaxo de cortinas de agua, mas la vida de las vidas N. Diuino M. cuyo coraçon compassiuo ofrece à los mortales arroyos de misericordia, vsando della en esta ocasion, mãdò a los vientos que se sossegasen: *Tunc surgens imperauit ventis & mari, & facta est tranquillitas magna*. esto causò grande espanto, a los que iuan en su compañia, y assi dezian: *Qualis est*

Matth. 8.

est hic, quia venti, & mare obediunt ei? quien es este a quien los mares, y vientos obedecen: la Interlineal dize: *Hic Deus ostenditur:* que a qui mostrò Christo ser Dios, por que tener dominio sobre las aguas dize Deidad. lo propio (en alguna manera) podemos dezir de Elias, quando enfrenò las aguas del Iordan: *Hic Deus ostenditur:* que parecia Elias vn Dios; y finalmente, que tenia la piedra de Topazio, y su virtud. y con ella Elias: *Vndas bullientes compescit, & bullire non permittit.*

Interlinea.

La. 3. piedra es la del *Smaragdo*. esta, dize Berchorio, que es de color verde. *Smaragdus est lapis viridis coloris.* esta color, es simbolo de la esperança, esta se halla en Elias, en grado eroyco, pues es tan crecida, y larga, que durarà hasta el fin del mundo.

Ibi. c. 119.

La. 4. es la del *Carbunco*. de quien dize Berchorio, que es de color de fuego, y que de dia, y de noche Reyna su resplandor: *Carbunculus est lapis pratiosissimus, ignei coloris, qui ita fulget, quod nec nocte vincitur fulgor eius.* esta piedra dize significa el varon perfecto, y Charitatiuo, el Santo Prelado, y Religioso Predicador, que con la luz de su Santidad, y lumina a los ignorantes, y ninguna aduersidad, ny persecucion, le puede quitar su resplandor: *Talis est vir perfectus* (dize) *quia vere est igneus, per feruentem charitatem, fulgidus, per lucidam honestatem, & maximè talis debet esse prælatus, prædicator, vel religiosus, quia vere vsque ad oculos aliorum debet radios suos, idest, exempla sua, & bona opera deriuare. vnde nulla nox; idest nulla ignorantia, vel aduersitas debet eum extinguere.* esta piedra tenia Elias, y alli estaua adornado de sus propiedades, y virtudes: en el se hallò la Charidad en grado eroyco, y tanto que dando Nicolao de Lira la razon, por que, quiso ajustarse Elias con el Cuerpo del niño que resuscitò, dize que lo hizo por el grande afecto, con el qual mostrò q̃ si pudiera ser, le diera parte de su vida al muerto: *Hoc enim fecit ex magno affectu ad*

Ibid. c. 57.

Bercor.

Lira hic.

su-

suscitationẽ pueri: per hoc ostẽdens, quod vellet sibi dare partem vitæ suæ si posset fieri. que tan grande, y insigne era la Charidad de Elias como esta; tambien mostrò ser Carbunco, pues como tal echaua en todo tiempo sus resplandores, sin que la oscura noche de las persecuciones
3. Reg. c. 19 de Iezabel, pudieran encubrir su luz, cõ que mostrò ser zeloso Profeta, gran prelado, y insigne predicador, que los tales en medio de las aduersidades, y contradiciones de los Principes, y Monarcas, an demostrar mayor fuego de zelo, y resplandor de Santidad.

La 5. es la del *Saffiro*. esta piedra tiene la color del Cielo, quando està sereno; y tiene vn Estrella rutilante, y ay quien diga que tiene virtud tal q̃ por ella se alcançã repuestas de los Dioses, y las gracias, y mercedes que se les pide. assi lo trae Bercorio.
Cap. 118. pongo sus palabras: *Saphirus est lapis ceruleus cælo ferẽ nõ Simillimus in colore stellã habẽs relucẽtẽ. & creditur valere (secundũ antiquos) ad responsa diuina obtinenda, & ad gratiam à Dijs impetrandam.* desta piedra no carecia Elias, pues vemos que a ymitacion del Saffiro, tenia en si vn Estrella resplandeciente que es su zelo, y con el comunicaua sus negocios con Dios, de quien tenia siempre respuestas fauorables, concediendole las gracias que pedia, como lo mostrò, quando pidiò agua para la tierra, y fuego para el Sacrificio, y en todas las demas ocassiones. 3. Reg. 17. & 18. 4. Reg. c. 1.

La 6. piedra era de *Iaspe*, de quien dize Berchorio q̃: *Interiorem ardorẽ temperat.* que tiene virtud de atemperar el ardor. oy muestra Elias tener esta Piedra, pues embiando Dios por el en vn Carro de fuego: *Ecce currus igneus, & equi ignei diuiserunt vtrumque, & ascendit Elias per turbinem in cælum.* en medio deste fuego, se cõseruaua Elias in tacto, por que su santidad atemperaua (como piedra Iaspe) el calor del fuego del Carro. vt sup. cap. 84. 4. Reg. 2.

La 7. piedra se llama *Liguria* de quien se dize que tiene virtud de traer a si las pajas: *Ligurius est lapis elec-*

tro similis, qui paleas attrahit. dize Berchorio, y afirma, que en esta piedra se representa el buen exemplo, con el qual el justo, y amigo de Dios trae a si los pecadores. pongo sus palabras: *Talis est honestas, & bonum exemplum, quia vere electro est similis, quia scilicet fulget, & rutilat præ alijs virtutibus: ideo paleas .i. peccatores attrahit ad bonum.* muy bien mostrarà Elias en el tiempo del juicio final que tiene virtud de traer a si pecadores, como la piedra Liguria las pajas, y esto con su predicacion como afirma Mala. 4. *Ecce ego mittam vobis Eliam prophetam, antequam veniat dies domini magnus & horribilis.* y añadieron los. 70. para quitar duda la palabra; *Thesbitis.* como aduierten. S. Heronymo. Theo. Cyril. Tertuliano, y Augustino. finalmente con su penitencia, y predicaciõ, harà pazes entre Padres, y hijos, como dize Mala. 4. y trayrà a si (como Liguria las pajas) los pecadores del Tribu de Iacob, que estaràn perdidos, por las amenaças, y predicacion del Antechristo.

Berchor. vt sup. cap. 19.

Mala. 4.

70. Inter. S. Hiero. Theo. Cyril. Tertuls. August. Mala 4.

La. 8. piedra era vna llamada *Achates*. desta se dize que es negra, y tiene vnas venas blãcas, y q̃ echada en el fuego despide de si gran fragrancia, y que parece està salpicada de gotas de Sangre: *Achates* (dize Berchor.) *est nigri coloris, & albas habens venas, & in igne positus odorem emittit, & est lapis guttis sanguinis distinctus.* assi contemplo oy a N. P. Elias con su Abito en el Carro de fuego, como la piedra Achates, blanco, y negro, y assi entre la llamas de fuego del Carro, despedia el diuino olor de su santidad, pues con ella se librò, de la corrupcion del fuego: en esta piedra de Elias, segun los decretos de Dios, contemplamos munchas gotas, y avn munchos Mares de sangre, derramada por el zelo de la honra de Dios, por cõtradezir al Antechristo, en el tiempo del juicio final, en el qual vendrà à predicar vestido de vn saco, y como Apostol a de resistir al Antechristo; y vltimamente, a de morir, como dize. S. Amb.

Bercho. Dioscori.

S. Amb. 1. ad Cor. 4 Tertuli. li. de anima cap. 40. Apoc. 11. y Tertuliano. y su predicacion durarà mil docientos, y sesenta dias, y al fin, le quitara la vida el Antechristo, y auiendo estado tres dias, y medio muerto, en la plaça de Herusalē, resuscitarà, y subirà al Cielo; todo loqual se represcnta, en lo sanguineo desta piedra. y assi hablando. S. Bruno del color rojo del superhumeral dize, que insita, y prouoca a fortaleza en el Martyro: *Coccum autem rubei & sanguinei coloris, ad fortitudinem nos inuitat: qua Sancti martyres armati, occidi quidem potuerunt, vinci nō potuerunt.* S. Bruno. de consfs. lib. 5. 8.

La. 9. Piedra era de *Amethysto*. desta se dize que echa de si llamas: *Amethistus est gemma rubea, & rosea flāmulas emittens.* dize Bercho. esta adorna tambien el pecho de Elias, de quien dize. S. Iuan, que si alguno le quisiere ofender en el fin del mundo echarà para defenderse, fuego por la boca: *Et si quis voluerit eis nocere, ignis exiet de ore eorū, & deuorabit inimicos eorum.* y hablando de sus palabras, el Ecclesiast. dize, que eran como antorcha de fuego: *Surrexit Elias propheta quasi ignis, & verbum ipsius quasi facula ardebat.* finalmente, era piedra Amethysto, que arrojaua, llamas de fuego. Vi sup. c. ap. 41. Apocal. 11. Ecclef. 48

La. 10. piedra era la del *Crisolito*. esta, segun Dioscorides, tiene virtud de hazer temer, y huyr los demonios; como refiere Bercho: *Chrysolythus, decimus in rationali, est lapis vt aurum lucens, vt ignis scintillans, & dicitur dæmones terrere, & fugare.* tambien se hayò en este. S. Profeta, esta virtud; pues vemos, que a los demonios (que este nombre merecen los Profetas de Baal) los hizò temblar, y temer, quitando la vida a ocho cientos, y quarēta, como Inquisidor mayor, en la antigua ley. vltimamente se diò a temer Elias, tanto con su zelo, que con el, acreditò à Christo, para que creyesen era Hijo de Dios. Dioscor. Bercb. Isido. 3. Reg c. 18

Reparò el Glorioso Padre. S. Iuan Chrisostomo, en la aparicion del Profeta Elias en el Monte Thabor, y pregunta el. Santo, que por

que

que razon, quiso Christo, q̃ se hallase en las glorias de su Transfiguracion, y respon de, que fue, por que se per suadiesen, a que era hijo de Dios, por que no lo querian creer, antes trataron por esto de apedrearlo: *De bono opere non lapidamus, sed de blasphemia, & quia tu homo cum sis, facis te ipsum Deum.* pues que remedio tendrè (parece que dize Christo. N. S.) para que el mundo, conosca esta verdad? quiero (dize Christo, con el hecho) que se halle en mis Cortes, Elias en el Thabor, por que en eyas e de manifestar que soy Hijo de Dios; pues que hizo Elias en esta ocasion para acreditar a Christo? a esto, responde Chrisostomo, que lo que hizo fue, no cõtradezir las glorias de Christo, y q̃ assistiẽdo a ellas en el Thabor confirmò que Christo era hijo de Dios, por q̃ era tan grãde su zelo que sino fuera verdad, que Christo era Hijo natural de Dios, y se fingiera serlo, y como tal se quisiera vestir de gloria, no lo permitiera

Joann. x.

Elias, sino antes mirando, por el honor de Dios destru yria à Christo, y lo haria zenizas, y supuesto que no lo hizo, fue señal euidente, que lo cõfesò, por verdadero Hijo del Eterno P. y assi no auia que dudar de que Christo lo era. pongo a qui las palabras del Chrisostomo: *Elias autem, pro gloria Dei zelauit, quare non astitisset ei, qui aequalem se patri dicebat, si non esset, nec paruisset illi, qui sibi quod non habebat vindicaret.* y en este sentido acreditò Elias a Christo. N. S.

D. Chriso. hom. 57. in Matth. cap. 16.

Tambien desta piedra Chrisolito, dize Bercho. q̃ engastada en oro, y puesta en el lado isquierdo vale cõ tra la melancolia, y temores de la noche: *In auro positus, & in sinistro latere gestatus valet, cõtra melancholiā, & timores nocturnos.* el S. Elias tuuo estas propiedades, en el Monte Carmelo, era la piedra preciosa Chrysolytho, que quitaua la melancolia a sus Carmelitas. y quien duda, sino que con estrumento musicos, los alegraria,

Vt sup. c. 60.

ria, y reuelaria munchos secretos Celestiales? yo no lo dudo, y fundome, en que Elias, enseñò a sus Hijos los Carmelitas, à alabar a Dios, con instrumentos musicos, y con la musica, les comunicaua Dios el espiritu de la Profecia: assi se hallarà en el libro intitulado Espejo de Carmelitas, pongo aqui las palabras, por si algunos las quisiere leer, y no tuuiere el Libro: *Cum autem de spelunca montis horeb in qua aliquãdiu mansit, fuisset Elias iussu Dei reuersus in terram israel; ipse collectis in vnum. s. discipulis in monte carmeli protinus studuit secundum formã à Deo sibi traditam denuo inducere eos ad obseruandam vitam monasticam: quos, etiã sollicite docuit disciplinam propheticam: ordinãs vt deuote in psalterio, in citbara, & in cimbalis iubilationis; Deum laudarent, cui officio prius non poterant perfecte intẽdere, propter graues persecutiones, quas passi fuerant à Rege Achab, & pracipue a Iezabel vxore sua. sedatis autẽ per Deum persecutionibus illis: ex tunc quosdam horum monachorum excellentes viros cateris perfectius cum instrumẽtis musicis Deo in psalmis deuote iubilantes. constituit Deus prophetas: qui scilicet sicut Elias prophetarent. per hoc quippe psalmorum iubilum aperiebant ita deuote domino penetralia mentium: vt frequenter in eorum corda immitteret Deus prophetia spiritum. propter quod, dum de occultis certificari à domino volebant, ad hoc psalmorum iubilum deuotissime recurrebant*: todo lo qual se confirma, con aquellos tres Reyes, de Israel, de Iuda, Iosaphat, y el Rey de Edom con Eliseo, sobre los necios, y sucessos de la guerra contra los Moabitas, por que dize el testo sagrado que pidiò vn Psalterio, y que començò a tocar, y tocando, le reuelò Dios lo que pretendian saber, y que saldrian vencedores: *Cumque caneret psaltes, facta est super eum manus domini*: tambien sobre aquellas palabras de los Cantares: *en lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel: omnes tenentes gladios & ad bella doctissimi: vniuscu-*

In speculo Carme. c. 3 Ioann. 24. Episcopus hierosolymitanus.

Comunica Dios à Eliseo en la musica el don de la profecia.

4. Reg. c. 3

Cant. 3.

iusque ensis super femur suum propter timores nocturnos dize Ruperto, que este lecho, era la Reyna del Cielo, y que vno destos fuertes que la guardarō de los temores de la noche, y guerra del demonio por que no impidiese, la generacion desta S. de la qual auia de tomar Carne el Verbo, era Elias, de suerte que se mostrò semejāte a la piedra Chysolytho, y assi vale contra la melancolia, y temores de la noche.

Rupert. in Cant. c. 3.

La 11. piedra se llamaua *Onychina*, de la qual se dize que es roja, o negra, mas tiene vna gran propiedad, y esta es, que està siempre ceñida, con lista blanca, como dize Isidoro, lo qual dize Bercho. de notà, que el varō Santo, en qual quier estado de perfecion que se halle, a de estar ceñido, con el Cingulo de la pureza. pongo las palabras de Bercho: *Onychinus lapis est rubeus, vel niger, semper tamen est zonis candidis circumcinctus, sic vere, siue simus nigri per pænitentiam, & humilitatem, siue rubei per feruorem, & charitatem, tamē semper debemus esse cincti zona candida castitatis*. esta piedra fue tambien ymagen de N. S. Patriarca, el qual andaua ceñido con vna Correa de pieles de animales, en lo qual hazia demostracion de su pureza, de la qual hablando Isidoro dize: *Nunc autē, quā sit sacra Virginitatis integritas, vel à quo tā sancti propositi studium sit exortum, breuiter intimabo. quantum enim ad vetus testamentum attinet Elias, Ieremias, & Daniel castitati, & continentiæ bene primi studuisse nòscuntur*: de suerte que como piedra Onychina, estaua siempre, (como dize Isidoro) ceñido, con el ceñidor de la pureza Virginal.

Isido. Bercho. Isido.

4. Reg. c. 1. Isido. li. 2. De orig. offitior. c. 43. Fuc. S. Elias Virgē.

La. 12. y vltima en el Racional, era vna piedra llamada: *Birillo*, esta es de color palido, y dizen los naturales, que con su virtud, se haze el hombre inuicto fuerte, incontrastable, y de buen ingenio, y vltimamente dà virtud contra los enemigos, y pleytos: *Birillus pallidus est, & facit hominem mitem, inuictum, & adhibet bonum ingenium, valet contra hostes, & lites*. esta piedra mani-

Dioscori. Bercho. c. 15.

fiesta muy bien, con sus virtudes las del S. Profeta Elias; el fue el por excelencia humilde, el fuerte, el valeroso, el inuicto, el fue de diuino ingenio, y perfecta sabiduria, como dize Isidoro, hablādo deste Profeta: *Elias qui interpretatur Dominus Deus Thesbites, sacerdos magnus, atque propheta, habitator solitudinis, fide plenus, deteris vatione summus, in laboribus fortis, in industria solers, excellenti ingenio praeditus*, tambien (como la piedra Birillo) mostrò tener virtud contra lites, y pleytos, por que siempre los tenia, y siempre en ellos salia victorioso, como se echarà de ver, si se contemplan los que tuuo con el Rey Achab, y con la Reyna Iezabel, y Ochozias, con sus Soldados, y en todos estos pleytos, se mostrò Elias tan poderoso, que parece que en el estaua librada la omnipotencia de Dios, y assi è reparado, que quando Ochozias embiò a sus quinquagenarios por Elias, queriendo los abrasar con fuego, como de hecho lo hizo, especificò los que auian de morir diziendo: *Descendat ignis de caelo, & deuoret te, & quinquaginta tuos*, como no dize Elias: *Descendat ignis de caelo & deuoret homines*? descienda fuego del Cielo, y abrase a los hombres; respondo que, si dixiera esto Elias, o no se abrasara ninguno, o se abrasara todo el vniuerso; no se abrasara ninguno, si no se especificaran, como, quādo el Sacerdote, si tuuiera quatro Ostias de lante de si, y no quisiera consegrar mas que vna, sino la señalara con la intencion, no consagrara ninguna; o se abrasara en esta ocasion todo el mundo, para acertar el fuego, con los enemigos de Elias, como quando Christo, N. S. quiso Resucitar a Lazaro, que lo llamò por su nombre: *Lazare veni foras*, y dize S. Augustin, que la causa fue, por que no resuscitarā todos los muertos: *Ideo dixit nomen, ne omnes mortui cogerentur exire*. de suerte, que parece, que la omnipotencia de Dios estaua en Elias, por que assi como la de Dios, en la palabra de Christo, sino especificara

Cant. 5. Tag. 1. S. Isidoru. Episc. de patrib. vet. teris testamentum.

3. Reg. c. 18. & 19. 4. Reg. c. 1.

Ochoziasi.

4. Reg. c. 1.

Parece que està en Elias, la omnipotencia de Dios.

Ioanni. 11.

Aug. de Ver. Dom. s. 52.

el nombre de Lazaro, resuscitaran todos los muertos, para afertar con el q̃ Christo pretẽdia, assi la de Elias en su palabra, abrasara a todos los viuos por la misma razon.

Finalmente, por que no seamos mas prolixos, doy fin a mi sermon diziendo, q̃ con estas piedras preciósas. quiero dezir: con las virtudes eroycas, representadas en las naturales destas piedras del Racional, adornó Dios el Alma de S. Elias, y esto: *In gloriam & decorem.* para manifestar sus glorias, y hermosura espiritual, y assi pues tan rico està Elias de piedras preciosas de santidad, buena ocasion, es para enriquecer el alma, el seguirle por la ymitacion, y no perderle de vista, para que nos comunique algunas destas preciosas piedras, y Dios por su intercession, las virtudes sobre naturales, q̃ en las naturales dellas se represẽtã.

Dezia el Rey Profera que tenia puesta su vista en las manos de Dios, como la de la Esclaua en las manos de su Señora: *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* Ps. 122. pues que tienen las manos de Dios, que con tanta cudicia las mira Dauid? a esto responde la Esposa Santa: *Manus illius tornatiles, aureæ, plenæ hiacinthis.* Cant. 5. Pagni. *Manus eius vt circuli aurei pleni lapidibus preciosis instar hyacinthi.* Pag. Ve. que su diuino Esposo tiene las manos de oro, adornadas de piedras preciosas, de hermosos, y resplandiciẽtes hacinthos; y assi de la mesma suerte, que la esclaua cudiciossa, està siempre mirando las manos de su Señora, quando estan adornadas, de ricas Sortijas; como estudiando el modo que puede tener, para hurtarle alguna; assi el Profeta Rey, en nombre de toda la Iglesia dize, que los Hijos della, estan mirando las manos de Dios por estar adornadas de hacinthos: *Plenæ hiacinthis.* desta piedra Hacintho dize Dioscorides, que es contra el veneno, y assi en ella se representa la gracia: Antidoto contra el veneno de la culpa, como dize Berchorio: Dioscorid.

Berchor. rio: *Hiacinthus veneno obuiat, & toxico cõtrariatur. talis est gratia Dei, q̃ veneno peccatorũ obuiat.* y assi, dezir Dauid, que tenia puesta la vista en las ricas manos de Dios, adornadas de hacinthos fue dezir, que estaua esperando de sus generosas manos, la gracia, y assi no apartaria la vista dellas, hastaque vsando de su misericordia lo perdonase.

Lo propio digo, q̃ emos de hazer con Elias, no apartar nuestra vista de las piedras preciosas de su sãtidad: *Donec misereatur nostri.* hasta que teniendo misericordia de nosotros, muestre su intercessiõ, y por ella nos comunique Dios la gracia, mediãte la qual, saldremos victoriosos, de los enemigos del alma, que son, mundo, demonio, y carne; como oy sale Elias; que desta suerte, podremos caminar, como el Profeta, en el Carro de fuego del amor diuino, hasta llegar al Cielo, a gozar de las glorias de Dios eternamente, &c.



SER-



SERMON
EN LA SOLENIDAD DEL GLORIOSO PATRIARCA. S. Domingo, fundador de la Sagrada Religion de Predicadores.

THEMA.

Sint lumbi uestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus uestris. Lucæ. 12.

Dos Euangelios se cantan en esta solenidad, el rezo Romano pone el Euangelio de. S. Lucas que tengo propuesto, el de su Religion, pone el de. S. Matheo: 5. Que es: *Vos estis sal terræ*, quien lo quisiere segir, lo hallarà explicado adelante en mi Sermon de. S. Agustin.

SALVTACION.



L Sapientissimo Geronimo, en vna Carta q̃ escriuiò a Celancia, la dà a entender, que a deser preferida la virtud à la nobleça, y que siempre la santidad tiene mejor lugar que la buena sangre: *Nulli te unquam* (dize) *de generis nobilite præponas, nec obscuriores quaslibet, & humili loco natas* Hiero. in Epist. ad Celanci.

te

te inferiores putes. nescit religio nostra personas, nec conditiones hominum, sed animas inspicit: no entendais Celancia, que por vuestra sangre sois superior a los virtuosos, y Santos, que no heredaron nobleça de sus Padres: por que os certifico de verdad, que nuestra Christiana Religion, no repara en Cetros, ny Coronas; sino en la santidad de las almas; mas hablando en otra ocacion el Santo; da a entender, que no se ha de desestimar la nobleça, como si fuera vicio, por que en ella halla vna propiedad, digna de estimaciõ, y esta es, que siempre obliga a los que gozan della, a que no degeneren de las buenas costumbres de sus mayores: *Nihil aliud video in nobilitate appetendum, nisi quod nobiles quadam necessitate constringuntur, ne ab antiquorum probitate degenerent.*

La nobleça aynda a la virtud.

Hiero. in quad. Epi.

Desta doctrina infiero, q̃ si por la primera razon, parecia superfluo, y fuera del vso de nuestra professiõ Christiana, en tiempo que la Iglesia publica la Santidad, y gloriosas virtudes del Patriarca S. Domingo, tratar de su nobleça, y calificada sangre de la Casa de Gusman, heredada por su Padre, y de la de los Daças, que goçaua, por parte de Madre: por la segunda es digna de alabança la nobleça de Domingo, por q̃ parece, q̃ en este. S. Patriarca, y sus Hermanos, fue vn empeño, para no apartarse de la virtud; por que su Padre. D. Feliz de Gusmã, fue en santidad esclarecido, y no fue en esto desproporsionada su Madre, por que su virtud publica la fama. sua Hermano Antonio, fue Sacerdote; y tan Santo, que calificò su virtud despues de muerto, con munchos milagros: otro que tuuo Religioso, fue celebre en Santidad: si queremos tratar de la de S. Domingo (cuya fiesta oy celebramos) hallaremos, q̃ es tan grande, que no ay entendimiento humano, que perfectamente pueda ponderarla; de suerte, que en este linage, parece, que la santidad, seguia los passos de la nobleça, y assi no me parece fuera de proposito, tratar de su calidad, en ocacion, que pu-

publicamos su virtud. dezir algo della, no es possible sin la gracia, pidamos a su Magestad, nos la comunique, intercediendo la Virgen: ***Aue Maria.***

ASVNTO I.

Que quiere Dios, que los Predicadores en su Iglesia, le aguarden, ceñidos los vicios, con los cingulos de las virtudes, cada vno segun sus fuerças, y que entre todos, el Glorioso. P. S. Domingo se mostrò vigilantissimo.

Sint lumbi vestri præcincti.

SIempre a pretendido Christo Redẽptor nuestro, dar a entender, que su yugo es suaue, y su ley no molesta, y esto para que sepa el mundo que pretende nuestro remedio, por que aser intolerable, diera motiuo para que entẽdiese el hombre, que lo pesado de la ley le hazia des fallecer en el camino del Cielo.

Matth. c. 11.

Dexonos dicho Christo nuestro dulce dueño, por. S. Mateo, que le sigamos, cada vno con nuestra Cruz: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me.* Hugo Cardenal explicando este lugar dize, de sentencia de Gregorio, que por esta Cruz se puede entender, la abstinencia de todas las cosas, o la compassion del proximo, con cuyo sentimento se afflige el animo, mortifica, y atormenta el coraçon, y vltimamente dize que significa el martyrio: *Crux tollitur, vel cum per abstinentiam corpus, vel cum per compassionem proximi, animus affligitur. item cum sanguis effunditur.* de lo qual se infiere, que quiere su Magestad que le sirua cada vno, como pudiere: el que no tuuiere fuerças para seguirle derramando su sangre por el diuino amor, sigale por la abstinencia, y compassion de su proximo.

Matthæi. 16.

Hugo in Matt. c. 16.

Digno es de notar la variedad de Parabolas q̃ puso Christo. N. biẽ a cerca de la vigilancia. vna vez, pone la de vn Padre de familias q̃ sa-

sabiendo a que ora vendria el ladron a robarle, le estaua, aguardãdo por defender su Casa; otra la de vn Sieruo fiel; a quien el Padre de familias hizo su mayordomo por su buen gouierno: y no contento con esto, comparò el Reyno del Cielo a diez Virgines, que con lamparas encendidas, aguardauan al Esposo por gozar de la fiesta, y musica de la Boda, a lo qual responde el Abulense, que como la vigilancia està necessaria, quiso en comendarla Christo con variedad de Parabolas, para mouer todas las voluntades: *Fit hoc ad magis suadendum, quia dũ eadem res diuersimode concipitur, magis mouet, quia quosdam mouet sub vna ratione, alios verò sub alia. & sic parabolæ ponuntur hic tres ad vigilantiam sub diuersis conditionibus*: de suerte que ofrece Dios la vigilancia, segun la variedad de nuestras fuerças, y estados.

Matt.c.24. Matt.c.25. Abulen. in Matth. 25.

Y como si esto no bastara a conceja oy Christo, que, ceñidos, y con Antorchas en las manos le estemos aguardando y a qual quiera ora que viniere: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectãtibus dominum suum quando reuertatur à nuptijs.* y esto para que el que se hallare con mas fuerças para seruirle, y quisiere agradarle con mayor rigor de penitencia, y mortificacion, supiesse el modo, con que le auia de agradar, que es este de estar ceñidos, y con lumbres en las manos.

Esta verdad se prueua, cõ vna aduertencia del Abulẽse; el qual dize, que las diez Virgines, a quien comparò Christo el Reyno del Cielo, sabian el dia, en q̃ auia de venir el Esposo, q̃ era, a quel mesmo, en el qual le aguardauan; mas no sabian en q̃ ora de la noche auia de venir, y assi las importaua velar: *Virgines sciebant, qua die venturus esset spõsus, quia in ipsa die venturus erat, & tamen nesciebãt, qua hora noctis, ideo vigilabant.* y a estos sieruos de quien tratamos oy, les dize, velen en todo tiempo: *Etsi venerit in secunda vigilia, & si in tertia*

Abulẽs in Matth. 25.

R r vi-

vigilia venerit, & ita inuenerit, beati sunt serui illi. el Glorioso Padre. S. Gregorio, entiende por estas vigilias, los tres estados de la vida del hombre, el primero, es la niñez, el segũdo, la juuẽtud, y la senectud el tersero: *Prima ergo vigilia, primæ tempus est vitæ nostræ: idest pueritia, secũda adolescentia, vel iuuentus: tertia autẽ senectus accipitur.* de la niñez no pide vigilancia, lo vno por que la edad no ayuda, y lo otro, por q̃ en esta edad, siempre ay pureza, por que no ay culpas; mas en el segundo, y tersero estado, que las puede auer, nos a conceja, estemos vigilantes, sin señalarnos, que Mes, o que Dia, sino en todos Tiempos, en todos Dias, y en todas Oras; pues por que a las Virgines, se les dize el dia, y a estos sieruos no? respondo, que la razon es, por que estas Virgines, como mugeres, y delicadas, no podian tener tanta vigilancia, y assi se les dize el dia: mas a estos sieruos, como a gente mas fuerte, de mayor valor, y mas inclinada a penitencia, no seles dize el Dia, ni la Ora, por que nunca se duerman; con lo qual da acentẽder nuestro diuino Maestro, que aunque es verdad, que quiere que entodo tiempo, todos los Hijos de su Iglesia velẽ, mas esto quiere que sea, segun lo mas, o menos, que pudiere cada vna de las almas, que lo dessean ver.

Grego. in Cat. D. Thomæ. hic in Lucã.

Todo lo dicho, se confirma, aduirtiendo, del modo, con que quiere Christo. N. S. que le aguarden sus sieruos, que es, ceñidos, y con Antorchas en las manos: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris*. donde se a de notar, que en el Ceñidor, puede auer variedad, assi en la sustancia, como en el modo; en la sustancia por que pueden ser de diuersas cosas, q̃ no mandò Christo. N.S. fuesen todos de vna manera, y en el modo, por que a la eleccion de cada vno, està el apretarlo, mas, o menos, segun la mayor, o menor fuerça que tuuiere, por que no manda a qui su Magestad, que sus sieruos esten igualmente apretados con ellos: esto

esto supuesto exsaminemos, quanta variedad ay de cingulos en las diuinas letras, y como nos podemos ceñir, mas, o menos con ellos.

Por ceñidor se entiende la penitẽcia. El primer Ceñidor, que e notado en la Sagrada Escritura es, el de la penitencia, mortificacion, y Cilicio, con el qual, asperamente, se mortifica la carne, y se atormenta, y en ella sugetamos las passiones naturales, y enfrenamos los vizios, para aplacar la yra, y enojos de Dios; y assi en el Libro de Iudith, nos quenta el sagrado testo, q̃ temiẽdo los Israelitas, las brauatas, y valẽtias, q̃ cõ su Exercito venia publicando Holofernes; por la exortaciõ de Eliachim, pidieron a Dios misericordia, y para desenojarlo, se ciñerõ con Pretinas de Cilicio, y assi le offrecierõ Holocaustos: *Ad hanc igitur exhortationem eius deprecántes, dum permanebant in conspectu domini: ita vt etiam hi qui offerebant domino holocausta, pracincti cilicijs offerrent Sacrificia domino, & erat cinis supra capita eorum*. y en esta ocasion, dize el Sagrado Testo que Iudith: *Habens super lũbos suos cilicium, ieiunabat*. que ceñida con vn Cilicio ayunaua; de suerte que estaua, ceñida de Cilicio, y no contenta con esto, ayunaua. y desta suerte, saliò con la victoria contra Holofernes.

Iudith. 4.

Cap. 8. Iudith.

El segũdo genero de gente, que en las diuinas letras, hallamos que se ciñe; son los caminantes, por caminar mas ligera mente, y con menos fatiga, y assi se ciñen la ropa, con la pretina a la cintura, desta suerte, dize Tobias el moço que vido a vn Angel en figura de mancebo resplandeciente, y hermoso, el qual estaua preuenido, para caminar. *Egressus Tobias, inuenit iuuenem splendidum, stantem pracinctum, & quasi paratum ad ambulandum*. y preguntandole si sabia el camino de Rages, Ciudad de los Medos, dixo que lo sabia muy bien; donde se an de notar tres cosas, la primera, que siendo este mancebo el Angel. S. Raphael, assi como seuido en forma humana, se ciñò para caminar, dando nos a entender, que para caminar al

Tobia. c. 5.

Cielo, aunque seamos Santos Angeles en la pureza; mientras estamos en carne humana mortal, no nos emos de fiar della, y assi emos de estar siempre ceñidos: la segunda, que dize Tobias, que tenia este mancebo el rostro resplandeciente: *Inuenit iuuenem splendidum.* dando nos a entender, que de estar ceñido, resulta el tener resplandores de santidad; y la tercera, que preguntando le si sabia el camino, dixo q̃ si, de donde podemos inferir, que vn sieruo de Dios, quando sabe ceñirse, da a entender que sabe el camino del Cielo. finalmente el Angel lo lleuò, y trujò a Casa de su Padre.

Por este Angel, entiende Hugo Cardenal el perfecto Religioso, el qual a de estar siempre preuenido para seruir a Dios, y guardar su Regla. y assi sobre a quella palabra: *Paratum ad ambulandum.* dize: *Talis debet esse omnis religiosus, sic paratus ad omnia.* por que de este genero de ceñidos se sierue Dios muy a su gusto en la Iglesia.

La obediencia, y vida Religiosa es ceñidor del sieruo de Dios.

Hug. hic.

El tercer genero de sieruos ceñidos, que hallamos tener Christo, son los castos, y puros, y assi nos mandò su Magestad, que nos ciñamos la cintura, y dà la razon Chrisologo; diziendo, que la causa es, por que Dios nos quiere puros, y assi nos manda mortificar esa parte del cuerpo, por que en ella estan todas las negociaciones, tratos, y contratos de la Luxuria: a qui tiene puesta la Sala de armas, con las quales haze gerra a Dios a qui està la rayz, y ocasion de pecar, y assi nos manda ciñir con el çeñidor de la pureza: *Quia in lumbis* (dize Chrysologo) *est tota corporis causa, ex lũbis tota carnis negotia suscitantur; in lumbis tota est humani lapsus, humanæ fragilitatis occasio. Inde venit quod virtutis ignaros reddit, efficit segniores. hic est ergo quod principaliter dominus lumbos nostros astringi iubet baltheo castitatis: & totum carnis nostræ pendulum, fluidũ, resolutum, constringi mandat continua zona virtutis: vt carne succincta ad domini occursũ liber, velox, expeditus nostræ mentis reddatur incessus.* de

La castidad es ceñidor de la carne.

Chrysolog. Ser. 24.

fuerte

fuerte, que cō este ceñidor, aguardā en esta vida à Christo los summos, Virgines, y castos.

El quarto Ceñidor hallò el Glorioso Padre. S. Gregorio Nazianzeno, el qual dize: *Aliam zonam noui nimirum militarem*. desta hablò el Apostol, quando publicò que Dios tenia, Ceñidores, para ceñir a sus sieruos en tiempo de gerra; contra el demonio, Principe de las tinieblas: *Propterea accipite armaturam Dei: vt possitis resistere in die malo, & in omnibus perfecti stare. state ergo succincti lumbos vestros in veritate, & induti loricam iustitiæ, & calceati pedes in præparatione euangelij pacis. in omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere, & galeam salutis assumite: & gladium spiritus quod est verbum Dei*. armaos de la gracia del Espiritu Santo, y preceptos Euangelicos, para resistir las tentaciones del enemigo, para lo qual importa ser perfectos en todo genero de perfeccion, y para esto, sera remedio eficaz, ceñiros la cintura; armaros cō el ceñidor de la verdad, y justicia; porque de la mesma suerte, q̃ el Peto de hierro no admite geridas, assi la justicia no las admite en la conciencia: *Quemadmodū thorax vulnera non admittit, ita & iustitia*. dize Chrisostomo; hazeos fuertes en la preparacion del Euangelio, viuiendo bien, y guardando sus consejos, y esto con el Escudo de la fe. pero sepamos Pablo, quien son estos enemigos cōtra quien emos de pelear? *Aduersus principes & potestates, aduersus mūdi rectores tenebrarū harū*. contra los espiritus ifernales, cōtra los Principes de las tinieblas. aora entra preguntādo Chrisostomo, que como se a de luchar contra las tinieblas: *Quomodo ergo luctabimur aduersus tenebras?* y respō de: *Si lux facti fuerimus*. si fueremos luz, como haremos gerra a las malicias de los demonios?: *Quomodo aduersus spirituales nequitias?* y responde el Santo: *Si boni fuerimus: bono namque contraria est malitia. Et tenebras abigit lux. si vero & nos tenebra*

Greg. Nazian. orat. 2. in pasc.

Pauli, ad Ephesios. cap. 6.

Por ceñidor militar se entiende la justicia.

S. Ioannis Chrisost. ho. 24. in Paul. c. 6. ad Ephe.

Chrisost. homi. 22. in Paul. vbi supra.

bra fuerimus, capiemur omnino. quomodo igitur istas superabimus? si quod illa ex natura sunt, istud nos ex voluntate fuerimus, extra carnem, ac sanguinem, ita ipsas interiremus. si fueremos buenos, y Santos (dize Chrisostomo) si guardaremos la Ley de Dios, vẽceremos a los malos espiritus, por que lo bueno, siempre, es contrario a lo malo. si fueremos luz, con ella haremos gerra a las tinieblas destos Principes: *Aduersus mundi rectores tenebrarũ harũ.* de suerte q̃ por esto el Euangelio de oy, nos dize q̃ tengamos Antorchas en las manos: *Et lucerna ardentes in manibus vestris.* por que *tenebras abigit lux.* con la luz, haremos huir las tinieblas, y al contrario, si somos tinieblas, aumentaremos las de nuestros enemigos; y assi nos cautiuaràn con ellas, y esta luz, tendrèmos en el alma, si viuimos en carne, sin carne, y en sangre, sin sangre, por que si nos dexamos lleuar de la sensualidad, y cudicia de los bienes de la tierra, con ellos, q̃daremos siegos, no gozaremos de la luz, es menester pues q̃ nos armemos de pureza, y pobreça euangelica, no dexando de la mano la Espada que ès la palabra de Dios: *Gladiũ spiritus quod est verbum Dei.* y assi quedaràs armado contra el demonio, como verdadero Soldado de Iesu Christo.

Quãdo dan el Abito a los Caualleros de Malta, entre otras ceremonias que hazẽ, vna dellas es, que el que le dà la professiõ al Nouicio, toma vn Ceñidor en la mano, y razonando con el professante, le dize, la principal virtud del Cauallero de Iesu Christo, es la onestidad, por lo qual aueis de considerar que assi como este ceñidor os ciñe el Cuerpo, assi os aueis de ceñir con la castidad, guardando con pureza, el orden de Cauallero. y despues de ceñido, se le da, vna Espada; con que queda armado, para defender la Iglesia, con lo qual, se manifiesta, y dà a entender, que en la milicia Christiana, para pelear fuertemente, emos de estar ceñidos, y con la Espada en la mano, que es

Quando dan el abito à los Caualleros de Malta, le ofrecen vn ceñidor y vna Espada.

la

la palabra de Dios, y su Ley Euangelica.

Destos quatro generos de gẽte q̃ se ciñe en la Iglessia se infiere la verdad propuesta en nuestro Asunto, q̃ Dios se dà por contento cõ que le siruamos, cadauno sigun nuestras fuerças: el que no le pudiere seruir con el primer ceñidor de la penitẽcia rigorosa, por sus pocas fuerças, y salud; pongace el segundo, que es el de caminantes, con el qual, en Religion, renunciando la propia voluntad, a de estar dispuesto, a seruir a Iesu Christo, por los caminos, que le ordenare, y guiare su superior, y si no pudiere seruirlo en Religion, sirua lo en el Siglo, en Virginidad, y pu rezza; y si se aplicare al matrimonio, en ese estado haga penitencia de sus culpas, y el que se a treuiere a ponerse estos ceñidores, aduierta que siempre a de añedir el de la milicia cõtra el Demonio, haziendole gerra, con la Espada de Christo, que es su palabra: *Gladium spiritus quod est Verbum Dei.*

No se contentò el Glorioso Patriarca. S. Domingo, con ponerse vn ceñidor destos, sino que dandonos exemplo, y documento; para animarnos a seruir a Iesu Christo en su Iglessia, mostrandose nuestro insigne Español Domingo ser Cauallero por todos caminos, no solo lo fue a lo humano, sino tambien mostrò ser noble a lo diuino, por lo qual se puso estos quatro ceñidores, para por todos caminos, a guardar, como sieruo fiel, al Señor.

Ciñose el Glorioso Padre con el Cingulo de la penitencia, y esto, con modo estraordinario, por que su templança en comer, y beuer fue insigne: su dormir ordinariamente, era en el suelo, su andar, descalço: diuidia la noche en tres partes, en la vna, se daua vna diciplina cõ Cadena de Hierro, porsi, en la otra se daua otra diciplina por los pecadores que viuian, y quando auia de tomar algun descanso de tanta penitencia, continuaua con otra diciplina, por las Animas de Purgatorio; y era tan amigo de la mor-

mortificacion, que preguntandole la causa, por la qual estaua mas en Zarcassona, que en Tolosa, respondia, que por que en Tolosa lo honrauan muncho, y en Zarcassona lo persegian, y deshonrauan; vltimamente como sieruo fiel estaua aguardando a su S. ceñida la cintura, con vn ceñidor de aspero Cilicio.

Ciñose tambien con ceñidor como caminante, y con el, como verdadero Religioso estaua siempre preuenido para caminar al Cielo por el camino de la obediencia, y con ella acudir a todas las cosas del seruicio de Dios. *Paratus ad omnia.* como se vido quando el Papa Inocencio III. lo embiò a predicar a los Herejes, y perseuerando diez años en este negocio, conuirtiò, mas de cien mil almas, y como estaua ceñido como caminante, estaua siempre aligerado de ropa, y assi quando yua por las Calles de Roma, y algunas personas le quitauã pedaços del Abito por reliquias, y otras lo defendian, dezia el Sãto, que los dexassen, siendo su intento andar siempre roto, y con apariencia de risa, y assi a menudo estaua siempre, (como el Angel, q̃ acompañò a Tobias,) ceñido, y como de camino, para guiar almas al Cielo.

No contento con esto, el Gran Patriarca Domingo, se ciñò con el cinto de la pureza Virginal, y esta fue en grado tan eroyco, que tenia vna propiedad tã semejante a su Virginidad, como la de la Virgen. N. S. que penetraua a los que la mirauan, y apagaua en ellos los ardores, y llamas de la sensualidad, assi le passò a S. Domingo, estando vna vez diziendo Missa, que llegando vn hombre, que padecia munchas tentaciones de sensualidad, le besò la mano, y con aquel tacto de los labios, sintiò vn olor suaue, que como Saeta, le penetrò el coraçon, y le apagò las llamas en que se abrasaua, de suerte que su pureza Virginal, era Antidoto, contra la sensualidad, al q̃ lo tocaua, como dize el Discipulo.

La Virgẽ. N. S. baza pu os con su presencia a los que la mirauan.

Discipulus in Ser. D. Domini.

Vltimamente estuuo ceñido como verdadero Soldado

dado de Iesu Christo, con el Ceñidor militar, y con el Escudo de la Fe. (como le aconcejò. S.Pablo) y con la Espada de la palabra de Dios, y predicacion Euangelica, hizo gerra a los Herejes Aluigenses, que en su tiempo perseguian la Iglesia; todo lo qual prouarè mas ampliamente en el Asunto.III.

ASVNTO. II.

Que quiere Christo. N. S. que los predicadores, como sieruos fieles de su Casa, lo estèn aguardando, con la Antorcha encendida de la predicacion Euangelica, y assi con ella, lo estuuo aguardando el Glorioso Padre. S.Domingo.

Et lucernæ ardentes in manibus vestris.

AConceja nuestro diuino Maestro, que lo aguardemos con antorchas encendidas, como los cuydadosos Sieruos, que aguardan a su Señor, quando a de venir de las bodas: *Et lucernæ ardẽtes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus dominum suum quando reuertatur à nuptijs.*

Por estas Antorchas encendidas, entiende el Glorioso Padre.S.Geronimo, la predicacion euangelica, la qual a de estar en las manos, en quien se representan las obras: dando a entender, q̃ el perfecto modo de predicar, es obrar primero lo que se enseña, y assi donde el testo sagrado dize: *In manibus vestris*. buelue Lira: *Implendo opere*. y en los Actos de los Apostoles, hablando de Christo.N.S. se dize: *Cæpit Iesus facere, & docere*. donde se à de notar, que primero se puso el: *Facere*, q̃ el *Docere*. loqual denota, que primero se a de obrar lo que mandò el Euangelio, que predicarlo; y assi se an de entender las palabras del Doctor de la Iglesia Geronimo, que son estas: *Lucernas teneant in manibus suis, prædicationis videlicet Euãgelicæ. quicunque igitur sermones loquuturus est Dei, debet accingere lumbos suos*. y comparace, la predicacion, à la hacha en-

Lira hic.

Act. 1.

Hieroni. in Herem. 1. c. 2

cendida, por q̃ con ella, a de dar el predicador, resplandor, luz, y fuego de Charidad, a los ignorantes, y pecadores, y assi sobre la palabra: *Lucernæ ardentes.* buelue Lira: *Doctrina clara procedens ex Charitate.*

Lira hic in Lucam

Y tambien por que sepa el Predicador q̃ à de ser vigilãtissimo en guardar lo que predica; por que de la mesma suerte que la luz, contradize el sueño, a si la predicacion, haze gerra a la mala conciencia del predicador. y assi dize Gregorio Niseno: *Propter hanc igitur vigiliam obseruandam, supra dominas monuit, vt sint lumbi præcincti, & lucernæ ardentes: lumen enim oppositum oculis expellit somnolentiam oculorum, lumbi etiam cingulo præstricti reddunt corpus in susceptibile somni.* de suerte, q̃ fue traça de Christo nuestra salud, para que el predicador, no se pierda, mandar le estè siempre, con la luz de la predicacion preuenido, como dando a entender, que parece impossible, que vn hombre se duerma teniẽdo la luz de lante de los ojos: que vn predicador, predicando humildad, no sea humilde: predicando castidad, no sea casto; predicãdo pobreza de espiritu, dessee los bienes temporales. y aconcejando a otros, que se abraçen con la penitencia, no la haga el, de sus pecados.

Greg. Mise.

Et lucernæ ardentes. Origines no pone la particula: *In manibus vestris.* sino solamẽte dize: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes, & vos similes hominibus expectantibus dominum suum.* esta leccion sigen munchos Padres, Griegos, y Latinos; como son Clemente Alexandrino. Basilio. Chrysostomo. Cyrilo, Tito Bostren. Eutimio. y entre los Latinos: Tertuliano, Cypriano, Ambrosio, Hilario, y Augustino. y la translacion Syriac. lee: *Sint præcincti lumbi vestri, & accensa lucernæ vestræ.* y assi, supuesto (como queda prouado) que esta hacha encendida, representa la predicacion Euangelica, la qual, no solamente, està en la obras, y por ellas, en las manos, sino tambien en la boca, bien

Orig. tract. 31. in Matthæ.

Clem. Alex. lib pedago. c. 9. Basil. hom. 20. ad bēndo re bus secula. Chrisost. in Ep stol. ad Ephe. homi. 23. Cyrill. lib. 4. de orat. Titus Bost Eutimius. Tertuli. li. 4. contra Marci. Cypri. lib. 2. cõtra Iudeos.

po-

Ambr. in ps. 118. *Hila in ps. 118.* *Aug. ser. 3. de ver. Domin.* podemos leer: *In oribus vestris*. aguardad a Christo, como insignes predicadores, y sieruos fieles con la Antorcha de la predicacion encendida, en la boca.

Aora entenderemos, aquella tan misteriosa reuelacion, que tuuo la Madre de Santo Domingo, antes de partirle, y fue paresserle, traer en su vientre, vn Perro con vna hacha encendida en la boca.

Bien sabemos que los predicadores, se llaman Perros este nombre les dà S. Gregorio Papa: *S. Greg. P. 1. ho. 40.* *Per Canes predicatores intelligi*, y assi reprehendiendo Isaias, a los malos Predicadores, que no reprehendian los pecados del Pueblo, y como notò Nicolas de Lira, *Lira. hic.* mas se exercitauan, en curiosidades, como el contemplar el mouimiento del Cielo, y las Estrellas, que en las cosas de la Ley, y los Profetas, y assi no dauan pasto espiritual a las almas, de suerte que se perdia el rebaño de Dios como notò Eusebio. *Eusb. lib. 10.* Dize el Profeta: *Isaia. cap. 56.* *Speculatores eius cæci omnes nescierunt vniuersi: canes muti, non valentes latrare, videntes vana, dormientes, & amantes somnia. Et canes impudentissimi nescierunt saturitatem; ipsi pastores ignorauerunt intelligentiam; omnes in viã suam declinauerũt, vnusquisque ad auaritiam suam a summo vsque ad nouissimum.* y con razon, se podia lamentar el Profeta, mas en particular destos malos, y dormilones Predicadores, por q̃ ellos tienen la culpa, de los pecados del Pueblo, ellos les dan Alas a los pecadores, para que ofendan a la Magestad diuina; quãdo vn moço quiere gozar de las flores de su juuẽtud, como son los huegos, y Amores liuianos, enemigos declarados de pureza, y amigos de las malas compañias, si los uee vn hermano suyo, o vn criado, aunque no lo reprehendan, no dezimos, q̃ le dã Alas para bolar; en la malicia mas si lo uee el Padre, y dissimula, y lleua en risa, dezimos, q̃ su Padre le dà Alas para pecar, si vn hõbre peca delãte de su proximo, y el tal no lo reprehẽde, no dezimos que lo haze pecar, pero

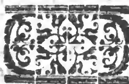
que el predicador Apostolico, vea en la Corte del Monarca, tantos, y tã grãdes pecados, y lo dessimule, y lleue en risa, y no ladre, como Perro de la Cassa de Dios, y quãdo conuiene muerda, con los dientes de la reprehencion, siendo Padre en la Iglessia, y a quien Christo se la adehado tan encargada, por auerle costado tanta sangre, y estimarla entanto, que diremos, sino que dan alas a los peadores para bolar en la malicia.

Dize Berchorio que los Perros reciẽ nacidos, antes de abrir los ojos, en el olor, y ladrido, conocen a la Madre: *Catuli matrem adhuc cæci diligunt, voce, & odore eã recognoscunt*, assi fue nuestro Patriarca, q̃ quãdo estaua mas siego, que era estãdo en el vientre de su Madre, en el olor de la santidad, conoció a su Madre la Iglessia, y assi antes de nacer, en alguna manera por esta reuelacion parece que zelaua su honra. Berchor.

El Venerable Beda, hablando de vn signo del Cielo, a quien llamamos Canicula, o signo de Canis, dize que lo pintan en forma de Perro, y lo señalan los astrologos con vna Estrella en la boca, ymagen de la que contemplan en el Cielo, y esta dizen, que es muy hermosa, y resplandeciente: *Canicula quæ oritur post orientem, habet stellam splendidam in lingua vnam, quam Sirÿ canẽ vocant rutilantem multum*. Beda. de stellis. assi digo yo, que quiso Dios, que el Cielo de su Iglessia militante, tuuiese otro signo de Canis, otro Perro celeste, Estrellado, que es el S. Patriarca Domingo, para que la drase en la Iglessia, contro los Herejes, y con la Estrella de su sabiduria, alumbrase los ignorantes, y assi hablando de la Estrella q̃ vido su madrina, a el Sãnto en la frente, quando le bautizaron, dize el docto discipulo, que representaua la predicacion Euangelica: *Videbat quod puer Dominicus stellam perfulgentem haberet in fronte, quod totum Orbem illustrabat, per quam figurabatur, quod erat futurus prædicator, qui deberet illuminare, per se, & per suos fratres, totum mundum*. Discipul. 2 de S. Domin. de suerte, que

la

la predicacion Euangelica, representada en la estrella, la puso Dios en la frente del Santo, para dar a entender, que su sieruo Domingo, auia de estar siempre, contemplando en ella, y tambiẽ la representa en vna hacha, y essa en la boca de vn Perro, manifestando, que la auia de predicar, y con su boca auia de sanar a los pecadores, de sus enfermedades de espiritu. y oy nuestro euangelio, nos lo representa ceñido, y con esa hacha encendida de la predicacion en las manos, publicando al Mundo, que como santo predicador, hazia lo que predicaua, y predicaua lo que hazia.



ASVNTO III.

Que en esta vida, emos de esperar a Christo. N. S. luchando contra el Demonio, y assi. S. Domingo, le aguardò en perpetua gerra contra el enemigo del linage humano; y su Exercito, que son los herejes.

Et vos similes hominibus expectantibus dominum suum.

AVnque es verdad (como tengo dicho en el. 1. Asunto) que podemos aguardar a Christo. N. S. o con el ceñidor de la penitencia, o por el camino de la Religion, y predicacion Euangelica, ciñiendose, con el ceñidor de caminante del Cielo; y con la Virginidad, y finalmente cada vno, con el ceñidor que pudiere; ninguno puede escusarse, de ponerse el ceñidor quarto, que es el militar, como Soldado de Christo, porque, o siruamos a su Magestad en Religion, o fuera della, en predicacion, o castidad;

dad; de qual quier manera que sea, no podemos dexar de traer este ceñidor, y la razon, es, por que en qual quier estado que viuamos, y con qual quier modo perfeto de viuir, que aguardamos a nuestro dueño, como buenos sieruos, siempre a de ser en perpetua guerra contra el demonio, por que si leemos de aguardar en esta vida, y ella es gerra; es fuerça, le aguardemos siempre luchando, y assi el Glorioso, P. S. Gregorio Papa, sobre aquellas palabras de Iob: *Militia est vita hominis super terram*. dize: *Notandum verò quòd hac eadem vita hominis, non tentationem habere dicitur, sed ipsa tentatio esse perhibetur*. aduiertase (dize el Sãto) que Iob, no dize, que nuestra vida tiene gerra, sino q̃ es la mesma gerra, y assi estar viuiendo, es estar luchando: y mandar Christo que le aguardemos en esta vida, como fieles sieruos, es dezirnos, que le aguardemos, como valientes Soldados en la guerra, todo lo qual nos enseña muy bien la experiẽcia, y assi en este Asunto, es

Iob.7.

S. Greg. Pap. lib.8. morali.c.7

mi intento, tratar solamente, de la valentia, con que el diuino Patriarca Domingo, luchò contra el demonio, y su exercito, que fuere el de los Herejes Aluigẽses.

Quentamos el Euangelista Iuan, en el Libro misterioso de sus reuelaciones, que tuuo, vna (entre otras) en la qual vido, que caya del Cielo, en la tierra, vn Estrella: *Vidi stellam de cælo cecidisse in terram*. el Abad Ruperto entiende por esta Estrella, a Lucifer, a quien por su soberuia, echò Dios del Cielo: *Stella ista quæ de cælo cecidit diabolus est*. y luego q̃ llegò esta Estrella, a la tierra (dize el. S. Euangelista) le dieron vna llaue de vn Pozo: *Data est ei clauis putei abyssi*. assi como se vido el demonio, con la llaue, como tiene por oficio el hazer gerra al mundo, abriò luego el Pozo, y salien do gran humo del, qual suele salir de vn Horno, y trepando por el ayre, oscureciò el Sol, y priuò al mundo de su luz: *Et aperuit puteum abissi: & ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magnæ: & obscuratus est sol, & aer de fumo*

Apocal.9.

Ruper. hic.

mo putei. que este era el intento, y fin del Estrella. deste humo, salieron vnas langostas: *Et de fumo putei exierunt locustæ in terram: & data est illis potestas, sicut habent potestatem scorpiones terræ.*

Por esta llaue, con que el demonio abriò el Pozo, entiende Ambrosio el libre albedrio de los hereges: *Per clauē liberum arbitrium hæreticorum*. y por este humo, entiende sus falsas doctrinas; *Per fumum doctrina hæreticorum designatur, quæ bene fumo comparatur, quia lumine veritatis caret.*

Amb. cita tus in glosa ordin.

Haymon, entiende por estas Lāgostas, los hereges, y sus discipulos, por que assi como las Langostas, no caminan derecho, como otros animales, ni vuelan, como las Aues, assi los hereges, y sus discipulos, no caminan derechos, por la Ley de Dios, por que no vuelan con las Alas de la Fe: *Locustæ* (dize Haymon) *exierūt in terram, idest discipuli erroris nati sunt, qui terrena corda hominum dissiparent; nam locustæ neque rectos gressus habent, vt quædam animalia, neque volatū, vt Aues, quia discipuli hæreticorum, vel ipsi hæretici, neque fidem rectam habent vt volent, & cælestia cū sanctis appetāt, neque gressus rectos operationis.*

La langosta es imagen de los Hereges.

Haymon. cita. in glosa ordin.

Estos enemigos de la Iglessia, quiso Dios que se aparecieran con forma de Escorpiones por q̄ este animal tiene el rostro muy halagueño, y hiere con la cola, y assi representa bien los hereges; por que los tales, lo que no pueden persuadir a lo descubierto, enseñan, ocultamente con munchas cautelas, mostrādo en lo exterior el rostro halagueño, y piadoso; mas entre estos halagos, hiere con su falsa Doctrina. assi lo dize Ricardo: *Scorpio facie blandis apparet, cauda nocet; sic prauorum vniuersitas, quod non potest per apertam sæuitiam hoc adimplere, nititur per occultam malitiam.*

Ricard. in Glossa ord.

Estas Langostas, eran en alguna manera semejante a los Cauallos, en tiempo q̄ estan preuenidos para la gerra: tenian en sus Cabeças vnas Coronas como de Oro, mas

mas no lo era, y sus rostros eran como de hombre, mas no parecian hombres, por que erã tan afeminados que tenian las melenas, y Cabellos como Mugeres: *Et similitudines locustarum: similes equis paratis in prælium: & super capita earum tanquam corona, similes auro, & facies earum tanquam facies hominum, & habebant capillos sicut capillos mulierum.* Imagẽ verdadera, de los hereges, q̃ por inuentar falsas doctrinas, presumen estar Coronados, mas esas no son Coronas, parecen hombres, mas no son hombres, por que los hereges siempre es gente afeminada, vil, y depoca, o ninguna sustancia, y assi no solo parecen Cauallos en tiempo de gerra, por lo mucho que corren con sus falsas doctrinas, por dar en ellas liuertad de consiencia, sino tãbien a las Langostas, por ser animal de poca sustancia: *Equis assimilantur omnes heretici* (dize Haymõ) *propter velocem vbique cursũ, quia totum subito replebũt mundum. locustis vero propter vacuitatem, in prælium vadũt*

Haymon. in Glossa Ordin.

quia contra fidem electorum directam pugnant. y assi estas Langostas, estauan como armadas de gierro a la traça q̃ los Soldados, en tiempo de gerra; y el estrepito de sus Alas, era como el del Carro, que camina cõ munchos Cauallos a la gerra; y el Rey. y gran Capitan deste exercito era la Estrella, y todos ellos venian contra los hombres: *Et potestas earum nocere hominibus mensibus quinque, & habebant super se regem Angelum abissi.*

Sintiò mũcho Dios, que esta infernal Estrella hiziera gerra contra el hombre, persuadiendo a los hereges, que con el humo de sus falsas proposiciones encubriesen el Cielo, y ael mesmo Sol de justicia Christo, de los ojos Catolicos, como de hecho lo vimos quando huntò su Exercito Aluigense, en Francia, y assi mouidò a cõpassion deuer el peligro en que estauan sus fieles, decretò poner en la tierra otra Estrella mas fuerte, que fue el Glorioso Padre, y Patriarca. S. Domingo, para que, luchase contra esta Estrella del

del abismo, cayda del Cielo; y assi conociendo esto, el Santo Patriarca, junto gente de gerra cōtra las Lāgostas, y hereges discipulos, y Soldados de la Estrella Principe de las tinieblas; y el exercito de Domingo, fue su Religion insigne, y selebre, de predicadores.

Quieres Pueblo Christia no ver vn dibuxo, y vna Imagen representadora al viuo desta gran Religiō? pues trae a la memoria, a quella visiō, que en el Cap. 7. dize Daniel que vido, en la qual estaua vn grā Personaje vestido de vestiduras blancas: Su Trono era de fuego fundado en vnas Ruedas fogosas, y de su presencia salia vn Rio de fuego: *Antiquus dierum* Dan. c. 7. *sedit: & vestimentum eius candidum quasi nix. thronus eius flammæ ignis: rotæ eius ignis accensus. Fluuius igneus, rapidusque egrediebatur à facie eius.* a este Personaje assistiā millares de millares de grandes Señores, en presencia de los quales auia munchos Libros abiertos: *Millia milliū ministrabant ei, & Decies millies centena millia assistebant ei: iudicium sedit, & libri aperti sunt.* y en lo que parò esta junta, y estos estudios, y abrir de libros, fue en que condenaron a la gran Bestia del Demonio, a fuego eterno: *Et vidi quoniam interfecta esset bestia, & periisset corpus eius, & traditum esset ad comburendum igni.* esto su puesto, para que veas que tēgo razon: pon los Ojos en esta gran familia, y verás q̃ toda esta Monarquia Dominicana, parese vn Trono, en el qual està el gran Patriarca Domingo, vestido con las vestiduras Blancas de su Abito, en quien como siente Heronimo, hablando de las vestiduras blācas deste Personaje, se representa la gloria, y todo este Trono, toda esta Religion, es como de fuego de amor diuino: *Thronus eius flammæ ignis.* este Trono està fundado en Ruedas de fuego, que tales son los Santos, y varones justos desta Sagrada Religion: *Rotæ viri iusti sunt.* y esto es: *Rotæ eius ignis accensus.* deste gran Patriarca, sale vn Mar de fuego, de zelo de la hora de Dios, y bien de las almas.

Hie, bic.

Pinto in Ezech. 1

por cuya causa fundò esta Religion de Predicadores: *Fluuius igneus, rapidus que egrediebatur à facie eius*. y assi sobre aquellas palabras: *Thronus eius flama ignis*. dize Lira: *Hoc dicitur propter zelum veritatis*, de suerte que todo este fuego, representa el zelo desta Religion. a qui hallaràs, millares de millares de varones Ilustres: *Millia millium ministrabant ei & decies millies centena millia assistebant ei*. y con razon por sierto, pues que como refiere Marco Antonio Sabelico, en su tiempo, que fue por los años de Christo, de. 1424. tenia. S. Domingo, quatro mill, ciento, y quarāta, y tres Conuentos, y en ellos, veynte, y seis mill, y quatro cientos, y sesenta Frayles, y los mill, y quinien tos Maestros en Theologia: pues mirad en nuestros tiempos lo que se abran multiplicado de Conuentos, y Colegios; donde siempre estān en continuo motu, con el exercicio de las letras, y esto es lo que dize el Profeta: *Et iudicium cedit, & libri aperti sunt*: de suerte que esta Religion, por excelencia (entre las de mas) se puede llamar, la Religion de los libros abiertos, la Religion de las letras, la Vniuersidad de la Iglesia, la Casa de los Estudios, la Audiēcia de los juezes de Christo, que todo esto quiere dezir orden de Predicadores, y todo esto; para que lo inuentò Domingo? para que? para hazerle gerra à la gran Bestia del Demonio, y à sus soldados los Hereges Aluigenses: *Et vidi quoniam interfecta esset bestia, & periisset corpus eius, & traditum esset ad comburendum igni*.

Lira hic.

Por esta razon permitiò Dios, que en la frente del S. se apareciera aquella resplandeciente Estrella, la qual manifestò el intēto de Dios; por que esta Estrella de Domingo, deshizo el humo de la heregia, y nos descubriò las glorias, y resplandores del diuino Sol Christo, librò la Iglesia de estas Langostas, y la inflammò cō el fuego de su Charidad, y amor de Dios.

Dize el Venerable Beda, que el poner Dios las Estrel

las

las en el Cielo, y no en el ayre, fue, por que no destruyesen el mundo, y la razon que dà es, que como el ayre es tan vezino a la tierra, y las Estrellas son de vna naturaleça fogosa, estando en el ayre estuuieran muy cerca de nosotros, y assi nos abrasarã, y consumieran: *Non fuit diuina voluntas, stellas esse in aere, cum enim aer terræ sit vicinus, si in eo essent stellæ, ex vicinitate sua terrã incenderent, necque aliquid in ea viuere posset, corporibus stellarum sic creatis, quia igneæ sunt naturæ.* de a qui infiero, que el poner Dios en la tierra esta soberana Estrella de Domingo, fue para que con la soberania de su Santidad, abrasara, y consumiera la Heregia Aluigense, y con el fuego de su Charidad, inflamara los coraçones de los mortales, mostrãdose ẽ esto sieruo fiel de Iesu Christo, y verdadero Soldado suyo, pues como tal se ciñò el ciñidor militar, y en perpetua gerra contra el demonio, aguardò, en esta vida a su Señor, con la antorcha de la predicacion del Euangelio.

Beda Vene. lib. 1. de elemẽt.

ASVNTO. IIII.

Que el llamar Christo en este Euangelio Sieruos à sus Santos, es por que con la gloria de uerse ceñidos por el amor diuino, no se desuanescan; y assi se acompañen de la humildad, y Charidad, que desta suerte, el ser sieruo en la Casa de Dios, es ser Rey Coronado.

Beati serui illi, quos cum venerit dominus inuenerit vigilantes.

NO tiene pequeña dificultad el saber, como Christo. N. S. el dia de oy, llama a estos ceñidos del Euangelio, bien auẽturados, y juntamente Sieruos, por q̃ si son bienauenturados, y como a tales les a reuelado sus secretos, como son Sieruos? y si los llama Sieruos, cõmo son bienauenturados, supuesto que los tales reynan? esta dificultad la fundo en vnas palabras de. N. diuino Maestro Christo; el qual hablando por. S. Iuan cõ sus discipulos, dize que no los

Tt 2 quie-

quiere ya, llamar sieruos, sino amigos; y la razon q̃ dà es, por q̃ les auia reuelado todo lo que auia oydo de su Padre, por que el criado no sabe los secretos de su Señor: *Iam non dicã vos seruos: quia seruus nescit quid faciat dominus eius: Vos autem dixi amicos: quia omnia quecũque audiui a Patre meo; nota feci vobis.* luego estos del Euangelio, no se auian de llamar (por la mesma razon) sieruos, sino amigos. Ioann. 15.

A esta dificultad respõde el Cardenal Hugo diziẽdo, que la razon es, por que en esta lucha que tenemos, contra el demonio en esta vida, nos contemplemos ministros, sieruos, y Soldados de Iesu Christo, de baxo de cuya milicia luchamos, y tambien, por que las virtudes, que son las armas con que luchamos, las leuantemos de la tierra, como el q̃ sierue, leuanta las vestiduras, para mas comodidad; y assi nosotros, emos de apartar nuestras buenas obras de la tierra de las glorias humanas, no queriẽdo premio en esta vida, para lo qual se a de acompañar el alma, de la Charidad, y humildad: *Hoc dixit duabus de causis: prima est vt in hac pugna, nos reputemus ministros: secunda est, vt notetur quod nos debemus armare, idest virtutes quibus pugnamus à terra leuare, sicut ministrans leuat vestes, & restringit quando se præcingit; vt scilicet propter Deum, non propter temporalia fiant, vt sic simul concurrant Charitas, & humilitas.* Hugo Car. di. hic.

Quiso la piadosa Esther, entrar a visitar al Rey Assuero, para rogar, y interceder por su querido Pueblo, y dize el testo sagrado, que se aderecò, y compuso, con notables galas: pusose vna Saya entera, que llamamos de falda, y assi por que no arrastrase, como por entrar con autoridad, mandò a dos de sus doncellas, que la acompañasen, y sobre el hõbro de la una, lleuaua sustentado el braço, y la otra la lleuaua la Falda; y con esta magestad, entrò a visitar al Monarca: *Cumque regio fulgeret habitu, & inuocasset omnium rectorem, & saluatorem Deũ, assumpsit duas famulas: & super* Esther. 15.

per

per vnam quidē innitebatur, & quasi præ delicÿs, & nimia teneritudine corpus suum ferre non sustinens: altera autem famularum sequebatur dominam, desluentia in humum indumenta sustentans. y pareciò tambien su hermosura, y señorio delante de los ojos del Rey, que hallò en ellos la clemencia que buscaua.

No me admira muncho esta buena suerte, y ventura de Esther, por q̃ yua acōpañada de Charidad, y humildad, virtudes representadas en las dos doncellas q̃ lleuaua en su compañia: la que la sustentaua significaua la Charidad, que esta es el baculo, que sustenta el alma, y la que lleuaua la falda, era Imagen de la humildad. y assi Esther represēntò el alma virtuosa: son muy sazonadas las palabras de Hugo: a este intento: *Cum fulgeret Esther* (dize) *idest anima iusta, Regio habitu, idest vestimentis virtutū: assumpsit duas famulas, & super vnam innitebatur, per quam significatur Charitas, altera autem defluētia in humum vestimenta sustentabat, & hæc est humilitas.* Hugo Car. in Ps. 17.

de suerte que para que Esther no se desuaneciera con tanta gala, y hermosura, era menester se acompañasse, de la Charidad, y humildad, y de la mesma suerte, qual quier anima Christiana, por que no se desuanesca con la gloria deuerse ceñida, y mortificada por Iesu Christo su Señor; y esta es la razon, por que siendo bien auenturados los ceñidos, les llama Christo Sieruos.

Trata Christo. N. bien de instituir el Sacramento del Altar, para que este diuino manjar fuese sustento, y medicina del alma, en lo qual se mostrò ser Rey, por ser oficio del Monarca, sustētar el Reyno, que por esta causa se auian de renunciar las Coronas en el tiempo de las calamidades de Ierusalem dize Isaias: *Appræhendit .n. vir fratrem suum domesticum patris sui, vestimentum tibi est princeps esto noster, ruina autem hæc sub manu tua* Isaiæ. 3. los 70. *& cibus meus sub te sit* en 70. interp. estos miserables tiempos, q̃ muy miseros erā, pues los hermanos (dize el Profeta) renunciarian de buena gana las

las Coronas en sus hermanos, quando los tales oyessen, que les dauan el Cetro, con cargo, de que auian de dar el Pan necessario, respōdiendo, que no podia ser Rey, por que ni podia curar a los enfermos, ni tenia Pan que darles: *Nō sum medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentū; nolite constituere me principē populi*. dize pues el Coronista de Christo S. Iuan, q̃ se leuātò de la Cena, y q̃ se ciñò la cintura con vna toalla, y comensò a labar los pies de sus Discipulos: *Surgit a cæna, & ponit vestimenta sua, & cum accepisset linteum, præcinxit se. Deinde misit aquam in peluim, & cæpit lauare pedes discipulorū, & extergere linteo, quo erat præcinctus*: de suerte, que, como si Christo pudiera desuanecerse viendose Monarca, se ciñe, y haze sieruo, y acompañado de la humildad, laba los pies a sus discipulos, y por su gran Charidad los limpia, y limpiādo se los, como por q̃ no se ensoberuesieran los pies con tanta Gloria, parece los queria ceñir con la toalla; y su

Ioanni. 13.

pole tambien el seruir, y estar ceñido, que se obligò y empeñò su palabra, de administrar ceñido en el Cielo: *Præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis*. con lo qual mostrò Christo ser Rey, y Señor, por que en su Casa, el que es sieruo fiel, es Monarca.

Dixo el Padre Eterno q̃ auia de dar al mundo vn Pastor, que apacentase el ganado de su Iglesia, y que este auia de ser su vnigenito Hijo, y hablando del, por Ezequiel le llama sieruo: *Et suscitabo super eas pastorem vnum, qui pascat eas seruum meum Dauid*. y por Isaias dize que su Hijo es Principe de paz: *Princeps pacis*. pues si es sieruo Christo, por que segun la humanidad es inferior al Padre, como se llama Rey, y si es Rey como por Ezechiel se llama sieruo? es por lo que vamos diziendo que el ser fiel sieruo en la Casa de Dios, es ser Rey, y assi a los tales, lo mesmo es llamarles sieruos, que Reyes, por lo qual no ay que espantar, que nuestro Euangelio, lla-

Ezech. 34. Rabi Salo.

Isaiæ. 9.

llame a los bienauenturados, y amigos, de Dios, sieruos; *Beati sunt serui illi*, por que el seruir es Reynar.

Deaqui infiero, viniendo a nuestro negocio, y acomodando nuestro Euãgelio de oy, a la festiuidad, que el llamarle a Domingo sieruo es llamale Rey, y inferese bien, pues lo llama bien auẽturado, por que los tales Reynan.

Declarando la Glossa Moral, a quella gerra, que hizo contra los Moabitas, Ioram, Rey de Israel, a quien para este negosio, fauoreciò el Rey Iosaphat, y el Rey de Edom, por que el Rey Mesa, auia negado el tributo, q̃ a los Reyes de Israel solia pagar, de quien finalmente estos tres Reyes salieron victoriosos. dize q̃ estos Moabitas representan los pecadores: *Per Moabitas possunt intelligi peccatores.* y por estos tres Reyes entiende a S. Agustin, a S. Domingo, y S. Francisco, y sus familias, y assi hablando de los pecadores dize: *Contra istos pugnauerunt tres Reges, scilicet B. Augustinus, B. Dominicus, & B. Franciscus, eorum vitia fortiter impugnando, & adhuc impugnant per filios suos, & impugnabunt domino concedente.* y declarando la Gloss. la razon, por que estos Santos fueron Reyes, dize que no se llaman Reyes, solo por que estan Coronados en el Cielo, sino tambien, por que en esta vida se ciñeron con el ceñidor, de la mortificaciõ, y castidad: *Dicuntur autem tres prædicti Sancti Reges, non solum quia in cælis coronati, sed quoniam adhuc viuentes in terris domauerunt motus sensualitatis.* de suerte que no solamente en el Cielo se llama Domingo Rey, sino en esta vida, siendo sieruo de Iesu Christo, estaua coronado, y la Corona era el ceñidor con que estaua ceñido, que razon es, que donde està el padecèr, estè el premio, y assi, cintura que se mortificaua con quatro ceñidores como la de Domingo, sea coronada, y esos ceñidores, siruan de Coronas, para coronar la carne que se mortifica por Dios, y assi siendo sieruo, era Rey en la Casa del Señor, el Santo Patriarca,

4. Reg. 3.

Glossa Moral.

Glossa Moralis.

triarca, y como a tal lo honraua su Mageſtad por todos caminos.

Quiſo Dios coronar a Domingo, para que entre los ſabios, y doctores fueſe Rey, y aſſi lo graduò por la vniuerſidad del Cielo, por que eſtando en vna Igleſia de Roma, vino el Decano de la gloria, vniuerſidad de Dios. S. Pablo, y lo graduò dandole vn libro, y le dixo ſe ocupaſe en predicar, que para eſte miniſterio, eſtaua el, y ſu Religion electa, y para eſto le comunicò Dios la gracia, la qual ſe repreſenta en el libro, como dize el Cardenal Hugo. Hug. in Pſ. 39.

Apareciole el Apoſtol S. Pedro, y le diò vn Baculo, con lo qual confirmò, que entre los ſabios era Rey Domingo, por que el Baculo, ſignifica la doctrina, y aſſi antiguamente, a los Philoſofos, le ponian vn baculo, en ſeñal de ſu ſabiduria: *Per virgam doctrina ſignificatur, eo quod antiquitus, in ſignum doctrinæ à Doctoribus portabatur.* dize la Gloſſ. moral. y Ruperto dize: *Virga Magiſtrorum eſt*, entre los prelados, y Paſtores de la Igleſia era Rey Domingo, y aſſi el Paſtor de ella Pedro, lo confirmò por tal, por que en eſe Baculo q̃ le diò, ſe repreſenta (como dize Hugo) la exſecucion del oficio, en el gouierno del ganado, y rebaño de la Igleſia: *Baculus Paſtoralis in manu, ſignificat executionem officij paſtoralis.*

Gloſſ. moral. in Exod. 7.

Rupert. in Apoca. 11. c. ... i. 6.

Hugo in Luc. 23.

Oy finalmente, por auerſe ceñido tanto el diuino Patriarca de Predicadores, eſtà coronado, en el Cielo, y veſtido de ropajes de glorias, no muy ceñidas, ſino, muy deſplegadas, por que ſi ſus meritos ſon Gigantes, es fuerça los ſean ſus veſtidos, por que de otra ſuerte, eſtaria deſnudo, y aſſi viſte Chriſto a ſus ſieruos, a cada vno conforme el talle q̃ tiene ſu Sãtidad, y aũque todos eſtos ſieruos gozan de vn Reyno, q̃ es el del Cielo, como Reyes; cada vno lo goza como lo aganado, y merecido.

Puſo Chriſto vna Parabola por S. Lucas, de vn hombre que fue a coronarſe por Rey, y quando boluiò, por que le dieron buena cuenta ſus ſieruos, de las coſas que les

les dexò en comẽdadas, les repartiò ſu Reyno, y a uno le diò poteſtad ſobre diez Ciudades: *Euge bone ſerue, quia in modico fuiſti fidelis, eris poteſtatem habens ſuper decẽ ciuitates.* y a otro ſieruo porque tambien auia cõtratado con ganancia, le diò cinco Ciudades: *Et alter venit, dicens: domine mna tua fecit quinque mnas. Et huic dit: Et tu eſto ſuper quinque ciuitates.* el Glorioſo Patriarca S. Bruno dize, que en eſta Ciudades repreſentan el Reyno de la Gloria, dõde reynan todos los Sãtos, mas à vno ſe le dà la gloria como diez, y a otro como ſinco, aduierte las palabras del Sãto: *Alij ſuper decẽ, alij ſuper quinque Ciuitates conſtituuntur, in quo nimirum ipſa Sanctorum gloria, quamuis magna ſatis omnibus ſit, alijs tamen maior, & alijs minor eſſe mõſtratur.* y eſto es lo que dize el Euangelio, que Chriſto N. S. ceñido adminiſtra en la gloria, quando eſtàn comiẽdo ſus ſieruos: *præcinget ſe, & faciet illos diſcumbere, & tranſiens miniſtrabit illis.* y con razon por ſierto, dize Chriſto que eſtà ceñido, por que de la meſma ſuerte, que el ſieruo fiel con el ceñidor, apretando la cintura, oprime, y mortifica la carne, aſſi Chriſto nueſtro diuino dueño, como es fiel Señor, y amigo, parece que ſe mortifica, por que ſegun la Ley de ſu juſticia diſtributiua, no puede a cada vno de ſus ſieruos dar le toda la gloria poſſible, ſino que las à de ceñir con el ceñidor de ſu prouidencia, afloxando, o eſtrechando las glorias, ſuſpendiendo mas, o menos ſu concurſo, de ſuerte, que vno tẽga veſtido de gloria de diez grados, y otro de ſinco. y eſto es: *Præcinget ſe.*

Luca. 19.

D. Brun. de Confeſ. ſorib. ſer. 6.

Segun eſto, que glorias ſeràn los de el gran Patriarca Domingo? que jubilos tendrà a quel alma, en la qual (como dize el doctiſſimo diſcipulo) nunca eſtuuo al pecado mortal actual? que premio tendrà, vn eſpiritu, que por la gran ſoberania de ſu charidad, y amor de Dios, ſe ofreciò en manos de los Hereges ſu voluntad, para que le quietaſen la vida en defenſa de la Fe? no

Diſcip. in ſer. S. Dominic.

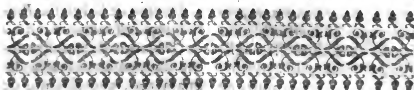
ay entendimiento humano, que pueda en esta vida contemplarlo, ni lengua que pueda publicar su premio; y assi bastenos por aora saber que Christo le està dado de comer, y administrando a la Mesa: *Et transiens ministrabit illis*. donde dixo diuinamente el Cartuxano, que este modo de administrar Christo a sus sieruos en la gloria consiste, en que anda su Magestad, visitando los coraçones de sus Santos, y como a cà dezimos, quando vno pretende por todos caminos dar gusto a su amigo, que anda mirandolo a la cara, a que quieres boca, assi anda Christo alrededor de la Mesa, a que quieres coraçon, regalandoles con varios manjares de gloria, y assi dize: *Singulorum corda iucundissimè visitans, atque in cũctis spiritualiter gradiẽs, illos conuertendo, seu potius conuersos tenendo in se*. y assi donde el Testo Sagrado en el Cap. 22. dellos Prouerbios dize: *Qui diligit cordis mundiciam propter gratiam labiorum suorum habebit amicum regem*, leen los 70: *Labijs pascit rex*. que es lo mesmo q̃ dezir, que a los amantes del coraçon puro, pone el gran Rey Christo a su mesa, y en ella con su propia mano, les pone los bocados en la boca: *Labijs pascit rex*. de suerte que està Christo nuestro bien delante de la Mesa de gloria de S. Domingo, mirandolo a la cara, como diziendole Domingo, que apeteces? que desseas? que quieres? pide sieruo mio lo que gustares: mas, que puede pedir el Santo Patriarca pues es Rey en la Casa de Dios, y bien auenturado, y como tal todo lo goza, y todo lo tiene; que puede dessear Domingo? ver la diuina essencia? y a la està viendo. que puede apetecer? mirar la Trinidad de las diuinas personas? ya las mira con conosimiento beatifico. que puede dessear? ver a la Reyna de los Virgines Maria. S.N.? ya la tiene delante de sus ojos, premiando con su presencia lo muncho que en esta vida la estimò. que puede pedir? estar en compañia de los Serafines? ya tiene esa honra, pues

Dionis. Cartuxa. in Luc. art. 34.

Prou. 22.

70. int.

pues es Cortesano del Cielo, pues que puede pedir Domingo pueblo Christiano? a esto puede responder, que la gracia; pues supliquemos a este gran Patriarca que intersêda, pidiendo a N. S. nos la comunique, para que con ella, ceñidos como sieruos fieles, y con las antorchas de Fe, Charidad, y buenas obras, le esperemos en esta vida, para por este medio, gozar de la eterna: *Ad quam nos perducat, &c.*



SERMON

EN LA FESTIVIDAD

DE SAN LAVRENCIO MARTYR.

Nisi granum frumenti cadens in terram mortum fuerit, ipsum solum manet. Ioan. 12.

SALVTACION.



DIZE la sagrada escritura en el Cap. 30. del Exodo, que mandò Dios a Moyses le hiziese vn Altar, para ofrecerle en el los olores del thymiama: *Facies quoque altare ad adolendum thymiama*; y en este Altar mandò que se pusieran vnas Parrillas, todo lo qual auia de estar vestido de oro purissimo, y no contento con Exod 30.

esto, mandò que en el Altar le pusieran vna hermosa Corona: *Vestiesque illud auro purissimo, tam craticulam eius quàm parietes per circuitum & cornua. Faciesque ei coronam auream per gyrum*: con lo qual quedaua perfecto el Templo: *Et adolebat thymiama coram domino: perfectumque est templum.* esto fue vn verdadero Hieroglifico, del Martyrio, y victorias de Laurencio, honra de España, y gloria de la Iglesia; pues oy en ella vemos otro Altar hecho de fuego, y en el vnas Parrillas, en las quales se ofrece a Dios como Thymiama, cuyos olores de santidad del fuego de las Parrillas suben al Cielo, y si (como dize Cesario) el olor, y fragrancia, del Thymiama, hazia huyr a los demonios: *Omnes dæmones, & spiritus nocentes fugiebant ab odore incensi aromatum.* oy el olor de santidad, que ex. la su alma, con el fuego de su Martyrio, haze tremar el infierno; y finalmente si aquel Altar estaua Coronado, y esa Corona con las Parrillas, muy bien manifestò Dios, lo sucessos de oy, pues vemos con los ojos de la fe en este Altar de fuego, donde el Thymiama Laurencio se abrasa, otra mas hermosa Corona que le ofrece el Cielo por premio de su victoria, y Triunfo; con el qual se hermosea el Templo de la Iglesia: *Perfectumque est templum:* este es el Asunto de nuestra festiuidad: para celebrarla dignamente, necessitamos de la gracia, su Magestad la comunique, y la Reyna del Cielo lo interceda. *Aue Maria.*

3. Reg. 9.

Cesareo.

ASVNTO. I.

Que Christo. N. S. se ofreciò en la Cruz a su Eterno Padre, como grano de trigo, abrasado en el fuego de la Charidad por. S. Laurencio; Y el Santo, como trigo asado en Parillas, con santa emulacion, se ofrece por Christo.

QVisso Dios manifestar a su Iglesia, los buenos sucessos, felizes, y abundantes cosechas de trigo que auia de

tener

tener en el dichoso tiempo de la ley de gracia: y por que lo supiera el mundo, ordenò lo publicase su Profeta Rey, y assi en el Ps. 71. lo declarò, diziendo: *Et erit firmamentum in terra in summis montium, super extolletur super Libanum fructus eius: & florebunt de ciuitate sicut fænum terræ.* San Geronimo: *Erit memorabile triticum.* Batablo: *Et erit pugillus frumenti, in terram in verticibus montium proiectus.* echarà el Padre Eterno (como si mas claro dixiera) vn grano de trigo en la tierra, sobre las Coronas de los montes, el qual serà memorable en el mundo, y muriendo en el, echarà vna fertil Espiga: el Hebreo: *Erit abundantia frumenti.* Serà vn grano tan fecũdo, que llenarà la Iglesia de trigo, y este serà su firmamento; de suerte que aqui por firmamento se entiende el trigo. y assi dize Titelma: *Potest etiã accipi firmamentum pro pane.* y claramente lo diò a entender el Rey Profeta en el Ps. 104. quando dixo: *Et vocauit famem super terram: & omne firmamentum panis contriuit.* de suerte que este trigo se auia de sembrar sobre los altos montes de los Predicadores Euangelicos: *Summa ergo montium sunt sũmi prædicatores scripturarum, s. Prophetæ, & Apostoli: quorum vaticinijs Christus Incarnatus fuit firmamentum quia omnia ab illis prædicta per Christum sunt firmata. & completa.* dize el Incognito. en estos pues echarà tan grandes espigas que en gentileza dexarà avergonçados los soberbios Cedros q̃ produce el Monte Libano: *Super extolletur super Libanum. fructus eius.* y con la breuedad que crece el heno, crecerà este trigo en la Iglesia: *Et florebunt de ciuitate sicut fænum terræ.* la Interli: *Idest ecclesia.* esta cosecha serà en la Catolica Iglesia.

Ps. 71. · S. Hieron. · Batab. · Ver. Heb. · Titelma. in Ps. 71. · Ps. 104. · Incognit. in Ps. 71. · Interlin.

En este monte, dize el Real Profeta, que se auia de sembrar vn grano diuino de trigo, venido del seno del Eterno Padre a las entrañas de la Virgen, el qual muriẽdo en la Cruz, entre los del pueblo Hebreo, produziria mas Santos, que Cedros el Libano: *Sicut Libanus producit*

Incognit. in ps. 71. *ducit proceros fructus, & altos, ita Christus iustos suos altius subleuat, dum eos attollit ad cælum.* dize el Incognito: como el Libano produze los Cedros, y con su fertilidad los và giando hasta las Nubes; assi Christo, grano de trigo fecundo, produzirà grandes Santos, y tanto, que llegen al Cielo.

Quentanos el Euangelista S. Mattheo, que quando resuscitò Christo N.S. resuscitaron con su Magestad munchos cuerpos de Santos: *Multa corpora Sanctorũ qui dormierant, surrexerunt.* Matth. 27. y dà la razon desto Beda, diziendo, que fue para dar a entender, que de la mesma suerte, que el grano muerto en la tierra, produze munchos granos; assi el Cuerpo de Christo, muerto, y puesto en la tierra del Sepulcro, auia de produzir munchos granos, y estos auian de ser los cuerpos de los Sãtos: estas son sus palabras: Beda in Ioann. 12. in Cat. D Thomæ. *Ipse enim ex semine patriarcharum in agro huius mundi seminatus est, idest incarnatus est, vt moriendo cum multiplicatione resurgeret: solus mortuus est, cum multis surrexit.*

Este multiplicar Christo el trigo de su Iglesia, mediante su muerte, su Fe, y sus Sacramentos; es su gloria, y su honra, y por esta causa dixo primero: *Venit hora vt clarificetur filius hominis.* Ioann. 12. vendrà tiempo, y hora en que sea clarificado, y honrado el Hijo del hombre, y luego dize: *Nisi granum frumenti cadens in terram, mortuum fuerit, ipsum solum manet, si autẽ mortuum fuerit, multum fructum affert.* dando a entender, que toda su deydad, y soberania estaua oculta, y assi el mundo no lo conocia: *Et mundus eum non cognouit.* Ioann. 1. mas de la mesma suerte, que el grano, quando despues de muerto, resuscitando, y brotando sus Espigas, muestra su bondad, y sustancia; assi muriendo su Magestad en la tierra, y resuscitando, y produziendo con su muerte munchas vidas, auia de manifestar, que era grano calificado, y de sustancia, con lo qual quedaria glorificado, y aprouado por bueno, y fecundo grano de trigo en la Iglesia, assi lo declara

vn

vn docto moderno, por estas palabras: *Non contentus explicasse verbis tempus venisse clarificationis suæ: id ipsum docet exemplo, exponit enim caussam quam reddit, quare tempus mortis suæ tempus gloriæ, & clarificationis appellauerit: quia ex morte sua magna sibi gloria, magnus erat fructus consecuturus.* y por esta razon le dà el Profeta Rey las gracias a este Señor diziendo: *Benedictum nomen maiestatis eius in æternum, & replebitur maiestate eius omnis terra, fiat, fiat.* sea bendito su nombre eternamente, porque con este hecho, se a llenado toda la tierra, de su gloria, honra, y magestad; y luego al fin del Psalmo. dize: *Defecerunt Laudes Dauid.* acabaronse las alabanças de Dauid. dando a entender, que aunque de su Dios, podia dezir munchas glorias, y munchas raras, y extraordinarias marauillas, y aunque su lengua podia siempre publicar de Dios sus excelentes obras, todas ellas, y todas sus glorias, y honras estauan inclusas en esta, de morir como grano de trigo, para fecundar la Iglesia de Santos, y assi diziendo esto, por que està todo dicho, dize se acabaron las alabanças de Dauid: *Defecerunt laudes Dauid.*

Maldonat. in Ioann. hic.

Ps. 71.

Todas las glorias tiene Chr isto puestas en morir por el hombre.

Desta cosecha, y modo, que auia de tener Christo. N.S. de multiplicar los granos de trigo, que como emos dicho son los Santos, tratò el Profeta Zacharias, quando profetizando los fauores q̃ auia de hazer Dios a la Casa de Iuda, y a la de Ioseph, rediniendolas, mediante su misericordia, dize: *Sibilabo eis, & congregabo illos, quia redemi eos, & multiplicabo eos, sicut antè fuerant multiplicati. & seminabo eos in populis, & de longe recordabuntur mei.* el Abad Ruperto con eminencia, y muy a mi intento, explica este lugar, y declarando aquella palabra: *Sibilabo eis.* dize que este siluo de Dios es vna locucion interna del Espiritu Santo: *Quid enim est sibilabo eis, nisi occulta inspiratione trabam illos*, y para esto murió como dize S. Iuan: *Vt filios Dei qui erant dispersi congregaret in vnum.*

Zacharia. 10.

Ruper. hic lib. 4.

Ioann. 11.

para

para juntar todos los predestinados que estauan repartidos en diferentes lugares, y todos juntos sepultarlos con sigo mediante su muerte, que assi fue dize. S. Pablo: *Consepulti enim sumus cum illo*. y desta suerte, resuscitando con el, se multiplicaryan: *Et multiplicabo eos*. y este trigo, dize lo sembrarà mediante el martyrio de los Sãtos, con cuyo exemplo, se conuertirian munchos a la Fe, y esa juntaria los Hijos de la Iglesia: *Cum ergo in modum frumenti* (dize Ruperto) *Sanctificauerint Sancti, ita vt per verbum doctoris vnius multi eruditi sunt, & per passionẽ vnius martyris persæpè multi occasionem credendi acceperunt, qui à Deo lõgè erant remoti*. de toda esta verdad, tenemos la experiẽcia en el insigne Martyr Laurencio; al qual internamente lo llamò Dios, de la España a Roma: *Sibilabo eis* y lo congregò con el Papa Sixto. II. por su ministro: *Et congregabo illos*. y esto por que los predestinò, y redimiò: *Quia redemi eos*. y los sembrò como granos de trigo, mediante el Martyrio, por que como dize vn moderno: *Semen est sanguis Christianorum*. la sangre de los martyres, es semilla que fecunda la Iglesia: *Et seminabo eos*. y alli el grano diuino de Christo. echò vna Espiga que fue el Papa Sixto: y el Santo Pontifice otra, con su martyrio, que fue Laurencio, y este inuictissimo Martyr, a Hipolyto, y Romano, y estas Espigas originadas del primer grano Christo, cõ lo qual se cũpliò la promesa hecha a la Iglesia, de fertil cosecha de su trigo espiritual: *Et multiplicabo eos sicut antè fuerant multiplicati. & seminabo eos in populis, & de longe recordabuntur mei*.

Paul. ad Roma. 6.

Rup. vt sup.

Antonius Fernand. in c.6. cap. 3 Exod. com. 2. sect. 3.

Fue martyrizado en fuego Laurẽcio, y en este martyrio, parece que el diuino Español, y su amor andauan a porfia con Christo: su Magestad que auia de morir por Laurencio y Laurencio, que auia de morir por Christo: Christo muriò abrasado en el fuego de su amor por Laurencio, y el Santo quiso morir en fuego por Christo. este Señor en vna Cruz,

Lau-

Laurencio en vnas Parrillas. Christo como grano de trigo fecundo, y de la misma suerte Laurencio, y esto por que la emulacion en el amor, siempre quiere en quanto le es possible, ygualar las dadiuas, a los beneficios recebidos.

Mandaua Dios en el Leuitico, que si le ofrecieran las primeras Espigas verdes de trigo de la cosecha, fuesen tostadas, y molidas, y con incienso, y Azeyte: *Si autē obtuleris munus primitiarum frugum tuarum, Domino, de spicis adhuc virentibus, torrebis igni, & confringes in morem farris, & sic offeres primitias tuas Domino, fundens super ea oleum, & thus imponēs.* estas Espigas y este trigo representaua a Christo nuestro Diuino Maestro, trigo Diuino, y Santo, que como lido con tormentos, y passiones en lo mejor de su edad auia de morir abrasado en el fuego diuino de su Charidad, en quyo Holocausto, no faltò el Azeyte de su misericordia, y el oloroso incienso de su infinita piedad; como dize el Cardenal Hugo hablando deste Señor: *Omnia (dize) quæ sunt in regno cælorum possidet pietas, etiam ipsum regem celorū, quod inde apparet, quia ipsum vendidit pro redemptione captiuorum, ipsum expoliauit pro indutione nudorum, ipsum in Cruce assauit pro refectione egenorum.* de suerte que muriò como el trigo que se le ofrecia tostado, y abrasado en el fuego.

Leuit. 2.

Hugo in Matth. 8.

Assi quiso ofrecerse Laurencio con santa emulacion por Christo, y esto como Espiga verde, en lo mejor de su edad se dexò abrasar, tostar, y moler con los tormentos, y con el Azeyte de su sangre, acompañada con el incienso de su Charidad, se ofreciò en sacrificio por Christo: *In ipso iuuentutis suæ flore, decorem iuuentutis suæ sanguine purpurauit.* dize Chrysologo.

Chrysol. ser. 135.

Tres generos de pan se ofrecian a Dios, como consta del Cap. 2. del Leuitico, y declara Hugo Carden. el qual dize: *Secundum literam tantum, tria panum genera videtur ponere Moyses; panem coctum in clibano: in sartagine:*

Hugo Car. in Leui. 2.

ne: in craticula. pan cozido en Horno, en Sartèn, y en Parrillas, y estos tres generos de pan significaron, la variedad de sacrificios, con que en nuestro tiempo de la Ley de gracia, se auian de ofrecer a Christo sus Santos Martyres; como lo vemos por la experiencia, en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, echaron al Martyr S. Ianuario, en vn Horno de fuego: de S. Cypriano, y Iustina, dize Adon que los echaron en vna Sarten, llena de pez, cebo, y Cera: *In sartaginem plenam feruentis picis, adipis, & ceræ, iniecti sunt*. y oy uemos, que nos propone la Yglesia a Laurẽcio, abrasado en, Parrillas por mandado del Emperador Decio; de suerte que murió como trigo tostado en Parrillas, y si Christo muriendo como grano de trigo multiplicò el grano, Laurencio muriendo como grano con su exemple multiplica en la Fe munchos granos en las troxes de la Yglesia, con que creciò por todo el orbe de la tierra su fama, y gloria: *Granum autem multiplicatur per putrefactionem sic sanctorum gloria, & fama creuit per eorum afflictiones, & mortes*. dize Hugo. de suerte, que si Christo se clarificò muriendo, y en su muerte hizo ostentacion de su gloria, mostrando que era grano de trigo fecundo, aprouado, y de sustancia; Laurencio se muestra oy de la misma suerte, con que dà a entender, que su amor con santa emulaciõ quiere ser grano sacrificado por Christo, a la traça que Christo fue sacrificado por el.

Ex Adon.

Hugo in Ioan. c. 12.

ASVNTO II.

Que por auer el demonio leuantado gerra contra Dios en Egypto, poniendo por su Capitan General a Faraon, el qual resistiò diez plagas, por mostrarse fuerte contra el pueblo de Dios; su Magestad, boluiendo por su honor: hizo de sus fieles otro esquadron, eligiendo por su Capitan al Español Laurencio, y dandose la Batalla en Roma, sufriò, otras diez plagas, que fueron diez tormentos, que le dieron, y mostrandose inuicto, le alcansò a Dios la victoria.

EL fin de las tiranas resoluciones del demonio (nacidas de la enemistad, que tiene contra Dios) es el leuantar gerra, el juntar esquadrones, fuertes Soldados, que armados de vicios y crueldad, salgan por su orden defendiendo su causa, a dar la Batalla, procurando a fuego, y sangre, destruir la Naue Apostolica apocando los soldados de Christo, oscurecer su nombre, y captiuando el exercito Christiano, intenta su temeridad, y blasfemia, vencer a Dios en sus Santos.

Este soberuio animo, y de prauada inquietud, mostrò en tiempo de Moyses, quando en Egypto, armò de crueldad, y odio a sus Ciudadanos contra los Israelitas, con intencion de destruyr el pueblo de Dios; para lo qual eligiò por su Capitan General a Faraon, por que en rebeldia, arrogancia, crueldad, dureza de coraçõ, y temeridad, era amedida de su desseo.

Llegose el tiempo de dar la Batalla, y viendo el omnipotente Dios su cruel intento, embiò a Moyses por embaxador, para que de su parte hablara a Faraon, y le dixiese, dexara yr su pueblo a ofrecerle sacrificio, aduirtiendole, que sino le obedecia, auia de sembaynar la Espada de su justicia, y le auia de hazer gerra, destruyendo sus campos, los Caualllos de su exercito, sus Camellos, y los de mas ganados, con que daria a entender la fortaleza de su braço, y la diferencia que auia entre sus soldados Israelitas, y los Egypcios: *Dixit autem dominus ad Moisen: Ingredere ad Pharaonem, & loquere ad eum. Hac dixit Dominus Deus Hebraorum. Dimitte populum meũ, vt sacrificet mihi. Quod si adhuc renuis, & retines eos Ecce manus mea erit super agros tuos, & super equos, & asinos, & camelos, & oues, & boues pestis valde grauis. Et faciet dominus mirabile inter possessiones Israel, & possessiones Aegyptiorum, vt nihil omnino pereat ex his qua pertinent ad filios Israel.* Exod. 9.

Fue Moyses en compañia de Aron su Hermano, y dio la embaxada a Faraon de

parte de Dios, diziendo, q̃ dexara al Pueblo Hebreo hazer sacrificio en el desierto: a lo qual respondiò Faraon, que no conocia semejante Dios, y assi no queria hazer lo que mandaua, y enojado con el pueblo, lo maltratò, mandando a sus mayordomos, que los apremiasen con trabajos.

Enojase Dios, viendo esta rebeldia, y comiença a arrojar grandes castigos, flechas de su indignacion, sobre Egypto; y la primera fue

Exod. 7. conuertir la uara de Moyses en Serpiente.

En esta ocacion, viendo el demonio, que se auia començado contra el la guerra, saliò a fauorecer a su Capitan General Faraon, y fue con vn exercito de Hechizeros, los quales tambien conuirtieron las varas en Serpientes, mas no pudo vincer el demonio, por que la Serpiẽte de Moyses se las tragò.

Exod. 7. Via Dios que Faraon estaua fuerte en su porfia, y aroja otra Saeta del Aljaua de su justicia, y esta fue conuertir las aguas en sangre; mas hizo lo propio el Demonio, y Faraon por medio de sus soldados nigromanticos.

Porfiaua toda uia Faraon, y embia Dios vna plaga de Ranas, mas hizieron las tã bien los ministros del Demonio. Exod. 8.

Dio Faraon la palabra de hazer lo que se le pedia, mas como le faltaua el temor de Dios, quebrantola, por lo qual, prosigiendo Dios con su gerra, embiò vn exercito de Mosquitos, para que los atormentasen, y con tan pequeños Soldados, vinieron (en alguna manera) a rendirse, confessando la fuerça del braço de Dios, porque los Magos no los pudieron hazer. Exod. 8.

Todauia estauan rebeldes por lo qual los castigò con vna gran pestilencia sobre los ganados, castigo, que como gente cudiciosa, y auarienta era fuerça los atormẽtara en estremo. Exod. 8.

No bastò esto, y assi echò Dios mano a su Espada, y jugò tambien della, que jugã do los hirio cõ bexigas, y llagas, penosas, y molestas, de las quales morian munchos Exod. 9.

Iofeph.lib. 2.anti.c.5. chos como dize Iofefo.

Sobre eftas, açometiò fu Mageftad con otra plaga, y efta fue de graniço, y tempe ftad cõ Truenos pregoneros de la Diuina juftizia, y Relã pagos, para alumbrar fu feguedad, mas con todo efto no ceffaua la crueldad de Faraon.

Exod 9. No dexò Dios las armas, fino que continuando fu enojo, los atormentò cõ Langoftas, las quales empobreciò el Reyno, por que comieron las yeruas, y Arboles.

Exod.10. No aprouechò efto, y affi cõtinuando el caftigo y añidiendo obcuridades alas del entendimiento de Faraon, començò a preuenir a Egypto (como para que celebraffe las obfequias de las defdichadas muertes de fus primogenitos) viftiendolo de lutos hechos de denfas nieblas, no faltando la luz, y refplandor del Sol a los Hebreos.

Exo.c.12. Llegaron a fu termino los enojos de Dios, y determina de pafar a Cuchillo el exercito contrario, y matò a todos los primogenitos, defdel Hijo del Rey, hafta el de la Efclaua.

Aqui dize el Gloriofo Padre S. Gaudencio, que començò el Demonio a amenazar a Dios, y que corrido y afrentado, dezia, que fe lo auian de pagar los Ifraelitas: *Tu propter Hæbreos tuos percutis Egyptios meos, & ego propter Egyptios meos, perfequar Hæbreos tuos.* S.Gauden. Ier 6. a lo qual refpõdiò Dios que auia pueflo fu Capitan Faraon en Egypto para moftrar contra el fu poder, y fortaleza: *Id circo autem pofui te, vt oftendam in te fortitudinem meam, & narretur nomen meum in omni terra.* Exod.9. y affi lo hizo, por q̃ ẽ medio de todas eftas brauatas, moftrò Dios fer quiẽ era, por que al paffar el Mar Bermejo, anegò a Faraon, y a fu exercito: *Cumque extendiffet Moyfes manum contra mare, reuerfum eft primo diluculo ad priorem locum: fugientibufque Aegyptÿs occurrerunt aquæ, & inuoluit eos dominus in medÿs fluctibus. Reuerfæ que funt aquæ, & operuerunt currus, & equites cũcti exercitus Pharaonis, qui fe quentis ingreffi fuerant mare: nec vnus quidem fuperfuit ex eis.* Exo.c.14.

Muy

Muy vfano y cõtẽto parece q̃ quedò el demonio en esta ocacion, por que aunque es verdad que saliò Dios, y su Capitan Moyses con la victoria, se auia mostrado valiente la reueldia, y empedernido coraçon de Faraon, pues resistiendo a diez plagas, no se auia dexado rendir su voluntad, que vn inuicto Capitan es Corona, y gloria del Monarca.

Po esta causa, quiso Christo manifestar, que tenia en su exercito Christiano, Capitanes de gran valor, y que no era menor su exercito, q̃ el del demonio, y que si el tuuo vn varon tan fuerte como Faraon, que resistia a diez plagas, tambien su Magestad tenia gente de mas animo, y assi ordenò de leuãtar gerra contra el demonio en la Cabeça del mũdo, que es Roma, para que campease mas el Triunfo, por lo qual eligiò al Español Laurencio por su Capitan, y en el saliò el mismo Christo a dar la Batalla.

Mostrole Dios al Euangelista S. Iuan, entre otras visiones, vna, en la qual vido vn Cauallo blanco, y en el vn personaje con vn Arco, como que salia de gerra, y como si vuiesse salido con la victoria, le ofrecieron la Corona: *Et vidi: & ecce equus albus, & qui sedebat super illum, habebat arcum, & data est ei corona, & exiuit vincens vt vinceret.* S. Agustin, y Lira entienden por este personaje a Christo N.S. y por el Cauallo, en que saliò a la gerra, dize el glorioso Padre, y Patriarca S. Bruno, que se representan los Martyres, en los quales sale su Magestad a dar la Batalla contra el demonio: *Equus iste albus pulchrior totus, & immaculatus* (dize el Santo) *Sanctorum martyrum exercitus intelligitur: in quibus Saluator noster sedet, & per eos præliatur.* y hablando del Arco, que lleuaua, dize que significa la doctrina de los Martyres, cuyas sentencias, como si fueran flechas de fuego, hazen gerra a los enemigos de la Fe, y assi dize Bruno: *Habet autem arcum in manu sua, per quem eius prædicatio significatur: cuius prædicationis verba atque*

Apocal. 6.
August.
Lira hic.
S Bruno. ser. 3 de Martyri.
Christo haze gerrà al Demonio en sus Martyres.

atque sententia sagittæ quedã sunt: quibus vitiorum, & malignorum spirituum fugatur exercitus.

Luego immediatamente dize el Euangelista, que vido vn Cauallo bermejo, y en el vn personaje con vn Cuchillo grande, como que saliò al enquentro al Capitan que venia en el Cauallo blanco, y esto con intento de peruertir la paz: *Exiuit alius equus rufus, & qui sedebat super illum, datum est ei vt sumeret pacem de terra, & vt inuicem se interficiant, & datus est ei gladius magnus.* este personaje representaua al demonio, y el Cauallo Bermejo, a los tyranos teñidos cõ la sangre de los Martyres, assi lo dize S. Bruno, oye sus palabras que son estàs: *Hic equus rufus sanctorum sanguine, & sauientis inimici calcaribus cruciatus tyrannorum exercitus intelligitur, super quos diabolus sedẽs, in sanctorum necem eos sine omni misericordia ruere facit.*

S. Bruno vt sup.

Todo esto (delante de los ojos de la contemplacion) tenemos oy, celebrãdo el martyrio, y triunfos de Laurencio, en el qual vemos a Christo, como que sale a dar la Batalla, con el arco de la doctrina del Santo Martyr; oy sale a el enquẽtro el demonio en el Emperador Decio, y Valeriano Prefecto, como en Cauallos de su exercito, armado con el Cuchillo de la crueldad, y tyrania contra Christo, y el Santo; y auiendose por ambas partes publicado la Batalla, tocó Christo al arma con estrepito de Tambores de gerra, para acobardar al contrario, y este estrepito era el de los tormẽtos, que dauan en el santo Cuerpo de Laurencio.

Dixo el Rey Profeta, que alabasemos a Dios, y que hizieramos gerra a su enemigo: y esto consonido de Trompetas, y Tãbores: *Laudate eum in sono tubæ: laudate eum in psalterio, & cithara: Laudate eum in timpano.* San Bruno reparando en aquella palabra; *Timpano*, dize que representa los Martyres con los quales haze Dios gerra al demonio; y de la misma suerte que quando el Capitan quiere dar la Batalla,

Psal. 150.

talla, manda que toquen los Clarines, y Trompetas, y que resuene el Pifano, para que con el sonido, y los clamores de los soldados, gritos, y alaridos del exercito, el resplandor de las armas, el olor de la poluora, el relinchar de los Cauallos el sonido de las Lanças, entre el ruydo de los Tambores, incyte, y prouoque los animos belicosos de los Soldados a mayor esfuerço, y osadia en la impresa que se pretende, y desta suerte se acobarde el bando contrario, por reconocer las ventajas, por que como dize Vegec: *Pars victoria est inimicum turbare ante quam dimices.* que es parte de la victoria, y no pequeña, sino la mayor, el turbar al enemigo antes de pelear; assi Christo quando sale a semejantes impresas con sus Martyres, permitiendo los hieran con tormentos, haze dellos Tambores de gerra, publicandola a fuego, y sangre contra el enemigo: repito las palabras del Santo. *Hoc instrumentum propriè martyrum est: timpanum enim verberibus sonat: & nisi feriatur, & percutiatur non sonat. est enim corium, siccum & extensum, quod frequenti percussione longius resonat.*

Vege. lib. 3 cap. 18.

S. Bruno. ser 5 de martyrib

Conoció el Demonio la ventaja, viendo la fortaleza del Capitan de Christo Laurencio, y parece que acordandose de las guerras de Egypto, y afrentado de los sucessos della, por vengarse de las diez plagas que le embiò Dios a su Capitan Faraon, quiere embiarle otras diez al Capitan de Christo Laurencio, y assi començando oy a poner en execucion su intento, mandò prender al Santo Martyr y luego que lo atormentaran con Escorpiones, que fue la segunda plaga, la tersera fue ponerlo entre cadenas, y la quinta fue mandarlo açotar: aqui con el sonido de los açotes en el Santo Cuerpo de Laurencio, tocaua Christo a gerra, como con estrepito de Tambores, como è dicho vidose furioso el demonio, viendo la valentia del Santo, y assi prosigiò con su rigor, y le embio a Laurencio otra plaga terrible, y esta fue

Dieron a S. Laurencio diez tormentos

fue ordenar, que con planchas de gierro encendidas le quemasen los costados, y viendo que toda via se mostraua defensor de Christo, y su ley, hizo que lo castigaran con correas embutidas de plomo, mas viendo que no se rendia el diuino Español, le embiò septima plaga, que fue mandarlo poner en vna catasta, que era vn tormento rigurosissimo, en el qual estirauan al Martyr con fuertes cordeles, de las manos, y pies, con vnos tornos, y viendo que no enmudecia su firmeza, sino que antes, a vozes confessaua por su Rey a Christo, verdadero Hijo de Dios, acordandose de las piedras, y granizo con que atormentò a Egypto, ordenò, que le apedreasen la boca: atormẽtaronlo tãbiẽ con vnas horquillas de dos puntas, que fue la nona plaga; y viendo se ya rendido el demonio contemplando, que Laurencio saliò de todo victorioso, acometiò con la decima plaga, y pusolo en el fuego, en medio de vnas parrillas, para asarlo, en las quales, como en Carro tryunfal, como otro *Elias*, fue trasladado el Espiritu del insigne Martyr al Parayso de los deleytes, y glorias de Dios.

Todo lo qual vido en reuelacion San Iuan, quando hablando en el capit. 9. del Apocalipsi dixo, que vido el exercito del demonio en Cauallos, y que venia echando fuego por la boca: *Vidi equos in visione, & qui sedebant super eos, habebant loricas igneas, & hyacinthinas, & sulphureas, & capita equorum erant tanquam capita leonum, & de ore eorum procedit ignis.* Apoc. 9. estos eran Decio, y Valeriano, los quales con su fuego atormentaron a Laurencio, y alli hablando deste exercito, y soldados del demonio, dize Amb. *Procedebat quippe ignis de ore ipsorum, idest iussio impijssima quæ præcipiebat vt Sancti Dei martyres interficerentur.* Ambr. in c. 10. Ap.

Acordose el Demonio de las tinieblas de Egypto, y por vengarse, ordenò q̃ Decio, y Valeriano lo atormentaran de noche, por que las tinieblas le causaran mas temor,

mor, mas viendo esto Laurencio dixo: *Mea nox obscurum non habet*. como si dixiera, ya se que lo hazes por vengarte de la tremenda plaga de las tinieblas con que atormentò mi Dios a tus soldados en Egypto: però aduierte que esta noche para mi es dia claro, y hermoso.

Todo este discurso es del Papa Inocencio III. el qual en vn sermon de S. Laurencio, haze vna contraposiciõ entre estos dos Capitanes: Laurencio por la parte de Christo, y Faraon por la del demonio, y dize, que quedò Christo, como desagrauiado de la arrogancia de Faraon, poniendo a San Laurencio en Roma con tantas prendas de santidad, y assi dize el S. Pontefice; Faraon fue en Egypto Rey, San Laurencio Arcediano en la Yglesia: aquel, Tirano de los Cuerpos, Laurencio, medico de las almas. Faraon dispensador de las cosas tẽporales, y de las espirituales y eternas, el Santo Martyr. Faraon ignoraua los beneficios de Ioseph, y Laurencio conocia los dones de Dios. Faraon afligia al Pueblo, y Laurencio lo fauorecia con sus limosnas, a aq̃l mal Rey fueron de parte de Dios por sus embaxadores Moyses, y Aron, a S. Laurencio vinieron por parte del Demonio Decio, y Valeriano. los ministros de Dios fueron contra Faraon, y los del Demonio contra Laurencio: Faraon no obedeciò los mandatos de Dios, y Laurencio no estimò los de Decio, y Valeriano, aquel menospreciò el nombre Santissimo de Dios, y oy el Martyr sancto, lo confiessa, y predica, y finalmente, si Faraon sufriò diez plagas, no puede dezir el Demonio que tiene Soldados menos valiẽtes Christo, pues sufriò Laurencio otras diez: *Illum tandem* (dize el S. Pontifice) *Moyses, & Aron decem plagis mirabiliter percusserunt; istum Decius, & Valerianus, decem tormentis cruciarunt*. y despues de auer contado las plagas, q̃ le embiò el Demonio al Sãto Martyr (que son las que emos referido) da fin al discurso diziendo, que como estos

Innoc. 3. ser. 1. S. Laurent.

estos dos Capitanes, Faraõ y Laurencio, fueron contrarios en la vida, lo fueron tãbien en las muertes, y sucessos de la gerra, porque Faraon se perdiò, y anegò con su Carro, entre las aguas del mar Bermejo, quando con furor, y ira yua contra el Pueblo de Dios, y Laurencio, haziendo de las Parrillas Carro Triunfal sube al Cielo. Faraon de las aguas del Mar, pasò al fuego del infierno. y Laurencio, del fuego, haze transito à los deleytes del paraySo. el Capitan Faraon fue en compañia de los Demonios, y Laurencio en la de los Angeles: *Quia contrarij fuerunt in vita contrarij quoque fuerunt in morte; nam ille super currum fuit aquis submersus, iste super craticulam fuit igne crematus, at ille de aquis niuium transiuit ad incendium: iste de igne transiuit ad refrigerium: ille descendit in consortium Damonum, iste ascendit in consortium Angelorũ.* por esto Pedro Damiano en el Ser. que hizo de S. Vital Martyr. dize. *O beata familia quæ Aegyptum deserens, tam strenue rubrum mare pertransiit, & facto agmine, ad repromissionis terram triumphando peruenit.* como si dixiera o dichosos martyres Soldados, y Capitanes en la milicia Christiana, grande es vuestra valentia pues passando por el Mar Bermejo de vuestra Sangre, salistis victoriosos como los Hebreos alcãçansando victoria de Faraõ, y assi a ymitaciõ de aqueyos, passãdo por este Mar, llegastis a la tierra de promission, que es el Cielo.

Innoc. 3. vi. s. p.

B. Petr. Damian. ser. de S. Vital, mar

Con la fortaleza, que oy manifiesta Laurencio en su Martyrio, publica el Santo, que en el, tiene Christo depositado su valor: esta verdad se infiere muy bien, si reparamos, que despues de auer cõparado Christo N.S. su Capitan Laurencio, y los demas Martyres, al grano de trigo (como queda dicho) dio a entender, que se turbaua, con la memoria de la muerte, y sus tormentos, y luego, obedeciendo al Padre, dize, gusta morir por el hombre: *Nunc anima mea turbata est.* *Et quid dicam? Pater, saluifica*

Ioan. 12.

ca me ex hac hora, sed propierea veni in horam ganc. de suerte que despues de auerse turbado, acepta la muerte; y dize vn moderno, de sentencia del Glorioso Padre S. Agustin, y Beda, que la razon fue, que como auia antes tratado deste grano de trigo, en quien se representauan los Martyres, los quales auian de luchar por su honor, para asegurar mas la victoria, passò en si toda la cobardia, y miedo, que como hombres podian tener los santos en el tiempo de sus martyrios, y con ese miedo se turbò Christo, mas ofreciendose a la muerte, destruyò toda la cobardia que podian tener sus Martyres, porque se conuirtiò en fortaleça, a la manera, que quando vn hombre lleua a su Hijo a enseñarlo a nadar, que poniendolo sobre sus braços, en el agua lo haze braçear: al principio el niño se turba (y aun el Padre tambien deuerlo turbado) mas despues que està ensayado, con grande animo, el solo se echa al agua, y passa el Rio, assi los Martyres, estauan en Christo nuestro dulce Maestro, mas como sus animos no estauan acostumbrados a vadear el terrible mar de las passiones, turbaronse todos en Christo, y su Magestad con ellos, mas despues, cobrando animo en Christo, se ofrecieron con el a passar por el tempestuoso Mar del Martyrio, y assi dize este autor: *Christum non sua, sed nostra persona timuisse, idest infirmitatem, ac timorem nostrum a nobis in se firmitatem, & fortitudinem suam à se in nos transtulisse: itaque ne nos mortem timeremus ipsum timuisse.* y con esto quedaron los animos de los Martyres, demedrosos valientes, como oy lo muestra Laurēcio, por auer estado ensayado su animo en el mismo Christo.

Simil. — Maldonatus in Euang. hic

Entre otras reglas que dà Vegecio a los Soldados, para salir con victoria, es, que antes de la gerra, se exerciten en las armas, y que no presuman tienen mayores fuerças que su contrario. *Qui victoriam cupit milites imbuat diligenter, qui secundos optat euentus dimicet arte*

Veg lib. 3. cap. 1.

te non casu, nemo prouocare, nemo audet offendere, quem intelligit superiorem esse si pugnat. assi Christo N. Redemptor; como auia preuenido esta gerra contra el Demonio, passò assi todos los remotes de los Sanctos Martyres, para que en su humanidad sanctissima, se exercitasen en las armas, y assi, seguramente salen con la victoria.

Dize el eloquente Tulio, que el que no sabe luchar como soldado particular entre los demas en la gerra, no sabe ser buen Capitan, ni animar a los Soldados, porque los trabajos de la gerra se hazen faciles, y dulces, quando participa dellos el Monarca: *Qui non laborat vt charus militibus sit, animare milites nescit. Humanitas ducis in exercitu fulmen aduersus hostes est. Iulius nunquã legitur iussisse ite illuc, sed venite huc, participatus enim cum dulce labor persuadetur militibus minor*. assi Christo como siempre padece en sus martyres, el martyrio en ellos se haze facil, y dulce como lo vemos oy en Laurencio.

Tul in Tusculan.

Dize Seneca, que para vencer vreuemente se requiere, muncho antes de la gerra, prepararla, y preuenirla: *Diu apparandum est bellum vt vincas celerius: quia longa belli præparatio celerem facit victoriam*. assi Laurencio, como se preparò tambien muncho antes del Martyrio, preuenido por su Capitan Sixto, Pontifice Santo; saliò con tanta seguridad con la victoria.

Senec. in Epist. 15.

Lo que le ganò Laurencio a Christo en esta victoria, fue vna hermosa, y rica Corona, y assi sobre a quellas palabras del Apocaly. 6: que dexamos explicadas, donde dize S. Inan, que quando saliò Christo a la gerra en sus Martyres le dieron vna Corona: *Es data est ei corona*. dize San Bruno: *Per Coronam autem quæ ipsi datur, quid aliud nisi victoria significatur? in singulis Sanctis coronatur Christus: quia omnis eorũ victoria ipsius est*, y esta se la paga Christo a Laurencio, con diez, por cada tormento vna Corona que assi premia su Magestad

S. Bru ser. 3. de Martyrib.

dize

dize Chrysologo: *Quot tormenta tot pramia: quot victimas tot Coronas*. y assi con diez girnaldas triunfa, y reyna en el Cielo el Santo Martyr.

Chrysol. ser. 134.

Està en el Cielo coronado San Laurencio con diez coronas.

Estos buenos sucessos de la gerra espiritual de Laurencio, contemplaua Hipolito a quien S. Laurencio auia conuertido; y viendo quan bien premiaua Christo a sus Soldados, se determinò de dexar el bando del Demonio, y seguir la Soldadesca, y milicia Christiana, y assi dize Surio, que sintiendo Decio Emperador, que segia a Christo, para persuadirle, no dexase sus falsos Dioses, le mandò vestir del Abito militar, que la gentilidad vsaua, ofreciendole que seria su amigo, sino reñia las pendencias de Christo: *Memor esto militia tua, & sis amicus noster, atque in conspectu nostro fruere militia pristina vt semper consueuisti*. a lo qual respondiò el diuino Soldado (que ya no conocia mas milicia que la de Iesu Christo, y assi se confessaua por Soldado suyo, para luchar de baxo de la Bandera de su Cruz, y por este camino, gozar de las honras, que dà a sus triunfadores: *B. Hippolytus dixit clara voce: militia mea hac est, vt me constanter Christianum militem declarem, itaque cupio celeriter ad palmam cum fructu peruenire*. y desta suerte se acabò la gerra, y començaron los Triunfos de Laurencio.

Laurent. Surius in vita S. Hippoly.

ASVNTO III.

De las alabanças del esclarecido Martyr San Laurencio.

VNa de las eroycas alabanças, y la primera (que entre las de mas) reparo de nuestro Santo Martyr, es la virtud de la Charidad, con que generosamente se mostrò limosnero, repartiendo entre los pobres, los tesoros de la Yglesia, que el Santo Pontifice Sixto le auia dexado con este fin, en lo qual mostro Laurencio, que como pretendia los Tesoros del Cielo, siempre los estaua contemplando, y assi los desseaua, poniendo en Christo las esperanças de gozarlos.

Estaua el amigo de Dios Daniel en el lago de los Leones, y viendo su Magestad, que padecia por zelador de su honra, porque no muriera de hambre, ordenò que su Profeta Habacuc le lleuara la comida que tenia preuenida para sus Segadores, y en esta ocacion, dize el texto sagrado, que embiò Dios vn Angel, el qual lo lleuò al Lago, pendiente de vn cabello de su cabeça: *Et apprehendit eum Angelus domini in vertice eius, & portauit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylonem super lacum.* Dirà aora el aduertido ingenio, pues porque el Angel le lleuò del cabello, y no por los pies, o colunas del cuerpo? respõdo q̃ la razon es, por que si el Angel lo lleuara por los pies, era acción natural el baxar la cabeça por ver qui en lo lleuaua, y de ay resultaria, mirar la tierra, y acordarse de sus segadores, y gente del Cãpo, y jũtamẽte de la falta que les auia de hazer la comida que le lleuaua a Daniel, de lo qual podia resultar, el darla de mala gana, pues que remedio (dize el Angel) lleuemos lo de vn Cabello, por que leuantando la vista a uer quien lo lleua, vea el Cielo, y viendolo contemple, y se acuerde que esos Cielos, son premios que tiene Dios para los limosneros y assi vaya de buena gana à lleuar la limosna a Daniel; de suerte que importa muncho para ser limosnero, y tener otra qualquier virtud poner los ojos en el Cielo, la vista en el premio, la contemplación en Dios, que es vn Señor que todo lo premia.

Dan. 14.

Lleuò vn Angel à Habacuc de vn cabello al lago de los Leones en Babylonia.

Cõfirmo esta Doctrina cõ aq̃llas palabras del c. 13. de Ezechiel, donde hablandole a quellos malos juezes, y viejos verdes que querian marchitar la honestidad de Susanna dize: *Exarserunt in concupiscentiam eius, & euerterunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, vt non viderent cælum.* dexaronse (siendo juezes) prender de la concupiscencia, perdieron los sentidos, y por ver el objecto de la sensualidad, no miraron el Cielo: *Declinauerunt oculos suos vt non viderent*

Daniel. 13.

rent

rent cælum, neque recordaren tur iudiciorum iustorum: La interlineal. *Cælestia non cogitarent*. como si mas Claramente dixiera, la perdiciõ destos fue por no mirar al Cielo, que si hizieran los discursos que hazen los Santos, y lo contemplarán, y huntamente las glorias q̃ en ellos tiene Dios p̃uenidas para vn alma que lucha por su amor, y respetarã à Dios, se lesquitaria el apetito de ofenderle, y apagaran el rescoldo de la sensualidad, que estaua encubierto de baxo de las cenizas de la senetud; y assi la Madre de Symphoriano Martyr, quando el S. padecia el tormento le dezia *Cælũ suspice*. como si dixiera mira el Cielo, que la vista del premio te dara valor en el martyrio.

Interlin. ibic.

Esta es la razõ por q̃ Laurẽcio ofreciò los tesoros de la Yglesia a los pobres; tenia siẽpre puesta la cõsideraciõ ẽ Dios, y en su gloria, y acordandose de los premios que tiene su Mageſtad para honrar a los limosneros distribuyò quanto tenia en los pobres, y assi la Yglesia lo confiessa por limosnero de Iesu Christo: *Ideo stabilita sunt bona illius in domino, & eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum*. Eccl. 31.

La segunda excelencia de N. Santo Martyr, fue la gracia que su Mageſtad le comunicò para hazer milagros, dando vista a los siegos, como se vido en Crescencio, y con vn Gentil llamado Lucilo, y esto haziendo la señal de la Cruz sobre sus ojos, y juntando la fama deste milagro munchos siegos, les restituyò la vista, dando a entender Dios en esto, que tenia puestos los tesoros de su omnipotencia en las manos de Laurencio.

Entre otros fauores, que le dixo la Esposa Santa, a su querido Esposo, fue vno a labarle las manos, diziendo que eran de oro, hechas atorno, y adornadas de jacintos; *Manus illius tornatiles aureæ plenæ hyacinthis*. el Abad Ruperto, entiende por el oro destas manos del Esposo, su diuinidad, y assi dezir, que eran de oro, fue lo mismo que si dixiera que eran diuinas: *Quid est aureæ,* Cant. 5.

nisi

Ruper. in Cant. hic lib. 5. *nisi diuina*) la razon por que no se contentò con dezir, que eran de oro, sino tambien, que estauan adornadas de jacintos, fue para manifestar, que tenia en ellas la potestad de hazer milagros, como, quando, y de la manera que queria, como lo mostrò, dando vista a quel siego de nacimiento: Ruper. vt sup. *Qui uã sunt illi hyacinthi?* (dize el doctissimo Abad) *Nimirum cælestes caussa mirabilium ipsorum, quæ fecit, quas intendit quas internis præ oculis habuit sensus interni, sensus pulcherrimi, quos tu, dum cum exteriori opere coniũgis, dum clarè intelligis, dum opportunè eloqueris, nimirum Hyacinthos pulcherrimos auro optimo super additos ostendis; exempli gratia: vt illuminares cæcum à natiuitate*. de suerte que es tan eroyca la obra de dar vista a los siegos, que en esto mostrò el diuino Esposo tener las manos diuinas, y adornadas de jacintos: *In hoc nimirum manus eius tornatiles, & aureæ claruerunt, quia & velociter operatus est, & sicut Deus in potestate opus fecit diuinum*.

Segun esto, bien se infiere, que en las manos de Laurencio estaua la omnipotencia, y con ella parecian diuinas, pues como si fueran manos de Dios, haziendo la señal de la Cruz, obraua marauillas, como era dar vista a los siegos: *Et sicut Deus in potestate opus fecit diuinum*.

No es justo se quede en silencio, y assi la pongo (entre las de mas alabanças) por tersera, la estimacion que hizo Christo N. S. deste balerosissimo Martyr, quando estaua padeciendo por su amor; enuiando vn Angel en forma de mancebo, como afirmò auer visto Romano, Soldado, que estaua presente, y que el Santo Angel, cõ vna toalla de lienço le limpiaua el sudor de su rostro, y llagas de su cuerpo. *Embiò Dios vn Angel que recogiese el sudor de S. Laurencio en vna toalla.*

Quentanos el Euangelista S. Lucas, que estando N. diuino M. Christo orando a su Padre en el guerto, fue tan vehemente la aprehencion de su passion, y muerte que le hizo sudar sangre, y con tanta abundancia, que se derramaua por la tierra: *Et factus in agonia, prolixius* Luca 22.

orabat; & factus est sudor eius sicut gutta sanguinis decurrentis in terram: a qui dize Saxonia, que lo permetiò su Magestad, para dar a entender, que oraua por su Yglesia Militante, que estaua situada en la tierra; y que el derramar su sangre en ella, fue para fecundarla: *Insuper etiam sanguis decurrebat in terram, ad denotandum quod pro terra, idest ecclesia adhuc militante in terra orabat; & sanguinem suum fundebat: & ipsam suo irrigatam sanguine fecundabat.* Ludo. Sax. cap. 59 vita Christ.

Pues si Christo, por santificar la tierra, y fecundar en ella la Yglesia, como no estimando su sudor, lo derrama en el guerto, pudiendo embiar vn Angel su Padre, que lo recogiera e Vasos de oro, y en toallas, y lo lleuasse al Cielo; que podemos dezir, viendo, que lo que no haze por su sudor, haze por el de Laurencio Niño que parece, que queria enriquecer el Cielo, y fecundarlo, y honrar los Angeles, con tan Santa reliquia.

Dize el Glorioso Padre S. Amb. que S. Laurencio es la mostaza de la Yglesia: *Sanctum Martyrem Laurentium, grano Sinapis possumus comparare*: pues que razon pudo tener Amb. para dezir esto? yo lo dirè: auia la Yglesia Esposa Santa combidado a su Diuino Esposo Christo, para que comiesse con ella en su Guerto, por que en el gozara de sus frutas: *Veniat dilectus meus in hortum suum, & comedat fructum pomorum suorum*: pusole la Mesa y preuinole vn precioso, y oloroso vino: *Miscuit vinum, & proposuit mensam suam*: y este licor se lo puso en vn Vaso, que fue el de eleccion Pablo, como el mismo Esposo confiessa: *Vas electionis est mihi iste*: en esta Mesa le puso vn pan venido del Cielo, que era el combidado mismo, como dize por S. Iuan: *Ego sum panis viuus, qui de celo descendi*. para partir este pan, le puso vn Cuchillo, que era el de su diuina palabra: *Viuus est enim sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipite*: pusole tambien la Sal, que eran los Doctores Santos: *Vos estis Sal ter-* S. Amb. Cant. 5. Prouer. 9. Act. 9. Ioan. 6. Paul. ad Heb. c. 4. Matth. 5.

tibra; y en el pan se puso la carne, que era la de su Santissimo cuerpo: *Panis, quem ego dabo, caro mea est:* faltaua la salsa, que era la Fe, zelo, y amor de Laurencio, para comer esta carne, y porq a la Esposa Santa no le falte nada en su Mesa para regalar al Esposo, quiere hazer salsa de la santidad de Laurencio, y por esta causa dize Ambr. *Sanctum Martyrem Laurentium, grano sinapis possumus comparare:* que S. Laurencio pude ser comparado a la mostaza; dando a entender, que para comer espiritualmente los manjares de las virtudes, y que nos entren en prouecho, para que medre, y cresca en santidad el alma, a de ser con la salsa, exemplo, y santidad de Laurencio.

Ioann. 6.

S. Laurencio es la salsa en la Mesa de Dios.

De la mostaza dize Bercorio, que es multiplicatiua, y muy calida: *Est enim feruentissime naturae, & est sui multiplicatiuum:* estas dos propiedades se hallaron en Laurencio, multiplicose con su muerte como queda prouado, y fue grano calido, pues con el fuego de su martyrio calentò toda la Yglesia.

Berco. lib. 1. de sem.

La razon porque ordinariamente se vsa la salsa de mostaza en la Mesa, particularmente en nuestra España es esta de ser calida, por q̃ fauoresca al estomago, ayudando a la digestion, y assi por esta causa con mucha razon, y propiedad comparò Ambr. al insigne Martyr Laurencio a esta semilla; porque el morir, y padecer tormentos por Christo le parecen a la naturaleza, y voluntad humana cosa indigesta, y assi conuino q̃ Christo nos pusiera en su Yglesia este famoso Martyr, para que con el calor del fuego de su martyrio, ayudasse a la digestion, y a ymitacion suya, y por su exemplo, nos animasemos a padecer por Christo, y defender su Yglesia, como de hecho fue, y assi dize Agustino hablando de Laurencio: *Flammis quas ipse pertulit, omnium Christianorum corda calefecit.* que calentò todos los coraçones de los Hijos de la Yglesia, con el fuego de su Martyrio.

Aug. ser. 30. de Sanct.

Desta suerte sigiò a Christo su diuino Arcediano, cum-

pliendo a la letra el consejo de nuestro presente Euangelio, en el qual dize, que el que fuere su ministro le siga: *Si quis mihi ministrat, me sequatur, & vbi sum ego, illic & minister meus erit*, y este es estar siempre al lado del diuino Pontifice Christo, como ministro suyo a de ser padeciendo por su amor, con fortaleza, y valentia, sin que ningun tormento pueda apagar en el coraçon, el fuego del diuino amor, como dize Dionisio Cartujano explicando estas palabras del Euangelio: *Patiendo aduersa, me, aquanimiter, fortiter atque stabiliter imitetur, non recedendo à via iustitiæ propter tormenta*. que en el tiempo del padecer se echa deuer, quien es verdadero ministro de Iesu Christo.

Dion. Cart. art. 31. in Ioan.

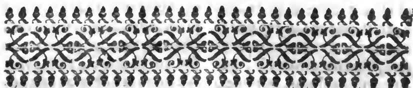
Finalmente, digamos por vltima alabança de nuestro Martyr, que oy es dia de indulgencia plenaria, porq̃ el gran Pontifice Christo, parece, perdona oy los pecados en su Yglesia por los meritos, y martyrio, del que haziendo Altar de las Parrillas, y Aras de su coraçon, en ellas entre el calor de las llamas, ofrecia su amor en sacrificio, por que si por vnas Aues, que en Holocausto le ofreciò Noe, por ser ofrenda hecha cõ amor, estimò su olor, como si fuera de Thimiama, y se ofreciò propicio a los hombres, dandose por amigo al mundo, despues de tantos rigores, y diziendo que a quel olor auia sido para el suaue, dà palabra de oluidar sus enojos: *Odoratusque est Dominus odorem suauitatis, & ait ad eum: Nequaquam vltra maledicam terræ propter homines*. Con mayor razon oy, pues se ofrece en sacrificio a Dios, vna de las mejores prendas que las minas de España an ofrecido al Cielo, y assi diziendole el Emperador Decio, que sacrificase a los Dioses, respondiò: *Ego me obtuli Deo sacrificium in odorem suauitatis, sacrificium enim Deo est Spiritus contribulatus*. y con la fragancia deste sacrificio: *Odoratus que est Dominus odorem suauitatis*. y dize a qui el Cardenal Hugo: *Deus Pater tanquam odorem suauissimũ suscepit Apostolos, & Martyres*

Genes. c. 8

Surij in vita S. Laurent.

Hugo hic.

tiret quos Christus obtulit ei. que el olor que le agrada al Padre Eterno, es el de los Martyres, que Christo le ofrece, luego bien podemos asegurarnos, que por los meritos de Laurencio, y su intercession, lo sabremos imitar, y segir por el camino del fuego de Charidad, y amor diuino, hasta llegar a gozar de Dios, y su gloria mediante la gracia. *Ad quã nos, &c.*



SERMON EN LA FESTIVIDAD DEL GRANDE DOCTOR DE LA YGLESIA el Glorioso Padre San Agustin.

Vos estis Sal terræ. Vos estis lux mundi. Non potest ciuitas abscondi supra montem posita. Matth. 5.

SALVTACION.



Ntre los her mosos resplãdores del Cielo, dize el Euangelista S. Iuan que vido vna Muger sobre la Luna vestida del Sol: *Signum magnum apparuit in cælo: Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius*. *Apocalyp. cap. 12.* y con estar en lugar tan seguro, dize S. Iuan, que clamaua: y la causa era, por que la atormenta-

mentauã los dolores del parto: *Clamabat parturiens, & cruciatur vt pariat*. y en esta ocasion, parece que la afligia mas, ver, que vn Dragon soberuio, que tenia delante de sus ojos, la amenazaua, que la auia de comer el Hijo que pariese: *Et draco stetit ante mulierem quæ erat paritura: vt cum peperisset, filiũ eius deuoraret*. mas quedose burlado, por que las Lagrimas, y penas desta Muger, valieron tanto en la estimacion de Dios, que assi como nació el infante, embió por el á sus Angeles, y lo pusó en su Trono: *Et raptus est filius eius ad eum, & ad thronum eius*. La Glossa Moral, nos da licencia, que por esta Muger, entendamos qualquier deuota persona, y assi digo que representa a S. Monica, Madre de Augustino, (cuya fiesta oy celebramos) la qual, entre los resplandores de su Santidad andaua siempre, como, con dolores de parto, y hecha vn mar de lagrimas, viendo que el Dragon de la Seta Maniquea, queria destruyr à Agustino; mas fueron de tanto valor sus lagrimas, que aseguraron la conuercion, y assi ella mediante, lo sacò de los peligros, y errores, y lo colocò en el Trono de su Yglesia, por Doctor della: *Raptus est Augustinus ad Deum, & ad thronum eius*. de suerte que quando el Dragõ del Demonio, tenia mas esperança, y se prometia mas Felizes sucessos, salió Monica con la victoria: esta publicamos oy, para lo qual es menester gracia, pidamos la, ynterces diendo la Reyna del Cielo. *Aue Maria*.

Glossa Mor. hic

ASVNTO I.

Que el comparar Christo N. S. a los Obispos, y demas Prelados de su Yglesia, a la Sal, es para dar a entender, que an de tener sus propiedades; y assi todas ellas se hallaron en el Gran Doctor S. Agustin.

Vos estis Sal terræ.

QViso Christo Redemptor Nuestro dar a entender las partes, y buenas prendas, que en

en el gouierno de su Yglesia auian de tener los Obispos, y para explicarnos con claridad negocio de tanta importancia, los comparò a la Sal; y assi la Glossa Moral, explicando las palabras de nuestro Euangelio: *Vos estis sal terræ*. dizē: *Hæc verba dicuntur Episcopis*: de suerte, que entre los Prelados, con mas propiedad se entienden por Sal de la tierra, los Obispos.

Glossa Moral. hic

De la Sal dize Remigio, que se haze de la materia del agua, herida, y calida con los rayos del Sol, y congelada con el viento: *Sal per aquam, & ardorem Solis, & flatum venti in naturam alteram commutatur*. y luego moralizando esto, dize, que desta suerte se conuierten en Sal los Varones ylustres, mediante el agua del Baptismo y ardores del fuego del diuino amor, y marca suaue del Espiritu Sāto: *Sic & apostolici viri per aquam Baptismi, & ardorem dilectionis, & flatum Spiritus Sancti in Spiritualem regenerationē cōmutati sunt*.

Remig. in Cat. D. Ib.

Todo esto vemos en Agustino, al qual parece, que reengendrò el agua de las lagrimas de su Santa Madre Monica, y con ellas, y el grā de amor de Dios con que estaua inflammada, y mediante el fauor del Espiritu Santo, se conuirtiò Agustino en Sal de la Yglesia.

Con las lagrimas de Monica se hizo la Sal de la Yglesia Agustino.

Lo segūdo que podemos notar de la Sal, es, que siendo Hija del agua, en ella se deshaze, y conuierte, y dexa salada, dōde si por las aguas como dize S. Iuan, se entienden los pueblos: *Aquæ quas vidisti vbi meritrix sedet populi sunt, & Gentes*. es dar a entender, que los Obispos se an de deshazer (si fuere menester) por sazonar a su Madre la Yglesia, representada en las aguas, y preseruar de corupcion a todas las Gentes, como lo hizo Agustino.

Apoc. 17.

Hablando Bercorio de la Sal dize: *Sal à saliendo dicitur, eo quod ab igne exiliat; licet enim sit igneæ naturæ, ex igne tamen refugit, & resultat*. que tiene este nombre Sal, por que salta del fuego, y aunque es de natura fogosa, y Hija del Sol, huye del fuego: esto dize que signifi-

Berco. lib. 11. de lapid. c. 126.

ca,

ca, vn Varon sabio, y perfecto, que gouierna a otros, con su prudencia, que aunque sea vn fuego en Charidad, a de huyr del de la tentacion, y sensualidad: *Licet ergo iste sit igneus per charitatem, ab igne tamen tentationis, auaritia, luxuria, & mala occasionis pro posse suo resilit, & recedit.*

Segun esto muy bien mostrò Agustino ser Sal de la Yglesia; pues auiendo estado hecho vn fuego, y entre las crueles llamas de desonestos amores (como el mismo confiessa) asi como Christo lo conuirtiò en Sal, saltò del fuego, y procurando apagarlo con agua, mostrando ser Hijo de Monica en las lagrimas, haziendo de sus ojos Fuẽtes, derramaua munchas, acordandose de los pecados de la vida passada, y entre dulces, y regalados coloquios que tenia con Christo, le pedia se desenogase; y era tan sabroso para el el llorar, q̃ le dezia a Dios Señor, si el llorar en la tierra por aueros perdido es tan dulce, que deleyte serà el q̃ tendrà el alma en el Cielo, por aueros ganado?

La tersera cosa, que aduierto de la Sal, es, la que todos comũmẽte notan, que es la medicina, mediãte la qual, la carne no se desuanece, y assi si se desuaneciera la Sal todo yria perdido: *Quod si sal euanuerit, in quo salietur? ad nihilum valet vltra, nisi vt mittatur foras, & conculcetur ab hominibus.* con lo qual amonesta Christo, que el docto, el Sabio, el Doctor, no se a de desuanecer, con la sabiduria, por que si con ella no es muy humilde, no serà Sal, y assi non valdrà nada en la Yglesia, *Ad nihilum valet vltra, nisi vt mittatur foras.* de suerte, que no puden ser Doctores en la Yglesia, ni Sal della, los soberuios.

Con este genero de gente habla el Apostol S. Pablo, en la primera Carta que escriuiò a los Romanos, y tratãdo de los Idolatras desuanecidos con su sciencia dize: *Cum cognouissent Deum, non sicut Deum glorificauerũt, aut gratias egerunt: sed euanuerũt .i. cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum.* Ad Ro. 1.

di-

dicentes.n. ſe eſſe ſapientes, ſtulti facti ſunt. no conocieron a Dios, por ſu gran vanidad con la qual ſe deſuaneçierõ: *Euanuerunt .i. cogitationibus ſuis.* que es el: *Euanuerit.* de nueſtro Euangelio. y añade Lira: *Superbientes de ipſa.* ſe atribuyeron aſſi la ſabiduria, y con ella ſe quedaron de doctos ignorantes: *Dicentes.n. ſe eſſe ſapiẽtes ſtulti facti ſunt.*

Lira.

Reparãdo el Glorioſo Patriarca S. Bruno en la ceremonia de que vſa nueſtra Madre la Ygleſia en el Baptiſmo poniendo a los niños Sal. dize: *Pueri ad fidem Venientes, ſtatim à principio Sale cibantur quia nec Fidem habere, nec Deum ipſum cognoſcere ſine ſapientia poſſunt.* donde, ſegun ſentencia del Santo, los Sal repreſenta la Sabiduria, con lo qual, ſupueſto que la niñez, ſignifica el eſtado de la humildad, (por que ſiempre el niño es humilde) diò a entender el Santo, que entonces es vno ſabio, quando es niño en la humildad, y ſi es ſoberuio, no puede tener la Sal de la ſabiduria; y aſſi Ruperto Abad explicando eſtas palabras de nueſtro Euangelio, y exortando a los ſabios, y Doctores a que ſean humildes dize: *Noli ergo altum ſapere, ſed time; ò tu omnis qui te ad ordinem illorum pertingere cõfides, quibus dictum eſt, vos eſtis ſal, conſcius, tibi ſermonis ſapientiæ, vel ſcientiæ, qui forte tibi ſuper alios abundat. Nõ nunquam enim accidit, vt eua neſceret ſal, nonnunquam accidit, vt ſcientiam quis habẽs, abuteretur ea in ſuperbia, & per mentis elationem loqueretur ſcientiæ, vel conſcientiæ ſuę contraria, ſciens veritatem, dum alteri inuidet, & alteri cædere, quod forte prior locutus eſt, aut cui iuniori reuelatum eſt, quod melius eſt, damnum ſuum putat, & quaſi tormento grauatur, quia ſuperbus, & eleuatus eſt.* a de temer muncho el ſabio, contemplando que es Sal de la tierra, no ſea que le corompa ſu ſabiduria con la preſumpcion, y ſuceda en ello que no ſucede en la Sal, por lo qual ſerà digno de ſer echado de la caſa de Dios, y menospreciado de todos: *Ad nihilum valet vltra, niſi vt mittatur foras, & conculcetur ab hominibus.*

S. Bru S. 1 de conf.

Matth. ca 18.

Ruper. li. 4. cap. 5. in Matth.

Muy bien mostrò Agustino, ser perfecta Sal de la Yglesia, por ser mas humilde que sabio, con ser en letras, vno de los mas Ilustres Varones que a tenido la Yglesia, y assi nunca lo desuaneciò su sabiduria, si no que conociendo vassallage a Dios, echaua de ver, que la Diuina, sobrepujaua a la delicadeza de su ingenio, y que por muncho que se desuelase, no auia de alçansar a conocer la sabiduria de Dios, mientras su Magestad no hiziera manifestacion della, y que con las Alas de sus estudios, no podia volar a la cũbre de la sciẽcia del õnipotẽte, porq̃ como dize el Ecclesiastes: *Omnium operum Dei* Eccl.c.8. *nullam possit homo inuenire rationem eorum quæ fiunt sub sole, & quanto plus laborauerit ad quærendum, tanto minus inueniat, etiam si dixerit sapiens se nosse, non poterit reperire.*

Manifestò muy bien esta humildad el S. Doctor, estando vna vez junto al Mar, pensando en el incomprehensibile misterio de la Trinidad Santissima, apereciendosele vn niño, el qual cauaua junto a la marina, vna pequeña hoya, y preguntandole el Sãto su pretencion, respondiò el tierno infante, que era passar alli el Mar, y diziendole Agustino, que era cosa dificultosa, respondiò el niño, que mas era la questiõ que estaua estudiando, y que no podia entendimiento humano, comprehender el Oceano de tan alto misterio, y desapareciose el Angel dexãdo confuso Agustino, y rezelandose el Santo el no desbanecerse, valiendose de la humildad, no quiso passar adelante en esta materia; contentandose con limar, y perfecionar mas lo que auia escrito.

Quiso Dios por todos caminos, manifestar, que su Doctor Santo era Sal de su Yglesia, y assi permitiò, que su coraçon no se corrompiese, para que se echara de ver la cercania, que auia tenido con la Sal del Anima de Agustino; como se vido en tiempo que Sigisberto Obispo, en oracion feruorosa pedia a Dios alguna reliquia de Agustino, embiando

Su Mageſtad vn Angel de ſu Corte, el qual traya en vn Vaſo de Criſtal el Coraçon del Santo freſco, y bullendo, y le dixo, que por mãdado de Dios ſe lo ſacò del Cuerpo el dia dichoſo de ſu tranſito, y lo conſeruò ſin corrupcion, porque no la deuia padecer, el que tan dulce, tan ſutil, y tan altamẽte ſintiò de la Trinidad, y hablando con el Obiſpo, le dixo: leuantate, y toma el Teſoro de la Santiſſima Trinidad, la joya rica, y ſingular de la Yglesia, la fortaleza para todas las tribulaciones, y el coraçon, y vigor de la Sagrada Eſcritura: *Surge ergo tolle thaſaurũ totius Trinitatis: clenodium precioſum Sanctæ Eccleſiæ. Fortalitium omnium tribulationum, ac ſacræ ſcripturæ.* publicoſe el milagro, y celebroſe vna gran fieſta, y ſucediò, que cantãdo el: *Te Deum laudamus.* llegando a dezir: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* bullia el coraçon, como ſi tuuiera ſentido, y entendimiento.

Diole vn Angel à ſi gisberto el coraçon de S. Aguſtin incorupto.

F. Ludou. Angelor. in vita S. Auguſt. cap 15.

Toda eſta gloria le uino a la carne de Aguſtino, por q̃ ſupo el Santo, meſclar en ella la Sal de ſu ſabiduria criſtiana, y ſantidad: quando queremos que la carne tome bien la Sal, le damos mũchas ſajaduras, y heridas, para que por ellas ſe encorpore la Sal en la carne; aſſi hizo Dios con el coraçon de S. Aguſtin; hiriolo con dos Saetas, cõmo el miſmo ſanto confeſſaua, quando dezia hablando con Dios, ay Señor que mi coraçon eſtà traſpaſſado con dos Saetas, de amor la una, y de temor la otra, de ſuerte que por eſtas heridas entraua en ſu coraçon, la ſal del amor, y ſantidad, ſabiduria criſtiana, y aſsi, no me eſpanto, de que eſtuuiera incorrupto.

ASVNTO II.

Que quiere Chriſto N. S. que los Obiſpos en ſu Yglesia, y los demas Prelados, ſean doctos, para que con la luz de ſu doctrina, ylumінen a los que eſtan en las tinieblas de la ignorancia.

Vos eſtis lux mundi.

POr luz, entiendo en eſte Euangelio, la ſabiduria

por que esta es la Imagen q̃ mas biẽ la representa; Y assi para manifestar el Euangelista S. Iuan que el Verbo encarnado era sabiduria engẽdrada por el entendimiento del Eterno Padre, dixo, que era luz que venia a luminar todo el mundo: *Erat lux vera, qua illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*. de lo qual se infiere, que dezir Christo, que los Prelados en su Yglesia son luz del mundo, fue lo mismo que dezir que erã los sabios de su casa, y assi dize Ruperto: *Quicunque habendo scientiam Dei, sic lucẽt, & adeò sunt illuminati, vt alijs lucere, & alios illuminare possint*. de suerte que el Obispo indocto, es fuerça que dexe su Obispado en tinieblas de ignorancia, y los demas Prelados, sus comunidades.

Ioan. 1.

Rup. lib. 4 in Matth. cap. 5.

Dize S. Iuan que vido a Dios en vn Trono: *Et ecce sedes posita erat in cælo, & supra sedem sedens, & qui sedebat similis erat aspectui lapidis iaspidis, & sardinis*. este Señor era Dios, que estaua en este Trono, como Iuez, y assi dize Lira: *S. Christi iudicantis*. y luego en el c. 5. en el qual se prosigue la vision, que emos dicho, como notò Hugo Cardenal, dize, q̃ este juez tenia a su lado derecho vn libro escrito dentro, y fuera, que segun sentencia de Primacio, y del Cardenal Hugo, representaua los dos Testamentos, viejo, y nueuo: *Et vidi in dextera sedentis supra thronum librũ scriptum intus, & foris*. de suerte, que si como la sciencia, y sabiduria de Dios fuera limitada, y le pudiera faltar, assi parece que se preuenia de Libros, y esto por q̃ estaua en Tribunal, hazien do oficio de juez; dãdo nos a entender, que para serlo bueno, y cumplir con la obligacion de superior, gouernando bien al subdito, a de estar entre libros, a de estudiar, a de ser docto, por q̃ de otra suerte faltara a sus obligaciones, con detrimẽto grande de sus inferiores:

Apoc. 4.

Lira. in Gloss. Moral.

Hugo hic.

Primaci. Hugo. Apoc. 5.

El Superior a de estudiar siẽpre las leyes que professa.

Dize el Abulense, que vna de las ceremonias que hazian antiguamente en la coronacion de los Reyes era darle en la mano el libro de la ley, para que estudiase

en

en el, como auia de seruir a Dios, y no ofender a los bassallos: *Quinta caremonia erat, quod poneretur liber legis in manu Regis, & traderetur sibi ex tunc, vt in illo legeret, & sciret Deum colere, & non offendere proximos.* como se hizo en la coronacion de Ioas, de suerte que en no auiendo sabiduria en el Prelado, siempre andan ofendidos los subditos, por que siempre la Injusticia, con el fauor de la ignorancia sale victoriosa.

Abulen 4. Reg. ca 9. q. 14.

Deutereno. cap. 17.

2 Paralip. 23.

En el Salmo 39. que segū el Hebreo se intitula: *Pro victoria Psalmus Dauid*. Salmo de Dauid, compuesto, para publicar su victoria, dize Ambrosio que se entiende de Christo: *Totus ex persona Christi Psalmus ille est.* pues en que consistieron estas victorias? oidlas palabras del Salmo, y lo sabreis: *Annunciaui iustitiam tuam in ecclesia magna, ecce labia mea non prohibebo, domine tu scisti* pues d què Padre Eterno, (dize Christo) tu Ley: *Annunciaui iustitiam tuam*. publique tu justicia. Genebrardo: *Doctrinam Euangelij*. manifestè tu Euangelio al mundo, no lo oculte en mi coraçō (que eso es de superiores mal intencionados, y ignorantes) sino siempre publiquè y manifestè tus verdades: *Iustitia tuam non abscondi in corde meo, veritatem tuam, & salutare tuum dixi*. de suerte que (como aduierte Hugo) aqui hablaua Christo de su predicacion, de lo qual se infiere, que esta victoria de Christo, consistiò en saber publicar la verdad de su Padre, su justicia, enseñando con sabiduria la ley Santa a los ignorantes; por que aun que el Superior sea docto, no alcanla victoria, sino lo manifiesta en el gouierno, enseñando, y dando luz a sus subditos.

Heb. Ver.

Amb hic.

Psal. 39.

Gilbret Genebard. hic.

Hugo hic.

La victoria de Christo fue ser predicador.

Mandò Christo N. Diuino amante à sus discipulos, quando los embiò a predicar el S. Euangelio, que no lleuaran costales, ni Alforjas: *Nolite portare sacculum neque peram.* y dize Gregorio, que fue lo mismo, que mandarles no lleuasen oculta, encubierta, y ociosa su sabiduria, por que el què haze lo contrario, ymita al aua-

Luc. 10.

auariento, que por tener preñados de Oro sus cofres dexa perecer los pobres: *Pecunia clausa in sacculo, est sapientia oculta. Qui igitur sapientia verbum habet, & hoc erogare proximo negligit: quasi pecuniam in sacculo ligatam tenet*. de suerte que mandar Christo N. S. a sus Discipulos, que no lleuaran sacos, fue dezirles, que no escondieran la sciencia del Cielo contentandose con saberla, sino que fuesen Fuentes de sabiduria, y con ellas fertilizasen la Yglesia, por que lo contrario seria traycion, como lo hazen, los que con vn sermon que predicaron, siendo mosos en su Religion y con vn acto, que presidieron, que quiça le vuiera estado mexor a su orden q̃ no se vuiese puesto en Catedra, dize que ya passò su tiempo; que està viejo, y llegando el de Capitulo quiere ser Superior: de suerte que para seruir su Religion a passado su tiempo, y para mandar, y hazerse dueño, siempre es tiẽpo, y no està viejo, pudiendo el tal aduertir, que en dezir esto caduca, pues solo trata de viuir con comodidad, contentandose cõ ser sepulcro de su poca sciencia, porque en el tal es muerta.

Greg. in Cat. D. Th. cap. 10. in Lucam.

Haze Christo N. bien vna Parabola por S. Mateo ẽ el cap. 25. donde compara el Reyno del Cielo, a un hombre rico, que auiendo de hazer aussencia entregò su haziendo, a sus criados: a uno le entregò cinco talẽtos: a otro dos, y otro vno, y fuese: y hablando deste vltimo sieruo, que recibiò vn talento, dize el Euangelista, que hizo vn hoyo en la tierra, y sepultò el talento: *Qui autẽ vnum acceperat abiens fodit in terram, & abscondit pecuniam domini sui*. este dize Gregorio que representa el entendimiento: *Vnius autem talenti nomine intellectus tantum designatur*. esto supuesto, aduiertase, que en otra Parabola dize S. Lucas, que compató su Yglesia, a un hombre, que fue a ser coronado por Rey, y llamò a diez sieruos, que tenia, y les entregò su hazienda, para que granjeasẽ con ella: voluiò coronado, y pidioles quenta de su negociacion: diola el primero

Math. 25.

Gregor. in Cat. D. Th.

bue-

buena, y premiolo, y al segundo de la misma suerte. vino el tercero, y hablando discortes (en lo qual mostrò ser ignorante) le dixo a su Señor, que rezeloso de su mala condicion, auia guardado el caudal que le entregò en vn sudario: *Et alter venit dicens: Domine, ecce mna tua quã habui repositã in sudario.* Teofilato Alexãd. reparò en q̃ sudario, es el que ponẽ a los muertos en el rostro, para enterrarlos, con lo qual (dize este autor) diò a entẽder este sieruo, que auia tenido ociosa, y mortificada la hazienda de su Señor, nò tratando, ni contratando cõ ella para aumentarla: *Sudario enim mortuorum facies velatur: merito ergo hic piger dicitur mnam in sudario inuoluisse, quia eam mortificans, & otiosam dimittens non tractauit, nec auxit.*

Theoph. Alexandri. in Luc. ca. 19.

Por estos sieruos, entiende el Cardenal Hugo a los Predicadores, y Prelados de la Yglesia: *Per decem vero seruos vniuersitas pradicatorũ & Prælatorum accipitur.* pues dezir destos sieruos, que vno amortajò, y puso vn sudario al entendimiento, y que otro hizo vna sepultura, y lo enterrò, que fue sino dar a entender, que el entendimiento de los superiores, y su sabiduria, quando està ociosa, y con ella no se trata, y contrata granjeandole almas a Dios, y multiplicando Hijos a la Yglesia, es sciencia muerta, y como tal es razon le den sepultura, pues es inutil como dize el Espiritu Santo: *Sapientia absconsa, & thesaurus inuisus: quæ vtilitas in vtrisque? Melior est, qui celat insipientiam suam, quam homo, qui abscondit sapientiam suam.* a de publicar su luz el superior, para yluminar con ella la Yglesia.

Hugo hic.

El entendimiento, que no gana almas a Dios manifiesta que està muerto.

Ecclesiast. cap. 20.

Pidiole la Esposa Santa a su Diuino Esposo, que la viniese a uer, diziendo que tenia vn Palacio hermosissimo, y vna cama florida: *Ecce tu pulcher es dilecte mi, & decorus, lectulus noster floridus tigna domorum nostrarum cedrina, laquearia nostra cypressina.* el melifluo Bernardo entiende por esta cama florida, las Religiones, en las quales, como en regalado lecho se recrea el Esposo: *In Ecclesia*

Cant. 1.

Bernard in Cant. ser 46. *sia quidem lectum in quo quiescitur claustra existimo esse. & in nasteria, in quibus quiete a curis viuitur seculi, & sollicitudinibus vitæ, atque is lectulus floridus demonstratur, cum ex emplis, & institutis Patrum, tanquam quibusdam bene olētibus respersa floribꝰ fratrum conuersatio, & vita refulget.* por la Casa, entiende todos los demas Fieles: *Per domos* (dize) *populares: conuentus intellige Christianorũ:* las tirantes de Cipres, quiere que representen el clero: *Laquearia vero, quæ a tignis firmiter pendent, & domos insigniter ornant: puto bene instituti cleri, mansuetos, & disciplinatos mores. riteque administrata officia designare.* de suerte que pedirle la Esposa, a su Esposo, que viniera a uerla, alabandole la cama, y la Casa, fue claramente pedirle, viniera a uer sus Religiones, su Clero, y todos sus fieles, para que viera en eyos las flores de las virtudes, y buen olor de santidad, y hermosura de la fe Christiana. prometiò el Esposo de venir mas era fuerça que viniera de noche, por que esta Yglesia militante, està cercada de Fe, y esta es obscura, y assi fue, que vino de noche, como dize S. Mateo: *Media autem nocte clamor factus est: Ecce sponsus venit.* Matth. 25. pues que remedio, para que Christo Esposo diuino, y santo viera su Yglesia, Esposa querida? el remedio era poner en las, S las, y en las demas partes de su casa vnas lucez; pues pongãse dize el Esposo, y estas, sean los Obispos, y demas Prelados; y esta es la razon, por que los llama, luz del mundo: *Vos estis lux mundi.*

Vuose Dios con su Yglesia militante, como en la creacion del mundo; trata su Magestad de criar toda esta hermosura del vniuerso y por que no estuuiera oculta su belleza, manda que salga la luz: *Fiat lux, & facta est lux.* Genes. 1. y viendo su bondad, determinò apartarla de las tinieblas: *Et vidit Deus lucem quod esset bona: & diuisit lucem a tenebris.* trata de fabricar otro nueuo mundo, y otro nueuo Cielo, que es el de su militante Yglesia como dixo por Isaias: *Ecce enim*

enim ego creo cælos nouos, & terram nouam: & non erunt in memoria priora, & non ascendent super cor; sed gaudebitis & exultabitis usque in sempiternum in his quæ ego creo, quia ecce ego creo Ierusalem exultationem, & populum eius gaudium. La Glossa marginal explica diziendo: *Exultabunt Angelis scilicet, & hominibus* [illegible] *Ecclesiam, &* [illegible]*, & gaudebunt, vt ego qui renoui eiudem, & gaudeam in eis:* que se auia de fabricar la Yglesia de Angeles, y hombres, la qual auia de ser alegria del Artifice Dios, aqui se puso Christo como Sol: *Sol iustitie Christus Deus noster.* en este nueuo Cielo de la Yglesia, puso a su Madre por Luna: *Pulchra vt Luna.* a los Predicadores por Estrellas: *Qui ad iustitiã erudiũt multos quasi stella in perpetuas æternitates.* a los Obispos como luz del firmamẽto, y la luz es la doctrina: *Qui autẽ docti fuerũt fulgebunt quasi splendor firmamenti.* y en esto mostrò Dios su omnipotencia.

Y para manifestar esta hermosura, diuidiò en sus Sãtos la luz de las tinieblas, como lo vemos en la conuersiõ de Agustino, [illegible] Yglesia, tratãdo de las misericordias q̃ usò Dios con este S. Doctor, dize: *Magnus Dominus, & laudabilis valde, & sapientiæ eius non est numerus. Qui de tenebris gentium lumen Ecclesiæ suæ vocauit Augustinum.* O gran Dios, y que omnipotẽte te mostraste en la fabrica del nueuo Cielo de tu Yglesia, pues para darle luz conuirtiste a Agustino en ella, y lo apartaste de las tinieblas de los Manicheos: *De tenebris Gentiũ lumen Ecclesiæ suæ vocauit Augustinũ.* y cõ esta luz, yluminò todo el mũdo.

En esta forma se lo mostrò Dios a S. Getrudes, quien dize, en vna de sus reuelaciones (que tanta autoridad tienẽ en la Yglesia) que vido a Agustino delante del Trono de Dios, y llegando a tratar de su boca, dize estas palabras: *Spargebatque ab ore suo quasi quasdam solares radios per totam amplitudinem Cæli diffusos signantes affluentiam sacræ doctrinæ eius, quam tam large sparsit in totam latitudinem Ecclesiæ.* que salian de la boca del S. Doctor Agustino, vnos rayos, como los del Sol, los

Bbb qua-

Isaiæ c. 65.

Vnose Dios en la fũdacion d. la Yglesia como en la del Mundo.

Glossa Marg. in Isai. cap. 65.

Ecclesi.

Cant. c. 6.

Daniel. cap. 12.

Daniel. cap. 12.

Ecclesi. in Festo S. Aug.

Vido S. Getrudes que salian vnos rayos como de Sol, de la boca de S. Agust.

In vita S. Getrudis.

quales iluminauan todo el Cielo, en cuya luz se representaua su sabiduria, con la qual ilustrò todo el mundo.

Con esta luz de sabiduria daua vida a la Yglesia Agustino, de la manera que las venas se la dan al cuerpo, conseruandose en ellas la sāgre, y los espiritus vitales; por que si la Yglesia es vn cuerpo mistico cuya Cabeça es Christo: *Ipse est caput corporis Ecclesiæ*. es fuerça, que tenga venas este cuerpo para que viua; y estas son los sabios, y Santos de la Yglesia: *Vena vitæ os iusti*. aqui se conserua la escritura, con la qual como sangre en el cuerpo humano, da vida a la Yglesia, conseruando la Ley euangelica, que es el Espiritu vital que nos sustenta: este es pensamiento de Paulino, hablādo deste S.D.

Paul ad Colossens. cap. 1.

Prouer. 10.

El Doctor Santo es vena del cuerpo mistico de la Yglesia.

Paul. Nolan. Epist. 30.

Por esta razon le dixo el Angel a Sigisberto Obispo, hablando del coraçon de Agustino, que era el vigor de la Sagrada Escritura, por que en el Santo Doctor, como en coraçon, se conseruaua con perfecto calor santo, la escritura sagrada, sangre del cuerpo mistico de Christo, que es su Yglesia, y assi la vida espiritual, parece que caminaua por Agustino, como en el cuerpo humano por las venas, y de ay se comunicaua a las partes del Cuerpo, que son los Hijos de la Yglesia: *Semita vitæ super eruditum*. los 70. *Via vitæ, excogitationes intelligentis, vt declinans ex inferno saluetur*. es el Docto vena de la Yglesia por donde se comunica la vida a los pecadores, para que no mueran eternamente, y assi en este sentido Agustino, es quien le dà vida a la Yglesia, con la luz de su gran sabiduria.

Prouerb. cap. 15. 70. interp.

Da S. Agustin vida a la Yglesia.

De aqui infiero, que los Prelados que no tienen esta Luz, pretenden en alguna manera dar muerte a la Yglesia, durmiendose entre las tinieblas de su ignorancia, y con ella matan sus subditos.

Llegaron dos Mugeres delante del Rey Salomon con vn pleyto dificultoso de sentenciar, y fue el caso, que cada una tenia vn Hijo, y la vna dellas, estando durmien

do

do con su Hijo, tuuo vn sueño tan pesado, que se echo sobre el, y lo ahogo, y recordando, y viendo que era muerto y hurto a su compañera, el suyo: la otra recordo, y hallandose sin Hijo, pidioselo a la que lo tenia, y viendo que se lo negaua, fue cõ la quexa al Rey el qual cõ su sabiduria, para descubrir la verdad, mandò se partiera en dos partes el niño, y cadauna se lleuase la mitad, la verdadera madre dixo que no queria muriese, si no que se lo lleuase todo, la otra dixo, que se partiera, que se contentaua
3.Reg.c.3. con la mitad: *Nec mihi, nec tibi sit, sed diuidatur*. con lo qual se echo dever la maldad, y assi mandò dar el niño viuo a su Madre, y dize el texto sagrado: *Timuerunt regem, videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendum iudicium*: que assi como el Rey no, conocio q̃ el Rey tenia luz de sabiduria, temio, que no ay cosa que mas haga temer al subdito, que la sabiduria del Superior, este caso (como lo e dicho) se puso a contemplar S. Bruno, y afirma, que se le representan en estas dos Mugeres, dos Obispos, miren quien tal dixiera que auia de auer Obispos, representados en dos tan ordinarias Mugeres: *Duæ istæ meretrices duo Episcopi, mihi esse videntur*. y en que se fundaria el Santo, para dezir esto? oyldo, si lo quereis saber: *Bene autem vterque meretrici comparantur, quoniam neuter matronalem grauitatem, & diligentiam custodit, dum tanto somno, tantæque cecitati se tradunt*. bien e dicho, no me arepiento (parece que dize S. Bruno) que estas Mugeres, representan vnos Obispos dormilones, vnos Superiores ignorantes, que cõ las tinieblas de la ignorancia, se duermen, y con ese sueño, quitan la vida al subdito.
S. Bru.ser. 7.de conf.

O que gran dolor, y que de vezes deue de suceder esto, por cuya causa se abràn perdido, quiça munchas almas de los subditos; vnos por que no les quisierõ guardar su Iusticia, y otros por q̃ no castigarõ sus vicios, y todo esto nace, de que el Superior siẽpre duerme, y assi se

se contẽta con la mitad del subdito: el subdito tiene dos partes en orden al superior, la vna de inferior, por la qual deue obedecer al superior, guardarle respeto, honrarlo, estimandolo como cabeça suya, y para esto siempre està vigilante el ignorante Prelado, por que siempre quiere lo estimen, siruan, y obedescan, la otra parte es de Hijo, y assi como a tal deue el superior, sustentarlo, vestirlo, enseñarlo, corregirlo, curarlo en sus enfermedades, consolarlo en sus trabajos, y giarlo por el camino del Cielo; mas quando pide el subdito alguna cosa destas, siempre halla al Prelado durmiendo, y con este sueño lo desespera, de suerte que como aquella mala Muger, se contenta este mal superior con la mitad del subdito. Luego biẽ dize S. Bruno comparando a estos Obispos afeminados a estas Mugeres, y esto: *Dum tanto somno tanteque cecitati se tradunt*, ay desdichados de vosotros, que juizio, y que cuenta os espera en el Tribunal de Dios, tomad, malos Prelados, tomad exemplo de Agustino, que con su Doctrina, y santidad, yluminò siempre la Yglesia, para ganarle almas a Dios.

El mal prelado quiere al subdito diuidido.

ASVNTO III.

Que el Glorioso Doctor S. Agustin, fue vna de las mejores Ciudades que fundò Christo en el Monte Santo de Sion que es su Yglesia, por que en el se hallarã todas las circũstãcias que se requierẽ para que vna Ciudad sea Ynsigne, y fuerte.

Non potest ciuitas abscondi supra montem posita.

EL Cardenal Hugo dize, que siempre que oyeremos tratar de los Ojos de la Yglesia Esposa de Christo, de sus labios, y su hermosura, siempre emos de entender, que en todas esas partes se representan los Prelados: *Per oculos sponsae, per nasum, per labia, per collum, per femora, & fere per omnia membra sponsae, significãtur Prelati*; y la razon que dà es, que a los tales les pertenece hazer todos los oficios que se re-

Hugo Car. in 2. Reg. cap. 23.

requieren, para sustentar la Yglesia; por que se les a de pedir quenta, si cumplieron con todos ellos: *Quia totum onus Ecclesiæ ipsis incũbit, & ab ipsis ratio totius ad ministrationis Ecclesiæ requiretur*, de suerte, que no ay dezir el Prelado, Ojos de la Yglesia soy, mi oficio no es mas que ver las costumbres del subdito, sino que a de entender, que tambien es lengua de la Yglesia para reprehenderlo; y no solo esto, sino q̃ a de saber q̃ es las manos de la Yglesia para cãstigarlo, y pmiarlo, y pies para buscarlo quãdo va pdido.

Esto manifiesta oy Christo N. Euag. q̃ no se cõtẽtò cõ dezir q̃ los Obispos de su Yglesia erã Sal: *Vos estis Sal terræ*. sino que dize an de ser tãbien luz del mundo: *Vos estis lux mundi*, y no satisfecho con esto, dize aora que juntamente an de ser como la Ciudad edificada sobre monte, que todo lo bueno, o malo que ay en ella, por estar alta, se manifiesta, assi lo explica S. Bruno: *Tot sũt igitur ciuitates* (dize) *quot sunt Episcopi, & Doctores quoniam ipsi super montes positi sunt abscondi, & celari non possunt*. y luego, hablando de los montes donde se an de edificar estas Ciudades, dize, que son la humildad, la misericordia, la paz, y la paciencia, y que primero q̃ admitamos los oficios, y las dignidades: nos emos de edificar en estos montes, como Ciudades: *Magnus mons humilitas, magnus mons misericordia: similiter autem pax, & patientia, ad hos igitur mõtes inuitantur Episcopi, & Sacerdotes quando per Prophetã dicitur, super montem excelsum ascende tu, qui euangelizas Sion: prius itaque in montem ascendat qui vult Euangelizandi officium suscipere*. esto supuesto digo que vna de las Ciudades mas insignes que tuuo edificada Christo sobre estos montes, fue Santo Agustin, el fue vna de las mas fuertes, mas hermosas, y mas bien gouernadas que à auido en el vniuerso, por que en el se hallaron todas las buenas partes, y propiedades, que se requieren, para que vna Ciudad sea famosa.

Isaie 40.

El

El Serafico Padre S. Buenauentura, dize, que para que vna Ciudad sea perfeta, se requieren quatro cosas: la primera es, que estè fundada en monte, para que con dificultad los enemigos la puedan combatir; assi por esto, como por que dificultosamente se halla agua en los altos montes, y assi por esta causa el exercito enemigo, no de buena gana sube, ni permanece en el monte para contrastarla: *Vt materialis ciuitas sit perfecta* (dize el Santo) *quatuor maxime requiruntur, primum est quod sit alta, siue in alto fundata, vt ad eam difficillime ascendatur, nam non libenter exercitus ascendit montem, & propter difficultatem, & defectum aquæ, quæ vt plurimum inuenitur in monte*.

S. Bonau. in S. Sancta Agne.

Esta propiedad, se hallò, en la gran Ciudad Agustino por que estaua edificada en el alto Monte de la humildad, como queda prouado en el Asunto 1. deste sermō. fue fundada tambien en el monte de la misericordia, y paz con sus subditos, como lo mostrò ē su gouierno, siedo Obispo, fue finalmente Ciudad, fundada en el mōte de la paciencia; como se echo deuer en ocasion, que pasando los Vandalos en Africa, echados de España, mouieron guerra cruel contra los Christianos, llegādo à poner cerco sobre la Ciudad de Hipona, y en ella a la de Dios Agustino, que a la sazon era en ella Obispo, sufriendo munchos trabajos, y calamidades, sin que ninguna dellas pudiese conquistarla.

Fue S. Agustin Ciudad fundada sobre los montes de les virtudes.

La segunda propiedad q̄ a de tener la buena Ciudad (dize S. Buenauentura) es, que este cercada de fossas llenas de agua, y coronada de fuertes muros, y esto por que el enemigo, no pueda entrar repentinamente en ella. *Secundum est vt sit clausa, scilicet aquis circundata, vel fossis, murisque vallata, ne subito ab hostibus in eam intretur*.

C. Buenau. vt sup.

Esta propiedad no faltò en la Ciudad de Dios Agustino, por que, lo primero (como se vido en el principio de su conuersion) hizo de sus ojos, dos fosas de a-

gua

gua de lagrimas, con que cercò la Ciudad de su Alma por q̃ no entrara el enemigo y lo secũdo por q̃ estuuo cercada con el agua de su sabiduria, que este nombre tiene en las diuinas letras: *Cibabit illum pane vitæ, & intellectus, & aqua sapientiæ salutaris potabit illum*. de suerte que la Ciudad de Agustino era incontrastable; por que no se podia rendir, por falta de pan, y agua de sabiduria.

Ecclesiast. cap. 15.

Tambien estuuo Coronada, y cercada de fuertes muros esta gran Ciudad Africana, y esta Corona en Agustino, fue hecha de los libros que compuso: la prueua desto tenemos en el cap. 31. de Iob. donde dize: *Quis mihi tribuat auditorem, vt desiderium meum audiat omnipotens, & librum scribat ipse qui iudicat, vt in humero meo portem illum, & circundem illum quasi coronam mihi?* Dios que conoce los secretos de mi coraçon, y sabe de la manera que è uiuido, y mi inocencia, y las calamidades que passo, juzge, y la sentẽcia se escriua ẽ su libro, para que lo põga en mis ombros y del haga vna Corona a mi Cabeça: el Gran Gregorio, tomò a su cargo, moralizar estas palabras, y dize, que el dezir, que pondria el libro en sus ombros, denota la vtilidad que se saca de obrar lo que la Escritura enseña, por que de ay resulta, que essa Escritura sagrada, y esos libros vengã en la otra vida a ser premio, y Corona de la cabeça del Santo, y sabio: aduierte las palabras de Gregorio: *Librum quippe in humero portare, est Scripturam sacram operando proficere; & notandum, quàm ordinatè describitur, & prius in humero portare, & postmodum, sicut corona circundari: quia videlicet sacri eloquij mandata, si modo bene portantur in opere, post nobis coronam victoriæ exhibent in retributione.*

Iob. c. 31.

S. Grego. in hoc 31. lib. 22. ca. 14.

Pues si de la sabiduria, y libros que tratan della, se puede hazer Corona, grandiosa serà la de muralla que ciñe la Ciudad de Dios Agustino: no ay duda sino que es de las mayores q̃ a tenido el diuino Rey Christo en el Reyno de su militante Yglesia:

fia esta muralla de Sabiduria de la Ciudad de Dios Agustino, estuuo adornada de trecientas, y treynta, y dos Almenas de Diomante, que tantos fueron los libros que compuso, sin munchas homilias, tratados, y Cartas como se colige del libro de sus retrataciones, que todas fueron fuertes como Diamãte contra los Herejes, y con esta Corona, està Reynando esta Ciudad de Agustino, q̃ para tal cabeça se requeria tal Corona, y assi tambien por esta caussa es incontrastable.

Los libros que cumpuso S. Agustin que son 332 fueron corona de su cabeca.

Lo tercero que se requiere en vna buena Ciudad es, que sea fuerte, y firme, con buenos fundamentos de piedra, por que si està sobre arena facilmẽte se perderà: *Tertium est vt sit fortis, & firma non super arenam, sed super saxum fundata, vt non facile dirimetur.* esta propiedad no pudo faltar a esta Ciudad de Agustino, por que estauo fũdada en Christo, piedra diuina, y santa, como dize S. Pablo: *Petra autem erat Christus.* y assi siempre fue esta Ciudad firme, y estable en santidad.

S. Bonau. vt sup.

1. Corint. cap. 10.

La quarta propiedad que se requiere en la buena Ciudad es el buen gouierno en ella, por que con eso no podrà ningun Ciudadano, contraycion entregarla al enemigo: *Quartum est, vt Fideli, & prudenti consilio sit gubernata, ne ab hoste falleretur.* quien puede dudar de la gran prudencia con que Agustino se gouernò siempre, y tratò las cosas de su Ama, Ciudad Santa, y el bien comun de la Yglesia? ninguno. dize Laureto: *Prudens elo quij mistici est qui nouit vetus: & nouum testamẽtum.* a quel se muestra ser prudente en la casa de Dios, que sabe el viejo, y nueuo testamento, segun esto, quien podrà ponderar, la prudencia, y grã gouierno desta Ciudad? quien podrà explicar su sabiduria? no ay entendimiẽto humano, que en esta parte pueda medir la grandeça suya, con lo qual descubre sus glorias.

S. Bonau. vt sup.

Hieron. Laure. in Sylna alle. go.

Dize S. Iuan, hablando de a quella Ciudad Santa de Ierusalen descendida del Cielo que le mostrò Dios, que

vn

vn Angel tenia vna Caña de Oro, para medir la Ciudad, las puertas, y el muro: *Et qui loquebatur mecum, habebat mensuram arundineam aureã, vt metiretur ciuitatem, & portas eius, & murum.* y dize Andres Arçobispo de Cesarea, que la razõ porq̃ quiso Dios que la midiera vn Angel, fue para mostrar la pureza desta Ciudad, y la sabiduria con que estaua fabricada, su grandeça, y hermosura, pues no la podia medir vn hõbre: *Mensuratur autẽ hæc ciuitas, nõ ab hominib⁹, sed ab Angelis, ad designandã singularem naturarum supermundanarum munditiam, & sapientiam est præterea supernæ illius ciuitatis magnitudo, & elegantia præ cæteris, vt verisimile sit illis cognita.* pues si es cosa cierta, y sabida, q̃ no ay entendimiento humano, que pueda medir esta Ciudad de Agustino, por ser tan rara, y singular fabrica hecha con particular prouidencia por manos del diuino artifice; bien podemos dezir, que es en la Yglesia Agustino otra Ciudad de Ierusalen celestial, y que aquella que vido S. Iuan, representaua a Agustino, y esto, para descubrir su Magestad, la pureza del Santo, su sabiduria, su peregrino ingenio, su grandeça en santidad, y hermosura de Espiritu.

Apoc. 21.

S. Andr. Archiep. Cæsar. hic in Apoc.

Lo vltimo que yo hallo, que se requiere en vna Ciudad, es, que tenga buen clima, buen ayre, buen temperamento, que sea clara, y alegre, que la señoreè, y ylumine bien el Sol, por que desta suerte la Ciudad, serà sana, y assi los Ciudadanos, gozaran de buena Salud, todo esto se hallò en Agustino por que el fue por excelencia Ciudad del Sol: *Ciuitas Solis* fue esta Ciudad toda de Cielo, y assi Christo Sol de justicia, la iluminaua: en ella presidia el Espiritu Santo, y con la mano de su gracia, la llenaua de sanidad, y assi todos los Ciudadanos de la Yglesia, en esta Ciudad de Agustino, en sus libros, y sabiduria, hallamos salud, y vida, por que no tiene la Yglesia Hijo que no estè, yluminado, con la luz del Santo Doctor, y assi pode-

Isaia c. 19.

S. Agustin nos conserua la salud espiritual con sus escritos.

Ccc

demos dezir desta Ciudad, lo que dize S. Iuan, de la de Ierusalen Santa: *Et ciuitas non eget Sole, neque Luna, vt luceat in ea: nam claritas Dei illuminauit eam, & lucerna eius est Agnus. Et ambulabunt gentes in lumine eius: & reges terræ afferent gloriam sua, & honorem in illam.*

Apoc. 21.

Desta Ciudad de Ierusalen, se dize tambien, que sus puertas estauan siempre abiertas, y que en ella no auia noche, que siempre era dia: *Et portæ eius non claudentur per diem: nox enim nõ erit illic.* y dize Andres Cesariēce, que esto, denota la seguridad que tienen en ella sus Ciudadanos: *Quod autẽ ciuitatis illius portæ non claudantur, hoc vel habitatorum illius securitatem, & immutabilitatem significat.* pues si el S. es Ciudad de Dios, representada en esta Celestial de Ierusalen decendida del Cielo, que en esto se deuia de fundar Diaderio quando dixo, que este Diuino y Santo Doctor, auia descendido del Cielo, y esto a ymitacion de la S. Ciudad de Ierusalen, bien podemos dezir tābiē, de la Ciudad Agustino: *Et portę eius non claudẽtur per diẽ.* q̃ las puertas de su fauor, misericordia, y precciō nunca estaran cerradas para los pecadores que se quisieren valer de su intercession, en premio de nuestro afecto, el qual nos persuade, a q̃ publiquemos las Glorias de su santidad. bien sabemos Agustino Sancto, que no puede nuestro ingenio ponderar el vuestro, mas supla vuestra sabiduria la cortedad de la nuestra, bien se que mi pluma, no a sabido volar en esta ocacion, mas el vuelo de la vuestra fue tan alto, que disculpa a la mia; no ignoro, q̃ mi estilo a temido por no saber publicar vuestras virtudes, por ser tā eroycas; mas esto suplirá vuestra cortesia, yo confiesso, q̃ aun que doy fin a vuestro sermon no e dado principio publicādo vuestros meritos, mas tambien confiesso, si uà a dezir verdades, que es tal Vuestra Sanctidad que solo Dios que sabe ponderar los Espiritus, puede intentar negocio tan arduo; y assi puedo dezir, lo que

Apoc. 21.

S. P. Andres Arc. Cesar. in Apoc. hic.

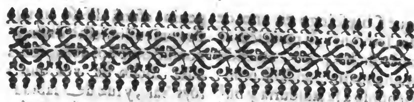
Diade. In præfat. libri de Il lstione S. Benedicti.

Prou. c. 16.

que Chrysologo en vno de sus sermones, q̃ pareciẽdole auia dicho poco, auiendo muncho que ponderar temiendolo a la sabiduria, y buẽ sentimiento del oyente le dixo: *Angusto sermone res latissimas, non vt voluimus, aperire potuimus: sed scientia vestræ intellectui vestro lata sunt quæ in sermone nostro videntur angusta*. muy poco e dicho en mi Sermon, auiendo en el, muncho que ponderar, mas lo que està estrecho en el por la cortedad de mi ingenio, estarà difuso en vuestro entendimiento diuino: consuelome por aora con auer dicho de vos que soys Sal, y luz de sabiduria, con que pienso quedarèis empeñado a ley de quiẽ soys, a pedir a Dios nos la comunique, para que ella, nos guie por el camino de la verdad, hasta entrar por las puertas de la gran Ciudad de la Celestial Ierusalen, cõ el fauor de la gracia, prenda de la gloria: *Ad quã nos, &c.*

D. Chrysol. s.





SERMON EN LA FESTIVIDAD DEL SERAFICO PADRE SAN FRANCISCO.

Confitebor tibi Pater Domine cœli, & terræ, quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis. S. Matth. cap. 11.

SALVTACION.



QVISO Dios hazerle vn fauor, en el Monte Sinay, a Moyses, y este fue (dize el Testo sagrado) mostrarle su Trono: *Ascenderunt que Moyses, & Aron. Nabad, & Abiu, & septuaginta de seniaribus Israel: & viderunt Deum Israel: & sub pedibus eius quasi opus lapidis Saphirini, & quasi calum cum serenum est.* yo entiendo que aqui no vio a Dios, sino a su Trono, y assi dize Hugo, se puede entender, y fauorece esto la version de los 70. que lee: *Viderunt locum vbi stetit Deus Israel.* de suerte, que no haze mencion de Dios, sino solo del Trono; de lo qual se infiere, que cō esto quiso premiarlo; lo propio haze oy Su Magestad en el Santo Monte de su Yglesia para premiar nuestra deuocion, poniendonos, delāte de los Ojos de la consideracion, al Serafico Padre S.

Exod. 24.

Hugo hic

70. in erp.

Fran-

Francisco, Trono de Dios, y Trono del Cielo, tachuolado, con cinco Carbuncos, q̃ tales parecen en su cuerpo, la llagas q̃ le imprimiò Christo; para que echase deuer el mundo, que Francisco era su Trono, como lo hizo en el Monte de las Oliuas quãdo subiò al Cielo, que dejò señaladas las plantas de sus pies, para que conocieran, que auia sido aquella piedra, su Tarima, y que desde alli auia hecho viaje a su patria; de las glorias que en ella goza Francisco, quiere oy la Yglesia, que prediquemos, para acertar en negocio tan arduo, es menester gracia opidamos a su Magestad nos la comunique, mediante el fauor de la Reyna del Cielo. *Aue Maria.*

S. Paulino. Senora sul plicio. Beda.

ASVNTO.

Que es propio de los soberuios, disculparse de sus pecados, culpando la diuina prouidencia, y de los humildes, defenderla, en el Tribunal de Dios, y assi lo harà S. Francisco el dia vltimo del juicio, por lo qual le rinde Christo gracias a su Eterno Padre.

Confitebor tibi Pater, &c.

NO dà lugar la presuncion, y vanidad de los pecadores por su soberuia, a que conoscan su fragilidad, y miseria, en las descortesias, que cada instante hazen a Dios quebrantando sus leyes; antes es tanta la ceguedad en medio destas culpas, que las atribuyen a falta de prouidencia, y disposicion en su Ley, culpãdola tal vez de rigorosa.

Pecado es este, que traya muy medroso al Profeta Rey y assi le pedia a Dios, no permitiera, cometiese tan gran de ofensa contra su Magestad: *Pone domine custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labijs meis. Non declines cor meum in verba malitiæ ad excusandas excusationes in peccatis.* si alguna vez Señor sucediere, que como neciò y poco aduertido, te diere algunas escusas de mis pecados, no permitas que las cõciba en mi coraçon como justamente dadas, y que de justicia se deuen rescibir en vuestro tribunal, por satisfacion de mis pecados, assi lo explica el Glorioso Patriarca S. Bruno; *Si aliquo modo* Psal. 140.

con-

S. Brun. hic.

contigerit vt me stultè de peccatis excusem, ad hoc saltem excæcationis ne permittas deijci, vt ipsas excusationes excusem .i. ipsas esse iuste factas in corde concipiam.

Dize el Incognito que escusarse el pecador de su pecado, es acusar à Dios, culpar su prouidencia, y condenar su justicia: *Excusare peccatũ commissum, nihil aliud est quã Deum accusare.*

Incogn. hic in Ps. 140.

Este pecado de escusarse es hijo espiritual de la soberuia como lo diò a etẽder Taulerio, el qual dize: *Spiritualis denique superbia est, cũ quis ob defectus, & vitia sua in se ipso confundi recusat, sed in omnibus, sibi parcere, se se palpare, & excusare nunquam nec vlla in re succumbere vult, inde verò vsu venire solet ista superbia inflatis, vt pluribus nõ dum inutilibus, sed etiam noxijs verbis ad se excusandum vti cogantur, & ad omnia velint satisfacere, tanquam non sint ipsi, quibus hoc, aut illud debeat imputari:* nunca el pecador se quiere dar por entendido de su pecado, nũca quiere atribuirlo assi, antes pretende con sus palabras persuadir, a que a el no se le a de imputar tal cosa; dando a entender siempre que el no tuuo la culpa, y toda esta es soberuia.

Tauler. in fest. vnius Martyr.

La escusa del pecado nace de la soberuia.

Y que està malicia del soberuio por ser tan graue, tenga a Dios cuydadoso, se echò muy biẽ deuer en el principio del mundo, en el qual, pecando nuestros primeros Padres, por las halagueñas persuaciones de la astuta Serpiente, no hallamos que Dios le preguntara alguna cosa, como lo hizo con Adam y su compañera, y dize Oleastro, que fue, para que se echase deuer, que para con Dios no valen disculpas, pues auiendoselas dado Adam echandole la culpa a Eua, y aun al mismo Dios (en alguna manera) por auersela dado por Esposa, y Eua echandole la culpa a la serpiente, los castigò: las palabras del Autor son estas: *Similiter docemur, quam parum valeat excusare peccata apud dominum: cum post excusationes, tam homo quam vxor eius dẽt pœnas. ad serpentem nihil dicitur, neque interrogatur: quoniam peccatum quod ex malitia procedit,*

Oleast. hic in Gene. 3.

dit, nihil habet, quod illud pos sit excusare.

Dize el Euangelista S. Lucas, que quando fueron los enemigos de Christo a prenderlo, le diò tanta pena a S. Pedro, que le obligò a darle vna cuchillada a vn criado de aquellos que venian a ofender a su Maestro, y que le cortò vna Oreja: *Et percussit vnus ex illis seruum Principis sacerdotum, & amputauit auriculam eius dexteram.* mas Christo N. Diuino Medico, vsãdo de su ordinaria misericordia, y piadosas entrañas, se la puso, y sanò, con el toque de su diuina mano: *Et cum tetigisset auriculam eius sanauit eum.* Beda dize, que se puede, entẽder que este hombre herido, representaua al pueblo Hebreo el qual en el tiempo de la passion del Saluador, perdiò la inteligencia de la Ley, representada en la Oreja, por q̃ la fe, (como dize S. Pablo) entra por el oydo: *Fides ex auditu.* mas luego la restituyò Christo, para que entendiese el puelo, que Christo, quanto era de su parte, siempre estaua prompto para dar oydos a los que se quisieran aprouechar de su Euangelica Ley; como procurando Christo en este milagro, quitar la ocasion, por que no dixiese el incredulo, y ingrato, soberuio, y malicioso pueblo, que la causa de no auer creydo, era, por que les auia quitado la Oreja de la inteligencia de la Ley, y que assi tenia la culpa su prouidencia, oye las palabras de Beda: *Vel seruus iste* (dize) *populus est iudaeorum, Principibus Sacerdotum in debito mancipatus officio, qui in passione domini dexteram auriculam, idest spiritalem legis intelligentiam perdidit, quę scilicet auris Petri gladio deciditur, non quod ille sensum intelligẽdi audientibus tollat, sed diuino ablato iudicio negligentibus pandat. verum eadem dextera auris in his qua in eodem populo crediderunt, diuina dignatione pristino est restituta officio.*

Luc. 22.

Beda in Luc. c. 22. vt in Cat. D. Tho.

Paul. ad Rom c. 10.

Quien no repara a este intento, el cuydado con que aconceja Christo a sus Discipulos, que si los persiguieren en vna Ciudad huyan a otra; siendo assi que su Ma-

ge-

gestad es amigo de que los suyos padescan por su amor: *Cum autem persequentur vos in ciuitate ista: fugite in aliam.* Matt.c.10 y auiendo tambien dicho: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam*, Matth.5. bien auenturados los que padecen por la justicia: segun lo qual parece les mãda huy gã de la bien auenturança. pues que seria la causa desto? yo lo dire; auia Christo siendo niño, huydo a Egypto de la ira de Erodes, y de su crueldad; mandandole su Padre con vn Angel a Ioseph, que lo lleuara: *Angelus domini apparuit in somnis Iosep, dicens: Surge, & accipe puerum & matrem eius, & fuge in Aegiptum.* Matth.2. y aunque es verdad (como dize Chrysologo) q̃ esto no fue temor, que en dios no lo puede auer, sino arte, y traça de gerrero para salir con la victoria: *Bellicosus quod in bello fugit artis est, non timoris, Deus quando fugit hominem, Sacramenti est, non pauoris.* Chrysol. ser.150. cõ todo esso, podria tomar alguno ocacion para culpar la diuina proui-dencia, si mandara Christo que no huyeran sus Discipulos quando los perseguian; diziendo, Señor, pues huystis vos siendo Dios, y nos mandais que no huyamos nosotros? no teneis razon, y assi la disculpa es justa, y el cargo q̃ nos hazeys injusto; pues por q̃ no tenga esta disculpa el hõbre, no solamẽte no les mãda q̃ no huyan, mas antes les aconseja lo contrario.

El motiuo que tuuieron los Pontifices, y Fariseos para quitar la vida a Christo, fue ver que hazia munchas señales, assi lo dize S. Iuan: *Collegerunt ergo Pontifices, & Pharisaei concilium, & dicebãt Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ioann.11. pues por q̃ permitiò Dios se fundasen en esta razon, y la declaracẽ por estas palabras: *Hic homo multa signa facit.* este hombre haze munchas señales? la razon fue (a mi ver) por q̃ llegando algunos, a pedirles señales, y esto por tentarlo, como dize S. Lucas: *Et alij tentantes, signum de caelo quaerebant ab eo.* Luc.c.11. les dixo, que no queria darles mas señal, que la de Ionas Profeta: *Generatio haec, generatio nequã est: signum quaerit, & signum*

non

non dabitur ei, nisi signum Ionæ Propheta. dize aora Christo, quiero permitir, que la razon en que se funden para darme la muerte, sea que hago munchas señales, porque el dia del judicio, quando *yo* como juez los condene a fuego eterno, y se desculparen con mi eterno Padre diziendo, que ellos no tuuieron la culpa, sino mi prouidencia, por que yà me pidieron señales, *y* no se las quise dar, pueda *yo* dezir Padre, esta es malicia destos mis enemigos, *y* para que se echedeuer esta verdad, aduierte, què la razon que dieron para quitarme la vida, ē el Concilio, fue dezir hazia mūchas señales: *Quid facim⁹ qa hic homo multa signa facit*. luego no fue falta de señales de suerte que no quiso q̄ tuuiesen ocacion de disculpa.

Por esto (no contento cō lo dicho) añidiò que el dia del juizio, la Reyna Saba, los auia de condenar, trayēdoles a la memoria, la venida que hizo por ver la sabiduria de Salomon: *Regina austri surget in iudicio cum viris generationis huius, & condemnabit illos: quia venit a finibus terræ audire sapientiam Salomonis*. como quien dize si estos me dieren por desculpa, que no tuuieron fuerças para hazer penitencia, *y* que mi Ley era muy rigorosa, viēdo que no me pueden calūniar per otro camino; yo los afrentarè, poniendoles delante de los ojos esta Reyna, que siendo muger tan noble regalada, y de complesion delicada, vino de partes tan remotas, por Salomon, y assi dize Palacios: *Signo Ionæ adiungit dominus aduentum Reginæ Sabeæ, vt si virile Ninniuitarum opus nos ad virtutem non extimulat, extimulet Reginæ facinus: fæmina erat illa & Regina: ac ideo diues, & delicata*. si a caso se disculparē diziendo, que los Niniuitas erā de mas valor que ellos para hazer penitencia, no se puedan escusar con el exemplo desta Reyna.

Luc. 11.

Pauli Palac. in M. cap. 12.

Rogauale con encarecimiento, el auariento rico, a Abraham, le embiase a Lazaro, y la razon que daua, era, que tenia cinco Hermanos en el mundo, y que gustaria les predicara, por que

Luc. 16. no se condenasen: *Rogo ergo te pater, vt mittas eum in domum patris mei, habeo enim quinque fratres, vt testetur illis ne, & ipsi veniant in hunc locum tormentorum*. a esto respondiò Abraham, que en el mundo estaua Moyses, y otros Profetas, cuyos sermones podian oyr; a esto replicò el auariento, que era importante, que el Predicador vuiera gustado la muerte, por que sus palabras serian de mas eficacia, y causarian mas temor, y assi atenderiā a la verdad: *Non pater Abraham, sed si quis ex mortuis ierit ad eos pœnitentiam agent*. quien no diria, que esta peticion fue piadosa, Santa, y hija de vn gran zelo de saluar almas? pues oyd à Chrysologo, que dize que este auariento, en nombre de todos los pecadores, pidiò a Lazaro por Predicador, y por el mismo caso que Abraham negaua, lo que pedia, queria porfiar, como buscādo ocacion de disculpa, para sus hermanos, y todos los demas pecadores el dia del juicio, diziendo, si nos condenamos, Abraham vuestro amigo tiene la culpa, que le pedimos a Lazaro para q̄ nos predicase la verdad, y no quiso embiarlo: *Hoc diues de corde omnium dixit, hoc desiderijs cunctorum petit, hoc de votis omnium loquitur mundanorum, omnes enim susurrare consueuimus*. conociò Dios la traycion de sus enemigos, y quitandoles la ocacion de disculpa en su tribunal, quiso concederles lo que pediā y por esto resucitò a Lazaro hermano de Marta, y Maria, y assi dize Chrysologo: *Nam sicut diues petit, Deus pro Lazaro Lazarum missit*. su maldad fue conocida, y assi Dios no quiso que tuuiesen disculpa sus Hermanos, y por esto les diò vn Lazaro resucitado como lo pidieron.

Petri Chry sol. ser. 66.

Chrysol. vt supra.

Sellemos este asunto con vna doctrina de Chrysostomo, diuina al intento, introduce el Santo delāte del Tribunal de Dios al Pueblo Iudaico, de vna parte, y de la otra al humilde Apostolado de Christo; y como que el Hijo de Dios se lamentaua a su Padre, de que a quel ingrato Pueblo, con tanta ygnominia, y crueldad le auia, sin cul-

culpa quitado la vida en vna Cruz, hablando en nombre de los Iudios dize el Santo: *Futurum enim erat vt in die iudicij responderent Iudæi, domine, non te cognouimus filiũ Dei in corpore constituti. quis hominum videre poterat Thesaurum in terra absconditum: Solem Nube cœlatũ.* a quel dia (dize Chrysostomo) respon deran los Iudios, Señor la sẽtencia que nos das es injusta por que āque es verdad que te quitamos la vida (que esto no lo podemos negar) fue por que no te conocimos, por que quien de los hombres puede conocer vn Tesoro oculto de baxo de tierra? ninguno, y assi la culpa no es nuestra, en esta ocacion. pues, dize el Santo, que los Discipulos defendiendo la causa de su Maestro Christo, y mirando por su honra, diran, esa disculpa no vale por que nosotros fuymos vna gente rustica, ignorante, y humilde, vosotros Sacerdotes, y Escribas, mas en nosotros la buena voluntad, nos firuiò de luz, para conocer a Iesu Christo, y a vosotros la malicia, fue vna tiniebla, que os serrò los ojos, por que la Ley de Dios da sabiduria a los humildes, y ylumina los ojos de los ignorantes: *Lex Domini immaculata conuertens animas: testimonium domini fidele, sapientiam præstans paruulis. Iustititia domini rectè lætificantes corda: præceptum domini lucidum, illuminans oculos.* y assi dize diuinamente la Boca de Oro Chrysostomo: *Respondebunt ergo Discipuli, & nos homines fuimꝰ rustici & obscuri in plebe vos Sacerdotes, & Scribæ, sed in nobis bona voluntas facta est, quasi lucerna rusticitatis nostra, in vobis autem, malitia facta est, quasi caligò scientia vestra.*

Chrisost. sup. Matth. cap. 20.

Psal. 18.

Chrysost. vt sup.

Por esto dize Chrisostomo, que hablando Christo N. S. con estos humildes discipulos, les dixo, que auiã de jusgar los doze Tribus de Israel: *Amen dico vobis quod vos qui secuti estis me, in regeneratione cum sederit filius hominis in sede maiestatis suæ, sedebitis & vos, super sedes duodecim, iudicantes duodecim tribus Israel.* por que no tuuieran disculpa los Iudios diziendo, que eran los Disci-

pulos de otra ley, y assi auian podido mas facilmente persuadirse a la verdad: *Propter autem hoc non dixit: & gentes & orbem terrarum, sed Tribus Israel, quia in eisdem erant educati, & legibus, & consuetudinibus Apostoli, & Iudas, cũ ergo dixerint Iudæi, quoniam propter hoc non potuimus credere Christo, quia lex prohibuit, Discipuli in medium inducerentur quia eamdem susceperunt legem.*

Chrysost. vt sup.

Aora entẽderemos lo misterioso del Euangelio: *Confiteor tibi Pater Domine cæli, & terræ, quia abscondisti hæc a Sapientibus, & prudentibus & reuelasti ea paruulis.* gracias te doy Padre mio eterno (que esto es: *Confiteor: gratias ago.* como dize Chrisostomo) que quando los soberuios, con su arrogante sabiduria, que aqui por sabios dize Agustino, que se pueden entender los soberuios: *Nomine sapientium, & prudẽtium superbos intelligi posse.* y por los pequeños los humildes: *Quid enim est paruulis nisi humilibus.* quisieron formar disculpas, para culpar mi ley, y prouidencia en vuestro Tribunal, le reuelastis los sacramentos, a los humildes, y ignorantes del mũdo, como lo fueron mis Discipulos, para que ellos mirasen por mi honra, y defendiesen mi causa.

Chrysost. in Mat. h. hõ. 22.

August. de verbis Domi.

Chrysostomo dize, que las armas cõ que haze el demonio gerra a Christo son las disculpas de los peccados en los pecadores: *Malũ est quidem peccare* (dize el S.) *Hoc autem facit grauius, negare postquam peccaueris. Hæc sunt arma diaboli potissima.* y nuestro Incognito (hablando de la humildad) dize, que el testimonio que mas la descubre, es (en el que a pecado) el conocimiento de la culpa, aunque sea mas que leue: *Hæc namque sunt verè humilitatis testimonia, iniquitatem suam cognoscere, & cognitam vere confessionis aperire.*

Chrysost. in ps. 140.

Incogn. in ps. 74.

De aqui infiero, que al Serafico Padre Francisco, por su grande humildad, le tiene Christo N. S. (con particular cuydado) preuenido, para q̃ el dia del juicio, quando salgan delante del diuino juez, los soberuios Maestros de

nue-

nuestras vniuersidades, de la Carceles del infierno acompañados de los infernales ministros de la diuina justicia, a dar quenta de su vanidad, y lo cura, y de lo mal q̃ aprouecharon sus letras, y quando viendo la rigorosa sentencia, culparen la prouidencia diuina, y se disculparen de sus pecados, defendiendose con las armas de la disculpa dellos, ponga delante, al humil de Francisco para que con su humildad, los condene diziendo, la culpa tuuo vuestra arrogancia, y soberuia, que no la prouidencia de mi Señor, y echa se deuer que es calumnia vuestra, pues yo siendo en el mundo vn hombre ydiota, supe saluarme con el fauor diuino, y ganarle a Dios tantas almas como le e ganado, de so qual se infiere, que vuestra soberuia os cegò, para que no acertarades por el camino del Cielo y esta es la razon, por que agradecido Christo, de que en ocasion tal le manifestasse su Eterno Padre al humilde Fráceso sus Sacramẽtos dize. *Confitebor tibi Pater Domine cæli, & terræ, qa abscondisti hæc à sapiẽtibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* yo te diò gracia Padre mio por q̃ ẽ tiempo q̃ mis enemigos me calũniaua me distis a Frãcisco, q̃ como humilde me defẽdiese de mis enemigos.

ASVNTO II.

Que por la grande pobreza de Espiritu, alcançò el Serafico Padre S. Francisco el oficio de Iuez en el Cielo, y assi por particular progatiua saldrà el dia del Iuicio cõ Christo a jusgar todos los Hijos de los mortales.

Venite ad me oẽs q laboratis, & onerati estis, & ego reficiã vos.

QVe Dios sedè por obligado a dar la Garnacha, y oficio de Iuez a los pobres de Espiritu, y esto para que josgen a los Soberuios, se echa muy bien deuer en el cap. 2. de Daniel, donde nos quenta la sagrada escritura, que auiendo tenido el soberuio Nabuchodonosor a quel misterioso sueño de la estatua embiò a llamar a sus adiuinos, y encantadores, para q̃ se lo reuelasen: vinieron a

su

su presencia, y oyendo la demanda del Rey, le dixieron, que les dixiera el sueño, que ellos le darian la soltura, y interpetracion: *Dic somniũ seruis tuis, & interpetrationẽ eius indicabimus*. esto no pudo hazer el Rey por que: *Somnium eius fugit ab eo*, huyò el sueño de su memoria; y que resultò de ay? que dixieron sus adiuinos que solo Dios lo podia reuelar: *Sermo enim quem tu quaeris, Rex grauis est nec reperietur quisquam qui iudicet illum in conspectu Regis, exceptis diis, quorum non est cum hominibus conuersatio*. y quando esto de reuelar sueños, dizen que es propio de Dios, se ofrece delante del Rei, Daniel, y dize le de tiẽpo, que el lo declararà, reuelale Dios aquella noche el misterio, y dize el sagrado texto, que el Santo Profeta le rindiò gracias a Dios diziendo: *Tibi Deus patrum nostrorum confiteor, teque laudo: quia sapientiam, & fortitudinem dedisti mihi*, que es a la letra el: *Confiteor tibi Pater*. de nuestro Euangelio. finalmentẽ declaroselò al Rey, y que resultò de ay? que? hazerlo

Daniel. 2.

juez de los soberuios: *Et constituit eum Principẽ super omnes prouincias Babylonis, & praeceptum, & magistratuum super cunctos sapientes Babylonis*, y dize Nicolas de Lira, que lo hizieron Iuez para exercer Iusticia sobre los sobios, y todas las demas personas que estauan en aquellas prouincias, y assi sobre la palabra, *Constituit eum Principem*, dize Lira. *Ad iustitiam exercendam*. Lira hic.

Que Dios le vuiese dado este oficio por pobre de espiritu, se infiere, del cap. 5. dõde se quenta aquel impertinente combite, que hizo Baltasar Rei, Hijo de Nabuchodonosor, en el qual profanò los Vasos del Templo, que estando afligido, y turbado por auer visto (estando en lo mejor de la comida) vna mano q̃ le escriuiò ẽ la pared de su Real camera, vnas letras cuya interpretacion ignoraua, y viendolo en esta confusion la Reyna, y que los Sabios del Rey no las sabian leer, ni interpetrar, lo consolò diziendo, no se turbase, que en su Reyno tenia vn varõ insigne que tenia espiritu dey-

deyfico, el qual mostrò en tiēpo de su Padre Nabuchodonosor, y que en el estauā los juicios de Dios, y que este era Daniel, mas aunque el Rey le auia puesto por nōbre Baltassar, queria que se llamase Daniel? que es lo mismo que: *Iuditiū Dei*. juicio de Dios, y que este tal declararia las letras embiolo el Rey a llamar en su presencia: vino, y quando lo vido el Rey, començò a prometerle grandes dadiuas, si le declarana las letras: *Si ergo vales scripturam legere, & interpretationem eius indicare mihi, purpura vestieris, & torquē auream circa collum tuum habebis, & tertius in regno meo Princeps eris*. que lo vestiria de purpura, y le pondria vn Collar de oro, y seria la tercera persona de su Reyno; a lo qual respondiò Daniel que el era pobre de espiritu, porque era de los humildes de la casa de Dios, y assi no tenia necessidad de su Purpura ni Collar, que se lo diese a otro, que el sin interes le explicaria las letras: *Respondens Daniel, ait coram Rege: Munera tua sint tibi, & dona domus tuæ alteri da: Scripturam autem legam tibi Rex, & interpretationem eius ostendam tibi*, y assi lo hizo, y sucediò como lo dixo el Profeta: de suerte que a Daniel, siendo pobre de espiritu, lo vimos hecho vn Dios en la tierra, declarando la sabiduria del altissimo, y hecho Iuez de Babilonia.

Daniel. 5.

Daniel. 5.

Desta suerte tiene Christo N. S. al Serafico Padre San Francisco en su Reyno, para que como otro Daniel, sea Iuez de los soberuios, y si Baltassar, para mostrar que su Profeta era Principe en su Reyno, le ofreciò la vestidura de Purpura, por la missma razon (a mi entender) manifestò Christo N. S. a S. Francisco vna vez (como se quenta en su vida) vestido de Purpura gloriosa, y con vn gran de acompañamiento, como Principe: *Ipse B. Franciscus purpura indutus dalmatica: cū innumera eum sequentium turba: tanquam Princeps maximus, mirabiliter gloriosus apparuit*. y si la purpura (como dize S. Bruno) representa la justicia, vestir della Christo a Frācisco, es dar a entender que

Fue visto S. Francisco vestido de purpura glor. osa

In vita S. Francisc.

S. Brun de confess. ser. 8.

que lo tiene preuenido para hazerla, como Iuez el dia del juicio.

Que sea prerogatiua particular en el Serafico Padre este oficio de Iuez, se infiere claramente, de la Doctrina del Abulense, el qual pone en question, aquien deua dar Dios este oficio de juzgar, y responde, q̃ ay tres modos de Iuezes, el vno ẽ quanto se consiente la sentẽcia q̃ Christo da aprouandola por justa, y en este sentido todos los Santos son Iuezes, porq̃ se conforman con la voluntad diuina, tambien se pueden llamar Iuezes los Sãtos, en quanto, aquel terrible dia assistiran con el Iuez en su Trono, y en este sentido todos los predestinados se pueden llamar Iuezes; mas hablando en rigor, a que Santo se le deua dar este oficio, y porque merito, respõde (de sentencia de múchos) que por la pobreça Euangelica: *Accipiendo autem magis stricte, & specialius, potestatem iudiciariam, competit quibusdam, & non omnibus electis, & tunc manet dubium, quibus meritis, vel statui competat illa potestas iudicandi, & soles dici quod competat voluntariæ paupertati.* y la razon es porque si el pobre de Espiritu, lo renunciò todo por Dios, claro està que puede su Magestad estar cierto, q̃ no por dadiuas quebrantara la justicia: *Quia voluntaria paupertas* (dize) *est eorum qui omnibus quæ mundi sunt contemptis, soli Christo inhærent: & ideo non est in eis aliquid, quod eorum Iudicium à iustitia deflectat.* de suerte q̃ es tan poderosa la cudicia de los bienes temporales, q̃ como si los Santos en el Cielo pudieran pecar, quebrantando la Iusticia por sobornos, assi parece que se teme, Christo, y por esta causa quiere dar este oficio de Iuez, a vn pobre de Espiritu.

Abulen in Matth. cap 19. q. 205

Abulen. vt supra.

Importa múncho a vn Iuez, para ser bueno, que sepa guardar con cautela, y secreto, el orden, y mandatos del Monarca, y que sea docto, y aduertido en las Leyes, y para tener perfectamente estas partes vn Iuez, dize el Abulense, que se requiere q̃ sea pobre de Espiritu, por que como el tal no tiene cuyda-

do

dò de los bienes caducos, desta vida mortal, todo el tiempo gasta en estudiar la Ley, mas al contrario, el que busca bienes temporales se diuierte con ellos, y no puede atender a este oficio de jusgar, y assi aunque la virginidad, y el Martyrio sean mas perfectas que la pobreça Euangelica, por esto, en alguna manera es mas excelēte: *Virginitas, & Martyrium quamquam sint perfectiora, quam paupertas voluntaria: tamen non ita disponunt hominē ad tenendum in corde decreta diuinæ iustitiæ per quam homines iudicantur, sicut paupertas voluntaria, cū paupertas. val. de disponat ad disciplinā, quia dixit ablationem curarum: è cōtrario autē diuitiæ sæculi propter multitudinem sollicitudinis suffocant Verbum Dei.*

Abulen. vi supra.

Que el Iuez, que trata de ser rico, y que en breue tiempo lo es, ordinariamente quebrante la Ley de Dios, y de motiuo para que se entiēda assi, es verdad manifiesta; està osfresco, declaradas; si me perdonays el plato, que es en el de vna mentira, que dixieron vnos Iudios calumniādo a Moyses, que assi me la diò el Abulense capit. 24. del Exodo q. 14. vino (dize la Sagrada escritura) Moyses de recebir la Ley del Monte Sinay como Iuez del pueblo y vido que como ingrato, y desconocido, auia ydolatrado, y fue tā grāde ē este Iuez el zelo del honor de Dios, que de sentimiento, viendo que era gente de quien se podia tener poca, o ninguna esperança, que guadaria la Ley, quebrò las tablas en que venia escrita: *Cumque appropinquasset ad castra, vidit vitulum: & choros: iratusque valdè, proiecit de manu tabulas, & confregit eas ad radicē montis.* sobre este negocio, dize el Abulense, que vnos Iudios dixieron, que estas tablas de la Ley eran de Safiro y que quando las hizo pedaços Moyses, los vendiò, y q̄ desta suerte se hizo rico, pongo sus palabras: *Quidam Iudæi dicunt quod istæ tabulæ fuerunt de Saphyro, qui est lapis valde pretiosus, & postea confractis eis ad radicem montis accepit Moyses omnia fragmenta earum, & venditis eis, inde ditatus fuit valde.* la mentira

Exod 32.

Abul. in Exod. cap. 24. q. 16.

fue dezir, que el Iuez del pueblo Moyses, se auia hecho rico con estos pedaços de Safiro; mas fue tambien fingida esta mentira, que como la perla ẽ la Cõcha fea, se encubriò en ella vna verdad, y esta es, que quando el Iuez enriquese repentinamente, es señal que a quebrãtado la Ley.

De a qui se infiere, quan segura estaua la Ley de Dios en las manos del Serafico Padre Francisco, por ser vno de los Santos mas pobres q̃ a tenido la Yglesia, y con tanto estremo, que yendo con su Padre, delante del Obispo de Ascis, para renunciar la legitima suya, se desnudò de todos sus vestidos, junto con la Camisa, y la diò a su Padre diziendo, hasta a qui te e llamado Padre, mas de a qui adelante, no conocerè otro, sino a el que està en los Cielos, con lo qual parece (por la razon dicha) que quedò Christo obligado a hazerlo Iuez, y a hazer oficio de Padre con Francisco; como de hecho fue; porque se quenta en su Coronica q̃ auiẽdose escandalizado vn Cauallero, deuoto de S. Francisco, de oyr dezir a vn Padre, llamado F. Gerardo, que fuera de Christo, y la Virgen, era el Serafico Padre, el mayor Santo que tenia el Cielo, y quedandose este Cauallero dormido, tuuo vna vision, en la qual vido à Iesu Christo N. S. y a su Santissima Madre, y los Sãtos; y no viendo a S. Francisco, ni a ninguno de sus Religiosos dixo, F. Gerardo predicando ẽ publico dixo que S. Francisco estaua en el lugar supremo, y no lo veo; y preguntandole a vn bienauenturado, que donde estaua el Patriarca Francisco, respondiò, espera, y lo veras; y dize la historia, que alçò Christo el braço derecho, y de la llaga del costado vido salir al Serafico P. Francisco, con la Bandera de la Cruz; en compañia de sus Religiosos: pongo las palabras, como las hallè, que son estas: *Et tunc vidit quod Christus eleuatis brachiũ dexterum: & de eius vulnere laterali, vidit, beatum Franciscũ exire, cum vexillo Crucis explicato, & magno: quem maxi-*

F. Bartolo. de Pisis lib.3 & 37. in ordine pro 2. part. conformitatis.

xi-

xima multitudo Fratrum se quebatur. de aqui infiero mu chas cosas, la primera, que quando su Padre en la tierra anduuo tan cruel con Francisco, y el Santo con su cuer po, que se desnudò hasta la Camisa, el diuino P. Christo en el Cielo, de las telas de su Coraçõ, le hase Tunica. la 2. q̃ en ese Coraçon, como en Parayso, lo guarda para que sea Iuez el dia vltimo, y como tal salga con la Bandera de la Cruz, y buelua por su honra, en aquel tiẽ po, como tiene guardado a N. Patriarca Elias con este fin, y esta potestad de Francisco, la a manifestado Dios, permitiẽdo que fuese al Purgatorio, y sacase almas de aquellas Carceles y las lleuase consigo al Cielo, como se quenta en su vida. La tercera, que el lleuarse al Cielo Christo sus llagas, como afirma S. Cypriano, y entre ellas la del costado, fue para tener abierta la puerta del coraçon, para que entrase el Serafico Padre.

Vido ũ deuoto salir del costado de Christo a S. Francisco.

Lib. 3. fru. corfermit. 24 in ord. S. Cypria. serm. de Baptis.

La 4. es q̃ dize el Abul. q̃ la humildad es tesorera de la Santidad: *Quantum ad custodiam, sola humilitas custodit alias virtutes.* y assi p̃sumo q̃ poner Christo a Francisco ẽ su coraçõ, dõde tiene todas sus virtudes, parece q̃ fue hazer al Serafico Padre, por suro humildad, Tesorero de la Sãtidad que goza el Hijo de Dios.

Abulen. in Matth. ca. 18 q. 17.

Es S. Francisco tesore de la Sãtidad de Christo.

Finalmente digo que quedò Christo obligado a hazer Iuez de todos los Hijos de los mortales à Francisco, por ser tan pobre, y assi hablando desta gran pobreça Gregorio dize: *Quia quisquis stimulo diuini amoris excitatus hic possessa reliquerit, illic procul dubio culmen iudiciariæ potestatis obtinebit, vt simul tunc iudex, cum iudice veniat qui nunc consideratione iudicij, se se spontanea paupertate castigat.* el que incitado del fuego de amor diuino, renũciare los bienes temporales por Christo, tendrà sin duda la dignidad de Iuez, y como tal vendrà cõ el supremo Iuez de viuos, y muertos, à juzgar el dia del juizio, porque con la memoria deste dia, castigò su cuerpo con la santa pobreça, todo lo qual se hallò en el Serafico Padre Francisco

Gregor. 10. morali. cap. 17.

cisco en grado eroyco, y assi concluyo diziendo, que nos a de venir a jusgar, y pedir quenta de nuestras vidas. y assi el dia del juizio, sentenciando en fauor de los buenos, y ofreciendoles de parte de Dios el premio por sus grandes virtudes, podrà muy bien de parte de Dios, como Iuez, dezir: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*. vengan a mi todos los Santos a juizo, que yo soy Iuez en la corte del gran Rey Christo; vengã à mi los que an padecido por Dios, que ẽ mi sentẽcia, yo les darè el premio que merecen.

ASVNTO III.

Que por la estrema humildad, y pobreça en que fundò el Serafico P. S. Francisco su Religion, viene a ser toda elia vn agregado de milagros, la mas cercana a la gloria, y vna de las mas seguras, y estables que tiene la Yglesia.

Discite à me, quia mitis sũ, & humilis corde, & inuenietis requiem animabus vestris.

QVien quisiere publicar las glorias del Serafico P. Francisco, si quiere tomar mi consejo, trate de las de su Religion, por q̃ en ellas se echaràn de ver las insignes deste Patriarca, por que toda su Monarquia, viene a ser vn monton de milagros, o para ablar con mas claridad, es vn milagro continuado, y al parecer, vn tanto monta de la diuina omnipotencia, por que toda ella parece omnipotente en sus obras.

El gran Climaco dize, q̃ la humildad es Madre de los milagros, y assi como Madre fecunda, parece que los pare a millares: *Plerique vt supernam tranquillitatem, diuitiasque gratiarum ac miraculorum perpetrationem, & virtutem pranoscendi adipiscantur, corpora sua in cassum contriuerunt: ignorantes miseri, quòd non labores, sed summa humilitas huiusmodi munera pariat*. pues supuesto que esta Santa humildad pare los milagros, y se halla en Francisco, y en su insigne Religion en grado eroyco, e xaminemos lo fecundo desta

S. Ioann. Climaci de ignona Formidine grad 20.

La humildad es Madre e los milagros.

sta humildad, y los milagros que como Hijos, a parido esta valerosa Madre.

La pobreça Euangelica es Hija de la humildad.

El primo genito de la humildad, y el mayorasgo, es la pobreça Euangelica, por q̃ el humilde la estima como vna Madre a vn Hijo, y la soberuia la aborrece como Madrasta, y aunque es verdad; que el parir la humildad à la pobreça de Espiritu, no es milagro, sino cosa natural, la pobreça Euangelica en si es milagro en quanto es milagrosa, y assi como tal se deue estimar, como gran beneficio, dado por la generosa mano de Dios.

Vamos poco a poco buscandos los milagros Hijos de la humildad: pregunto no es milagro grande, que huyendo vn hombre de la honra, la alcançe? que poniendose en el infimo lugar, se quede en el mayor? y que huyendo de las glorias, se quede entre ellas? si por cierto: puesto dos estos milagros a parido la humildad en Francisco, y en su Religion.

Dize Clemente Alexandrino vna cosa harto aguda, y es, que el criar Dios todas las criaturas en diuersos dias, y no todas juntas, fue grã prudencia, y sabiduria de Dios, fue hecho a concilio, por que cada vna tuuiera su antiguedad, y mejor lugar, segun lo mas, ò menos noble de de su naturaleça; *Quæ enim diuersis diebus fuerunt creationes, maxime accepta sunt consequentia, vt pote quod omnia quæ facta sunt, quæ simul creata sunt cum cogitatione, honorem sint habitura, ex eo quod est antiquius, nec sit futura par eorum æstimatio, neque voce fuisset declaratus vniuscuiusque ortus, si aceruatim, & simul omnia fecisse dicta esset creatio*, mas a qui se podia formar vna dificultad, y es, como siendo mas noble creatura Adan, que la luz, el firmamento, y las Plãtas: mas hermoso que el Sol y la Luna, pues era hecho a la semejança de su Criador, de naturaleça mas perfecta q̃ las Auez, Pecez, y Animales terrestes: lo puso Dios en este mundo, en el lugar menor, y en el mas infimo, y esto, criãdolo ẽ el vltimo dia que fue el viernes; por que

Clemens Alexand. lib. 6. strom.

acà

acà en la Religion; el mas moderno, el menos antiguo tiene el menor lugar, y al cõtrario, el que entrò primero; a esto responde, cõ mas que humana agudeça, Alexandrino, diziendo, que lo dicho es verdad, y que Adan tuuo el menor lugar en la antiguedad del Mundo, y q̃ esto lo hizo Dios con particular prouidencia, para ponerlo junto assi, y mas cercano a la gloria; por que si lo criaua el Domingo, distaria del Sabado seis dias, y supuesto que el Sabado representa la gloria, por cuya causa dixo Dios que en aquel dia descãsò: *Requieuit die septimo ab vniuerso opere q̃ patrarat*. vendria a q̃dar muy lexos de esa gloria: põgo sus palabras: *Quo circa etiam sexto dicitur homo fuisse factus, qui fuit fidelis ei qui est insignis, vt Dominica hereditatis quietem protinus acciperet, tale quid ostendit etiam hora sexta salutaris æconomia, qua homo fuit consummatus*. de suerte que de tener en el mundo Adan, el mas humilde lugar, resultò lo primero nacer rico, por que si Dios lo criara el primero, se quedara en tinieblas, y pobre, por que ni tẽdria luz, ni cielo que darle, ni en la tierra frutas, ni animales, y assi parece que hizo a Adan despues de auer criado todo esto, para dotarlo, y darselo como a mayorasgo, y assi les dixo, *Dominamini piscibus maris, & volatilibus cæli, & vniuersis animantibus quæ mouentur super terrã*. y lo segundo, que vino a estar mas cercano de Dios, y de su Gloria, como està el viernes cõ el Sabado, y assi siẽdo N. primero Padre el menor en el mũdo, vino a tener todos los bienes temporales, y espirituales, quedãdo colocado en medio de ambas glorias.

Genes. 1.

Genes. 2.

Clemen. Alexan. vt supra.

Lo propio a hecho el Serafico P. Francisco cõ su Religion: fundola en humildad y esa forma le a dado a su Orden de nominacion de Frayles menores, y de ay, a resultado, que esa humildad estando en esta vida, los a colocado junto a Dios, y su gloria, y entre los bienes temporales, y Espirituales, y assi todo lo tienen, todo lo posseen, sin tener, ni posseer nada, y huyendo de la hon-

ra la tienen, y llamandose menores, son los mayores, y huyendo de las glorias, se q̃dan entre ellas y esto es milagro, Hijo de la humildad.

No seria milagro, que huyendo vn hombre de las criaturas, se abraçe cõ todas ellas? y quedando quatro reales que tiene de hazienda, se quede con las haziendas de todos sin robarlas? milagro parece: pues todo esto se halla en Francisco.

Para probar esta verdad, se a de notar q̃ el Demonio es pescador de red, y esta es de Oro, con la qual pesca a los ricos auarientos; assi lo dize Ruperto: *Quid est sagena impij, & quid rete eius? nimirum cum & aliud quod possit intelligi, maxime aurum, & argentum eius sagena est, & rete eius.* con esta red, permite Dios, que el Demonio pesque a los ricos en este Mar del Mundo, por que como pecez grandes, se comen a los chicos, que son los pobres: *In mare huius mundi pisces .i. diuites, se deuorant mutuo, quoniam quilibet, minorem, & respectu sui pauperem deuorat.* dize Bercorio, y lo aprueua el Espiritu Santo, aduirtiendo nos, que viuamos bien, por que no sabemos el dia en que nos an de pescar: *Nescit homo finem suum: sed sicut pisces capiũtur hamo.* por esto el auariento rico, no le pedia otro regalo a Abrahã sino que le embiara a Lazaro, para que le refrigerase la lengua, con vna gota de agua: *Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti sui in aquam, vt refrigeret linguam meam.* por que supieran que era pez, y como tal clamaua por su elemento, que era el agua, y que el Demonio lo tenia asfado en el fuego del infierno, para manjar en su Mesa.

Vido el Padre Eterno la miseria, y crueldad, con que los ricos tratan a los pobres en este mar del mundo, y assi se determinò a salir surcãdo el mar, para pescar a los pobres de Espiritu, mas no pesca, como pescador de red, sino como pescador de caña suele el que lo es, irse a los Rios con ella, poneSe el Anzuelo, y en el vn gusano; echalo al agua, pasan los pecez, y viendo la presa, abraçan-

Ruper. in Habac. lib. 2. cap. 2.

el Demonio pesca con red de oro a los auarientos.

Bercoli. lib. c. 1 d. p. s. Athana. Maq. tract. 4. de quest. q. vlti.

Greg. Pap. in Ioann. 11. hom. 24.

Eccles. 9.

Luc. 16.

El Eterno Padre pesca con la Cruz a los pobres.

çandese con ella, y picando en el gusano, se quedan asidos al Ansuelo, y sintiendo peso el pescador, alça la vara y saca el pez clauado en el hiero.

Assi hizo el Eterno Padre en este Mar del mundo: tomò la Vara de la Cruz, y en ella puso por Ansuelos vnos Clauos, y en esos, a su Hijo, el qual dize de si, que es gusano: *Ego autem sum vermis & non homo*. vidolo Francisco, Pez pequeño en el mundo, y abraçale con el, por abraçarse con la pobreça Euãgelica, y assi como se llegò al gusano, quedò herido, en manos, costado, y pies, con los Ansuelos, y viendo el Padre Eterno, el buen lance, que auia hechado, tirò de la vara de su Cruz, y leuantò del Mar del mundo, al Serafin Francisco, asido al gusano Christo. y assi quãdo veo pintado a N. Diuino Maestro crucificado, desclauado vn braço de la Cruz, y cõ el abraçando a S. Francisco, y que el, como pez, està asido con aquel diuino gusano, digo entre mi, esta es la pesca del Padre Eterno, con lo qual huyendo Francisco, de todas las cosas, se abraça con ellas, por que se abraça con Christo, en cuya diuinidad estan todas sus criaturas, y renunciando lo poco que tenia de hazienda, en este Mar del mundo, licitamẽte se viene a quedar con todos los Tesoros del Cielo, y de la tierra, porq̃ viene a pescar al mismo Christo, en quien estan todos los tesoros del Eterno Padre.

Ps. 21.

Pescò el P. Eterno a Francisco con la pobreça Euãgelica.

No parece milagro, que vn rico, caminando con mucho dinero, estè a riesgo de que le falte lo necessario por el camino, y que a vn pobre no le pueda faltar nada caminando; sino que antes le sobre? si, pues este milagro se halla en la Religion de S. Frãcisco,

Supongo (como queda probado) que los peces representã a los ricos del mundo, esto supuesto, reparese, que queriendo pagar Christo N. dulce dueño, el tributo por Pedro al Cesar, le mãdò a S. Pedro, que fuese al mar a pescar, y que al primer pez, que pescase, le abriese la boca, y le hallaria en ella

vna

Matth.17. vna moneda, con la qual podia pagar el Tributo: *Vade ad mare, & mitte hamum, & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle, & aperto ore eius inuenies staterem: illum sumēs, da eis pro me, & te.* pues por q̄ Christo le quita el dinero al rico (representado en el pez) para darselo al Apostol Pedro? por que auia dicho: *Ecce nos reliquimus omnia.* e renūciado todas las cosas por Math.19. mi Maestro, pues e se Ancuelo renunciado por mi amor (dize Christo) os a de pescar el dinero, el os a de pagar el Tributo, y para esto (si fuere menester) esa pobreça Euangelica, os a de sacar el dinero, aunque estè escondido, ē la mar, y oculto ē la boca de ū pez por q̄ no os falte.

Todo esto haze la santa pobreça en la religion de Francisco, quando sus Religiosos caminan, que nunca les falta, y siempre le sobra, quando le falta al mas rico, que es esto? sino que esa pobreça busca el dinero, y si es menester, por que no le falte a los Hijos Espirituales del Serafico Padre, le q̄taria Christo el bocado de la boca al rico, q̄ tanto cuydado como este, promete Christo tener con esta gran Religion.

Tambien no parece milagro, que el Serafico Padre aya fundado vna Religion toda de Martyres? si por cierto, pues por la summa pobreça, son todos los desta sagrada Religion insignes Martyres: assi lo afirma Lucas Abad explicando a quellas palabras: *Beati pauperes spiritu.* Matth.5. y dize que los que voluntariamente lo dexan todo por Dios, son yguales a los Martyres: *Quomodo cuncti qui propter amorem Dei, & spem futuræ lætitiæ, voluntate potiùs quàm necessitate se in pauperū numerum aggregauerunt: Quorum famam similem pronunciat Spiritus Sanctus eorum qui sacrificium Dei efficiūntur, id est Martyrum; eo quod thus soli Deo in odorem suauitatis offerri iussum sit.* y aunque es verdad, que esta es razon comun para todas las Religiones, por que todas hazen voto de pobreça, mas hablādo con todo rigor, se a de entēder de la Religion del Gran Francisco, por ser la mas rigorosa en esto, y tanto que

Luc. Abb. in cant.

Los pobres de Espiritu son yguales à los Martyres.

Fff ni

ni por su mano, ni por las de otra persona, puede tomar dinero como consta de su
In Regu. Franc. c. 4. de non recipiendo pec. S. Regla. cap. 4. *de non recipiendo pec.* y el Martyrio es tener Francisco a todos sus Religiosos, crucificados con esta santa pobreça.

Por esta razon auiendole Prometido Christo N. S. a los pobres de Espiritu el Re
Matth. 5. yno del Cielo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cælorum.* hablando de los que padecen persecuciones por la justicia les dà el mismo premio, dando a entender (dize Bernardo) que la pobreça voluntaria es
S. Ber. s. 1. omniũ Sãc. vn genero de Martyrio: *Veruntamen quid sibi vult quod eadem promissio facta est pauperibus, & martyribus, nisi quia vere martyrij genus paupertas voluntaria est?*

Si alguno desseare saber, que le dio el buen Ladron a Christo por el Parayso, oyga al Glorioso Padre S. Grego-
Con el coraçon y la lengua cōprò el buen Ladron el Cielo. rio, que hablando de las medras, y buenos sucessos deste Ladron, dize, que lo crucificarō, y ligarō en la Cruz, de suerte que solamente le dexaron libre la lengua, y el coraçon; y que esto se lo ofreciò a Christo, la lengua confessandolo por justo, y amandole con el coraçon, y q̃ con esto grangeò el Parayso
In cruce claui manus eius pedesque ligauerant; nihilque a Luc. 23. S. Greg. 18 moralium. *pœnis in eo liberum, nisi cor & lingua remanserunt, inspirante Deo totum illud ei obtulit, quod in se liberum inuenit.* de suerte, que con esta summa pobreça Reynò en el Cielo.

Esto supuesto, pregunto, que cosa es vn Religioso de S. Francisco, sino vn hombre Crucificado, o para hablar con mas propiedad, vn Serafin en carne, ligado en vna Cruz cō 33. preceptos q̃ obligan a pecado mortal, sin los 3. votos esenciales, y desta suerte, q̃da tā ligado, q̃ solamēte le dexā libre, el coraçon; porque la pobreça es grande, y la de esta calidad, no le dexa posseer nada al religioso, ni el Cuerpo, ni el Alma, ni lengua, ni ojos, ni pies, ni sentidos, ni volun-
tad: *Paupertas spiritu, idest a-* Hug. Car. *nimo qui omnino nihil habere se reputant, neque seipsos, siue corpus siue animam, siue membra, sed omnia commodata habent,*

bent, & quasi alienis vtuntur, hæc est vera paupertas, quæ nec linguam, neque oculos, neque pedes, neque sensum, neque volũtatem; & ideò nihil ei molestum est. dize el Cardenal Hugo, pues si tiene Francisco crucificados desta suerte a sus frayles con los pceptos de su Regla, q̃ solamente les a dexado libre el coraçon para amar a su Criador, cierto es, que estan crucificados, y atormentados con rigoroso, y terrible Martyrio, de lo qual infiero, q̃ el no concederle Christo al Serafico Padre (concertã su amigo) que lo martyrizaran, quando (cõ este fin) fue a Syria, fue como si le dixiera al S. Patriarca, que buscas Francisco? q̃ quieres? que pretendes? ser Martyr? pues no echas de uer, que ya te e concedido esa prerogatiua, ya te e dado esa Corona, ya te e puesto en tu mano la Palma de victoria, yluminando tu Coraçõ, para que te abraçes con la santa pobreça, que mas Martyrio qeres para ti, y tus Frayles, que tenerlos perpetuamente ligados, y crucificados? andad Francisco contentaos con esto, y bolueos a la Italia; y assi lo hizo el Sãto.

No es cosa milagrosa, que vna persona estè mas segura entre vn exercito de sus enemigos, que no en vn Castillo alto, fuerte, armado, y inexpugnable? quien lo duda? ninguno, pues este milagro se halla en esta Serafica Religion, la qual en la tierra, entre sus enemigos, Mundo, Demonio, y Carne, parece que està mas segura que en el mismo Cielo: vamos a la prueua.

Quentanos el Euangelista S. Iuã, que vido en el Cielo, vna hermosa Muger, adornada con los resplandores del Sol, hollando con sus plantas la Luna: esta estaua como Reyna, coronada de Estrellas: à esta Muger amenazaua vn Dragõ, queriẽdola, despedaçar vn Hijo, de q̃ estaua cercana al parto: pariolo, y assi como saliò del vientre, lo lleuaron los Angeles al Trono de Dios, y pareciendola, a esta Señora, q̃ no estaua segura en el Cielo deste Dragon, porque quedò agrauiado, viendo, que

no pudo salir cō su intēto (como dize el Euangelista) con dos Alas de Aguila, que Dios le auia dado, huyò a la soledad, en la qual la tenia Dios preuenido todo lo necessario: *Et mulier fugit in solitudinem vbi habebat locum paratum à Deo, vt ibi pascant eam.* pues si estando esta Muger en el Cielo (como dize el Euangelista) *Signum magnum apparuit in cælo: Mulier amicta Sole.* huye a la Soledad, y esto, por librarse de su enemigo el Demonio, representado en el Dragon, bien se infiere, que esta soledad, es lugar mas seguro, que el Cielo, lo qual parece impossible, siendo assi verdad, que el Cielo es el Castillo mas fuerte, y mas incontrastable que Dios a hecho, y la soledad desta Muger, por ser en la tierra, està cercada de los enemigos del Alma, y entre ellos, este Dragon infernal del Demonio, y assi es menester sepamos que soledades esta, o que represēta.

Apoc. 12.

A esto responde el sutilissimo Abad Ruperto, que esta Muger representa la Yglesia, y la soledad, es la pobreça Euangelica, en la qual la dexò Christo quando subiò al Cielo, por que los fieles renunciauan lo que teniā a los pies de los Apostoles: *Sedente iam Christo domino ad dexteram Patris* (dize Ruperto) *& dato Spiritu Sancto Ecclesia illius temporis vitam solitariam elegit, sic enim in Actibus Apostolorū legimus: multitudinis credentium erat cor vnum, & anima vna, Nec quisquam aliquid suum esse dicebat, sed erant illis omnia cōmunia. Diuidebatur autem singulis prout cuique opus erat. Nimirum hoc erat, Mulierem fuguisse in solitudinem, quia videlicet nihil possidere, vel cōcupiscere in hoc mundo, Fida, & tranquilla mentis solitudo est: contra possidere, vel cupere vel ambire, nō solitudo, sed magna sollicitudo, & inquietudo est: itaque in solitudinem mulier fugit, quando Ecclesia nihil in hoc mundo, possidere proposuit, prouocans filios suos ad imitandum se.*

Ruper. lib. 7 in Apo. bic. c. 12. Actor. 4.

Viuir la Yglesia en pobreça, es viuir en soledad.

Con esto se echa de ver, q̄ la Yglesia nuestra Madre, en la soledad de la Santa pobreça euangelica, està mas segura que en el mismo cielo, pu-

Pues si el S. Patriarca Francisco fundò su Religion sagrada, en summa pobreça, bien podemos dezir, que en ella, con estar en esta vida, y tan cercada de enemigos, parece està mas segura que en el cielo, q̃ es cosa milagrosa.

Parece que la religion de S. Francisco està mas segura en la pobreça que en el cielo.

Aora falta saber (aunque sea entre parentesis) como hablando oy Dios con los Hijos de Francisco, padeciẽdo tantos trabajos, como trae consigo la pobreça Euãgelica, les dize, que su lugo es suaue, y leue: *Iugum enim meum suaue est, & onus meum leue*, por que parece que Francisco lo a hecho pesado cõ tãtos preceptos, y obligaciones? a esto se responde que todos estos trabajos los ayuda a lleuar Iesu Christo, y assi son leues, y suaues.

Matth. 11.

Dize el Euangelista Iuan, que quando aquella Muger (de quien ya emos dicho, representaua la Yglesia) y và huyendo a la soledad, viendo el Demonio, que no la podia alcançar, echò por la boca vn Rio de agua, por ver si cõ ella, la podia traer a si: *Et misit serpens ex ore suo post mulierem, aquam tanquam flumen, vt eam faceret trahi à flumine* y dize aqui la Glossa Moral: *Quia Diabolus fugientibus ab eo, mouet persecutionem temporalem, vt per impatientiam eos frangat.* esta Agua que el Demonio echaua por la boca, para traer a si esta Muger es la impaciencia, y descomodidades, trabajos, y penas, con que pretende turbar a los pobres de Espiritu. en esta ocasion dize el Euãgelista, que la tierra se beuiò el agua: *Et adiuuit terra mulierem, & aperuit terra os suum, & absorbuit flumẽ quod misit draco de ore suo*, y dize Ambrosio, que por esta tierra, podemos entẽder à Christo, el qual se beuiò el agua de las passiones, por librar su Yglesia: *Possumus per terram Christum intelligere, adiuuit ergo terra mulierẽ, id est Christus Ecclesiam*: supuesto esto: digo que la pobreça Euangelica, y la humildad, y todos los trabajos, y penas de la vida Religiosa, es lugo suaue, por que Christo, se a beuido el agua destas penas, y por librar su Yglesia, y aliuiarla.

Apoc. 12.

Glos. Mor.

Ambr. in Apoc. c. 13.

Finalmente, tambien parece milagro, y contradiciõ

que

que estè vna persona ausente de su tierra, y en su tierra, y de la casa de su Padre, y junto a ella, y entre sus amigos, y apartado, y retirado dellos y que estando en gran retiro, y soledad, estè en medio de la Ciudad, y sus ciudadanos; pues este milagro haze Dios en la religion de S. Frãcisco, pues estando siempre sus conuentos, en lo mejor de las Ciudades, en las Plaças, y partes mas publicas, son los mas solitarios: estando en sus tierras, estan fuera dellas, y estãdo entre sus Padres, y parientes, estan muy retirados dellos.

Mandale Dios a Abrahã, que salga de su tierra, y Casa de su Padre: *Dixit autem Dominus ad Abraham: Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui, & veni in terram quam monstrauero tibi*. la dificultad deste lugar es grande, porque quãdo Dios le dixo a Abraham, que saliera, ya auia salido, pues porque le manda que salga? a esto respõde el Cardenal Hugo, que es verdad que auia salido con el cuerpo, no con la voluntad, tendria, quiça, intẽcion de voluer a su tierra; y assi le pide Dios, que salga con la voluntad: oye las palabras de Hugo, que lo merece su aduertencia: *Notandum, quod iã egressus fuerat de terra suâ, sed tunc egressus fuerat corpore, nõ mente, & voluntate, habebat enim animum forsitan reuertẽdi, quando dictum est ei: egredere, &c.* de suerte que la renunciaciõ de todas las cosas, el retiro, y la soledad, no conciste en el retirarse cõ el cuerpo, sino con la volũtad, y assi Abraham, por no auer salido con la voluntad, aunque auia salido con el Cuerpo, no hazia Dios caso de su retiro.

Estas propias palabras dize este Cardenal, que son dichas a los Religiosos, represẽtados en Abraham: *Hoc dixit Dominus pralatis, clericis, claustralibus, qui per Abraham bene designantur, quia sunt electi a Deo.* desta suerte, mediante la humildad, y santa pobreça, salen, y dexan todas las cosas los Religiosos desta sagrada Religion de Francisco, y assi estando en medio de la Ciudad, estan

Gen. 12.

Hugo hic.

Hug vt su.

solitarios, y estando entre sus padres, y parientes, estan retirados, porque en esta vida no ay cosa mas oluidada, mas desechada, a un de sus mismos deudos, que vn humilde pobre.

Lo que le promete Dios a Abraham por este hecho, es, que lo harà Padre de todas las gentes, y echarà su vẽdicion, y que engrandecerà su nombre: *Faciamque te in gentem magnam, & benedicã tibi, & magnificabo nomen tuum, erisque benedictus. Benedicam benedicentibus tibi.* y aduirtiò aqui vn moderno, que no solo se a de entender que le promitiò Dios a Abraham, ser gran Padre, en quanto a la multitud de Hijos, sino tambien, en quanto a la excelencia, y grandeça de su nombre, y fama: *Nõ solum quantum ad multitudinem prolis, sed quantum ad excellentiam.*

Stella in Genes.

Esto propio hallamos por la experiencia, que le prometiò Dios a Francisco, por auer dexado todas las cosas, y assi es como otro Abrahã, Padre de infinitos Hijos, y su nombre, fama, y santidad, excelente por todo el Orbe de la tierra.

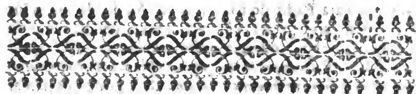
Todos estos milagros, que se hallan en esta Serafica Religion, ynmediata, ò mediatamente son Hijos de la humildad de Francisco, y assi, de la misma suerte, que por originarnos todos de Eua, se llama Madre de todos los viuientes, y por esto le puso este nombre Adan: *Eo quod mater esset cunctorum viuentium.* assi le podemos llamar a la humildad: *Mater cunctorum miraculorum.* Madre de todas las virtudes, Madre fecunda, Madre insigne; y esto quien lo ignora? los miserables auarientos, y soberuios del mundo, que no aduierten que la humildad tiene gracia de hazer milagros, y assi se pierden: *Ignorantes miseri quòd non labores, sed sũma humilitas huiusmodi munera pariat.*

Genes. 3.

S. Iuan Clima. vt sup.

Supuesto que esta insigne humildad se halla en Francisco, rogemosle, haga en nosotros milagros, que no seran pequeños, si, siendo auarientos, nos haze con su intercession pobres de Espiritu, y de soberuios, humildes,

des, para que desta suerte, aquel dia espátoso del juicio, quando salga como juez, en compañia de Christo a jusgarnos, procure sea nuestra sentencia fauorable, y tal q̃ merescamos oyr de la boca del Iuez el: *Venite ad me, & ego reficiam vos*. de nuestro Euangelio. Venid a mi pobres, y humildes de coraçõ, que yo os premiarè con descanso, os coronarè de gloria, y os hermosearè con gracia: *Ad quam nos, &c.*



SERMON
EN LA FESTIVIDAD
DE TODOS LOS SANTOS.

Videns autem turbas, ascendit in montem, & cum sedisset, accesserunt ad eum discipuli eius, & apariens os suum docebat eos. Matth. cap. 5.

SALVTACION.



Ontemplando el Ecclesiastico, las marauillas de Dios, se determinò a publicar sus glorias, y auiendo hecho vn discurso por la hermosura, que en las cocas criadas, puso su omnipotencia se determinò a seguir otro a suu-

sunto, y este fue, alabarlo en
Eccl. 44. sus Santos, diziendo: *Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros.* alabemos a los Varones ylustres, y pariẽtes nuestros, y assi lo hizo, publicãdo sus grandeças, y dize el Cardenal Hugo sobre este caso, que el alabar à Dios en estos sus sieruos, fue dar a entender, que no podia cumplidamente explicar las grãdeças de Dios, como es en si
Hugo hic. *Dominus maior omni laude* (dize) *& ideo cum in se laudari ab homine sufficienter non possit, laudandus est in Sanctis suis, in quibus est mirabilis, idcirco auctor, posita laude Dei in se, & in operibus suis, consequenter adiungit, de laudibus Dei, in Sanctis suis, ponens aliqua, de operibus illorũ, propter quod, digni sunt laude.* y assi lo confiessa el Ecclesiastico
Eccl. 43. diziendo: *Multa dicemus, & deficiemus in verbis, consummatio autem sermonum ipse est in omnibus.* lo propio haze nuestra Madre la Yglesia el dia de oy alabando a Dios por todo el discurso del año, y pareciendole, que no a podido suficientemente; se determina oy a alabarlo en sus Santos, este es el intento del Predicador, el qual no se podra lograr sin la gracia, pidamos a su Magestad nos la comunique, y fauorescanos la Reyna del Cielo. *Aue Maria.*

ASVNTO I.

Que la pobreça de Espiritu, es la que gia las almas de los justos al Cielo, y assi se pone por primera en el numero de las bienauenturanças.

VERSO I.

Beati pauperes spiritu, quoniã ipsorum est regnum cælorum.

AL Monte Thabor, sube oy el Pastor diuino Hijo del Eterno Padre en cõpañia de sus pobres Ouejas, para apascentarlas con el sabroso pasto de su doctrina, y a la manera, que en ocasiones semejantes, los enamorados pastores, mientras come el ganado, con finezas

pastoriles, y tal vez con instrumentos musicos, les dizen à quien bien quieren, el afecto de su alma, pretendiẽdo el amor, las publique la boca; assi la Yglesia, no contenta del amor interno de su amado Pastor, y Esposo, Christo, queria publicasse con su boca, lo muncho que la amaua, y assi le dize en el

Ps. 56. Ps. 56. *Exurge gloria mea, exurge psalterium, & cithara; exurgam diluculo*. Batablo:

Batab. *Expergiscere gloria mea, expergiscere Nabulum, & cithara mature surgam*. como si dixiera, velad Esposo mio como buen amante, y por que no me aparte de vuestra memoria, tomad vuestro instrumento, para que con la suauidad de vuestra musica, se leuante con presteza mi coraçon, q̃ desta suerte, publicarè a todas las naciones, los fauores que de ti resibo: *Confitebor tibi in populis Domine: & Psalmum dicam tibi in Gentibus*. celebrarè tu fama, diziendo lo muncho que tu amor merece.

Por estos dos instrumentos musicos de Salterio, y Cithara, entiende nuestro Incognito la diuinidad, y humanidad de Christo: *Psalterium quod sonat a superiori significat diuinitatem, Cithara vero quæ sonat ab inferiori significat humanitatem*. pues hazer a qui mencion de ambos instrumentos la Esposa, fue dezir la fauoreciera, no solamente a lo secreto en lo escondido de su deidad, sino tãbiẽ ẽ publico, manifestãdo el amor con palabras exteriores, con sus mismos labios. *Incogn. in Ps. 56.*

El Glorioso P. S. Basilio Magno, dize que la boca del hombre, es Cithara con que le deue cantar a Dios vna musica diuina rindiendole gracias, por los fauores que de su mano recibe, y que los diẽtes siruen de cuerdas, y el entendimiento es el Musico *Spiritali namque Cithara, diuinam melodiam sonamus, facimus autem & nos ora nostra Spiritales citharas, ac dentibus vice chordarum. Labijs vero pro aramento vtimur: lingua autem quouis plectro sonorius commota consonantem perficit pulsatione sonitum: mens vero ista mouet, quasi quidam musicus arte flexuram, hanc & transitionem efficiens: est autem* *Basil. Ma. in Ps. 97.*

tem hæc cithara Deo quamuis inanimata gratior. pues llamar al Esposo Cithara, fue implicitamente tratar de su boca, y pedirle, que con ella le diese musica, y le cantase vnos versos, y estos fuerō cōpuestos dize Ruper. por la infinita sabiduria de su Eterno Padre: *Infinita musica Patris, vniuersa sapientia Dei*. y esto con la Cithara de su boca.

Ruper. in Matth. 5.

Oy pues, corespondiendo al amor de su Esposa el diuino, y Santo Pastor, se determinò a componerle, y cantarle vna octaua, en cuyos ocho versos le haze grandes promesas; y por esta causa, auiēdo dicho el Euangelista, que subiò Christo al Monte, y q̄ se sentò en compañia de sus discipulos, dize que abriò su boca: *Aperiens os suum docebat eos*. que fue lo mismo, que si dixiera, que tomò su Cithara, para darle musica a su Esposa la Yglesia, y assi lo hizo, y dando principio a su Octaua, en el primer verso dixo, que los pobres de Espiritu, Hijos de su Esposa, eran bienauenturados, y assi erà dellos el Cielo, *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorū est regnum cælorum*.

Quiso Christo en este Mōte, manifestar a sus discipulos, vna Imagen de la Gloria, y el camino del Cielo, dō de se a de gozar, y esto (como dize el Doctor Angelico) para prouocarlos a dessearla: *Christus transfigurari voluit, vt gloriam suam hominibus ostenderet, & ad eam desiderandam homines prouocaret*. transfigurose en el Mōte para aficionarlos con su gloria.

D. Tho 3. p. q. 45. art. 3.

Dificulta a qui el Abulense, si tuuo Christo en esta ocasion dos tunicas de gloria, ò solamēte vna exterior, y responde, que solamente tuuo vna, porque su carne no se vistiò de resplandores: *Nō fuit splendor in aliqua parte corporis Christi, nisi in vultu, & candor in vestibus: in partibus autem quæ tegebantur, nullus erat candor, sed manebat status naturalis*. pues porque pudiendo N. Diuino M. ponerse dos tunicas de gloria, vna interior, y otra exterior no lo haze? auiales dicho à sus discipulos, que quando caminasen, fuesen muy à lo

Abulen. in Matth. 17. q. 47. &

La carne de Christo en el Tabor no se vistiò de Gloria.

pobre, y que no lleuasen dos tunicas. *Nihil tuleritis in via, neque virgam, neque peram, neque panem, neque pecuniam, neque duas tunicas habeatis*. pues como cõ esa gloria del Thabor, nos quiere prouocar, à que la pretendamos, nos quiso enseñar el modo de gozarla, que a de ser, mediante la pobreça Euangelica, por la qual, pudiẽdo tener dos tunicas, nos emos de contentar con vna renunciando la otra por su amor, aunque sea de gloria, a ymitacion de Christo, que pudiẽdo tener dos en su trãsfiguracion, no admitiò mas de vna, por enseñarnos a amar la pobreça de Espiritu. *Luc. 10.*

Es digno de reparar, que esta virtud tenga el primer lugar en estas bienauenturanças. Y yo presumo, que la razon es, porque ella guia las demas virtudes, y consequentemente las almas al Cielo.

Dos cosas se requieren en vna persona para que sepa guiar a otra, la primera, que sepa el camino, y la segũda que sea esforçada, y valiẽte, para defenderla de sus enemigos, si le salieren en el, para quitarle la vida; y estas dos cosas se hallan en la pobreça de Espiritu.

Que esta insigne virtud, sepa el camino del Cielo, y guie las almas a esta desseada patria, es cierto, y por tal lo confiessa Chrysostomo, el qual hablando della dize, q̃ es el Escudero del alma, el q̃ la lleua de la mano al Cielo: *Paupertas est.n.manuductrix quadam in via, quæ ducit ad Cœlum*. *Chrysost. ser. 18 super Epist. ad Hebre. cap. 10.*

Que las tentaciones sean ladrones Espirituales, que salen al camino a robar al Alma, cosa sabida es, y assi sobre a q̃llas palabras de Iob. *Simul venerunt latrones eius, & fecerunt sibi viam per me, & obsederunt in gyro tabernaculum meum.* Leen los 70. *Vnanimiter autem venerunt tẽtationes eius super me.* de suerte, que el pacientissimo Iob llama a las tẽtaciones ladrones del alma. *Las tentaciones son ladrones del alma.* *Iob. 19.* *70. interp.*

Y que la pobreça de Espiritu sea tan valiente, que pueda resistir, y vencer a las riquezas, y tentaciones de ambicion, que como ladrones, quieren destruyr el alma, dixo-

xolo el Glorioso P. S.Iuan Chrysostomo, en la Homilia 2. *Ad populum Antiochenum*. donde hablando de la pobreça de Espiritu de N. Profeta Elias, dize, que esta lo hazia inuecible, y q̃ cō esa pobreça triunfaua de las riquezas: *Quid enim dic mihi Elia pauperius? sed propterea omnes diuites vincebat, quoniam pauper hic erat; ipsā vero paupertatem ex mentis opulentia elegit.*

Con la pobreça venció Elias.

S. Iuan. Chrysost. ho. 2. ad populum Antioch. lib. 5 Hist.

Dixo el Rey Profeta en el Ps. 90. hablando de la valentia, y esfuerço de Dios, que auia de derribar en tierra a su mano izquierda, mil de sus enemigos, y a la derecha ciē mil, y assi no llegaria a el su aduersario: *Cadent a latere tuo mille, & decem millia a dextris tuis, ad te autem nō appropinquabit*. el Glorioso Patriarca S. Bruno, explicādo este lugar, dize, que por la mano izquierda de Dios, se entienden las aduersidades, y por la derecha, las prosperidades; y bienes temporales; que dà à los hombres pues dezir Dauid; que Dios auia de derribar a su mano izquierda mil enemigos, y cien mil a la derecha, fue (dize el Santo) dar a entender, que donde ay prosperidades y bienes temporales, se hallan las tentaciones, de cien mil en cien mil, las quales como salteadores salen a robar al Alma: oye sus palabras: *Quia ponit à dextris, ūde solet prosperitas designari, innuitur q̃ debeamus supplere a latere sinistro: per sinistram enim aduersitas frequenter accipitur, notandum autem, quod a dextris, idest a prosperitate dixit venire decem millia tentationum, qui numerus quidem maior est quam mille simpliciter. eo quod vberior tentationum copia in prosperitate, quā in aduersitate suboriatur.* de lo qual se infiere, que mientras mas vn hombre aumenta las riquezas, se le aumentan las tentaciones para destruyrlo, mas de todos estos peligros, saldrà tryunfando, si es pobre de Espiritu.

Ps. 90.

Siempre las tentaciones se hallan entre las riquezas.

S. Brun. in Ps. 90.

Son los bienes, y riquezas del mundo tan peligrosas, que quando Christo S. N. embiò a predicar a sus Discipulos, les mandò que no lleuaran Oro, ni Plata: *Nolite possidere aurum neque argentum*

Matth. 10.

tum, neque pecuniam. y la razon (a mi ver) fue, porque embiaua Christo con ellos la paz por el Mundo, y assi les dixo: *Intrantes autem in domum, salutate eam, dicentes: Pax huic domui*, y como las riquezas pertuban la paz no quiso la perdiesen con el Oro, y tambien quiso que fueran pobres, porque los embiaua a curar los enfermos con sus manos: *Super ægros manus imponent, & bene habebunt*. y parece que se re zelaua Christo de que el toque del Oro, y Plata no quitase la virtud de sanidad a las manos de sus Discipulos pobres, porque en los tales está la sanidad de nuestras enfermedades, como dize Chrysost. *Nisi enim essent pauperes, peccatorũ difficilè sarcinam poneres. medici illi sũt vulnerũ tuorũ manus eorũ tibi medicamenta præstant*.

Matth.10.

Marci,16.

El tacto de los bienes temporales parece que quitan la virtud de hazer milagros.

Chrysost. in Matth. Hom.14.

Oye vn encarecimiento, que podrà ser te dè gusto, con que echaras deuer', quanto valor tiene en la estimacion de Dios la pobreça Euangelica, pues vn acto de renunciacion de todo lo tẽporal (en alguna manera) parece, vale, y es en estimacion, tanto como el mismo Dios, repara pues con este intento, en aquella parabola, que dixo la vida de las vidas Christo, por S. Marco, donde comparò su Reyno del Cielo a un mercader, que vendiò todo quanto tenia por comprar vna Margarita preciosa, que se vendia: *Simile est regnum cælorum homini negociatori quærenti bonas margaritas. inuenta autem vna preciosa margarita abijt, & vendidit omnia, quæ habuit, & emit eam*. la Vers. Syri. lee *quum autem inuenisset margaritam vnam preciocissimi precij abijt, vendit quodcunque habebat, ac sibi comparabit eam*. reparase en el: *Sibi comparabit eam*. que siendo la Margarita de grande, y preciosissima estimacion, la comparò a si: *Sibi cõparabit eã*. q̃ parece qere dezir que lo que diò valia tanto como la Margarita comprada: que eran yguales en valor, y estimacion: por que entre cosas que no tienen igualdad, no ay perfecta comparacion, y aqui la auia porque lo que se idò por la Mar-

Matth.13.

Transl. ex Sry.

Margarita, parece valia tan to como ella, y assi fue perfecta compreda, por lo qual dize el Euangelio, que la comprò el mercante: *Emit eam*. el Glorioso S. Efren ciro, y S. Amb. dizen que esta Margarita preciosa es Christo N. Diuino dueño: y S. Geronimo, auiendo mirado con su diuino ingenio esta Margarita, dize se a de entender por ella la sciencia de Christo, el Sacramento de su passion, muerte, y Resurrecciõ triunfante. *Vnum autem est pretiosissimum margaritum, scientia Saluatoris, & Sacramentum passionis illius, & resurrectionis arcanum*. y si esto es assi, que cosa pudo dar este mercader en la Yglesia, que pudiese cõ ella comprar cosa tan grande? o que cosa criada puede llegar a tener tanto valor, que pueda cõpararse a Christo, a su muerte, passion, y sciencia: *Numquid Deo potest comparari homo etiam cum perfecta fuerit scientia?* no dize el Pacientissimo Iob; pues como este mercader cõprò a Christo, si Dios es infinito, y no tiene precio, ni comparaciõ? quieres lo ver? pues repara en aquella palabra del Euangelio: *Vendidit omnia quæ habuit*, vendiò el mercader espiritual quanto tenia: hizo vn acto de renunciacion, cõ el qual se desposeyò de todos los bienes temporales deste caduco mundo: *Omnia quæ habuit*. y este acto fue de tanto valor, que parece compite por el, con el mismo Dios, y como si el hombre fuera Diuino, y infinito y por otra parte, Dios vendible, y apreciable a dinero con este acto compra al mismo Christo, su diuinidad, humanidad, sciencia, passion, muerte, y Resurreccion, que en tanto como esto todo junto, se aprecia vn acto de pobreça Euangelica en la casa de Dios.

S. Efren. Cir de marga. S. Ambr. in Matt. c. 13.

D. Hieron. in Matth. c. 13.

Iob. 22.

Concluyo este Asunto, con dezir, que a de ser vn Alma tan pobre de Espiritu, que aun del mismo Dios a de pretender serlo, en quanto no lo a de buscar en la tierra, para gozarlo en ella, sino seruirlo en esta, para gozarlo en el Cielo.

Estando cercado de afliciones, y penas el Proto-

Martyr Esteuan, alçò los ojos al Cielo, y luego su Magestad saliò a rescibirlo a la puerta, y a enriquecerlo cõ su presencia: *Intendens in Calum, vidit gloriam Dei, & Iesum stantem a dextris Dei*. mas al contrario fue con la deuota Magdalena, que buscandolo, no le hallaua, y quando lo hallò, fue encubierto, en traje de Ortelano; y auiendolo conocido, y queriendo tocarle, no lo permite su Magestad, diziendo: *Noli me tangere*. no me toques, que aun todauia estoy en la tierra: *Nondum enim ascendi ad Patrem meum*. y infiere de aqui Ambrosio, que la razon fue, porque la Magdalena queria gozar a Christo en la tierra, buscaua en ella sus glorias, queriẽdo hazerse rica dellas en esta vida, mas Esteuan, lo hallò luego, y lo tocò con la vista, porque no lo buscaua en la tierra, sino padecia en ella para gozarlo ẽ el Cielo: *Maria autem quæ quærebat in terra tangere non potuit. Stephanus tetigit, quia quæsiuit in Cælo*. de suerte, que el que quiere riquezas en esta vida aunque sean las de dessear gozar a Dios, lo pierde de vista, y todo le es aduerso, y nada tiene, q̃riendo tenerlo todo, solo tiene enemigos Espirituales, que lo pretendẽ despoxar de la gracia.

Act. 7.

Ioan. 20.

Ambr. cap 24. in Luc.

Dize Seneca, que se a de temer, al que teme la pobreça, porque huye, y teme a vna de las mayores felicidades del Mundo: *Qui paupertatem timet, timendus est: scire vtique paupertatẽ, maxima Fælicitas est*. el que teme la pobreça, asi pude temerse, y cõ razon por cierto, pues los pobres de Espiritu, son bienauenturados, y tienen seguro el Cielo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cælorum*. y assi temer la pobreça es temer ser bien auenturado.

Senec.

ASVNTO II.

Que entre los atributos que tiene Dios, parece, que el que mas le ayuda a ganar almas, es la mancedumbre.

VERSO II.

Beati mites quoniam ipsi possidebunt terram.

El

EL Glorioso P. S. Geronimo, definiendo la virtud de la mansedumbre dize: *Mitis est quem non rancor, vel ira afficit, sed omnia aquanimiter sustinet, non irritat, nec irritatur, non nocet, nec nocere cogitat*. es vna virtud (dize Geronimo) que siempre expele la yra, y siempre se acompaña con la humildad, no irrita, ni se dexa irritar, y mediante ella, ninguno, trata de hazer mal a su proximo.

Hieron.

En esto se deuia de fundar el Glorioso P. S. Ambrosio, para dezir, que la mansedũbre era medico del coraçon: *Ideo omnibus grata est mansuetudo, quae vulnera interiorum curat animorum*. porque siempre esta virtud, preserua al alma de las enfermedades Espirituales, hazẽle vn agrauio a vn hombre llega la yra, y la colera, y que re herirle el coraçon, dictandole que se venge: llega la mansedumbre como medico, y preserua al coraçon desta enfermedad, y assi no permite que esta alma enferme por este camino, y se le pierda à Dios.

Amb. in Ps. 48. in princip.

La mansedumbre es medico del alma.

Que buen documento desta verdad, nos diò N. S. Christo, en ocasion, que por auerle vngido sus sagrados pies, la deuota Magdalena, con vna Libra de oloroso vnguento, mormurò aquel traydor Discipulo Iudas (como dize S. Iuan) diziendo, que vuiera sido mejor auerlo vendido en trecientos reales, para dar de limosna a pobres: *Dixit ergo vnus ex discipulis eius, Iudas Iscariotes, qui erat eum traditurus, quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs, & datum est egenis?* quiẽ no dixiera, q̃ a una maldad tan conocida, a una descortesia tan descubierta, no auia de responder Christo con vnas palabras, mas que rigorosas, y con razones ensangretadas: todo esto merecia Iudas, mas entrò de por medio, la mansedumbre del diuino Maestro, y en lugar de reprehenderlo, dize, no contradiga la deuocion de la Religiosa Muger, hasta que le haga el oficio de la sepultura, que los pobres, siempre se hallan en el mundo, y el moriria presto: *Dixit ergo*

Ioann. 12.

Iesus: sinite illam, vt in diem sepulturæ meæ seruet illud, pauperes enim semper habebitis vobiscum: me autem non semper habebitis. y dize a qui Chrysostomo: *Propter proditorem rememoratus est sepulturæ: ac si diceret, grauis sum tibi, & onerosus: sed expecta parum, & abibo*. Si te doy fastidio discipulo mio, (como si dixiera) si te soy molesto, si te dà pena verme, y de que me amen, y regalen, espera vn poco, que poco viuirà quien no me viere muerto, y assi no te darà enfado mi presencia, (dize Christo) q̃ tanto como esto podia su mansedumbre.

Chrysost. in Cat. D. Thom.

Quiso el gran Bautista, desengañar a los que dudauan si el era el Mesyas que esperauan, y para publicar su excelencia, dixo que era tal, q̃ no merecia desatar la correa de sus çapatos: *Veniet autẽ fortior me cuius non sum dignus, soluere corrigiam calceamentorum eius*. y no nos quẽta a qui S. Lucas, que en esta ocacion, siguiese alguno a Christo; y vemos que en otra, como dize el Euangelista S. Iuan, dixo el Bautista, que Christo era vn Cordero manso: *Ecce Agnus Dei*. y luego inmediatamente dize, que lo sigieron dos de sus discipulos: *Et audierunt eum duo discipuli loquentem, & secuti sunt Iesum*. de suerte que lo sigen mas por la mansedumbre, que por la excelencia de su poder, este es reparo de Chrysostomo, pongo sus palabras: *Considera autem, quia quando dixit: post me veniens ante me factus est. & quoniam non sum dignus soluere corrigiam calceamenti eius; nullum cepit; sed quando de dispensatione locutus, & ad humilius sermonem duxit dicens, Ecce Agnus Dei: tunc secuti sunt eum discipuli, multi ei non ita adducuntur, cum aliquid magnum, & excelsum de Deo dicatur: sicut cum benignum, & amicum hominem audiunt, & aliquid ad salutem hominum pertinens*. de suerte, que quien a qui en esta ocasion le ganò estas almas à Dios, fue la mãcedumbre.

Luc. 3.

Ioan 1.

Chrysost. in Cat. D. Tho. 1. in Ioan.

Basta por excelencia de la mancedumbre, lo que dize Cassio. della: que es la hermosura, y ornato de todos los bienes: *Ornamentum enim bonorum omnium est sine*

Cassio in Episcop.

ra benignitas. de suerte que la virtud que no se acompaña con benignidad, y mansedumbre, no parece virtud, porque esta es la forma que la dà el vltimo ser, y perfeció.

La mansedumbre es forma de todas las virtudes.

Esta virtud es Reyna, y como tal tiene tierras, y Reyno y este es el cuerpo, y alma del hombre, cuyas passiones tiene sugetas, y rendidas debaxo de su imperio: *In præsenti vita, terram proprij corporis, idest carnem suam habebunt rationes imperio subditã, compositam gubernatam.* Dize Dionisio, y por esto dize Christo, que los mansos possceran la tierra: [*Beati mites quoniam ipsi possidebunt terrã*.

Dionis. Cartu. in Matth. 5.

La mansedumbre tiene dominio sobre todo el hombre.

ASVNTO III.

Que las lagrimas es el Mar de la Yglesia, donde el Demonio, y su exercito, en los Carros de los vizios, padece naufragio, como Faraon en el Mar Bermejo.

VERSO III.

Beati qui lugent: quoniam ipsi consolabuntur.

En este terser verso, les promete Christo grandes bienes a los que lloran: *Beati qui lugent: quoniam ipsi consolabuntur*. Hilario dize, que este llanto, se a de entender, de aquellos que lloran sus pecados: *Lugentes enim hic dicuntur, non orbitates, aut contumelias, aut damna merentes, sed peccata vetera flentes*. Chrysostomo añade, que tambien seran consolados, los que lloraren por los pecados de sus proximos pidiendo a Dios, los trayga a verdadero conocimiento, y les dè tiempo de penitencia: *Qui vero aliena peccata lugent consolabuntur*.

Hilariu. in Cat. D. Th. hic.

Chrysost. in Matth. hic in cat. D. Thom.

Teme muncho el Demonio, (y con razon) las lagrymas derramadas por esta causa, porque todas ellas juntas, vienen a hazer vn Mar, donde se anega.

Munchas vezes me pongo a pensar, porque le diò Christo a S. Pedro tanta abũdancia de lagrimas, despues de auerlo negado, y hallo por mi cuenta, que fue por defẽder la Yglesia como Põtifice, castigando al Demonio cõ las mismas armas, cõ

que el hazia gerra a la Yglesia. pongo el exemplo en S. P. mas lo mismo digo de las lagrimas de todos los Santos.

Quando aquella Muger, que vido S. Iuan en el Cielo vestida del Sol (de quien ya emos dicho, con Ruperto, que representa la Yglesia) fue huyendo del Demonio, que en forma de Dragon la perseguia, dize el sagrado Coronista Iuan, que la quiso anegar con agua: *Et misit serpens ex ore suo post mulierẽ, aquam tamquam flumẽ: vt eã faceret trahi a flumine.* y la Interlineal pone: *Tribulationem inundantem.* que estas aguas, representan las tribulaciones, con que queria el Demonio anegar la Yglesia y assi quiere Christo que lloremos nuestros pecados, y los agenos, para que todas essas lagrimas, hagã vn mar y con el sigamos al Demonio, hasta anegarlo, como el pretendiò hazer con la catolica Yglesia N. M.

Rup. r. in Apocalyp. 12.

Apoc. 12

Glos. Inter.

Esto supuesto, se a de notar, que el efecto del agua bendita, es el ahuyentar los Demonios, y assi dize el Abulense: *Deus effugat Dæmones, & sanat animam, & faciũt alia quæ dicuntur in benedictione aquæ, & hoc solum, propter deuotionem, & orationes ecclesiæ benedicentis aquam, & propter deuotionem aspergentium, & suscipientium.* por esta razon el Papa Alexandro, decretò, que siempre estè en la Yglesia el agua bẽdita.

Abul. c. 2. Reg. lib. 4.

El agua bendita ahuyenta los demonios.

Adon.

El Cardenal Hugo, dize, que ay dos generos de agua bendita, con que se ahuyentan los Demonios, vna en los Templos materiales, que es esta de que emos hablado, y otra en los Espirituales, y esta dize que es la de las lagrymas, de suerte, q̃ los ojos son como dos Fuentes de agua bendita, del Tẽplo del alma, con la qual haze huyr al Demonio: *In Tẽplo sit aqua benedicta, quæ fugat dæmones, ita in templo spirituali nostro, debet esse aqua lachrymarũ, quæ fugatur Diabolus.*

Las lagrimas son el agua bendita del Tẽplo del alma.

Hugo Car. in Ps. 10.

Quan grande sea el miedo temor, y espanto, que tiene el Demonio desta agua bendita de las lagrimas, se infiere muy biẽ del cap. 2. de Iob. don-

donde nos cuenta la Sagrada Escritura, que llegando a visitarlo, vnos amigos, en tiempo que el Demonio lo auia puesto en vn muladar, y en el lo auia cercado de duelos, y prolixas enfermedades dize que se quedaron espantados, de ver, en el pacientissimo Iob, tan repentina calamidad, y que se sentarõ en tierra, y estando alli siete dias, no le hablarõ palabra;

Iob. 2.

Et sederunt cum eo in terra septem diebus, & septem noctibus & nemo loquebatur ei verbum videbant enim dolorem esse vehementem.

Los amigos de Iob representã los demonios.

Hugo Cardenal dize, que estos amigos representã los demonios, que con falsa amistad desimulan, y fingen ser amigos, y esto pretendiẽdo destruyr el Alma:

Hugo Car. vt supra.

Hic amici, diaboli sunt, qui se simulant amicos vt decipiant: pues como estos no llegauan a Iob? como no lo consolauã pues eran amigos? a esto respondo, que Iob, (sin duda) estaria llorando, y assi no llegauan, denotando con esto, el miedo que los demonios tienen a las lagrymas, y assi explicãdo aquellas palabras *Nemo loquebatur ei verbum.* dize Hugo: *Hi non audent ad eos accedere, quos vident esse in amaritudine lachrymarum.*

Hug. vt su.

Figura desta verdad, tenemos ẽ el 3. lib. de los Reyes, cap. 18. donde nos cuenta la Sagrada Escritura, que viendo el Profeta Elias, que queria venir vna gran pluuia, le embiò vn recaudo al Rey Achab, diziendole, se entrara en su Carroza, antes que le maltratara el agua: *Ascende, & dic Achab: Iunge currũ tuum, & descende, ne occupet te pluuia. Cumque se verteret huc atque illuc, ecce cæli contenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluuia grandis.*

3. Reg. ca. 18.

y dize aqui Hugo, que este Rey, representaua al Demonio, y la pluuia las lagrymas y que el huyr Achab de las aguas en su Carroza, denota el miedo que el Demonio tiene de las lagrimas, y quanto teme, no anegarse en ellas. *Mandauit* (dize este Cardenal) *Elias Achab, iunge currum nec occupet te pluuia, scilicet lachrymarum; & statim fugit Achab per quem significatur diabolus.*

Hug. Car.

Aora falta saber, que re-

pre-

presenta esta Carroza en que huye Achab, o que Carroza es esta, en que anda el demonio, representado en este Rey.

Explicase qual es la carrosa y carrozeros del demonio.

S Bern. dize, q̃ esta Carroza del demonio, es la malicia, y que como Carroza, tiene quatro ruedas, la primera es la crueldad, y su compañera, el atreuimiento, y las otras dos, son la impaciencia, y la imprudencia: pongo sus palabras: *Habet namque malitia currum suũ rotis quatuor consistentem: sæuitia, impatientia, audacia, imprudentia.* en este Carro, dize el Santo, que corre el Demonio cõ gran velozidad, y assi cõ sus ruedas, pisa a los mortales, y derrama la sangre de los inocentes, porque no basta la paciẽcia dellos, à impedir su mouimiento; no se enfrenan cõ el temor sus Cauallos, ni se detienen con la verguença: *Valde etenim velox est currus iste ad effundendum sanguinem, qui nec innocentia sistitur, nec patientia retardatur, nec timore frenatur nec inhibetur pudore.*

D. Bernar. de currib. Faraonis id. est Diab. ser. 39.

Bernar. sup.

Los Cauallos desta Carroza, dize el Santo, que son dos, el poder mundano el vno, y el otro la pompa secular: *Trahitur autem duobus admodum pernicibus equis, & ad omnem perniciem paratissimis, terrena potentia, & seculari pompa.* los Carrozeros, dize el Melifluo Padre, que son la hinchazon, y la inuidia: *Porro præsident duobus his equis aurigæ duo, tumor & liuor: & tumor quidem põpam, liuor verò potentiam agit.*

Ber. vt su.

En esta Carroza, y otras semejantes de vicios, se passea el demonio por el Alma del pecador, en señal del dominio que en ella tiene: pues que remedio puede tener el alma para anegar al demonio, y su Carro, parece que pregunta Bernardo, y que responde, que el remedio es llorar, y con esas lagrimas, hazer vn Mar de agua bendita, en cuyas corrientes anegemos al Demonio, en los Carros de los vicios, como lo hizo Dios con Faraon, y sus Carros en el Mar Bermejo: y assi dize el Sãto: *Ibi subuertuntur currus Pharaonis; hic carnalia, & secularia desideria, quæ militant aduersus*

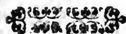
Ber. vt su.

sus animam, subruuntur, illi in fluctibus, isti in fletibus.

Los ojos que lloran son coronados en el Cielo como Reyes.

Estas son las insignes victorias de las lagrymas, por lo qual son coronadas en el Cielo como Reynas, y para que lo eches de ver, aduierte, que contandonos el Euangelista S. Iuan, que vido a Dios, en vn Cauallo blãco en el Cielo, y que en su vestidura lleuaua vna letra que dezia: *Rex Regum, & Dominus dominantium.* que era Rey de Reyes, y Señor de Señores, hablando de su Cabeça, dize que lleuaua mũchas coronas: *Et in capite eius diademata multa.* y aqui podemos formar dificultad, porq̃ se pone Dios tãtas coronas; porque aunque es verdad, que aquel Dragon, de quiẽ trata en el cap. 12. dize tenia siete coronas, fue porque tenia siete Cabeças: *Et ecce draco magnus rufus, habens capita septem, & in capitibus eius diademata septem.* pues para que serian estas coronas? yo digo q̃ para coronar los ojos; porque en el cap. 5. dize que se apareciò este Señor ẽ forma de Cordero, con siete Ojos: *Et vidi, & ecce in medio throni, & quatuor animalium, & in medio seniorum Agnum stantem tamquam occisum.* y luego hablando de los Ojos dize que eran siete: *Habentem oculos septem.* pues para que queria Dios estos Ojos? para ver? no, que Dios todo lo vido abeterno sin tener Ojos, pues para que los queria? respondo, que para llorar, en quanto hombre, por los hombres, como lo hizo, viendo la Ciudad de Ierusalen, que acordandose de su ruyna: *Fleuit super illam.* llorò por ella; y lo mismo hizo, quando muriò Lazaro: *Lacbrymatus est Iesus.* pues Ojos que saben llorar los pecados del hombre, seã (dize Dios) coronados como Reyes en el Cielo, y en ellos las lagrimas, en premio de sus victorias, con lo qual vienen a ser bienauenturados en la Casa de Dios, y acompañados, de todo consuelo, los que llorã: *Beati qui lugent: quoniam ipsi consolabuntur.*

Apoc. 19. Apoc. 12. Apoc. 5. Luc. 19. Ioan. 11.



ASVN-

ASVNTO IIII.

Que la justicia diuina, procede de suerte con los hombres, que parece, los estima mas, que al mismo Christo, y por esto lo encubriò en el Mundo.

VERSO IIII.

Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur.

EL Glorioso P. S. Ambrosio dize, que vna de las propiedades de la justicia, es hazer al que la tiene que pierda de su propia comodidad, y particular bien por el comun, y oluidando el suyo, pretenda el ageno, y como si fuera propio lo estime: *Iustitia aliјs est potius nata, quam sibi, commune commodum, non suum expectat, & alienum bonum pro suo ducit emolumento.* *Ita Ambr. in Ps. 35.*

De lo dicho se infiere, por que causa no se guarda justicia en el mundo, porque cadauno no quiere mas que su propia comodidad, aunq̃ se pierda el bien comun, de lo qual se dà Dios por muy ofendido, hablando por su Profeta Isaias, con los juezes de la tierra, a los quales dize: *Manus enim vestræ pollutæ sunt sanguine, & digiti vestri iniquitate: labia vestra locuta sunt mendacium, & lingua vestra iniquitatem fatur. Non est qui inuocet iustitiam, neque est qui iudicet verè.* *Isaix. 59.* gran dolor atrauiesa mi coraçon (dize Dios) de veros siempre manchadas las manos con sangre de ynocẽtes, y los dedos con que formais la sentencia, estan llenos de maldad, y traycion: vuestra lengua no sabe mas que dezir mentiras, no ay quien inuoque la justicia, ni jusge con recta conciencia: soys gente al fin que mirais vuestra comodidad, sin echar deuer; que ay està vuestra perdicion: torceis la justicia, dexais perescer la Republica, y en eso, mostrays ser hombres, mas yo muestro ser Dios, porque la guardo; y assi el que se gloriare de conocerme, se a de gloriar de que tiene vn Dios que guarda justicia: *In hoc glorietur,* *Ierem. 9.*

qui

qui gloriatur scire, & nosse me. quia ego sum dominus qui facio misericordiam, & iudiciũ & iustitiam in terra. hac enim placent mihi, ait dominus.

Por esta razon le hazia (a mi entender) cargo, Dios a quel auariento Rico, de que se vestia de Purpura: *Homo quidam erat diues, & induebatur purpura.* porque la Purpura, como dize S. Bruno, representa la justicia, y por eso los Reyes se vestian della: *Purpura verò* (dize Bruno) *iustitia est, quoniam & purpura, & iustitia ad Reges pertinet: qui & legum conditores sunt, & purpura specialiter induuntur.* y assi se le hazia cargo, de que en lo aparente, se vestia de justicia (representada ẽ la Purpura) y no la guardaua, con el mendigo Lazaro.

Luc. 16.

S. Brun. ser. 8. de conf.

De aqui naciò no conocer los hõbres a Christo, porq̃ como ellos no conocian justicia, y no sabian en que cõsistia, o si lo sabian, se haziã ignorantes, viendo que su Magestad vsaua della en todas sus obras, no lo reconocian por Señor.

Estaua en la Cruz N. Diuino dueño, y dulce Maestro, pagando al Padre Eterno, de rigor de justicia por el hombre, como dize S. Pablo, hablando deste negocio: *Ad ostensionem iustitiæ suæ, in remissionem præcedentium delictorum.* pusose en la Cruz cõ este fin, y estando en esta ocasion, entre las agonias de la Muerte, redimiẽdo su pueblo, por sacarlo de la cautiuidad del Demonio, le dixieron sus enemigos, que decindiera de la Cruz, y creerian en el: *Si Rex Israel est, descẽdat nunc de cruce, & credimus ei.* mira como no conocian la justicia, pues estando haziendola, estando con el Cetro de la Cruz, mostrandose Rey, redimiendo sus criaturas, sacandolas de la cautiuidad del Demonio: quãdo la diuina justicia, andaua tan solicita por el bien del hombre, que parece se auia oluidado del mismo Christo, y q̃ todo su amor tenia puesto ẽ las criaturas, pues lo hazia padecer por ellas, en este tiempo dizen, que dexe la Cruz, que decienda del Caluario, que suspenda la redẽcion, que dexe a su Pueblo

Ad Rom. 3. D. Tho. q. 48. ar. 2.

Matth. 27.

captiuo, en las tinieblas de la Muerte, y sus congoxas, y vltimamente, que no guardo justicia, y creeran en el, y que en esto se mostrara Rey: *Si Rex Israel est, descendat nuc de Cruce, & credimus ei*. este pensamiento es del Cardenal Hugo, el qual ponderando estas palabras dize: *Mira stultitia, si Rex Israel est, desistat certare pro Israel, & cedat hostibus suis, vt sit eis Israel in captiuitatem. si Rex est sceptrum dimittat, quod vtique Crux est. Si Rex est dimittat baculum, in quo, pro Israele pugnat, valde propugnator ad saluandum*. de suerte, que por parecerles que Christo estaua desnudo de justicia para si mismo, por deharse quitar la vida por el hombre no lo conocian, y le prometian conocerlo por Rey, si dexaua la justicia, que quien la guarda en el mundo no es conocido, porque la justicia no es conocida.

Tremetele sus enemigos a Christo conocerlo por Rey si se aparta de la justicia.

Hugo in Matth. 27.

Esta es la hambre, y sed, q̃ atormenta a los Santos, ver que no se guarde justicia en la tierra, negandole a Dios el honor, que de justicia se le deue, y negandole al proximo lo que es suyo: *Tam ardenti affectu appetunt in omnibus iustitiam obseruari, vt Deus honoretur in omnibus, sicut famelicus appetit cibum, & potum corporalem, ita quod esurire, & sitire iustitiam, quæ est virtus generalis, de qua nunc sermo, est vehementer optare, vt omnes Deo obediant, & tam ipse, quam alij in bona vita proficiãt, vnicuique quod suum est conferatur*. dize Dionisio Cartuxano. de suerte que los justos dessean la justicia, como dessea la comida el hambriento, y el Agua el que està atormentado de vna gran calentura, mas a los Santos en la mayor necessidad los regala con la comida, y bebida de la Iusticia.

Dionys. Cartu. in Mat. 5.

Dios En la mayor necessidad regala con la comida, y bebida de la iusticia a los Santos.

Crucificaron a Iesus entre dos Ladrones, y el vno dellos començò a blasfemar del, diziendo, que si era Christo se saluara a si mismo: *Vnus autem de his qui pendebãt Latronibus, blasphemabat eũ, dicens: Si tu es Christus, saluũ fac te metipsũm*. y dize S. Iuã que tuuo sed, y assi dixo: *Sitio* y dize Hugo: *Hoc dixit vt ostendat desiderium nostræ salutis*. que tenia sed de nuestra sa-

Luc. 23.

Hug. Car.

Luc.43. Los ladrones que crucificaron con Christo representauā el pueblo Hebreo, y Gentil.

Ruper. in Isa ca 20 lib. 2.

Luc. 23.

salud, para lo qual era necessario, que el mundo creyera era Hijo de Dios. el Abad Ruperto, dize que estos dos ladrones, representauan dos pueblos, el Iudayco, y Gentilico: *Eodem Iudicij pondere deinceps duos itidem sceleratos scilicet Gentilem, & Iudaicū populum distinxit, ille blasphemus, in peccato suo moritur: huius fidei, & confessioni paradisus aperitur*. de suerte, que quando Christo tiene sed de la justicia, que le negaua el pueblo Iudayco, le ofrece el Eterno Padre, el agua de la confession del Pueblo Gentil, representado en el Ladron bueno: el qual dixo, q̃ Christo era inocente: *Hic vero nihil mali gessit*. que tal vez jusga mas bien vn ignorante Salteador de caminos, que vn docto Iues apassionado, de lo qual inferimos, que en la mayor necessidad, quā do vn Alma tiene hambre, y sed de justicia, la sabe Dios consolar con ella, como oy lo promete: *Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam: quoniam ipsi saturabuntur*.

ASVNTO V.

Que los sieruos, y amigos de Dios, a ymitacion de su Magestad, an de tener peso, y medida, para vsar de la justicia, mas no para excitar la misericordia; porque esta a de ser sin tassa, y limite.

VERSO V.

Beati misericordes: quoniam ipsi misericordiam consequentur.

SI miramos con atenciō las obras de la diuina justicia, hallaremos que todas ellas, estan hechas con diuino acuerdo, peso, y medida, de tal suerte, que no puede dezir alguna de sus criaturas, que tiene mas castigo de lo que sus obras merecian, lamentandose de la misericordia de Dios, sino antes, reconocierse deudor a este generoso atributo

Que es ver aun platero, quando està vendiendo alguna joya de Oro, o Plata; la atencion con que està mirando la balança, quando la

Iii 2 pesa,

pesa, por no dar algo de mas al mercader, pues assi es Dios, quando castiga, siempre cō peso, y medida, y con gran atencion, porque no lleue el hombre, algun minimo castigo de mas.

Promete el P. Eterno por su Profeta Isaias, vn castigo al Pueblo Hebreo, por la injusta muerte dada contra su

Isa 28. Hijo, y dize: *Et ponā in pōdere iudiciū, & iustitiam in mensura, & subuertet grando spem mendacij, & protectionem aquę inundabunt*. yo castigarè este pueblo cruel, con vna tempestad grande de miserias, por lo mal que a tratado a mi vnigenito Hijo. assi

Lira hic lo explica Lira diziēdo: *Hic consequenter describitur pena Iudeorum acerbitas, pro morte Christi nequiter procurata*. pues notemos aora, quan grāde es la misericordia de Dios, que quando mas enojado, quando mas ofendido, quando mas quexoso, por la ofensa que le an hecho a su Hijo, quando los està amenasando, y prometiendo castigos, dize Isaias, que tiene peso, y medida, para el castigo, por que el hombre no lleue algo de mas: *Et ponam in pondere iudicium, & iustitiam in mensura*.

Otra vez los amenaçò, como consta del cap. 34. del 2. libro del Paralipomenō, porque auian Idolatrado, dexandolo, siendo el verdadero Dios, y dizeles: *Quia dereliquerunt me, & sacrificauerunt dijs alienis: vt me ad iracundiam prouocarent in cūctis operibus manuū suarum: idcirco stillabit furor meus super locum istum*. porque me aueis dado de mano, y como si fuera algū Dios de piedra, y poco valor, me aues dexado por otro, y con esto, prouocadome a yra, de suerte, que ninguna obra vuestra me dà gusto, tengo de hazer, que Señor? que? *Stillabit furor meus super locum istum*. tēgo de embiar vn castigo, como agua estilada, gota a gota: no aueis notado en el agua que se destilla por vn mortero de piedra, que por ser gruesa, de gota, a gota, se pasa muncho tiempo, assi dize, quando està mas prouocado a yra, que a de embiar el castigo, gota, à gota, para que entre pausa, y pausa, tenga

2. Paralip. c. 34.

ga el hombre tiempo de en mendarse, mirad en que para la colera, furor, y yra de Dios quando està mas eno jado.

Desta manera obra su justicia, pues oye, y veras como vsa de su misericordia. ponese por Isaias, a prometerle grandes bienes a este pueblo, porque quien ama a penas haze fieros, quando luego ofrece beneficios, y tomando la metafora del las aguas derramadas con abun-
Isa 44. dancia, dize: *Noli timere seruus meus Iacob, & rectissime quem elegi, effundam enim aquas super sitientem, & fluenta super aridam.* no temas q̃ yo derramarè mi gracia, y misericordia como agua, no tienes que temer, que yo te llenarè de mi Espiritu, de suerte que al castigar, gota, a gota, como agua estilada, con peso, y medida; mas quando vsa de misericordia, es sin limite, y tassa sin peso, ni medida, sino abundante como quien dà agua: *Effundam enim aquas super sitientem.*

Es Dios tan enemigo de castigar, y tã amigo de hazer bien, que parece se que se haze ignorante, y siempre busca achaque para no castigar, mas en llegando el tiempo, y la ocasion de premiar y en riquecer al hombre, luego al instante (a nuestro modo de hablar) toma resolucion.

Dios siempre anda buscando escusas para no castigar.

Dizele a Moyses, que le diga al pueblo de su parte, q̃ lo quiere castigar: *Dixitque Dominus ad Moysen: Loquere filijs Israel, populus duræ ceruicis est, semel ascendam in medio tui, & delebo te.* es incorregible, y pertinaz: pues Señor castigalo, quien te de tiene el braço? de que dudas? ò en que reparas? o para que le auisas? a esto responde con vn escusa, diziendo, que no puede al presente, porque està adornado el pueblo que se quite el ornato, y tomarà resolucion, y lo castigarà: *Iã nunc depone ornatum tuum, vt sciam quid faciam tibi.* Rab. Sal; y Nicolas de Lira, dizẽ, que este ornato, era, vnas Coronas, que los Principes del pueblo se pusieron, quando les dieron la Ley, y esto ẽ señal de los desposorios; y destas queria que se despojasen,

Exod. 33.

Rab Salo. Lira.

Los trin. cipes del pueblo de Dios se pu sieron coro nas quan do resibie ron la Ley

sen (que tanto respecto como este, guarda Dios a una Corona) mas si se la quitan dize, que tomara resolucion y esta será perdonarlo de suerte, que para castigar se haze del ignorante, y tomando a chaque de las Coronas, dize no sabe que hazerse; y para hazer bien, luego se determina, oye quan bien explica esto Ruperto: *Quamdiu* (dize) *peccator ornatus incedit, id est in peccatis suis superbit, quã diu pulchram ceruicem erigit, complacendo sibi, lætabundus quod male fecerit, & exultans in rebus pessimis: quodammodo nescit Deus quid faciat illi, nescit misericordia quali aditu ad illum veniat remota seueritate iudicij: atque idcirco cum dixisset sententiam iudicialem, populus duræ ceruicis est, semel ascendam in medio tui, & delebo te: protinus consilium offerens: iam nunc (ait) depone ornatum tuum, vt sciam quid faciam tibi, idest humiliare pænitendo, vt miserear tui*. quãdo peca el hombre, no sabe castigarlo, y quando trata de la emienda, dize que sabe muy bien como lo a de premiar, vsando de su misericordia, y assi los que vsaren della, seran bienauenturados, alcançandola de Dios: *Beati misericordes: quoniam ipsi misericordiam consequentur*.

Rupert. in Proph. Oseæ lib. 5. c. 10.

ASVNTO VI.

Que aunque en esta vida, ninguno puede ser bienauenturado, si alguno pudiera serlo, auia de ser el limpio de coraçon.

VERSO VI.

Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.

Dos cosas le pide Dios al hombre, la primera el coraçon, y la segunda que guarde sus leyes: *Præbe fili mi, cor tuum mihi, & oculi tui vias meas custodiant, fouea enim profũda est meretrix, & puteus angustus aliena*. valete de mi Ley (como si dixiera) para ser puro de coraçon, huyendo del pecado de la sensualidad, porque este emparticular, es el tyrano del coraçon, el que le roba su hermosura, y pureza, y assi se à de apartar de la Muger de-

Prou. 23.

desonesta, porque el vn laberinto de maldades.

Aristoteles dize, que el coraçon es principio de la vida todos lo mouimientos del cuerpo, y sentidos: *Cor est principium vitæ, & omnis motus corporis, & sensus.* y assi dize el Docto discipulo, que pedir Dios a uno el coraçó, es lo mismo que pedirle la vida, los mouimientos, los sentidos, y enesto todas sus obras: *Totum hominem petit Deus, in hoc quod petit cor.* pues dezir oy Christo N. Salud *Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt.* fue lo mismo que si dixiera', bien auenturados los que son puros en la vida, en sus acciones, mouimientos, pensamientos, y sentidos, porque estos tales veran à Dios.

Arist. 13. Animal.

Discip. in qua. ser.

Pedir Dios el coracon al hombre es pedirle todo cuanto tien.

En esto se deuia defundar Macario, para dezir era cosa muy dificultosa, y que que pasta muncha lucha, el tener el coraçon limpio, porque para esto se requiere destruyr todo vicio, y tan dificultoso es esto (dize) que puede llegar vno a estar en gracia y no auer llegado a tener puro, y limpio el coraçon: *Non est enim facile possidere cor mũdum, nisi multo cum certamine, & labore; vt homo conscientiam, & cor purum habeat, vtque penitus extirpetur vitium. Accidit enim vt quis habeat gratiam, cuius tamen cor non sit purificatum.*

Es muy dificultoso para el hombre purificar el coracon.

S. P. Macarij ... Archipit... dignitate Animæ ho. 26.

La razon, porque quiere Dios tanta limpieça en el coraçon humano, la dà S. Anastasio, el qual dize, que la causa es, porque su Magestad se desposa con el, y se vne de suerte, que de Dios, y el coraçon puro, se hazen vna misma cosa: *Omne cor mũdum vnitum Deo verbo, ambo sunt duo in vnam carnem: Nã qui Deo adhæret, est vnus spiritus.*

S. Anastasij Sinaytæ Patriarch. Antioche. lib. 10. de mulieris creatione, & peccato.

Christo es Esposo del coracon puro.

S. Isaac Antiocheno, definiò muy bien la pureza del coraçon del justo, porque dize, que concistre en vn grãde, y profundo oluido, aunde las species de los pecados porque la memoria no tenga poder para tenerlos en si, con lo qual a de huyr la naturaleça de los pecados, inuentados, para destruyr el alma: *Munditia* (dize) *est obliuio specierum scientiæ, quæ sunt contra naturam; quas in mundo*

S. Isaaci Syri presbite. Antiocheni de contemptu mundi. lib. 1.

ad

adinuenit natura: terminus autem, quo quis liberetur ab eis, est, vt redeat homo ad primam simplicitatem naturæ suæ & innocentiam, vt puer sine puerili defectu. reparese con cuydado, en estas vltimas palabras: *Vt redeat homo ad primam simplicitatem naturæ suę & innocentiam, vt puer sine puerili defectu*. que se requiere la limpieça de coraçon, para que el hombre se buelua a la primera edad de niño, sin los defectos que consigo trae essa edad: dos cosas hallamos en el coraçon de vn niño: la primera es, pureza, todo lo ama puramente, y en nada halla maldad; mas la imperfecion es, q̃ no es meritoria essa pureza, por no ser voluntaria, porque no se le propone nada de malo q̃ pueda aborrecer, ò amar debaxo de razon de bien, pues esto quieren dezir a quellas palabras: *Vt puer sine puerili defectu*. que emos de tener el coraçon, en quanto a la pureza, como el del niño, que aun no a llegado a uso de razõ. *Vt puer*. però esto a de ser, aborreciendo el mal, y todo aquello que desdize a la Ley diuina, y razon natural, jusgando bien, amando con limpio coraçon, para que esa limpieça sea meritoria, y ese merito le de vista al coraçon, para que vea a Dios: y esto es: *Sine puerili defectu*.

Cosa cierta es que como tenemos el coraçon, tenemos la vista, y assi, si el coraçon es puro, la vista es pura y al contrario, si el coraçon es sensual, la vista lo serà. põgamos el exemplo en vn hombre que quiere ver a otro por vn vidrio: si este es verde, le parecerà que el hõbre a quien mira es verde, y si es asul, le parecerà asul, mas si el vidrio es blanco, y puro le parecerà blãco, y puro lo que mira, si en si lo es de la misma suerte, el que tiene vn coraçon puro, y limpio ve las cosas puras, y limpias, y al contrario si es sensual, le parece de la misma suerte lo que mira.

Desto tenemos munchos exemplos: sea el primero el de la vista espiritual del coraçõ de S. Pedro, q̃ quãdo todos mirauan a Christo, y a unos les parecia era el Bautista, a otras, que era Elias, y

a otros

a otros Ieremias: como se lo dixieron sus Discipulos. *At illi dixerunt: Alij Ioannem Baptistam, alij autem Eliam, alij vero Ieremiam.* y otros tenian la vista tan imperfecta, que no se determinauan qui en fuese Christo, y assi como en genero, lo jusgauan, por vno de los Profetas: *Aut vnum ex prophetis.* mas S. Pedro, q̃ tenia la vista mas perfecta, conociò, y confessò que era Christo Hijo de Dios: *Tu es Christus Filius Dei viui.* y assi como dixo esto, conociò Christo que era bien auenturado: *Beatus es Simon Bar Iona.* y la razon por que se hizo bienauenturado, fue porque mirò a Christo con vn coraçon puro, y cristalino: *Quia caro, & sanguis non reuelauit tibi.* no me miraste con coraçon de carne, ni sangre, que si por entre carne, y sangre me vieras, te pareciera hombre puro, y assi no pudieras saber que era Hijo de Dios, que como tal no tengo sangre, ni carne, porque soy vn purissimo Espiritu, mas como me miraste con vista Espiritual, y pura, me conociste por Espiritu puro, y diuino, y consequentemente, por Hijo del Eterno Padre. *Beatus hic, quia vltra humanos oculos, & intẽdisse, & vidisse laudatus est.* dize Hilari. de suerte, que aunq̃ en esta vida, no puede ser ninguno bienauẽturado; como dize el Doctor Angelico (hablando de la perfecta beatitud) por la pureza del coraçon, tenia S. Pedro vn genero de bienauenturança.

Matth. 16.

Hilarius in Cat.

D. Th. p. 2. art. 3 q. 5.

Estaua Abraham a la puerta de su Tabernaculo, y vido venir tres Angeles en forma de mancebos: *Apparuerunt ei tres viri stantes prope eum.* y dize la Interlineal: *Deum in Angelis sentiens.* que cintio, que venia Dios en aquellos Angeles, y assi en ellos lo vido, y dize Origines, que se deleytò Dios con la vista del S. Patriarca: *Delectauit eum visio, & perspicacia Abrahæ.* y la razon porque se enamorò de su vista Dios, dize Origines fue porque era limpio de coraçon: *Erat enim mundus corde, vt posset videre Deum, in tali ergo loco; & in tali corde potest Dominus cum Angelis suis habere conuiuium.* de suerte que Abraham en esta vida, por la pureza de coraçõ,

Gene. 18.

Interli.

Orig. hom. 4. in Gen. cap. 17.

Por la pureza de coraçon vido Abraham a Dios.

auia traydo à Dios del Cielo a la tierra, y se auia beatificado con el, y comido a vna Mesa, como dos verdaderos amigos, tiernos, y antiguos amantes.

Al contrario fue quando los Angeles vinieron a Sodoma, que no fueron mas que dos: *Veneruntque duo Angeli Sodomam*. pues porque dos, y no tres, como a Abraham? a esto respōde Ruperto, que el venir tres Angeles a ver a Abraham, fue para que viera el misterio de la Santissima Trinidad; mas a los de Sodoma, no vienen mas que dos, porque este misterio, esta gloria, esta deydad, y biē auenturança, no la podian ver estos, por no ser limpios de coraçon: *Et benè non tres vti ad Abraham; sed duo tantum venerunt Sodomam. Etenim non quidē cordibus impiorum reuelatur Trinitatis mysteriū.* q̄ esto de gozar a Dios y verlo, està reseruado para los limpios de coraçon, y assi con muncha razon, se puedē en esta vida llamar bienauenturados: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*.

Gen. 19.

Rup. de Trini. cap. 8. lib. 6.

a Sodoma vinieron solamente dos Angeles porque no vieran el misterio de la Sanctiss. Trini.

ASVNTO VII.

Que por la paz, se diò a conocer Christo en el mundo; y assi los pacificos, se conocen por Hijos de Dios, y semejantes a su Magestad, en quanto los que lo son, parecen omnipotentes.

VERSO VII.

Beati pacifici, quoniam filij Dei vocabuntur.

VIendo la perdicion del mundo, y los enojos de Dios contra los mortales se lamentaua Iob. (y con mucha razon por cierto) de uer, que no vuiese vn hombre de bien que hiziera las amistades entre Dios, y el hombre *Non est qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus*. llegaron sus clamores al Cielo, y mouiēdo a compassion las piadosas étrañas del Hijo de Dios le obligarō à hazerse hōbre, y venir a hazer las pazes, entre su Padre, y los Hijos de Adan, por lo qual Isaias, para que le conocieramos quā

Iob. 9.

do

do viniese al Mundo, nos dixo, que venia como Principe de la paz: *Filius datus est nobis, & factus est, principatus super humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis, consiliarius, Deus fortis, pater futuri sęculi, princeps pacis*. y assi fue porq̃ lo primero que hizo, fue començar a hazer esta paz. Isai c.9.

Con este fin, vino al templo con su Santissima Madre el dia de su purificacion, en cuya ocasion, dize el Euangelista San Lucas, que el Sãto Simeon lo recibiò en sus braços: *Ipse accepit eum in vlnas suas*. pues porque con tanto cuydado, reparò en esto el Euangelista? fue para dar nos à entender, que entraua en el templo a hazer estas amistades: era este niño Dios en carne humana, braço del Eterno Padre, y de la misma suerte, que quando dos se hazen amigos, se dàn las manos, en señal de vnion, y de que se entriegan las fuerças; assi el P. Eterno, le diò su mano, y su braço a Simeon, y en el a todo el generò humano, como dize Bernardo hablando deste negocio *Suscepit Simeon suscepimus, & nos, & quicunque sunt praeordinati ad vitam*. de suerte q̃ en el tẽplo, Christo mostrò q̃ queria darnos la mano derecha, y esto para hazer las amistades entre su Padre Eterno, y el hombre, y assi dize Nuestro Incognito: *Per dexteram .n. Christus intelligitur: qui alteri dexteram offerre signũ est pacis; sic & Deus nos sibi reconcilians dexterã suam. i. Christum nobis obtulit*. de suerte que entrò haziendo las amistades, dando la mano de amigo al hombre; ẽ señal de amor, para mostrar que era Rey pacifico, y Principe de paz: *Princeps pacis*. Luc.3. S. Ber. ser. 1. d. purif. B. Mar. Incogn. in Ps. 97.

Los pacificos dize Christo (en este verso) que se llaman Hijos de Dios: *Beati pacifici quoniam filij Dei vocabuntur*. y siendo assi esto, es menester que los pacificos, sean semejantes a Dios, y esta similitud, supuesto que es de Hijo a Padre, a de ser grande, y perfecta, y assi dize el Abulen. *Filiatio enim importat quamdam perfectam similitudinem*: no basta qual quiera similitud, sino se requiere que sea perfecta. Abul. in Matth. c. 5.

Supuesta esta doctrina, es menester saber, en que perfecta similitud conuenga el pacifico, con su Padre Dios; yo digo, que en el atributo de la omnipotencia, de suerte que si Dios es omnipotente, el pacifico tambiē lo es, y esta es vna gran perfecion de Dios, porque acōpaña todas sus perfeciones y assi la sabiduria de Dios en su genero es omnipotente, porque en razon de sabiduria, todo lo puede, y su amor es omnipotente, porque en razon de amor todo lo puede, y assi de los demas atributos; pues de la misma suerte, que la omnipotencia de Dios lo puede todo, y ninguno puede resistir à su poder, assi ni a la virtud de la paz, nadie puede resistirla de lo qual se infiere, que la paz, es en su genero omnipotente, y en esta perfeciō, està puesta la similitud, por la qual los pacificos se llamā Hijos de Dios *Beati pacifici quoniam filij Dei vocabuntur.* y assi dize Agustino: *Vel quia in pace perfectio est, vbi nihil repugnat, Pacifici, filij Dei dicūtur quoniam nihil resistit Deo, & vtique filij Dei similitudinem pacis debent habere.* de suerte, que lo mismo es ser semejantes en la paz, Dios, y el hombre, que serlo en la omnipotencia.

La paz es en los pacificos como omnipotente.

August. in Cat. D. Th.

Es tan omnipotente esta virtud, que dixo el Glorioso Doctor S. Agustin, que mediante ella, tiene vida la Yglesia, y en lo que se fundò fue, dezir, que el Espiritu Santo en la Yglesia, era como el Alma en el Cuerpo, y assi como el alma no informa el Cuerpo, ni le dà vida, ni hermosura sin vnion assi ni el Espiritu Santo a la Yglesia, sin la vnion de la paz: *Spiritus enim humanus, nunquam viuificat membra, nisi fuerint vnita; sic Spiritus Sanctus, nunquam viuificat Ecclesia membra, nisi fuerint in pace vnita.* an de estar los miembros vnidos, para que el cuerpo tenga vida, porque de otra suerte, morirà, y assi los fieles, en faltandoles la vnion de la paz.

Por la paz viue la Yglesia.

Augu st. de Ciuit. Dei.

Està paz ēpeñò a Christo a ser pacifico, no solo por parecer Hijo del Eterno P. ē quāto Dios, si no tambien por pa-

parecer Hijo de la Virgen en quanto hombre, y assi la paz de Maria nos asegura la de Christo, todo lo qual se echa de ver, si reparamos en aquellas palabras del Capitul. Octauo de los Cantares, donde dize la Esposa, que sus pechos son como dos Torres, y que delante de su Esposo, està como quien a hallado la Paz: *Ego murus, & ubera mea sicut turris, ex quo facta sunt coram eo quasi pacem reperiens.* y dize aqui vn docto moderno, entendiendo estas palabras de la Virgen N. S. que hablando con los pecadores les dize, que sus pechos son dos Torres, donde se libran de la yra de su Bendito Hijo, porq en enseñadole los pechos, y representandole en ellos, aquella gran Charidad, con que lo sustentò cõ su leche, y aquella paz con que lo tuuo en sus entrañas lo empeña a ser pacifico con el hombre, pongo sus palabras: *Murus vobis sum validissimus: pectus quippe meũ, vt murũ aneũ, vt murũ ignis illi opponã, quandocumque ipsius iram in vos irrumpentem intellexero: eaque illi ostendens, quæ in pectore ipso meo cælesti lacte intumuerunt vbera mea, vt turrim insuperabilem ipsa ei obijciam; ex ijs enim acutissima pro vobis in illius cor iaciospicula precum, representantium illi, quod tanta vberibus ipsis meis eum charitate lactarim.* pues si la Virgen muestra tanta paz cõ el hombre, si Christo no la mostrara, no pareceria Hijo de la Virgen, y assi para manifestar que lo es, està empeñado a ser pacifico, y por serlo tanto, dize la Virgen, que es delante de los Ojos de su Bendito Hijo, como quien a hallado la paz: *Facta sum coram eo quasi pacẽ reperiens.* assi estamos empeñados los Fieles a ser pacificos, por parecer Hijos de Dios, por vna grande, y perfecta similitud: *Beati pacifici, quoniã filij Dei vocabuntur.*

Cant. 8.

Los pechos de la Virgen son las Torres de nuestra defensa.

Gisler in Cant. c. 8.

Està Christo empeñado a ser pacifico porque lo conoscan por Hijo de Maria.

ASVN-

ASVNTO VIII.

Que las passiones en Christo N.S. publicaron, que era Hijo de Dios.

VERSO VIII.

Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam: quoniam ipsorum est regnum Cælorum.

BIen conocia Christo, quanto le importaua el padecer para darse a conocer en el mũdo por Hijo del Eterno Padre, pues andaua buscando las passiones, como el auariento el Oro.

Preciauase muncho el Padre Eterno de llamarle Hijo a Christo, y assi vemos que en el Iordan, le llamó Hijo amado, y lo propio hizo en el Thabor, como dize S. Matheo, y ẽ esta ocasiõ, mãdó a sus discipulos Christo, q̃ no publicaran sus glorias, hasta que muriera, y resuscitara.

Matth. 3.

Matth. 17.

Matth. 17. *Et descendentibus illis de mõte praecepit eis Iesus dicens: Nemini dixeritis visionem, donec Filius hominis à mortuis resurgat.* pues està el Padre publicando que lo es de Christo, y este Señor quiere ocultar tanta honra: es por ventura, querer contradezir a la volũtad de su Padre? no por cierto, pues que seria la causa desto? responde Remigio, q̃ fue porque no le impidieran la muerte: *Quia si maiestas illius* (dize) *diuulgaretur in populo: populi impedirent dispensationem passionis eius; resistẽdo principibus Sacerdotum; & sic redemptio humani generis retardaretur.* de suerte, que no fue contradezir la voluntad de su Padre, sino conformarse con ella: porque si su Eterno Padre pretendia publicar, que Christo era su Hijo, mas bien se publicaua padeciendo por el hombre, que no por la voz del Padre, porque en esso, podian dezir sus enemigos, que auia engaño, mas viendolo padecer injustamente, con tanta Charidad por el remedio del hõbre, no podiã alegar ignorancia de q̃ era Hijo de Dios.

Remig. in Cat. D. Th. sup. Matt. c. 17.

Era Christo tan amigo de padecer por la justicia, que por padecer: parece que no se

Christo, en razon de padecer no se ahorra con su Padre. se ahorraua con su Padre. Hijo era de Dauid segun la carne como dize S. Mateo, hablando de su generacion: Matth. 1. *Liber Generationis Iesu Christi, filij Dauid*. y vemos que avn no se ahorraua cō el: dize la Sagrada Escritura, que enojado Saul con Dauid, aconcejado de la inuidia, lo quiso alançear, mas no le 1. Re. c. 19. acertò con la lança: *Nisusque est Saul configere Dauid lāncea in pariete, & declinauit Dauid à facie Saul lancea autem casso vulnere per lata est parietem, & Dauid fugit, & saluatus est nocte illa*. el Abad Ruperto dize, que Christo Dauid fue figura de Christo. hazia en su Padre Dauid, vn ensaye de sus passiones: *In Dauid praefigurata sunt, quae* Ruper. hic. lib. 2. ca. 7. *nobis bona Christus contulit*. segun lo qual, esta lançada, representaua la que auiā de dar a Christo en la Cruz; pues dize su Mageſtad, los amagos de la lançada lleueselos mi Padre Dauid muy en ora buena, mas el heryr de la lança, el romper la carne, y maltratar el cuerpo, no se lo qero dar, que esso es vn bien, que lo guardo para mi, quando estè en la Cruz; y assi dize el Docto Abad: *Iste quidē* Rup. v. su. *(hablando de Dauid) in figura patiens, non confixus fugiēdo euasit, ille autem, cuius passiones praefigurantur, lancea, clauisque confixus quidem est, sed resurgendo euasit*. es tan amigo de padecer N. Diuino y dulce dueño que nò quiso que se lleuara Dauid, esta gloria, porque como si fuera tesoro, la tenia guardada para si, y aūq̄ huyò como Dauid fue resuscitando, mas no antes de auer recebido essa herida, por no perderla.

Menos se ahorrà con sus parientes en esta materia Christo, y assi, hablando de aquel osculo de paz, que dio por señal Iudas, para prenderlo, diziendo: *Quemcunque osculatus fuero, ipse est, tenete eum*. Matth. 26. dize Lira: *Hoc autem fecit ne loco Christi caperēt* Lira hic. *Iacobum minorem, qui erat similis Christo in facie, propter, quod dicebatur specialiter Frater Domini*. que lo hizo Iudas, porque no errarā, y prē diesen a Santiago el menor, en lugar de Christo, porque le parecia mūcho ē el rostro, por cuya causa, le llamauan

her

hermano de Christo: de suerte que lo permitiò assi su Magestad, porque Santiago no se lleuara las glorias de su prision, y afrentas que auia de padecer en ella, todo lo qual publicaua su infinita Charidad para con el hombre, y daua a entender, auia venido al mundo para nuestro remedio.

Esto que es padecer, quiere Christo, que tengamos por glorias, y que entendamos, que en tanto somos Hijos suyos, en quanto padecemos por su amor.

Esta fue (a mi ẽtẽder) la cau porque dixo, que era vid, y su Padre labrador: *Ego sum vitis vera: & Pater meus agricola est.* pues porque no dixo que su Padre era Vid, y el labrador? yo lo dire: bien sabemos, que la vid comunica su virtud a los sarmientos y assi supuesto que Christo es vid, y nosotros los sarmiẽtos, como el mismo dize: *Ego sum vitis, vos palmites.* claro està, que nos auia de comunicar esta vid su virtud, pues si el Eterno Padre fuera la Vid, no podia el sarmiento que es el hombre, esperar q̃ Dios Padre le comunicara, penas, muerte, passiones, dolores, y tormentos, porque como està primera persona, no encarnò, no pudo padecer, y assi no podia comunicar sino glorias, y diuinidad ni el hombre esperara otra cosa de tal vid, pues dize aora Christo, sea mi Padre el Labrador, y yo serè la vid, porque si esta le comunica a sus Sarmientos la virtud, que tiene, y yo que soy hombre, estoy todo lleno de passiones, penas afrentas, y dolores, sabrà el hombre, y se persuadirà, q̃ siendo Sarmiẽto de tal Vid, essa le a de comunicar el padecer, y si huye desto, huye de mi, como huyen de la vida, las partes del cuerpo, quando no q̃rẽ cõ uenirse, con la cabeça como dize Agustino: *Recusat esse in corpore, qui odium non vult sustinere cum capite.* mas como esta Vid es Christo, y este Señor es hombre, y Dios comunicãdo penas, en ellas comunica glorias, de las quales huye el que no quiere padecer por su amor.

Joan. 15. · Joan. 15. · August. in ser. de Sãc.

Es tan propio de los justos el padecer, que el que huye

de

de las passiones, no es cono cido por sarmiẽto desta Vid, ni por amigo de Iesu Christo; en esta verdad se deuia defundar S. Pablo, quando en aquella Carta que escriuiò a los de Corinto, queriẽdo darles cuenta, de vna persecucion que tuuo, començò diziendo: *Deus & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui est benedictus in secula, scit q non mentior*. Dios, Padre de mi Señor Iesu Christo, el qual es bendito en todos los siglos, sabe que no miento, y luego les cuẽta, como queriendo prenderle el Preposito de Damasco, se dexò echar en vna Espuerta por el muro, y assi fue huyendo, y se librò de sus manos: *Damasci præpositus Gentis Aretæ Regis custodiebat Ciuitatem Damascenorum, vt me comprehenderet, & per fenestram in sporta dimissus sum per murum, & sic effugi manus eius*, pues quien le preguntaua a Pablo si dezia verdad, ò mẽtira, ò por que razon en esta ocasion mas que en otras, se preuiene, diziendo, que es verdad lo que dize, y que no miente? que es esto Pablo? pues

Ad Cor. 2. cap. 11.

aueis dicho, y descubierto tantas marauillas, misterios, y Sacramentos tan altos, como ocultos al entendimiento humano, que a no tener el Christiano la insigne luz de la fe, se le ofrecieran grã des fundamentos para no daros credito, y no aueis dudado en vuestros escritos si os lo auiã de dar, o no: dezis en vna Carta escrita a los de Corinthio, que os lleuò Dios al tercero Cielo, y que en el os hizo grandes fauores, y manifestò sus glorias: *Raptus est in paradisum, & audiuit arcana verba*. rega lo tan extraordinario que nos podia ofrecer dudas sin buscarlas, y en esta ocasion no os preuenis satisfaciendo al que pudiera dudar, antes os prometeis buen credito; y aora que contais auer huydo de las prisiones, dezis biẽ sabe Dios que no miento; aun por esto (parece que dize Pablo) porque no se persuadirà nadye, a que siendo yo Vazo de electiõ: Doctor de las gentes, y auiendome llamado del Iudaismo Christo a su Yglesia, y hechome su Apostol en ella, y finalmente

Corint. 2. cap. 12.

auiendo vsado con migo de sus grandes, y antiguas misericordias, aora en el tiempo de la ocasion, poniendome en el trabajo, en el qual, como en piedra de toque se auia de echar deuer lo fino de mi agradescimiento, quando auia como fiel sieruo de ofrecerme a las Carceles, y cadenas; y entregarme a la muerte, no lo hago, si no antes, como si fuera Esclauo fugitiuo de la Casa de su Señor me salgo huyendo por el muro, yngratitud (en lo aparente) tan grande, que nadie se pśuadirà a ella, diziendo es impossible, que siendo Apostol de Iesu Christo, su Predicador, y sieruo, como lo confiesso, me alla huydo de las manos, y persecuciones de mis enemigos, y como cosa dificultosa, con gran fundamento, me temo no lo an de creer, y assi me preuengo con tiempo, poniendo a Dios por testigo de que no miēto: *Deus, & pater Domini nostri Iesu Christi qui est benedictus in sæcula scit quod non mētior*. que tan impossible parece en la Yglesia a sus fieles creer q̄ el q̄ se precia de sieruo de Dios en ella, huyga de padecer, siendo assi verdad que los que padescen persecuciones por el diuino amor gozan del Cielo.

E notado con aduertencia particular, que siempre que Dios (como consta de la sagrada escritura) les a mostrado a sus amigos el cielo abierto, assido por premio de algū trabajo, quādo el Profeta Ezechiel estaua ētre los captiuos: *Cū essem in medio captiuorū iuxta fluuiū Chobar*, ē esta ocaciō los vido abiertos: *Aperti sūt cęli, & vidi visiones Dei*. Ezech c.1. quando Christo Hijo de Dios viuo, sin auer pecado como si fuera pecador mortificò su humanidad dexandose Bautizar en el Iordā, y ocupandose en la oracion le mostrò el Padre Eterno su Cielo: *Et Iesu Baptizato, & orante apertum est cælū*. Matth.3. y en el Thabor, no, porque estaua entre glorias. Esteuā quando estaua entre sus enemigos acusado con falsos testimonios de blasfemo contra Dios, premia su Magestad sus penas con mostrarle el Cielo abierto, assi lo dize el S. *Ecce video cælos apertos*, Act.7. Marc.1. Luc.3.

&

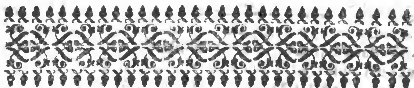
& filium hominis stantem a dextris Dei. Quando S. Pedro estaua mortificado a manos del aiuno, y oracion vido tambien el Cielo auierto *Ascendens Petrus in superiora, vt oraret circa horam sextam, & cum esuriret, voluit gustare*. y en esta ocasion: *Vidit cælum apertum*. S. Iuan quando como mal hechor estaua desterrado en la Isla de Pathmos, le mostrò el Cielo auierto: *Vidi* (dize) *& ecce hostium apertum in cælo*. luego bien claro publica Dios ser verdad la promessa que a hecho de darles el Cielo a los que por su amor padecen persecuciones: *Beati qui persecutionẽ patiuntur propter iustitiam: quoniam ipsorum est Regnum cælorum*.

Actor. 10.

Apoc. 4.

Desta verdad son buenos testigos los santos todos, a quien oy celebramos fiesta, pues se gozã viuẽ y viuirã cõ Dios eternamente: gozaos en orabuena, yllustres, y celestiales Varones, reynad cõ felicidad en la Corte de vuestro gran Monarca eternamente, en premio de vuestra Santidad: *Gaudete, & exultate quoniam merces vestra copiosa est in cælis*. alegrese oy la Yglesia, contemplandose Madre de tan insignes Hijos manifieste oy la sabiduria de los Apostoles, la fidelidad de los Euangelistas, la sciencia de los Doctores, la purpura, y Coronas de los Martyres, la predicacion de los Confessores, la pureza, y palmas de las Virgines, pidiendoles a todos, clamen en el alto Tribunal de Dios por nuestro remedio, para que por la imitacion de tanta santidad, sigamos à Iesu Christo, con el fauor de la gracia *Ad quam nos perducat, &c.*





SERMON
EN LA FESTIVIDAD
DE LAS BENDITAS ANIMAS de Purgatorio.

THEMA.

Vade populus meus, intra in cubicula tua, claude oſtia tua ſuper te, abſcondere modicum ad momentum, donec pertranſeat indignatio. Iſaiæ 26.

SALVTACION.

BVenas eſperanças nos dà oy (Pueblo Chriſtiano, y piadoſo) nueſtra Madre la Ygleſia, de que vſarà de miſericordia ſu diuino Eſpoſo, con las Almas de nueſtros Fieles difuntos, q̃ oy en el fuego del Purgatorio con terribles tormentos ſe eſtan purificando, ſacandolas deſta Carcel, y lleuandolas a gozar de ſu Gloria, y eſto, con el ſentimiento que oy haze, en la commemoracion dellos, viſtiendoſe de luto, deſpoxandoſe de las galas que ayer ſe puſo para celebrar la Fieſta de todos ſus Santos, y viſtiendo de paños negros las Sepulturas acompañadas de palidas Antorchas, y oluidãdo los canticos

ticos alegres con otros lamẽtables, publica su melancolia, con la del toque de Campanas, mostrandose solicita, y cuydadosa, derramando lagrimas por sus fieles difuntos, todo lo qual publica, q̃ aunque estan padeciendo en el Purgatorio, son amigas de Christo, porque nunca permite el Esposo, que su Esposa se vista de luto por su enemigo, sino por su pariente, o chara persona a quien ama: y assi el querer dexe sus galas, y ofresca sacrificios, limosnas, y oraciones por ellas, es dar a entender, que las tiene en el fuego, no como enemigas, sino de la manera que el Iuez, echando a su Hijo ẽ la Carcel por auer cometido vn delito, se lo encomienda al carcelero, diziendo, que le haga toda cortesia, aduirtiendo, que es Hijo suyo, y que lo ama; de donde vino a dezir Paulino en la Carta 9. que escriuiò a Seuero, hablando del fuego del Purgatorio: *Ignis ille sapiens, transeuntes nos per exámen suum, non seuero ardorẽ ambiet puniendos; sed vt commendatos suscipiens, blando lã-*

S. Paulī. Epist 9. ad Seueru.

bet attactu, vt possimus dicere transiuimus per ignẽ, & aquã & induxisti nos in refrigerium reparece en aquella palabra *Vt cõmendatos suscipiens, blando lambet attactu.* que quiere dezir, que nos trata, no con todo el rigor que puede el fuego, sino como à Hijos del Iuez, el qual a encomendado, se muestre algo piadoso con las almas, y assi solo se atreue a lamer las maculas con blandura, para que podamos dezir que las passò por el fuego, para lleuarlas a gozar en el Cielo del refrigerio de la gloria, este es el fin que tiene N. Madre la Yglesia, para hazer esta commemoració de los difuntos, y pues es tiempo de hazer oraciones, hagamoslas, pidiẽdo a N. S me comunique su gracia, para celebrarla, intercediendo la Virgen. *Aue Maria.* Ps. 65.

ASVNTO I.

Que quien quisiere hallar su alma, quando estè mas perdida, a de hazer commemoracion de los difuntos, junto a sus sepulturas.

Tres

TRes cosas pretende oy N. Madre la Yglesia, dar a entender a los viuos con la commemoracion de los muertos; la primera, que para hallar nuestra Alma, quando por los pecados estè mas perdida, importa esta memoria de nuestros Fieles difuntos, porque della nos vienen nuestras medras, y por ella se publican nuestros buenos sucessos, y asegurã nuestras Felicidades. la segũda publicar la misericordia de su Esposo, pues quando està castigãdo las Almas de nuestros Fieles difuntos en el Purgatorio, le pide a su Esposa, y a todos los Fieles sus Hijos, ruegen por ellas, con sacrificios, limosnas, y oraciones; y la tersera, que infieran todos los Fieles, que el fauor que se les haze a estas benditas animas, se le haze al mismo Christo, y al contrario, quien vsare de crueldad, oluido, y tyrania con ellas.

Boluiendo a la primera, digo, que el que quisiere hallar su alma, quando por el pecado la tuuiere mas perdida, y la quisiere encaminar al Cielo, puede tomar por vnico remedio, el meditar en su mortalidad, junto a los sepulcros de nuestros difuntos.

Todo esto parece que quiso dezir Isaias ẽ las palabras de nuestro Thema, dõde auiendo tratado de las victorias de Christo, y de las que sus Santos auian de alcançar de la muerte dize: *Vade populus meus, intra in cubicula tua, claude ostia tua super te absconderè modicum ad momẽtum, donec pertranseat indignatio*. los 70. *donec pertranseat ira Domini*. andad pueblo mio, y entrad en vuestro retrete, y cerrad la puerta, y escondeos por breue tiempo, hasta que pase mi indignacion. Isa. 26. 70. Interp.

Por estas recamaras, o retretes, entiende el Glorioso Padre S. Geronimo, las sepulturas, y assi dize el Santo: *Ingredimini in sepulcra vestra, & abscondite vos: breue enim tempus est, donec Dei pertranseat indignatio*. si quieres alma perdida (como si dixiera) hallarte a ti misma, entrate con la cõsideraciõ, a puerta cerrada, en los sepulcros de tus muertos, y detente S. Hier. in Isa c. 26. lib. 8. to. 4.

vn

vn poco: *Abscondere modicū ad momentum.* mientras passa la indignacion que tiene Dios contra ti, por tus pecados, que aunque tu, por ellos estes muy pdido, es tā poderosa la meditaciō de la muerte, q̄ aūq̄ sea por breue tiēpo podras por su ayuda, hallar tu alma, y desenojar a Dios.

Yua buscando Saul vnas jumentas que se le auian perdido a su Padre, y dize la Sagrada Escritura lib. 1. de los Reyes, cap. 10. que le dixo el Profeta Samuel, que jūto al Sepulcro del Rachel encontraria dos hombres, los quales le dirian, que auiā

1 Re c. 10. parecido: *Cum abieris hodie a me inuenies duos viros, iuxta Sepulchrum Rachel, in finibus Beniamin in meridie, dicēt que tibi: Inuentæ sunt asinæ, ad quas ieras perquirendas.* de suerte que junto al Sepulcro de Rachel tuuo la buena nueua, assi digo yo, que junto a los sepulcros se hallan las buenas nueuas del alma, quādo por el pecado està perdida como estos animales; porq̄ ū alma q̄ pierde la gracia, y amistad de Dios, q̄ es, sino ū bruto animal, vn torpe jumēto, como dize el Rey Profeta no vna, sino dos vezes en el Ps. 48. *Homo cum in honore esset, nō intellexit, cōparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Pag. *assimilatus est iumentis, quæ intereunt* estaua el hombre, honrado con la gracia, y no se supo ētender, ni estimarla, y assi vino a ser como vn perdido jumento: dize Laureto de sentencia de Ambrosio, hablando del Sepulcro de Rachel: *Sepulchrū Rachelis, est status contēplationis: designat autem Ecclesiam in Christo per Baptismum sepultam, est autē in via: quia Ecclesia viatores habet.* que el sepulcro de Rachel, significa el estado de la contemplacion, y la Yglesia Catolica sepultada en Christo, mediante el Bautismo, y que estar este sepulcro en el camino, da a entender, que esta Yglesia, tiene viadores, todo lo qual ēseña el modo q̄ emos de tener, para hallar nuestra alma, q̄ a de ser valernos ē la Yglesia de la cōtēplacion de la muerte, poniēdo delante de los ojos los sepulcros de nuestros Padres, y amigos, y a traer a la memo-

Ps. 48.

Pag. ver.

Her Lau. in Sil. allego.

El sepulcro de Rachel representa la Yglesia.

moria que la Yglesia està sepultada en Christo, mediante el Bautismo, y finalmente que somos viadores, y como tales al fin de la jornada, emos de venir a parar en el sepulcro.

Dize el Cardenal Hugo, que aquella ceremonia de entrar tres vezes en el agua al niño, quando le bautizan es en memoria de los tres dias que estuuo Christo N. S. en el sepulcro: *Ter immergitur puer ad innuendum tres dies Sepulturæ eius*. con lo qual da a entender la Yglesia, que el remedio para hallar el alma despues del Naufragio de la original culpa, quando por ella estaua perdida, es la muerte de Christo, y memoria de su sepulcro, todo lo qual se representa en esta ceremonia.

Card. Hu. 7. ad Rom.

Tres vezes entran al Bautizado en el agua en memoria de los tres dias que estuuo Christo en el sepulcro.

Cõtempla el Glorioso P. S. Efren Siro, caminando al tierno infante Ioseph, quando lo lleuarõ cõprado los Ismaelitas a Egypto, y q̃ llegando en el camino, al lugar dõde estaua el sepulcro de Rachel su Madre, apretandole mas el sentimiento de la traycion de sus hermanos, se postrò, hecho vn mar de lagrimas, delante el Sepulcro, y que dãdole la quexa a su difunta Madre, dezia; o Rachel, o Rachel, Madre mia, leuantad del poluo de la sepultura, para que veais el miserable estado, en que està vuestro Hijo Ioseph, aq̃ tanto amastis: abrid Madre mia esse sepulcro, y resciuid me en el, para vuestra compañia, vasten (como si dixiera) las amarguras que atormentan mi coraçon; y en esta ocasion (dize Efren) que los que lo lleuauan comprado, llenos de compassion, y sentimiento de verlo en tan singular tristeza, mirandole al rostro, hallaron el pronostico de su ventura, porque vieron en el tantas prendas de grauedad, y señorio, que echaron deuer, que pertenecian a vn Monarca, y persuadidos a que Dios le tenia preuenidas grandes honras en Egypto, le dixeron: *Noli timere adolescens: ad summum enim honorem prouehendus, iam pergis in Egyptum, tuam quippe effigies ingenuitatis tuæ, nobis indicium est*. pues es possible, que en esta oca-

S. Efr. Sir. de laudib. Iosepp. Patri.

casion, mas que en otra, reparan en la grauedad del rostro de Ioseph, y sus buenos sucessos, y q̃ aora quando su rostro auia de estar mas feo, cõ las lagrimas, y mudado y descolorido, cõ el dolor q̃ le ofrecia el coraçon; presuman del casto, y onesto Ioseph, con ir vendido, y en tan baxo, y misero estado, que se a de ser en dignidad suprema? que sera la causa desto? yo no hallo otra, sino la que vamos diziendo, que todas las cosas buenas, quãdo estan perdidas, se hallan hunto a los sepulcros, con la consideracion de la muerte, y assi a Ioseph, quando le parecia que lo auia perdido todo, por yr vendido a tierra estraña, halla pronosticada toda su ventura, honra gloria, Magestad, y riquezas, junto el Sepulcro de Rachel su Madre.

Isa. 14. Ponese Isaias a hazer burla del Demonio, en figura del Rey de los Babilonios, y dizele: *Tu autem proiectus es de sepulcro tuo, quasi stirps inutilis pollutus, & obuolutus cũ his, qui interfecti sunt gladio, & descenderunt ad fundamenta laci, quasi cadauer putridũ* o miserable de ti, y desdicha do, que del Sepulc[illegible] onde te criò Dios, como cadauer inutil, y sin prouecho, ẽ cõpañia de los tuyos, as cay do en el profundo lago del Infierno. la dificultad deste lugar consiste en saber, q̃ sepulchro sea este, de donde cayò el Demonio, y a esta duda respõde el Cardenal Hugo, que este Sepulcro era el Empyreo Cielo: *O Diabole* (dize) *cum membris tuis proiectus es de sepulchro tuo, idest de Cælo Empyreo in infernum, de gloria in miseriam, de requie in laborem, de refrigerio in ignem, quasi stirps inutilis, id est nulli bono idoneus, nisi incendio sempiterno.* pues mayor dificultad se nos ofrece aora en inquirir, porque causa el Profeta tan aduertido, y sabio, al Cielo, que es Ciudad de viuos, lugar de bienauenturados, patria hermosa, y resplandeciente, dõde siempre es de dia, y finalmẽte, jardin de todas las glorias, lo llama Sepulcro? yo p̃sumo que es, para dar nos a entender, que todas ellas, las hallaron los bienauentura-

Card. Hu. in Isai. 14.

Al Cielo impireo llama Isaias sepulcro.

rados, mediante la memoria de la muerte, y como si no las vbieran seguras, quiere Dios, que su Cielo Empyreo, se llame sepulchro, para que los Santos se cõtemplẽ ẽ el como sepultados, como para asegurar mas sus bienes (hablãdo a nuestro modo de ẽtẽderlo) de lo qual infiero, q̃ si el Demonio fuera mortal, y se acordara de la muerte, q̃ca no se perdiera, y assi le fuera de mucha ĩportãcia el acordarse q̃ estaua ẽ el Cielo como ẽ ũ sepulcro, y por esto se lo trae a la memoria Isaias.

Quando aquellos tres deuotos Reyes, vinieron del Oriente, a adorar a Christo, dize S. Mateo, que le ofrecieron tres dones, Oro, Incienso, y Myrra: *Apertis thesauris suis, obtulerunt ei munera, aurum, thus, & mirrbam.* pues para que le ofrecen Mirra al tierno infante? yo lo dire: auianle dado Oro, como a Rey, para manifestar su potencia: *In auro, vt ostendatur Regis potentia.* y Incienso como a Sacerdote: *In thure Sacerdotem magnum considerb.* y como si se vbiera de desuanecer con tantas glorias, como era verse Rey, y Sacerdote eterno, parece q̃ quiso, le pusieran delante de los ojos, la memoria de su muerte, y Sepulcro, represẽtada en la Myrra: *In Myrrha Dominicam sepulturam.* para dar nos documento, de que el remedio eficaz, para no perderse vn alma, es la memoria de la sepultura.

Matth. 2. Isaia 9. Eccles. Ps. 109.

En algunas tierras es costumbre, quemar los guesos de los difuntos, y luego esparzir la ceniza por el ayre, y la razon desto, dize el Abulense, que es, por destruyr el Ayre pestifero, y los animales venenosos: *Interdum cremantur ossa mortuorum, ad effugandum aerem pestiferum, & animalia venenosa.* assi digo yo, que si el hombre pecador tomara la ceniza de la consideracion de la muerte, y la esparziera por su entendimiento, ahuyentara el Ayre mortyfero de su soberuia, y el animal venenoso del pecado, mas de no contemplar esto, le viene, (quiça) toda su perdicion, y el desuanecerse con las glorias del Mundo.

En algunas tierras se queman los guesos de los muertos para curar el ayre con la ceniza.

Abul in 4. Reg. c. 23. q. 24.

De faltar en nosotros esta me-

memoria (dize Chrysologo) que nace toda nuestra ingratitud, porque como vn hombre nunca se a visto hecho poluo en el Sepulcro, sino siẽpre hermoso, y semejante a su autor, no le rinde gracias y assi qere Dios q̃ muera, para q̃ quando se leuãte del sepulcro, reconosca este beneficio, comodado de la mano de Dios: *Homo quando te auctor tuus fecit ex puluere, nõ vidisti: nam si te vidisses factum, nunquam te moriturum sic defleuisses, vidisti te perfectum, vidisti te viuentem, vidisti te decorum, authori tuo te similem iam vidisti; vnde esses, qualis esses, quia nec nascentem, nec morientem videras nesciebas? Hinc est, quod naturæ dedisti totum, tibi te, Deo nihil: propterea Deus per naturam redegit te, permisit ex nihilo in puluerẽ reuocari, vt quid fueris, sic videas, & resurrecturus agas gratias, qui factus, qui creatus ingratissimus extitisti.*

Chrysol. ser. 101.

Tratando Habacuc de las gloria de Dios, y de sus Tryunfos, dize, que lleuaua delante de si la muerte, *Ibi abscondita est fortitudo eius: ante faciem eius ibit mors.* dando nos a entender, que el que quisiere alcançar victorias del Demonio, a de lleuar siẽpre delante de los ojos, la memoria de la muerte, porq̃ esta es nuestra Maestra, que nos enseña el modo que emos de tener para no perdernos; y assi los sepulcros se llaman Monumẽtos: *Quasi monens mentem.* dize S. Thomas. q̃ el Maestro del entẽdimiento es la memoria de la muerte, el que le amonesta, el que le auisa, el que le guia para acertar con el camino del Cielo.

Habac c.3

S. Tho. 3. p. q. 102. art.

Importa muncho esta memoria, y assi permite Dios que tratemos della, por lo qual siempre que los hombres nos vemos, nos preguntamos por la salud, diziendo como està V. M. q̃ es lo mismo que si dixeramos como le và a V. M. de salud, como le và de mortalidad, como lo trata la corrupcion, a tocado por desgracia a la puerta de su salud, y vida la muerte, a llegado por sus vmbrales la enfermedad, como và, como està V. M. de suerte que siempre an

damos saludandonos, tratãdo de la muerte, y en eso cõsiste lo principal de nuestra cortesia.

Esta es la gente que Dios quiere entre ẽ su Yglesia, gẽte que tenga delante de los ojos siempre la memoria de la muerte, gente que piense siempre en su mortalidad, acordandose, que se a de conuertir en poluo, y ceniza, y es tanto, lo que Dios estima esto; que al alma que haze lo contrario, la echa de si, y no la quiere en su Casa, y echase deuer, porque hablando en cierta ocasion con el alma la dize: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter omnes mulieres egredere.* y assi el Melifluo Bernardo, reparò atẽtamente, en que teniẽdo Christo al alma, como esposa, y jusgandola por vna de las mas hermosas de las mugeres: *Pulcherrima inter omnes mulieres.* la dize que salga de su Casa: *Egredere.* como (si mas claro dixiera) Vete de mi compañia, que no te amo, no te quiero, ni estimo, no quiero verte, ni oyr tu voz, apartate de mi: palabras todas (dize el S.) de aspereça, y rigor; palabras de esposo de mala condicion: palabras que solo se le pueden dezir aun Esclaua, y no como quiera, sino muy mala, fugitiua, y de peruersas inclinaciones: como Señor (parece pregunta Bernardo) como la echas de tu Casa si es hermosa entre todas las mugeres? no estimas la hermosura del alma, y su belleza, pues puede ser regalo de tu vista? q̃ mas podias hazer si fuera fea, ingrata y enemiga tuya, que echarla de tu casa? aspereça parese (dize el Santo) però aduierte, que el esposo no la dize absolutamente, que se vaya de su casa, sino condicionalmẽte si es ignorãte: *Si ignoras te.* si la falta el conosimiẽto de si misma, no acordandose que es mortal, y coruptible, y que se a de conuertir en poluo, y ceniza, y con la muerte (en vn instante) a de dar toda su belleza ẽ tierra: *Ite inquit ignoras, egredere, dura, & aspera increpatio* (dize el Santo) *Quod dixit egredere; hoc quippe verbũ serui audire solent a valde irascentibus, & indignantibus domi-*

Cant. 1.

S. Ber. ser. 23 in Cãt.

minis, vel ancillæ a dominabus suis cum grauiter illas offenderint, exi hinc, exi a me, egredere a cõspectu meo, & a domo ista, hoc ergo verbo aspero, & amaro satis nimiumque increpatorio vtitur modo sponsus cõtra dilectam, sub conditione tamen, si se ipsam ignorauerit.

ASVNTO II.

Que en el mayor rigor de la indignacion de Dios con las benditas animas de Purgatorio, resplandese su gran misericordia.

TOda la prueua deste asunto (piadoso auditorio) la hallamos en aquellas palabras de Isaias, ya dichas, como Tema de nuestro sermon: *Abscondere modicum ad momentum, donec pertranseat indignatio.* escondete vn poco: por vn breue tiempo, mientras passa la indignacion diuina, que es lo mismo que si dixiera el Profeta (aplicandolo a las animas de Purgatorio) deteneos vn breue rato en ese fuego del Purgatorio, que breue serà respeto de vuestras culpas; porque la indignacion diuina, pasa presto, y assi donde el Profeta Rey dize: *Quoniã ira in indignatione eius.* lee Pagnino: *Quoniã momentum est in furore eius.* q̃ la yra de Dios, es cosa de vn instante, passa con breuedad, dura poco.

Isa. 26.

Ps. 29.

Pag. ver.

La razon desto, da en vna palabra, el Glorioso Padre S. Geronimo, tratando de la misericordia de Dios, y dize *Misericors, & miserator Dominus, & clementissimus Pater Filios negligentes ferire cõpellitur, & quodammodo de sua sententia commutari.* reparese en aquella palabra: *Ferire compellitur.* que quiere dezir, que Dios castiga como de por fuerça, y como cõtra su voluntad, y inclinaciõ y assi como cosa violenta no puede ser durable.

S. Hier. in Isa. 26. 10. 4.

Es tan contra la naturaleça de Dios el castigar, que quando castiga, es como por milagro; y assi reparò vn docto moderno, que para castigar Dios a Faraon, hazia milagros, para dar a entẽder que castigaua a Egypto contra su natural inclinacion: *Praterea* (dize) *cunctis mirabili-*

Castiga Dios por milagro.

P. Antoni. Fernand. in vision veter Testament. in Exo 3 comment. 2. sect. 2.

bilibus quomodo verum est percussisse Aegyptios, qui decem plagis clausit percussionem? Mirabilibus ergo suis percussit, vt vel in eo se mirabilem ostenderet, quod ad puniendum opus fuerit miraculis vti; quasi in Deo ordinarium non sit punire sed prorsus contra communem naturæ suæ cursum, itaque opus est Dei miracula facere, quoties ad puniendum venit.

Hablando el Padre Suarez, de la qualidad con que el fuego atormenta las animas dize. *Qualitas impressa ab igne in spiritibus est præter naturalis.* de suerte que atormenta las almas cõ ũ modo fuera del natural; y en otra parte hablãdo de la tristeza q̃ tienẽ las benditas animas de Purgatorio, afirma que es sobre natural: *Tristitiam animarum purgatorij esse supernaturalẽ.* de lo qual se infiere, q̃ ẽ Dios el castigar estas almas; es como por milagro, y cõtra su natural inclinacion, en lo qual muestra su gran misericordia, en medio de su indignacion, y assi hablando della Berengorio Abad comiença a esclamar diziendo: *O ira misericors, & salubris indignatio per quam fructuosa fit omnis infructuosa conuersatio.* o yra misericordiosa, y saludable indignacion, con la qual remedias, la imperfecion de nuestra conuersacion humana: *O ira misericors, quæ sic irascitur, vt subueniat: sic minatur, vt parcat: sic aufert, vt restituat; sic tradit, vt eripiat: sic destruit, vt muniat: sic abijcit, vt recipiat.* o ira misericordiosa, que enojas a Dios, para desenojarlo, lo apartas de las almas, para acercarlo a ellas, nos castigas para enseñarnos, y nos quitas para hazer nos ricos: *O Quam salubris indignatio, quæ sic auertit, vt respiciat: sic claudit, vt aperiat: sic exigit, vt dimittat: sic deijcit, vt erigat: sic perdit, vt requirat: sic amittit, vt custodiat; sed quæ sit hæc ira, vel indignatio, Propheta testatur egregius: qui vtramque euidẽter exprimẽs, ira (inquit) in indignatione eius, & vita in voluntate eius.* o quã saludable es esta indignacion de Dios, pues con ella se aparta, para mirar nos: assi nos encierra en el Purgatorio (como si dixiera) para abrir nos las puertas del cielo,

Suarez to. 4 disp. 46. sect. 2.

Suar. vt sup. sect. 1.

Berengorij Abba. de natali Mart. sermo.

Ps. 29.

lo, y nos cautiua en esas carceles, para darnos libertad, nos entra ẽ el profundo del Purgatorio, y su fuego, para leuantarnos hasta el cielo Empireo, y como cosa perdida, y de poca importancia nos dexa en esse fuego, para buscarnos, y assi bien dize el Profeta, que siempre la ira, y la vida de vuestra gran misericordia estan juntas.

Dize Ezechiel, que venia de la parte Aquilonar vn grande viento, y vna Nube enuuelta en fuego, y cercada de resplandor: *Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, & ignis inuoluens, & splendor in circuitu eius*. y dize aqui el P. Fernandes: *Melius autẽ quadrabit, si dicas, nubem in medio horrendam efferuescentem desinere quoque versus in splendorem iucundum oculis, vt ostendat iram Dei, quantumuis horrendam desinere in iucundissimam misericordiam, ac benignitatem*. mas biẽ quadrarà dezir que vna horrenda Nube, se deshaze en el fuego, junto al resplandor para manifestar de la manera, que es la indignacion diuina, que quando parece mas horrenda, y terrible (como aora la contemplamos ẽ medio del fuego del Purgatorio) en esse mismo fuego se deshaze como Nube, y se conuierte en resplãdor de misericordia, y benignidad.

Ezech. c. 1.

Anto. Fer. in Ezech. cap. 1. ser. 1.

Enojase Dios con Adan por su descortesia, y desobediencia, y quando muy indignado trata de castigarlo, lo embia desterrado a su patria, y con su misma madre, y assi Bernardo, reparando ẽ la sentencia que le diò Dios diziendo, que era tierra, y q̃ se auia de conuertir en tierra *Puluis es, & in puluerem reuerteris*. dize el Santo: *Grauis equidem sententia, sed non sine grandis misericordiæ temperamento. Dura admodum, sed si merita penses, indulgentiæ plena*. y luego dize. *Quid causaris homo, quod sententiam quæreris duriorem? Terræ additus es, factus e terra, vt ipsa tibi sit patria, quæ materia fuit*. mirad en que pararon las indignaciones de Dios contra Adan, en desterrarlo y embiarlo con su Madre la tierra, y esto quando mas eno-

Genes. 3.

S. Bernar. in ser. S. Martini.

Quando mas indignado Dios con Adan lo destierra a su misma patria, vsã do de su misericordia.

enojado, y ofendido.

Embiò Dios al Profeta Nathan, para que reprehendiera a Dauid de aquel pecado de adulterio que cometiò, y representale la grande indignacion que tenia contra el, y para esto le trajo a la memoria las mercedes que Dios le auia hecho, vnxiendolo en Rey de Israel, y librado de la yra de Saul, y entregadole su Palacio, y gente, y en medio desta indignacion dize el Profeta, en nombre de Dios, que si aquello le parece poco, le darà mas: *Hec dixit dominus Deus Israel: ego vnxi te in regem super Israel, & ego erui te de manu Saul, & dedi tibi domum domini tui, & vxores domini tui in sinu tuo, dedique tibi domum Israel, & iuda, & si parua sunt ista, adijciam tibi multo maiora*. o inaudita, rara, singular, y infinita misericordia, que en medio de tus rigores resplandece.

2. Reg. ca 12.

Esto cõtẽplaua Isaias, quãdo hablãdo en nõbre de Dios indignado dixo: *In manu eorum indignatio mea*. que estaua en manos de los pecadores su indignacion, como si dixiera, el hombre haze de mi yra lo que quiere, pone, y dispone della, y assi quando quiere, me enoja, y desenoja.

Isa. c. 10.

Dize S. Lucas, que quando fue Christo N. S. al Monte del Thabor, y se trasfigurò en el, aquellos sus tres amados discipulos, Pedro, Iuan, y Diego, se durmieron, y que quando recordaron vieron que Christo estaua glorioso, en medio de Moyses, y Elias: *Petrus vero, & qui cum illo erant, grauati erant somno. Et euigilantes, viderunt maiestatem eius, & duos viros, qui stabant cum illo*. y dize Hugo Cardenal, que mostrò aqui Christo: que los cuerpos de los justos, despues que salgan de los Sepulcros, an de gozar de las glorias de Dios: *Vt per hoc significet, quia post somnum, idest quietem corporum in sepulchris, Dei maiestatẽ intuebũtur*. de suerte q̃ emos de ẽtẽder que ẽ este sueño de la muerte, q̃ nuestros fieles difũtos duermẽ en los Sepulcros, les està dando esperãças de que las lleuarà a la Glo-

Luc. 9.

Card. Hu. in Luc.

Gloria, para que gozen de su vista en auiendo pagado lo que deuen por sus pecados, y assi con esta Fe podemos con la consideracion y esperar este bien junto a los Sepulcros de nuestros difuntos, y esto por breue tiempo, porque es Dios tan piadoso, que con breuedad se le passa la indignacion: *Abscōdere modicum ad momentum, donec pertranseat indignatio.*

ASVNTO III.

Que cō la memoria de la muerte se mueue facilmente la volūtad a hazer bien por las almas de Purgatorio, con sacrificios, limosnas, y oraciones, y que el ser crueles con ellas, es serlo con el mismo Christo, y assi siente mucho, de que no las fauorescamos, porque en alguna manera parece que es atormentado con ellas en el Purgatorio.

Esta misericordia de Dios exercitada ē el Purgatorio para con las almas de nuestros difuntos, ignorauanlos gētiles, y assi no permitian que sus muertos, se sepultassen en los Tēplos de los Dioses, presumiendo q̄ no era de ningun prouecho, porque ellos no orauan por las almas de sus muertos; como lo notò el Abulense, el qual dize: *Gentiles autem nō in Templis Deorum, sed in agris, & montibus suorum, cadauera tumulabant: quia nihil vtilitatis iudicabant ea in Tēplis sepelire, cum nec ipsi premortuis exorarent.* la seguedad destos, se originò, de presumir, que en la otra vida no pagauan las almas la pena de sus pecados con tormentos de Purgatorio, atribuyendo, que esto era solamente ficcion de los Poetas como dize Ouidio, por estos versos. Abul.in Exo.13.q.11.

O genus attonitum gelidæ formidine mortis: Ouid.lib.15.metamorph.
Quid stigios amnes quid numina vana timetis?
Materiem vatum, falsique pericula mundi,
Morte carent, animæ, semperque priore relicta.
Sede, nouis domibus, viuunt manentque receptæ.

Mas como nosotros los fieles, creemos que ay Purgatorio, y que en el castiga Dios los pecados de que enteramente no satisfacieron

ron en esta vida nuestros fieles difuntos, enterramos sus cuerpos en los Templos, junto a los Altares, donde cada dia celebramos el Sacrificio de la Missa, offreciendola por ellos, y con este consuelo morimos los fieles Hijos de la Yglesia, y con el mismo murió el Patriarca Ioseph, y assi mandò, que lleuaran sus guesos a la tierra de Chanaan, conociendo con espiritu profetico, (como su Padre Iacob,) que auia de nacer Christo en essa tierra, y que despues de su muerte, auian de rescitar cō su Magestad, munchos cuerpos de Santos, pretendiendo fuera el suyo vno dellos, y esta es la razon que dà el Abulense diziendo: *Causa autem quare adiurauit Ioseph asportare ossa sua in terram Chanaan fuit, quia sicut Iacob per spiritum propheticum cognoscebat Messiam de suo semine nasciturum. & in terra Chanaam conuersaturum, ibique post passionem resurrecturum, cum quo, & corpora multa Sanctorum resurrectura esse credebat, desiderauit esse vnus de illis surrecturis; ita Ioseph eumdem spiritum Propheticum habens credidit, eadem optauit quod se inter resurgentes cùm Christo computari.* y assi cree el Abulense, que entre los que resuscitaron con Christo N. S. fue vno el Patriarca Ioseph: *Ioseph autem* (dize) *de principibus erat inter Patriarchas, quibus cū Christo resurgere primo conuenit.* y aunque es verdad, que en qualquiera parte que esten nuestros difuntos sepultados, resuscitaran en el tiempo de juizio final, esto de estar de baxo de la tierra, sobre la qual se celebra el sacrificio de la Missa, y se ofrece al Eterno Padre, en los Altares de sus Templos la sangre de su vnigenito Hijo es de gran consuelo para las almas.

Mandò Ioseph que leuaran sus guesos a la tierra de Chanaan.

Abul. c. 50 in Genes.

Matth. 27. Abul vt supra.

Esta a sido traça de Dios por la grā misericordia que tiene cō los difuntos sus fieles, para que quando entremos en los Templos, viendo sus Sepulcros, nos acordemos de sus almas, y assi ofrescamos por ellas Sacrificios limosnas, y oraciones, para ayudarlas à salir de las penas *Quia ibi Fideles existentes, cū sa-*

Abul. in Exo. c 13. q. 11.

sepe illuc ad orandum conuenient, viderent propinquorũ, atque charorum suorum sepulchra; & mouerentur ad orandum pro ipsis, multum ergo decuit, corpora defunctorum in Ecclesijs, aut in cemiterijs Ecclesiarum tumulari. dize el Abulense: importa pues pueblo Christiano, que tengamos misaricordia de las almas de nuestros Padres, parientes, y amigos, no oluidando a los que no lo son.

Lleuò vn Angel al Profeta Habacuc de vn cabello de su Cabeça al lago de los Leones donde estaua preso Daniel (como dixe en mi sermon de S. Laurençio a diferente intento) *Et apprehendit eum Angelus domini in uertice eius, & portauit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylonem super lacum.* y poniendome à pensar porq̃ causa lo lleuaria del cabello, echo deuer que fue (si la especulaciõ no me engana) porque viendose pendiente de vn cabello temeria la muerte, contemplando que la vida pendia de tan fragil cuerda, pues seria tan facil morir hecho pedaços ẽ ties ra, como lo fuera quebrarse vn cabello sustentando vn cuerpo humano, y diziendo entre si, es possible, que mi vida pende aora de vn cabello, y que puede ser q̃ en vn instante me vea en la otra vida dando quenta a Dios ẽ el tribunal de su justicia, temeria, y viẽdose pẽdiẽte de vna vida tã fragil, acordandose (con este motiuo) de la muerte, de buena voluntad, y con animo prompto, y feruorosa Charidad lleuaria la limosna a Daniel; de suerte que importa muncho la memoria de la muerte, acordandose que puede ser, que presto nos veamos en compañia de estas almas entre el fuego del Purgatorio, para hazer bien por ellas, pues estan en ese fuego, y lago entre vnos tormentos de Leones, y assi nos animemos a hazer bien, y y esto ofreciendo por el las sacrificios, limosnas, y oraciones (como e dicho) que estas son las tres principales obras, que podemos hazer por estas bẽditas almas, porque como notò el Angelico Doctor S. Thomas. el Sacra-

Dan. 14.

La Misa, limosna y oraciõ son los principales beneficios que se pueden hazer por las almas.

mento del Altar, principalmente pertenesce a la Charidad, porque cōtiene a Christo en quien està vnida toda su Yglesia, y tambien porq en el manifestamos la gran de que tuuo su Mageстad pues por nuestro remedio se entregò a la muerte, por darnos la vida, y tambien exercitamos nuestra Charidad, ofreciendolo por las almas destos nuestros fieles difuntos, y entre los efectos principales de la Charidad, està el de la lymosna, y assi estas dos cosas, quanto es de parte della, ayudan mucho a las bendiтas animas, mas de parte de la intenciō, tiene la oracion mucho valor para remediar cō el estas almas, porque la oracion, no solamente dize respecto al que la haze, como las demas buenas obras, sino que tambien directamente, va a ayudar al alma por quien se haze: pongo las palabras del Doctor Angelico, y son estas *Ad charitatem autē sacramentum Eucharistiæ præcipue pertinet, cum sit sacramentum Ecclesiasticæ vnionis, continens illum, in quo tota Ecclesia vnitur, & consolidatur, scilicet Christum; vnde Eucharistia est quasi quædam charitatis origo, vel vinculum. Sed inter charitatis effectus est præcipuū eleemosynarum opus, & ideo ista duo ex parte charitatis præcipue mortuis suffragantur, scilicet sacrificium Ecclesiæ, & Eleemosynæ, sed ex parte intentionis directe in mortuos præcipue valet oratio, quia oratio secundum suam rationem, non solum dicit respectum ad orantem, sicut, & cętera opera, sed directius ad illud, pro quo oratur, & ideo ista tria ponuntur, quasi pręcipua mortuorum subsidia, quamuis quęcumque alia bona quę ex charitate fiūt pro defunctis eis valere credenda sint.* con estas obras ayudamos a las animas bēditas, y en ellas al mismo Christo, de la manera que ayudamos al que va a redemir, y rescatar Cautiuos, porque lo mismo es sacar a vna alma del Purgatorio, y assi dize Sanchez: *Animas è purgatorio educere, nihil aliud est quam captiuos redimere.* y en esto se deuia defundar el Glorioso P. S. Ambrosio, para dezir, que la Sangre de Iesu Christo

S. Thom. 3. p q 102. art. 9.

F. Alon. Sanchez in suo funer.

S. Ambr. in Ps. 35. sto era Oro: *Bonum aurum sanguis est Christi*, porque cõ ella, y como con Oro rescatamos las almas de nuestros Fieles difuntos, que estàn cautiuas en el Purgatorio, y no solo con el Tesoro de la sangre de Christo mediante el S. Sacrificio de la Missa se rescatã estas almas Cautiuas en el Purgatorio, sino tã biẽn con los tesoros de las oraciones, y limosnas que aunque sea vn acto de oracion, y vn marauedi de limosna, si se dà con las circunstancias que se requierẽ, acompañando a essa limosna la virtud de la Charidad para con estas almas, lo estimarà Dios como si ese marauedi de limosna fuera vn Tesoro.

Quien no repara a este intento lo que nos quenta S. Matheo, hablando de aquellos deuotos Reyes, que vinieron del Oriente buscando al diuino infante Christo, que le ofrecieron tres Tesoros, y hablando dellos dize, que eran de Oro, Mirra, y Incienço: *Et apertis thesauris suis obtulerunt ei munera, aurum, thus, & mirram.* Matth. 2. pues a una cosa tan poca, como Mirra, y Incienso, que prudencialmente hablando no seria muncha la cantidad, dize el Sagrado Coronista, que son tesoros, que gran cantidad de Oro, q perlas, o diamantes, de inestimable valor nos quenta el Sãto que truxieron para que tan claramẽte nos diga fuerõ Tesoros? a esto respon de el Abad Ruperto, que aqui no mirò el Euangelista la dadiua, que esa no era de muncho valor, sino mirò, y contemplò la gran Fe, Charidad, deuocion, y amor con que la ofrecian, y conociendo el altissimo, y bien agradecido Señor en estas exteriores dadiuas, las internas del alma destos Reyes, estimò estos dones como si fueran grandes Tesoros, confessandosse obligado a pagarlos: *Recte igitur* (dize Ruperto) *munera hec ore sacro euangelista manifestauit, & sic magnificè enunciauit, vt dicturus obtulerunt ei munera permitteret, & apertis thesauris suis, nam vere thesauri fuerunt, & thesauri merentur appellari nõ tam sistartia, seu theca qualescumque quibus clausa portari* Rupert Matth. c. li. 2. c. 3

po-

poterant species eiusmodi quã corda ipsa offerentium quorum ex abundantia potuerunt inuisibili Deo inuisibiliter proferri causæ tam sanctæ, quas ecclesia Sancta in illis speciebus visibilibus venerabiliter intelligit. de aqui infiero lo dicho, y assi puedes tener por sierto que qual quier cosa que te parecera (tal vez) muy minima, y de poco valor: vn poco de humo de incienso que le ofreces a Dios quando se celibrã las misas por estas benditas almas: lo reciue de tu mano, y lo estima como vn gran Tesoro: dize Ambro. *Thesaurus tuus est Fides, pietas, misericordia*. que el tesoro del Alma es la Fe, la piedad, y la misericordia: pues si le ofreces a Dios obras de piedad, y misericordia por estas almas, acompañadas de vna viua fe, que su Magestad por su gran misericordia las sacarà destos tormentos, y las lleuarà al Parayso de sus glorias, es sierto, que las estimarà como grandes Tesoros, y haziẽdo lo cõtrario lo sentirà muncho, porque a la traça q̃ vno q̃ và a redemir Cautiuos, se podia dar por ofẽdido, de ver que vn Principe poderoso, no le da limosna para esta buena obra, auiendosela pedido munchas vezes, Christo Nuestro Diuino Señor siente muncho que quando N. Madre la Yglesia el dia de oy nos pide limosna del Oro de la Sãgre de su amado para este rescate, no le ayudemos, cada uno cõ nuestro possible, y tãbiẽ de la misma suerte, que el q̃ haze vn Templo, dessea le dẽ limosna para el; assi Christo, que està oy fabricando el Templo de su Yglesia triunfante, que es el Cielo, dessea que se la den, porque la Fabrica le questa muncho, y assi a de menester muncho Oro, y la razon es, porque como dize el Euangelista S. Iuan, este Templo, y ciudad de Dios es todo de Oro. *Ipsa vero ciuitas aurum mundũ, simile vitro mundo*. y el alma como dize Hugo es Oro: *Aurum est anima*. el qual en el Purgatorio se purifica, y pone como ũ vidrio cristalino. *Tãquã aurũ in fornace probauit illos*, y assi dessea sacarlas.

Ambr. in Ps. 118.

Apoc. 21.

Hug. c. 4. Threno.

Sapien. 3.

Dize Hugo Card. hablãdo

de

de vna tierra de la India, llamada *Euilath*. que en ella se cria finissimo Oro: *In terra Euilath inuenitur aurum optimum*. y luego hablando de la significacion deste nõbre: *Euilath*. dize que es lo mismo que: *Parturiens*. tierra, que està siempre como con dolores de parto, como dando a entender, que en tierra que tiene por nombre tormento, y dolor, quiere Dios que se crie el Oro finissimo; assi digo yo, que en la tierra del Purgatorio se cria finissimo Oro para labrar el Templo de Dios, y Ciudad Santa de Ierusalem celestial: *In terra Purgatorij inuenitur aurum optimum*. porque tambien el Purgatorio se puede llamar: *Euilath*. tierra de tormentos: *Parturiens*. tierra, a donde las almas de nuestros fieles difuntos, parece que estan como con dolores de parto, por lo qual pueden dezir a quellas palabras de Isaias: *Sicut quæ concipit, cum appropinquauerit ad partum, dolens clamat in doloribus suis: sic facti sumus a facie tua domine concepimus, & quasi parturiuimus & peperimus spiritum: salutes non fecimus in terra*. concebimos vna gran tristeza, assi por estas penas en que estamos, quanto por no poder ver el rostro de Dios, y assi esta pena nos tiene, como cõ dolores de parto, y parece, que estamos como quien muriendo, està pariẽdo el Espiritu: *Quasi parturiimus, & peperimus spiritum*. y esto porque no satisfazimos enteramente por nuestros pecados quando estauamos viuos. *Salutes non fecimus in terra*. ayudemos pues a N. Madre la Yglesia a sacar Oro desta mina del Purgatorio, para hazer, y fabricar el Templo, que Christo su Esposo, està haziendo en la Gloria, y assi merescamos oyr buenas nueuas cõ las palabras del Profeta q̃ inmediatamẽte le sigẽ a las dichas: *Viuent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, & laudate qui habitatis in puluere: quia ros lucis ros tuus*. vuestros muertos son de vida, mis atormẽtadas almas de Purgatorio se leuantaran del, y haran transito al Cielo: alabad a Dios Hijos mios difuntos, que

Hugo in Tbre.

La tierra de Euilath se cria finissimo Oro.

Isaia. 26.

Isa. vt su.

que al presente habitais en el poluo de vuestras sepulturas, que tiempo vendrà, en el qual vereis la luz del Cielo, mediante las buenas obras que hizieren por vosotras, los viuos.

Mas si nos hazemos sordos a los clamores destas almas benditas, que por boca de la Yglesia estan clamãdo; y con tiernas lagrimas, y terribles suspiros, nos està pidiendo limosna, haziendo nos, y mostrando nos crueles, y ingratos con ellas, es serlo con el mismo Cgristo, porque mediante su Charidad, y misericordia, parece que està en el mismo fuego, padeciendo con ellas, y assi detenerlas en el del Purgatorio, es de tener en el, al mismo Hijo de Dios viuo.

Que Dios padesca con los suios, lo a dado a entender muchas vezes. a yà a Moyses se le apereciò en vna Sarça sercadada de fuego Exod. 3. *Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubi*; dando a entender, que padecia viendo padecer a su Pueblo; y en el horno de Babilonia, se entrò en el fuego cõ a quellos tres mançebos, y assi el Rey Nabuchodenosor admirado dixo que veia entre ellos al Hijo de Dios: *Ecce ego video quatuor viros solutos, & ambulantes in medio ignis, & nihil corruptionis in eis est, & species quarti similis filio Dei.* Daniel. 3. persuadiendose a que esto de padecer ẽ el fuego cõ sus amigos, es propio del Hijo de Dios.

Este fuego del Horno de Babilonia era semejante al del Purgatorio, porque si a quel no solamente no consumia a quellos mãçebos, mas antes les desataua las ligaduras, de la misma suerte, es este del Purgatorio q̃ desata en estas Almas benditas las ligaduras q̃ les puso la culpa, para q̃ puedan caminar al Cielo.

El mismo Christo dize por S. Matth. que donde està el Tesoro del hombre, està su Coraçon: *Vbi enim est thesaurus tuus ibi est, & cor tuũ.* Math. 6. pues si el Tesoro de Christo, y su Oro (como queda prouado) son las almas del Purgatorio, entre esas almas estarà el coraçon de Christo,

y si

y si ellas padecen grãdes tormentos en este fuego, tambien el coraçon de Christo se atormentarà con el: bien se infiere; porque si vna persona, pone vnas pajas en la mano, y les pega fuego, claro està que ofenderà la mano: y assi supuesto que como dize el Espiritu Santo Sap 3. *Iustorum animæ in manu Dei sunt*. que las animas de los justos, estan en las manos de Dios, de las quales algunas que son estas del purgatorio dexandose lleuar del ayre de la tentacion, como la paja del viento, no permanecieron siempre en el estado perfecto, y assi por estas culpas se purificã en el fuego como D.Ber. ser. de stipul. dize Bernardo: *Stipula sunt, qui leuitatis motibus ex sufflati, numquam in eodem statu permanẽt. Et timẽdũ qui dẽ est de istis, sed nõ desperãdũ: qa si in fũdamẽto Christum habuerint, hoc est in hac via vitam finierint, salui erunt, sic tamen quasi per ignem*. sierto es q̃ si dexamos los viuos, pegar fuego a estas pajas, y atormentar estas benditas Almas, serà querer atormentar con el al mismo Christo, y assi es fuerça sienta mũcho ver que no las ayudemos, porque ayudandolas, y sacandolas del fuego, lo ayudamos, y sacamos del.

No demos ocasion almas Christianas, de que se lamẽten las de nuestros fieles difuntos, y digan con el Profeta: *Posuerunt me in lacu inferiori: in tenebrosis, & in vmbra mortis*. que de las almas de los difuntos lo entiẽ de Lira. pusonos, por nuestros pecados, la diuina justicia, en el lago inferior del Purgatorio, y en las tinieblas, y sombra de la muerte en los Mares tempestuosos, de los tormentos del Infierno; porque como dize S. Gregorio, el mismo fuego que atormenta a los condenados, purifica las almas de Purgatorio, y en esta ocasion: *Elongasti a me amicũ & proximum: & notos meos a miseria*. permitiste Señor, por tus justos juicios, q̃ me oluidaran mis padres, Hijos pariẽtes, amigos, y ꝓximos, dexãdome padecer en tã terrible, y estraordinaria miseria, calamidad, y tormento.

Ps. 87. Lira hic. Aug. S. Greg. in moral.

No demos motiuo Seño-

res Albaceas, a q̃ les suceda a las almas de nuestros fieles difuntos, lo que a los Israelitas quando yuan presos, y Captiuos a Babilonia; que segun dizen los Hebreos, como refiere Lira, quando caminauan, yuan muy consolados, de que al passar por la tierra de los Idumeos, los auian de consolar, porque ellos, y los Idumeos, decendian de dos hermanos, que eran Iacob, y Esau, y quãdo pensauan que auian de hallar lo que esperauan, no solamente no los consolaron, sinò antes, hizieron burla, y mofa de uerlos ir captiuos a Babilonia, pongo las palabras con que lo refiere Lira: *Quando ducebantur captiuati in Babylonem, sperabant habere consolationem aliquam ab Idumæis, per quorum terram debebant transire, sed ipsi magis ibi inuenerunt derisionem.* assi las almas de nuestros difuntos, quando van desta vida cautiuas al Purgatorio, caminan consoladas y con esperanças de que sus Testamentarios, parientes, y amigos, las emos de consolar con nuestros sacrificios, lymosnas, y oraciones, y quando estan pagando la pena de sus pecados en el fuego del Purgatorio, vosotros crueles, y mas que ingratos enemigos destas benditas Almas, comiendo, y beuiendo con el dinero que os deharõ para hazer limosnas por ellas, parece que hazeis burla, y mofa, de verlas padecer en el fuego del Purgatorio, dando ocasion, a que puedã dezir algunas (de vosotros en particular) lo que dixieron los tres Mancebos del Horno de Babilonia, quando estauan entre sus llamas: *Sumusque humiles in vniuersa terra hodie propter peccata nostra. Et non est in tempore hoc Princeps, & Dux, & Propheta, neque holocaustum, neque sacrificium, neque oblatio, neque incensum, neque locus primitiarum coram te, vt possimus inuenire misericordiam tuam: sed in animo contrito, & spiritu humilitatis suscipiamur.* somos oy ẽ el Purgatorio las mas humildes de la tierra, por nuestras culpas, y en este tiempo, no ay si quiera vn Principe, que de Charidad, mande dezir por

Hazian burla los Idumeos dever a los Hebreos cautiuos.

Lira. in Ps. 37.

Daniel. 3.

por nosotras vna Missa, y dè vna limosna, no ay quien haga ofrecer vn Sacrificio, ni vn poco de incienço, delante de vos Señor, para que podamos hallar vuestra misericordia: no a de ser assi almas Christianas, que esto serà mostrarse tyranos con el mismo Dios, si no que todos con buenas obras, en quanto pudieremos, ayudemos a estas benditas animas para que mediante nuestros sacrificios, lymosnas, y oraciones, salgan destos tormẽtos, aduirtiendo, que si aora nos piden, es para empeñarse a darnos, intersediẽdo por nosotros, quando se veã en el Tribunal de Dios, y assi oy pueblo Christiano con muncha cõfiança podemos impetrar su patrosinio, diziendo como dixo Chrysostomo, aunque a diferente intento: *Mementote igitur mei quando vos illud suscipiet regnum, quando regale vos proteget indumentum, quando pur pura dominico sanguine tincta decorabimini, quando coronã solis radijs splendidiorem sentietis in capite*. acordaos de nosotros almas benditas, quando os resiba el Cielo, como ciudadanos suyos, quando os veais adornados con rosagantes vestidos de gloria, matizados con sangre del Cordero, quando sintieredes señir vuestras frentes con Coronas entretexidas de los resplandecientes rayos del Sol.

Chrysost. Hom. 4. ad Baptizandos.

No son estas almas ingratas, y assi el cambio es seguro, porque en ciudadanos del Cielo no caue ingratitud, ni oluido, que aquellas prosperidades no borran obligaciones de la memoria: que esto de malas correspondẽcias solo se halla Acà baxo, que como nuestro trato es villano, y grosero, a penas nos vemos entre honras, y dignidades, quando luego perdemos la memoria de las deudas; como se vido en aquel Copero de Faraon, que auiendolo fauorecido Ioseph en la Carcel, reuelandole el Sueño; y dandole buenas esperanças de que tornaria a uerse en gracia del Rey, auiendole pedido por premio se acordara del; quando se vido ẽ sus prosperidades, dize el

Sagrado Testo, que puso en oluido sus obligaciones: *Et tamen succedentibus prosperis præpositus pincernarum oblitus est interpretis sui.* sō hidalgas nobles, y agradecidas, reconosen los beneficios rescebidos; y assi podemos estar siertos, y mas q̃ seguros del fauor, con el qual mediante la gracia, todos juntos en compañia con su intercession veremos a Dios en su Gloria: *Ad quam nos, &c.*

Genes. 40.



SERMON

EN LA FESTIVIDAD

DE S. CATALINA VIRGEN, Y MARTYR de Alexandria.

THEMA.

Simile erit regnũ Cœlorum decem Virginibus quæ accipientes lampades suas, exierunt obuiam sponso, & Sponsæ. Matth. 25.

SALVTACION.



EL Glorioso Padre S. Ambrosio, auiendo tomado resolucion de hazer vn epilogo de las alabanças de la Virgen Demetriades, persuadido, a que era corto su ingenio, para dezir las glorias de sus virtudes, y publicar

car los triumfos de su santidad, y que era mas que dificultoso, al pincel, y estilo de su pluma, dibuxar en tã breue spacio, virtud tan eroycà, valiendose de su ordinaria humildad, dio principio a su obra pidiendole a Dios sabiduria por los meritos, y intercession desta Virgen, diziendo: *Quod ego, ad tenuitatem facultatis meæ respiciens, omnimodis recusarem, neque tam maturo, & erudito animo cohortatiunculas meas adhibere præsumerem, nisi fiduciam efficiendi, id quod iubetur, a iubente conciperem, & tuis meritis, atque orationibus confiderem esse præstandum, vt oriatur in deserto aqua, & fiant in sicca terra flumina. Vnde collaborandum tibi mecum est, vt qui sapientiam præstat paruulis, & linguas infantium facit disertas, iubeat de cordis mei ariditate profluere, quod sitis tua dignè possit baurire.* no se yo, que mejor principio de Sermon podrà formar mi ingenio, en ocasion, que intenta nauegar en el Oceano de las virtudes, y triunfos del Martyrio de la Virgen Catalina (cuya fiesta oy selebramos) que pedir sabiduria a Dios, por los meritos de la que con la suya conuirtiò a los sabios Filosofos, cõ cuyas Conclusiones, y disputas, honrò la Yglesia Esposa de Christo, y la vistiò de purpura, con la sangre de tantos Martyres, y assi oy Señor os pido por los meritos de Catalina, refresqueis mi lengua con las aguas de vuestra sabiduria, para que pueda publicarla de su insigne sãtidad: *Vnde collaborandum tibi mecum est, vt qui sapientiam præstat paruulis, & linguas infantium facit disertas, iubeat de cordis mei ariditate profluere, quod sitis tua digne possit baurire.* esto no puede ser, sino mediante la gracia comuniquela Su Magestad como autor della, intercediendo la Reyna del Cielo: *Aue Maria.*

S. Ambr. epist. 33. lib. 4.



ASVN-

ASVNTO I.

Que el comparar el diuino Esposo en esta ocasion el Reyno del Cielo a la Virginidad mas que otra virtud, fue para dar a entender, que como salia de Boda, se vestia desta gala, como de la de su mayor estima.

DEl comparar oy Christo su Esposa la Yglesia a la Virginidad, se infiere muy bien, quanto estima esta virtud, pues oy saliendo de Boda, se viste della, como de su mayor gala, y estima; assi lo confiessa su Espo
Cant. 5. sa diziendo: *Dilectus meus candidus, & rubicundus*. es mi amado blanco, y roxo, y dize el melifluo Bernardo; que aqui por blanco se a de entēder la pureza de las Vírgines, y por roxo, la Sangre
S.Bernar. ser.28.in Cant. de los Martyres. *Dilectus meus candidus, & rubicundus, formosus plane. quem circumdant flores rosarum, & lilia conuallium, hoc est Martyrū, Virginumque Chori.* y supuesto que la misma virginidad es Martyrio, dezir Bernardo, que se vistiò el Esposo de blanco, y roxo, es dezir, que se vistiò todo de Virginidad, para salir desta manera, hermoso al Talamo con su amada Esposa.

El Glorioso Padre S. Gregorio, del Doctor de la Yglesia S. Augustin, y el Abulense dizē, que aqui por Virgines, no se an de entender solas las que verdaderamente lo son, sino tābiē toda la Yglesia: *Est igitur asserendū illam parabolam intelligi de omnibus hominibus fidelibus, & omnes vocari hic Virgines*, dize el Abul. pues como aqui Christo (segun esta doctrina) llama Virgen aquien no lo es? yo lo dirè: quando vn Principe se desposa, procura sacar la librèa de mejor color, y si de tela de plata la mas brillante, la que mas luze; particularmente, si las bodas se an de celebrar de noche, para que con el resplandor de las hachas, campee, y manifieste su riqueza; mas tal vez, sucede, no hallarse suficiente Tela para todos, o tal vez, valer mūcho, y assi el remedio es, comprar de la de Plata falsa, y desta suer-

S. Gregor. Pap. Augu;t.

Abul in Matt.c.25. q 36.

Todos los Hijos de la Yglesia salen oy vestidos de la Virginidad.

ſuerte viſte a ſus criados,(en lo aparente) de rica, y coſtoſa librea, y de la color que guſta, aunque en realidad de verdad, no es toda fina(ni todo Oro lo que reluce) eſto miſmo le paſsò à Chriſto diuino Eſpoſo, a de celebrar oy bodas con ſu querida Eſpoſa Catalina, y aſsi quiere que ſalga veſtida de la gala de ſu guſto, que es de la Virginidad, y Martyrio, y deſta ſe viſte el miſmo, moſtrandoſe blanco, y roxo a los ojos de ſu amada, mas no contento con eſto, quiere que toda ſu Caſa, todo ſu palacio, toda ſu familia, y finalmente toda ſu Ygleſia, ſe viſta de blanco, ſe hermoſee de la Virginidad, para que todos con eſta gala, lo acompañen al Talamo, mas como eſta tela vale mũcho, y ay poca della en eſte Pays, no ſe pueden adereçar todos cõ ella: pues que remedio (parece dize el Eſpoſo) buſquemos vna tela falſa, aparente ya que toda no puede ſer de la fina, y viſtamos a toda mi familia, para que ſe pueda dezir que van todos de vna manera, y todos, ygualmente veſtidos de rica, y coſtoſa gala, y librea aũq̃ ẽ realidad de verdad, nò toda ſea verdadera, y fina tela de Plata, y aſsi lo hizo, porque todas ſus Virgines ſalen oy veſtidas de la verdadera tela, y gala de la Virginidad, las demas almas de vna tela aparẽte; que ſolo tiene el nombre de buena, mas en ſi no es verdadera plata, ni verdadera tela, y aſsi por eſta cauſa (el dia de oy) no ſolamente ſe llaman Virgines; las que verdaderamente lo ſon, ſino tambien las que no tienen eſta virtud, y por eſto: *Eſt igitur aſſerendum iſtam parabolam intelligi de omnibus hominibus fidelibus, & omnes vocari hic Virgines.* y deſta manera ſalen a celebrar los deſpoſorios de Catalina, y la razõ porque eſta gala de la Virginidad vale tanto, y es de tanta eſtima (dize Taulerio) es, porque trae ſu origen del miſmo Dios, es como ſi dixeramos, cortada de la pieça de ſu purezza, con la qual viſtiò a ſus Angeles, para que lo acompañaſen en eſtos deſpoſorios: *Trabit autem*

Abul. vt ſupra.

tem

D. Ioann. Taule. de Virginib. *tem Virginitas Originẽ ex ipso Deo, a quo eam didicerunt Angeli.*

Esta Verdad quiso manifestar el Espiritu S. a su Esposa Catalina, y a las demas Virgines, diziendo que era Pozo de aguas viuas, que decendiã de lo alto del Mõte Libano: *Puteus aquarum viuentium, quæ fluunt impetu de libano.* y repara aqui vn moderno Carmelita, que el dezirla el Esposo, a su amada, y querida Esposa, que era Pozo de aguas viuas, y essas no venidas por las toscas, y feas venas de la tierra, sino derramadas del monte Libano, fue para darla a entender, que su pureza se originaua de Christo su diuino Esposo, representando en el Monte Libano, y no de la carne de su Esposa, porque essa toda es tierra: *Non est sponsa Fons ex terra erũpens citòque effluens, sed Fons puteum efficiens*, y esto. *Quando in eam ex Sponso per Libanum notato copiosè influunt*, de suerte que se infiere muy bien la verdad que dize Taulerio, que la Virginidad trae su origẽ del mismo Dios: *Trahit autem Virginitas originem ex ipso Deo.*

Cant 4.

P.F. Ioan. à Ies. Mar. Carmel. c. 4. in Cant.

Estima Christo tanto esta virtud, agradale tanto esta pureza, y gala de la Virginidad, que no solo se contenta, y quiere que toda su Yglesia se vista della, mas aun las criaturas irracionales, quiere que gozen desta hermosura.

Oye vn reparo diuino de Bernardo a este intento; dize el Euangelista S. Lucas, hablando de la Reyna de las Virgines Maria Señora nuestra (tratando de la presentacion de su Hijo, en el Templo) que ofreciò vn par de Tortolas, o dos polluelos de Palomas, segun mandaua la Ley: *Secundum quod dictũ est in lege domini, par turturũ aut duos pullos columbarum.* y reparando en esto el melifluo, y deuoto Abad, se puso a pensar, que seria la causa, porque hablando de las Tortolas, se contenta Dios con vn par dellas, de qualquiera edad que sean, y tratãdo de las Palomas, quiere que no sean grãdes, sino de poca edad: *Duos pullos colũbarum.* y dize el S. que segũ

Luc.

Queria Dios que las Aues que le ofrecian en su Templo fuisen castas.

su

su sentimiento, la razon fue, porque las Tortolas, ẽ qual quiera edad son castas, y onestas, mas la Paloma es vna Aue luxuriosa, y assi no q̃ria, que entrasen en su Templo, sino de poca edad, y tã poca, que no pudieran estar maculadas con la censualidad: põgo aqui las palabras del Santo, que son estas: *Licet alias quidem, per columbã* S.Ber.ser. 59.in Cãt. *Spiritus Sanctus soleat designari. tamen quia libidinosa Auis est, non decuit offerri eam in sacrificium Domini, nisi ea sana atate, qua nescisset libidinẽ At turturis non designatur atas, quoniam agnoscitur ipsius castitas in quacunque atate*. pues si en estas Aues, para que entren en su Templo, quiere q̃ se halle pureza, cõ quanta mayor razon querà verla, y hallarla en sus Santas Virgines, supuesto, que se a de desposar cõ ellas? no ay duda; sino que estima mũcho la Virginidad, y que la pretẽde en estremo, y assi oy quiere, que no solamente Catalina (con quien celebra desposorios) salga vestida desta gala, sino tambien, toda su Yglesia militante.

ASVNTO II.

Que el comparar Christo N. S. su Yglesia à diez Mugeres Virgines, y destas, a solas cinco prudentes, y no a diez hombres, fue para mostrar la valentia de su braço, pues vencia al Infierno, con cinco Mugeres.

EL Glorioso Padre, y Doctor de la Yglesia Agustino, contemplando la valentia de los Santos, y su valor, parece que con ella desafia al Demonio, porque dize hablando con el: *Non* Aug.contra quenq. hec in princip. *ergo nos hostium turba, non bellantium forma, non quasi fulgens vitrea terreat armatura, Goliam magnum, robustum, armis terribilem, ingentique turba munitum, Dauid solus paruus, atque inermis, vno lapi-* 1. Reg. ca. 17. *dis ictu prostrauit, totaque allophylorum castra turbauit, atque fugauit*. nõ temen los Sãtos (dize Agustino hablando con el Demonio) no hazen caso de tus fuerças, ni armas, porq̃ qual quiera dellos, basta para destruyrte, y descomponer tu exercito;

exemplo tienes (como si dixiera) en lo que le passò a Dauid con aquel soberuio Gigante, que te representaua, pues siendo tan moço, y sin exercicio de armas, le quitò la vida cō vna piedra.

Desta victoria, daua gracias a Dios el Profeta Rey ē el Salmo 143. diziendo: *Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellū. Misericordia mea, & refugiū meum: susceptor meus, & liberator meus.* bendito seas Señor mio, por auerme dado valor en la guerra contra mi enemigo, y auer guiado mi braço con el vuestro, como mi Capitan, y caudillo, y assi confiesso, que me aueis librado de todos mi peligros.

Ps. 143.

Este Salmo dize N. Incognito que da motiuo para rēdir a Dios gracias por la victoria que Christo alcāça de sus enemigos cō los Sāctos: *Iste Ps. valet illis q cōtra hostes tam corporales, quā spirituales hāt pugnare. intētionem mouet ad gratiarū actionē p victoria qua Christus in se, & in suis mēbris diabolū vicit, & superauit* oy pues haze guerra Christo cō la pureza destas Virgines al Gigante vicio de la carne, repsētado en Goliath, y assi dōde dize Dauid: *Qui docet manus meas ad præliū, & digitos meos ad bellum.* lee la Interlineal: *Contra carnem.* de suerte, que aqui el Profeta (ē nōbre de todas las Virgines) daua gracias a Dios, por auer salido con victoria del tirano enemigo de la pureza Virginal, que es la censualidad.

Incogn in Ps. 143.

Interlin.

Dize Vegecio, que del arte, y muncho exercicio de gerra, se suele originar la victoria, y no de la multitud de los Soldados: *In omni prælio non tam multitudo, & virtus indocta, quam ars, & exercitium solent præstare victoriam.* porque tal vez, poca gente, con poca fuerça por el buen gouierno del Capitan, saliò con la victoria: *Nam pauciores numero, & inferiores viribus superuentas, & insidiantes, ac insidias facientes, sub bonis ducibus reportauerunt sæpe victoriam.*

Veget. lib. 2. c. 22.

Veget. lib. 3. c. 9.

Esta verdad hallamos oy manifiesta, y escrita en nuestro Euangelio, en el qual cōpara Christo N.S. el Reyno

nò del cielo, a diez Virgines de las quales cinco fueron cobardes, por dexarse rendir del sueño: mas fue tan diestro N. Capitan Christo, que consolas cinco mugeres Virgines, con las armas de su pureza, venciò al Demonio, al Mundo, y a la Carne, y assi salieron con la victoria.

Iud. 7. Si la queremos buscar, la hallaremos en aquella que alcançò Gedeon, de los Madianitas: quentanos la sagrada escritura, que querien do librar Dios a los Hebreos del rigor, y crueldad de los Madianitas, eligiò por su Capitan General a Gedeon: era el uando contrario muy fuerte, por auerse juntado con las Madianitas. Amalech, y otros Pueblos orientales, y con vn copioso exercito, passando el Iordan hizieron assiento en vn Valle, llamado Iezrahel: sabido por Gedeon, fauorecido del Espiritu de Dios, leuantò Bã dera, y combocò gente de gerra, juntandosele del Tribu de Manasses, Zabulon, y Nephtali, treynta, y dos mil hombres: hizo alto Gedeõ, y caminò muy cierto de la victoria, y dize el texto sagrado, que llegando a un Rio, o Fuente llamada Harad, le hablò Dios, y le dixo; Gedeõ, muncha gente de guerra lleuas, no gusto desto, porque la victoria, no se atribuyra a mi, sino a la multitud de los Soldados: *Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manus eius: ne glorietur cõtra me Israel, & dicat, meis viribus liberatus sum*. Iud. 7. hablale al pueblo, y dile, que el medroso, y timido se buelua: *Loquere ad populum, & cunctis audientibus pradica, qui formidolosus, & timidus est, reuertatur*. diose el pregon, y boluieronse a sus tierras veinte, y dos mill personas, quedaron diez mill: dize Dios, todauia es muncha Gente; has prueua en la corriente de ese Rio, y dandoles lugar a que beban, tendràs quenta como beben, si echados de pechos al agua, o leuantandola con la mano: hizo la experiencia, y de los q̃ leuantaron el agua con la mano a la boca fueron trezientos, a los quales solamẽte, mandò Dios lleuase Ge-

deon consigo.

Con esta gente, llegò de noche donde estaua el exercito contrario, y industriado por Dios, de lo que auia de hazer, hordenò, que cada uno de sus Soldados, tomase vna Trompeta, y vn Vaso de barro, dentro del qual auia de poner vna lampara encendida: *Diuisit trecentos viros in tres partes, & dedit tubas in manibus eorum, lagenasque vacuas, ac lampades in medio lagenarum* diuidiose la gēte en tres partes, dexando en medio a los contrarios: mandò, que tocasen fuertemente las Trōpetas, cō las quales recordaron los Madianitas: entonces, por mandado de Gedeon, quebraron los Vasos de barro, y assi aparecieron de repente las lucez, puestas en Ala: *Ingressusque est Gedeon, & trecenti viri, qui erant cū eo in partem castrorum, incipientibus vigilijs noctis media, & custodibus suscitatis, ceperunt buccinis clangere, & complodere inter se lagenas*. los Soldados dauan vozes diziēdo, el Cuchillo de Dios, y de Gedeon viene, los contrarios, llenos de temor, viēdo aquella repentina luz, y no sabiendo de quien guardarse, ni aquien herir, por estar rodeados de todas partes, y recelandose los Madianitas de los Amalechistas, temiendose de traycion, pareciendoles, que eran acometidos por los Madianitas aquien vinieron a fauorecer començarō entresi la guerra matandose vnos a otros, siēdo munchos los muertos, y huyendo los q̄ quedaron cō vida, quedò Gedeon victorioso.

Iud. vt su.

Vt supra.

Esto supuesto, boluamonos à nuestro Euangelio, y reparemos en el, y hallaremos toda la Parabola y sus misterios, representados en esta guerra, y victoria de Gedeō:

Lo primero que notamos en esta batalla, es, que pudiēdo ir a ella Gedeon con treynta, y dos mill personas de guerra, no quiso que acometiera, sino solos con trezientos Soldados, para mostrar Dios su poder, y oy vemos que pudiendo en esta guerra espiritual, que haze contra el demonio, huntar todos los Soldados de su Ygle-

glesia, solamente arma de la pureza a diez Virgines: y entre ellas a Catalina Martyr: *Simile erit regnum cęlorũ decem virginibus*. ẽ la guerra de Gedeon, se desecharon los timidos del exercito: y Christo ẽ esta gerra de diez Virgines que tenia en el suyo, desecha cinco por imprudentes. *Quinque autem ex eis erant fatuæ*, los Soldados de Gedeon, vencieron con lamparas encendidas, y de la misma suerte las prudẽtes Virgines: *Prudentes verò acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus*. Gedeon saliò con la victoria, a sonido de Trompeta, y Christo de la misma suerte, haziendola de la voz de vn Angel de su Corte, que dezia cõ clamor, que venia el Esposo: *Clamor factus est: Ecce sponsus venit*. y assi dize Geronimo: *Subito ergo quasi in tempesta nocte, & securis omnibus, quãdo grauissimus sopor est per Angelum clamorem. & tubas praecedentium fortitudinum Christi resonabit aduentus*, Gedeon diò la batalla à media noche: *In cipientibus vigilijs noctis mediæ*. y Christo con sus prudẽtes Virgines a la misma ora: *Media autem nocte*.

Hierony In Cate. D. Thom.

Que esta victoria de Gedeon representase la que oy alcança Christo con su Esposa Catalina, y las de mas prudentes Virgines, dixolo Isaias, el qual hablando de las victorias que auia de tener en su Yglesia dize: *Iugũ enim oneris eius, & virgam humeri eius, & sceptrum exactoris eius superasti, sicut in die Madiã*. quitarà el Señor con la valentia de sus prudẽtes Virgines (como si dixiera) el Ceptro, y Corona al Demonio, por la terrible gerra, que con la carne haze a la pureza Virginal, y en este tiempo, saldrà con la victoria, porque mediante la sabiduria Christiana destus Esposas triunfarà la Virginidad de su contrario, sucediendole tambien en esta ocasion, lo que con Madiã: *Sicut in die Madian.* y assi dize el Glorioso Padre S. Gregorio: *Hic ergo Christo duce ad bellum procedunt, qui hoc quod ore annunciant, opere ostendunt, qui fluenta doctrinæ spiritualiter bauriunt, nec tamẽ in prauis operibus inflectũtur*

Isa. c. 9.

D. Gregor. lib. 30. Mor. c. 37.

tur carnaliter. de suerte que la venida de Gedeon cõtra sus enemigos, representaua la del diuino Esposo Christo contra estas cinco imprudẽtes Virgines, y en ellas cõtra el demonio; porq̃ este nõbre: *Gedeõ*, como dize Greg. es lo mismo q̃ venida del Redẽptor: *Gedeõ itaq; ad præliũ veniẽs redẽptoris nostri signat aduẽtũ*. q̃ coresponde en nuestro Euangelio a el: *Ecce sponsus venit, exite obuiam ei*. Greger. vi sup.

En los Madianitas, da a entender el Santo, que se representan estas imprudentes Virgines, que oy por justo juicio de Dios van condenadas a eterno tormento, porque no se preuinieron de lamparas, y se durmieron, auiendolas puesto el Diuino Gedeõ Christo para luchar contra el Demonio: *Madiã vero interpretatur de iudicio, vt enim hostes eius repellẽdi de struẽdiq; essent nõ de vitio repellentis, sed de iudicio iuste iudicantis fuit, & idcirco de iuditio vocantur; quia alieni a gratia Redemptoris, iustæ damnationis meritum etiam in vocabulo nominis trahunt*. D. Grego. vi su.

Estas imprudẽtes fueron desechadas ẽ esta guerra porque (como los Soldados de Gẽdeõ) cobardes, y timidas trataron de beber del agua de las glorias mundanas, assi lo dize la Glosa Moral, hablando destas Virgines: *Repudiantur autem tamquam inepti, ad prælium contra vitia timidi, & sitibundi, & fatigati; idest timentes ad tremorem humanum, sitientes honorem mundanum, impotentes ad laborem, seu obsequium diuinum*. de suerte que quiere Christo gẽte de animo, y valor, q̃ defienda su honra. Glos. Mor. c. 7. Iudic.

Con este genero de Virgines dormilonas, timidas, cobardes, y ociosas, habla el Apostol, en vna Carta escrita a los Hebreos, donde las dize: *Remissas manus, & soluta genua erigite, & gressus rectos facite pedibus vestris, vt non claudicans quis erret, magis autem sanetur*. la Interlineal: *Sursum ad Deum, vt nec ocio torpeatis, nec debilitate hæsitetis*. no os echeis de pechos (como si dixiera) a beber del Agua de las glorias del mundo, sino leuantaos con el entendimiento a Dios, porque con la ociosidad Ad Hebr. 12. Interlin.

no

no os durmais en esta vida espiritual, y perdiendo la vista de vuestro diuino Esposo os quedeis fuera del Talamo de su gloria.

Solas cinco Virgines salẽ oy con victoria, por ser gente fuerte, gente que no estimaua las honras del mundo gente que no temia las amenaças de los enemigos, gente que gustaua de padecer por su diuino Esposo Christo, que estas son las condiciones que (como dize la Glossa Moral) an de tener las Virgines para entrar en esta guerra, y salir della con la victoria: *Eliguntur apti ad hoc prælium; constantes in humanis terroribus, non curantes de mundanis honoribus, perseuerantes in diuinis obsequijs, seu laboribus.*

Glos. Mo. 7. Iudic.

Dize N. Incognito que con tres generos de armas cõquista, y haze guerra Dios al Demonio: Con las sciencia, y filosofia Christiana de los Santos, con su gran Charidad, y justicia, guardando la diuina, enseñando, y predicandola a los ignorantes: *Christus ad bellum contra diabolum tripliciter processit armatus: primo armis sapientiæ, secundo armis misericordiæ, tertio armis iustitiæ*, todo esto manifiesta el gran Monarca Christo el dia de oy, poniendo en su Yglesia a Catalina rostro a rostro contra su enemigo, y las imprudentes Virgines, armada destas armas, porque en ella se halla vna sabiduria del Cielo, vna Charidad insigne, representada en el Azeyte de su lampara, la qual mostrò conuirtiendo a los Filosofos, en cuya conuersion vsò de la justicia diuina predicandola en ella se hallaron la constãcia, valor, y animo contra sus enemigos, como lo mostrò, quando la amenazaua el Tirano Emperador Massencio, no haziendo caso de las Glorias, y honras del mundo, cambiandolas todas por las del Cielo, leuantando siempre su entendimiento a la consideracion de su amado Esposo, desseãdo dar por el la vida entre los tormentos de su Martyrio; con lo qual diò a entender, que en el Vaso de barro de su Virgineo Cuerpo, estaua el fuego de la gracia del Espi-

In g. sup. Ps. 143.

Espiritu Santo, mediante el qual, no temen los Martyres confessar a IesuChristo, y padecer por su amor, y assi dize S. Ambrosio: *Nostri acceptum ab Apostolis seruauere maiores, Quod hydria sint corpora nostra figurata de limo, quæ timere non norunt, si feruore gratiæ spiritalis igne scant, & Iesu Domini passionẽ canora vocis cõfessione testẽtur*

Amb.li.1. de Spiri.S. cap.16.

Oy pues llegò el tiempo ẽ el qual el diuino Gedeon auia de dar la batalla con Catalina, y assi fue ligada en vna machina de quatro Ruedas llenas de Nauajas, q̃ la tenia prenenida su enemigo para mortificar, y quebrar cõ los tormentos, el vaso de barro de su santo cuerpo: *Cõfractio lagenarum, est carnis mortificatio*. dize la Glossa Moral. entonces dezimos q̃ se quiebran los vasos de barro de nuestros cuerpos, quãdo, porque salga Christo cõ la honra de la victoria mortificamos nuestra carne, y damos la vida en el Martyrio.

Gloss.Mor. 7.Iudic.

Dize el Sagrado testo, que quando quiso Dios criar a N. Madre Eua, le embiò Dios a Adan vn gran sueño, y que estando como muerto con este letargo, le sacò vna costilla, y della hizo a la Muger: *Immisit ergo dominus Deus soporem in Adam, cumque obdormisset tulit vnam de costis eius, & repleuit carnem pro ea, & edificauit Dominus Deus costam, quam tulerat de Adam, in mulierem*. de lo qual infiero, que la muger es Hija del Sueño, y assi incitò a pecar a Adan, que en la Casa de Dios, el pecado, y el sueño ãdan juntos, como se vee ẽ estas mugeres del Euangelio, que por dormir se perdieron. este mi pensamiento fauorece la verf. de Pagni. que lee. *Et cadere fecit dominus Deus soporem super Adam, & dormiuit*. como si mas claro dixiera, hizo caer Dios vn sueño en Adan, que auia de ser pronostico de su cayda, hizo caer vn sueño en Adan, en el qual auia de estar caydo miẽtras del criara Dios a Eua, la qual como hija del sueño auia de hazer dormir a su esposo, lo auia de hazer caer, y serrar los ojos, para que no viese (como era justo) lo mal que hazia en quebrantar el pcepto. E-

Genes.2.

Esta verdad muestrā oy e- stas imprudētes Virgines dexandose rēdir en los braços del sueño, del qual recordan do oy, q̄darō como espanta- das, viendo en el cuerpo de Catalina su coraçō, como lā para ēcēdida, cō el Azeyte del amor, cō el qual le estu- uo aguardādo, hasta oy. *Lāpades sunt corda iustorum, quæ sunt vasa amoris zeli, quia intus ardenter oleo pietatis, abundant, & nitent, quicquid est intus, fæni, stipulæ, vel ligni, consumunt.* es el coracon del justo, y amigo de Dios, como vna Lampara encendida con el Azeyte de la piedad, y zelo, con el qual se conserua el fuego del diuino amor, y con el se consume, y abrasa el Paulo de Estopa de nuestra censualidad y desta suerte nos da luz, para que preuenidos con ella salgamos a resebir a nuestro diuino Esposo, quando las imprudentes Virgines por falta del, llenas de confusiō, y desconsuelo, ançias, y congoxas, dando suspiros, rompiendo con ellos el viento, y hechas vnos Mares de lagrimas, maldiziendo su sueño, y culpando su descuydo, salieron por las calles, inquietando la gente en el silencio de la noche, buscando el Azeyte, y tardandose por esta causa se quedaron fuera del Talamo sin el Esposo.

Hug. Car. in cāt. c. 8.

El coracon del justo es como lā para encendida.

En esta ocasion (final mēte) mostrò la Virgen, y Martyr Catalina el Tesoro de Sātidad que tenia en su Coraçon, aqui descubriò las sciencia del Cielo, que con los resplandores del fuego del diuino Espiritu, hermoseaua su entendimiento en la presencia de su diuino Esposo IesuChristo, quien mostrò en la flaqueça humana del cuerpo desta su Esposa, la fuerça de su poder, como la publicò a vozes, el Vaso de elecion, y Apostol de las gētes Pablo: *Deus* (dize hablā do con los de Corinto) *qui dixit de tenebris lucem splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientiæ claritatis Dei in facie Christi Iesu. Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, vt sublimitas sit virtutis Dei, & non ex nobis.* juntando a esto: *In omnibus tribulationē patimur, sed non angu-*

Ad Cor. 2. c. 4.

gustiamur. dando a entender que esta sciencia, que enseña el Espiritu Santo, y este Tesoro de la Santidad se manifiesta, quando, mediante las passiones, y el Martyrio, no angustiandonos por perder la vida temporal, la ofrecemos por la eterna.

Y porque no se espante alguno deuer en esta gerra vencidas cinco Virgines, y condenadas al infierno, siendo como emos ponderado (en el Asunto 1.) tan eroyca, y de tanta estima la virtud de la Virginidad, aduiertase que antes en esto descubre Dios la grandeça de la Virginidad, y su excelencia, porque por auer S. Pablo alabado la *Fe*, diziendo, que era la vida del justo *Iustus autem ex fide viuit*. tomaron algunos Ereges motiuo, para dezir que con ella sin obras, se podia vno saluar, co mo tutuuo Simon mago, y lo afirman oy los lutheranos, por esto Christo aniẽdo alabado mũcho la Virginidad, parece se rezelò no fuese esta ocasiõ, para q̃ dixiera alguno, q̃ ella sola bastaua para yr al Cielo, como dize el Abulense de sentencia de munchos: *Alij dicunt quod vocantur Virgines ad incutiendum maiorem timorem; vt non putet aliquis quod in iudicio liberabitur a pœnis, etiam si virginitatem, vel aliam excellentiam habuerit; si mala opera habuerit, vel si non habuerit opera bona, & conuenienter hoc signatur, quia Virginitas magna excellentia est.* de suerte, que a no perderse en esta gerra cinco Virgines, pudieran entender algunos, que sola la Virginidad era vastãte para saluarse: pues porq̃ no se entienda tal cosa condenense cinco Virgines: *Ad incutiendum maiorem timorẽ.* porque cause mayor temor en la Yglesia a los Fieles, cõsiderando que aun nò se la perdonò Dios a la Virginidad. el Apostol S. Pablo para dezir en vna palabra, quã grande era la justicia diuina dixo: *Qui etiam proprio filio suo non pepercit*. tenemos vn Dios tan justiciero (como si dixiera) que aun a su propio Hijo no se la perdonò, con no tener otro, sino que permitiò, lo pusieran en el madero de la Cruz por el hombre

Paul. ad Rom. 1.

Math. 19.

Abule. in Mat. c. 25 q. 37.

Ad Ro. 8.

bre, assi podemo dezir el dia de oy, tratando de estas cin cõ Virgines que se condena ron: *Qui etiam Virginitati nõ pepercit*. para que echeis de-uer quan grande es la justicia diuina, aduertid que au nò se la perdonò a la virginidad, con ser tan amada, y q̃rida suya, de lo qual se infiere que si es sola no nos emos de fiar della, sino a compañar nos con el Azeyte de la Charidad, y fuego del diuino amor, en la lampara de nuestro coraçon, que desta suerte, hallaremos al Esposo y entraremos en el Talamo del Cielo, a gozar de sus glorias, como oy le sucede a e-as cinco Virgines, y ẽtre ellas a Catalina, porq̃, aunque es verdad que que perdiò la vida temporal en ensta guerra, alcançò la eterna, y en el la la victoria.

No ay que fiarse de ninguna virtud por grãde que sea si està sola.

ASVNTO III.

Sigense las alabanças de S. Catalina Martyr de Alexandria.

SEa la primera excelẽcia, de la Virgen, y Martyr Catalina, dezir que su amor y Fe, fue tan grande, que parece (que en alguna manera) venciò a la diuina omnipotencia.

Quentanos S. Marcos, q̃ caminando Christò N.S. por los confines de Tiro, quiso ẽ sierta ocasion retirarse en soledad, pretendiendo, que ñayde lo viese, y dize que no pudo; porque vna Muger gentil que tenia vna Hija endemoniada, teniendo noticia de las marauillas de su poder, acompañada de fe, y amor, lo buscò, y hallò, y començando con importunos, y humildes ruegos a pedir salud para su Hija, no dexò su pretencion, hasta que Christo la concediò lo que pedia *Abijt in fines Tiri, & Sidonis: & ingressus domum, neminem voluit scire, & non potuit latere. Mulier enim statim vt audiuit de eo cuius filia habebat spiritum immundum, intrauit, & procidit ad pedes eius*: &c. el glorioso Chrysologo reparò en a quella palabra. *Et non potuit latere.* que quiso ocultarse, y no pudo, y dize el S. querer hazer vna cosa, y no poder, es propio de la criatura, no del criador

Marci. 7.

en quien se halla la omnipotencia: *Voluit, & non potuit velle, & non posse, non est diuinæ maiestatis, est infirmitatis humanæ, scriptum est enim omnia quæcumque voluit Dominus fecit in cælo, & in terra* o por ventura diremos (dize Chrysologo) que fue tan grande la fe desta Muger, q̃ venciò a la diuina potencia y voluntad diuina? *Numquid extollenda ita est mulieris fides, vt inclinetur Domini possibilitas, & voluntas? Aut est tanta sagacitas fidei, vt nolente Deo diuinum valeat inuestigare secretum?* si (dize) es la fe tan poderosa, que todo lo puede, todo lo vence, siempre triumfa: *Tale mihi videtur, & illud esse cum Dominus Hemorrhoissæ fidem in suæ virtutis vult prodere, ac probare documento, interrogando: quis me tetigit?* en alguna manera la fe desta Muger, venciò a Christo tan ocultamente, que parese que no lo conosiò el Redemptor, y assi como si lo ignorara, quando ella tocò a sus vestiduras, preguntò que quien lo tocaua; de suerte que andando Su Magestad con cuydado no

Chry. S. C

Ps. 143.

encubriendose, no con manos humanas, no cō fuerças de criatura, si no con la insigne, y grāde virtud de la Fe, lo hallò, que parece, q̃ esta muger era Diosa ē la potencia, y vēciendo, y triunfādo de la voluntad de Christo (hablando a nuestro modo humano) manifiesta su virtud, y descubre su deydad que tā poderosa como esto es la Fe acōpañada del Amor, y Charidad, para con este Diuino Señor.

Este atributo de omnipotencia hallamos en la fe de Catalina: pues antes de ser Bautizada tuuo vna reuelacion en la qual vido a la Reyna del Cielo con su Hijo en braços, y Catalina viendo la gran hermosura del infante, quedò totalmente enamorada del, mas como no era bautizada el niño Iesus no la q̃ria por Esposa; y assi escondia el rostro, porque no lo viese, mas la bendita Virgē Catalina, andaua con la vista de vnas partes a otras, por verlo: de suerte que parece que luchaua la omnipotencia del niño con la de la Fe, y amor de la Virgē Catalina: la

La potencia de la fe y amor de S. Catalina parece que en alguna manera venciò a Christo.

la omnipotencia de Christo no queria que Catalina lo viese, la omnipotencia de la fe desta su sierua, queria que el niño fuera visto: Christo hazia su diligencia por encubrirse, y Catalina por verle; y al fin lo vido: de suerte que parese, que venciò la potencia de la fe desta Santa.

La Virgen N. S. le dezia a su Bẽdito Hijo, que aduirtiera, que Catalina estaua muy enamorada de su hermosura, y que reparase, que era vna doncella de muy buenas prendas, assi en discreciõ como en cortesia; respondiò el Niño Iesus, bien sabeis Madre mia, que tengo en mi palacio otras doncellas mas hermosas, y mas sabias que esta, porque a mis ojos es fea, por no estar Bautizada: como si mas claro dixiera; la hermosura de Catalina, no me agrada, por ser humana, la filosofia suya no me contenta, por la misma razoz, porque lo que yo estimo, es la Filosofia christiana la sabiduria que se acompaña con la Fe, y Bautismo.

Enamorose la Esposa Sãta de su diuino Esposo, y viẽdose ausẽte del, saliò por las calles, y plaças de Ierusalẽ, dando vozes, buscandolo: y su Esposo, aunque las oya no la queria responder, y en lugar de hallarlo, encontrò la Ronda, y viendo a vna Muger sola, y de noche, la maltrataron, quitandola el manto, y hiriendola: *Anima mea liquefacta est, vt locutus est: quæsiui, & non inueni illum: vocaui, & non respondit mihi. Inuenerũt me custodes, qui circumeunt ciuitatem: percusserũt me, & vulnerauerunt me: tulerunt palliũ meũ mihi custodes murorum:* el Glorioso Padre S. Ambrosio, explicà este lugar, y dà a entender, que el Esposo gustò de que le quitasen a su Esposa el manto con que se encubria; para mostrar, q̃ q̃ria su enamorada cõdiciõ, q̃ la Fe, Sãtidad, y virtud de su Esposa, fuese descubierta, y assi dize el Santo: *Tulerunt ei pallium, quæ ventes, si uerũ decorem nudæ virtutis afferret* tomarõle la confession, y declarò con actos exteriores, la Fe que tenia oculta en su coraçon, manifestando su sciẽcia, y filosofia Christiana, y

Cant. 5.

Ambr. in Cãt. c. 5.

esto

esto es dexarse quitar el mãto, dize Ambrosio: *Tulerũt ergo ei pallium, hoc est actus corporalis in volucrum subtulerunt, vt nuda mentis simplicitas quæreret Christum: quia nemo potest vestitus amictu philosophiæ, in habitu scilicet sapientiæ secularis Christum videre*. assi lo vemos por la experiencia, pues conosiendo Catalina, que su sabiduria, y hermosura no valia nada delantes de los ojos de Dios, por no ser Christiana diò orden de Bautizarse; y despues de Bautizada, se le apareciò el niño Dios, no escondiendo el Rostro, como la primera vez; sino dexandose ver de Catalina, y mostrando la munchas señales de afecto, y en presencia de su Santissima Madre; y de los Angeles, y Santos de su Celestial Corte, se desposò con ella, dandole vn Anillo como a su verdadera Esposa; de suerte, que assi como descubriò su fe, hallò a su Esposo, aunque con dificultades y persecuciones.

En el cap. 3. dize, que assi como preguntò en publico por su Esposo, assi como manifestò delante de los que guardauan la Ciudad, la fe diuina que tenia, luego hallò a su amado: *Quæsiui illum & non inueni. Inuenerunt me vigiles, qui custodiunt ciuitatem: Num quem diligit anima mea, vidistis?* y luego dize inmediatamente: *Paululum cum pertransissem eos, inueni, quem diligit anima mea: tenui eum, nec dimittam donec introducam illum in domum matris meæ*. assi lo declara Ambrosio, y diuinamente a nuestro intentò: *Nudatur pallio cum eius conscientia manifestatur*. y luego dize: *Tenui eũ & non dimisi eum. fide inuenit, meditatione cõstrixit*. y acaua diziẽdo: *Videtis quẽadmodũ quærat, quæ desiderat inuenire, vt nõ timeat vulnerari Sed hæc vulnera nõ metuenda sũt, sed optanda: quia vulnera Charitatis sunt, sicut ipsa dicit vulnerata charitatis ego sũ merito ergo nuda, q̃a palliũ perdidit: aut fort assis ideo nuda, q̃a nõ nũquam virtutis est, opertũ non habere pectus, cor non habere velatum*. quiere Christo q̃ su Esposa sea fuerte, y intrepida, para boluer por su amor, para mirar por su hora, ha-

Cant. 3.

Ambro. vt sup.

hasta dar la vida ẽ defẽsa de la fe que le prometen, mostrando la heridas interiores del amor, y Charidad, en las exteriores del Martyrio, las quales, no solo, no se an de temer, si no antes dessear, para descubrir el coracõ y en el, el afecto, la uerdad ẽ la obra, la palabra en la ocasion, y el amor que tienen las Virgines Santas a su Esposo.

Todo esto, lo vemos en Catalina, pues hallandose vna vez el Emperador de Roma Massencio, en Alexandria, y publicando vn Edito en daño notable de la fe, y en fauor de sus falsos Dioses, pretendiendo, les ofrecieran sacrificios, pena de la vida, y por animar a los demas, hizo vno, de siento, y trienta Toros; y estando para poner en execucion su desseo, saliò Catalina, adornada de extraordinaria belleza, acompañada de Sãgre Real, dotada de diuersas sciencias, a boluer por la hõra de su Esposo Christo, y por su Fe, fuese acõpañada de sus doncellas al Templo, y embiò a dezir al Emperador, que la diera licencia, q̃ le hablase: diosela el Monarca, y viendose Catalina en su presencia, començò a razonar con el, diziendo; razõ seria Emperador, a ley de prudente, que tu mismo conocieras el presente error, y no hizieses, ni mandases hazer Sacrificios a estos falsos Dioses, que representan hõbres sugetos a visios, y pecados, y si por desgracia no los conoses, preguntalo, y hallaras que eran vnos hombres principales, q̃ por algunos beneficios que hizieron en estas prouincias donde viuieron, les leuantaron estatuas, assi para honrarlos, como para que los demas del pueblo tomasen animo a hazer obras semejantes, reconoce pues a tu verdadero Dios, que te diò el Imperio, el qual se hizo hombre por nuestro amor, y quiso morir en vna Cruz, por liberarnos de la cautiuidad del Demonio. el Emperador lleno de confusion, y furor, quedando suspenso algun tanto, respondiò, que dexase acabar el sacrificio, que despues responderia: y en el interin mandò, que la lleuasen a su

Pa-

Palacio; despues de auerse acauado el sacrificio, mandò llamarla a su presencia, y preguntandola quien era, respondiò, que decendia de Emperadores, y Reyes, y que se auia exercitado ẽ estudios de Retorica, Filosofia, y otras sciencias, però de lo que mas se preciaua era de auer venido en conocimiento de Iesu Christo verdadero Dios, y hombre, aquien tenia por Esposo, en el qual estaua toda sabiduria; y oyendo el Emderador la eficacia de sus razones, hizo resoluciõ de llamar sabios, para que disputasen con ella.

Fue tan graue este negocio de las conclusiones de Catalina, que diò a entender la Santissima Trinidad, que le daua cuydado, y assi ẽ el cap. 8. de los Cantares, hablando desta Virg. dize; Cant. 8. *Soror nostra parua, & vbera non habet, quid faciemus sorori nostræ ea die, quando alloquenda est?* nuestra hermana Catalina (llamàla hermana, porque amaua la sabiduria: Luc. Ab. in Cant. *Soror ergo propter sapientiæ amorem appellatur*. dize Lucas Abad) es pequeña, es niña, no tiene a un pechos con que serà bueno, la fauorescamos quãdo parezca delãte del Emperador Massencio, y la preguntaren por los arcanos misterios de nuestra fe, que haremos cõ ella; *Quid faciemus*, este lugar lo entiendo de esta Virgen, porque Ruperto Hug. hic. Abad, Hugo, Gisleño, y otros munchos, lo entienden Gisler. hic. de la Yglesia, y assi sobre las palabras; *Quid faciemus sorori nostræ ea die, quando alloquenda est?* dize Ruperto: *Iam* Rupe. hic *esset aloquenda, iam deberet duci ante Reges, & Præsides, & redere rationem de fide nostra, de profundissimis operũ nostrorum Sacramentis contra Iudeos in lege gloriantes, contra Philosophos sapientia sua, & eloquentia tumentes sub gladijs iudicum inter mille genera mortium:* daremosla vna siencia del Cielo, quando delante del Emperador Massẽcio, y Filosofos le preguntaren de la Fe de nuestra Yglesia, y Sacramentos.

Assi sucediò; porque auiendo juntado sinquenta hombres doctos, para dispu tar con Catalina, fue la Sãta

ta llamada, y auiendo hecho oracion a su diuino Esposo, su Magestad la ẽbiò ũ Angel que la dixo, no temiese, porque a su humana sabiduria, añadiria su Esposo otra infula sobre natural, con que concluyria a estos Filosofos, los quales, con otros munchos, vendrian al conosimiento del verdadero Dios; y auiendose llegado la ora, en que se auian de sustentar las conclusiones, comẽçò el Filosofo mas docto a dezir, si tu vbieras leydo en los famosos Poetas antiguos, conocieras los altos, y magnificos nombres, y titulos, que les dan a nuestros Dioses. Respondiò Catalina, quales son esos Poetas, y que nombres son esos que les dan a tus Dioses? a esto respondiò, que Homero era vno, el qual le llamaua *Ioue*, gloriosissimo, y Orfeo, Poeta famoso, hablando de *Apollo* hijo de Latona, lo llama potente, y dize que manda a los mortales, y tu no me puedes mostrar alguno que diga, q̃ el Crucificado sea Dios: a esto respondiò la S. Virgen, es verdad, que los Poetas an dado grandes renombres a tus Dioses, mas no me puedes negar que otras vezes dizen dellos grandes abominaciones: Contempla vn poco (dize Catalina) aquello que dize Homero hablando de *Ioue*. ya le llama fabuloso, ya peruerso, y ignorante, y que trataro͂ de prenderlo. Orfeo, y el otro Poeta, que tu nombraste, dizen de tus Dioses, que no saben los Trabajos, y fatigas que uienen a los hombres, y aun que lo supieran, no lo podian remediar, en quanto a lo que dizes de Iesu Christo Crucificado, a quien adoro: que no tiene nombre entre Poetas, y sabios antiguos, muestras muy bien lo poco que as estudiado, porque las Sibilas an tenido grande nombre, assi en ser famosas en poesia, como en ser iluminadas del diuino Espiritu, y vna escriuiò, que auia de ser preso por inuidia, y que su pueblo le auia de quitar la vida, y que auia de resuscitar, y subir al Cielo, y que vendria el dia vltimo, a jusgar viuos, y muertos, y otra dize, que Dios se hizo

hombre, y que hizo grandes milagros: y dexando esto a parte, tu mismo Apollo dize que el que era luz del Cielo, haziendose hombre, padeceria en su humanidad, y que seria muerto, y sepultado, estas, y otras munchas cosas dezia Catalina, prouãdo era locura adorar Idolos y estatuas, y que repugnaua a la buena filosofia, auer munchos Dioses; començò vltimamẽte Catalina a predicar las marauillas de Christo su diuino Esposo, con Sabiduria tan del Cielo, que concluyò al Filosofo, y en el a todos los demàs sus compañeros, y con esta Filosofia vistiò a los que estauan desnudos de Fe, y assi parece que hablaua con Catalina Ambro: quando razonando con la Esposa de Christo la dize: *Quod denique iubet te dare, si quis a te tunicam petat, vt dimittas ei, & palliũ: idest, insigne philosophiæ tuæ tractas, & quasi amictu prudẽtię tuę cũ qui ante nudus fuerat, circũ vestias.* quãdo llegare a ti Esposa S. si ignorante sĩ fe, vistelo cõ la capa de tu prudẽcia, y Filosofia Christiana, grãgeãdolo para Christo.

Conc'uyò S. Catalina a los Filosofos.

Ambro. vt sup.

El Emperador lleno de furor, mandò que muriesen quemados; y assi murieron en el fuego, quedando sus Cuerpos enteros, sin faltarles vn cabello; por lo qual munchos Gentiles se conuirtieron a la fe, y el Emperador viendo que Catalina no queria adorar a ninguno de sus Dioses, la mandò desnudar ẽ publico, y açotar, como lo hizierõ los crueles ministros, dos oras continuas; despues la entraron en vna oscura Carcel, donde la embiaua su Esposo, Angeles, que la consolaran, y la trayã de comer, alludando tambien a seruirla vna Paloma, por tiempo de doze dias: en esta ocasion, conuirtiò a la Emperatris, y a vn Capitan, llamado Porfirio, cõ dos sietos Soldados de la guardia del Emperador: sacaron finalmente a la bendita Santa de la Carcel, y el Emperador boluiò segunda vez, cõ palabras halagueñas, a querer persuadirla a su herror, mas viendo el valor de Catalina vn Prefeto, le dixo al Emperador, si te agrada Señor,

ñor, yo hare vn instrumento de muerte, tal, que, o dè temor te obedesca, o pierda la vida con grandes dolores este serà vna machina de quatro Ruedas, llenas de nauajas agudas, y estas Ruedas se moueran vna contra otra, juntandose las nauajas, y con el mouimiento, y su estrepito, haran tremar a Catalina, y la obligaran a hazer lo que mandas; hizose assi, y ligaronla (como è dicho) a vna de las Ruedas, para q̃ juntandose con la otra, se hiziera pedaços su santo Cuerpo, mas la potencia de su Esposo, que cuydadosa solicitaua ocasiones para publicar la luz, resplandor, y fuego de la encendida lampara del Alma de Catalina su Esposa, embiò vn Angel el qual rompiò los lazos con que estaua ligado su Virgineo cuerpo, y la Rueda fue rodando, y matò a munchos de aquellos paganos, y otros con crecidos clamores confessauan por gran Dios a Christo Esposo de Catalina con lo qual quedò victoriosa, como Gedeon de sus enemigos los Madianitas, y assi dize S. Gregorio: *Confregerunt lagenas; dum soluenda in passione sua corpora hostibus gladijs supponunt: resplẽduerũt lampadibus dum post solutionẽ corporum, miraculis coruscauerunt: Mox que hostes in fugã conuersi sunt: quia dum mortuorum martyrum corpora miraculis coruscare conspiciunt; luce veritatis fracti, quod impugnauerunt, crediderunt.* S. Greg. li. 10 c. 17. paremos con la consideracion estas Ruedas; y contemplemos ẽ ellas, y hallaremos misterios muy a nuestro intento.

El Profeta Ezechiel dize, que vido vna Rueda, con quatro Rostros: *Apparuit rota vna super terrã iuxta animalia, habens quatuor facies*, Ezech. 1. y q̃ estas estauan como encaxada vna en otra de suerte, que parecian quatro: *Et aspectus earum, & opera quasi sit rota in medio rotæ, per quatuor partes earum euntes ibant: & non reuertebantur cum ambularent. Statura quoque erat rotis, & altitudo, & horribilis aspectus.* La Rueda que vido Ezech. representa sagrada escritura. y dize el doctissimo Abad Ruperto, que esta Rueda representa toda la inteligencia y Sa-

biduria de la Sagrada Escritura: *Rota vna hoc loco est õnis sãcta veteris instrumenti scriptura*. pues poner a Catalina en vna Rueda, fue ponerla en la Catedra de escritura sagrada, para que la explicase, y conuirtiese a la gentilidad.

Rup. lib. 1 in Ezech. cap. 11.

Estaua S. Catalina ẽ la Rueda como Maestra ẽ Catedra.

Dixo el Real Profeta en el Ps. 76. que vendria tiempo, ẽ el qual, bolarian las saetas de Dios, y se oyria la voz de su Trueno en vna Rueda: *Etenim sagittæ tuæ trãseunt: vox tonitrui tui in rota*. oy lo vemos por la experiencia, pues en medio de la Rueda de su Martyrio, arrojaua las Saetas de sus sentencias, y predicãdo la Fe de Iesu Christo, se oyò su voz como Trueno en medio de la Rueda: *Vox tonitrui tui in rota*. y assi Iacobo de voragine, hablando desta S. dize: *Thronus Dei fuit beata Catharina, in cuius anima Deus requieuit, a qua procedebant voces prædicationum, fulgura miraculorum, & tonitrua exemplorum*. de la boca de Catalina, salian vnas palabras como saetas, y su exemplo, y milagros, eran Truenos, y Relampagos, que hazian tremar el mundo: *Illuxerũt corruscationes tuæ orbi terræ: commota est, & contremuit terra*. assi sucediò, que hizo Catalina con la Rueda Tremar, non solo a Alexandria, sino a todo el vniuerso, dãdo a entender que era la Sala de armas del Omnipotente Dios, donde con las sentencias de su Sabiduria, como con armas belicas, hazia trẽmar el infierno, y ẽ el a estas imprudẽtes Virgines, q̃ por dormirse ẽ tiẽpo de la guerra espiritual no supierõ acõpañarla al Talamo.

Ps. 76.

Iacob Vor. s. 2. S. Cat.

Ps. 76.

No se contentò el Emperador con darle este tormento tan cruel a Catalina, ni escarmentò con el milagro, que quando el coraçon de su Monarca, se endurese es milagro, si con milagros se ablanda, sino antes tratò de hazer nueuos ynstrumentos, para atormentarla; por cuya causa la Emperatriz lo reprehendiò, porque persegia a la S. Virgen, y a los demas Christianos, y declarò que ella confessaua a Iesu Christo por verdadero Dios, por cuya causa el Emperador, lle

no

no de furor, mãdò degollar a la Emperatriz, y a Porfirio y sus soldados, vltimamente, mandò que Catalina fuesse de la misma suerte martyrisada, y assi fue, que la cortaron la Cabeça, cõ lo qual diò el alma a su *Esposo*, y en lugar de sangre, saliò leche.

La leche significa la Sabiduria Celestial de nuestra Euangelica ley: *Lac diuinam, & veram supernorum sapientiam significat.* es expressa doctrina de S. Pablo, el qual en vna Carta, que escriuiò a los de Corinto, les diò a entender, que los auia sustentado con la doctrina Euangelica, como la amorosa Madre a sus Hijos: *Tamquam paruulis in Christo, lac vobis potum dedi.* pues salir de la garganta de Catalina, en lugar de sangre leche, fue para dar a entender Christo, q̃ su Esposa era Maestra en su Yglesia, y que por aquella garganta, y boca auian salido aquellas diuinas sentencias, llenas de profundissima Sabiduria del Cielo, cõ la qual, como con leche, auia sustentado Espiritualmẽte, como amorosa Madre, y Sabia Maestra a aquellos, q̃ por su doctrina se conuirtieron a Iesu Christo.

Gr. or. Vẽ. cant. 1. to 7 c. 21. Hiero. Lautiam in sua silu al. go tom. 1.

Ad Corin. 1. c. 3.

Pidiò la Santa a su Esposo que no permitiera, que despues de su muerte, andubiesse su Cuerpo en manos de aquellos tyrannos, y assi Su Magestad, embiò sus Angeles, los quales colocaron el cuerpo en el Monte Sinay.

Por dos razones (a mi ver) puso Dios el cuerpo de Catalina en este Monte: la primera, porque como notò el Abulense, en ninguna parte del desierto le ofrecieron Sacrificios, sino en este Monte: *In nullo loco* (dize) *in toto deserto oblata fuerunt sacrificia nisi in monte Sinay*: pues supuesto que Christo auia de poner el cuerpo de su Esposa ẽ la soledad del desierto, por apartarlo de la mala compañia de los Idolatras, conuino, que fuese en el Mõte Sinay, Monte de los Sacrificios; para dar a entender que el de Catalina auia sido vno de los mas agradables q̃ auia rescebido en su Yglesia, y assi con particular cuydado, como cosa de su grande estima, lo deposita en el Mõte

Abulen in Nu. c. 4 q. 15 p. 2. col. 102.

En el desierto solamente en el Monte Sinay se le ofrectò a Dios sacrificio.

te

te Sinay.

El Monte Sinay, fue el Aula donde Di os leya. La segunda, porque este Monte fue la vniuersidad de Dios, donde leyò, y enseñò la Ley, escrita con su mano, en quadernos de Piedra, los quales trajò Moyses, quan- *Exo c. 32. Pauli.* do decindiò del Aula: *Et reuersus est Moyses de monte portans duas tabulas testimonij in manu sua scriptas ex vtraque parte, & factas opere Domini Scriptura quoque Dei erat sculpta in tabulis*. pues como Catalina era Catedratica de la ley de Iesu Christo, fue cosa congruente, y puesta en razon, que la pusiera Dios ẽ su Vniuersidad del Monte Sinay, donde parece que el cuerpo de Catalina muerto ocupa la Catedra, y Regẽcia de Dios viuo.

Hierony. Lauret. Orig ho. 5. in Gen. Hablando Laureto de la significacion del Monte, dize que representa la perfecion de la Doctrina Santa, y de las buenas obras y estado perfecto, adornado de virtudes: *Mons significat perfectionem tam doctrina, quam operum: & ipsum perfectionis statum, & etiam virtutes.* *Monte significa la verdadera doctri. na.* pues plantar Christo esta Rosa purpurea de Alexãdria en el Monte Sinay, fue dar à entender, que estaua edificada, y plantada en la Sabiduria Christiana, y en vn insigne estado de santidad, y virtud.

Entre las raras, peregrinas, y notables marauillas del Templo de Salomon, no fue la menor, sino de las mas insignes, la obra de diez Vasos de metal, que segun sentencia de Ruperto, representan estas diez Virgines *Rup. li 3. Reg. c. 24. in cōment.* del Euangelio, en cuyos fundamẽtos estauan esculpidos vnos Leones, y vnos Buelles y Cherubines: *Et ipsum opus basiũ interrasile erat, & sculptura inter iuncturas. Et inter coronas, & plectas, leones, & boues, & cherubim, & in iuncturis similiter desuper, & subter leones, & boues quasi lora ex ære dependentia*, toda esta *3. Re. ca. 7.* maquina, se sustentaua sobre quatro Ruedas: *Et quatuor rotæ per bases singulas*. y aduierte el Sagrado Texto, que eran como Ruedas de Carro: *Tales autem rotæ erãt quales solent in curru fieri*. tãbien aqui, quiso que estuuiesen exculpidas vnas Palmas: *Sculpsit quoque in tabulis*

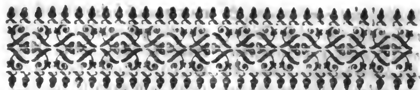
lis illis, quæ erant ex arte, & in angulis, Cherubim, & leones, & palmas, quasi in similitudinem hominis stantis, vt non cælata, sed opposita per circuitum viderentur, & in hunc modum fecit decem bases. lo propio vemos oy en el tẽplo de nuestra militante Yglesia, en la ocasion presente: pues en ella se nos represanta a la Virgen, y Martyr Catalina: donde se hallò depositado del amor, y Virginidad, cuyo Tesoro estaua escondido en el su cuerpo cõmo en vaso: *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus*. este Vaso de su cuerpo vemos oy, como los del Templo de Salomõ, fundado en las quatro Ruedas de su martyrio, en este Vaso hallamos esculpidos, Leones, Buelles, y Cherubines, porque si miramos la fortaleça de Catalina en el padecer, y sufrimiento ẽ su Martyrio, parece entre los Martyres fortissimo Leon: si contemplamos su paciencia, cõ la qual se puso en las Ruedas sugetandose al Martyrio, como el Buey al yugo, hallaremos que cõ su humildad parece Buey Catalina. Si reparemos en la pureza de su alma, en lo Eroyco de su Santidad, y su gran sabiduria, hallamos que es Cherubim que esto significa Cherubim plenitud de sciencia: *Cherubim interpetratur plenitudo scientiæ*. y vltimamente, si aduertimos ẽ su Virginidad, y victoria de su Martyrio, hallaremos que tiene dos Palmas de Martyr, y Virgen: oy pues con ellas se muestra triunfante, reynando en el Cielo, y assi hablando de las Palmas, Ruperto dize: *Palmarum quoque nobis cælatura vel pictura mõstratur, vt de mundo victoriam possidentes, digni efficiamur post laborẽ pugna cum palma virtutum in illam requiem introire*. oy pues en nombre de su Esposo està ofreciendo Catalina estas Palmas à las Virgines, y la sabiduria à los Hijos de la Yglesia, cõstancia, y fortaleza cõ su intercession, para cõ ella ayudarnos à que sigamos su diuino Esposo a el Talamo de la gloria: *Ad quã nos perducat, &c.*

Paul ad Corint. 2. c. 4.

Hu in. Ps. 79.

Rup. in Ezech lib. 2. cap. 1.

SER-



SERMON
EN LA FESTIVIDAD
DE LA PVRISSIMA CONCEPCION de la Madre de Dios.

THEMA.

Liber generationis Iesu Christi. Matth. cap. 1.

SALVTACION.



ENamorado el Espiritu diuino de la belleza, rara, y prodigiosa hermosura de la Reyna de los Angeles M. S. N. (cuya Concepcion Purissima oy celebramos) quiso hazer vn epilogo de todas las perfeciones q̃ la acompañauan, y queriendo cifrarlas en vna palabra, que explicara su sentimiento, dixo, que parecia a sus ojos, como el Cypres plantado en el Monte de Sion: *Quasi cypressus in monte Sion*. el Glorioso Padre S. Ambrosio, hablando deste Arbol, dize, que nunca pierde su verdor, ni se muda con los ardores del Sol, y rigores del estio, y finalmẽte, que es simbolo de la victoria (como si dixiera) por que nunca el viento, por valiente que sea, tiene fuerça para despojarlo de sus ramas: *Genus hoc arboris nunquam amittit viriditatem suã* Eccl. 24. Amb. c. 1. in Cant.

bye-

byeme iuxtà, atque estate comam pascit: nec diuerso colore mutatur. solam, hanc arborem ventus nunquam suo honore despoliat. pues dezir el Espiritu Santo, que Maria era Cypres, fue dar a entender, tenia sus propiedades, y assi nūca el fuego de la Original culpa le quitò el verdor de la gracia: nunca el terrible viento de la tyrania del Demonio, la despojò de su Santidad, ni le quitò su honor, por lo qual se llama Cypres *Quasi Cypressus in monte Sion*. Batablo: *Quasi Cypressus in monte Hermon*, como Cypres en el Monte de la destruycion, que esto quiere dezir Hermō: *Destructio*. q̃ es lo mismo q̃ si dixiera, quādo todos en el vientre de sus Madres, como en mōte de destruyciō, sō destruydos con la Original Culpa. Fue Maria en el de su Madre Ana, como fuerte Cypres, intrepido, y constante, y assi saliò triunfante, quedādo limpia, y pura.

Batab.

Estas son las glorias, que de Maria celebramos en el Monte de Sion, que es la Yglesia: para tratar de tanta gracia, alguna serà menester no ay duda, ni tanpoco la tengo, de q̃ la solicitarà Maria S. N. por ser honra suya, y esto si le pedimos su intercession, hagamoslo assi, diziēdo la *Aue Maria*.

ASVNTO I.

Que de la genealogia de Christo N. S. se infiere, que la Reyna del Cielo, fue concebida sin la Original culpa.

Celebrar la Fiesta de la Concepcion pura de la Reyna del Cielo en nuestra militante Yglesia, no es otra cosa, que publicar las pruebas de su nobleça, y si para esto valen papeles, escrituras, y antiguedades, comēçemos a manifestar la desta Señora, fundando nuestras razones en el Euangelio de oy, que en el hallaremos lo q̃ pide nuestro desseo, y assi daremos buen principio a nuestra impressa.

Esto supuesto, sea el primer reparo, el de Ruperto Abad, que bien mere este lugar, por ser de los mexores que fabricò su ingenio, pre-

Genes. 12. Genes. 24. & 28. Ps. 31. gunta pues, que porque causa, auiendole Dios prometido a Abraham, Isaac, Iacob, y Adauid tambien, que auia de decendir dellos su Mageſtad, ſegun la carne, y generacion temporal, no cũplió en tiempo destos ylustres Varones, la palabra que auia dado, como se infiere deste libro de su generació: Rup Abb. in Matt. 1. *Quæret ergo aliquis: cur Deus tam diu Christum suum distulit? cur non primis parentibus, quibus promiserat, contiguo dedit? cur non statim, vel in breui de aliquo illorum Beata Virgo nata est, quæ Christũ conciperet, & pareret?* Por los pecados de los parientes de la Virgen, se tardò tanto ẽ venir al Mũdo. a esto responde que el tardarse su Mageſtad en venir al mundo, fue por los pecados de la Casa de Abraham, Isaac, y Iacob: *Propter peccatum domus Abraæ, Isaac, & Iacob, quibus promiserat.* pues que pecado fue este, a quien le corespondiò tan gran castigo? fue dize (el Doctissimo Abad) el que cometieron los hermanos de Ioseph, vẽdiendolo a los Madianitas, por cuya causa estuuo catorze años siruiendo: Ru. vi su. *Quia filij Iacob fratrem suũ Ioseph, per inuidiam in seruum vendiderant, & ille quatuordecim annis seruierat.* y en castigo desta culpa, quiso se passaran catorze generaciones, castigando con vna generacion de tardança, cada vn año, de los q̃ estuuo hecho sieruo Ioseph, por la maldad de sus hermanos: *Iuxta numerũ quatuordecim annorum quibus seruiuit venundatus Ioseph, generatio pro anno imputabitur, & quatuordecim generationibus semen, quod promisit patribus vestris, differtur, quod est Christus.* Ru. vi su. y assi por estos enojos, passaron, desde Abraham, hasta el tiempo de Dauid; catorze generaciones, sin que viniera la Virgen, de quien auia de tomar carne el diuino Verbo: *Ab Abraham, vsque ad Dauid generationes quatuordecim subauditur, & Christus non venit.* esto es lo que dize S. Matthe. *Ab Abraham, vsque ad Dauid generationes quatuordecim.* Matth. 1.

Passose este plaço, y vino al Mundo el Profeta Rey, y tampoco vino la Virgen, siẽdo la causa desto a quel mas 2. Re. c. 11. que feo pecado de adulterio acompañado del omicidio

con-

contra su fiel sieruo Vrias, por lo qual tomò Dios tanto enojo contra Dauid, que no quiso, que sus ojos desonestos, vieran a la q̃ auia de ser mas pura que las Estrellas, y assi passaron otras catorze generaciones, hasta la transmigraciõ de Babilonia:
Ru.vt su. *Peccauit, & ipse non minus, quàm priores illi, Vriam Aethaeum percussit gladio, & vxorem illius tulit, & interfecit eum gladio Filiorum Ammon. itaque non minus super hoc irasci debuit dominus, quam dudum fuerat iratus, & idcirco a Dauid, vsque ad transmigrationem Babylonis ait, generationes quatuordecim, & Christus non venit.* assi se halla en este libro de la generacion. *A Dauid vsque ad transmigrationẽ Babylonis, generationes quatuordecim.*

Tampoco vino la Virgen en este tiempo de la transmigracion de Babilonia, y esto fue (segũ dize Ruperto) por los pecados de los Reyes de Iuda, y en particular por los de Manasses, por sus grandes ydolatrias, y omicidios que fueron tantos, que las calles de Ierusalem estauan bañadas en su tiempo, con sangre de Profetas, porque repregendian sus pecados, y esto, tan generalmente, que no se la perdonò, ni aun a Isaias con ser su deudo, sino q̃ lo mandò a cerrar. *In transmigratione Babilonis, quae pena fuit, transmigratis illis non minoris erat peccati, vel criminis, quod Reges Iuda, maxime quod Manasses; sanguinẽ innoxium fuderant multum, donec implerent Hierusalem vsque ad os, absque peccatis suis, quibus peccare fecerunt Iudam, vt facerent malum coram Domino. igitur & a transmigratione Babylonis, ait, vsque ad Christum generationes quatuordecim: subauditur, & nisi post tot generationes idem Christus venit.* Ru.vt su. de suerte que por los pecados de los Reyes de Iuda, se tardò la Virgen otras catorze generaciones: *A transmigratione Babylonis, vsque ad Christum, generationes quatuordecim.*

En el tiempo que reynaua Herodes, vino la desseada de las gentes, la que auia de ser Madre del Eterno Verbo, y amparo de los Hijos de Adan, porque aunq̃

es verdad, que fue crueliſſimo; como lo moſtrò derramando tanta ſangre de ynocentes, era eſtrangero Hijo de Padre Idumeo, y Madre Arauiga, y aſſi eſtas maculas, no tocauan a los parientes de Maria, por lo qual, los pecados del linage deſta Señora, ya ſe auian ſuſpendido: *Et quidem tunc tẽporis, funeſtus Herodes multo ſanguine terram cructabat: ſed impietas eius, generi Abrabæ, vel ſemini Dauid imputari non debebat, vt propter illum Chriſtus differretur, quippe qui non Iudæus, ſed alienigena erat, vt pote Patre Idumæo, & Matre Ortus Arabica.* Segun lo qual, deſde Abraham, haſta la venida deſta Señora, paſſaron quarenta, y dos generaciones; pues dirà alguno, que ſe le auia de pegar a eſta Señora de las maculas, y pecados de la Caſa de Abraham? a eſto reſpondo, que ninguna coſa, mas como eſta Reyna, auia de nacer para Madre del Hijo de Dios, y ſe auia de ver en tan gran dignidad, no le pareciò a Dios que era bien naciera Maria inmediatamẽte de gente tan pecadora, no le pareciò, que era juſto, que los inuidioſos ojos de los hermanos de Ioſeph, y los diſoneſtos de Dauid, y omicidas de Manaſſes, gozaran de la viſta, de aquella que auia de ſer mas pura que los Criſtalinos Cielos, mas aſſeada que las Eſtrellas, y mas limpia, y excelente que los Angeles, pues ſi aparta Dios a eſta Señora, de los pecados de Caſa de Abrahã, y de los demas, quarẽta y dos generaciones, ſiẽdo aſſi q̃ eſtas culpas, no podiã afear ſu Alma, como podemos crẽder, q̃ permitiò, que la Original culpa, la robara la gracia, y hermoſura de ſu eſpiritu? no me perſuado a tal coſa.

Ru. vt ſu.

Dize el Eſpiritu Santo, q̃ guardauan el lecho de Salamon ſeſenta Archeros de los mas valientes, y esforçados de Iſrael, dieſtros, y aduertidos en la guerra, todos armados de armas belicas, para defenderlo de los temores de la noche: *En lectulum Salomonis ſexaginta fortes ãbiunt ex fortiſſimis Iſrael, omnes tenentes gladios, & ad bella doctiſſimi: vniuſcuiuſque en ſis* Cant. 3.

fis super femur suum propter ti mores nocturnos. el Abad Ruperto (cuya Doctrina vamos siguiendo) dize que este Lecho tan guardado, era la Reyna del Cielo Maria, e la qual se auia el Verbo de vestir de nuestra humanidad *Quis enim est lectus verè & veri pacifici Regis Salomonis, qui inter nos, & dominum pacem composuit? nisi illa in qua diuina natura humanam sibi naturam coniunxit.* y aunque es verdad (dize el doctissimo Abad) que Dios, no queria que sus Santos vsaran de armas, como lo diò a entender quando S. Pedro, por defenderlo, quiso vsar dellas, mandandole dexara las armas en su lugar: *Conuerte gladium tuum in locum suũ.* fue porque como auia venido Christo, era tiempo de paz; mas entonces era tiempo de guerra, y assi les permitia Dios a estos insignes Varones, traer armas, y la guerra era, porque pretendia el Demonio destruyr este lecho del diuino Salomõ procurando se acauarà su generaciõ, icitãdo los animos terribles, y barbaros, para destruyr estos sus progenitores, y assi puso este exercito por que defendieran este linage, y en el a la Virgen, a quien tenia preuenida para Madre suya: *Quia radicem, siue arborem bonam* (dize Ruperto) *quod erat genus Abrahæ, ad quem primum beati seminis repromissio facta fuerat, diabolus per barbaricos gentiũ vel regum impiorum, gladios excidere, atque extirpare volebat, vnde sacræ historiæ plenæ sunt. id circo tempus belli tunc erat, id circo materialibus gladijs tunc opus erat vt defensaretur genus Abrahæ, vt defensaretur radix Iesse, defensaretur, inquam, atque protegeretur genus, & radix Dauid, donec tu Beata Virgo nascereris, lectulus vt iam dictum est, veri Salomonis.* estos archeros, que guardauan a Maria, fueron Abraham, fortissimo en negocios de guerra; como se vido en aquella victoria que tuuo de quatro Reyes, quando librò a su sobrino Loth. el segundo fue Isaac, en poder eminente, y tanto que le temia el Rey Abimelech, el tercero fue Iacob, esforçado en las

Ruper. in Cant. hic
Matth. 26.
Ru. vt su.
Gen. 14
Genes. 26.

Genes.18. las armas, como se vido, quando luchò contra los Amorrheos, tambien lo fue Ioseph, Moyses, Aron, Phinees; Iosue, Caleph, y los do
Genes.41. ze Iuezes del pueblo de Dios, que vienen a ser veynte. entre estos, se hallaron Sa-
Iud.3. muel; Dauid; y nuestro Padre, y Profeta Elias, el qual con la Espada de su zelo, ha-
1.Reg.7. zia tremar a Israel, y Eliseo;
2.Par.23. el Pontifice Ioiada, Zacharias, y Ezechias Rey. Iosi-
2.Re.91. as, y Isaias Profeta, y los doze menores, que hazen todos quarenta, y dos, que cō
Daniel.3. Hieremias Ezechiel, Daniel, y sus tres compañeros, son quarenta, y ocho, y contando cō estos a Esdras, Nehemias, Zorobabel, y Iesus gran Sacerdote, Hesther, Mathathias, Iudas Machabæo, Ionathas, y Simon, insignes Capitanes; Iudas, y Iohannes, con el Rey Salomon, todos juntos hazen el numero de sesenta, los quales tenian armas belicas para defender esta generacion, y linage, de los Reyes de Egypto, y algunos de Israel, de quien saliò victoriosa la Casa de Dauid, de suerte, q̄ ni el poder de los Reyes Assirios, Persas, y Griegos, pudierō salir con el intento q̄ pretendia el demonio, y assi dize Ruperto: *Laborabat inquā,* Ru.visu
& laborauerat atque contenderat diabolus serpēs antiquus obsistere volens Dei proposito, ne impleretur promissio, ne collocaretur hic lectus, siue Thalamus, ne esset vnde nasceretur, hæc Beata, & dilecta Virgo de cuius vtero procedere oportebat dilectum, tanquam sponsum de Thalamo suo. y estos eran (dize) los temores de la noche, que dauan cuydado a Dios, pues digo yo aora; si con tanto cuydado defendiò a su Madre el omnipotente, si con tanta vigilancia, la cercò de gente de guerra, Sacerdotes, Reyes, Patriarcas, Capitanes, Profetas, y Iuezes, como se infiere deste libro de la generacion de Christo, como es de ētēder, q̄ ē ū negocio tā graue, principal, y de tanta importancia, como fue el de su concepcion, la dexò sola, permitiendo, que el demonio la manchase con la Original culpa, y saliese victoriosa su malicia, por tantos

tiem-

tiempos preuenida contra esta Señora? persuadome por esta razon, a que su Concepcion fue purissima, y inmaculada.

Del libro de la generacion de Christo faltan tres Reyes. Tres Reyes faltan en esta genealogia de Christo, y su Madre, que son Ozias, Ioras, y Amasias, y la razon, porque los quitaron deste libro, dize Ruperto, fue porque eran Hijos de mala, y cruel Madre, que fue Athalia: *Tres de medio succidit, videlicet Oziam, Ioras & Amasim. Quam ob causam? Nimirum propter impijssimam Athaliam matrem suam, cuius imitati sunt, homicidia, occidendo Prophetas Domini, sicut illa. & mater eius Iezabel in Samaria*. por que aunque es verdad, que Manasses fue grande, y cruel omicida, lo reseruaron, porque hizo penitencia: *Et quidem* (dize Ruperto) *Manasses quoque multum sanguinem iustum fudit: Veruntamẽ reseruatus est, quia panitentiam egit*. pues si Dios no quiere que esten ni aun escritos en el libro estos Reyes, por ser Hijos de Mala Madre; por mostrar quan amigo era de pureza, como auia de querer permitir, que el demonio manchara a su Santissima Madre con la Original culpa? a mi me parece que deste libro de su generacion, se infiere, que fue limpia, y pura en el instante de su Conceocion.

Ruper. in Matth. 1. 4. Reg. 1. 2. Parali. 22. 4. Re. 21. 2. Parali. 33. & 24. & 25.

Ru. vt su.

ASVNTO II.

Prueuase la pureza en la Concepcion de la Madre de Dios, con lugares de la Sagrada Escritura.

AVnque es verdad, que la Escritura Sacra, no declara euidentemente este misterio, con todo esso ay algunos lugares en ella, de los quales se infiere la nobleça desta Reyna, en su Concepcion; y destos el primero que tengo obseruado, es vno de Isaias, el qual hablãdo con el Demonio en figura, y semejança del Rey de Babilonia, y dandole vaya por la cayda que diò del Cielo a la tierra, le dize: *Quomodo cecidisti de cęlo Lucifer, qui mane oriebbris? corruisti in terrã, qui vulnerabas gentes? qui dicebas in corde tuo: in Celum* *Isa. 14.*

lum

lum conscendam, super astra Dei exaltabo soliũ meum, sedebo in monte testamenti. Lucifer, como cayste del Cielo? no eras tu a quel soberuio arrogante, que dezias en tu coraçon, que auias de subir al Cielo, y auias de pisar las Estrellas, y vltimamente, q̃ auias de poner tu Sitial, y Silla en el alto Mõte del Testamento? como as caydo? como se te a trocado el Cielo en infierno? la luz de las Estrellas en tinieblas? y lo alto del Monte del Testamẽto, en lo profundo del Abismo? como tanta Alteza en tanta miseria, a ora conosco (como si dixiera) que tu soberuia te a puesto en tan tã ruyn estado.

En este lugar, hallo vna muy gran dificultad, y es, a que Cielo dize el demonio, que a de subir? *In cælum conscendam*. porque segun sentencia del Doctr Angelico, en el Empyreo Cielo fue criado Lucifer: *Conueniens fuit* (dize el Santo) *Quod Angeli in supremo corpore crearentur, tanquam toti naturę corporeæ præsidentes, siue id dicatur cælum Empyreum, siue qualitercuuque nominatur*. pues si el Empireo Cielo es el vltimo, como el demonio dize que a de subir al Cielo; supuesto que no ay otro sobre el vna de dos; o e mos de dezir, que Lucifer desuariaua con la calentura de su Soberuia, y con ella hazia entes de razon, fingiẽdo Cielo donde no la auia, que es propio del soberuio fingirse en dignidad no teniendola, o confessar que sobre el Cielo Empyreo ay otro.

Los Angeles fueron criados en el Cielo Empireo. *D. Tho. p. 1. q. 61. ar. 4. concl. 1.*

Yo digo que es assi, que sobre el Empireo Cielo ay otro que es Maria, a quien S. Buenauentura, Pedro Damiano, Epifanio, y Ruperto Abad, dan este nombre: *Anna vero grauida effecta, cælũ, & Thronum Cherubicum peperit, Sanctam puellam Mariam*. dize Epifanio hablando de S. Ana, y Ruperto dize: *Beata Maria cælum illud est, de quo fueras præscriptum, & ianuas cæli aperuit, & pluit illis manna ad manducandũ* este es el Cielo (dize Ruperto hablando de la madre de Dios) cuyas puertas se abrieron, para que viniera a la tierra a quel Diuino Mãna, que

S. Bonau. Pet. Dam. S. Epiph. in f. r. de lau. S. Mariæ. Rup. Ab. in Matt. 1.

La Virgẽ Maria se llama Cielo.

que nos auia de quitar la amargura de la Culpa: este Cielo de Maria colocò Dios sobre el Empireo, de suerte que segũ esto, ya tenemos sobre el vltimo Cielo, el de Maria Señora nuestra, a la qual la Yglesia llama Estrella del Mar: *Maris stella*, y S. Gregorio Papa, dize, que se puede llamar Monte: *Possis montis nomine Beatissima semper Virgo Maria, Dei genitrix designari*: pues dezir Lucifer, que auia de subir a otro Cielo sobre el Empireo, y sobre las Estrellas, y Monte del Testamento, y en el poner su Silla, y Trono, fue dezir (a mi entender) que auia de manchar a la Reyna de los Angeles con la Original culpa, y que mediante ella, auia de salir con este su intento, pues que seria la causa destas amenazas? yo lo dirè: auiase propuesto al demonio el misterio de la encarnacion del Hijo de Dios como afirma el P. Suarez, y el demonio tuuo inuidia, y desseò de la vnion hypostatica, assi Viguerio dize: *Luciferum desiderasse vnionem hypostaticam, & locum praparatum Christo domino, & inuidisse natura humana*. pues como es propio del inuidioso, procurar impedir en otro, la gloria que dessea, que ria estoruar este misterio, y pareciendole al demonio, q̃ mas ayna dexaria el Verbo Eterno de hazerse hombre, q̃ nacer de Madre maculada con la fealdad de la culpa, por impedir este misterio, amenazaua a Dios, diziendo que mediante la Original culpa, auia de manchar, el Cielo, la Estrella, y el Santo Monte de su Bendita Madre: *In celum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum, sedebo in Monte Testamenti*. pues si el mismo Lucifer, presume, de la pureza del Verbo Eterno, que mas ayna dexaria de ser hombre, que nacer de vna Madre concebida en pecado Original, como tengo yo de entender lo contrario?

Ecclef. in offic. par. B. Virg. S. Grego. Pap. in it bros Reg in 1. Re.

Es la Virgen Monte de Santidad.

Suarez 3. p. 10. 2. d. 31 sect. 3.

Viguerius de insti. c 3. s. 2. ver. 15.

Queria el Demonio machar cõ la Original culpa a la Reyna del Cielo porque el Verbo no se hiziera hombre.

El segũdo lugar de Scritura, que hallo para prouar esta pureza de la Concepcion de la Virgen N. S. es del Deuteronomio, donde dize la Sagrada Escritura, que mandaua la Ley, que quando

do hizieran justicia de algun hombre, no le dexaran mucho tiempo en la Cruz, sino que aquel mismo Dio le diesen sepultura, y esto porque con la corupcion, no se ofendiera, y maltratara el ayre, y con el aquella tierra, que Dios auia dado por mayorasgo a su Pueblo: *Quando peccauerit homo, quod morte plectendum est, & adiudicatus morti, appensus fuerit in patibulo: non permanebit cadauer eius in ligno, sed in eadem die sepelietur: quia maledictus à Deo est, qui pendet in ligno: & nequaquam contamimabis terram tuam, quam dominus Deus tuus dederit tibi in possessionem.* pues si tanto cuydado tiene Dios desta tierra, que no permitiesse inficione con el mal olor del cuerpo muerto, como auia de permitir, que en aquella tierra de Maria, de la qual se auia de vestir el mismo Verbo Eterno, se inficionara, con el mal olor, y corupcion de la culpa Original? yo infiero deste lugar, y mas bien de la condicion de Dios, que tuuo mas cuydado de la que auia de ser su Madre.

Deute. 21.

Mandaua la ley que el justiciado se enterrase el mismo dia que murie ra

Confirmo este pensamiento, con otro lugar del Cap. 23. dize donde mandaua la Ley que los Reales de los Soldados estuuieran muy limpios: *Dominus enim Deus tuus ambulat in medio castrorum, & eruat te, & tradat tibi inimicos tuos, & sint castra tua sancta, & nihil in eis appareat foeditatis, ne derelinquat te.* y dize Martin Becano, que este cuydado, de que estuuierā limpios los Reales, era, por que estaua en medio el Arca del Testamento, en la qual se dezia, que hauitaua Dios: *Propter Arcam Dei, quae erat in medio castrorum, in qua Deus dicebatur habitare.* pues si por el Arca del Testamento, q̄ria Dios tanta pureza; siendo Maria (como dize S. Ildefonso) Arca del testamēto, en la qual auia de estar el Hijo de Dios encerrado nueue meses, como auia de permitir, que estuuierā primero la Original culpa? razon es esta que publica biē, que este Arca estuuo siempre dorada de gracia.

Deute. 23.

Mart. Bec. ca. c. 8. de munditia Castro.

Ildefons.

Dize el Abad Ruperto, q̄ este

El libro de la generacion de Christo es como Caña de pescar. este libro de la generacion de Christo, es vna Caña de pescar, con que el Eterno Verbo, pescò al Demonio; porque de la misma suerte, que el que quiere pescar, encubre con la carne de vn gusano, v otra qual quiera, el hierro del Anzuelo, para que quando muerda el pez de la carne se atrauiesse por las agallas el hierro; assi el Verbo eterno, se encubriò en la carne de la Virgen para quitarle la vida al demonio: *Rup Abb. in Matth.* *Hæc namque generatio Iesu Christi, ab Abraham vsque ad Ioseph virum Mariæ, de qua Iesus, qui vocatur Christus, natus est, quasi longa piscantis linea est, cui videlicet lineæ ferreus hamus subligatus, carne adoperitur, ob hoc vt piscis, edulio prouocatus quod foris patet, ferro se ipsum trangulat, quod intus latet diuinitas Iesu Christi quasi ferrum diabolo extitit, & hæc ex Maria veram assumendo carnis naturam, ibi fortitudinem suam abscondit.* de suerte que con esta carne que el Verbo tomò de M. quiso pescar al demonio, y assi no se puede de aqui inferir auia de permitir, que este enemigo la pescase primero, mediante la culpa Orig. ni presumir que en este caso se puede alabar Lucifer, de que cautiuò primero a la Reyna de los Angeles.

El tercero lugar es de S. Mateo, donde nos quenta, que vino el enemigo comun, con su acostumbrada astucia, a tentar à N. Diuino dueño, diziendole, que hiziera de vnas piedras pan: *Si filius Dei es, dic vt lapides isti panes fiant.* *Matth. 4.* mas no quiso este Señor concederle su peticion, y la razon (entre otras) si no me engaño, fue, porque el pan material, es figura del pan de los Angeles, del pan Espiritual, que es el Santissimo Sacramento del Altar, y no quiso Christo N. S. que pan que representaua tan alto Sacramento, en el qual da su carne, y sangre al hombre, fuese hecho de la materia de vnas piedras, que auian estado en manos del demonio; y si me pregunta alguno, que se le pegaua al pan si se hiziera de materia de piedras, que auian estado en manos del demonio, respondo que aquel tacto extrinseco, le daria vn genero de

afrenta al pan, escureciendo el credito de su pureza: dando motiuo a que se comiese con asco, fastidio, escrupulo, y poca reuerencia, contemplando, que la materia suya auia estado en las feas, asquerosas, y desasseadas manos del Demonio: todo lo qual (en alguna manera) redundaua, en afrenta, y disminución de la reuerencia que se deue a tan venerable Sacramento; pues si Dios con tanto cuydado (por esta causa) no quiso conuertir las piedras en pan, que motiuo puedo seguir, para presumir, que auia de tomar la carne (que entre accidentes de pan se auia de dar al hombre) de las entrañas de vna Virgen, cuya alma, auia estado primero (como las piedras de la tentacion) en las feas manos del demonio? no hallo razō que me persuada a tal cosa, y assi presumo que se vuo Dios en la Concepcion de su Santissima Madre, como quando fue tentado, y que in tentando el demonio, ofender a tan gran Señora se quedò burlado.

El quarto lugar, tenga vna historia, que quenta el Espiritu Santo en el 3. libro de los Reyes, donde nos dize, que el Rey Achab se aficionò de vna Viña que tenia Naboth, por cuya causa, le pidiò el Rey que se la vendiera, alegando que estaua junto a su Palacio, y q̃ assi gustaria de encorporarla con el: *Locutus est ergo Achab ad Naboth dicens: Da mihi vineam tuā, vt faciam mihi hortum olerum, quia vicina est, & prop: domum meam.* 3. Reg. c. 21 a esto respondiò Naboth, que le perdonara, porque no era razon, que le vendiera la viña, que le auian dado sus Padres: *Respondit Naboth: propitius sit mihi dominus, nedē hæreditatē patrū meorū tibi* Rabbanus Angelom. in Glos. la Glos. ord. de sēt. de Rabb. dize, q̃ Naboth, represēta al Hijo de Dios: *Naboth interpretatur cōspicuus, siue possessio Iezrael, honestas Dei, siue semē Dei, hoc totum conuenit Filio Dei, qui est splendor eius gloria, quem constituit Deus hæredem vniuersorum.* esta viña D. Paul. ad He. 1. no ay duda sino que represēta a la Virgen N. S. y assi sobre aquellas palabras del cap. 1. de los Cantàres: *Posue-*

Cant. 1. *fuerunt me custodem vineis.* dize Gislerio, que Maria es viña, no solo por su Virginidad, sino tambien, porque fue la criatura, de quien tuuo Dios gran cuydado de guardar: *Beata Maria non tantum vineam appellat virginitatem, sed peculiariter vineam dicit suam; tum quia eam præ omnibus se: uauit; tū quia eā veluti peculiare, ac singulare donū à Deo accepit quā do etiā post partū Virgo est ab illo seruata, vt esset Virginū omniū Regina, & Mater:* y el mismo Christo su Hijo, diziendo que era vid: *Ego sum vitis vera.* diò a entender, q̄ su Madre, dònde por obra del Espiritu Santo, fue plantado, era la viña q̄ le auia dado su P. por Erencia: esto supuesto; contemplo en el instante de la Concepcion de sta Reyna, al Demonio, que hablādo con el Eterno Verbo, le dize: *Da mihi vineam tuam.* Señor dadme a vuestra Viña Maria, porque los hombres, mediante la culpa Original son mios, y assi en todos ellos a entrado la muerte del pecado: *In omnes homines mors pertransiit.* y vuestra Madre, està junto a

Gisler. in Cāt. c. 1.

Ioan. 15.

La Virg. N. S. es Viña.

Ad Ro. 5.

esta gente p *Vicina est, & prope domū meā?* no ay ētre vuestra viña, y la mia mas que vn *Genuit.* pues que diremos aora pueblo Christiano? que se la franqueò Dios, y que se la entregò? no por cierto, sino que le responderia lo q̄ Naboth al Rey Achab: *Nedem hereditatem patrum meorum tibi.* no quiero por cierto darte la viña, que me diò por Erencia mi padre, con lo qual lo dexò assentado; assi parece, que diò a entender por Isaias quando dixo: *In die illa visitabit dominus in gladio suo duro, & grandi, & forti, super Leuiathan serpentem vectem.* los 70. leen: *Fugitiuum.* en el dia de la Concepcion de Maria (en la qual no vuo noche de culpa) visitarà Dios cō su Espada fuerte, al porfiado y fugitiuo Serpiente, por que atreuidamēte, ... la culpa: y assi en este dia cātarà la viña los Triunfos de su Concepcion: *In die illa vinea meri cantabit ei.*

Isa. 27.

70. Interp.

Isa. vt su.

ASVNTO III.

Prueuase la Concepcion purissima de la Virgen N. S. con razones, inferidas, de la Doctrina de los Santos.

Del

DEl cuydado que siempre tenia Christo N. S. de mirar por la honra de su Santissima Madre, se infiere muy bien, que la preseruò en el instante de su Concepcion, supuesto, que fue vno de los negocios de mayor importancia que tuuo la honra desta Señora.

Quēta nos S. Mateo, que vino Christo N. S. a su Patria, y que en ella començò a enseñar en las Sinagogas, mostrando en su doctrina tā ta sabiduria, que espantaua; y que luego començarō (como ordinariamente sucede) a calumniarle, diziendo, q̃ era Hijo de vn Carpintero, y que Maria su Madre tenia otros Hijos, y concequentemente, que no era Virgen, porque esto deserlo, auiēdo parido, auia de ser respecto de Christo, que juntamente con ser hombre, era Hijo del Eterno Padre: *Vnde huic sapientia hac, & virtutes. Nōne hic est fabri filius? Non ne mater eius dicitur Maria, & Fratres eius Iacobus, & Ioseph, & Simon, & Iudas.* aqui parece, que se afrentò Christo, de uer, que a su Sātissima Madre la auian quitado la honra, dando a entender, no era Virgen, y assi, mirando por ella; estando ē la Cruz entre las agonias de la muerte, por no morir con este dolor, parece que suspēdiò la Redempcion del genero humano, y se puso a tratar deste negocio, y para que entendiesen sus enemigos, que la Virgen no tenia mas Hijos que a el, se la encomēdò a S. Iuan de quien no se opinaua que era Hijo: *Cum vidisset ergo Iesus matrem, & discipulum stantem quem diligebat, dicit matri sua: Mulier ecce Filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua. Et ex illa hora accepit eam discipulus in sua.* y esto hizo, porque se persuadieran a la verdad, porque claro esta, que si la Virgen tuuiera otro Hijo fuera de Christo, a el, y no a el estraño se la encomendara; como dize Chrysologo: *Beata Maria, si alios Filios habuisset, a Christo Mater in ipso Crucis tempore, in articulo ipso mortis non discipulo traderetur, non commendaretur extraneo.* pues si este Señor, por mirar por la honra

Matth. 13.

Ioan. 19.

Chrysolo. ser. 48.

de su Madre, con estar tan lleno de penas, en medio de todas ellas, y estando tan ocupado, en vn negocio de tanta importancia, como era redemir el genero humano, parece que o'uidado de todo, solo trata de mirar por la gloria, y honra de su Madre, y assi podremos entender, que en este negocio de la pureza de su Concepcion, no la oluidò, porque ya la miraua, como Madre suya.

Dize S. Iuan en cap. 8. del libro de sus reuelaciones, q̃ vido, y oyò a vn Aguila que venia volãdo por medio del Cielo, la qual se lamentaua de los dolores, ẽtre los quales estamos los Hijos de Adan: *Et vidi, & audiui vocem vnius aquila volantis per medium cæli dicentis voce magna, væ, væ, væ, habitantibus in terra.* estos tres grãdes dolores, como notò S. Buenau. son las tres penalidades que se hallan en las Mugeres: las dos comunes a todos, que son el ser concebidos en culpa Original, y el dolor de la muerte, y el tercero, propio de la Muger, q̃ es el parir cõ dolores, y cõtẽplando esto, y acordandose de la Virgen N. S. dize el Sãto: *Omnes nascimur Filij iræ, o quam immunis ab isto væ nascentium fuit Santissima natiuitas Mariæ, quæ non solum ab originali culpa, sed etiam à fomitis miseria. in quantum ad peccatum ductiuus erat, sic liberata creditur, per sanctificationem in vtero, vt nunquã ad peccatum inclinata fuerit in hoc mundo.* en Maria no se hallaron estos dolores, porque como era cielo, y en el (como dize S. Iuan) no ay dolor: *Neque luctus, neque clamor, neque dolor erit*, no le tocò el dela Original culpa.

Apoc 8.

S. Bonauẽ. specul. B. M. lec. 2.

Apoc. 21.

De la pureza de Dios, se infiere muy bien la de la Reyna del Cielo en su concepcion, y assi manifestando, quã grãde sea la de su Magestad consequentemente se prueua la de su Santissima Madre.

Dize Ieremias que Dios le purificò los labios, con su mano: *Et misit dominus manum suam, & tetigit os meũ: & dixit dominus ad me; ecce, dedi verba mea in ore tuo.* Hugo Cardenal dize, que la razon porque Dios con su

Ierẽ. 1.

pro-

propia mano, tocò a los labios de Ieremias, fue porq̃ eran puros, y limpios, de culpa: *Ieremias vero, quia puer erat, & pene immunis ab omni peccato, solius manus Dei tactu purgatur*, esto no quiso su Magestad hazer con Isaias, y assi vemos, que embiò à un Serafin, con vnas Tenazas cõ fuego, para que se los le purificara: *Et volauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quẽ forcipe tulerat de altari, Et tetigit os meum, & dixit: Ecce tetigit hoc labia tua, & auferetur iniquitas tua, & peccatum tuum mundabitur*. y la razon fue (como dize Hugo) porque tenia manchados los labios con el pecado, y este era que siendo predicador, no reprregẽdia los pecados: *Peccauerat nam in alios quia eos peccantes non corripuerat*. y es de notar, que antes que le purificarã de los labios, no auia mentado a la Virgen N. S. y luego despues que estuuo purificado (como notò Chrysologo) ẽ el capitulo siguente, tratãdo de la Encarnacion del Verbo nombrò a su Santissima Madre, diziendo: *Ecce virgo concipiet, & pariet filium*: como dando a entender Dios, que no queria, que labios manchados, mentasen a su Madre, y infierese muy bien, porque si con no podersele a Dios pegar nada del pecado de Isaias, no le quiso tocar en los labios con su mano, como lo hizo con Ieremias, tampoco queria, que boca manchada con culpa, mentara a su Madre, y assi entiendo, que con mayor razon, quiso guardar esta pureza en la Concepcion de la Virgen, porque si tenia asco de los labios del Profeta, tãbien parece los tẽdria de su Madre, si vbiera pecado en Adan, y comido con Eua la mançana, quedando llena su boca de giel de la culpa, y assi por esto (a mi ver) el Espiritu Santo, como quien tan bien sabia los sucessos desta Señora, en su Concepcion, aduirtiò, q̃ ẽ la boca de la Reyna de los Angeles, no se hallò la rezama de la culpa, sino la miel y leche de la gracia: *Fauus distillans labia tua sponsa, mel, & lac sub lingua tua*. assi lo explica S. Buenauentura di-

Hugo in Isa. 6. *Isa. 6.* *Hug. vt su.* *Los labios de Isaias estauã mãchados con la culpa po no repregender a los pecadores.* *Chrysolo. s. 57.* *Isa. 7.* *Cant. 4.*

D. Bonau de Iocunl. B Ma ice. 2. diziendo: *In ore igitur Maria, non fuit Fel, & venenũ diaboli, sed mel & lac Spiritus Sancti*.

Hablãdo el Espiritu Santo con esta Señora en el ca. 8. de los Cãtares, la dize, lo ponga por sello en su coraçon: Cant. 8. *Pome me vt signaculum super cor tuum*. S. Amb. *Vt luceat pax in corde tuo.* Amb. Ep. hic. para que luzga en ese coraçon la paz; luego aqui el Espiritu Santo, trataua, y pretendia, que Maria no tuuiera guerra con la culpa, sino que gozara de la paz de gracia, y assi se infiere, porque hablãdo desta Señora en el tiẽpo de su niñez, (que assi se puede entender, como dize el Cardenal Hugo) Hugo hic dize, que si Maria fuere puerta, la adornarà con Tablas de Cedro: Cant. 8. *Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis*. pues porque de cedro, mas que de otra madera? responde la Interlineal, que porque el olor del Cedro, haze huyr la Serpientes y assi donde el texto sagrado dize: *Compingamus illud tabulis cedrinis*. lee: In terlin. *Quorum odor fugat serpentes*. assi lo afirma S. Gregorio Magno, S. Gregor. Magn. in Cant. 1. diziẽdo: *Cedrus serpentes reprimit, & fugat.* El olor del cedro ahuyenta las Serpientes y q̃ Serpiente es este? aquel astuto y mañoso, que engañò a nuestra Madre Eua: *Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ*. Genes. 3. pues si Dios le prometa a Maria su Madre, poner le puertas de Cedro, esto es de gracia, para ahuyentar las Serpientes, como de su propia voluntad le auia de abrir Dios la Puerta, para q̃ ẽtrase ẽ el Alma desta S. pareceme q̃ se dexa entẽder facilmẽte q̃ las puertas del alma de M. estuuierõ cerradas, y assi no pudo entrar la culpa.

Al argumento que se puede hazer, con aquella ley, q̃ publicò S. Pablo diziendo, que todos morimos en Adã *In Adam omnes moriuntur*. 1. Corint. cap. 1. se puede responder muy biẽ con aquellas palabras de S. Bernardo, donde, hablando del Espiritu Santo, dize: *Spiritus enim Sanctus, non attendit sexuum differentiam, fragilitatem corporum, temporũ annositatem: sed quemcumque, & quandocunque, & quo modo vult dignãtissima replet benignitate*. S. Ber de excellen. S. Ioann. Bapt. El amor no guarde leyes. para el amor di-

uino no ay Leyes (que fue lo que dexè prouado en el Sermon del Espiritu Santo. Asunto 3.) el obra, y comunica su gracia quando quiere, y como quiere, y de la manera que gusta, y assi se puede presumir, andaria fauorable con la Reyna del Cielo, porque de otra suerte, podria dezir el demonio (como notò Gerson) que auia sido Rey de la Madre de Dios: *Ecce amicam Regis vestri, sed ipsius ego primum Rex fui & dominus per peccatũ Originale.* veis esta Reyna tan estimada entre vosotros essa que reuerencias como Madre de Dios, y Reyna de los Angeles, pues el primer Rey que tuuo fui yo. O Dios potentissimo (dize este autor) librad nos de tal cosa, porque tomaria motiuo de reyrse nuestro enemigo: *O Deus optime, & potentissime. Absit vt eo pacto irridere possit tuus, & noster inimicus.* porque pretenderia afrentar al Cherubin, y Serafin, diziendo era Rey de su Reyna, y Señora, no presumimos, q̃ puede el Demonio dezir tal cosa, porque supuesto que os cõfessã S. todas vuestras criaturas por tan generoso, con ellas, fundamento dexastis cõ esto en vuestra Catolica Yglesia, para que entendamos lo andauistis, cõ este Relicario de la trinidad Santissima, de baxo de cuya carne, como entre cortinas de Cristal puro, auia de estar el diuino Sol de justicia por obra, y gracia del diuino Espiritu, mediante la qual, oy entiendo que sale triunfando de su enemigo, prometiẽdo nos interceder por la nuestra, para que ella mediante, podamos eternamente gozar de de la Gloria: *Quam mihi, & vobis, præstare dignetur.*

Gers. de Concep. V. Maria.

S. Gre. Pa. ho. 40. 10. 5.

Hæc omnipotẽs Deus, quæ per me in uestris auribus loquitur, per se in uestris mẽtibus loquatur, qui uiuit, & regnat cũ patre in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

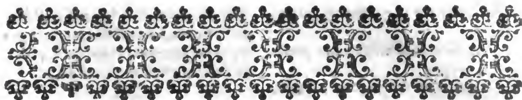


TABLA DE LOS LVGARES
DE LA SAGRADA ESCRITVRA,
que ſe contienen en eſte Libro.

El 1. numero es el Folio, el 2. la Coluna.

LOCA VETERIS TESTAMENTI.

EX GENESI.

Ex Exodo.

Ex Leuitico.

Ex Numeris.

Ex Deuteronomio.

Ex Iosue.

Ex libro Iudicum.

Ex libro Ruth.

Ex libro 1. Regum.

Ex libro 2. Regum.

Vt

Et

Ex Ecclesiastes.

Ex Cantico Canticorum.

Ex libro Sapientiæ.

Ex Ecclesiastico.

Ex Isaia.

9. Iu-

Ex

Ex Habacuc.

2. *Laborabunt enim populi in multo igne.* 13.2.

3. *Ibi abscondita est fortitudo eius.* 59.1.

Ex Sophonia.

Ex Aggeo.

Ex Zacharia.

4. *Vidi, & ecce candelabrum aureum totum.* 214.1.

7. *Misericordiam, & miserationes facite.* 258.1.

10. *Sibilabo eis, & congregabo illos.* 343.1.

Ex Malachia.

4. *Ecce ego mittam vobis Eliam Prophetam.* 302.1.

Ex 1. Machabeorum.

Ex 2. Machabeorum.

13. *Et ędificauit Simon super sepulchrũ patris sui, & fratrum suorum ędificium altum.* 192.1.

Finis Veteris Testamenti

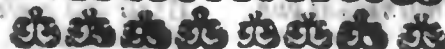
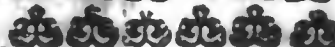
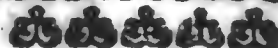
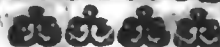









Tabla de los

LOCA NOVI TESTAMENTI.

6\. Pa-

Va-

Ex Marco.

Ex Epistola Pauli ad Romanos.

Ex 1. ad Corinthios.

Ex 2. ad Corinthios.

Ex Epistola ad Galatas.

Ex Epistola ad Ephesios.

FINIS. (TA-

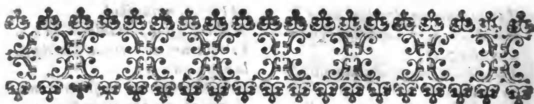


TABLA ALFABETICA
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
que contiene este Libro.

El numero 1. es Folio, y el 2. Coluna.

A

Los

La

S. Cla-

del

S. Catalina Martyr de Alexandria.

Haze

Espi-

Aaaa 2 Fue

Ierusalem.

Yglesia.

L

Lamparas.

Lagrimas.

Lazaro.

Lecho.

Her-

No-

El

R

So-

F I N I S.





APLICACION

DESTOS ASVNTOS, A LOS DOMINGOS, Miercoles, y Viernes de la Quaresma, y aduiertase, que ninguna cosa se aplica dos vezos.

Miercoles de Ceniza.

Memento homo quia puluis es.

EN algunas partes, quemauã los guesos de los muertos, y sus cenizas, las esparzian por el ayre, para purificarlo, y ahuyentar los animales venenosos, y assi oy N. M. la Yglesia, la pone en nuestras cabeças, para ahuyentar los animales venenosos de los pecados, y purificar el ayre de N. soberuia, Fol 48.c.2.

Matth. 8.

Nolite fieri sicut hypocritæ tristes. El penitente q̃ quiere salir con victoria de sus enemigos, à de encubrir su penitencia, con el buen sẽblante del rostro, acompañandose siempre con las virtudes de charidad, y humildad, como lo hizo la Reyna Esther, (en quien se representa el Alma Christiana) quando fue à pedir por su pueblo al Rey Assuero. Fol.332.c.1.

Vierne de Ceniza.

Matth. 5.

Diligite inimicos vestros. Fue traça del Verbo Eterno vnirse à nuestra humanidad, para que viendo en el el hombre sus prendas, le tengamos amor, y que por esta razon nos deuemos amar, vnos a otros, porque la similitud causa el amor. Fol. 136.

Estote perfecti sicut & Pater vester. La perfeciõ del amor del Eterno Padre, se muestra, ẽ que no guarda leyes de pundonor para amarnos, y assi a ymitacion suya, atropellando las que el mundo à inuentado, emos de amar à nuestro enemigo, y assi pareceremos Hijos de Dios. Fol.19.c.1.& 20.c.1.

Christo N.S. para mostrarse perfecto Hijo de la Virgen, està empeñado à perdonarnos, y assi nosotros, a perdonar a nuestro enemigo, para parecer perfectos Hijos

de

de Dios. Fol.444.c.1.

Domingo 1. de Quaresima.

Matth. 4.

Dic vt lapides isti panes fiant. No quiso Christo N.S. hazer de las piedras pan (entre otras razones) por que parece tuuo asco de hazer pan que representaua su carne sacramentada, de piedras que auian estado en manos del demonio. F.415.c.1

Instituyendo el venerable Sacramento del Altar, hizo las tres cosas, que le pidiò oy el demonio tentandole, para manifestar, que el no hazerlo quãdo su enemigo pretendia, no fue falta de omnipotencia. Fol. 31. vsque ad Fol. 34.

Statuit eũ supra Pinaculũ templi. A cinco lugares fue lleuado Christo, y solos al Monte, y pinaculo que representan las honras, y dignidades, se dexa lleuar del demonio para que conosca el hombre, que a los puestos altos de las dignidades, ordinariamente guia el Demonio, y assi sepamos huyr. Fol. 67. & 68. c. 1.

Miercoles segundo.

Matth. 12.

Volumus à te signũ videre. El pedirle señales a Christo, es señal que el pecador quiere caluniar su prouidencia, y assi permitiò lo sentenciaran a muerte, porque hazia muchas señales, para que el dia del juicio, no tenga disculpa el pecador en el Tribunal de su Eterno Padre. por vn Asunto. Fol. 389.

Generatio praua, & adultera. La potestad del Predicador Apostolico es potestad de Tenaza, q a de arancar el vicio del pecador, aunque le escuesa mucho la reprehencion, como oy lo haze Christo N. S. Fol. 185. c. 2.

Viernes segundo.

Ioan. 5.

Est autẽ Ierosolymis super probatica piscina, quæ cognominatur Hebraicè Bethsaida, quinque porticus habens. El tener cinco puertas esta Picina, fue, para que pudiessen comodamente entrar todos, manifestando en esto el amor diuino, que su misericordia esta como con mũchas puertas abiertas, para que todos la gozen; y assi ninguno quede agrauiado. Fol. 6. vsque ad 8.

Erat autẽ Sabbatũ in die illo. Qura Christo a este hombre de la Picina, en Sabado, por dar a entender, que su descanso, era hazer biẽ al genero humano. Fol. 77. & 78.

Domingo segundo.

Matth. 17.

Trãsfiguratus est ante eos. Trãsfigura-

gurase Christo delante de sus ama dos Discipulos, para probocarlos a ser pretendientes de su gloria. Fol.419.c.2.

Vestimēta autem eius facta sunt alba sicut nix. No permitiò Christo que la carne de su cuerpo se vistiera de gloria, si no sus vestiduras, por enseñar nos el modo como auiamos de subir al monte Santo de la Gloria, que auia de ser guiados de la pobreza Euangelica. Fol. 419. & 420.

Et ecce apparuerūt illis Moyses, & Elias. No querian creer los enemigos de Christo, que era Hijo del Padre Eterno, y assi lo publica oy en compañia de Elias, para que lo crean, porque es cierto, q̃ sino lo fuera, no assistiera Elias como testigo, ni lo permitiera el S. Profeta. Fol. 303. & 304.

Nemini dixeritis visionem. No queria Christo permitir se publicaran sus glorias, porque no escusaran sus enemigos el quitarle la vida por el hombre. Fol. 440.

Miercoles tercero.
Matth. 20.

Sedere autem ad dexteram meam, & sinistram, non est meum dare vobis. A qui Christo niega estas Sillas a los Hijos del Zebedeo, en quanto hombre, no en quanto Dios, porque como tal, parece no sabe negar lo que le piden, y assi pudiendo offrecerlas como dios, da esta escusa como hombre, porque assi combenia. Fol. 59. c. 1. & 60. c. 1.

Calicem quidem meum bibetis. Siẽpre los pretendientes andan bebiẽdo Calices de amargura, y con todo esto no escarmientan, y a la manera que la Madre pone en el Pecho cosas amargas, para que el niño lo aborresca, assi las pone Dios en las pretenciones, para que el niño en la virtud, tenga odio a las honras humanas. Fol. 64. vsque ad 67.

Viernes tercero.
Matth. 21.

Homo erat Pater familias qui plātauit vineam, & sepem circundedit ei, & fecit in ea torcular, & edificauit turrim, & locauit eam agricolis, & peregre profectus est. Ausentose el Padre de familias, por tener ocasion de dexar nos la viña para que trabajassemos en ella. Fol. 62. c.2.

Hic est heres venite, occidamus eum. Que diferente es la condiciō de Dios, y la de estos obreros, que ellos, quādo recibẽ el beneficio de darles la viña, con vna cueldad sin peso, y medida tratā de matar al Hijo

Hijo del Padre de familias, y este Señor, quando mas ofendido por auerle quitado la vida a su Hijo, trata de castigarlos con moderacion, y misericordia. Fol. 435. c. 2.

Plantauit vineam. en esta viña, dize Christo, que es el la vid, y su Padre el viñero, y no al contrario, porque sepan los que trabajan en ella, que á de padecer por su amor Fol. 448. c. 1.

Domingo tercero.

Lucæ 11.

Et erat eÿciens Dæmonium. Este endemoniado, representa el vniuerso, que estaua endemoniado con la culpa, y assi lo desendemoniò Christo con la Cruz, como Dauid a Saul con su Citara. Fol. 9. c. 2

Porro si in digito Dei eÿcio dæmonia: profectò peruenit in vos regnum Dei. Trata Christo del dedo de Dios en esta ocasion, para manifestar, que esta obra de desendemoniar al mundo, fue accion del Espiritu Santo. Fol. 10. c. 1, & 11. c. 1. & 2.

Miercoles quarto.

Matth. 15.

Quare, & vos. Christo ofendido, como era la sabiduria eterna, siempre concluya, y assi quiere su diuina prouidencia, que el dia vltimo del juicio nos arguya el Espiritu Santo, porque el argumento sea con amor, y no pueda ser caluniado. Fol. 20. & 21.

Quare, & vos. Defendiendo Christo a sus Discipulos, manifiesta su condicion, que es de defendernos siempre, como apocando nuestros delitos. Por todo vn Asunto. Fol. 150.

Viernes quarto.

Ioann. 4.

Iesus ergo fatigatus ex itinere. Es propio de los verdaderos amantes, dessimular las fatigas que se le ocasionan de amar, y assi Christo como verdadero amante, aunque las suyas eran por conuertir esta muger, echa la culpa al camino. *Ex itinere* Fol. 61. c. 1.

Da mihi bibere. Que la conuersion de vn Alma es la bebida que quita a Christo la sed. Fol. 434. c. 2.

Domine, neque inquo haurias habes, & puteus altus est. El pozo que buscaua N. diuino S. era el coraçõ desta Samaritana, para sacar del agua de las lagrimas, y conuersiõ, y como el coraçon humano estan alto soberuio, le parescia dificultoso, ygnorando, que el que le habla ua era Christo. Fol. 192. c. 2. & 193. & 194.

Quinque enim viros habuisti. Es

pro

propio de la Paloma hunto las cor rientes de las aguas, ver en ellas las Auez de rapiña, y aſsi los ojos de Chriſto como eran de Paloma, ma nifeſtò conocer, hunto las aguas deſte pozo, los pecados deſta Mu ger, y con eſto, publicò Chriſto, ſer gran predicador. Fol. 187. c. 1. & 188.

Domingo quarto.

Ioann. 6.

Cum ſubleuaſſet ergo oculos Ieſus. Todo el mal de los pobres, nace de que los ſuperiores, no alçen los ojos para ver las neceſsidades de los pobres, que ſi las vieran, ellas los mouieran à compaſsion, como lo vemos oy ē Chriſto. Fol. 78. c. 2.

Cum ſubleuaſſet. Importa mucho leuantar los ojos al Cielo, porque la viſta del premio, nos anime a hazer limoſna. Fol. 359. & 360. c. 1.

Et eſt puer vnus, qui habet quin que panes bordeaceos. Eſte niño re preſenta la humildad, y aſsi con ſus panes ſe haze eſta marauilla, para que ſepa el hombre, que la humil dad es madre de los milagros. Fol. 401. c. 2.

Et duos piſces. Los peſcez repre ſentan los ricos del mundo, y aſsi ſu ſtentar Chriſto a eſtos ſus combi dados con pecez, fue dar a enten der que los ricos an de ſuſtētar los pobres. Fol. 408. c. 2.

Diſtribuit diſcumbentibus. En e ſte banquete, ſe moſtrò Chriſto glo rioſo, porque parece que en dar al hombre, tiene pueſta ſu bien auen turança. por vn Aſunto. Fol. 55.

Miercoles quinto.

Ioann. 9.

Lux ſum mundi. Dezir Chriſto S.N. que era luz del mundo, fue de zir, era Docto Predicador, para co mo medico diuino, curar N. ſegue dad. por vn Aſunto. Fol. 371.

Liniuit lutum ſuper oculos. Curan do Chriſto à eſte ſiego cō coſa tan contraria a la viſta, moſtrò tener ē ſus manos la omnipotencia del Pa dre. Fol. 360. c. 2.

Viernès quinto.

Ioann. 11.

Ego Credi quia tu es Chriſtus filius Dei. En eſta vida quando el alma perfecta eſtà entre trabajos, en el los vee, y goza a Dios. Fol. 105. & 207.

Vbi poſuiſtis eum. preſiaſe Dios muncho de antiſipar la paga. Fol. 59. c. 1.

Vbi poſuiſtis eum. Pregunta por la ſepultura, para que ſepa el hombre quequando quiſiere hallar ſu vida eſpiritual, quando eſtè mas perdi-

da, a de ser buscando la memoria de la muerte. Por vn Asunto. Fol. 453.

Lazare veni foras. Resucita Christo à Lazaro, porq̃ el pecador no tenga disculpa de su pecado el dia del juicio. Fol. 393 & 394.

Lazare veni foras. Llamalo Christo por su nombre, porque no resuscitaran todos los muertos. F. 307.

Domingo Quinto.

Ioann. 8.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? aunque Christo era verdad no la conocian, porque estaua vestida de carne, y assi la verdad que el predicador Euangelico dize, no serà creyda, ni estimada si no la manifiesta desnuda, y clara. Fol. 263. & 265. c. 1.

Ego autem non quero gloriam meã En esta vida no se á de buscar glorias aunq̃ sean de Dios para gozarlas en ella, sino buscar padecer por su amor, para gozarlo en el Cielo. Fol. 423 & 424.

Abraham pater vester exultauit vt videret. Abrahan vido a Dios, porque tenia el coraçon puro, mas estos sus enemigos no lo veen, porque no lo tenian assi. Fol. 441.

Miercoles sesto.

Ioann. 10.

Oues meæ vocem meam audiunt. Preciase muncho Christo de dezir que tiene munchas obejas, porque no entienda alguna alma, que por necessidad que tenga della, la a de dar el Cielo. por vn Asunto. F. 199.

Sustulerunt lapides Iudæi. Para hazer bien, apenas se halla vn hombre en el mundo, però para hazer mal, como era querer a pedrear à Christo, se hallarõ muchos. por vn Asunto. Fol. 115.

Viernes sesto.

Ioann. 11.

Quid facimus quia hic homo multa signa facit. Es proprio del pecador, hablar siẽpre cõtra si sinq̃rer, y assi sentenciando a Christo, porque hazia munchas señales, sentenciauan su incredulidad, y assi no tenian disculpa. Fol. 391. c. 2.

Abijt in regionem iusta desertum. El predicador que quisiere hazer grandes impressas en la casa de Dios, a de andar siempre retirado. Por vn Asunto. Fol. 276.

Domingo de Ramos.

Ioann. 11.

Ecce Rex tuus venit: sedens super pullum asinę. En la casa de Dios el ser humilde es ser Rey, y assi, quando Christo entra como humilde sieruo, es aclamado por Rey. Fol. 331. c. 2. & 334. c. 2.

Super

Super pullum asina. Es el hombre por el pecado vn bruto jumento, y assi viene en el à padecer, por que sea notorio, que el hombre lo lleua a morir. 455.

Ecce Rex venit tibi mãsuetus. La mansedumbre es medesina del alma, y assi como Christo entraua a curar nuestra enfermedad espiritual, viene con mansedumbre, para ti. *Tibi mansuetus*. Fol. 415. c. 1.

Plurimæ autem turbæ strauerunt vestimenta sua. Como entraua Christo con el atributo de la mansedũbre, le seguian munchos. F. 426. c. 1

Para las lagrimas de San Pedro.

Lucæ 22.

Et conuersus Dominus respexit Petrum. Quando San Piedro niega à Christo, su Magestad lo mira, para que sepa el hombre, que en sus mayores enojos, campea, y luze su misericordia. por vn Asunto. F. 461.

Accenso autem igne, por apartarse S. Pedro de Christo se resfriò, y assi el alma que no lo quiere negar, a de procurar siempre estar ẽ presencia de su Magestad. Fol. 381 & 173. c. 2.

Erat Petrus in medio corũ. De las malas compañias, nacen las perdidas del Alma, como lo vemos oy en S. Piedro, y assi emos de procurar apartarnos dellas, y llegarnos a las buenas. Por vn Asunto. F. 221

Fleuit amare. el demonio pretende anegar la Yglesia con agua de persecuciones, y assi San Piedro por defenderla, haziendo de sus ojos Rios de agua bendita de sus lagrimas, quiso anegarà el Demonio Fol. 427.

Fleuit amare. Los ojos de S. Pedro por auer llorado, son coronados en en el Cielo como Reyes, y en ellos las las lagrimas. F. 431. c. 1

Para el mandato.

Ioann. 13.

Cum dilexisset suos. Como estaua Christo N. S. para morir, quiso, que darse en el mundo multiplicado en sus criaturas, y assi instituyò este Sacramento de su cuerpo, en el qual mostrò su grande amor para con los suyos: por vn Asunto. Fol. 27.

Accepit panem. como estaua de camino este S. para la otra vida, instituyò este Sacramento, para con el, y su virtud lleuar nos consigo en el Carro de la Iglesia. por vn Asunto. Fol. 37.

Si non lauero te, non habebis partẽ meciũ. Como estaua tratando Christo de ponerse ẽ Cruz, laua los pies a sus discipulos, para darles a entẽder, la gran pureza que se requiere en el que quiere llegar a ella. por vn Asunto. Fol. 168.

Laus, & honor Deo.

ER-

ERRORES
DE LA ESTAMPA.

El 1. numero es Folio, el 2. Coluna, el 3. Renglon, la E. quiere dezir error, la C. corrige.

F*Olio* 55.*Col.*1.*Reng.*21.*err. Antigue Corrig. antiguos.* 196. 2. 19.*E.seruien sibi,& sui.C.serbient sibi, & suis.* 141.1.18.*E. ojte. C. oye.* 151.1.12.*E.Hezabel.C.Hazael.*156 1.4.*E.vollatus C.vallatus.*144.1.23 *E.Basilicus.C.Basiliscus.*164.1.7.*E. escrito.C.escrita.*183.1.17.*E. irrasionabiliora.C.irrasionabili ira.* 189.2. 29.*E.que le.C.que se.*191.1.11.*E. marasillas.C.marauillas.*181.1.9.*E. aparte.C.apartase.*234.1.19.*E. propueso.C.propuso.*236.2.5.*E. comigos.C. comigo.*271.1.1.*E.vez.C.vee.*282.2. 11.*E.cauallo.C.cabellos.ibidem. Rēg.* 26.*E.cauallo.c.cabello.*225.1.32.*E. bien.C.buen.*288.2.26.*E. niuue.C. nieue.*210.1.32.*por esto.añade entre otras razones.*344.1.20.*E.sū.C.sint.* 401.1.31.*E.osfresco.C.es ofresco.*347. 2.4.*E.doy gracia.C.doy gracias.*90.2. 4.*per uias rectas,añade luego. post modum deduxit eum Episcopum per vias duras penitentia.*435.2.5.*E. exicar C. exercitar* 450.1.20.*E. no es impossible. C.no es possible.*359.2.21. *E.ahablandole.C.hablando de.*417.2. *E.y ala manera.C.y por.*258.1.2.*E. por que como dize.C.dize.*199.1.1.*E. el qual.C.lo qual.*249.2.28.*sustancia.añade,de Pan.*20.2.9.*E.dum venit.C.cum venerit.*305.2.2.*E. necios C.negocios.*304.2.17.*E.sendido.C.sentido.*41.*al Marg.E.Virg. C.Victor.* 48.1.2 16.*E.con el. añade justo,y Rēglon,*27.*Agustino.añade,y dize.*

IMPRESSO EN PALERMO, POR DECIO CYRILO. Año de 1637.

FINIS.